

HERNÁN CORTÉS

CARTAS
DE LA CONQUISTA
DE MÉXICO



CARTA PRIMERA

ENVIADA A LA REINA DOÑA JUANA Y AL EL EMPERADOR CARLOS V,
SU HIJO, POR LA JUSTICIA Y REGIMIENTO DE LA RICA VILLA DE LA
VERACRUZ, A 10 DE JULIO DE 1519

Muy altos y muy poderosos excelentísimos príncipes, muy católicos y muy grandes reyes y señores: Bien creemos que vuestras majestades, por letras de Diego Velázquez, teniente de almirante en la isla Fernandina, habrán sido informados de una tierra nueva que puede haber dos años poco más o menos que en estas partes fue descubierta, que al principio fue intitulada por nombre Cozumel, y después la nombraron Yucatán, sin ser lo uno ni lo otro, como por esta nuestra relación vuestras reales altezas podrán ver; porque las relaciones que hasta ahora a vuestras majestades desta tierra se han hecho, así de la manera y riquezas della como de la forma en que fue descubierta, y otras cosas que della se han dicho no son ni han podido ser ciertas, porque nadie hasta ahora las ha sabido, como será ésta que nosotros a vuestras reales altezas enviamos: y trataremos aquí desde el principio que fue descubierta esta tierra hasta el estado en que al presente está porque vuestras majestades sepan la tierra que es, la gente que la posee y la manera de su vivir, y el rito y ceremonias, seta o ley que tienen, y el fruto que en ellas vuestras reales altezas podrán hacer y della podrán recibir, y de quien en ella vuestras majestades han sido servidos; porque en todo vuestras reales altezas puedan hacer lo que más servido serán. Y la cierta y muy verdadera relación es en esta manera:

Puede haber dos años, poco más o menos, muy esclarecidos príncipes, que en la ciudad de Santiago, que es en la isla Fernandina, donde nosotros hemos sido vecinos en los pueblos della, se juntaron tres vecinos de la dicha isla, y el uno de los cuales dice Francisco Fernández de Córdoba, y el otro Lope Ochoa de Caicedo, y el otro Cristóbal Morante; y como es costumbre en estas islas que en nombre de vuestras majestades están pobladas de españoles de ir por indios a las islas que no están pobladas por españoles, para se servir dellos, enviaron los susodichos dos navios y un bergantín a que de las islas dichas trujesen indios a la dicha isla Fernandina para se servir dellos, y creemos, porque aún no lo sabemos de cierto, que el dicho Diego Velázquez, teniente de almirante, tenía la cuarta parte de la dicha armada; y el uno de los dichos armadores fue por capitán de la armada, llamado Francisco Fernández de Córdoba, y llevó por piloto a un Antón de Alaminos, vecino de la villa de Palos, y a este Antón Alaminos trujimos nosotros ahora también por piloto; lo enviamos a vuestras reales altezas, para que dél vuestras majestades puedan ser informados. Y siguiendo su viaje, fueron a dar a dicha tierra, intitulada de Yucatán, a la punta della, que estará sesenta o setenta leguas de la dicha isla Fernandina, desta tierra de la rica tierra de la Veracruz, donde nosotros, en nombre de vuestras reales altezas, estamos; en la cual saltó en un pueblo que se dice Campoche, donde al señor dél pusieron por nombre Lázaro, y allí le dieron dos mazorcas con una tela de oro; y porque los naturales de la dicha tierra no los consintieron estar en el pueblo y tierra, se partieron de allá y se fueron la costa abajo hasta diez leguas, donde tornó a saltar en tierra junto a otro pueblo que se llama Machocobón, y el señor dél Champoto, y allí fueron bien recibidos de los naturales de la tierra: mas no los consintieron entrar en sus pueblos, y aquella noche durmieron los españoles fuera de las naos, en tierra. Y viendo esto los naturales de aquella tierra, pelcaron otro día por la mañana con ellos, de tal manera, que murieron veinte y seis españoles y fueron heridos todos los otros; y finalmente, viendo el capitán Francisco Fernández de Córdoba esto, escapó con los que le quedaban con acogerse a las naos.

Viendo, pues, el dicho capitán cómo le habían muerto más de la cuarta parte de su gente, y que todos los que le quedaban estaban heridos, y que él mismo tenía treinta y tantas heridas, y que estaba casi muerto, que no pensaría escaparse, volvió con los dichos navios y gente a la isla Fernandina, donde hicieron saber al dicho Diego Velázquez cómo habían

hallado una tierra muy rica de oro, porque a todos los naturales della lo habían visto traer puesto, ya dellas en las narices, ya dellos en las orejas y en otras partes, y que en la dicha tierra había edificios de cal y canto y mucha cantidad de otras cosas que de la dicha tierra publicaron, de mucha administración y riquezas, y dijéronle que si él podía enviase navios a rescatar oro, que habría mucha cantidad.

Sabido esto por el dicho Diego Velázquez, movido más a codicia que a otro celo, despachó luego en su procurador a la isla Española con cierta relación que hizo a los referidos padres de San Jerónimo, que en ella residían por gobernadores de estas Indias, para que en nombre de vuestras majestades le diesen licencia, por los poderes que de vuestras altezas tenían, para que pudiese enviar a bojar la parte tierra, diciéndoles que en ello hará gran servicio a vuestra majestad con tal que le diesen licencia para que rescatase con los naturales dello oro y perlas y piedras preciosas y otras cosas, lo cual todo fuese suyo pagando el quinto a vuestras majestades; lo cual por los dichos reverendos padres gobernadores jerónimos le fue concedido, así porque hizo relación que él había descubierto la dicha tierra a su costa, como por saber el secreto della, y a proveer como a servicio de vuestras reales altezas conviniese, y por otra parte, sin lo saber los dichos padres jerónimos, envió a un Gonzalo de Guzmán con su poder y con la dicha relación a vuestras reales altezas, diciendo que él había descubierto aquella tierra a su costa, en lo cual a vuestras majestades había hecho servicio, y que la quería conquistar a su costa, y suplicando a vuestras reales altezas lo hiciesen adelantado y gobernador della en ciertas mercedes que allende desto pedía, como vuestras majestades habrán ya visto por su relación, y por esto no las expresamos aquí.

En este medio tiempo, como le vino la licencia que en nombre de vuestras majestades le dieron los reverendos padres gobernadores de la Orden de San Jerónimo, dióse prisa en armar tres navios y un bergantín, porque si vuestras majestades no fuesen servidos de le conceder lo que con Gonzalo de Guzmán, les había enviado a pedir los hubiese ya enviado con la licencia de los dichos padres gobernadores jerónimos, y armados, envió por capitán dellos a un deudo suyo, que se dice Juan de Grijalba, y con él ciento sesenta hombres de los vecinos de dicha isla, entre los cuales venimos algunos de nosotros por capitanes, por servir a vuestras reales altezas; y no sólo venimos y vivieron los de la dicha armada, aventurando nuestras personas, mas aun casi todos los bastimentos de la dicha armada pusieron y pusimos de nuestras casas; en lo cual gastamos y gastaron asaz parte de sus haciendas; y fue por piloto de la dicha armada el dicho Antón de Alaminos, que primero había descubierto la dicha tierra cuando fue con Francisco Fernández de Córdoba, y para hacer este viaje tomaron susodicha derrota, que antes que a la dicha tierra viniesen descubrieron una isla pequeña que bojaba hasta treinta leguas, que está por la parte del sur de la dicha tierra, la cual es llamada Cozumel, y llegaron en la dicha isla a un pueblo que pusieron por nombre San Juan de Portalatina, y a la dicha isla llamaron Santa Cruz; y el mismo día que allí llegaron salieron a verlos hasta ciento y cincuenta personas de los indios del pueblo, y otro día siguiente, según pareció, dejaron el pueblo los dichos indios, y acogiéronse al monte; y como el capitán tuviese necesidad de agua, hizose a la vela para la ir a tomar a otra parte del mismo día, y yendo su viaje, acordóse de volver al dicho puerto y la isla de Santa Cruz, y surgió en él, y saltando en tierra halló al pueblo sin gente, como si nunca fuera poblado, y tomada su agua se tornó a sus naos sin calar la tierra ni saber el secreto della, lo cual no tuvieran hacer, pues era menester que la calara y supiera para hacer verdadera relación a vuestras reales altezas de lo que era aquella isla; y alzando velas, se fue, y prosiguió su viaje hasta llegar a la tierra que Francisco Fernández de Córdoba había descubierto, adonde iba para la bojar y hacer su rescate; y llegados allá, anduvieron por la costa della del sur hacia el poniente, hasta llegar a una bahía, a la cual el dicho capitán Grijalba y piloto mayor Antón de Alaminos pusieron por nombre la bahía de la Ascensión, que según opinión de pilotos, es muy cerca de la punta de las Veras, que es la tierra que Vicente Yáñez descubrió y apuntó, que la parte mide aquella bahía, la cual es muy grande, y se cree que pasa a la mar del norte; y desde allí se volvieron por la dicha parte tierra, y por la costa por donde habían ido, y hasta doblar la punta de la

dicha del norte della navegaron hasta llegar al dicho puerto Campeche, que el señor dél se llama Lázaro, donde había llegado el dicho Francisco Fernández de Córdoba, y así para hacer su rescate, que por el dicho Diego Velázquez les era mandado, como por la mucha necesidad que tenían de tomar agua. Y luego que los vieron venirlos naturales de la tierra, se pusieron en manera de batalla cerca de su pueblo para les defender la entrada, y el capitán los llamó en una lengua y intérprete que llevaba y vinieron ciertos indios, a los cuales hizo entender que él no venía sino a rescatar con ellos de lo que tuviesen, y a tomar agua, y así se fue con ellos hasta un paraje de agua que estaba junto a su pueblo, y allí comenzó a tomar su agua y a les decir con el dicho faraute que les diesen oro y que les darían de las preseas que llevaban, y los indios, desde aquello vieron, como no tenían oro que les dar, dijéronles que fuesen, y él les rogó que les dejasen tomar su agua y que luego se irían, y con todo esto no se pudo dellos defender sin que otro día de mañana a hora de misas los indios no comenzasen a pelear con ellos con sus arcos y flechas y lanzas y rodela, por manera que mataron a un español y hirieron al dicho capitán Grijalba y a otros muchos, y aquella tarde se embarcaron en las carabelas con su gente sin entrar en el pueblo de los dichos indios, y sin saber cosas de que a vuestras reales majestades verdadera relación se pudiese hacer; y de allí se fueron por la dicha costa hasta llegar a un río, al cual pusieron por nombre el río de Grijalba, y surgió en él casi a hora de visperas, y otro día de mañana se pusieron de la una y de la otra parte del río gran número de indios y gente de guerra, con sus arcos y flechas y lanzas y rodela, para defender la entrada en su tierra: y según pareció a algunas personas, serían hasta cinco mil indios; y como el capitán esto vio, no saltó a tierra nadie de los navios, sino que desde los navios les habló con las lenguas y farautes que traía, rogándoles que se llegasen más cerca para que les pudiese dar la causa de su venida, y entraron veinte indios en una canoa, y vinieron muy recatados, y acercáronse a los navios, y el capitán Grijalba les dijo y dio a entender por aquel intérprete que llevaba cómo él no venía a rescatar, y que quería ser amigo dellos, y que le trujesen oro de lo que tenían y que él les daría de las preseas que llevaban, y así lo hicieron. El día siguiente, en trayéndole ciertas joyas de oro sotiles, el dicho capitán les dio de su rescate lo que le pareció, y ellos se volvieron a su pueblo, y el dicho capitán estuvo allí aquel día, y otro día siguiente se hizo a la vela, y sin saber más secreto alguno de aquella tierra, y siguió hasta llegar a una bahía, a la cual pusieron por nombre la bahía de San Juan, y allí saltó el capitán en tierra con cierta gente en unos arenales despoblados, y como los naturales de la tierra habían visto que los navios venían por la costa, acudieron allí, con los cuales él habló con sus intérpretes, y sacó una mesa en que puso ciertas preseas, haciéndoles entender cómo venían a rescatar y a ser sus amigos; y como esto vieron y entendieron los indios, comenzaron a traer piezas de ropa y algunas joyas de oro, las cuales rescataron con el dicho capitán y desde aquí despachó y envió el dicho capitán Grijalba a Diego Velázquez la una de las dichas carabelas con todo lo que hasta entonces habían rescatado; y partida la dicha carabela por la isla Fernandina, adonde estaba Diego Velázquez, se fue el dicho capitán Grijalba por la costa abajo con los navios que le quedaron, y anduvo por ella hasta cuarenta y cinco leguas sin saltar en tierra ni ver cosa alguna, excepto aquello que desde la mar se parecía; y desde allí se comenzó a volver para la isla Fernandina, y nunca más vio cosa alguna de la tierra que de contar fuese. Por lo cual vuestras reales altezas pueden creer que todas las relaciones que desta tierra se le han hecho no han podido ser ciertas, pues no supieron los secretos della más de lo que por sus voluntades han querido escribir.

Llegado a la isla Fernandina el dicho navío que el capitán Juan de Grijalba había despachado de la bahía de San Juan, como Diego Velázquez vio el oro que llegaba y supo por ello cartas de Grijalba, que le escribía, las ropas y preseas que por ello habían dado en rescate, parecióle que se había rescatado poco, según las nuevas que le daban los que en el dicha carabela habían ido, y el deseo que él tenía de haber oro, y publicaba que no había ahorrado la costa que había hecho en la dicha armada, y que le pesaba y mostraba sentimiento por lo poco que el capitán Grijalba en esta tierra había hecho. En la verdad, no tenía mucha razón en se quejar el dicho Diego Velázquez, porque los gastos que él hizo en la dicha armada

se le ahorraron con ciertas botas y toneles de vino y con ciertas cajas y de camisas de presilla, y con cierto rescate de cuentas que envió en la dicha armada, porque acá se nos vendió el vino a cuatro pesos de oro, que son dos mil maravedís el arroba, y la camisa de presilla se nos vendió a dos pesos de oro, y el mazo de las cuentas verdes a dos pesos; por manera que ahorró con esto todo el gasto de su armada, y aun ganó dineros; y hacemos desto tan particular relación a vuestras majestades por que sepan que las armadas que hasta aquí ha hecho el Diego Velázquez han sido tanto de trato de mercaderías como de armador, y con vuestras personas y gastos de vuestras haciendas; y aunque hemos padecido infinitos trabajos, hemos servido a vuestras reales altezas, y serviremos hasta tanto que la vida nos dure.

Estando el dicho Diego Velázquez con este enojo del poco oro que le había llevado, teniendo deseo de haber más, acordó, sin lo decir ni hacer saber a los padres gobernadores jerónimos, de hacer una armada veloz de enviar a buscar al dicho capitán Juan de Grijalba, su pariente, y para la hacer a menos costa suya habló con Fernando Cortés, vecino y alcalde de la ciudad de Santiago por vuestras majestades, y díjole que armasen ambos a dos hasta ocho o diez navíos, porque a la sazón el dicho Fernando Cortés tenía mejor aparejo que otra persona alguna de la dicha isla, y que con él se creía que querría venir mucha más gente que con otro cualquiera; y visto el dicho Fernando Cortés lo que Diego Velázquez le decía, movido con celo de servir a vuestras reales altezas, propuso de gastar todo cuanto tenía y hacer aquella armada, casi las dos partes della a su costa, así en navíos como en bastimentos de más, y allende de repartir sus dineros por las personas que habían de ir en la dicha armada, que tenían necesidad para se proveer de cosas necesarias para el viaje; y hecha y ordenada la dicha armada, nombró en nombre de vuestras majestades, el dicho Diego Velázquez, al dicho Fernando Cortés por capitán della, para que viniese a esta tierra a rescatar y hacer lo que Grijalba no había hecho; y todo el concierto de la dicha armada se hizo a voluntad del dicho Diego Velázquez, aunque no puso ni gastó él más de la tercia parte della, según vuestras reales altezas podrán mandar ver por las instrucciones y poder que el dicho Fernando Cortés recibió de Diego Velázquez en nombre de vuestras majestades, las cuales enviamos ahora con estos nuestros procuradores a vuestras altezas. Y sepan vuestras majestades que la mayor parte de la dicha tercia parte que el dicho Diego Velázquez gastó en hacer la dicha armada fue emplear sus dineros en vinos y en ropas y en otras cosas de poco valor, para nos lo vender acá en mucha más cantidad de lo que a él le costó; por manera que podemos decir que entre nosotros los españoles, vasallos de vuestras reales altezas, ha hecho Diego Velázquez su rescate y granja de sus dineros, cobrándolos muy bien.

Acabado de hacer la dicha armada se partió de la dicha isla Fernandina el dicho capitán de vuestras reales altezas, Fernando Cortés, para seguir su viaje con diez carabelas y cuatrocientos hombres de guerra, entre los cuales vinieron muchos caballeros y fidalgos y diez y seis de caballo, y prosiguiendo el viaje, a la primera tierra que llegaron fue la isla de Cozumel, que ahora se dice de Santa Cruz, como arriba hemos dicho, en el puerto de San Juan de Portalatina, y saltando en tierra se halló el pueblo que allí hay despoblado sin gente, como si nunca hubiera sido habitado de persona alguna. Y deseando el dicho capitán Fernando Cortés saber cuál era la causa de estar despoblado aquel lugar, hizo salir la gente de los navíos, y aposentáronse en aquel pueblo, y estando allí con su gente, supo de tres indios que se tomaron en una canoa en la mar que se pasaba a la isla de Yucatán, que los caciques de aquella isla, visto cómo los españoles habían aportado allí, habían dejado los pueblos, y con todos sus indios se habían ido a los montes, por temor de los españoles, por no saber con qué intención y voluntad venían con aquellas naos; y el dicho Fernando Cortés, hablándoles por medio de una lengua y faraute que llevaba les dijo que no iba a hacerles mal ni daño alguno, sino para les amonestar y atraer para que viniesen en conocimiento de nuestra santa fe católica, y para que fuesen vasallos de vuestras majestades y les sirviesen y obedeciesen como lo hacen todos los indios y gente destas partes que están pobladas de españoles, vasallos de vuestras reales altezas; y asegurándoles el dicho capitán por esta manera, perdieron mucha parte del temor que tenían, y dijeron que ellos querían ir a llamar a los caciques, que estaban

la tierra adentro en los montes; y luego el dicho capitán les dio una su carta para que los dichos caciques viniesen seguros, y así fueron con ella, dándoles el capitán término de cinco días para volver. Pues como el capitán estuviese aguardando la respuesta que los dichos indios le habían de traer y hubiesen ya pasado otros tres o cuatro días más de los cinco que llevaron de licencia, y viese que no venían, determinó, por que aquella isla no se despoblase, de enviar por la costa della otra parte, y envió dos capitanes con cada cien hombres y mandóles que el uno fuese a la una punta de la dicha isla y el otro a la otra, y que hablasen a los caciques que topasen y les dijese cómo él los estaba esperando en aquel pueblo y puerto de San Juan de Portalatina para les hablar de parte de vuestras majestades, y que les rogasen y atrajesen como mejor pudiesen para que quisiesen venir al dicho puerto de San Juan, y que no les hiciesen mal alguno en sus personas ni casas ni haciendas, por que no se alterasen ni alejasen más de lo que estaban. Y fueron los dichos dos capitanes como el capitán Fernando Cortés les mandó, y volviendo de allí a cuatro días dijeron que todos los pueblos que habían topado estaban vacidos, y trujeron consigo hasta diez y doce personas que pudieron haber, entre los cuales venía un indio principal, al cual y habló el dicho capitán Fernando Cortés de parte de vuestras altezas, con la lengua y intérprete que traía, y le dijo que fuese a llamar a los caciques, porque él no había de partir, en ninguna manera, de la dicha isla sin los ver y hablar; y dijo que así lo haría; y así, se partió con su carta para los dichos caciques, y de allí dos días vino con él el principal, y le dijo que era señor de la isla y que venía a ver lo que quería. El capitán le habló con el intérprete, y le dijo que él no quería ni venía a les hacer mal alguno, sino a les decir que viniesen al conocimiento de nuestra santa fe, y que supiesen que teníamos por señores a los mayores principes del mundo, y que éstos obedecían a un mayor príncipe de él, y que lo que el dicho capitán Fernando Cortés les dijo que quería dellos no era otra cosa sino que los caciques y indios de aquella isla obedeciesen también a vuestras altezas, y que haciéndolo así serían muy favorecidos, y que haciendo esto no habría quien los enojase; y el dicho cacique respondió que era contento de lo hacer así y envió luego a llamar a todos los principales de la dicha isla, los cuales vinieron, y venidos, holgaron mucho en todo lo que el dicho capitán Fernando Cortés había hablado a aquel cacique señor de la isla; y así, los mandó volver, y volvieron muy contentos, y en tanta manera se aseguraron que de allí a pocos días estaban los pueblos tan llenos de gente y tan poblados como antes, y andaban entre nosotros todos aquellos indios con tan poco temor como si mucho tiempo hubieran tenido conversación con nosotros. En este medio tiempo supo el capitán que unos españoles estaban siete años había cautivos en el Yucatán en poder de ciertos caciques, los cuales se habían perdido en una carabela que dio al través en los bajos de Jamaica, la cual venía de Tierra Firme, y ellos escaparon en una barca de aquella carabela, saliendo a aquella tierra, ay desde entonces los tenían allí cautivos y presos los indios; y bien traía aviso el dicho capitán Fernando Cortés cuando partió de la isla Fernandina para saber de sus españoles, y como aquí supo nuevas dellos y la tierra adonde estaban, le pareció que haría mucho servicio a Dios y a vuestra majestad en trabajar que saliesen de la prisión y cautiverio en que estaban, y luego quisiera ir con toda la flota con su persona a los rendir, si no fuera porque los pilotos le dijeron que en ninguna manera lo hiciese, porque sería causa que la flota y gente que en ella iba se perdiese, a causa de ser la costa muy brava, como lo es, y no haber en ella puerto ni parte donde pudiesen surgir con los dichos navios; y por esto lo dejó, y proveyó luego con ciertos indios en una canoa, los cuales le habían dicho que sabían quién era el cacique con quien los dichos españoles estaban, y les escribió cómo si él dejaba de ir en persona con su armada para los librar no era sino por ser mala y brava la costa para surgir; pero que les rogaba que trabajasen dese soltar y huir en algunas canoas, y que ellos esperarían allí en la isla de Santa Cruz. Tres días después que el dicho capitán despachó aquellos indios con sus cartas, no le pareciendo que estaba muy satisfecho, creyendo que aquellos indios no lo sabrían hacer tan bien como él deseaba acordó de enviar y envió dos bergantines y un batel con cuarenta españoles de su armada a la dicha costa para que tomasen y recogiesen a los españoles cautivos, si allí acudiesen, y envió con ellos otros tres indios para que saltasen en tierra y fuesen a buscar y

llamar a los españoles presos, con otra carta suya, y llegados estos dos bergantines y batel a la costa donde iban, echaron s tierra los tres indios, y enviaron los a buscar a los españoles, como el capitán les había mandado, y estuvieron los esperando en la dicha costa seis días con mucho trabajo: que casi se hubieran perdido y dado al través en la dicha costa, por ser brava allí la mar, según los pilotos habían dicho. Y visto que no venían los españoles cautivos ni los indios que a buscarlos habían ido, acordaron de se volver adonde el dicho capitán Fernando Cortés los estaba aguardando, en la isla de Santa Cruz; y llegados a la isla, como el capitán supo el mal que traían, recibió mucha pena, y luego otro día propuso de embarcar con toda determinación de ir y llegar a aquella tierra, aunque toda la flota se perdiese, y también por se certificar si era verdad lo que el capitán Juan de Grijalba había enviado a decir a la isla Fernandina, diciendo que era burla, que nunca a aquella costa habían llegado ni se habían perdido aquellos españoles que se decía estar cautivos. Y estando con este propósito el capitán, embarcada ya toda la gente, que no faltaba de se embarcar salvo su persona con otros veinte españoles que con él estaban en tierra, y haciéndoles el tiempo muy bueno y conforme a su propósito para salir del puerto, se levantó a deshora un viento contrario con unos aguaceros muy contrarios para salir, en tanta manera, que los pilotos dijeron al capitán que no se embarcase, porque el tiempo era muy contrario para salir del puerto. Y visto esto, el capitán mandó desembarcar toda la otra gente de la armada, y otro día a mediodía vieron una canoa a la vela hacia la dicha isla: llegada donde nosotros estábamos, vimos cómo venía en ella uno de los españoles cautivos, que se llamó Jerónimo de Aguilar, el cual nos contó la manera cómo se perdió y el tiempo que había que estaba en aquel cautiverio, que es como arriba a vuestras reales altezas hemos hecho relación, y túvose entre nosotros aquella contrariedad de tiempo que sucedió de improviso, como es verdad, por muy gran misterio y milagro de Dios, por donde se cree que ninguna cosa se comienza, que en servicio de vuestra majestad sea que pueda suceder sino en bien. Deste Jerónimo de Aguilar fuimos informados que los otros españoles que con él se perdieron en aquella carabela que dio al través estaban muy derramados por la tierra: la cual nos dijo que era muy grande, y que era imposible poderlos recoger sin estar y gastar mucho tiempo en ello. Pues como el capitán Fernando Cortés viese que se iban ya acabando los bastimentos de la armada y que la gente padecería mucha necesidad de hambre si se dilatase y esperase allí más tiempo, y que no habría efecto el propósito de su viaje, y determinó, con parecer de los que en su compañía venían, de se partir, y luego se partió, dejando aquella isla de Cozumel, que ahora se llama de Santa Cruz, muy pacífica, y en tanta manera, que si fuera para hacer poblador della, pudieran con toda voluntad los indios della comenzar luego a servir; y los caciques quedaron muy contentos y alegres por lo que de parte de vuestras reales altezas les había dicho el capitán, y por les haber dado muchos atavíos para sus personas: y tengo por cierto que todos los españoles que de aquí adelante a la dicha isla vinieron serán tan bien recibidos como si a otra tierra de las que ha mucho tiempo que están pobladas llegasen. Es la dicha pequeña, y no hay en ella río alguno ni arroyo, y toda el agua que los indios beben es de pozos, y en ella no hay otra cosa sino peñas y piedras y montes, y la granjería que los indios della tienen es colmenares, y nuestros procuradores llevaban a vuestras altezas la muestra de la miel de los dichos colmenares para que la manden ver.

Sean vuestras majestades que como el capitán respondiese a los caciques de la dicha isla diciéndoles que no viviesen más en la seta gentilica que tenían pidieron que les diesen ley en que viviesen de allí adelante, y el dicho capitán los informó lo mejor que él supo en la fe católica, y les dejó una cruz de palo puesta en una casa alta y una imagen de Nuestra Señora la Virgen María, y les dio a entender muy cumplidamente lo que debían hacer para ser buenos cristianos, y ellos mostráronlo que recibían todo de muy buena voluntad: y así, quedaron muy alegres y contentos. Partidos desta isla, fuimos a Yucatán, y por la banda del norte corrimos la tierra adelante hasta llegar al río grande que se dice de Grijalba, que es, según relación a vuestras reales altezas, adonde llegó el capitán de Grijalba, pariente de Diego Velázquez, y es tan baja la entrada de aquel río, que ningún navío de los grandes pudo en él

entrar: mas como el dicho capitán Fernando Cortés esté tan inclinado al servicio de vuestra majestad y tenga voluntad de les hacer verdadera relación de lo que en la tierra hay, propuso de no pasar más adelante hasta saber el secreto de aquel río y pueblos que en la ribera dél están, por la gran fama que de riqueza se decía que tenían; y así, sacó toda la gente de su armada en los bergantines pequeños y en las barcas, y subimos por el dicho río arriba hasta llegar a ver la tierra y pueblos della; y como llegásemos al primer pueblo, hallamos la gente de los indios dél puesta a la orilla del agua, y el dicho capitán les habló con la lengua y faraute que llevábamos y con el dicho Jerónimo de Aguilar, que había como dicho es de suso, estado cautivo en Yucatán, que entendía muy bien y hablaba la lengua de aquella tierra, y les hizo entender cómo él no venía a les hacer mal ni daño alguno, sino a les hablar de parte de vuestras majestades, y que para esto les rogaba que no dejasen y tuviesen por bien que saltásemos en tierra, porque no teníamos dónde dormir aquella noche sino en la mar en aquellos bergantines y barcas, en las cuales no cabíamos aun de pies, porque para volver a nuestros navíos era muy tarde, porque quedaban en alta mar; y oído esto por los indios, respondiéronle que hablase desde allí lo que quisiese, y que no habíase de saltar él ni su gente en tierra: sino, que le defenderían la entrada; y luego en diciendo esto comenzáronse a poner en orden para nos tirar flechas, amenazándonos y diciendo que nos fuésemos de allí; y por ser este día muy tarde, que casi era ya que quería poner el sol, acordó el capitán que nos fuésemos a unos arenales que estaban enfrente de aquel pueblo, y allí saltamos en tierra y dormimos aquella noche. Otro día de mañana luego siguiente vinieron a nosotros ciertos indios en una canoa, y trujeron ciertas gallinas y un poco de maíz que habría para comer algunos hombres en una comida, y dijéronnos que tomásemos aquello y que nos fuésemos de su tierra; y el capitán les habló con los intérpretes que teníamos, y les dio a entender que en ninguna manera él se había de partir de aquella tierra hasta saber el secreto della, para poder escribir a vuestra majestad verdadera relación della, y que les tornaba a rogar que no recibiesen pena dello ni le defendiesen la entrada en el dicho pueblo, pues que eran vasallos de vuestras reales altezas; y todavía respondieron diciendo que no atreviésemos de entrar en el dicho pueblo, sino que nos fuésemos de su tierra; y así, se fueron, y después de idos determinó el dicho capitán de ir allá, y mandó a un capitán de los que en su compañía estaban que se fuese con cientos hombres por un camino que aquella noche que en tierra estuvimos se halló que iba a aquel pueblo, y el dicho capitán Fernando Cortés se embarcó con hasta ochenta hombres en las barcas y bergantines, y se fue a poner frontero del pueblo, para saltar en tierra si le dejasen, y como llegó, halló los indios puestos de guerra, armados con sus arcos y flechas y lanzas y rodelas, diciendo que nos fuésemos de su tierra: si no, si queríamos guerra, que comenzásemos luego, porque ellos eran hombres para defender su pueblo. Y después de les haber requerido el dicho capitán tres veces, y pedídoles por testimonio al escribano de vuestras reales altezas que consigo llevaba diciéndoles que no quería guerra, viendo que la determinada voluntad de los dichos indios era resistirle que no saltase en tierra y que comenzaban a flechar contra nosotros, mandó soltar los tiros de artillería que llevaba y que arremetiésemos a ellos; y soltados los tiros, al saltar que la gente saltó en tierra, nos hirieron algunos; pero finalmente, con la prisa que les dimos y con la gente que por las espaldas les dio de la nuestra, que por el camino había ido, huyeron y dejaron el pueblo, y así, lo tomamos y nos aposentamos en la parte dél que más fuerte nos pareció. Y otro día siguiente vinieron a hora de víspera dos indios de parte de los caciques, y trujeron ciertas joyas de oro muy delgadas, de poco valor, y dijeron al capitán que ellos le traían aquello por que se fuese y les dejase su tierra como antes solían estar, y que no le hiciesen mal ni daño; y el dicho capitán le respondió diciendo que a lo que pedían de no les hacer mal ni daño, que él era contento; y de dejarles la tierra, dijo que supiesen que de allí adelante habían de tener por señores a los mayores principes del mundo, y que habían de ser vasallos y los habían de servir, y que haciendo esto, vuestras majestades les harían muchas mercedes, y los favores crecerían, y ampararían y defenderían de sus enemigos, y ellos respondieron que eran contentos de lo hacer así; pero todavía le requerían que les dejase su tierra; y así, quedamos todos amigos,

y concertada esta amistad, les dijo el capitán que la gente española que allí estábamos con él no teníamos qué comer ni lo habíamos sacado de las naos; que les rogaba que el tiempo que allí en tierra estuviésemos nos trujesen de comer, y ellos respondían que otro día traerían; y así, se fueron, y tardaron aquel día y otro, que no vinieron con ninguna comida, y desta causa estábamos todos con mucha necesidad de mantenimientos, y al tercer día pidieron algunos españoles licencia al capitán para ir por las estancias de alrededor a buscar de comer; y como el capitán viese que los indios no venían, como habían quedado, envió cuatro capitanes con más de ducientos hombres a buscar a la redonda del pueblo si hallarían algo de comer, y andándolo buscando, toparon con muchos indios y comenzaron luego a flecharlos en tal manera, que hirieron veinte españoles, y si no fuera fecho de presto saberse el capitán para que los socorriese, como los socorrió, que créese que mataran más de la mitad de los cristianos; y así, nos venimos y retrajimos todos a nuestro real, y fueron curados los heridos y descansaron los que habían peleado. Y viendo el capitán cuán mal los indios lo habían hecho, que en lugar de nos traer de comer, como habían quedado, los flechaban y hacían guerra, mandó sacar diez caballos y yeguas de los que en las naos llevaban, y apercebir toda la gente, porque tenía pensamiento que aquellos indios, con el favor que el día pasado habían tomado, vendrían a dar sobre nosotros al real con pensamiento de hacer daño; y estando así todos bien apercebidos, envió otro día ciertos capitanes con trescientos hombres adonde el día pasado habían habido la batalla, a saber si estaban allí los dichos indios, o qué había sido dellos, y dende a poco envió otros dos capitanes con la retaguardia con otros cien hombres, y el dicho capitán Fernando Cortés, se fue con los diez de a caballo encubiertamente por un lado. Yendo, pues, en esta orden, los delanteros toparon gran cantidad de indios de guerra que venían todos a dar sobre nosotros en el real, y si por acaso aquel día no hubiésemos salido a recibirlos al camino, pudiera ser que nos pusieran en harto trabajo. Y como el capitán de la artillería, que iba delante, hiciese ciertos requerimientos por ante escribano a los dichos indios de guerra que topó, dándoles a entender por los farantes y lenguas que allí iban con nosotros que no queríamos guerra, sino paz y amor con ellos, y no se curaron de responder con palabras, sino con flechas muy espesas que comenzaron a tirar, y estando así peleando los delanteros con los indios, llegaron los dos capitanes de la retaguardia; y habiendo dos horas que estaban peleando todos con los indios, llegó el capitán Fernando Cortés con los de a caballo por la una parte del monte, por donde los indios comenzaron a cercar a los españoles a la redonda, y allí anduvo peleando con los dichos indios una hora; y tanta era la multitud de indios, que ni los que estaban peleando con la gente de pie de los españoles veían a los de a caballo ni sabían a qué parte andaban, ni los mismos de a caballo, entrando y saliendo en los indios se veían unos a otros; mas desque los españoles sintieron a los de a caballo, arremetieron de golpe a ellos, y luego fueron los indios puestos en huida, y siguiendo media legua el alcance, visto por el capitán cómo los indios iban huyendo y que no había más que hacer, y que su gente estaba muy cansada, mandó que todos se recogiesen a unas casas de unas estancias que allí había y después de recogidos se hallaron heridos veinte hombres, de los cuales ninguno murió, ni de los que hirieron el día pasado; y así, recogidos y curados los heridos, nos volvimos al real, y trujimos con nosotros dos indios que allí se tomaron, los cuales el dicho capitán mandó soltar y envió con ellos sus cartas a los caciques, diciéndoles que si quisiesen venir adonde él estaba que les perdonaría el yerro que habían hecho y que serían sus amigos, y este mesmo día, en la tarde, vinieron dos indios que parecían principales, y dijeron que a ellos les pesaba mucho de lo pasado y que aquellos caciques les rogaban que los perdonase y que no les hiciese más daño de lo pasado, y que no les matase más gente de la muerta, que fueron hasta ducientos veinte hombres los muertos, y que lo pasado fuese pasado, y que dende en adelante ellos querían ser vasallos de aquellos príncipes que les decían, y que por tales se daban y tenían, y que quedaban y se obligaban de servirles cada vez que en nombre de vuestra majestad algo les mandasen; y así, se asentaron y quedaron hechas las paces, y preguntó el capitán a los dichos indios, por el intérprete que tenía que qué gente era la que en la batalla se había hallado, y respondiéronle que de ocho provincias se habían

juntado los que allí habían venido, y que según la cuenta y copia que ellos tenían serían por todos cuarenta mil hombres, y que hasta aquel número sabían ellos muy bien contar. Crean vuestras reales altezas por cierto que esta batalla fue vencida más por voluntad de Dios que por nuestras fuerzas, porque para con cuarenta mil hombres de guerra poca defensa fuera cuatrocientos que nosotros éramos. Después de quedar todos muy amigos, y nos dijeron en cuatro o cinco días que allí estuvimos hasta ciento y cuarenta pesos de oro entre todas piezas, y tan delgadas y tenidas dellos en tanto, que bien parece su tierra muy pobre de oro, porque de muy cierto se pensó que aquello que tenían era traído de otras partes por rescate. La tierra es muy buena y muy abundosa de comida, así de maíz como de fruta, pescado y otras cosas que ellos comen. Está asentado este pueblo en la ribera del susodicho río, por donde entramos en un llano, en el cual hay muchas estancias y labranzas de las que ellos usan y tienen. Reprendió seles el mal que hacían en adorar a los ídolos y dioses que ellos tienen, y hizoseles entender cómo habían de venir en conocimiento de nuestra muy santa fe, y quedó les una cruz de madera grande puesta en alto, y quedaron muy contentos, y dijeron que la tendrían en mucha veneración y la adorarían, quedando los dichos indios en esta manera por nuestros amigos y por vasallos de vuestras reales altezas. El dicho capitán Fernando Cortés se partió de allí prosiguiendo su viaje, e llegamos al puerto y bahía que se dice San Juan, que es adonde el susodicho capitán Juan de Grijalba hizo el rescate de que arriba a vuestras majestades estrecha relación se hace. Luego que allí llegamos, los indios naturales de la tierra vinieron a saber qué carabelas eran aquellas que habían venido; y porque el día que llegamos muy tarde, de casi noche, estúvose quedo el capitán en las carabelas y mandó que nadie saltase a tierra, y otro día de mañana saltó a tierra el dicho capitán con mucha parte de la gente de su armada, y halló allí dos principales de los indios, a los cuales dio ciertas preseas de vestir de su persona y les habló con los intérpretes y lenguas que llevábamos, dándoles a entender cómo él venía a estas partes por mandado de vuestras reales altezas a les hablar y decir lo que habían de hacer que a su servicio convenía, y que para esto les rogaba que luego fuesen a su pueblo y que llamasen al dicho cacique o caciques que allí hubiesen para que le viniesen a hablar, y porque viniesen seguros, les dio para los caciques dos camisas y dos jubones, uno de raso y otro de terciopelo, y sendas gorras de grana y sendos pares de cascabeles; y así, se fueron con estas joyas a los dichos caciques y otro día siguiente, poco antes de mediodía, vino un cacique con ellos de aquel pueblo, al cual el dicho capitán habló y le hizo entender con los farautes que no venía a les hacer mal ni daño alguno, sino a les hacer saber cómo habían de ser vasallos de vuestras majestades y le habían de servir y dar lo que en su tierra tuviesen, como todos los que son así lo hacen; y respondió que él era muy contento de lo ser y obedecer y que le placía de le servir y tener por señores a tan altos príncipes como el capitán les había hecho entender que eran vuestras reales altezas; y luego el capitán le dijo que pues tan buena voluntad mostraba a su rey y señor, que él vería las mercedes que vuestras majestades dende en adelante le harían. Diciéndoles esto, le hizo vestir una camisa de Holanda y un sayón de terciopelo y una cinta de oro, con la cual el dicho cacique fue muy contento y alegre, diciendo al capitán que él se quería ir a su tierra, y que lo esperaríamos allí, y que otro día volvería y traería de lo que tuviese, por más que enteramente conociésemos la voluntad que del servicio de vuestras reales altezas tienen; y así se despidió y se fue. Y otro día adelante vino el dicho cacique, como había quedado, y hizo tender una manta blanca delante del capitán, y ofrecióle ciertas preciosas joyas de oro, poniéndolas sobre la manta, de las cuales, y de otras que después se tuvieron, hacemos particular relación a vuestras majestades en un memorial que nuestros procuradores llevaban.

Después de se haber despedido de nosotros el dicho cacique y vuelto a su casa en mucha conformidad, como en esta armada venimos personas nobles, caballeros hijosdalgo celosos del servicio de Nuestro Señor y de vuestras reales altezas, y deseosos de ensalzar su corona real, de acrecentar sus señoríos y de aumentar sus rentas, nos juntamos y platicamos con el dicho capitán Fernando Cortés, diciendo que esta tierra era buena y que según la muestra de oro que aquel cacique había traído, se creía que debía de ser muy rica, y que según

las muestras que el dicho cacique había dado era de creer que él y todos sus indios nos tenían muy buena voluntad; por tanto, que nos parecía que no convenía al servicio de vuestras majestades, y que en tal tierra se hiciese lo que Diego Velázquez había mandado hacer al dicho capitán Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que pudiese, y rescatado, volverse con todo ello a la isla Fernandina, para gozar solamente dello el dicho Diego Velázquez y el dicho capitán, y que lo mejor que a todos nos parecía era que en nombre de vuestras reales altezas se poblase y fundase allí un pueblo en que hubiese justicia, para que en esta tierra tuviesen señorío, como en sus reinos y señoríos lo tienen; porque siendo esta tierra poblada de españoles, demás de acrecentar los reinos y señoríos de vuestras majestades y sus rentas, nos podrían hacer mercedes a nosotros y a los pobladores que de más allá viniesen adelante. Y acordado esto, nos juntamos todos en concordés de un ánimo y voluntad, y hicimos un requerimiento al dicho capitán, en el cual dijimos que pues él veía cuánto al servicio de Dios Nuestro Señor y al de vuestras majestades convenía que esta tierra estuviese poblada, dándole las causas de que arriba a vuestras altezas se ha hecho relación, que le requerimos que luego cesase de hacer rescates de la manera que los venía a hacer, porque sería destruir la tierra en mucha manera y vuestras majestades serían en ello muy deservidos, y que así mismo le pedimos y requerimos que luego nombrase para aquella villa que se había por nosotros de hacer y fundar alcaldes y regidores en nombre de vuestras reales altezas, con ciertas protestaciones en forma que contra él protestamos si así no lo hiciese. Y hecho este requerimiento al dicho capitán, dijo que daría su respuesta al día siguiente: y viendo, pues, el dicho capitán cómo convenía al servicio de vuestras reales altezas lo que le pedíamos, luego otro día nos respondió diciendo que su voluntad estaba más inclinada al servicio de vuestras majestades que a otra cosa alguna, y que no mirando al interés que a él se le siguiera si prosiguiera en el rescate que traía presupuesto de rehacer los grandes gastos que de su hacienda había hecho en aquella armada, juntamente con el dicho Velázquez, antes, posponiéndolo todo, le placía y era contento de hacer lo que por nosotros le era pedido, pues que tanto convenía al servicio de vuestras reales altezas; y luego comenzó con gran diligencia a poblar y a fundar una villa, a la cual puso por nombre la rica villa de la Veracruz, y nombrónos a los que la de antes suscribimos por alcaldes y regidores de la dicha villa, y en nombre de vuestras reales altezas recibió de nosotros el juramento y solemnidad que en tal caso se acostumbra y suele hacer, después de lo cual, otro día siguiente entramos en nuestros cabildo y ayuntamiento; y estando así juntos enviamos a llamar al dicho capitán Fernando Cortés y le pedimos en nombre de vuestra reales altezas que nos mostrase los poderes y instrucciones que el dicho Diego Velázquez le había dado para venir a estas partes: el cual envió luego por ellos y nos los mostró, y vistos y leídos por nosotros, bien examinados, según lo que pudimos mejor entender, hallamos a nuestro parecer que por los dichos poderes e instrucciones no tenía más poder el dicho capitán Fernando Cortés y que por haber ya expirado no podía usar de justicia ni de capitán de allí adelante. Pareciéndonos, pues, muy excelentísimos príncipes, que para la pacificación y concordia dentre nosotros y para nos gobernar bien convenía poner una persona, para su real servicio que estuviese en nombre de vuestras majestades en la dicha villa, y en estas partes por justicia mayor y capitán y cabeza, a quien todos acatásemos hasta hacer relación dello a vuestras reales altezas para que en ello proveyesen lo que más servidos fuesen, y visto que a ninguna persona se podría dar mejor el dicho cargo que al dicho Fernando Cortés, porque demás de ser persona tal cual para ello conviene tiene muy gran celo y deseo del servicio de vuestras majestades, y ansimismo por la mucha experiencia que destas partes y islas tiene, de causa de los cuales ha siempre dado buena cuenta, y por haber gastado todo cuanto tenía por venir, como vino, con esta armada en servicio de vuestras majestades, y por haber tenido en poco como hemos hecho relación, todo lo que podía ganar y interés que se le podía seguir si rescatara como tenía concertado, lo proveímos, en nombre de vuestras reales altezas, de justicia y alcalde mayor, del cual recibimos el juramento en que en tal caso se requiere; y hecho como convenía al servicio de vuestra majestad, lo recibimos en su real nombre en nuestro ayuntamiento y cabildo por

justicia mayor y capitán de vuestras reales armas, y así está y estará hasta tanto que vuestras majestades provean lo que más a su servicio convenga. Hemos querido hacer de todo esto relación a vuestras reales altezas por que sepan lo que acá se ha hecho y el estado y manera en que quedamos.

Después de hecho lo susodicho, estando todos ajuntados en nuestro cabildo, acordamos de escribir a vuestras majestades y les enviari todo el oro y plata y joyas que en esta tierra habernos habido de más, y allende de la quinta parte que de sus rentas y disposiciones reales les pertenece, y que con todo ello, por ser lo primero, sin quedar cosa alguna en nuestro poder, sirviésemos a vuestras reales altezas, mostrando en esto la mucha voluntad que a su servicio tenemos, como hasta aquí lo habernos hecho con vuestras personas y haciendas; y acordado por nosotros esto, elegimos por nuestros procuradores a Alonso Fernández Portocarrero y a Francisco de Montejo, los cuales enviamos a vuestra majestad con todo ello, y para que de nuestra parte besen sus reales manos y en nuestro nombre y desta villa y concejo supliquen a vuestras reales altezas nos hagan merced de algunas cosas cumplideras al servicio de Dios y de vuestras majestades y al bien común de la villa, según más largamente llevan por las instrucciones que les dimos; a los cuales humildemente suplicamos a vuestras majestades con todo el acatamiento que debemos reciban y den sus reales manos para que de nuestra parte las besen, y todas las mercedes que en nombre deste concejo y nuestro pidieren y suplicaren las concedan; porque, demás de hacer vuestra majestad servicio en ello a Nuestro Señor, esta villa y concejo recibiremos muy señalada merced, como de cada día esperamos que vuestras reales altezas nos han de hacer.

En un capítulo desta carta dijimos de suso que enviamos a vuestras reales altezas relación, para que mejor vuestras majestades fuesen informados, de las cosas desta tierra y de la manera y riquezas della, y de la gente que la posee, y de la ley o seta, ritos y ceremonias en que viven; y esta tierra, muy poderosos señores, donde ahora en nombre de vuestras majestades estamos, tiene cincuenta leguas de costa de la una parte y de la otra deste pueblo; por la costa de la mar es toda llana, de muchos arenales, en algunas partes duran dos leguas y más. La tierra adentro y fuera de los dichos arenales es tierra muy llana y de muy hermosas vegas y riberas en ellas, tales y tan hermosas, que en toda España no pueden ser mejores, de apacibles a la vista, como de fructíferas de cosas que en ellas siembran, y muy aparejadas y convenientes, y para andar por ellas y se apacentar toda manera de ganados. Hay en esta tierra todo género de caza y animales y aves conforme a los de nuestra Naturaleza, así, como ciervos, corsos, gamos, lobos, zorros, perdices, palomas, tórtolas de dos y de tres maneras, codornices, liebres, conejos; por manera que en aves y animales no hay diferencia desta tierra a España, y hay leones y tigres a cinco leguas de la mar por unas partes, y por otras a menos. A más va una gran cordillera de sierras muy hermosas, y algunas dellas son en gran manera muy altas, entre las cuales hay una que excede en mucha altura a todas las otras, y della se ve y descubre gran parte de la mar y de la tierra, y es tan alta, que si el día no es bien claro no se puede divisar ni ver lo alto della, porque de la mitad arriba está todo cubierta de nubes, y algunas veces, cuando hace muy claro día, se ve por encima de las dichas nubes lo alto della, y está tan blanco, que lo juzgamos por nieve, y aun los naturales de la tierra nos dicen que es nieve; mas, porque no lo hemos bien visto, aunque hemos llegado muy cerca, y por ser esta región tan cálida, no lo afirmamos ser nieve; trabajaremos de saber y ver aquello y otras cosas de que tenemos noticia, para dellas hacer a vuestras reales altezas verdadera relación de las riquezas de oro y plata y piedras; y juzgamos lo que vuestras majestades podían mandar juzgar según la muestra que de todo ello a vuestras reales altezas enviamos. A nuestro parecer se deber creer que hay en esta tierra tanto cuanto en aquella de donde se dice haber llevado Salomón el oro para el templo; mas como ha tan poco tiempo que en ella entramos, no hemos podido ver más de hasta cinco leguas de tierra adentro de la costa de la mar, y hasta diez o doce leguas de largo de tierra por las costas de una y de otra parte que hemos andado desde saltamos en tierra, aunque desde la mar mucho más se parece y mucho más vimos viniendo navegando.

La gente desta tierra que habita desde la isla de Cozumel y punta de Yucatán hasta donde nosotros estamos es una gente de mediana estatura, de cuerpos y gestos bien proporcionada, excepto que en cada provincia se diferencian ellos mismos los gestos, unos horadándose las orejas y poniéndose en ellas muy grandes y feas cosas y otros horadándose las temillas de las narices hasta la boca, y poniéndose en ellas unas ruedas de piedra muy grandes, que parecen espejos, y otros se horadan los besos de la parte de abajo hasta los dientes, y cuelgan dellos unas grandes ruedas de piedras o de oro, tan pesadas, que les traen los besos caídos y parecen muy diformes, y los vestidos que traen es como de almazales muy pintados, y los hombres traen tapadas sus vergüenzas, y encima del cuerpo unas mantas muy delgadas y pintadas a manera de alquizales moriscos, y las mujeres y de la gente común traen unas mantas muy pintadas desde la cintura hasta los pies y otras que les cubren las tetas, y todo lo demás traen descubierto; y las mujeres principales andan vestidas de unas muy delgadas camisas de algodón muy grandes, labradas y hechas a manera de roquetes; y los mantenimientos que tienen es maíz y algunos cuyes, como los de las otras islas, y potuyuca así como la que comen en la isla de Cuba, y tómenla asada, porque no hacen pan della; y tienen sus pesquerías y cazas; crían muchas gallinas como las de Tierra Firme, que son tan grandes como pavos. Hay algunos pueblos grandes y bien concertados: las casas, en las partes que alcanzan piedra son de cal y canto, y los aposentos dellas, pequeños y bajos, muy amoriscados, y en las partes adonde no alcanzan piedra, hácenlas de adobes y encálanlos por encima, y las coberturas de encima son de paja. Hay casas de algunos principales muy frescas y de muchos aposentos, porque nosotros habernos vistos más de cinco patios dentro de unas solas casas, y sus aposentos muy concertados, cada principal servicio que ha de ser por sí, y tienen dentro sus pozos y albercas de agua, y aposentos para esclavos y gente de servicio, que tienen mucha; y cada uno destos principales tienen a la entrada de sus casas, fuera della, un patio muy grande, y algunos dos y tres y cuatro muy altos, con sus gradas para subir a ellos, y son muy bien hechos, y con éstos tienen sus mezquitas y adoratorios y sus andenes, todo a la redonda muy ancho, y allí tienen sus ídolos que adoran, dellos de piedra, y dellos de barro, y dellos de palos a los cuales honran y sirven en tanta manera y con tantas ceremonias, que en mucho papel no se podría hacer de todo ello a vuestras reales altezas entera y particular relación; y estas casas y mezquitas donde los tienen son las mayores y menores más bien obradas y que en los pueblos hay, y tiéncelas muy atumadas con plumajes y paños muy labrados y con toda manera de gentileza, y todos los días, antes que obra alguna comienzan, queman en las dichas mezquitas incienso, y algunas veces sacrifican sus mismas personas, cortándose unos las lenguas, y otros las orejas, y otros acuchillándose el cuerpo con unas navajas, y toda la sangre que dellos corre la ofrecen a aquellos ídolos, echándola por todas las partes de aquellas mezquitas, y otras veces echándola hacia el cielo, y haciendo otras muchas maneras de ceremonias; por manera que ninguna obra comienzan sin que primero hagan allí sacrificio. Y tienen otra cosa horrible y abominable y digna de ser punida, que hasta hoy visto en ninguna parte, y es que todas las veces que alguna cosa quieren pedir a sus ídolos, para que más aceptación tenga su petición, toman muchas niñas y niños y aun hombres y mujeres de más mayor edad, y en presencia de aquellos ídolos los abren vivos por los pechos y les sacan el corazón y las entrañas, y queman las dichas entrañas y corazones delante de los ídolos, ofreciéndoles en sacrificio aquel humo. Esto habernos visto algunos de nosotros, y los que lo han visto dicen que es la más terrible y más espantosa cosa de ver que jamás han visto. Hacen estos indios tan frecuentemente y tan a menudo, que según somos informados, y en parte habernos visto por experiencia en lo poco que ha que en esta tierra estamos, no hay año en que no maten y sacrifiquen cincuenta ánimas en cada mezquita, y esto se usa y tienen por costumbre desde la isla de Cozumel hasta esta tierra adonde estamos poblados; y tengan vuestras majestades por muy cierto que según la cantidad de la tierra nos parece ser grande y las muchas mezquitas que tienen, no hay año que en lo que hasta ahora hemos descubierto y visto, no maten y sacrifiquen desta manera tres o cuatro mil ánimas. Vean vuestras reales majestades si deben evitar tan gran mal y daño, y si cierto Dios Nuestro Señor será servido si

por mano de vuestras reales altezas estas gentes fueran introducidas y instruidas en nuestra muy santa fe católica, y conmutada la devoción, fe y esperanza que en estos sus ídolos tienen, en la divina potencia de Dios; porque es cierto que si con tanta fe y fervor y diligencia a Dios sirviesen, ellos harían muchos milagros. Es de creer que no sin causa Dios Nuestro Señor ha sido servido que se descubriesen estas partes en nombre de vuestras reales altezas, para que tan gran fruto y merecimiento de Dios alcanzasen vuestras majestades mandando informar y siendo por su mano traídas a la fe estas gentes bárbaras que según lo que dellos hemos conocido, creemos que habiendo lenguas y personas que les hiciesen entender la verdad de la fe y el error en que están, muchos dellos, y aun todos, se apartarían muy brevemente de aquella ironía que tienen y vendrían al verdadero conocimiento, porque viven más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto. Querer dar a vuestra majestad todas las particularidades desta tierra y gente della podría ser que en algo se errase la relación, porque muchas dellas no se han visto más de por informaciones de los naturales della, y por esto no nos entremetemos a dar más de aquello que por muy cierto y verdadero vuestras reales altezas podrán mandar tener dello. Podrán vuestras majestades, si fueran servidos, hacer por cosa verdadera relación a nuestro muy santo Padre para que en la conversión desta gente se ponga diligencia y buena orden, pues que dello se espera sacar tan gran fruto y tanto bien, para que su santidad haiga por bien y permita que los malos y rebeldes, siendo primero amonestados, pueda ser punidos y castigados como enemigos de nuestra santa fe católica, y será ocasión de castigo y espanto a los que fueren rebeldes en venir en conocimiento de la verdad, y evitarán tan grandes males y daños como son los que en servicio del demonio hacen; porque aun allende de lo que arriba hemos hecho relación a vuestra majestades de los niños y hombres y mujeres que matan y ofrecen en sus sacrificios, hemos sabido y sido informados de cierto que todos son sodomitas y usan aquel abominable pecado.

Con estos nuestros procuradores que a vuestras altezas enviamos, entre otras cosas que en nuestra instrucción llevan, es una que de nuestra parte supliquen a vuestras majestades que en ninguna manera den ni hagan merced en estas partes a Diego Velázquez, teniente de almirante en la isla de Fernandina, de adelantamiento ni gobernación perpetua ni de otra manera, ni de cargos de justicia, y si alguna se tuviere hecha, la manden revocar, porque no conviene al servicio de su corona real que el dicho Diego Velázquez ni otra persona alguna tenga señoría ni merced otra alguna perpetua ni de otra manera salvo, por cuanto fue la voluntad de vuestras majestades en esta tierra de vuestras reales altezas, por ser, como es, a lo que ahora alcanzamos y a lo que se espera, muy rica; y aun allende de convenir al servicio de vuestras majestades que el dicho Diego Velázquez sea proveído de oficio alguno, esperamos, si lo fuese, que los vasallos de vuestras reales altezas que en esta tierra hemos comenzado a poblar y vivimos seríamos muy maltratados por él, porque creemos que lo que ahora se ha hecho en servicio de vuestras majestades en les enviar este servicio de oro y plata y joyas que les enviamos, que en esta tierra hemos podido haber, no será su voluntad que así se hiciera, según ha aparecido claramente por cuatro criados suyo que acá pasaron, los cuales desdeque vieron la voluntad que teníamos de lo enviar todo, como lo enviamos, a vuestras reales altezas, publicaron y dijeron que fuera mejor enviarlo a Diego Velázquez, y otras cosas que hablaron perturbando que no se llevase a vuestras majestades, por lo cual los mandamos prender, y quedan presos para se hacer dellos justicia, y después de hecha se hará relación a vuestras majestades de lo que en ello hiciéremos. Y porque lo que hemos visto que el dicho Diego Velázquez ha hecho, y por la experiencia que dello tenemos, tenemos temor que si con cargo a esta tierra viniese, nos trataría mal, como lo ha hecho en la isla Fernandina el tiempo que ha tenido cargo de la gobernación, no haciendo justicia a nadie mas de por su voluntad y contra quien a él se antojaba por enojo y pasión, y no por justicia ni razón, y desta manera ha destruido a muchos buenos, trayéndolos a mucha pobreza, no les queriendo dar indios, y tomándoselos a todos para sí, y tomando él todo oro que han cogido, sin les dar parte dello, teniendo, como tiene, compañías desaforadas con todos los más muy a su propósito; y por el hecho como sea gobernador y repartidor, con pensamiento y micdo que los ha de destruir, no

osan hacer más de lo que él quiere; y desto no tienen vuestras majestades noticia ni se les ha hecho jamás relación dello, porque los procuradores que a su corte han ido de la dicha isla son hechos por su mano y sus criados, y tiénclos bien contentos dándoles indios a su voluntad, y los procuradores que van al de las villas para negociar lo que toca a las comunidades cumples hacer lo que él quiere, porque les da indios a su contento, y cuando los tales procuradores vuelven a sus villas y les mandan cuenta de lo que ha hecho dicen y responden que no envíen personas pobres, porque por un cacique que Diego Velázquez les da hacen todo lo que él quiere, y porque los regidores y alcaldes que tienen indios no se los quite el dicho Diego Velázquez, no osan hablar ni reprender a los procuradores que han hecho lo que no debían complaciendo a Diego Velázquez; y para esto y para otras cosas tiene él muy buenas, por donde vuestras altezas pueden ver que todas las relaciones que la isla Fernandina por Diego Velázquez hizo y las mercedes que para él piden son por indios que da a los procuradores, no porque las comunidades son dello contentas ni tal cosa desean: antes querrían que los tales procuradores fuesen castigados; y siendo a todos los vecinos y moradores desta villa de la Veracruz notorio lo susodicho, se juntaron con el procurador deste concejo y nos pidieron y requirieron por su requerimiento, firmado de sus nombres, que en su nombre de todos suplicásemos a vuestras majestades que no proveyesen de los dichos cargos ni de alguno dellos al dicho Diego Velázquez, antes le mandasen tomar residencia y le quitasen el cargo que la isla Fernandina tiene, pues que lo susodicho, tomándole residencia, se sabría que es verdad y muy notorio; por lo cual a vuestras majestades suplicamos manden dar un pesquisidor para que haga la pesquisa de todo esto.

Hánnos ansimismo pedido el procurador y vecinos y moradores desta villa, en el dicho pedimento, que en su nombre supliquemos a vuestra majestad que provean y manden dar su cédola o provisión real para Fernando Cortés, capitán y justicia mayor de vuestras reales altezas, para que él nos tenga en justicia y gobernación hasta tanto que esta tierra esté conquistada y pacífica, y por el tiempo que más a vuestra majestad le pareciere y fuere servido, por conocer ser tal persona que conviene para ello: el cual pedimento y requerimiento enviamos con estos nuestros procuradores a vuestra majestad, y humildemente suplicamos a vuestras reales altezas que así en esto como en todas las otras mercedes en nombre deste concejo y villa les fueron suplicadas por parte de los dichos procuradores, nos las hagan y manden conceder, y que nos tengan por sus muy leales vasallos, como lo hemos sido y seremos siempre.

Y el oro y plata y joyas y rodela y ropa que a vuestras reales altezas enviamos con los procuradores, demás del quinto que a vuestra majestad pertenece, de que suplica Fernando Cortés y este concejo les hacen servicio, va en esta memoria firmada de los dichos procuradores, como por ella vuestras reales altezas podrán ver. —*De la rica villa de la Veracruz, a 10 de julio de 1519.*

CARTA SEGUNDA

ENVIADA A SU SACRA MAJESTAD DEL EMPERADOR NUESTRO SEÑOR
POR EL CAPITAN GENERAL DE LA NUEVA ESPAÑA, LLAMADO DON FERNANDO
CORTES

En la cual hace relación de las tierras y provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatán del año de 19 a esta parte y ha sometido a la corona real de su majestad. En especial hace relación de una grandísima provincia muy rica, llamada Culúa, en la cual hay muy grandes ciudades, y de maravillosos edificios, y de grandes tratos y riquezas; entre las cuales hay una más maravillosa y rica que todas, llamada Temixtitán, que está por maravillosa arte, edificada sobre una grande laguna; de la cual ciudad y provincia es rey un grandísimo señor llamado Muteuczuma: donde le acacieron al capitán y a los españoles espantosas cosas de oír. Cuenta largamente del grandísimo señorito del dicho Muteuczuma, y de sus ritos y ceremonias y de cómo se sirve.

Muy alto y poderoso y muy católico príncipe, invictísimo emperador y señor nuestro: En una nao que de esta Nueva España de vuestra sacra alteza majestad despaché a 16 de julio del año de 1519, envié a vuestra alteza muy larga y particular relación de las cosas hasta aquella sazón, después que yo a ella vine, en ella sucedidas. La cual relación llevaron Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo, procuradores de la rica villa de la Veracruz, que yo en nombre de vuestra alteza fundé. Y después acá, por no haber oportunidad, así por falta de navios y estar yo ocupado en la conquista y pacificación desta tierra, como por no haber sabido de la dicha nao y procuradores, no he tornado a relatar a vuestra majestad lo que después se ha hecho; de que Dios sabe la pena que he tenido. Porque he deseado que vuestra alteza supiese las cosas desta tierra; que son tantas y tales, que como ya en la otra relación escribí, se puede intitular de nuevo emperador della, y con título y no menos mérito que el de Alemaña, que por la gracia de Dios vuestra sacra majestad posee. E porque querer de todas las cosas destas partes y nuevos reinos de vuestra alteza decir todas las particularidades y cosas que en ellas hay y decir se debían sería casi proceder a infinito, si de todo a vuestra alteza no quiere tan larga cuenta como debo, a vuestra sacra majestad suplico me mande perdonar: porque ni mi habilidad, ni la oportunidad del tiempo en que a la sazón me hallo, para ello me ayudan. Mas que todo, me esforzaré a decir a vuestra alteza lo menos mal que yo pudiere la verdad y lo que al presente es necesario que vuestra majestad sepa. E asimismo suplico a vuestra alteza me mande perdonar si todo lo necesario no contare, el cuánto y cómo muy cierto, y si no acertare algunos nombres así de ciudades y villas como de señoríos dellas, que a vuestra majestad han ofrecido su servicio y dándose por sus súbditos y vasallos. Porque en cierto infortunio agora nuevamente acacido, de que adelante en el proceso a vuestra alteza daré entera cuenta, se me perdieron todas las escrituras y autos que con los naturales destas tierras y he hecho, y otras muchas cosas.

En la otra relación, muy excelentísimo príncipe, dije a vuestra majestad las ciudades y villas que hasta entonces a su real servicio se habían ofrecido y yo a él tenía sujetas y conquistadas. Y dije asimesmo que tenía noticia de una gran señor que se llamaba Muteuczuma, que los naturales desta tierra me habían dicho que en ella había que estaba según ellos señalaban las jornadas, hasta noventa o cien leguas de la casa y puerto donde yo desembarqué. Y que confiando en la grandeza de Dios, y con el esfuerzo del real nombre de vuestra alteza pensaba irle a ver doquiera que estoviese; y aun me acuerdo que me ofrecí, en cuanto a la demanda deste señor, a mucho más de lo a mi posible. Porque certifiqué a vuestra alteza que lo habría, preso o muerto, o súbdito a la corona real de vuestra majestad; y con este propósito y demanda me parti de la ciudad de Cempoal, que yo intitulé Sevilla, a 16 de agosto, con quince a caballo y trescientos peones lo mejor aderezados de guerra que yo pude y el tiempo dio a ello lugar; y dejé en la villa de la Veracruz ciento y cincuenta hombres con dos

de a caballo. haciendo una fortaleza. que ya casi tengo acabada. y dejé toda aquella provincia de Cempoal y toda la sierra comarcana en la dicha villa. que serán hasta cincuenta mil hombres de guerra y cincuenta villas y fortalezas. muy seguros y pacíficos y por ciertos y leales vasallo de vuestra majestad. como hasta agora lo han estado y están: porque ellos eran súbditos de aquel señor Mutezuma. y según fui informado. lo eran por fuerza y de poco tiempo acá: y como por mi tuvieron noticia de vuestra alteza y de su muy real y gran poder. dijeron que querían ser vasallos de vuestra majestad y mis amigos. y que me rogaban que los defendiese de aquel gran señor. que los tenía por fuerza y tiranía y que les tomaba sus hijos para los matar y sacrificar a sus ídolos. y me dijeron otras muchas quejas dél: e con esto han estado y están muy ciertos y leales en el servicio di vuestra alteza. E creo lo estarán siempre por ser libres de la tiranía de aquél y porque de mí han sido siempre bien tratados y favorecidos. E para más seguridad de los que en la villa quedaban. traje conmigo algunas personas y principales dellos. con alguna gente. que no poco provechosos me fueron en mi camino. Y porque. como ya creo en la primer relación escribí a vuestra majestad que algunos de los que en mi compañía pasaron. que eran criados y amigos de Diego Velázquez. les habia pesado de lo que yo en servicio de vuestra alteza hacía e aun algunos dellos se me quisieron alzar y frsemc de la tierra. en especial cuatro españoles. que se decían Juan Escudero y Diego Cermeño. piloto. y Gonzalo de Ungría. asimismo piloto. y Alonso Peñate. los cuales. según lo confesaron espontáneamente. tenían determinado de tomar un bergantín que estaba en el puerto con cierto pan y tocinos. y matar al maestro dél. y irse a la isla Fernandina a hacer saber a Diego Velázquez cómo yo enviaba la nao que a vuestra alteza envié. y lo que en ella iba y el camino que la dicha nao habia de llevar. para que el dicho Diego Velázquez pusiese en guarda para que la tomasen. como después que lo puso lo supo por obra: que según he sido informado. envió tras la dicha nao una carabela. y si no fuera pasada. la tomara. E asimismo confesaron que otras personas tenían la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velázquez. E vistas las confesiones destes delincuentes. los castigué conforme a justicia y a lo que según el tiempo me pareció que habia necesidad y al servicio de vuestra alteza complía. Y porque demás de los que por ser criados y amigos de Diego Velázquez. tenía voluntad de salir de la tierra habia otros que por verla tan grande y de tanta gente. y tal. y ver los pocos españoles que éramos. estaban. del mismo propósito. creyendo que si allí los navíos dejase se me alcanzarían con ellos. y yéndose todos los que desta voluntad estaban yo quedaría casi solo. por donde se estorbara el gran servicio que a Dios y a vuestra alteza en esta tierra se ha hecho. tuve manera como so color que los dichos navíos que estaban para navegar. los eché a la costa: por donde todos perdieron la esperanza de salir dela tierra y yo hice mi camino más seguro y sin sospecha que vueltas las espaldas no habia de faltarme la gente que yo en la villa habia de dejar.

Ocho o diez días después de haber dado con los navíos en la costa. y siendo ya salido de la Veracruz hasta la ciudad de Cempoal. que está a cuatro leguas della. para de allí seguir mi camino. me hicieron saber de la dicha villa cómo por la costa della andaban cuatro navíos. y que el capitán que yo allí dejaba habia salido a ellos con una barca. y les habian dicho que eran de Francisco de Garay. teniente y gobernador en la isla de Jamaica. y que venían a descubrir. Y que dicho capitán les habia dicho cómo yo en nombre de vuestra alteza tenia poblada esta tierra y hecho una villa allí a una legua de donde los dichos navíos andaban. y que allí podía ir con ellos y me farían saber de su venida. e si alguna necesidad trajesen. se podían reparar della. y que el dicho capitán les guiaría con la barca al puerto. el cual les señaló dónde era: y que ellos le habian respondido que ya habian visto el puerto. porque pasaron por frente dél. y que así lo farían como él se lo decia. E que se habia vuelto con la dicha barca. y los navíos no le habian seguido ni venido al puerto. y que todavía andaban por la costa. y que no sabia qué era su propósito. pues no habian venido al puerto: e visto lo que el dicho capitán me fizo saber. a la hora me partí para la dicha villa. donde supe que los dichos navíos estaban sumos tres leguas la costa abajo y que ninguno no habia saltado en tierra. E de allí me fui por la costa con alguna gente para saber lengua. y ya que casi llegaba a una legua dellos. encontré

tres hombres de los dichos navíos, entre los cuales venía uno que decía ser escribano, y los dos traía, según me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificación que diz que el capitán le había mandado que me hiciese de su parte un requerimiento que allí traía, en el cual se contempla que me hacía saber cómo él había descubierto aquella tierra y quería poblar en ella; por tanto, que me requería que partiese con él los términos, porque su asiento quería hacer cinco leguas la costa abajo después de pasada Nautecal, que es una ciudad que es doce leguas de la dicha villa que agora se llama Almería. A los cuales yo dije que viniese su capitán y que se fuese con los navíos al puerto de Veracruz, que allí nos hablaríamos y sabría de qué manera venía. E si sus navíos y gente trajesen alguna necesidad, los socorrería con lo que yo pudiese. E que pues él decía venir en servicio de vuestra sacra majestad, que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en que sirviese a vuestra alteza, y que en le ayudar creía que lo hacía. Y ellos me respondieron que en ninguna manera el capitán ni otra gente venía a tierra ni adonde yo estuviese. E creyendo que debían haber hecho algún daño en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí, ya que era noche me puse muy secretamente junto a la costa de la mar, frontero de donde los dichos navíos estaban sumos, y allí estuve encubierto fasta otro día casi a mediodía, creyendo que el capitán o piloto saltarían en tierra, para saber dellos lo que habían hecho o por qué parte habían andado, y si algún daño en la tierra hubiesen hecho, enviárselos a vuestra sacra majestad, y jamás salieron ellos ni otra persona; e visto que no salían, e fice quitar los vestidos a aquellos que venían a facerme el requerimiento y se los vistiesen otros españoles de los de mi compañía, los cuales fice ir a la playa y que llamasen a los de los navíos: e visto por ellos, salió a tierra una barca con fasta diez o doce hombres con ballestas y escopetas, y los españoles que llamaban de la tierra se apartaron de la playa a unas matas que estaban cerca, como que se iban a la sombra dellas. E así saltaron cuatro, los dos ballesteros y los dos escopeteros: los cuales, como estaban cercados de la gente que yo tenía en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno de ellos era maestre de la una nao, el cual puso fuego a una escopeta, y matara a aquel capitán que yo tenía en la Veracruz, sino que quiso Nuestro Señor que la mecha no dio fuego. E los que quedaron en la barca se hicieron a la mar, y antes de que llegasen a los navíos ya se iban a la vela, sin aguardar ni querer que dellos se supiese cosa alguna. E de los que conmigo quedaron me informé cómo habían llegado a un río que está treinta leguas de la costa abajo después de pasar Almería, y que allí había habido buen acogimiento de los naturales, y que por rescate les habían dado de comer, e que habían visto algún oro que traían los indios, aunque poco. E que habían rescatado fasta tres mil castellanos de oro. E que no habían saltado en tierra, mas que habían visto ciertos pueblos en la ribera del río tan cerca, que de los navíos los podían bien ver. E que no había edificios de piedra, sino que todas las casas eran de paja, excepto que los suelos dellas tenían algo altos y hechos a mano. Lo cual todo después supe más por entero de aquel gran señor Mutezcuma y de ciertas lenguas de aquella tierra que él tenía consigo; a los cuales, y a un indio que en los dichos navíos traían del dicho río, que también yo les tomé, envié con otros mensajeros del dicho Mutezcuma para que hablasen al señor de aquel río, que se dice Panuco, para le atraer al servicio de vuestra sacra majestad. Y él que envió con ellos una persona principal, y aun, según decían, señor de un pueblo, el cual me dio de su parte cierta ropa y piedras y plumajes. E me dijo que él y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de vuestra majestad y mis amigos. E yo les di otras cosas de las de España, con que fue muy contento, y tanto, que cuando los vieron otros navíos del dicho Francisco de Garay (de quien adelante a vuestra alteza faré relación), me envié a decir el dicho Panuco cómo los dichos navíos estaban en otra río lejos de allí hasta cinco o seis jornadas. E que les hiciese saber si eran de mi naturaleza lo que en ellos venían, porque les darían lo que hubiesen menester; e que les habían llevado ciertas mujeres y gallinas y otras cosas de comer.

Yo fui, muy poderoso señor, por la tierra y señorío de Cempoal tres jornadas, donde de todos los naturales fui muy bien recibido y hospedado. Y a la cuarta jornada entré en una provincia que se llama Siemchimalen, en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agra, y para la entrada no hay sino

un paso de escalera, que es imposible pasar sino gente de pie, y aun con fama dificultad si los naturales quieren defender el paso: y en lo llano hay muchas aldeas y alquerías de a quinientos y a trescientos y a doscientos vecinos labradores, que serán por todos hasta cinco o seis mil hombres de guerra; y esto es del señorío de aquel Mutezcuma. E aquí me recibieron muy bien y me dijeron muy cumplidamente los bastimentos necesarios para mi camino. E me dijeron que bien sabían que yo iba a ver a Mutezcuma, su señor, y que fuese cierto que él era mi amigo, y les había enviado a mandar que en todo casi me ficiesen muy bien acogimientos, porque en elle le servirían. E yo les satisfice a su buen comedimiento diciendo que vuestra majestad tenía noticia dél y me había mandado que le viese, y que no iba a más de verle: e así pasé un puerto que está al fin desta provincia, que pusimos nombre el puerto del Nombre de Dios, por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado. El cual es tan agro y alto, que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar. El cual pasé seguramente y sin contradicción alguna; y a la bajada del dicho puerto están otras alquería de una villa y fortaleza que se dice Ceyconacan, que asimismo era del dicho Mutezcuma, que no menos que de los Sienchimalen fuimos bien recibidos, y nos dijeron de la voluntad de Mutezcuma lo que los otros nos habían dicho. E yo asimismo los satisfice.

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado y tierra inhabitable a causa de su esterilidad y falta de agua y muy gran frialdad que en ella hay, donde Dios sabe cuánto trabajo la gente padeció de sed y hambre, en especial de un turbión de piedra y agua que nos tomó en el dicho despoblado, de que pensé que pereciera mucha gente de frío. E así murieron ciertos indios de la isla Fernandina, que iban mal arropados. E a cabo destas tres jornadas pasamos otro puerto, aunque no tan agro como el primero, y en lo alto dél estaba una torre pequeña, casi como humilladero, donde tenían ciertos idolos y al derredor de la torre más de mil carretadas de leña cortada muy compuesta, a cuyo respeto le pusimos nombre el puerto de la Leña; y a la abajada del dicho puerto, entre unas sierras muy agras, está un valle muy poblado de gente, que según pareció, debía ser gente pobre; y después de haber andado dos leguas por la población sin saber della llegué a un asiento algo más llano, donde pareció estar el señor de aquel valle, que tenía las mayores y más bien labradas casas que hasta entonces en esta tierra habíamos visto, porque eran todas de cantería labradas y muy nuevas, e había en ellas muchas y muy grandes y hermosas salas y muchos aposentos muy bien obrados; y este valle y población se llama Caltanmi. Del señor y gente fui muy bien recibido y aposentado. E después de haberle hablado de parte de vuestra majestad y le haber dicho la causa de mi venida en estas partes, le pregunté si él era vasallo de Mutezcuma o si era de otra parcialidad alguna. El cual, admirado de lo que le preguntaba me respondió diciendo que quién no era vasallo de Mutezcuma, queriendo decir que allí era el señor del mundo. Yo le torné a aquí a replicar y decir el gran poder y señorío de vuestra majestad, y otros muy muchos y muy mayores señores que no Mutezcuma eran vasallos de vuestra alteza, y aunque no lo tenían en pequeña merced, y que así lo había de ser Mutezcuma y todos los naturales de estas tierras; y que así lo requería a él que lo fuese, porque siéndolo sería muy honrado y favorecido, y, por el contrario, no queriendo obedecer, sería punido. E para que tuviese por bien de le mandar recibir a su real servicio, que le rogaba que me diese algún oro que yo enviase a vuestra majestad. Y él me respondió que oro, que él lo tenía; pero que no me lo quería dar si Mutezcuma no lo mandase, y que mandándolo él, que el oro y su persona y cuanto tuviese daría. Por no escandalizarle ni dar algún desmán a mi propósito y camino, disimulé con él lo mejor que pude y le dije que muy presto le enviara a mandar Mutezcuma que diese el oro y lo demás que tuviese.

Aquí me vinieron a ver otros dos señores que en aquel valle tenían su tierra: el uno, cuatro leguas el valla abajo, y el otro, dos leguas arriba, y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso y valor, y siete u ocho esclavas. Y dejándolos así muy contentos, me partí, después de haber estado allí cuatro o cinco días, y me pasé al asiento del otro señor, que está las dos leguas que dije el valle arriba que se dice Yztacmastitan. El señorío deste serán tres o cuatro leguas de población, sin salir casa de casa, por lo llano del valle, ribera de un río

pequeño que va por él; y en un cerro muy alto está la casa del señor, con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de muro y barbacana y cavas; y en lo alto de este cerro terná una población de hasta cinco o seis mil vecinos, de muy buenas casas, y gente algo más rica que no la del valle abajo. E aquí asimismo fui muy bien recibido, y también me dijo este señor que era vasallo del Mutezcuma; e estuve en este asiento tres días, así por me reparar de los trabajos que en el despoblado la gente pasó, como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal que venían conmigo, que yo desde Caltanmi había enviado a una provincia muy grande que se llama Tascalteca, que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció, y me habían dicho que los naturales de esta provincia eran sus amigos dellos y muy capitales enemigos de Mutezcuma, y que me querían confederar con ellos, porque eran muchos y muy fuerte gente, y que confinaba su tierra por todas partes con la del dicho Mutezcuma, y que tenían con él muy continuas guerras, y que creían se holgarian conmigo y me favorecerían si el dicho Mutezcuma se quisiese poner en algo conmigo. Los cuales dichos mensajeros, en todo el tiempo que yo estuve en el dicho valle, que fueron por todos ocho días, no vinieron; y yo pregunté a aquellos mensajeros principales de Cempoal que iban conmigo que cómo no venían los dichos mensajeros. E me dijeron que debía de ser lejos y que no podían venir tan aína. E yo, viendo que se dilataba su venida y que aquellos principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad y seguridad de los desta provincia, me partí para allá. E a la salida del dicho valle fallé una gran cerca de piedra seca, tan alta como estado y medio, que atravesaba todo el valle de la una sierra a la otra, y tan ancha como veinte pies, y por toda ella un pretil de pie y medio de ancho, para pelear desde encima, y no más de una entrada tan ancha como diez pasos, y en esta entrada doblada la una cerca sobre la otra a manera de rebellín, tan estrecho como cuarenta pasos. De manera que la entrada fuese a vueltas, y no a derechas. E preguntada la causa de aquella cerca, me dijeron que la tenían porque eran fronteros de aquella provincia de Tascalteca, que eran enemigos de Mutezcuma y tenía siempre guerra con ellos. Los naturales deste valle me rogaron que pues iba a ver a Mutezcuma, su señor, que no pasase por la tierra destes sus enemigos, porque por ventura serían malos y me facerían algún daño: que ellos me llevarían siempre por tierra del dicho Mutezcuma sin salir della, y que en ella sería siempre bien recibido. Y los de Cempoal me decían que no lo hiciese, sino que fuese por allí: que lo que aquéllos me decían era por me apartar de la amistad de aquella provincia, y que no eran malos y traidores todos los de Mutezcuma, y que me llevarían a meter donde no pudiese salir. Y porque yo de los de Cempoal tenía más concepto que de los otros, tomé su consejo, que fue de seguir el camino de Tascalteca, llevando mi gente al mejor recaudo que yo podía. E yo, con hasta seis de caballo, iba adelante bien media legua y más, no con pensamiento de lo que después se me ofreció, pero por descubrir la tierra, para que si algo hubiese yo lo supiese y tuviese lugar de concertar y aperebir la gente.

Y después de haber andado cuatro leguas, encumbrando un cerro, dos de caballo que iban delante de mí vieron ciertos indios con sus plumajes que acostumbran traer en las guerras, y con sus espadas y rodela; los cuales indios, como vieron los de caballo, comenzaron a huir. E a la sazón llegaba yo, e fice que los llamasen y que viniesen y no hobiesen miedo; y fui más hacia donde estaban, que serían fasta quince indios; y ellos se juntaron y comenzaron a tirar cuchilladas y a dar voces a la otra su gente que estaba en un valle, y pelearon con nosotros de tal manera, que nos mataron dos caballos y hirieron a otros tres y a dos de caballo. Y en esto salió la otra gente, que serían fasta cuatro o cinco mil indios. E ya se habían llegado conmigo fasta ocho de caballo, sin los muertos, y peleamos con ellos haciendo algunas aremetidas fasta esperar los españoles, que con uno de caballo había enviado a decir que anduviesen; y en las vueltas les hicimos algún daño, en que matáramos cincuenta o sesenta de ellos, sin que daño alguno recibiésemos, puesto que peleaban con mucho denuedo y ánimo; pero como todos éramos de caballo, arremetíamos a nuestro salvo y salíamos asimismo. E desde sintieron que los nuestros se acercaban, se retiraron porque eran pocos, y nos dejaron el campo. Y después de se haber ido, vinieron ciertos mensajeros.

que dijeron ser de los señores de la dicha provincia, y con ellos dos de los mensajeros que yo había enviado, los cuales dijeron que los dichos señores no sabían nada de lo que aquéllos habían hecho: que eran comunidades, y sin su licencia lo habían hecho; y que a ellos les pesaba y que pagarían los caballos que me habían muerto y que querían ser mis amigos, y que fuese enhorabuena que sería de ellos bien recibido. Yo les respondí que se lo agradecía y que los tenía por amigos, y que yo iría como ellos decían. Aquella noche me fue forzado dormir en un arroyo, una legua adelante donde esto acació, así por ser tarde como porque la gente venía cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude, con mis velas y escuchas, así de caballo como de pie, hasta que fue el día, que me partí, llevando mi delantera y recuaje bien concertadas, y mis corredores delante. E llegando a un pueblo pequeño, ya que salía el sol, vinieron los otros dos mensajeros llorando, diciendo que los habían atado para los matar, y que ellos sé habían escapado aquella noche. E no dos tiros de piedra dellos asomó mucha cantidad de indios muy armados y con muy gran grita, y comenzaron a pelear con nosotros, tirándonos muchas varas y flechas. E yo les comencé a hacer mis requerimientos en forma, con los lenguas que conmigo llevaba por ante escribano. E cuanto mas me paraba a los amonestar y requerir con la paz, tanto más priesa nos daban ofendiéndonos cuanto ellos podían. E viendo que no aprovechaban requerimientos ni protestaciones, comenzamos a nos ofender como podíamos, y así nos llevaron peleando hasta nos meter entre más de cien mil hombres de pelea, que por todas partes nos tenían cercados, y peleamos con los lenguas que conmigo llevaba por ante escribano. E cuanto más me paraba a se retrajeron; en que con media docena de tiros de fuego, y con cinco o seis escopetas y cuarenta ballesteros, y con los trece de caballo que me quedaron, les hice mucho daño, sin recibir dellos ninguno más del trabajo y cansancio del pelear y la hambre. Y bien pareció que Dios fue el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de gente y tan animosa y diestra en el pelear y con tantos géneros de armas para nos defender, salimos tan libres. Aquella noche me hice fuerte en una torrecilla de sus ídolos que estaba en un cerrito, y luego, siendo de día, dejé en el real doscientos hombres y toda la artillería. E por ser yo el que acometía, salí a ellos con los de caballo y cien peones, y cuatrocientos indios de los que traje de Cempoal, y trescientos de Yztaemestitan. E antes que hobiesen lugar de se juntar les quemé cinco o seis lugares pequeños de hasta cien vecinos e traje cerca de cuatrocientas personas, entre hombres y mujeres, presos, y me recogí al real peleando con ellos, sin que daño ninguno me hiciesen. Otro día en amaneciendo dan sobre nuestro real más de ciento cuarenta y nueve mil hombres, que cubría toda la tierra, tan determinadamente que algunos de ellos entraron dentro en él y anduvieron a cuchilladas con los españoles, y salimos a ellos; y quiso Nuestro Señor en tal manera ayudarnos, que en obra de cuatro horas habíamos fecho lugar para en nuestro real no nos ofendiesen, puesto que todavía hacían algunas arremetidas. Y así estuvimos peleando hasta que fue tarde, que se retrajeron.

Otro día torné a salir por otra parte antes que fuese de día, sin ser sentido dellos, con los de caballo y cien peones y los indios mis amigos, y les quemé más de diez pueblos, en que hobo pueblo dellos de más de tres mil casas, e allí pelearon conmigo los del pueblo, que otra gente no debía de estar allí. E como traíamos la bandera de la Cruz y puñábamos por nuestra fe y por servallo de vuestra sacra majestad, en su muy real ventura nos dio Dios tanta victoria, que les matamos mucha gente, sin que los nuestros recibiesen daño. Y poco más de mediodía, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes, estábamos en nuestro real con la victoria habida. Otro día siguiente vinieron mensajeros de los señores, diciendo que ellos querían ser vasallos de vuestra alteza y mis amigos, y que me rogaban les perdonase el yerro pasado. E trajéronme de comer y ciertas cosas de plumajes que ellos usan y tienen en estima. E yo les respondí que ellos lo habían hecho mal, pero que yo era contento de ser su amigo y perdonarles lo que habían hecho. Otro día siguiente vinieron fasta cincuenta indios que según pareció, eran hombres de quien se hacía caso entre ellos, diciendo que nos traían de comer, y comienzan a mirar las entradas y salidas del real y algunas chozuelas donde estábamos aposentados. Y los de cempoal vinieron a mí y dijéronme que mirase que aquéllos

eran malos, y que venían a espiar y mirar cómo nos podrían dañar, e que tuviese por cierto que no venían a otra cosa. Yo hice tomar uno dellos disimuladamente, que los otros no lo vieron, y apartéme con él y con las lenguas y amedrentéle para que me dijese la verdad; el cual confesó que Sintengal, que es el capitán general de esta provincia, estaba detrás de unos cerros que estaban frontero del real, con mucha cantidad de gente, para dar aquella noche sobre nosotros, porque decían que ya se habían probado de día con nosotros que no les aprovechaba nada, y que querían probar de noche, porque los suyos no temiesen los caballos, ni los tiros ni las espadas. Y que los habían enviado a ellos para que viesen nuestro real y las partes por dónde nos podrían entrar, y cómo nos podrían quemar aquellas chozas de paja. Y luego fice tomar otro de los dichos indios, y le pregunté asimismo, y confesó lo que el otro por las mismas palabras, y destos tomé cinco o seis, que todos conformaron en sus dichos, y visto esto, le mandé tomar a todos cincuenta y cortarles las manos, y los envié que dijesen a su señor que de noche y de día, y cada cuando él viniese, verían quién éramos. E yo fice fortalecer mi real a lo mejor que pude, y poner la gente en las estancias que me pareció que convenía, y así estuve sobre aviso hasta que se puso el sol. E ya que anochecía, comenzó a bajar la gente de los contrarios por dos valles, y ellos pensaban que venían secretos para nos cercar y ponerse más cerca de nosotros para ejecutar su propósito; y como yo estaba tan avisado, vilos y parecióme que dejarlos llegar al real que sería mucho daño, porque de noche, como no viese lo que de mi parte se les hiciese, llegarían más sin temor, y también porque los españoles, no los viendo, algunos tenían alguna flaqueza en el pelcar, y temí que me pusieran fuego. Lo cual, si acaciera, fuera tanto daño que ninguno de nosotros escapara: y determiné de salirles al encuentro con toda la gente de caballo para los esperar o desbaratar, en manera que ellos no llegasen. E así fue, que como nos sintieron que íbamos con los caballos a dar sobre ellos sin ningún detener ni grita se metieron por los maizales, de que toda la tierra estaba casi llena, y aliviaron algunos de los mantenimientos que traían para estar sobre nosotros, si de aquella vez del todo nos pudiesen arrancar: e así, se fueron por aquella noche, y quedamos seguros. Después de pasado esto, estuve ciertos días que no salí de nuestro real más de al derredor para defender la entrada de algunos indios que nos venían a gritar y a hacer algunas escaramuzas.

Y después de estar algo descansado, salí una noche, después de rondada la guardia de la prima, con cien peones y con los indios nuestros amigos y con los de caballo, y a una legua del real se me cayeron cinco de los caballos y yeguas que llevaba que en ninguna manera los pude pasar adelante, e hícelos volver. E aunque todos los de mi compañía decían que me tomase, porque era mala señal, todavía seguí mi camino, considerando que Dios es sobre Natura. Y antes que amaneciese di sobre dos pueblos, en que maté mucha gente. E no quise quemar las casas por no ser sentido, con los fuegos, de las otras poblaciones, que estaban muy juntas. E ya que amanecía di en otro pueblo tan grande, que se ha hallado en él, por visitación que yo hice hacer, más de veinte mil casas. E como los tomé de sobresalto, salían desarmados, y las mujeres y niños desnudos por las calles, e comencé a hacerles algún daño. E viendo que no tenían resistencia, vinieron a mí ciertos principales de dicho pueblo a rogarme que no les hiciese más mal, porque ellos querían ser vasallos de vuestra alteza y mis amigos, y que bien vian que ellos tenían la culpa en no me haber querido creer: pero que de allí adelante yo vería cómo siempre harían lo que yo en nombre de vuestra majestad les mandase, y que serían muy verdaderos vasallos suyos. Y luego vinieron conmigo más de cuatro mil dellos de paz, y me sacaron fuera a una fuente muy bien de comer. E así los dejé pacíficos, y volví a nuestro real, donde hallé la gente que en él había dejado fano atemorizada, creyendo que se me hobera ofrecido algún peligro por lo que la noche antes habían visto en volver los caballos y yeguas. E después de sabida la victoria que Dios nos había querido dar y cómo dejaba aquellos pueblos de paz, hobieron mucho placer, porque certifico a vuestra majestad que no había tal de nosotros que no tuviese mucho temor por nos ver tan dentro en la tierra y entre tanta y tal gente, y tan sin esperanza de socorro de ninguna parte. De tal manera, que ya a mis oídos oía decir por los corrillos, y casi público, que había sido Pedro

Carbonero, que los había metido donde nunca podría salir. E aún más: oí decir en una choza de ciertos compañeros, estando donde ellos no me veían, que si yo era loco y me metía donde nunca podría salir, que no lo fuesen ellos, sino que se volbiesen a la mar, y que si yo quisiese volver con ellos, bien; y si no, que me dejasen. E muchas veces fui desto por muchas veces requerido y yo los animaba diciéndoles que mirasen que eran vasallos de vuestra alteza, y que jamás en los españoles en ninguna parte hobo falta, y que estábamos en disposición de ganar para vuestra majestad los mayores reinos y señoríos que había en el mundo. Y que demás de hacer lo que como cristianos éramos obligados en puñar contra los enemigos de nuestra fe, y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria y en éste conseguíamos la mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó. Y que mirasen que teníamos a Dios de nuestra parte y que a él ninguna cosa es imposible, y que lo viesen por las victorias que habíamos habido, donde tanta gente de los enemigos eran muertos, y de los nuestros ninguno; y les dije otras cosas que me pareció decirles desta calidad: que con ellas y con el real favor de vuestra alteza cobraron mucho ánimo y los atraje a mi propósito y a hacer lo que yo deseaba que era dar fin en mi demanda comenzada.

Otro día siguiente, hora de las diez, vino a mi Sicutengal, el capitán general desta provincia, con hasta cincuenta personas principales della, y me rogó de su parte y de la de Magiscacin, que es la más principal persona de toda la provincia, y de otros muchos señores della, que yo los quisiese admitir al real servicio de vuestra alteza y a mi amistad y les perdonas los yerros pasados, porque ellos no nos conocían ni sabían quién éramos, y que ya habían probado todas sus fuerzas, así de día como de noche, para excusarse de ser súbditos ni sujetos a nadie; porque en ningún tiempo esta provincia lo había sido, ni tenían ni hablan tenido cierto señor, antes habían vivido exentos y por sí de inmemorial tiempo acá, y que siempre se habían defendido contra el gran poder de Mutezuma y de su padre y abuelos, que toda la tierra tenían sojuzgada y a ellos jamás habían podido traer a sujeción, teniéndolos como los tenían cercados por todas partes, sin tener lugar para por ninguna de su tierra poder salir, e que no comían sal porque no la había en su tierra ni se la dejaban salir a comprar a otras partes, ni vestían ropas de algodón porque en su tierra, por la frialdad, no se criaba y otras muchas cosas de que carecían por estar así encerrados, e que lo sufrían y habían por bueno por ser exentos y no sujetos a nadie; y que conmigo que quisieran hacer lo mismo, y que para ello, como ya decían habían probado sus fuerzas, y que veían claro que ni ellas ni las mañas que habían podido tener les aprovechaban, que querían antes ser vasallos de vuestra alteza que no morir y ser destruidas sus casas y mujeres y hijos. Yo les satisfice diciendo que conociesen como ellos tenían la culpa del daño que habían recibido, y que yo me venía a su tierra creyendo que venía a tierra de mis amigos, porque los de Cempoal así me lo habían certificado que lo eran y querían ser, y que yo les había enviado mis mensajeros delante para les hacer saber cómo venía y la voluntad que de su amistad traía, y que sin me responder, viniendo yo seguro, me habían salido a saltaren el camino y me habían muerto dos caballos y herido otros; y demás desto, después de haber peleado conmigo, me enviaron sus mensajeros, diciendo que aquello que se había hecho había sido sin su licencia y consentimiento, y que ciertas comunidades se habían movido a ello sin les dar parte: pero que ellos se lo habían reprendido y que querían mi amistad. Y yo, creyendo ser así, les había dicho que me placía, y me vería otro día seguramente en sus casas como en casas de mis amigos, y que asimismo me habían salido al camino y peleado conmigo todo el día hasta que la noche sobrevino, no obstante, que por mí habían sido requeridos con la paz, y trájeles a la memoria todo lo demás que contra mí habían hecho, y otras muchas cosas que por no dar a vuestra alteza importunidad dejo. Finalmente, que ellos quedaron y se ofrecieron por súbditos y vasallos de vuestra majestad y para su real servicio, y ofrecieron sus personas y haciendas, y así lo hicieron y han hecho hasta hoy, y creo lo farán para siempre, por lo que vuestra majestad verá.

Y así estuve sin salir de aquel aposento y real que allí tenía seis o siete días, porque no me osaba fiar dellos, puesto que me rogaban que me viniese a una ciudad grande que

tenían, donde todos los señores desta provincia residían y residen, hasta tanto que todos los señores me vinieron a rogar que me fuese a la ciudad, porque allí sería bien recibido y proveído de las cosas necesarias, que no en el campo. Y porque ellos tenían vergüenza en que yo estuviere tan mal aposentado, pues me tenían por su amigo, y ellos y yo éramos vasallos de vuestra alteza; y por su ruego me vine a la ciudad, que está seis leguas del aposento y real que yo tenía La ciudad es tan grande y de tanta admiración, que aunque mucho de lo que della podría decir dejé, lo poco que diré creo es casi increíble, porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte, y de tan buenos edificios y de muy mucha más gente que Granada tenía al tiempo que se ganó, y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra, que es de pan y de aves y caza y pescados de los ríos, y de otras legumbres y cosas que ellos comen muy buenas. Hay en esta ciudad un mercado en que cuotidianamente, todos los días, hay en él de treinta mil almas arriba vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos que hay por la ciudad en parte. En este mercado hay todas cuantas cosas, así de mantenimiento como de vestido y calzado, que ellos tratan y pueden haber. Hay joyerías de oro y plata y piedras, y de otras joyas de plumaje, tan bien concertado como puede ser en todas las plazas y mercados del mundo. Hay mucha loza de todas maneras y muy buena y tal como la mejor de España. Venden mucha leña y carbón y yerbas de comer y medicinales. Hay casas donde lavan las cabezas como barberos y las rapan: hay baños. Finalmente, que entre ellos hay de toda manera de buena orden y policía y es gente de toda razón y concierto; y tal, que lo mejor de Africa no se le iguala. En esta provincia de muchos valles llanos y hermosos, y todos labrados y sembrados, sin haber en ella cosa vacua; tiene en torno la provincia noventa leguas y más; la orden que hasta ahora se ha alcanzado que la gente della tiene en gobernarse es casi como las señorías de Venecia y Génova o Pisa, porque no hay señor general de todos. Hay muchos señores y todos residen en esta ciudad, y los pueblos de la tierra son labrados y son vasallos de estos señores, y cada uno tiene su tierra por sí: tienen unos más que otros, e para sus guerras, que han de ordenar, jùntanse todos, y todos juntos las ordenan y conciertan. Créese que deben de tener alguna manera de justicia para castigar los malos, porque uno de los naturales desta provincia hurtó cierto oro a un español, y yo le dije que aquel Magiscacin, que es mayor señor de todos, y ficiéron su pesquisa, y siguiéronlo fasta una duda que está cerca de allí, que se dice Churultecal, y de allí lo trajeron preso, y me lo entregaron con el oro, y me dijeron que yo le hiciese castigar; yo les agradeci la diligencia que en ello pusieron y les dije que pues estaba en su tierra, que ellos lo castigasen como lo acostumbraban, y que yo no me quería entremeter en castigar a los suyos estando en su tierra, de lo cual me dieron gracias, y lo tomaron, y con pregón público que manifestaba su delito, le hicieron llevar por aquel gran mercado, y allí le pusieron al pie de uno como teatro que está en medio del dicho mercado, y encima del teatro subió el pregonero, y en altas voces tornó a decir el delito de aquél, e viéndolo todos le dieron con unas porras en la cabeza hasta que lo mataron. E muchos otros habernos visto en prisiones, que dicen que los tienen por hurtos y cosas que han hecho. Hay en esta provincia, por visitación que yo en ella mandé hacer, quinientos mil vecinos, que con otra provincia pequeña que está junto con ésta, que se dice Guazincango que viven a la manera déstos, sin señor natural; los cuales no menos están por vasallos de vuestra alteza que estos de Tascalteca.

Estando, muy católico Señor, en aquel real que tenía en el campo cuando en la guerra de esta provincia estaba vinieron a mí seis señores muy principales vasallos de Mutezuma con fasta docientos hombres para su servicio, y me dijeron que venían de parte del dicho Mutezuma a me decir cómo él quería ser vallado de vuestra alteza y mi amigo, y que viese yo qué era lo que quería que él diese por vuestra alteza en cada un año de tributo, así de oro como de plata y piedras, y esclavos y ropa de algodón y otras de las que él tenía y que todo lo daría con tanto que yo no fuese a su tierra, y que lo hacía porque era muy estéril y falta de todos mantenimientos, y que le pesaría de que yo padeciese necesidad y los que conmigo venían; e con ellos me envió fasta mil pesos de oro y otras tantas piezas de ropa de algodón de la que ellos visten. Y estuvieron conmigo en mucha parte de la guerra hasta el fin

della. que vieron bien lo que los españoles podían y las paces que con los desta provincia se hicieron. y el ofrecimiento que al servicio de vuestra sacra majestad los señores y toda la tierra hicieron. de que según pareció y ellos, diciendo que no era cierto lo que me decían ni verdadera la amistad que afirmaban, y que lo hacían por me asegurar para hacer a su salvo alguna traición. Los desta provincia, por consiguiente, me decían y avisaban muchas veces que no me fiase de aquellos vasallos de Mutezcuma, porque eran traidores, y sus cosas siempre las hacían a traición y con mañas, y con éstas habían sojuzgado toda la tierra, y que me avisaban dello como verdaderos amigos y como personas que los conocían de mucho tiempo acá. Vista la discordia y desconformidad de los unos y de los otros, no hube poco placer, porque me pareció haber mucho a mi propósito, y que podría tener manera de más aína sojuzgarlos, y que se dijese aquel común decir de *de monte*. etcétera, e aun acordéme de una autoridad evangélica que dice *Omne regnum in seipsum divisum desolabitur*; y con los unos y con los otros manebaba y a cada uno en secreto le agradecía el aviso que me daba y le daba crédito de más amistad que al otro.

Después de haber estado en esta ciudad veinte días y más me dijeron aquellos señores mensajeros de Mutezcuma, que siempre estuvieron conmigo, que me fuese a una ciudad que está seis leguas desta de Tascaltecal, que se dice Churultecal, porque los naturales della eran amigos de Mutezcuma, su señor, y que allí sabríamos la libertad del dicho Mutezcuma, si era que yo fuese a su tierra, y que algunos dellos irían a hablar con él y a decirle lo que yo les había dicho, y me volverían con la respuesta. E aunque sabían que allí estaban algunos mensajeros suyos para me hablar, yo les dije que me iría, y que me partiría para un día cierto, que les señalé. Y sabido por los de esta provincia de Tascaltecal lo que aquellos habían concertado conmigo y cómo yo había aceptado de me ir con ellos a aquella ciudad, vinieron a mí con mucha pena los señores y me dijeron que en ninguna manera fuese, porque me tenían ordenada cierta traición para me matar en aquella ciudad a mí y a los de mi compañía, e que para ello había enviado Mutezcuma de su tierra (porque alguna parte della confina con esta ciudad) cincuenta mil hombres, y que los tenía en guarnición a dos leguas de la dicha ciudad, según señalaron, e que tenían cerrado el camino real por donde solían ir, y hecho otro nuevo de muchos ojos y palos agudos, fincados y encubiertos, para que los caballos cayesen y se mancasen, y que tenían muchas de las calles tapiadas, y por las azoteas de las casa mucha piedras, para que después que entrásemos en la ciudad tomarnos seguramente y aprovecharse de nosotros a su voluntad, y que si yo quería ver cómo era verdad lo que ellos me decían, que mirase cómo los señores de aquella ciudad nunca habían venido a me ver ni hablar estando tan cerca desta, pues habían venido los de Guazincango, que estaban más lejos que ellos; y que los enviase a llamar, y vería cómo no querían venir. Yo les agradecí su aviso y les rogué que me diesen ellos personas que de mi parte los fuesen a llamar, y así me los dieron, e yo les envié a rogar que viniesen a verme porque les quería hablar ciertas cosas de parte de vuestra alteza y decirles la causa de mi venido a esta tierra. Los cuales mensajeros fueron, y dijeron mi mensaje a los señores de dicha ciudad; y con ellos vinieron dos o tres personas, no de mucha autoridad, y me dijeron que ellos venían de parte de aquellos señores porque ellos no podían venir, por estar enfermos: que a ellos les dijese lo que quería. Los desta ciudad me dijeron que era burla, y que aquellos mensajeros eran hombres de poca suerte, y que en ninguna manera me partiese sin que los señores de la ciudad viniesen aquí. Yo les hablé a aquellos mensajeros, y les dije que embajada de tan alto príncipe como vuestra sacra majestad que no se había de dar a tales personas como ellos, y que aun sus señores eran poco para la oír: por tanto, que dentro de tres días pareciesen ante mí a dar la obediencia y a se ofrecer por sus vasallos, con aperebimiento que pasado el término que les daba si no viniesen, iría sobre ellos y les destruiría, y procedería contra ellos como contra personas rebeldes y que no se querían someter debajo del dominio de vuestra alteza. E para ello les envié un mandamiento, firmado de mi nombre y de un escribano, con relación larga de la real persona de vuestra sacra majestad y de mi venida, diciéndoles cómo todas estas partes y otras muy mayores tierras y señoríos eran de vuestra alteza, y que los que quisiesen

ser sus vasallos serían honrados y favorecidos, y, por el contrario, los que fuesen rebeldes serían castigados con arreglo a justicia. Y otro día vinieron algunos de los señores de la dicha ciudad, o casi todos, y me dijeron que si ellos no habían venido antes la causa era porque los desta provincia eran sus enemigos, y que no osaban entrar por su tierra porque no pensaban venir seguros; e que bien creían que me habían dicho algunas cosas dellos: que no les diese crédito, porque las decían como enemigos y no porque pasaba así, y que me fuese a su ciudad, y que allí conocería ser falsedad lo que éstos me decían y verdad lo que ellos me certificaban; e que desde entonces se daban y ofrecían por vasallos de vuestra sacra majestad, y que lo serían para siempre, y servirían y contribuirían en todas las cosas que de parlé de vuestra alteza se les mandase; e así lo asentó un escribano por las lenguas que yo tenía; y todavía determiné de me ir con ellos, así por no mostrar flaqueza, como porque desde allí pensaba hacer mis negocios con Muteczuma, porque confina con su tierra, como ya he dicho, y allí usaban venir, y los de allí ir allá, porque en el camino no tenían requesta alguna.

Y como los de Tascaltecal vieron mi determinación, pesóles muchos y dijéronme muchas veces que lo erraba. Pero que pues ellos se habían dado por vasallos de vuestra sacra majestad y mis amigos, que querían ir conmigo y ayudarme en todo lo que se ofreciese. E puesto que yo se lo defendiese, y rogué que no fuesen, porque no había necesidad, todavía me siguieron hasta cien mil hombres muy bien aderezados de guerra, y llegaron conmigo hasta dos leguas de la ciudad y desde allí por mucha importunidad mía, se volvieron, aunque todavía quedaron en mi compañía hasta cinco o seis mil dellos, e dormí en un arroyo que allí estaba a dos leguas, por despedir la gente porque no hiciesen algún escándalo en la ciudad y también porque era ya tarde, y no quise entrar en la ciudad sobre tarde. Otro día de mañana salieron de la ciudad a me recibir al camino con muchas trompetas y atabales, y muchas personas de las que ellos tienen por religiosas en sus mezquitas, vestidas de las vestiduras que usan y cantando a su manera, como lo hacen en las dichas mezquitas. E con esta solemnidad nos llevaron hasta entrar en la ciudad, y nos metieron en un aposento muy bueno, adonde toda la gente de mi compañía se aposentó a su placer. E allí nos trajeron de comer, aunque no cumplidamente. Y en el camino topamos muchas señales de las que los naturales desta provincia nos habían dicho, porque hallamos el camino real cerrado y hecho otro, y algunos hoyos, aunque no muchos; y algunas calles de la ciudad tapiadas, y muchas piedras en todas las azoteas. Y con esto nos hicieron estar más sobre aviso y a mayor recaudo.

Allí fallé ciertos mensajeros de Muteczuma que venían a hablar con los que conmigo estaban; y a mí no me dijeron cosa alguna más que venían a saber de aquéllos lo que conmigo habían hecho y concertado, para lo ir a decir a su señor; e así, se fueron después de los haber hablado a ellos, y aun el uno de los que antes conmigo estaban que era el más principal. En tres días que allí estuve proveyeron muy mal, y cada día peor, y muy pocas veces me venían a ver ni hablar los señores y personas principales de la ciudad. Y estando algo perplejo en esto, a la lengua que yo tengo, que es una india desta tierra, que hobe en Putunchan, que es el río grande que ya en la primera relación a vuestra majestad hice memoria, le dije otra natural desta ciudad, cómo muy cerquita de allí estaba mucha gente de Muteczuma junta, y que los de la ciudad tenían fuera sus mujeres e hijos y toda su ropa, y que habían de dar sobre nosotros para nos matar a todos; e si ella se quería salvar, que se fuese con ella, que ella la guarecería; lo cual lo dijo a aquel Jerónimo de Aguilar, lengua que yo hobe en Yucatán de que asimismo a vuestra alteza hobe escrito, y me lo hizo saber; e yo tuve uno de los naturales de la dicha ciudad, que por allí andaba y le aparté secretamente, que nadie le vio, y le interrogué, y confirmó con lo que la india y los naturales de Tascaltecal me habían dicho, e así por esto como por las señales que para ello había acordé de prevenir antes de ser prevenido, e hice llamar a algunos de los señores de la ciudad, diciendo que los quería hablar, y metilos en una sala; en tanto fice que la gente de los nuestros estuviese apercebida, y que en soltando una escopeta diesen en mucha cantidad de indios que había junto a el aposento y muchos dentro en él. E así se hizo, que después que tuve los señores dentro en aquella sala, dejélos atando y cabalgué, e hice soltar la escopeta, y dímosles tal mano, que en

dos horas murieron más de tres mil hombres. Y porque vuestra majestad vea cuán aperecidos estaban, antes que yo saliese de nuestro aposentamiento tenían todas las calles tomadas y toda la gente a punto, aunque, como los tomamos de sobresalto, fueron buenos de desbaratar, mayormente que les faltaban los caudillos, porque los tenía ya presos; e hice poner fuego a algunas torres y casas fuertes, donde se defendían y nos ofendían. E así anduve por la ciudad pelcando, dejando a buen recaudo el aposento, que era muy fuerte, bien cinco horas, hasta que eché toda la gente fuera de la ciudad por muchas partes della, porque me ayudaban bien cinco mil indios de Tascaltecal y otros cuatrocientos de Cempoal. E vuelto al aposento, hablé con aquellos señores que tenía presos, y les pregunté qué era la causa que me querían matar a traición. E me respondieron que ellos no tenían la culpa, porque los de Culúa, que son los vasallos de Muteuczuma los habían puesto en ello, y que el dicho Muteuczuma tenía allí, en tal parte, que según después pareció, sería legua y meda, cincuenta mil hombres de guarnición para lo hacer. Pero que ya conocían cómo habían sido engañados; que soltase uno o dos dellos, y que harían recoger la gente de la ciudad y tomar a ella todas las mujeres y niños y ropa que tenían fuera; y que me rogaban que aquel yerro les perdonase, que ellos me certificaban que de allí adelante nadie los engañaría y serían muy ciertos y leales vasallos de vuestra alteza y mis amigos. Y después de les haber hablado muchas cosas acerca de su yerro solté dos dellos; y otro día siguiente estaba toda la ciudad poblada y llena de mujeres y niños muy seguros, como si cosa alguna de lo pasado no hobiera acaecido; e luego solté todos los otros señores que tenía presos, con que me prometieron de servir a vuestra majestad muy lealmente. En obra de quince o veinte días que allí estuve quedó la ciudad y tierra tan pacífica y tan poblada, que parecía que nadie faltaba della, y sus mercados y tratos por la ciudad, como antes los solían tener; y fice que los desta ciudad de Churultecal y los de Tascaltecal fuesen amigos, porque lo solían ser antes, y muy poco tiempo había que Muteuczuma, con dádivas, los había aducido a su amistad y hecho enemigos de estos otros. Esta ciudad de Churultecal está asentada en un llano, y tiene hasta veinte mil casas dentro del cuerpo de la ciudad, e tiene de arrabales otras tantas. Es señorío por sí, y tiene sus términos conocidos; no obedecen a señor ninguno, excepto que se gobiernan como estos otros de Tascaltecal. La gente desta ciudad es más vestida que los de Tascaltecal en alguna manera, porque los honrados ciudadanos della todos traen albornoces encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de Africa, porque tienen maneras; pero en la hechura y tela y los rapacejos son muy semejables. Todos éstos han sido y son, después deste trance pasado, muy ciertos vasallos de vuestra majestad y muy obedientes a lo que yo en su real nombre le he requerido y dicho; y creo lo serán de aquí adelante. Esta ciudad es muy fértil de labranzas, porque tiene mucha tierra y se riega la más parte della, y aun es la ciudad más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana. E certifico a vuestra alteza que yo conté desde una mezquita cuatrocientas y tantas torres en la dicha ciudad, y todas son de mezquitas. Es la ciudad más a propósito de vivir españoles que yo he visto de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos y aguas para criar ganado, lo que no tienen ningunas de cuantas hemos visto; porque es tanta la multitud de la gente que en estas partes mora, que ni un palmo de tierra hay que no esté labrada; y aun con todo, en muchas partes padecen necesidad, por falta de pan; y aun hay mucha gente pobre, y que piden entre los ricos por las calles y por las casas y mercados, como hacen los pobres en España, y en otras partes que hay gente de razón.

A aquellos mensajeros de Muteuczuma que conmigo estaban hablé acerca de aquella traición que en aquella ciudad se me quería hacer, y cómo los señores della afirmaban que por consejo de Muteuczuma se había hecho, y que no me parecía que era hecho de tan gran señor como él era enviarme sus mensajeros y personas tan honradas como me había enviado a me decir que era mi amigo, y por otra parte buscar maneras de me ofender con mano ajena, para se excusar él de culpa si no le sucediese como él pensaba. Y que pues así era que él no me guardaba su palabra ni me decía verdad, que yo quería mudar mi propósito: que así como iba hasta entonces a su tierra con voluntad de le ver y hablar y tener por amigo y tener con él mucha conveción y paz, que agora quería entrar por su tierra de guerra, haciéndole todo el

daño que pudiese, como a enemigo, y qué me pesaba mucho dello, porque más le quisiera siempre por amigo, y tomar siempre su parecer en las cosas que en esta tierra hobiera de hacer. Aquellos suyos me respondieron que ellos había muchos días que estaban conmigo y que no sabían nada de aquel concierto más de lo que allí en aquella ciudad, después que aquello se ofreció, supieron, y que no podía creer que por consejo y mandato de Mutezcuma se hiciese, y que me rogaban que antes que me determinase de perder su amistad y hacerle la guerra que decía me informase bien de la verdad, y que diese licencia a uno dellos para ir a le hablar, que él volvería muy presto. Hay desde esta ciudad adonde Mutezcuma residía veinte leguas. Yo les dije que me placía, y dejé ir a él uno dellos, y dende a seis días volvió él y otro que primero se había ido. E trajéronme diez platos de oro y mil quinientas piezas de ropa, y mucha provisión de gallinas y panicap, que es cierto brebaje que ellos beben, y me dijeron que a Mutezcuma le había pesado mucho de aquel desconcierto que en Churultecal se quería hacer, porque yo no creería ya sino que había sido por su consejo y mandado, y que él me hacía cierto que no era así y que la gente que allí estaba en guarnición era verdad que era suya; pero que ellos se habían movido sin él habérsele mandado, por inducimiento de los de Churultecal, porque eran de dos provincias suyas, que se llamaban la una Acancingo y la otra Izcucan, que confina con la tierra de la dicha ciudad de Churultecal, y que entre ellos tienen ciertas alianzas de vecindad para se ayudar los unos a los otros, y que desta manera habían venido allí, y no por su mandado; pero que adelante yo vería en sus obras si era verdad lo que él me había enviado a decir o no, y que todavía me rogaba que no curase de ir a su tierra, porque era estéril y padeceríamos necesidad, y que de dondequiera que yo estuviese le enviase a pedir lo que yo quisiese, y que lo enviaría muy cumplidamente. Yo le respondí que la ida a su tierra no se podía excusar, porque había de enviar dél y della relación a vuestra majestad, y que yo creía lo que él me enviaba a decir: por tanto, que pues yo no había de dejar de llegar a verle, que él lo hobiese por bien y que no se pusiese en otra cosa, porque sería mucho daño suyo e a mi me pesaría de cualquiera que le viniese. Y desde que ya vido que mi determinada voluntad era de velle a él y a su tierra, me envió a decir que fuese enhorabuena que él me espera: ría en aquella gran ciudad donde estaba y envióme muchos de los suyos para que fuesen conmigo, porque ya entraba por su tierra: los cuales me querían encaminar por cierto camino donde ellos debían de tener algún concierto para nos ofender, según después pareció, porque lo vieron muchos españoles que yo enviaba después por la tierra. E había en aquel camino tantas puentes y pasos malos, que yendo por él, muy a su salvo pudieran ejecutar su propósito. Mas como Dios haya tenido siempre cuidado de encaminar las reales cosas de vuestra sacra majestad desde su niñez, e como yo y los de mi compañía íbamos en su real servicio, nos mostró otro camino, aunque algo agro, no ten peligroso como aquel por donde nos querían llevar, y fue desta manera.

Que a ocho leguas desta ciudad de Churultecal están dos sierras muy altas y muy maravillosas, porque en fin de agosto tienen tanta nieve que otra cosa de lo alto dellas sino la nieve se parece; y de la una que es la más alta, sale muchas veces, así de día como de noche, tan grande bulto de humo como una gran casa, y sube encima de la sierra hasta las nubes, tan derecho como una vira: que según parece, es tanta la fuerza con que sale, que aunque arriba en la sierra anda siempre muy recio viento, no lo puede torcer; y porque yo siempre he deseado de todas las cosas desta tierra poder hacer a vuestra alteza muy particular relación, quise desta, que me pareció algo maravillosa, saber el secreto, y envié diez de mis compañeros, tales cuales para semejante negocio eran necesarios, y con algunos naturales de la tierra que los guiasen y les encomendé mucho procurasen de subir la dicha sierra y saber el secreto de aquel humo de dónde y cómo salía. Los cuales fueron, y trabajaron lo que fue posible por la subir, y jamás pudieron, a causa de la mucha nieve que en la sierra hay, y de muchos torbellinos quede la ceniza que de allí se andan por la sierra, y también porque no pudieron sufrir la gran frialdad que arriba había; pero llegaron muy cerca de lo alto: y tanto que estando arriba comenzó a salir aquel humo, y dicen que salía con tanto ímpetu y ruido, que parecía que toda la sierra se caía abajo, y así, se bajaron, y trujeron mucha nieve y

carámbanos para que los viésemos, porque nos parecía cosa muy nueva en estas partes, a causa de estar en parte tan cálida, según hasta agora ha sido opinión de los pilotos. Especialmente, que dicen que esta tierra está en veinte grados, que es en el paralelo de la isla Española, donde continuamente hace muy gran calor. E yendo a ver esta sierra, toparon un camino, y preguntaron a los naturales de la tierra que iban con ellos que para dó iban, y dijeron que a Culúa, y aquel era buen camino, y que el otro por donde nos querían llevar los de Culúa, no era bueno. Y los españoles fueron por él hasta encumbrar las sierras por medio de las cuales, entre la una y la otra, va el camino; y descubrieron los llanos de Culúa, y la gran ciudad de Temixitán, y las lagunas que hay en la dicho provincia, de que adelante haré relación a vuestra alteza, y vinieron muy alegres por haber descubierto buen camino, y Dios sabe cuánto holgué yo dello. Después de venidos estos españoles que fueron a ver la sierra, y me haber informado bien, así dellos como de los naturales, de aquel camino que hallaron, hablé a aquellos mensajeros de Muteczuma que conmigo estaban para me guiar a su tierra, y les dije que quería ir por aquel camino y no por el que ellos decían, porque era más cerca. Y ellos respondieron que yo decía verdad, que era más cerca y más llano, y que la causa porque por allí no me encaminaban era porque habíamos de pasar una jornada por tierra de Guasucingo, que eran sus enemigos, porque por allí no teníamos las cosas necesarias como por la tierra del dicho Muteczuma, y pues yo quería ir por allí, procurarían cómo por la otra parte saliesen bastimentos al camino. E así nos partimos, con harto temor de que aquéllos quisiesen perseverar en nos hacer alguna burla; pero como ya habíamos publicado ser allá nuestro camino, no me pareció fuera bien dejarlo ni volver atrás, porque no creyesen que falta de ánimo lo impedía. Aquel día que de la ciudad de Churultecal me partí fui cuatro leguas a unas aldeas de la ciudad de Guasucingo, donde de los naturales fui bien recibido, y me dieron algunas esclavas y ropa y ciertas picezueltas de oro, que de todo fue muy poco, porque éstos no lo tienen a causa de ser de la liga y parcialidad de los de Tascaltecal, y por tenerlos, como el dicho Muteczuma los tiene, cercados con su tierra, en tal manera, que ningunas provincias tienen contratación más que en su tierra, y a esta causa viven muy pobremente. Otro día siguiente subí al puerto por entre las dos sierras que he dicho, y a la bajada dél, ya que la tierra del dicho Muteczuma descubríamos por una provincia della, que se dice Chalco. Dos leguas antes que llegásemos a las poblaciones hallé un muy buen aposento nuevamente hecho, tal y tan grande, que muy cumplidamente todos los de mi compañía y yo nos aposentamos en él, aunque llevaba conmigo más de cuatro mil indios de los naturales destas provincias de Tascaltecal, y Guasucingo, y Churultecal, y Cempoal, y para todos muy cumplidamente de comer, y en todas las posadas muy grandes fuegos y mucha leña, porque hacía muy gran frío, a causa de estar cercado de las dos sierras, y ellas con mucha nieve.

Aquí me vinieron a hablar ciertas personas que parecían principales, entre las cuales venía uno que me dijeron que era hermano de Muteczuma, y me trajeron hasta tres mil pesos de oro, y de parte dél me dijeron que él me enviaba aquello y me rogaba que me volviese y no curase de ir a su ciudad, porque era tierra muy pobre de comida, y que para ir a ella había muy mal camino y que estaba toda en agua, y que no podía entrar a ella sino en canoas, y otros muchos inconvenientes que para la ida me pusieron. Y que viese todo lo que quería, que Muteczuma, su señor, me lo mandaría dar; y que asimismo concertarían de me dar en cada año *certum quid*, el cual me llevaría hasta la mar o donde yo quisiese. Yo los recibí muy bien, y les di algunas cosas de las de nuestra España, de las que ellos tenían en mucho, en especial al que decían que era hermano de Muteczuma, e a su embajada le respondí que si en mi mano fuera volverme, que yo lo hiciera por hacer placer a Muteczuma; pero que yo había venido en esta tierra por mandato de vuestra majestad, y que de la principal cosa que della me mandó le hiciese relación fue del dicho Muteczuma y de aquella gran ciudad de la cual y dél había mucho tiempo que vuestra alteza tenía noticia; y que le dijese de mi parte que le rogaba que mi ida a la ver tuviese por bien, porque della a su persona ni tierra ningún daño, antes pro, se le había de seguir, y que después que yo le viese, si fuese su voluntad todavía de no me tener en su compañía, que yo me volvería y que mejor daríamos entre él y mi orden en la manera

que en el servicio de vuestra alteza él había de tener, que por terceras personas, puesto que ellos eran tales a quien todo crédito se debía dar: y con esta respuesta se volvieron. En este aposento que he dicho, según las apariencias que para ello vimos y el aparejo que en él había los indios tuvieron pensamiento que nos podrían ofender aquella noche, y como se lo sentí puse tal recaudo, que conociéndolo dellos mudaron su pensamiento, y muy secretamente hicieron ir aquella noche mucha gente que en los montes que estaban junto al aposento tenían junta, que por muchas de nuestras velas y escuchas fue vista.

Y luego siendo de día, me partí a un pueblo que está dos leguas de allí, que se dice Amaqueruca, que es de la provincia de Chalco, que terná en la principal población, con las aldeas que hay a dos leguas dél, más de veinte mil vecinos, y en el dicho pueblo nos aposentaron en unas muy buenas casas del señor del lugar. E muchas personas que parecían principales me vinieron a hablar, diciéndome que Mutezcuma, su señor, los había enviado para que esperasen allí y me hiciesen proveer de todas las cosas necesarias. El señor desta provincia y pueblo me dio hasta cuarenta esclavas y tres mil castellanos; y dos días que allí estuve nos proveyó muy cumplidamente de todo lo necesario para nuestra comida. E otro día, yendo conmigo aquellos principales que de parte de Mutezcuma dijeron que me esperaban allí, me partí y fui a dormir cuatro leguas de allí, a un pueblo pequeño que está junto a una gran laguna, y casi la mitad dél sobre el agua della, e por la parte de la tierra tiene una sierra muy áspera de piedras y peñas, donde nos aposentaron muy bien. E asimismo quisieran allí probar sus fuerzas con nosotros, excepto que según pareció, quisieran hacerlo muy a su salvo y tomarnos de noche descuidados. E como yo iba tan sobre aviso, hallábanme delante de sus pensamientos. E aquella noche tuve tal guarda, que así de espías que venían por el agua en canoas, como de otras que por la tierra abajaban a ver si había aparejo para cjecutar su voluntad, amanecieron casi quince o veinte que las nuestras las habían tomado y muerto. Por manera que pocas volvieron a dar su respuesta del aviso que venían a tomar; y con hallarnos siempre tan apercebidos, acordaron de mudar el propósito y llevarnos por bien. Otro día por la mañana, ya que me quería partir de aquel pueblo, llegaron fasta diez o doce señores muy principales, según después supe, y entre ellos un gran señor, mancebo de fasta veinte y cinco años, a quien todos mostraban tener mucho acatamiento; y tanto, que después de bajado de unas andas en que venía, todos los otros venían limpiando las piedras y pajas del suelo delante él; y llegados donde yo estaba me dijeron que venían de parte de Mutezcuma, su señor, y que los enviaba para que fuesen conmigo, y que me rogaba que le perdonase porque no salía su persona a me ver y recibir, que la causa era estar mal dispuesto; pero que ya su ciudad estaba cerca, que pues yo todavía determinaba ir a ella, que allá nos veríamos y conocería de la voluntad que al servicio de vuestra alteza tenía; pero que todavía me rogaba que si fuese posible no fuese allá, porque padecería mucho trabajo y necesidad, y que él tenía mucha vergüenza de no me poder allá proveer como él deseaba y en eso ahincaron y porfieron mucho aquellos señores; y tanto, que no les quedaba sino decir que me defenderían el camino si todavía porfiasse ir. Yo le satisfice y aplaqué con las mejores palabras que pude, haciéndoles entender que de mi ida no les podía venir daño, sino mucho provecho. E así se despidieron, después de les haber dado algunas cosas de las que yo traía. E yo me partí luego tras a ellos muy acompañado de muchas personas, que parecían de mucha cuenta, como después pareció serlo. E todavía seguía el camino por la costa de aquella gran laguna, e a una legua del aposento donde partí vi dentro en ella, casi dos tiros de ballesta, una ciudad pequeña que podría ser hasta de mil o dos mil vecinos, toda armada sobre el agua, sin haber para ella ninguna entrada, y muy torreada, según que de lo fuera parecía. E otra legua adelante entramos por una calzada tan ancha como una lanza jineta por la laguna adentro, de dos tercios de legua, y por ella fuimos a dar a una ciudad, la más hermosa, aunque pequeña, que hasta entonces habíamos visto, así de muy bien obradas casas y torres como de la buena orden que en el fundamento della había por ser armada toda sobre agua. Y en esta ciudad, que será fasta de dos mil vecinos, nos recibieron muy bien y nos dieron muy bien de comer. E allí me vinieron a hablar el señor y las personas principales della, y me rogaron que me quedase allí

a dormir. E aquellas personas que conmigo iban a Mutezuma me dijeron que no parase, sino que me fuese a otra ciudad que está tres leguas de allí, que se dice Iztapalapa, que es de un hermano del dicho Mutezuma, y así lo hice. E la salida desta ciudad, donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre a la memoria, es por otra calzada que tira una legua grande, hasta llegar a la Tierra Firme. E llegado a esta ciudad de Iztapalapa, me salió a recibir algo fuera della el señor, y otro de una gran ciudad que está cerca della, que será obra de tres leguas, que se llama Calnaalcan, y otros muchos señores que allí me estaban esperando, e me dieron hasta tres o cuatro mil castellanos, y algunas esclavas y ropa, e me hicieron muy buen acogimiento.

Tendrá esta ciudad de Iztapalapa doce o quince mil vecinos: la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro del agua y la otra mitad en el tierra firme. Tiene el señor della unas casas nuevas que aún no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, digo de grandes y bien labradas, así de obra de cantería como de carpintería y suelos, y cumplimiento para todo género de servicio de casa, excepto masonería y otras cosas ricas que en España usan las casas, acá no las tienen. Tiene en muchos cuartos altos y bajos jardines muy frescos, de muchos árboles y flores olorosas: asimismo albercas de agua dulce muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo fondo. Tiene una muy grande huerta junto a la casa, y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas, y dentro de la huerta una muy grande alberca de agua dulce, muy cuadrada, y las paredes della de gentil cantería, e alrededor della un andén de muy buen suelo ladrillado, tan ancho, que pueden ir por él cuatro paseándose, y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mil y seiscientos. De la otra parte del andén, hacia la pared de la huerta, va todo labrado de cañas con unas verjas, y detrás della todo de arboledas y yerbas olorosas, y dentro del alberca hay mucho pescado, y muchas aves, así como lavancos y cercetas y otros géneros de aves de agua; y tantas, que muchas veces casi cubren el agua.

Otro día después que a esta ciudad llegué, me partí, y a media legua andada entré por una calzada que va por medio desta dicha laguna de dos leguas, fasta llegar a la gran ciudad de Temixtitán, que está fundada en medio de la dicha laguna: la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo a la par, y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres ciudades, y la una dellas, que se dice Mesicalcingo, está fundada la mayor parte della dentro de la dicha laguna, y las otras dos, que se llaman la una Niciaca y la otra Huchilohuchico, están en la costa della, y muchas casas dellas dentro en el agua. La primera ciudad destas temá tres mil vecinos, y la segunda, más de seis mil, y la tercera, otra cuatro o cinco mil vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas principales y de las de sus mezcuitas u oratorios, donde ellos tienen sus ídolos. En esta s ciudades hay mucho trato de sal, que hacen del agua de la dicha laguna y de la superficie que está en la tierra que baña la laguna, la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de la dicha sal, que venden para los naturales y para fuera de la comarca. E así seguí la dicha calzada, y a media legua antes de llegar al cuerpo de la ciudad de Temixtitán, a la entrada de otra calzada que viene a dar de la Tierra Firme a esta otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres, cercado de muro de dos estados, con su pretil almenado por toda la cerca que toma con ambas calzadas, y no tiene más que dos puertas, una por do entran y otra por do salen. Aquí me salieron a ver y a hablar fasta mil hombres principales, ciudadanos de la dicha ciudad, todos vestidos de una manera y hábito, y según su costumbre, bien rico; y llegados a me fablar, cada uno por sí facía, en llegando a mí, una ceremonia que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en la tierra y la besaba; y así estuve esperando casi una hora fasta que a cada uno ficiese su ceremonia. E ya junto a la ciudad está una puente de madera de diez pasos de anchura, y por allí está abierta la calzada, porque tenga lugar el agua de entrar y salir, porque crece y mengua, y también por fortaleza de la ciudad, porque quitan y ponen unas vigas muy luengas y anchas, de que la dicha puente está hecha, todas las veces que

quieren, y destas hay muchas por toda la ciudad. como adelante, en la relación que de las cosas della faré, vuestra alteza verá.

Pasada esta puente, nos salió a recibir aquel señor Muteeczuma con fasta docientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea o manera de ropa, asimismo bien rica a su uso, y más que la de los otros; y venían en dos procesiones, muy arrimados a las paredes de la calle, que es muy ancha y muy hermosa y derecha, que de un cabo se parece el otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte y de la otra muy buenas y grandes casas, así de aposentamientos como de mezquitas; y el dicho Muteeczuma venía por medio de la calle con dos señores, el uno a la mano derecha y el otro a la izquierda; de los cuales, el uno era aquel señor grande que dije que me había salido a hablar en las andas, y el otro era su hermano del dicho Muteeczuma, señor de aquella ciudad de Iztapalapa, de donde yo aquel día había partido, todos tres vestidos de una manera, excepto el Muteeczuma, que iba calzado, y los otros señores descalzos: cada uno le llevaba de un brazo; y como nos juntamos, yo me apeé y le fui a abrazar solo; e aquellos dos señores que con él iban me detuvieron con las manos para que no le tocase: ellos y él hicieron asimismo ceremonia de besar la tierra; y hecha, mandó aquel su hermano que venía con él que se quedase conmigo y me llevase por el brazo, y él con el otro se iba delante de mí poquito trecho; y después de me haber el hablado, vinieron asimismo a me hablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones, en orden uno en pos de otro, e luego se tornaban a su procesión. E al tiempo que yo llegué a hablar al dicho Muteeczuma, quitéme un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio, y se lo eché al cuello; e después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones, envueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada collar colgaban ocho camarones de oro, de mucha perfección, tan largos casi como un gemo; e como se los trujeron, se volvió a mí y me los echó al cuello, y tomó a seguir por la calle en la forma ya dicha, fasta llegar a una muy grande y hermosa casa, que él tenía para nos aposentar, bien aderezada. E allí me tomó por la mano y me llevó a una gran sala, que estaba frontero de un patio por do entramos. E allí me hizo sentar en un estrado muy rico, que para él lo tenía mandado hacer, y me dijo que le esperase allí, y él se fue; y dende a poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y diversas joyas de oro y plata, y plumajes, y con fasta cinco o seis mil piezas de ropa de algodón, muy ricas y de diversas maneras tejida y labrada. E después de me la haber dado sentó en otro estrado, que luego le hicieron allí junto con el otro donde yo estaba; y sentado, propuso en esta manera:

«Muchos días ha que por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales della, sino extranjeros y venidos a ella de partes muy extrañas: e tenemos asimismo que a estas partes trajo nuestra generación un señor, cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió a su naturaleza y después tomó a venir dende mucho tiempo; y tanto, que ya estaban casados los que habían quedado con las mujeres naturales de la tierra, y tenían mucha generación y fechos pueblos donde vivían; e queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir, ni menos recibirle por señor; y así se volvió. E siempre hemos tenido que los que dél descendiesen habían de venir a sojuzgar esta tierra y a nosotros, como a sus vasallos. E según de la parte que vos decís que venís, que es a do sale el sol, y las cosas que decís deste gran señor o rey que acá os envió, creemos y tenemos por cierto el ser nuestro señor natural; en especial que nos decís que él ha muchos días que tiene noticias de nosotros. E por tanto, vos sed cierto que os obedeceremos y tenemos por señor en lugar de ese gran señor que decís, y que en ella no había falta ni engaño alguno; e bien podéis en toda la tierra, diga que en la que yo en mi señoría poseo, manda a vuestra voluntad porque será obedecido y fecho, y todo lo que nosotros tenemos para lo que vos dello quisieredes disponer. E pues estáis en vuestra naturaleza, y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habéis tenido: que muy bien sé todos los que se vos han ofrecido de Puntunchan acá, e bien sé que los de Cempoal y de Tascaltecal os han dicho muchos males de mí; no creáis más de lo que por vuestros ojos veredes, en especial de

aquellos que son mis enemigos, y algunos dellos eran mis vasallos y hánseme rebelado con vuestra venida y por se favorecer con vos lo dicen; los cuáles sé que también os han dicho que yo tenía las casas con las paredes de oro y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran asimismo de oro y que yo era y me hacía Dios y otras muchas cosas. Las casas ya las veis que son de piedra y cal y tierra.» Y entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpito, diciendo a mí: «Veisme aquí que so de carne y hueso como vos y como cada uno y que soy mortal y palpable.» Asíéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo: «Ved cómo os han mentido; verdad es que yo tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis abuelos: todo lo que yo tuviere tenéis cada vez que vos lo quisieredes. Yo me voy a otras casas, donde vivo; aquí seréis proveído de todas las cosas necesarias para vos y vuestra gente, e no recibáis pena alguna, pues estáis en vuestra casa y naturaleza.» Yo le respondí a todo lo que me dijo satisfaciendo a aquello que me pareció que convenía, en especial en hacerle creer que vuestra majestad era a quien ellos esperaban, e con eso se despidió; y ido, fuimos muy bien proveídos de muchas gallinas y pan y frutas y otras cosas necesarias, especialmente para el servicio del aposento. E desta manera estuve seis días, muy bien proveído de todo lo necesario y visitado de muchos de aquellos señores.

Ya, muy católico señor, dije al principio desta cómo a la sazón que yo me partí de la villa de Veracruz en demanda deste señor Mutezuma dejé en ella ciento y cincuenta hombres para hacer aquella fortaleza que dejaba comenzaba; y dije asimismo cómo había dejado muchas villas y fortalezas de las comarcas a aquella villa puestas debajo del real dominio de vuestra alteza, y a los naturales della muy seguros, y por ciertos vasallos de vuestra majestad: que estando en la ciudad de Churultecal recibí letras del capitán que yo en mi lugar dejé en dicha villa, por las cuales me hizo saber cómo Qualpopoca, señor de aquella ciudad, que se dice Almería, le había enviado a decir por sus mensajeros que él tenía de ser vasallo de vuestra alteza, y que si fasta entonces no había venido ni venía a dar la obediencia que era obligado y a se ofrecer por tal vasallo de vuestra majestad con todas sus tierras, la causa era que había de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser dellos ofendido, lo dejaba: pero que lo enviase cuatro españoles que viniesen con él, porque aquellos por cuyas tierras había de pasar, sabiendo a lo que venían, no lo enojarian y que él venía luego; y que el dicho capitán, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le enviaba a decir, que así lo habían hecho otros muchos, le había enviado los dichos cuatro españoles, y que después que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera como que pareciese que él no hacía y que había muerto los dos dellos, y los otros dos se habían escapado por unos montes, heridos: y que él había ido sobre la dicha ciudad de Almería con cincuenta españoles y los dos de caballo, y dos tiros de pólvora, y con hasta ocho o diez mil indios de los amigos nuestros, y que había peleado con los naturales de la dicha ciudad y muerto muchos de los naturales della, y los demás echado fuera y que la habían quemado y destruido; porque los indios que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habían puesto en ello mucha diligencia. E que el dicho Qualpopoca, señor de la dicha ciudad, con otros señores sus aliados, que en su favor habían venido allí, se habían escapado huyendo y que de algunos prisioneros que tomó en dicha ciudad se habían informado cuyos eran los que allí estaban en defensa della y la causa por qué había muerto a los españoles que él envió. La cual diz que fue que el dicho Mutezuma había mandado al dicho Qualpopoca y a los otros que allí habían venido, como a sus vasallos que eran, que saliendo yo de aquella villa de la Veracruz fuesen sobre aquellos que se le habían alzado y ofrecido al servicio de vuestra alteza, e que tuviesen todas las formas que ser pudiesen para matar los españoles que yo allí dejase, porque no los ayudasen ni favoreciesen, y que a esta causa lo habían hecho.

Pasados, invictísimo príncipe, seis días después que en la gran ciudad de Temixtitán entré, e habiendo visto alguna cosas della, aunque pocas, según las que hay que ver y notar, por aquéllas me pareció, y aun por lo que de la tierra había visto, que convenía al real servicio y a nuestra seguridad que aquel señor estuviese en mi poder y no en toda su libertad, porque no mudase el propósito y voluntad que mostraba en servir a vuestra alteza, mayormente que

los españoles somos algo inoportunos e importunos, e porque enojándosenos podría hacer mucho daño, y tanto, que no hubiese me moría de nosotros, según su gran poder; e también porque teniéndole conmigo, todas las otras tierras que a él eran súbditas venían más afna al conocimiento y servicio de vuestra majestad, como después sucedió. Determiné de lo prender y poner en el aposento donde yo estaba que era bien fuerte; y porque en su prisión no hubiese algún escándalo ni alboroto, pensando todas las formas y maneras que para lo hacer sin éste debía tener, que acordé de lo que el capitán que en Veracruz había dejado me había escrito cerca de lo que había acaecido en la ciudad de Almería, según que en el capítulo antes dente he dicho, y cómo se había sabido que todo lo allí sucedido había sido por mandato del dicho Mutezcuma; y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las calles, me fui a las casas del dicho Mutezcuma, como otras veces había ido a le ver; y después de le haber hablado en burlas y cosas de placer y de haberme él dado algunas joyas de oro y una hija suya, y otras hijas de señores a algunos de mi compañía, le dije que ya sabía lo de la ciudad de Nautecal o Almería había acaecido y los españoles que en ella habían muerto: y que Qualpopoca daba por disculpa que todo lo que había hecho había sido por su mandado, y que como su vasallo, no había podido hacer otra cosa; y porque yo creía que no era así como el dicho Qualpopoca decía, y que antes era por se excusar de culpa, que me parecía que debía enviar por él y por los otros principales que en la muerte de aquellos españoles se habían hallado, porque la verdad se supiese y que ellos fuesen castigados y vuestra majestad supiese su buena voluntad claramente; y en lugar que las mercedes que vuestra alteza le había de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen a vuestra alteza a ira contra él, por donde le mandase hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decían, y yo estaba dél bien satisfecho. Y luego, a la hora mandó llamar ciertas personas de los suyos, a los cuales dio una figura de piedra pequeña, a manera de sello, que él tenía atado en el brazo, y les mandó que fuesen a la dicha ciudad de Almería, que está sesenta o setenta leguas de la de Muxtitan, y que trajesen al dicho Qualpopoca y se informasen en los demás que habían sido en la muerte de aquellos españoles, y que asimismo los trujesen, y si por su voluntad no quisiesen venir, los trujesen presos; e si se pusiesen en resistir la prisión, que requiriesen a ciertas comunidades comarcanas a aquella ciudad, que allí les señaló para que fuesen con mano armada para los prender, por manera que no viniesen sin ellos. Los cuales luego se partieron; y así, idos, le dije al dicho Mutezcuma que yo le agradecía la diligencia que ponía en la prisión de aquéllos, porque yo había de dar cuenta a vuestra alteza se aquellos españoles. E que restaba para yo dalla que él estuviese en mi posada hasta tanto que la verdad más se aclarase y se supiese ser sin culpa, y que le rogaba mucho que no recibiese pena dello, porque él no había de estar como preso, sino en toda su libertad, y que en el servicio y mando de su señorío yo no le ponía ningún impedimento, y que escogiese un cuarto de aquel aposento donde yo estaba cual él quisiese, y que allí estaría muy a su placer; y que fuese cierto que ningún enojo ni pena se le había de dar, antes, demás de su servicio, los de mi compañía le servirían en todo lo que él mandase. Acerca denlo pasamos muchas pláticas y razones que serían largas para las escribir, y aun para dar cuenta dellas a vuestra alteza algo prolijas y también no sustanciales para el caso; y, por tanto, no diré más de que finalmente, él dijo que le placía de se ir conmigo, y mandó luego ir a aderezar el aposentamiento donde él quiso estar, el cual fue muy puesto y bien aderezado; y hecho esto, vinieron muchos señores, y quitadas las vestiduras y puestas por bajo de los brazos, y descalzos, traían unas andas no muy bien aderezadas: llorando lo tomaron en ellas con mucho silencio, y así nos fuimos hasta el aposento donde estaba sin haber alboroto en la ciudad, aunque se comenzó a mover. Pero sabido por el dicho Mutezcuma, envió a mandar que no lo hubiese; y así, hubo toda quietud, según que antes la había y la hubo todo el tiempo que yo tuve preso al dicho Mutezcuma, porque él estaba muy a su placer y con todo su servicio, según en su casa lo tenía que era bien grande y maravilloso, según adelante diré. E yo y los de mi compañía le hacíamos todo el placer que a nosotros era posible.

E habiendo pasado quince o veinte días de su prisión, vinieron aquellas personas que había enviado por Qualpopoca, y los otros que habían muerto los españoles, e trajeron al dicho Qualpopoca y a un hijo suyo, y con ellos quince personas, que decían que eran principales y habían sido en la dicha muerte. E al dicho Qualpopoca traían en unas andas y muy a manera de señor, como de hecho lo era E traídos me los entregaron, y yo les hice poner a buen recaudo con sus prisiones, e después que confesaron haber muerto a los españoles, les hice interrogar si ellos eran vasallos de Mutezuma; y el dicho Qualpopoca respondió que si había otro señor de quien pudiese serlo, casi diciendo que no había otro, y que sí eran. E asimismo les pregunté si lo que allí se había hecho había sido por su mandado, y dijeron que no, aunque después, al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia que fuesen quemados, todos a una voz dijeron que era verdad que el dicho Mutezuma se lo había enviado mandar y que por su mandado lo habían hecho. E así, fueron éstos quemados públicamente en una plaza, sin haber alboroto alguno, y el día que se quemaron, porque confesaron que el dicho Mutezuma les había mandado que matasen a aquellos españoles, le hice echar unos grillos de que él no recibió poco espanto: aunque después de le haber Tablado, aquel día se los quité y él quedó muy contento, y de allí adelante siempre trabajé de le agradar y contentar en todo lo a mí posible; en especial, que siempre publiqué y dije a todos los naturales de la tierra, así señores como a los que a mí venían, que vuestra majestad era servido que el dicho Mutezuma se estuviese en su señorío, reconociendo el que vuestra alteza sobre él tenía y que servirían mucho a vuestra alteza en el obedecer y tener por señor, como antes yo que a la tierra viniese le tenían. E fue tanto el buen tratamiento que yo le hice y el contentamiento que de mí tenía que algunas veces y muchas, le acometí con su libertad, rogándole que fuese a su casa, y me dijo, todas las veces que se lo decía, que él estaba bien allí y que no quería irse, porque allí no le faltaba cosa que lo que él quería, como si en su casa estuviese; e podría ser que yéndose y habiendo lugar que los señores de la tierra, sus vasallos, le importunasen o le induciesen a que hiciese alguna cosa contra su voluntad, que fuese fuera del servicio de vuestra alteza, y que él tenía propuesto de servir a vuestra majestad en todo lo a él posible, y que hasta tanto que los tuviese informados de lo que quería hacer, y que él estaba bien allí; porque aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con respondellos que no estaba en su libertad se podría excusar y eximir dellos; y muchas veces me pidió licencia para se ir a holgar y a pasar tiempo a ciertas gasas de placer que él tenía así fuera de la ciudad como dentro, y ninguna vez se la negué. E fue muchas veces a holgar con cinco o seis españoles a una y dos leguas fuera de la ciudad, y volvía siempre muy alegre y contento al aposento donde yo le tenía E siempre que salía hacia muchas mercedes de joyas y ropa, así a los españoles que con él iban como a sus naturales, de los cuales siempre iba tan acompañado, que cuando menos con él iban, pasaban de tres mil hombres, que los más dellos eran señores y personas principales; e siempre les hacía muchos banquetes y fiestas, que los que con él iban tenían bien qué contar.

Después que yo conocí dél muy por entero tener mucho deseo al servicio de vuestra alteza, le rogué que porque más enteramente yo pudiese hacer relación a vuestra majestad de las cosas de esta tierra, que me mostrase las minas de donde se sacaba el oro, el cual, con muy alegre voluntad, según mostró, dijo que le placía. E luego hizo venir ciertos servidores suyos, y de dos en dos repartió para cuatro provincias, donde dijo que se sacaba; e pidióme que le diese españoles que fuesen con ellos, paró que lo viesan sacar; e asimismo yo le di a cada dos de los suyos otros dos españoles. E los unos fueron a una provincia que se dice Cuzula, que es ochenta leguas de la gran ciudad de Temixtitán, e los naturales de aquella provincia son vasallos del dicho Mutezuma; e allí les mostraron tres ríos, y de otros me trajeron muestra de oro, y muy buena aunque sacada con poco aparejo, porque no tenían otros instrumentos más de aquel con que los indios lo sacan, y en el camino pasaron tres provincias, según los españoles dijeron, de muy hermosa tierra y de muchas villas y ciudades, y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edificios, que dicen que en España no podían ser mejores. En especial me dijeron que habían visto una casa de aposentamiento y fortaleza que es mayor y más fuerte y más bien edificada que el castillo de Burgos; y la gente de una de

estas provincias, que se llama Tamazulapa, era más vestida que estotra que habernos visto, y según a ellos les pareció, de mucha razón. Los otros fueron a otra provincia que se dice Malinaltebeque, que es otras setenta leguas de la dicha gran ciudad, que es más hacia la costa de la mar. E asimismo me trajeron muestra de oro de un río grande que por allí pasa. E los otros fueron a una tierra que está en este río arriba, que es de una gente diferente de la lengua de Culúa, a la cual llaman Tenis y el señor de aquella tierra se llama Coatellicamat, y por tener su tierra en unas sierras muy altas y ásperas no es sujeto al dicho Mutezcuma, y también porque la gente de aquella provincia es gente muy guerrera y pelean con lanzas de veinte y cinco y treinta palmos; y por no ser éstos vasallos de dicho Mutezcuma, los mensajeros que con los españoles iban no osaron entrar en la tierra sin lo hacer saber primero al señor della y pedir para ello licencia, diciéndole que iban con aquellos españoles a ver las minas de oro que tenían en su tierra, y que le rogaban de mi parte y del dicho Mutezcuma, su señor, que lo hobiesen por bien. El cual dicho Coatellicamat respondió que los españoles que él era muy contento que entrasen en su tierra y vieses las minas y todo lo demás que ellos quisiesen: pero que los de Culúa, que son los de Mutezcuma, no habían de entrar en su tierra, porque eran sus enemigos. Algo estuvieron los españoles perplejos en si irían solos o no, porque los que con ellos iban les dijeron que no fuesen, que los matarían, e que por matar no consentían que los de Culúa entrasen con ellos, y al fin se determinaron a entrar solos, e fueron del dicho señor y de los de su tierra muy bien recibidos, y les mostraron siete u ocho ríos, de donde dijeron que ellos sacaban el oro, y en su presencia lo sacaron los indios, y ellos me trajeron muestra de todo; y con los dichos españoles me envió el dicho Coatellicamat ciertos mensajes suyos, con los cuales me envió a ofrecer su persona y tierra, al servicio de vuestra sacra majestad, y me envió ciertas joyas de oro y ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron a otra provincia que se dice Tuchtitebeque, que es casi el mismo derecho hacia la mar, doce leguas de la provincia de Malinaltebeque, donde ya he dicho que se halló oro; e allí les mostraron otros ríos, de donde asimismo sacaron muestras de oro.

E porque allí, según los españoles que allá fueron me informaron, hay mucho aparejo para hacer estancia y para sacar oro, rogué al dicho Mutezcuma que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello más aparejada, hiciese hacer una estancia para vuestra majestad; y puso con ello tanta diligencia, que dende en dos meses que yo se lo dije estaban sembradas setenta hanegas de maíz y diez de frijoles, y dos mil pies de cacap, que es una fruta como almendras, que ellos venden molida, y tiénenla en tanto, que se trata por monedas en toda la tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes. E había hechas cuatro casas muy buenas, en que en la una demás de los aposentamientos, hicieron un estanque de agua, y en él pusieron quinientos patos, que acá tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma dellos y los pelan cada año, y hacen sus ropas con ellas; y pusieron hasta mil y quinientas gallinas, sin otros aderezos de granjerías, que muchas veces juzgadas por españoles que la vieron la aprecian en veinte mil pesos de oro. Asimismo le rogué al dicho Mutezcuma que me dijese si en la costa de la mar había algún otro río o ancón en que los navíos que viniesen pudiesen entrar y estar seguros. El cual me respondió que no lo sabía, pero que él me faría pintar toda la costa y ancones y ríos della, y que enviase yo españoles a los ver, y que él me daría quien los guiase y fuese con ellos, y así lo hizo. E otro día me trujeron figurada en un paño toda la costa, y en ella parecía un río que salía a la mar, más abierto, según la figura, que los otros el cual parecía estar entre las sierras que dicen San Martín, y son tanto en un ancón pos donde los pilotos hasta entonces creían que se partía la tierra en una provincia que se dice Mazamalco; y me dijo que vieses yo a quién quería enviar, y que él proveería cómo se viese y supiese todo, y luego señalé diez hombres, y entre ellos algunos pilotos y per sopas que sabían de la mar. E con el recaudo que él dio se partieron y fueron por toda la costa, desde el puerto de Chalchilmeca, que dicen de San Juan, donde yo desembarqué, y anduvieron por ella sesenta y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron río ni ancón donde pudiesen entrar navíos ningunos, puesto que en la dicha costa había muchos y muy grandes, y todos los sondaron con canoas, y así llegaron a

la dicha provincia de Cuacucalco, donde el dicho río está; y el señor de aquella provincia, que se dice Tuchintecla, los recibió muy bien y les dio canoas para mirar el río e hallaron en la entrada dél dos brazas y media largas en lo más bajo del bajar, y subieron por el dicho río arriba doce leguas, y lo más bajo que él hallaron fueron cinco o seis brazas. E según lo que dél vieron, se cree que sube más de treinta leguas de aquella hondura, y en la ribera dél hay muchas y grandes poblaciones, y toda la provincia es muy llana y muy fuerte, y abundosa de todas las cosas de la tierra y de mucho y casi innumerable gente. E los desta provincia no son vasallos y súbditos de Mutezuma, antes sus enemigos. E asimismo el señor della, al tiempo que los españoles llegaron, les envió a decir que los de Culúa no entrasen en su tierra, porque eran sus enemigos. E cuando se volvieron los españoles a mí con esta relación, envió con ellos ciertos mensajeros, con los cuales me envió ciertas joyas de oro, y cucros de tigres, y plumajes y piedras y ropa; y ellos me dijeron de su parte que había muchos días que Tuchintecla, su señor, tenía noticia de mí porque los de Putunchan, que es el río de Grijalva, que son sus amigos, le habían hecho saber cómo yo había pasado por allí y había peleado con ellos porque no me dejaron entrar en su pueblo, y cómo después quedamos amigos y ellos por vasallo; de vuestra majestad. E que él asimismo se ofrecía a su real servicio con toda su tierra me rogaba que le tuviese por amigo, con tal condición que los de Culúa no entrasen en su tierra, e que yo viese las cosas que en ella había de que se quisiese servir vuestra alteza, y que él daría dellas las que yo señalase en cada un año.

Como de los españoles que vinieron desta provincia me informé ser ella aparejada para poblar, y del puerto que en ella había hallado, holgué mucho; porque después que en esta tierra salté, siempre he trabajado de buscar puerto en la costa della, taque estuviese a propósito de poblar, y jamás lo había hallado, ni hay en toda la costa, desde el río San Antón, que es junto al de Grijalva, hasta el de Panuco, que es la costa abajo, adonde ciertos españoles, por mandado de Francisco de Garay, fueron a poblar, de que en adelante a vuestra alteza haré relación. E para más me certifica y de las cosas de aquella provincia y puerto y de la voluntad de los naturales della, y de las otras cosas necesarias a la población, tomé a enviar ciertas personas de las de mi compañía, que tenían alguna experiencia para alcanzar lo susodicho. Los cuales fueron con los mensajeros que aquel señor Tuchintecla me había enviado, y con algunas cosa que yo les di para él. E llegados, fueron dél bien recibidos, y tornaron a ver y sondas, el puerto y el río y ver los asentios que había en él para hacer el pueblo. E de todo me trajeron verdadera y larga relación, e dijeron que había todo lo necesario para poblar. E que el señor de la provincia estaba muy contento y con mucho deseo de servir a vuestra alteza. E venidos con esta relación, luego despaché un capitán con ciento y cincuenta hombres, para que fuesen a trazar y formar el pueblo y hacer una fortaleza porque el señor de aquella provincia se me había ofrecido de la facer, y asimismo toda las cosas que fuesen necesarias y le mandasen, y aún hizo seis en el asiento que para el pueblo señalaron; y dijo que era muy contento que fuésemos allí a poblar y estar en su tierra.

En los capítulos pasados, muy poderoso señor, dije cómo al tiempo que yo iba a la gran ciudad de Temixtítán me había salido al camino un gran señor, que venía de parte de Mutezuma; e según lo que después dél supe, él era muy cercano deudo de Mutezuma, y tenía su señorío junto al del dicho Mutezuma, cuyo nombre era Haculuacan. E la cabeza dél es una muy gran ciudad que está junto a esta laguna salada, que hay desde ella, yendo en canoas por la dicha laguna hasta la dicha ciudad de Temixtítán, seis leguas, y por la tierra diez. E llámase esta ciudad Tezcucó, y será de hasta treinta mil vecinos. Tienen, señor, en ella muy maravillosas casas y mezquitas, y oratorios muy grandes y muy bien labrados. Hay muy grandes mercados; y demás desta ciudad tiene otras dos, la una a tres leguas desta de Tezcucó, que se llama Acuruman, y la otra a seis leguas, que se dice Otunpa. Terná cada una destas hasta tres mil o cuatro mil vecinos. Tiene la dicha provincia y señorío de Haculuacan otras aldeas y alquerías en mucha cantidad, y muy buenas tierras y sus labranzas. E confina este señorío por la una parte con la provincia de Tascaltecal, de que ya a vuestra majestad he dicho. Y este señor, que se dice Cacamazin, después de la prisión de Mutezuma se rebeló.

así contra el servicio de vuestra alteza, a quien se había ofrecido, como contra dicho Mutezuma. Y puesto que por muchas veces fue requerido que viniere a obedecer los reales mandatos de vuestra majestad, nunca quiso, aunque, demás de lo que yo le enviaba a requerir, el dicho Mutezuma se lo enviaba a mandar; antes respondía que si algo le querían, que fuesen a su tierra, y que allá verían para cuánto era y el servicio que era obligado a hacer. E según yo me informé, tenía gran copia de gente de guerra junta, y todos para ella bien a punto. Y como por amonestaciones ni requerimientos yo no lo pude atraer, hablé a dicho Mutezuma y le pedí su parecer de lo que debíamos hacer para que aquél no quedase sin castigo de su rebelión. El cual me respondió que quererle tomar por guerra que se ofrecía mucho peligro porque él era gran señor y tenía muchas fuerzas y gente, y que no se podía tomar tan sin peligro que no muriese mucha gente. Pero que él tenía en su tierra del dicho Cacamazin muchas personas principales que vivían con él y les daba su salario; que él fablaria con ellos para que atrajesen alguna de la gente del dicho Cacamazin a sí, y que traída, y estando seguros que aquéllos favorecerían nuestro partido y se podría prender seguramente. E así fue, que el dicho Mutezuma hizo sus conciertos de tal manera que aquellas personas atrajeron al dicho Cacamazin a que se juntase con ellos en la dicha ciudad de Tezcucó, para dar orden en las cosas que convenían a su estado, como personas principales, y que les dolía que él hiciese cosas por donde perdiese. E así se juntaron en una muy gentil casa del dicho Cacamazin, que está junto a la costa de la laguna. Y es de tal manera edificada, que por debajo de toda ella navegaban las canoas y salen a la dicha laguna; allí secretamente tenían aderezadas ciertas canoas con mucha gente apercebida para si el dicho Cacamazin quisiese resistir la prisión. Y estando en su consulta, lo tomaron todos aquellos principales antes que fuesen sentidos de la gente del dicho Cacamazin, y lo metieron en aquellas canoas, y salieron a la laguna, y pasaron a la gran ciudad, que como ya dije, está seis leguas de allí. E llegados, lo pusieron en unas andas, como su estado requería o lo acostumbraban, y me lo trujeron; al cual yo hice echar unos grillos y poner a mucho recaudo. E tomado el parecer de Mutezuma, puse en nombre de vuestra alteza en aquel señorío a un hijo suyo que se decía Cucuzcacin. Al cual hice que todas las comunidades y señores de la dicha provincia y señorío le obedeciesen por señor hasta tanto que vuestra alteza fuese servido de otra cosa. E así se hizo, que de allí adelante todos lo tuvieron y lo obedecieron por señor, como al dicho Cacamazin; y él fue obediente en todo lo que yo de parte de vuestra majestad le mandaba.

Pasados algunos pocos días después de la prisión deste Cacamazin, el dicho Mutezuma hizo llamamiento y congregación de todos los señores de las ciudades y tierras allí comarcanas; y juntos, me envió a decir que subiese adonde él estaba con ellos, e llegado yo, les habló en esta manera: «Hermanos y amigos míos; ya sabéis que de mucho tiempo acá vosotros y vuestros padres y abuelos habéis sido y sois súbditos y vasallos de mis antecesores y míos, y siempre dellos y de mí habéis sido muy bien tratados y honrados, e vosotros asimismo habéis hecho lo que buenos y leales vasallos son obligados a sus naturales señores, e también creo que de vuestros antecesores tenéis memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, e que vinieron a ella de otra muy lejos, y los trajo un señor, que en ella los dejó, cuyos vasallos todos eran; el cual volvió dende a mucho tiempo, y halló que nuestros abuelos estaban ya poblados y asentados en esta tierra, y casados con las mujeres desta tierra, y tenían mucha multiplicación de hijos; por manera que no quisieron volverse con él, ni menos lo quisieron recibir por señor de la tierra; y él se volvió, y dejó dicho que tornaría o enviaría con tal poder que los pudiese costreñir y atraer a su servicio. E bien sabéis que siempre lo hemos esperado, y según las cosas que el capitán nos ha dicho de aquel rey y señor que le envió acá, y según la parte de do él dice que viene, tengo por cierto, y así lo debéis vosotros tener, que aqueste es el señor que esperábamos, en especial que nos dice que allí tenía noticias de nosotros. E pues nuestros predecesores no hicieron lo que a su señor eran obligados, hagámoslo nosotros, y demos gracias a nuestros dioses por que en nuestros tiempos vino lo que tanto aquéllos esperaban. Y mucho os ruego, pues a todos es notorio todo esto, que así como hasta aquí a mí me habéis tenido y obedecido por señor vuestro, de aquí adelante tengáis

y obedezcáis a este gran rey, pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengáis a este su capitán; y todos los tributos y servicios que fasta aquí a mí me hacíades, los haced y dad a él, porque yo asimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare; y demás de hacer lo que debéis y sois obligados, a mí me haréis con ello mucho placer.» Lo cual todo les dijo llorando con las mayores lágrimas y suspiros que un hombre podía manifestar, e asimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo lloraban tanto, que en gran rato no le pudieron responder. Y certifico a vuestra sacra majestad que no había tal de los españoles que oyese el razonamiento que no hobiese mucha compasión. Y después de algo sossegadas sus lágrimas, respondieron que ellos lo tenían por su señor y habían prometido de hacer todo lo que les mandase; y que por esto y por la razón que para ello les daba que eran muy contentos de lo hacer: e que desde entonces para siempre se daban ellos por vasallos de vuestra alteza, y desde allí todos juntos, y cada uno por sí, prometían y prometieron, de hacer y cumplir todo aquello que con el real nombre de vuestra majestad les fuese mandado, como buenos y leales vasallos lo deben hacer, y de acudir con todos los tributos y servicios que antes a dicho Mutezcuma hacían y eran obligados, con todo lo demás que les fuese mandado en nombre de vuestra alteza. Lo cual todo pasó ante un escribano público, y lo asentó por auto en forma, y yo lo pedí así por testimonio en presencia de muchos españoles.

Pasado este auto y ofrecimiento que estos señores hicieron al real servicio de vuestra majestad, hablé un día a dicho Mutezcuma, y le dije que vuestra alteza tenía necesidad de oro, por ciertas obras que mandaba hacer, y que le rogaba que enviase algunas personas de los suyos, y que yo enviaría asimismo algunos españoles por las tierras y casas de aquellos señores que allí se habían ofrecido, a les rogar que de lo que ellos tenían sirviesen a vuestra majestad con alguna parte: porque, demás de la necesidad que vuestra alteza tenía parecía que ellos comenzaban a servir, y vuestro alteza tendría más concepto de las voluntades que a su servicio mostraban, y que él asimismo me diese de lo que tenía porque lo quería enviar, como el oro y como las otras cosas que había enviado a vuestra majestad con los pasajeros. E luego mandó que le diese los españoles que quería enviar, y de dos en dos y de cinco en cinco los repartió para muchas provincias y ciudades, de cuyos nombres, por se haber perdido las escrituras, no me acuerdo, porque son muchos y diversos, mas de que algunas dellas estaban a ochenta y a cien leguas de la dicha ciudad de Temixtítán; e con ellos envió de los suyos, y les mandó que fuesen a los señores de aquellas provincias y ciudades y les dijese cómo yo mandaba que cada uno dellos diese cierta medida de oro, que les dio. E así se hizo, que todos aquellos señores a que él envió dieron muy cumplidamente lo que se les pidió, así en joyas como en tejuelos y hojas de oro y plata, y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era fundir cupo a vuestra majestad del quinto treinta y dos mil cuatrocientos y tantos pesos de oro, sin todas las joyas de oro y plata, y plumajes y piedras y otras muchas cosas de valor, que para vuestra sacra majestad yo asigné y aparté, que podrían valer cien mil ducados y más suma; las cuales, demás de su valor, eran tales y tan maravillosas, que consideradas por su novedad y extrañeza no tenían precio, ni es de creer que alguno de todos los principes del mundo de quien se tiene noticia las pudiese tener tales y de tal calidad. Y no le parezca a vuestra alteza fabuloso lo que digo, pues es verdad que todas las cosas criadas así en la tierra como en la mar, de que el dicho Mutezcuma pudiese tener conocimiento, tenía contrahechas muy al natural, así de oro y plata como de pedrería y de plumas, en tanta perfección, que casi ellas mismas parecían; de las cuales todas me dio para vuestra alteza mucha parte, sin otras que yo le di figuradas, y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles y collares y otras muchas cosas de las nuestras que le hice contrafacer. Cupieron asimismo a vuestra alteza del quinto de la plata que se bobo, cientos y tantos marcos, los cuales hice labrar a los naturales de platos grandes y pequeños y escudillas y tazas y cucharas, y lo labraron han perfecto como se lo podíamos dar a entender. Demás desde me dio el dicho Mutezcuma mucha ropa de la suya, que era tal, que consideraba ser toda de algodón y sin seda, en todo el mundo no se podía hacer ni tejer otra tal, ni de tantas ni tan diversas y naturales colores ni labores; en que había ropa de hombres y de mujeres muy maravillosas, y

había paramentos para camas que hechos de seda no se podían comparar; e había otros paños, como de tapicería, que podían servir en salas y en iglesias; había colchas y cobertores de camas, así de pluma como de algodón, de diversos colores, asimismo muy maravillosas, y de otras muchas cosas, que por ser tantas y tales, no las sé significar a vuestra majestad. También me dio una docena de cebratanas, de las que con él tiraba que tampoco no sabré decir a vuestra alteza su perfección, porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas y perfectos matices, en que había figuradas muchas maneras de avecicas y animales y árboles y flores y otras diversas cosas, y tenían los brocales y puntería tan grandes como un gema de oro, y en el medio otro tanto muy labrado. Diome para con ellas un carniel de red de oro para los bодоques, que también me dijo que me había de dar de oro; e diome unas turquesas de oro y otras muchas cosas, cuyo número es casi infinito.

Porque para dar cuenta, muy poderoso señor, a vuestra real excelencia de la grandeza, extrañas y maravillosas cosas desta gran ciudad de Temixtitán, y del señorío y servicio desde Muteuczuma, señor della, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene, y de la orden que en la gobernación, así desta ciudad como de las otras que eran deste señor, hay, sería menester mucho tiempo y ser muchos relatores y muy expertos: no podré yo decir de cien partes una de las que dellas se podrían decir; mas como pudiere, diré algunas liosas de las que vi, que aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos no las podemos con el entendimiento comprehender. Pero puede vuestra majestad ser cierto que si alguna falta en mi relación hobiere, que será antes por corto que por largo, así en esto como en todo lo demás de que diere cuenta a vuestra alteza, porque me pareció justo a mi príncipe y señor decir muy claramente la verdad, sin interponer cosas que la disminuyan ni acrecienten.

Antes que comience a relatar las cosas desta gran ciudad y las otras que en este capítulo dije, me parece, para que mejor se puedan entender, que débese decir de la manera de Méjico, que es donde esta ciudad y algunas de las otras que he fecho relación están fundadas y donde está el principal señorío de Muteuczuma. La cual dicha provincia es redonda y está toda cercada de muy altas y ásperas sierras, y lo llano della terná en torno fasta setenta leguas, y en el dicho llano hay dos lagunas que casi lo ocupan todo, porque tienen canoas en torno más de cincuenta leguas. E la una destas dos lagunas es de agua dulce, y la otra, que es mayor, es de agua salada. Dividelas por un parte una cuadrillera pequeña de cerros muy altos que están en medio desta llanura y al cabo se van a juntar las dichas lagunas en un estrecho de llano que entre estos cerros y las sierras altas se hace; el cual estrecho terná un tiro de ballestas, e por entre la una laguna y la otra, e las ciudades y otras poblaciones que están en las dichas lagunas, contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. E porque esta laguna salada grande crece y mengua por sus marea según hace la mar, todas las crecientes corre el agua della a la otra dulce, tan recio como si fuese caudaloso río, y, por consiguiente, a las menguantes va la dulce a la salada.

Esta gran ciudad de Temixtitán está fundada en esta laguna, y desde la Tierra Firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquier parte que quisiesen entrar en ella hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles della, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas destas y todas las demás son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas y todas las calles, de trecho a trecho, están abiertas, por do atraviesa el agua de launas a las otras, e en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes, de muy anchas y muy grandes vigas juntas y recias y bien labradas, y tales, que por muchas dellas pueden pasar diez de caballo juntos a la par. E viendo que si lo naturales desta ciudad quisiesen hacer alguna traición tenían par ello mucho aparejo por ser la dicha ciudad edificada de la manera que digo, y que quitadas las puente de las entradas y salidas nos podrían dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir la tierra, luego que entré en la dicha ciudad di mucha prisa a hacer cuatro bergantines, y los fice en muy breve tiempo, tales que podían echar trecientos hombres en la tierra y llevar

los caballos cada vez que quisiésemos. Tiene esta ciudad muchas plazas donde hay continuos mercados y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo: donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hallan, así de mantenimientos como de vituallas, joyas de oro y de plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño de piedras, de huesos, de colchas, de caracoles y de plumas: véndese tal piedra labrada; y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar de diversas maneras. La calle de caza, donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así comí gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, zarcetas, tórtolas, palomas, pajarito en cañuela, papagayos, búharos, águilas, falcones, gavilanes y cernicalos, y de alguna aves destas de rapiña venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas. Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños, que crían para comer, castrados. Hay calles de herbolarios, donde hay todas las raíces y yerbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios, donde se venden las medicinas hechas, así potables como ungüentos y emplastos. Hay casas como de barberos, donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio. Hay hombre como lo que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas. Hay mucha leña, carbón, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas, y otras más delgadas para asientos y para estercar salas y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se fallan especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas y cardos y tagaminas, hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas y ciruelas que son semejables a las de España. Venden miel de abejas y cera y miel de cañas de maíz, que son tan melosas y dulces como las de azúcar, y miel de unas plantas que llaman en las otras y estas *maguey*, que es muy mejor que arroppe, y destas plantas hacen azúcar y vino, que asimismo vende. Hay a vender muchas maneras de filado de algodón, de todos los colores, en sus madejicas, que parece propiamente alcaicería de Granada en las sedas, aunque esto otro es en mucha más cantidad. Venden colores para pintores cuantos se pueden hallar en España, y de tan excelentes matices cuanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo y sin él, teñidos, blancos y de diversos colores. Venden mucha loza, en gran manera muy buena: venden muchas vasijas de tinajas grandes y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro, todas o las más vidriadas y pintadas. Venden maíz en grano y en pan, lo cual hace mucha ventaja, así en el grano como en el sabor, a todo lo de otras islas y Tierra Firme. Venden pasteles de aves y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado. Venden huevos de gallina y de ánsares y de todas las otras aves que he dicho, en gran cantidad; venden tortillas de huevos fechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho son tantas y de tantas calidades, que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas a la memoria, y aun por no saber poner los nombres, no las expreso. Cada género de mercadería se vende en su calle, sin que entremetan otra mercadería ninguna, y en esto tienen mucha orden. Todo lo venden por cuenta y medida, excepto que fasta agora no se ha visto vender cosa alguna por peso. Hay en esta gran plaza una muy buena casa como de audiencia, donde están siempre sentados diez o doce personas, que son jueces y libran todos los casos y cosas que en el dicho mercado acaeen, y mandan castigar los delinquentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan continuo entre la gente mirando lo que se vende y las medidas con que se miden lo que venden, y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas o casas de sus ídolos, de muy hermosos edificios, por las colaciones y barrios della, y en las principales della hay personas religiosas de su seta, que residen continuamente en ellas: para los cuales, demás de las casas donde tienen sus ídolos hay unos buenos aposentos. Todos estos religiosos visten de negro y nunca cortan el cabello, ni lo peinan desde entran en la religión hasta que salen, y todos los hijos de las personas principales así señores como ciudadanos honrados, están en aquellas religiones y hábito desde edad de siete u ocho años fasta que los sacan para los casar, y esto

más acaece en los primogénitos que han de heredar las casas que en los otros. No tienen acceso a mujer ni entra ninguna en las dichas casas de religión. Tienen abstinencia en no comer ciertos manjares, y más en algunos tiempos del año que no en los otros; y entre estas mezquitas hay una que es la principal, que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza y particularidades della; porque es tan grande, que dentro del circuito della, que es todo cercado de muro muy alto, se podía muy bien hacer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro deste circuito, toda a la redonda, muy gentiles aposentos, en que hay muy grandes salas y corredores, donde se aposentaban los religiosos que allí están. Hay bien cuarenta torres muy altas y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre: la más principal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de cantería como de madera, que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos es de imaginería y zaquizamies y el maderamiento es todo de mazonería y muy picado de cosas de monstruos y otras figuras y labores. Todas estas torres son enterramiento de señores, y las capillas que en ellas tienen son dedicadas cada una a su ídolo, a que tiene devoción.

Hay tres salas dentro desta gran mezquita, donde están los principales ídolos, de maravillosa grandeza y altura, y de muchas labores y figuras esculpidas, así en la cantería como en el maderamiento, y dentro destas salas están otras capillas que las puertas por do entran a ellas son muy pequeñas, y ellas asimismo no tiene claridad alguna, y allí no están sino aquellos religiosos, y no todos; y dentro desta están los bultos y figuras de los ídolos, aunque, como he dicho, de fuera hay también muchos. Los más principales destes ídolos, y en quien ellos más fe y creencia tenían, derroqué de sus sillas y los fice echar por las escaleras abajo, e fice limpiar aquellas capillas donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre, que sacrifican, y puse en ellas imágenes de Nuestra Señora y de otros santos, que no poco el dicho Mutezuma y los naturales sintieron: los cuales primero me dijeron que no lo hiciese, porque si se sabía por las comunidades se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, y que dejándolos maltratar se enojarían y no les darían nada, y les sacarían los frutos de la tierra y moriría la gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos, que eran hechos por sus manos, de cosas no limpias, e que habían de saber que había un solo Dios, universal Señor de todos, el cual había creado el ciclo y la tierra y todas las cosas, e hizo a ellos y a nosotros, y que éste era sin principio e inmortal, y que a él habían de adorar y creer, y no a otra criatura ni cosa alguna; y les dije todo lo demás que yo en este caso supe, para los desviar de sus idolatrías y atraer al conocimiento de Dios Nuestro Señor; y todos, en especial el dicho Mutezuma, me respondieron que ya me habían dicho que ellos no eran naturales desta tierra, y que había muchos tiempos que sus predecesores habían venido a ella, y que bien creían que podían estar errados en algo de aquello que tenían, por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza, y que yo, como más nuevamente venido, sabría mejor las cosas que debían tener y creer, que no ellos; que se las dijese y hiciese entender, que ellos harían lo que yo les dijese que era lo mejor. Y el dicho Mutezuma y muchos de los principales de la ciudad estuvieron conmigo hasta quitar los ídolos y limpiar las capilla y poner las imágenes, y todo con alegre semblante, y les defendí que no matasen criaturas a los ídolos, como acostumbaban: porque, demás de ser muy aborrecible a Dios, vuestra sacra majestad por sus leyes lo prohíbe y manda que el que matare lo maten. E de ahí adelante se apartaron dello, y en todo el tiempo que yo estuve en la dicha ciudad nunca se vio matar ni sacrificar alguna criatura.

Los bultos y cuerpos de los ídolos en quienes estas gentes creen son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un gran hombre. Son hechos de masa de todas las semillas y legumbres que ellos comen, molidas y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos vivos y les sacan el corazón, y de aquella sangre que sale dél amasan aquella harina, y así hacen tanta cantidad cuanta basta para hacer aquellas estatuas grandes. E también después de hechas les ofrecían

más corazones, que asimismo les sacrificaban, y les untan las caras con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo dedicado, al uso de los gentiles, que antiguamente honraban sus dioses. Por manera que para pedir favor para la guerra tienen un ídolo, y para sus labranzas otros; y así, para cada cosa de las que ellos quieren o desean que se haga bien, tienen sus ídolos, a quienes honran y sirven.

Hay en esta gran ciudad muchas casas muy buenas y muy grandes, y la causa de haber tantas casas principales es que todos los señores de la tierra vasallos del dicho Mutezcuma tienen sus casas en la dicha ciudad y residen en ella cierto tiempo del año; e demás desto, hay en ellas muchos ciudadanos ricos, que tienen asimismo muy buenas casas. Todos ellos, demás de tener muy buenos y grandes aposentamientos, tiene muy gentiles vergeles de flores de diversas maneras, así en los aposentamientos altos como bajos. Por la una calzada que a esta gran ciudad entran vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno dellos viene un golpe de agua dulce muy buena del gordor de un cuerpo de hombre, que va a dar al cuerpo de la ciudad, del que se sirven y beben todos. El otro, que va vacío, es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua en tanto que se limpia; y porque el agua ha de pasar por las puentes, a causa de las quebradas, por do atraviese el agua salada, echan la dulce por unas canales tan gruesas como un buey, que son de la longura de las dichas puentes, y así se sirve toda la ciudad.

Traen a vender el agua por canoas por todas las calles, y la manera de como la toman del caño es que llegan las canoas debajo de las puentes por do están las canales, y de allí hay hombres en lo alto que hinchén las canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la ciudad y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la más cantidad de los mantenimientos que entran en la ciudad, hay chozas hechas, donde están personas por guardas y que reciben *certum quid* de cada cosa que entra. Esto no sé si lo lleva el señor o si es propio para la ciudad: porque hasta ahora no le he alcanzado; pero creo que para el señor, porque en otros mercados de otras provincias se ha visto coger aquel derecho para el señor dellas. Hay en todos los mercados y lugares públicos de la dicha ciudad, todos los días, muchas personas trabajadoras y maestros de todos oficios, esperando quien los alquile por sus jornales. La gente desta ciudad es de más manera y primor en su vestido y servicio que no la otra destas otras provincias y ciudades, porque como allí estaba siempre este señor Mutezcuma, y todos los señores sus vasallos ocurrían siempre a la ciudad, había en ella más manera y policía en todas las cosas. Y por no ser más prolijo en la relación de las cosas leste gran ciudad (aunque no acabaría tan aína) no quiero decir más sino que en su servicio y trato de la gente della hay la manera casi de vivir que en España, y con tanto concierto y orden como allá, y que considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.

En lo del servicio de Mutezcuma y de las cosas de admiración que tenía por grandeza y estado hay tanto que escribir, que certifico a vuestra alteza que no sé por do comenzar que pueda acabar de decir alguna parte dellas; porque, como ya he dicho, ¿qué más grandeza puede ser que un señor bárbaro como éste tuviese contrahechas de oro y plata y piedras y plumas todas las cosas que debajo del cielo hay en su señorío, tan al natural lo de oro y plata que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese, y lo de las piedras que no baste juicio comprehender con qué instrumentos se hiciese tan perfecto, y lo de pluma que ni de cera ni en ningún broslado se podría hacer tan maravillosamente? El señorío de tierras que este Mutezcuma tenía no se ha podido alcanzar cuánto era porque a ninguna parte docientas leguas de un cabo y de otro de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros que no fuese cumplido su mandato, aunque había algunas provincias en medio destas tierras con quien él tenía guerra. Pero lo que se alcanzó, y yo dél pude comprehender, era su señorío casi tanto como España, porque hasta sesenta leguas desta parte de Putunchan, que es el río de Grijalba, envió mensajeros a que se diesen por vasallos de vuestra majestad los naturales de una ciudad

que se dice Cumatan, que había desde la gran ciudad a ella docientas y treinta leguas; porque las ciento y cincuenta yo he fecho andar a los españoles. Todos los más de los señores destas tierras y provincias, en especial los comarcanos, residían, como ya he dicho mucho tiempo del año en aquella gran ciudad, e todos o los más tenían sus fijos primogénitos en el servicio del dicho Mutezuma. En todos los señoríos destes señores tenía fuerzas hechas, y en ellas gente suya, y sus gobernadores y cogedores del servicio y renta que de cada provincia le daban, y había cuenta y razón de lo que cada uno era obligado a dar, porque tienen caracteres y figuras escritas en el papel que facen, por donde se entiende. Cada una deseas provincias sería con su género de servicio, según la calidad de la tierra; por manera que a su poder venía toda suerte de cosas que en las dichas provincias había. Era tan temido de todos, así presentes como ausentes: que nunca príncipe del mundo lo fue más. Tenía así fuera de la ciudad como dentro, muchas casas de placer, y cada una de su manera de pasatiempo, tan bien labradas cuanto se podría decir, y cuales rquerían ser para un gran príncipe y señor. Tenía dentro de la ciudad sus casas de aposentamiento, tales y tan maravillosas, que me parecería casi imposible poder decir la bondad y grandeza dellas. E por tanto no me porné en expresar cosa dellas, más de que en España no hay su semejante. Tenía una casa poco menos buena que ésta, donde tenía un muy hermoso jardín con ciertos miradores que salían sobre él, y los mármoles y losas dellos eran de jaspe, muy bien obradas. Había en esta casa aposentamientos para se aposentar dos muy grandes príncipes con todo su servicio. En esta casa tenía diez estanques de agua, donde tenía todos sus linajes de aves de agua que en estas partes se hallan, que son muchos y diversos, todas domésticas; y para las aves que se crían en la mar eran los estanques de agua salada, y para las de ríos, lagunas de agua dulce: la cual agua vaciaban de cierto a cierto tiempo por la limpieza y la tornaban a henchir por sus caños; y a cada género de aves se daba aquel mantenimiento que era propio a su natural y con que ellas en el campo se mantenían. De forma que a las que comían pescado se lo daban, y las que gusanos, gusanos, y las que maíz, maíz, y las que otras semillas más menudas, por consiguiente se las daban. E certifico a vuestra alteza que a las aves que solamente comían pescado se les daba cada día diez arrobas dél, que se toma en la laguna salada. Había para tener cargo deseas aves trecientos hombres, que en ninguna otra cosa entendían. Había otros hombres que solamente entendían en curar las aves que adolecían. Sobre cada alberca y estanques de estas aves había sus corredores y miradores muy gentilmente labrados, donde el dicho Mutezuma se venía a recrear y a las ver. Tenía en esta casa un cuarto en que tenía hombres y mujeres y niños blancos de su nacimiento en el rostro y cuerpo y cabellos y cejas y pestañas. Tenía otra casa muy hermosa, donde tenía un gran patio losado de muy gentiles losas, todo él hecho a manera de un juego de ajedrez. E las casas eran hondas quanto estado y medio, y tan grandes como seis pasos en cuadra; e la mitad de cada una deseas casas era cubierta el soterrado de losas, y la mitad que quedaba por cubrir tenía encima una red de palo muy bien hecha; y en cada una deseas casas había una ave de rapiña, comenzando de cernícalo hasta a águila, todas cuantas se hallan en España, y muchas más ralcas que allá no se han visto. E de cada una destas ralcas había mucha cantidad, y en lo cubierto de cada una destas casas había un palo, como alcandra, y otro fuera debajo de la red, que en el uno estaban de noche y cuando llovía y en el otro se podían salir al sol y al aire a curarse. A todas estas aves daban todos los días de comer gallinas y no otro mantenimiento. Había en esta casa ciertas salas grandes, bajas, todas llenas de jaulas grandes, de muy gruesos maderos, muy bien labrados y encajados, y en todas o en las más había leones, tigres, lobos, zorras y gatos de diversas maneras, y de todos en cantidad, a las cuales daban de comer gallinas cuantas les bastaban. Y para estos animales y aves había otros trecientos hombres, que tenían cargo dellos. Tenía otra casa donde tenía muchos hombres y mujeres monstruos, en que había enanos, corcovados, y otros con otras deformidades, y cada una manera de monstruos en su cuarto por sí; e también había para éstos personas dedicadas para tener cargo dellos. E las otras cosas de placer que tenía en su ciudad dejo de decir, por ser muchas y de muchas calidades.

La manera de su servicio era que todos los días luego en amaneciendo eran en su casa de seiscientos señores y personas principales, los cuales se sentaban, y otros andaban por unas salas y corredores que habia en la dicha casa, y allí estaban hablando y pasando tiempo, sin entrar donde su persona estaba. Y los servidores éstos y personas de quien se acompañaban henchían dos o tres grandes patios y la calle, que era muy grande. Y éstos estaban sin salir de allí todo el día hasta la noche. E al tiempo que traían de comer al dicho Muteczuma, asimismo lo traían a todos aquellos señores tan cumplidamente quanto a su persona, y también a los servidores y gentes éstos les daban sus raciones. Habia cotidianamente la dispensa y botilleria abierta para todos aquellos que quisiesen comer y beber. La manera de cómo les daban de comer es que venían trecientos o cuatrocientos mancebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las veces que comía y cenaba le traían de todas las maneras de manjares, así de carnes como de pescados y frutas y yerbas que en toda la tierra se podían haber. Y porque la tierra es fría, traían debajo de cada plato y escudilla de manjar un brasero con brasa, por que no se enfriase. Poníanle todos los manjares juntos en una gran sala en que él comía, que casi toda se henchía, la cual estaba toda muy bien esterada y muy limpia, y él estaba asentado en una almohada de cuero pequeña muy bien hecha. Al tiempo que comía estaban allí desviados dél cinco o seis señores ancianos, a los cuales él daba de lo que comía. Y estaba en pie uno de aquellos servidores, que le ponía y alzaba los manjares y pedía a los otros que estaban más afuera lo que era necesario para el servicio. E al principio y fin de la comida y cena siempre le daban agua a manos, y con la toalla que una vez se limpiaba nunca se limpiaba más, ni tampoco los platos y escudillas en que le traían una vez el manjar se los tomaban a traer, sino siempre nuevos, y así hacían de los brasericos. Vestíase todos los días cuatro maneras de vestiduras, todas nuevas, y nunca más se las vestía otra vez. Todos los señores que entraban en su casa no entraban calzados, y cuando iban delante dél algunos que él enviaba a llamar, llevaban la cabeza y ojos inclinados y el cuerpo muy humillado, y hablando con él no le miraban a la cara, lo cual hacían por mucho acatamiento y reverencia. Y sé que lo hacían por este respeto porque ciertos señores reprehendían a los españoles diciendo que cuando hablaban conmigo estaban exentos mirándome la cara, que parecía desacatamiento y poca vergüenza. Cuando salía fuera el dicho Muteczuma, que era pocas veces, todos los que iban con él y los que topaban por las calles le volvían el rostro, y en ninguna manera le miraban, y todos los demás se postraban hasta que él pasaba. Llevaba siempre delante sí un señor de aquellos con tres varas delgadas altas, que creo se hacía por que se supiese que iba allí su persona. Y cuando lo descendían de las andas, tomaba la una en la mano y llevábala hasta donde iba. Eran tantas y tan diversas las maneras y ceremonias que este señor tenía en su servicio, que era necesario más espacio del que yo al presente tengo para las relatar, y aun mejor memoria para las retener, porque ninguno de los soldanes ni otro ningún señor infiel de los que hasta agora se tiene noticia no creo que tantas ni tales ceremonias en servicio tengan.

En esta gran ciudad estuve proveyendo las cosas que parecía que convenia al servicio de vuestra sacra majestad, y pacificando y atrayendo a él muchas provincias, y tierras pobladas de muchas y muy grandes ciudades y villas y fortalezas, y descubriendo minas, y sabiendo e inquiriendo muchos secretos de las tierras del señorío de este Muteczuma, como de otras que con él confinaban y éste tenía noticia, que son tantas y tan maravillosas que son casi increíbles, y todo con tanta voluntad y contentamiento del dicho Muteczuma y de todos los naturales de las dichas tierras como si de *ab initio* hubieran conocido a vuestra sacra majestad por su rey y señor natural; y no con menos voluntad hacían todas las cosas que en su real nombre les mandaba.

En las cuales dichas cosas y en otras no menos útiles al real servicio de vuestra alteza gasté desde 8 de noviembre de 1519 hasta entrante el mes de mayo deste presente, que estando en toda quietud y sosiego en esta dicha ciudad, teniendo repartidos muchos de los españoles por muchas y diversas partes, pacificando y poblando esta tierra con muchos deseos que viniesen navíos con la respuesta de la relación que a vuestra majestad había hecho desta

tierra, para con ellos enviar la que agora envío, y sodas las rosas de oro y joyas que en ella había habido para vuestra alteza, vinieron a mi ciertos naturales desta tierra, vasallos del dicho Mutezuma, de los que en la costa de la mar moran, y me dijeron cómo junto a las sierras de San Martín, que son en la dicha costa, antes del puerto o bahía de San Juan, habían llegado diez y ocho navios, y que no sabían quién eran; porque así como los vieron en la mar me lo vinieron a hacer saber; y tras destes dichos indios vino otro natural de la isla Fernandina, el cual me trajo una carta de un español que yo tenía puesto en la costa para que si navios viniesen les diese razón de mí y de aquella villa que allí estaba cerca de aquel puerto, por que no se perdiesen. En la cual dicha carta se contenía: «Que en tal día había asomado un navio frontero del dicho puerto de San Juan, solo; y que había mirado por toda la costa de la mar, cuanto su vista podía comprehender, y que no había visto otro; y que creía que era la nao que yo había enviado a vuestra sacra majestad, porque ya era tiempo que viniese. Y que para más certificarse él quedaba esperando que la dicha nao llegase al puerto para informar della, y que luego venía a me traer la relación.» Vista esta carta, despaché dos españoles, uno por un camino y otro por otro, por que no errasen a ningún mensajero si de la nao viniese. A los cuales dije que llegasen hasta el dicho puerto y supiesen cuántos navios eran llegado, y de dónde eran y lo que traían, y se volviesen a la más priesa que fuese posible a me lo hacer saber. Y asimismo despaché otra a la villa de la Veracruz a les decir lo que de aquellos navios había sabido, para que de allá asimismo se informasen y me lo hiciesen saber; y otro al capitán que con los cientos y cincuenta hombres enviaba a hacer el pueblo de la provincia y puerto de Cuacucalco, al cual escribí que doquiera que el dicho mensajero le alcanzase, se estuviese y no pasase adelante hasta que yo segunda vez le escribiese, porque tenía nueva que eran llegados al puerto ciertos navios; el cual, según después pareció, ya cuando llegó mi carta sabía de la venida de los dichos navios. Y enviados estos dichos mensajeros, se pasaron quince días que ninguna cosa supe, ni hobe respuesta de ninguno dellos; de que no estaba poco espantado. Y pasados estos quince días, vinieron otros indios, asimismo vasallos del dicho Mutezuma, de los cuales supe que los dichos navios estaban ya sumos en el dicho puerto de San Juan, y la gente desembarcada, y traían por copia que había ochenta caballos y ochocientos hombres y diez y doce tiros de fuego, lo cual lo traía todo figurado en un papel de la tierra para lo mostrar al dicho Mutezuma. E dijéronme cómo el español que yo tenía puesto en la costa y los otros mensajeros que yo había enviado estaban con la dicha gente, y que les habían dicho a estos indios que el capitán de aquella gente no los dejaba venir, que me lo dijessen. Y sabido esto, acordé de enviar un religioso, que yo trufe en mi compañía con una carta mía y otra de alcaldes y regidores de la villa de la Veracruz, que estaban conmigo en la dicha ciudad; las cuales iban dirigidas al capitán y gente que a aquel puerto había llegado, haciéndose saber muy por extenso lo que en esta tierra me había sucedido, y cómo tenía muchas ciudades y villas y fortalezas ganadas y conquistadas, y pacíficas y sujetas al real servicio de vuestra majestad, y preso al señor principal de todas estas partes, y cómo estaba en aquella gran ciudad, y la cualidad della, y el oro y joyas que para vuestra alteza tenía y cómo había enviado relación desta tierra a vuestra majestad. E que les pedía por merced me ficiesen saber quién eran, y si eran vasallos naturales de los reinos y señoríos de vuestra alteza, me escribiesen si venían a esta tierra por su real mandado, o a poblar y estar en ella, o si pasaban adelante, o habían de volver atrás, o si traían alguna necesidad, que yo les haría proveer de todo lo que a mí posible fuera. E que si eran de fuera de los reinos de vuestra alteza, asimismo me hiciesen saber si traían alguna necesidad, porque también lo remediaría pudiendo. Donde no, que los requería de parte de vuestra majestad que luego se fuesen de sus tierras y no saltasen en ellas; con apercibimiento que así no lo ficiesen iría contra ellos con todo el poder que yo tuviese, así de españoles como de naturales de la tierra, y los prendería o mataría como extranjeros que se querían entremeter en los reinos de mi rey y señor. E partido el dicho religioso con el dicho despacho, dende en cinco días llegaron a la ciudad de Temixtitlán veinte españoles de los que en la villa de la Veracruz tenía los cuales me traían un clérigo y otros dos legos que habían tomado en la dicha villa; de los cuales supe

cómo la armada y gente que en el dicho puerto estaba era de Diego Velázquez, que venía por su mandado, y que venía por capitán della un Pánfilo de Narváez, vecino de la isla Fernandina. E que traían ochenta de caballo y muchos tiros de pólvora y ochocientos peones, entre los cuales dijeron que había ochenta escopeteros y ciento veinte ballesteros, y que venía y se nombraba por capitán general y teniente de gobernador de todas estas partes por el dicho Diego Velázquez, y que para ello traía provisiones de vuestra majestad, e que los mensajeros que yo había enviado y el hombre que en la costa tenía estaban con el dicho Pánfilo de Narváez y no los dejaban venir, el cual se había informado dellos de cómo yo tenía allí aquella villa doce leguas de dicho puerto, y de la gente que en ella estaba y asimismo de la gente que yo enviaba a Cuacucalco, y cómo estaban en una provincia, treinta leguas del dicho puerto, que se dice Tuchtebcque, y de todas las cosas que yo en la tierra había hecho en servicio de vuestra alteza, y las ciudades y villas que yo tenía conquistadas y pacíficas, y de aquella gran ciudad de Temixtitán, y del oro y joyas que en la tierra se habían habido; e se había informado dellos de todas las otras cosas que me habían sucedido; e que a ellos los había enviado el dicho Narváez a la dicha villa de la Veracruz, a que si pudiesen hablasen de su parte a los que en ella estaban y los atrajesen a su propósito y se levantasen contra mí; y con ellos me trajeron más de cien cartas que el dicho Narváez y los que con él estaban enviaban a los de la dicha villa, diciendo que diesen crédito a lo que aquel clérigo y los otros que iban con él de su parte les dijese, y prometiéndoles que si así lo hiciesen, que por parte del dicho Diego Velázquez, y dél en su nombre, les serían hechas muchas mercedes; y los que lo contrario hiciesen, habrían de ser muy mal tratados; y otras muchas cosas que en las dichas cartas se contenían y el dicho clérigo y los que con él venían dijeron. E casi junto con éstos vino un español de los que iban a Cuacucalco, con cartas del capitán, que era un Juan Velázquez de León, el cual me Pacía saber cómo la gente que había llegado al puerto era Pánfilo de Narváez, que venía en nombre de Diego Velázquez, con la gente que traían, y me envió una carta que el dicho Narváez, le había enviado con un indio, como a pariente del dicho Diego Velázquez y cuñado de dicho Narváez, en que por ella le decía cómo de aquellos mensajeros no había sabido que estaba allí con mucha gente, y luego se fuese con ella a él, porque en ello haría lo que cumplía y lo que era obligado a sus deudos, y que bien creía que yo le tenía por fuerza, y otras cosas que el dicho Narváez le escribía: el cual dicho capitán, como más obligado al servicio de vuestra majestad, no sólo dejó de aceptar lo que el dicho Narváez por su letra le decía, mas aun luego se partió, después de me haber enviado la carta, para se venir a juntar con toda la gente que tenía conmigo. E después de me haber informado de aquel clérigo y de los otros dos que con él venían, de muchas cosas, y de la intención de los del dicho Diego Velázquez y Narváez, y de cómo se habían movido con aquella armada y gente contra mí porque yo había enviado la relación y cosas desta tierra a vuestra majestad y no al dicho Diego Velázquez, y cómo venían con dañada voluntad para me matar a mí y a muchos de los de mi compañía, que ya desde allá traían señalados. E supe asimismo cómo el licenciado Figueroa, juez de residencia en la isla Española, y los jueces y oficiales de vuestra alteza que en ella residen, sabido por ellos cómo el dicho Diego Velázquez hacía la dicha armada y la voluntad con que la hacía constándoles el daño y de servicio que de su venida a vuestra majestad podía redundar, enviaron al licenciado Lucas Vázquez de Ayllón, uno de los dichos jueces, con su poder, a requerir y mandar al dicho Diego Velázquez no enviase la dicha armada; el cual vino y halló al dicho Diego Velázquez con toda la gente armada en la punta de la dicha isla Fernandina, ya que quería pasar, y que allí le requirió a él y a todos los que en la dicha armada venían que no viniesen, porque dello vuestra alteza era muy deservido, y sobre ellos les impuso muchas penas, las cuales no obstante, ni todo por el dicho licenciado requerido ni mandado, todavía había enviado la dicha armada; e que el dicho licenciado Ayllón estaba en el dicho puerto, que había venido juntamente con ella, pensando de evitar el daño que de la venida de la dicha armada se seguía; porque a él y a todos era notorio el mal propósito y voluntad con que la dicha armada venía; envié al dicho clérigo con una carta mía para el dicho Narváez, por la cual le decía cómo yo había sabido del dicho clérigo y de los que con él

habían venido cómo él era capitán de la gente que aquella armada traía, y que holgaba que fuese él, porque tenía otro pensamiento, viendo que los mensajeros que yo había enviado no venían; pero que pues él sabía que yo estaba en esta tierra en servicio de vuestra alteza, me maravillaba no me escribiese o enviase mensajero haciéndome saber de su venida, pues sabía que yo había de holgar con ella, así por él ser mi amigo mucho tiempo había como porque creía que él venía a servir a vuestra alteza, que era lo que yo más deseaba; y enviar, como había enviado, sobornadores y cartas de inducimiento a las personas que yo tenía a mi compañía, en servicio de vuestra majestad, para que se levantasen contra mí y se pasasen a él, como si fuéramos los unos infieles y los otros cristianos, o los unos vasallos de vuestra alteza y los otros sus de servidores; e que le pedía por merced que de allí adelante no tuviese aquellas formas, antes me hiciese saber la causa de su venida; y que me habían dicho que se intitulaba capitán general y teniente de gobernador por Diego Velázquez, y que por tal se había hecho pregonar y publicar en la tierra; e que había hecho alcaldes y regidores y ejecutado justicia, lo cual era en mucho de servicio de vuestra alteza y contra todas sus leyes; porque siendo esta tierra de vuestra majestad, y estando poblado de sus vasallos, y habiendo en ella justicia y cabildo, que no se debía intitular de los dichos oficios ni usar dellos sin ser primero a ellos recibido, puesto que para los ejercer trujese provisiones de vuestra majestad. Las cuales si traía, le pedía por merced y la requería las presentase ante mí y ante el cabildo de la Veracruz, y que dél y de mí serían obedecidas como cartas y provisiones de nuestro rey y señor natural, y cumplidas en cuanto al real servicio de vuestra majestad conviniese; porque yo estaba en aquella ciudad, y en ella tenía preso aquel señor, y tenía mucha suma de oro y joyas, así de lo de vuestra alteza como de los de mi compañía y mío lo cual yo no osaba dejar, con temor que salido yo de la dicha ciudad la gente se rebelase y perdiese tanta cantidad de oro y joyas y tal ciudad, mayormente que perdida aquélla, era perdida toda la tierra. E asimismo di al dicho clérigo una carta para el dicho licenciado Ayllón, al cual, según después yo supe, al tiempo que el dicho clérigo llegó había prendido el dicho Narváez y enviado preso ron dos navios.

El día que el dicho clérigo se partió me llegó un mensajero de los que estaban en la villa de la Veracruz, por el cual me hacían saber que toda la gente de los naturales de la tierra estaban levantados y hechos con el dicho Narváez, en especial los de la ciudad de Cempoal y su partido, y que ninguno dellos quería venir a servir a la dicha villa, así en la fortaleza como en las otras cosas en que solían servir, porque decían que Narváez les había dicho que yo era malo, y que me venía a prender a mí y a todos los de mi compañía y llevarnos presos y dejar la tierra, y que la gente que el dicho Narváez traía era mucha y la que yo tenía poca. E que él traía muchos caballos y muchos tiros, y que yo tenía pocos, y que querían ser a viva quien vence. E que también me facían saber que eran informados de los dichos indios que el dicho Narváez se venía a aposentar a la dicha ciudad de Cempoal, y que ya sabía cuán cerca estaba de aquella villa; y que creían, según eran informados del mal propósito que el dicho Narváez contra todos traía, que desde allí venía sobre ellos y teniendo de su parte los indios de la dicha ciudad; y por tanto me hacían saber que ellos dejaban la villa sola por no pelear con ellos; y por evitar escándalo se subían a la sierra a casa de un señor, vasallo de vuestra alteza y amigo nuestro, y que allí pensaban estar hasta que yo les enviase a decir lo que ficiesen. E como yo vi el gran daño que se comenzaba a revolver y cómo la tierra se levantaba a causa del dicho Narváez, parecióme que con ir yo donde él estaba se apaciguaria mucho, porque viéndome los indios presente no se osarían levantar. Y también porque pensaba dar orden con el dicho Narváez cómo tan gran mal como se comenzaba cesase. E así, me partí aquel mismo día, dejando la fortaleza muy bien bastecida de maíz y de agua y quinientos hombres dentro della y algunos tiros de pólvora. E con la otra gente que allí tenía que serían hasta setenta hombres, seguí mi camino con algunas personas principales de los del dicho Mutezuma. Al cual yo, antes que me partiese, hice muchos razonamientos, diciéndole que mirase que él era vasallo de vuestra alteza y que agora había de recibir mercedes de vuestra majestad por los servicios que le había hecho, y que aquellos españoles le dejaba

encomendados con todo aquel oro y joyas que él me había dado y mandado dar para vuestra alteza, porque yo iba a aquella gente que allí había venido, a saber qué gente era porque hasta entonces no lo había sabido, y creía que debía ser alguna mala gente, y no vasallos de vuestra alteza. Y él me prometió de los hacer proveer de todo lo necesario, y guardar mucho todo lo que allí le dejaba puesto para vuestra majestad, y que aquellos suyos que iban conmigo me llevarían por camino que no saliese de su tierra, y me harían proveer en él de todo lo que hobiesen menester y que me rogaba si aquella fuese gente mala, que se lo ficiese saber, porque luego proveería a mucha gente de guerra para que fuesen a pelear con ellos y echarlos fuera de la tierra. Lo cual todo yo le agradecí y certifiqué que por ello vuestra alteza le mandaría hacer muchas mercedes, y le di muchas joyas y ropas a él y a su hijo suyo, y a muchos señores que estaban con él a la sazón. Y en una ciudad que se dice Chururtecal, topé a Juan Velázquez, capitán que como he dicho, enviaba a Cuacucalco, que con toda la gente se venía, y sacados algunos que venían mal dispuestos, que envié a la ciudad, con él y con los demás seguí mi camino, y quince leguas adelante de Chururtecal topé aquel padre religioso de mi compañía que yo había enviado al puerto a saber qué gente era la del armada que allí había venido. El cual me trujo una carta del dicho Narváez, en que me decía que él traía ciertas provisiones para tener esta tierra por Diego Velázquez: que luego fuese donde él estaba a las obedecer y cumplir, y que él tenía hecha una villa y alcaldes y regidores. E del dicho religioso supe cómo habían prendido al dicho licenciado Ayllón y a su escribano y alguacil, y los habían enviado en dos navios, y cómo allá le habían acometido con partidos, para que él atrajese algunos de los de mi compañía que se pasasen al dicho Narváez; y cómo habían hecho alarde delante dél y de ciertos indios que con él iban de toda la gente, así de pie como de caballo y soltar el artillería que estaba en los navios y la que tenían en tierra, a fin de los atemorizar: porque le dijeron al dicho religioso: «Mirad cómo os podéis defender de nosotros, si no haréis lo que quisiéramos.» E también me dijo cómo había hallado con el dicho Narváez a un señor natural desta tierra, vasallo del dicho Mutezuma, y que le tenía por gobernador suyo en toda su tierra de los puertos hacia la costa de la mar; y que supo que al dicho Narváez le había hablado de parte del dicho Mutezuma y dádole ciertas joyas de ojo, y el dicho Narváez le había dado también a él ciertas cosillas; y que supo que había despachado de allí ciertos mensajeros para el dicho Mutezuma y enviado a le decir que él le soltaría, y que venía a prenderme a mí y a todos los de mi compañía, e irse luego a dejar la tierra; y que él no quería oro, sino preso yo y los que conmigo estaban, volverse a dejar la tierra y sus naturales della en plena libertad. Finalmente, que supe que su intención era de se aposeonar en la tierra por su autoridad, sin pedir que fuese recibido de ninguna persona; y no queriendo yo ni los de mi compañía tenerle por capitán y justicia en nombre del dicho Diego Velázquez, venir contra nosotros y tomarnos por guerra; y que para ello estaba confederado con los naturales de la tierra, en especial con el dicho Mutezuma, por sus mensajeros; y como yo viesse tan manifiesto el daño y deservicio que a vuestra majestad de lo susodicho se podía seguir, puesto que me dijeron el gran poder que traía, y aunque traía mandado de Diego Velázquez que a mí y ciertos de los de mi compañía venían señalados que luego que nos pudiese haber nos ahorcase, no dejé de me acercar más a él, creyendo por bien hacelle conocer el gran deservicio que a vuestra alteza hacía, y poderle apartar de mal propósito y dañada voluntad que traía; e así, seguí mi camino, y quince leguas antes de llegar a la ciudad de Cempoal, donde el dicho Narváez estaba aposentado, llegaron a mí el clérigo dellos, que los de la Veracruz habían enviado, y con quien yo al dicho Narváez y al licenciado Ayllón había escrito, y otro clérigo y un Andrés de Duero, vecino de la isla Fernandina, que asimismo vino con el dicho Narváez, los cuales, en respuesta de mi carta, me dijeron de parte del dicho Narváez que yo todavía le fuese a obedecer y tener por capitán y le entregase la tierra, porque de otra manera me sería hecho mucho daño, porque el dicho Narváez traía muy gran poder y yo tenía poco; y demás de la mucha gente de españoles que traía, que los más de los naturales eran a su favor; e que si yo le quisiese dar la tierra, que me daría de los navios y mantenimientos que él traía de lo que yo quisiese y me dejaría ir con ellos a mí y a los que conmigo quisiesen ir, con todo lo que

quisiésemos llevar, sin nos poner impedimento en cosa alguna. Y el uno de los dichos clérigos me dijo que así venía capitulado del dicho Diego Velázquez, que hiciesen conmigo el dicho partido, y para ello había dado su poder al dicho Narváez y a los dos dichos clérigos juntamente, e que acerca desto me harían todo el partido que yo quisiese. Yo les respondí que no vía provisión de vuestra alteza por donde le debiese entregar la tierra, e que si alguna traía que la presentase ante mí y ante el cabildo de la Veracruz, según orden y costumbre de España, y que yo estaba presto de la obediencia y cumplir; y que hasta tanto, por ningún interés ni partido haría lo que él decía; antes yo y los que conmigo estaban moriríamos en defensa de la tierra, pues la habíamos ganado y tenido por vuestra majestad pacífica y segura y por no ser traidores y desleales a nuestro rey. Otros muchos partidos me movieron por me atraer a su propósito, y ninguno quise aceptar sin ver la provisión de vuestra alteza por donde lo debiese hacer, la cual nunca me quisieron mostrar. Y en conclusión, estos clérigos y el dicho Andrés de Duero y yo quedamos concertados que el dicho Narváez con diez personas, y yo con otras tantas, nos viésemos con seguridad de ambas las partes, y que allí me notificase las provisiones, si algunas traía, y que yo respondiese; y yo de mi parte envié firmado el seguro, y él asimismo me envió otro firmado de su nombre; el cual, según me pareció, no tenía pensamiento de guardar; antes concertó que en la visita se tuviese forma como de presto me matasen, e para ello se señalaron dos de los diez que con él habían de venir, y que los demás peleasen con los que conmigo habían de ir; porque decían que muerto yo era su hecho acabado, como de verdad lo fuera si Dios, que en semejantes casos remedia, no remediará con cierto aviso; y de los mismo que eran en la traición me vino, juntamente con el seguro que me enviaban. Lo cual sabido, escribí una carta al dicho Narváez y otra a los terceros, diciéndoles cómo yo había sabido su mala intención, y que yo no quería ir de aquella manera que ellos tenían concertado. E luego les envié ciertos requerimientos y mandamientos, por el cual requería al dicho Narváez que si algunas provisiones de vuestra alteza traía, me las notificase, y que hasta tanto no se nombrase capitán ni justicia ni se entremetiese en cosa alguna de los dichos oficios, so cierta pena que para ello le impuse. E asimismo mandaba y mandé por el dicho mandamiento a todas las personas que con el dicho Narváez estaban, que no tuviesen ni obedeciesen al dicho Narváez por tal capitán ni justicia; antes dentro de cierto término, que en el dicho mandamiento señalé, pareciesen ante mí, para que yo les dijese lo que debían hacer en servicio de vuestra alteza, con protestación que lo contrario haciendo, procedería contra ellos como contra traidores y alevos y malos vasallos que se rebelaban contra su rey y quieren usurpar sus reinos y señoríos, y darlas y aposicionar dellas a quien no pertenecían, ni dellas ha acción, ni derecho compete. E que para la ejecución desto, no pareciendo ante mí ni haciendo lo contenido en el dicho mi mandamiento, iría contra ellos a los prender y cautivar, conforme a justicia. E la respuesta que deste hube del dicho Narváez fue prender al escribano y a la persona que con mi poder les fueron a notificar el dicho mandamiento, y tomarles ciertos indios que llevaban, los cuales estuvieron detenidos hasta que llegó otro mensajero que yo envié a saber dellos, entre los cuales tornaron a hacer alarde de toda la gente y amenazar a ellos y a mí si la tierra no les entregásemos. E visto que por ninguna vía yo podía excusar tan gran daño y mal y que la gente de naturales de la tierra se alborotaban y levantaban a más andar, encomendándome a Dios, y pospuesto todo el temor del daño que se podía seguir, considerando que morir en servicio de mi rey y por defender y amparar sus tierras y no las dejar usurpar a mí y a los de mi compañía se nos seguía fama gloria, di mi mandamiento a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, para prender al dicho Narváez y a los que se llamaban alcaldes y regidores: al cual di ochenta hombres, y les mandé que fuesen con él a los prender, y yo con otros ciento y setenta, que por todos éramos doscientos y cincuenta hombres, sin tiro de pólvora ni caballo, sino a pie, seguí al dicho alguacil mayor, para le ayudar si el dicho Narváez y los otros quisiesen resistir su prisión.

Y el día que el dicho alguacil mayor y yo con la gente llegamos a la ciudad de Cempoal, donde el dicho Narváez y gente estaba aposentada, supo de nuestra ida, salió al campo con ochenta de caballo y quinientos peones, sin los demás que dejó en su aposento,

que era la mezquita mayor de aquella ciudad. asaz fuerte y llegó casi una legua de donde yo estaba; y como lo que de mi ida sabía era por lengua de los indios y no me halló. creyó que le burlaban, y volvióse a su aposento, teniendo apercebida toda su gente. y puso dos espías casi a una legua de la dicha ciudad. E como yo deseaba evitar todo escándalo, parecióme que sería el menos yo ir de noche. sin ser sentido. si fuese posible, y ir derecho al aposento del dicho Narváez, que yo y todos los de mi compañía sabíamos muy bien, y prenderlo. porque preso él creí que no hubiera escándalo, porque los demás querían obedecer a la justicia; en especial que los demás dellos venían por fuerza que el dicho Diego Velázquez les hizo, y por temor que no les quitase los indios que en la isla Fernandina tenían. E así fue que el día de pascua de Espíritu Santo, poco más de media noche, yo di en el dicho aposento, y antes topé las dichas espías que el dicho Narváez tenía puestas, y las que yo delante llevaba prendieron la una dellas, y la otra se escapó, de quien me informé de la manera que estaban; y porque la espía que se había escapado, no llegase antes que yo y diese mandado de mi venida. me di la mayor prisa que puede, aunque no pude tanta que la dicha espía no llegase primero casi media hora. E cuando llegué al dicho Narváez ya todos los de su compañía estaban armados y ensillados sus caballos y muy a punto, y velaban cada cuatro doscientos hombres; e llegamos tan sin ruido que cuando fuimos sentidos y ellos tocaron el arma entraba yo primero por el patio de su aposento. en el cual estaba toda la gente aposentada y junta. y tenían tomadas las tres o cuatro torres que en él había y todos los demás aposentos fuertes. Y en la una de las dichas torres, donde el dicho Narváez estaba aposentado, tenía a la escalera della hasta diez y nueve tiros de fusilería. E dimos tanta prisa a subir la dicha torre, que no tuvieron lugar de poner fuego más de un tiro. el cual quiso Dios que no salió ni hizo daño ninguno. E así, se subió la torre hasta donde el dicho Narváez tenía su cama, donde él y hasta cincuenta hombres que con él estaban pelearon con el dicho alguacil mayor y con las que con él subieron. puesto que muchas veces le requirieron que se diese a prisión por vuestra alteza, nunca quisieron hasta que se les puso fuego, y con él se dieron. Y en tanto que el dicho alguacil mayor prendía al dicho Narváez, yo, con los que conmigo quedaron, defendía la subida de la torre a la demás gente que en su socorro venía, y fice tomar toda la artillería, y me fortalecí con ella; por manera que sin muertes de hombres, más de dos que un tiro mató, en una hora eran presos todos los que se habían de prender y tomadas las armas a todos los demás, y ellos prometido ser obedientes a la justicia de vuestra majestad, diciendo que fasta allí habían sido engañados, porque les habían dicho que traían provisiones de vuestra alteza y que yo estaba alzado con la tierra y que era traidor a vuestra majestad, e les habían hecho entender otras muchas cosas. E como todos conocieron la verdad y mala intención y dañada voluntad de dicho Diego Velázquez y del dicho Narváez, y cómo se habían movido con mal propósito, todos fueron muy alegres porque así Dios lo había hecho y proveído. Porque certifico a vuestra majestad que si Dios misteriosamente esto no proveyera y la victoria fuera del dicho Narváez, fuera el mayor daño que de mucho tiempo acá en españoles tantos por tantos se ha hecho. Porque él ejecutara el propósito que traía y lo que Diego Velázquez le era mandado, que era ahorcarme a mí y a muchos de los de mi compañía, porque no hubiese quien del fecho diese razón. E según de los indios que yo me informé, tenían acordado que si a mí el dicho Narváez prendiese, como él les había dicho, que no podría ser tan sin daño suyo y de su gente que muchos dellos y los de mi compañía no muriesen. E que entretanto ellos matarían a los que yo en la ciudad dejaba como lo acometieron. E después se juntarían y darían sobre los que acá quedasen. en manera que ellos y su tierra quedasen libres y de los españoles no quedase memoria. E puede vuestra alteza ser muy cierto que si así lo ficieran y salieran con su propósito, de hoy en veinte años no se tornara a ganar ni a pacificar la tierra, que estaba ganada y pacífica.

Dos días después de preso el dicho Narváez, porque en aquella ciudad no se podía sostener tanta gente junta, mayormente que ya estaba casi destruida, porque los que con el dicho Narváez en ella estaban la habían robado, y los vecinos della estaban ausentes y sus casas solas, despaché dos capitanes con docientos hombres, el uno para que fuese a hacer el

pueblo en el puerto Cuicicacalco, que como a vuestra alteza he dicho, antes enviaba a hacer, y el otro a aquel río que los navios de Francisco de Garay dijeron que habían visto, porque ya yo le tenía seguro. E asimismo envié otros doscientos hombres a la villa de la Veracruz, donde fice que los navios que el dicho Narváez traía viniesen. E con la gente demás me quedé en la dicha ciudad para proveer lo que al servicio de vuestra majestad convenía. E despaché un mensajero a la ciudad de Temixtitán, y con él hice saber a los españoles que allí había dejado lo que me había sucedido. El cual dicho mensajero volvió de ahí a doce días y me trujo cartas del alcalde que allí había quedado, en que me hacía saber cómo los indios les habían combatido la fortaleza por todas las partes della y puéstoles fuego por muchas partes y hecho ciertas minas, y que se habían visto en mucho trabajo y peligro, y todavía los mataran, si el dicho Mutezcuma no mandara cesar la guerra; y que aún los tenían cercados, puesto que no los combatían sin dejar salir ninguno Dellos dos pasos fuera de la fortaleza. Y que les había tomado en el combate mucha parte del bastimento que yo les había dejado, y que les habían quemado los cuatro bergantines que yo allí tenía y que estaban en muy extrema necesidad, y que por amor de Dios los socorriese a mucha prisa. E vista la necesidad en que estos españoles estaban y que si no los socorría, demás de los matar los indios y perderse todo el oro y plata y joyas que en la tierra se habían habido, así de vuestra alteza como de españoles y míos, se perdía la mejor y más noble ciudad de todo lo nuevamente descubierto del mundo, y ella perdida se perdía todo lo que estaba ganado, por ser la cabeza de todo y a quien todos obedecían. Y luego despaché mensajeros a los capitanes que había enviado con la gente, haciéndoles saber lo que me habían escrito de la gran ciudad, para que luego, dondequiera que los alcanzasen volviesen, y por el camino más cercano se fuesen a la provincia de Tascaltecal, donde yo con la gente estaba en compañía, y con toda la artillería que pude y con setenta de caballo me fui a juntar con ellos, y allí juntos, y hecho alarde, se hallaron los dichos setenta de caballo y quinientos peones. E con ellos a la mayor prisa que puede me partí para la dicha ciudad, y en todo el camino nunca me salió a recibir ninguna persona del dicho Mutezcuma, como antes lo solían hacer, y toda la tierra estaba alborotada y casi despoblada; de que concebí mala sospecha, creyendo que los españoles que en la dicha ciudad habían quedado eran muertos, y que toda la gente de la tierra estaba junta esperándome en algún paso o parte donde ellos se pudiesen aprovechar mejor de mí. E con este temor fui al mejor recaudo que pude, fasta que llegué a la ciudad de Tesnacán, que como ya he hecho relación a vuestra majestad, está en la costa de aquella gran laguna. E allí pregunté a algunos de los naturales della por los españoles que en la gran ciudad habían quedado. Los cuales me dijeron que eran vivos, y yo les dije que me trujesen una canoa, porque querían enviar un español a lo saber; y que en tanto que él iba había de quedar conmigo un natural de aquella ciudad, que parecía algo principal, porque los señores y principales della de quien yo tenía noticia no parecía ninguno. Y él mandó traer la canoa, y envió ciertos indios con el español que yo enviaba y se quedó conmigo. Y estándose embarcado este español para ir a la dicha ciudad de Temixtitán, vio venir por la mar otra canoa, y esperó a que llegase al puerto, y en ella venía uno de los españoles que habían quedado en la dicha ciudad, de quien supe que eran vivos todos, excepto cinco o seis que los indios habían muerto, y que los demás estaban todavía cercados y que no los dejaban salir de la fortaleza, ni los proveían de cosas que había menester, sino por mucha copia de rescate; aunque después de mi ida habían sabido lo hacían algo mejor con ellos; y que el dicho Mutezcuma decía que no esperaba sino que yo fuese para que luego tornasen a andar por la ciudad como antes solían. Y con el dicho español me envió el dicho Mutezcuma un mensajero suyo, en que me decía que ya creía que debía saber lo que en aquella ciudad había acaecido, y que él tenía pensamiento que por ello yo venía enojado y traía voluntad de le hacer algún daño; que me rogaba perdiese el enojo, porque a él le había pesado tanto cuanto a mí, y que ninguna cosa se había hecho por su voluntad y consentimiento, y me envió a decir otras muchas cosas para me aplacar la ira que él creía que yo traía por lo acaecido; y que me fuese a la ciudad a aposentar, como antes estaba porque no menos se haría en ella lo que yo

mandase que antes se solía hacer. Yo le envié a decir que no traía enojo ninguno dél. porque bien sabía su buena voluntad, y que así como él lo decía lo haría yo.

E otro día siguiente, que fue víspera de San Juan Bautista, me partí, y dormí en el camino, a tres leguas de la dicha gran ciudad; y día de San Juan, después de haber oído misa me partí y entré en ella casi a mediodía, y vi poca gente por la ciudad, y algunas puertas de las encrucijadas y traviesas de las calles quitadas, que no me pareció bien, aunque pensé que lo hacían de temor de lo que habían hecho y que entrando yo los aseguraría. E con esto me fui a la fortaleza, en la cual y en aquella mezquita mayor que estaba junto a ella se aposentó toda la gente que conmigo venía; e los que estaban en la fortaleza nos recibieron con tanta alegría como si nuevamente les diéramos las vidas, que ya ellos estimaban perdidas; y con mucho placer estuvimos aquel día y noche, creyendo que ya todo estaba pacífico. E otro día después de misa enviaba un mensajero a la villa de la Veracruz, por les dar buenas nuevas de cómo los cristianos eran vivos y yo había entrado en la ciudad y estaba segura. El cual mensajero volvió dende a media hora todo descalabrado y herido, dando voces que todos los indios de la ciudad venían de guerra y que tenían todas las puentes alzadas; e junto tras él da sobre nosotros tanta multitud de gente por todas partes que ni las calles ni azoteas se parecían con gente: la cual venía con los mayores alaridos y grita más espantable que en el mundo se puede pensar; y eran tantas las piedras que no echaban con hondas dentro en la fortaleza, que no parecía sino que el cielo las llovía, e las flechas y tiraderas eran tantas, que todas las paredes y patios estaban llenos, que casi no podíamos andar con ellas. E yo salí fuera a ellos por dos o tres partes, y pelearon con nosotros muy reciamente, aunque por la una parte un capitán salió con doscientos hombres, y antes que se pudiese recoger le mataron cuatro y hirieron a él y a muchos de los otros, e por la parte que yo andaba me hirieron a mí y a muchos de los españoles. E nosotros matamos pocos dellos, porque se nos acogía de la otra parte de las puentes, y desde las azoteas y terrados nos hacían daño con piedras, de las cuales ganamos algunas y quemamos. Pero eran tantas y tan fuertes, y de tanta gente pobladas y tan bastecidas de piedras y otros géneros de armas, que no bastábamos para que las tomar todos, ni defender, que ellos no nos ofendiesen a su placer. En la fortaleza daban tan recio combate, que por muchas partes nos pusieron fuego, y por la una se quemó mucha parte della, sin la poder remediar, hasta que la atajamos cortando las paredes y derrocando un pedazo que mató el fuego. E si no fuera por la mucha guarda que allí puse de escopeteros y ballesteros y otros tiros de pólvora, nos entrarán a escala vista sin los poder resistir. Así estuvimos peleando todo aquel día, hasta que fue la noche bien cerrada, e aún en ella no nos dejaron sin grita y rebato hasta el día. E aquella noche hice reparar los portillos de aquello quemado, y todo lo demás que me pareció que la fortaleza había flaco, e concerté las estancias y gente que en ellas había de estar y la que el otro día habíamos de salir a pelear fuera e hice curar los heridos, que eran más de ochenta.

E luego que fue de día ya la gente de los enemigos nos comenzaba a combatir muy más reciamente que el día pasado, porque estaba tanta cantidad dellos, que los artilleros no tenían necesidad de puntería, sino asestar en los escuadrones de los indios. Y puesto que el artillería hacía mucho daño, porque jugaban trece arcabuces, sin las escopetas y ballestas, hacían tan poca mella, que ni se parecía que lo sentían, porque por donde llevaba el tiro diez o doce hombres se cerraba luego de gente, que no parecía que hacía daño ninguno. Y dejado en la fortaleza el recaudo que convenía y se podía dejar, yo torné a salir y les gané algunas de los puentes, y quemé algunas casas, y matamos muchos en ellas que las defendían; y eran tantos, que aunque más daño se hiciera hacíamos muy poquita mella. E a nosotros convenía pelear todo el día, y ellos peleaban por horas, que se remudaban, y aún les sobraba gente. También hirieron aquel día otros cincuenta o sesenta españoles, aunque no murió ninguno, y peleamos hasta que fue noche, que de cansados nos retrujimos a la fortaleza. E viendo el gran daño que los enemigos nos hacían y cómo nos herían y mataban a su salvo, y que puesto que nosotros hacíamos daño en ellos, por ser tantos no se parecía, toda aquella noche y otro día gastamos en hacer tres ingenios de madera, y cada uno llevaba veinte hombres, los cuales

iban dentro, porque con las piedras que nos tiraban desde las azoteas no los pudiesen ofender, porque iban los ingenios cubiertos de tablas, y los que iban dentro eran ballesteros y escopeteros, y los demás llevaban picos y azadones y varas de hierro para horadarles las casas y derrocar las albarradas que tenían hechas en las calles. Y en tanto que estos artificios se hacían no cesaba el combate de los contrarios; en tanta manera, que como no salíamos fuera de la fortaleza, se querían ellos entrar dentro; a los cuales resistimos con harto trabajo. Y el dicho Mutezuma, que todavía estaba preso, y un hijo suyo, con otros muchos señores que al principio se habían tomado, dijo que le sacasen a las azoteas de la fortaleza, y que él hablaría a los capitanes de aquella gente y les harían que cesase la guerra. E yo los hice sacar, y llegando a un pretil que salía fuera de la fortaleza, queriendo hablar a la gente que por allí combatía, le dieron una pedrada los suyos en la cabeza, tan grande, que de allí a tres días murió; e yo le hice saber así muerto a dos indios de los que estaban presos, e a cuestras lo llevaron a la gente, y no sé lo que dél se hicieron, salvo que no por eso cesó la guerra, y muy más recia y muy cruda de cada día.

Y en este día llamaron por aquella parte por donde habían herido al dicho Mutezuma, diciendo que me allegase yo allí, que me querían hablar ciertos capitanes, y así lo hice, y pasamos entre ellos y mí muchas razones, rogándoles que no peleasen conmigo, pues ninguna razón para ello tenían, e que mirasen las buenas obras que de mí habían recibido y cómo habían sido muy bien tratados de mí. La respuesta suya era que me fuese y que les dejase la tierra, y que luego dejarían la guerra; y que de otra manera, que creyese que habían de morir todos o dar fin de nosotros. Lo cual según pareció, hacían por que yo me saliese de la fortaleza, para me tomar a su placer al salir de la ciudad, entre las puentes. E yo les respondí que no pensasen que les rogaba con la paz por temor que les tenía sino porque me pesaba del daño que les hacía y les había de hacer, e por no destruir tan buena ciudad como aquella era; e todavía respondían que no cesarían de me dar la guerra hasta que saliese de la ciudad. Después de acabados aquellos ingenios, luego otro día salí para les ganar ciertas azoteas y puentes; e yendo los ingenios delante y tras ellos cuatro tiros de fuego y otra mucha gente de ballesteros y rodcleros, y más de tres mil indios de los naturales de Tascaltecal, que habían venido conmigo y servían a los españoles y llegados a una puente, pusimos los ingenios arrimados a las paredes de unas azoteas, y ciertas escalas que llevábamos para las subir; y era tanta la gente que estaba en defensa de la dicha puente y azoteas y tantas las piedras que de arriba tiraban, y tan grandes, que nos desconcertaron los ingenios y nos mataron un español y hirieron muchos, sin les poder ganar un paso, aunque puñábamos muchos por ello porque peleamos desde la mañana fasta mediodía, que nos volvimos con hasta tristeza a la fortaleza. De donde cobraron tanto ánimo, que casi a las puertas nos llegaban, y tomaron aquella mezquita grande, y de la torre más alta y más principal della subieron hasta quinientos indios, que según me pareció eran personas principales. Y en ella subieron mucho mantenimiento de pan y de agua y otras cosas de comer, y muchas piedras; e todos los más tenían lanzas muy largas con unos hierros de pedernal más anchos que los de las nuestras, y no menos agudos; e de allí hacían mucho daño a la gente de la fortaleza, porque estaba muy cerca della. La cual dicha torre combatieron los españoles dos o tres veces y la acometieron a subir; y como era muy alta y tenía la subida agria; porque tiene ciento y tantos escalones, y los de arriba estaban bien pertrechados de piedras y otras armas y favorecidos a causa de no haberles podido ganar las otras azoteas, ninguna vez los españoles comenzaban a subir que no volvían rodando, y herían mucha gente; y los que de las otras partes los vían, cobraban tanto ánimo que se nos venían hasta la fortaleza sin ningún temor. E yo, viendo que si aquéllos salían con tener aquella torre, demás de nos hacer della mucho daño, cobraban esfuerzo para nos ofender, salí fuera de la fortaleza, aunque manco de la mano izquierda, de una herida que el primer día me habían dado y liada la rodela en el brazo fui a la torre con algunos españoles que me siguieron, y hícela cercar toda por bajo porque se podía muy bien hacer; aunque los cercadores no estaban de balde, que por todas partes peleaban con los contrarios, de los cuales, por favorecer a los suyos, se recrecieron muchos; y yo comencé a subir por la escalera de la dicha torre, y

tras mí ciertos españoles. Y puesto que nos defendían la subida muy reciamente, y tanto, que derrocaron tres o cuatro españoles, con ayuda de Dios de su gloria Madre, por cuya casa aquella torre se había señalado y puesto en ella su imagen, les subimos la dicha torre, y arriba peleamos con ellos tanto, que les fue forzado saltar della abajo a unas azoteas que tenía al derredor tan anchas como un paso. E destas tenía dicha torre tres o cuatro, tan bajas la una de la otra como tres estados. Y algunos cayeron abajo del todo, que demás del daño que recibían de la caída, los españoles que estaban abajo al derredor de la torre los mataban. E los que en aquellas azoteas quedaron pelearon desde allí tan reciamente, que estuvimos más de tres horas en los acabar de matar; por manera que murieron todos que ninguno escapó. Y crea vuestra sacra majestad que fue tanto ganalles esta torre que si Dios no les quebrara las alas, bastaban veinte dellos para resistir la subida a mil hombres, como quiera que pelearon muy valientemente hasta que murieron; e hice poner fuego a la torre y a las otras que en la mezquita había; las cuales habían ya quitado y llevado las imágenes que en ellas teníamos.

Algo perdieron de orgullo con haberles tomado esta fuerza; y tanto, que por todas partes alojaron en mucha manera: e luego tomé a aquella azoteca y hablé a los capitanes que antes habían hablado conmigo, que estaban algo desmayados por lo que habían visto. Los cuales luego llegaron, y les dije que mirasen que no se podían amparar, y que les hacíamos de cada día mucho daños y morían muchos dellos, y quemábamos y destruíamos su ciudad, e que no había de parar fasta no de dejar della ni dellos cosa alguna. Los cuales me respondieron que bien veían que recibían de nos mucho daño y que morían muchas casas dellos; pero que ellos estaban ya determinados de morir todos por nos acabar. Y que mirase yo por todas aquellas calles y plazas y azoteas cuán llenas de gente estaban y que tenían hechas cuenta que a morir veinte y cinco mil dellos y uno de los nuestros, nos acabaríamos nosotros primero, porque éramos pocos y ellos muchos, y que me hacían saber que todas las calzadas de las entradas de la ciudad eran deshechas, como de hecho pasaba que todas las habían desecho, excepto una E que ninguna parte teníamos por do salir, sino por el agua, e que bien sabían que teníamos pocos mantenimientos y poca agua dulce, que no podíamos durar mucho que de hambre no nos muriésemos, aunque ellos no nos matasen. Y de verdad que ellos tenían mucha razón: que aunque no tuviéramos otra guerra sino la hambre y necesidad de mantenimientos, bastaba para morir todos en breve tiempo. E pasamos otras muchas razones, favoreciendo cada uno de sus partidos. Ya que fue de noche salí con ciertos españoles, y como los tomé descuidados, ganármolos una calle, donde los quemamos más de trescientas casas. Y luego volví por otra, ya que allí acudía la gente: asimismo quemé muchas casas della, en especial ciertas azoteas que estaban junto a la fortaleza de donde nos hacían mucho daño. E con lo que aquella noche se les hizo recibieron mucho temor, y en esta misma noche hice tomar y aderezar los ingenios que el día antes nos habían desconcertado.

Y por seguir la victoria que Dios nos daba salí en amaneciendo por aquella calle donde el día antes nos habían desbaratado, donde no menos defensa hallamos que el primero; pero como nos iban las vidas y la honra, porque por aquella calle estaba sana la calzada que iba a la tierra firme, aunque hasta llegar a ella había ocho puentes muy grandes y hondos, y toda la calle de muchas y altas azoteas y torres, pusimos tanta determinación y ánimo, que ayudándonos Nuestro Señor, les ganamos aquel día las cuatro, y se quemaron todas las azoteas y casas y torres que había hasta la postrera dellas. Aunque por lo de la noche pasada tenían en todas las puentes hechas muchas y muy fuertes albarradas de adobes y barro, en manera que los tiros y ballestas no les podían hacer daño. Las cuales dichas cuatro puentes cegamos con los adobes y tierra de albarradas y con mucha piedra y madera de las casas quemadas. E aunque todo no fue tan sin peligro que no hiriesen muchos españoles, aquella noche puse mucho recaudo en guardar aquellas puentes, porque no las tomasen a ganar. E otro día de mañana tomé a salir; y Dios nos dio asimismo tan buena dicha y victoria; aunque era innumerable gente que defendía las puentes y muy grandes albarradas y ojos que aquella noche habían hecho, se las ganamos todas y las cegamos. Asimismo fueron ciertos de caballo siguiendo el alcance y victoria hasta la tierra firme; y estando yo reparando aquellas puentes

y haciéndolas cegar, viniéronme a llamar a mucha prisa, diciendo que los indios combatían la fortaleza y pedían paces y me estaban esperando allí ciertos señores capitanes dellos. E dejando allí toda la gente y ciertos tiros, me fui solo con dos de caballo a ver lo que aquellos principales querían. Los cuales me dijeron que si yo les aseguraba que por lo hecho no serían punidos, que ellos harían alzar el cerco y tornar a poner las puentes y hacer las calzadas, y servirían a vuestra majestad como antes lo facían. E rogáronme que ficiese traer allí uno como religioso de los suyos, que yo tenía preso, el cual era como general de aquella religión. El cual vino y les habló y dio conciertos entre ellos y mí; e luego pareció que enviaban mensajeros, según ellos dijeron, a los capitanes y a la gente que tenían en las estancias, a decir que cesase el combate que daban a la fortaleza y toda la otra guerra. E con esto nos despedimos, e yo metíme en la fortaleza a comer: y en comenzando vinieron a mucha prisa a me decir que los indios habían tornado a ganar las puentes que aquel día les habíamos ganado, y habían muerto ciertos españoles; de que Dios sabe cuánta alteración recibí, porque yo no pensé que habíamos que hacer con tener ganada la salida: y cabalgué a la mayor prisa que pude, y corrí por toda la calle adelante con algunos de caballo que me siguieron, y sin detenerme en alguna parte tomé a romper por los dichos indios, y les tomé a ganar las puentes, e fui en alcance dellos hasta la tierra firme. Y como los peones estaban cansados y heridos y atemorizados y vi al presente el grandísimo peligro, ninguno me siguió. A cuya causa, después de pasadas yo las puentes, ya que me quise volver, las hallé tomadas y ahondadas mucho de lo que habíamos cegado. Y por la una parte y por la otra de toda la calzada llena de gente, así en la tierra como en el agua, en canoas; la cual nos garrochaba y pedreaba en tanta manera, que si Dios misteriosamente no nos quisiera salvar, era imposible escapar de allí, e aún ya era público entre los que quedaban en la ciudad que yo era muerto. Y cuando llegué a la postrera puente de hacia la ciudad hallé a todos los de caballos que conmigo iban caídos en ella, y un caballo suelto. Por manera que yo no pude pasar, y me fue forzado de revolver solo contra mis enemigos, y con aquello fice algún tanto de lugar para que los caballos pudiesen pasar; y yo hallé la puente desembarazada, y pasé aunque con harto trabajo, porque había de la una parte a la otra casi un estado de saltar con el caballo; los cuales, por ir yo y él bien armados, no nos hirieron, mas de atormentar el cuerpo. E así quedaron aquella noche con victorias y ganadas las dichas cuatro puentes, e yo dejé en las otras cuatro buen recaudo, y fui a la fortaleza, y hice hacer una puente de madera, que llevaban cuarenta hombres; y viendo el gran peligro en que estábamos y el mucho daño que rada día los indios nos hacían, y temiendo que también deshiciesen aquella calzada como las otras, y deshecha era forzado morir todos, y porque de todos los de mi compañía fui requerido muchas veces que me saliese, e porque todos o los más estaban heridos, y tan mal que no podían pelear, acordé de lo hacer aquella noche, e tomé todo el oro y joyas de vuestra majestad que se podían sacar, y púselo en una sala, y allí lo entregué en ciertos lios a los oficiales de vuestra alteza, que yo en su real nombre tenía señalados y a los alcaldes y regidores, y a toda la gente que allí estaba les rogué y requerí que me ayudasen a lo sacar y salvar, e di una yegua mía para ello, en la cual se cargó tanta parte cuanta yo podía llevar; e señalé ciertos españoles, así criados míos como de los otros, que viniesen con el dicho oro y yegua, y los demás los dichos oficiales y alcaldes regidores y yo los dimos y repartimos por los españoles para que lo sacasen. E desamparada la fortaleza, con mucha riqueza así de vuestra alteza como de los españoles y mía, me salí lo más secreto que yo pude, sacando conmigo un hijo y dos hijas del dicho Mutezuma, y a Cacamazin, señor de Aculuacan, y al otro su hermano, que yo había puesto en su lugar, y otros señores de provincias y ciudades que allí tenía presos. E llegando a las puentes, que los indios tenían quitadas, a la primera dellas se echó la puente que yo traía hecha con poco trabajo, porque no hubo quien la resistiese, excepto ciertas velas que en ella estaban, las cuales apellidaban tan recio, que antes de llegar a la segunda estaba infinito número de gente de los contrarios sobre nosotros, combatiéndonos por todas partes, así desde el agua como de la tierra; e yo pasé presto con cinco de caballo y con cien peones, con los cuales pasé a nado todas las puentes, y las gané hasta la tierra firme. E dejando aquella gente

en la delantera, torné a la rezaga, donde hallé que peleaban reciamente y que eran sin comparación el daño que los nuestros recibían, así los españoles como los indios de Tascaltecal que con nosotros estaban: y así, a todos los mataron, y a muchos naturales, los españoles; e asimismo habían muerto muchos españoles y caballos, y perdido todo el oro y joyas y ropa y otras muchas cosas que sacábamos, y toda el artillería. Y recogidos los que estaban vivos, echélos delante, y yo, con tres o cuatro de caballo y hasta veinte peones, que osaron quedar conmigo, me fui en la rezaga, peleando con los indios hasta llegar a una ciudad que se dice Tacuba que está fuera de toda la calzada, de que Dios sabe cuánto trabajo y peligro recibí: porque todas las veces que volvía sobre los contrarios salía lleno de flechas y viras y apedreado; porque como era agua de la una parte y de la otra, herían a su salvo sin temor a los que salían a tierra; luego volvíamos sobre ellos, y saltaban al agua; así, que recibiam muy poco daño si no eran algunos que con los muchos estropezaban unos con otros y caían, y aquellos morían. Y con este trabajo y fatiga llevé toda la gente hasta la dicha ciudad de Tacuba, sin me matar ni herir ningún español ni indio, sino fue uno de los de caballo que iba conmigo en la rezaga, y no menos peleaban, así en la delantera como por los lados, aunque la mayor fuerza era en las espaldas, por do venía la gente de la gran ciudad.

Y llegado a la dicha ciudad de Tacuba, hallé toda la gente remolinada en una plaza, que no sabían dónde ir; a los cuales yo di prisa que se saliesen al campo antes que se recreciese más gente en la dicha ciudad y tomasen las azoteas, porque nos harían desde ellas mucho daño. E los que llevaban la delantera dijeron que no sabían por dónde habían de salir, y yo los hice quedar en la rezaga, y tomé la delantera hasta los sacar fuera de la dicha ciudad, y esperé en unas labranzas; y cuando llegó la rezaga supe que habían recibido algún daño, y que habían muerto algunos españoles y indios, y que se quedaba por el camino mucho oro perdido, lo cual los indios cogían; y allí estuve hasta que pasó toda la gente, peleando con los indios, en tal manera, que los detuve para que los peones tomasen un cerro donde estaba una torre y aposento fuerte, el cual tomaron sin recibir ningún daño, porque no me partí de allí ni dejé pasar los contrarios hasta haber ellos tomado el cerro, en que Dios sabe el trabajo y fatiga que allí se recibió, porque ya no había caballo, de veinte y cuatro que nos habían quedado, que pudiese correr, ni caballero que pudiese alzar el brazo, ni peón sano que pudiese manearse; y llegados al dicho aposento, nos fortalecimos en él, y allí nos cercaron y tuvieron cercados hasta la noche, sin nos dejar descansar una hora. En este desbarato se halló por copia que murieron ciento y cincuenta españoles y cuarenta y cinco yeguas y caballos y más de dos mil indios que servían a los españoles, entre los cuales mataron al hijo y hijas de Mutezuma y a todos los otros señores que traíamos presos. Y aquella noche, a media noche, creyendo no ser sentidos, salimos del dicho aposento muy calladamente, dejando en él hecho muchos fuegos, sin saber camino ninguno ni para dónde íbamos, mas de que un indio de los de Tascaltecal, que nos guiaba diciendo que él nos sacaría a su tierra si el camino no nos impedían y muy cerca estaban guardas, que nos sintieron, y asimismo apellidaron muchas poblaciones que había a la redonda, de las cuales se recogió mucha gente, y nos fueron siguiendo hasta el día, y ya que amanecía, cinco de caballo, que iban delante por corredores, dieron en unos escuadrones de gente que estaban en el camino, y mataron algunos dellos: los cuales fueron desbaratados creyendo que iba más gente de caballo y de pie. Y porque vi que de todas partes se recrecía gente de los contrarios, concerté allí la de los nuestros, y de la que había sana para algo hice escuadrones, y puse en delantera y rezaga y lados, y en medio los heridos, e asimismo repartí los de caballo; y así fuimos todo aquel día, peleando por todas partes, en tanta manera, que en toda la noche y día no anduvimos más de tres leguas. E quiso Nuestro Señor, ya que la noche sobrevenía, mostrarnos una torre y buen aposento en un cerro, donde asimismo nos hicimos fuertes; e por aquella noche nos dejaron, aunque casi al alba hubo otro cierto rebato, sin haber de qué mas del temor que ya todos llevábamos de la multitud de la gente que a la continua nos seguía el alcance.

Otro día me partí a una hora del día, por la orden ya dicha llevando mi delantera y rezaga a buen recaudo, y siempre nos seguían de una parte y otra los enemigos, gritando y

apellidando toda aquella tierra, que es muy poblada. E los de caballo, aunque éramos pocos, arremetíamos y hacíamos poco daño en ellos, porque como por allí era la tierra algo frágosa, se nos acogían a los cerros. Y desta manera fuimos aquel día por cerca de unas lagunas hasta que llegamos a una población, adonde pensamos haber algún reencuentro con los del pueblo. E como llegamos, lo desampararon y se fueron a otras poblaciones que estaban por allí a la redonda; e allí estuve aquel día y otro, porque la gente, así heridos como los sanos, venían muy cansados y fatigados y con mucha hambre y sed, y los caballos asimismo traíamos bien cansados, e porque allí hallamos algún maíz, que cominos y llevamos para el camino cocido y tostado. Y otro día nos partimos, y siempre acompañados de gente de los contrarios: e por la delantera y rezaga nos acometían, gritando y haciendo algunas arremetidas. E seguimos nuestro camino por donde el indio de Tascaltecal nos guiaba; por el cual llevábamos mucho trabajo y fatiga, porque nos convenía ir muchas veces fuera de camino; e ya que era tarde llegamos a un llano donde había unas casas pequeñas, donde aquella noche nos aposentamos, con harta necesidad de comida. E otro día luego por la mañana comenzamos a andar, e aún no éramos salidos al camino cuando ya la gente de los enemigos nos seguían por la rezaga, y escaramuzando con ellos llegamos a un pueblo grande que estaba dos leguas de allí, y a la mano derecha del estaban algunos indios encima de un cerro pequeño. E creyendo de los tomar, porque estaban muy cerca del camino, y también por descubrir si había más gente de la que parecía detrás del cerro me fui con cinco de caballo y diez o doce peones, rodeando el dicho cerro. E detrás dél estaba una gran ciudad de mucha gente con los cuales peleamos tanto que por ser la tierra donde estaban algo áspera de piedras y la gente mucha y nosotros pocos, nos convino retraer al pueblo donde los nuestros estaban. E de allí salí yo muy mal herido en la cabeza de dos pedradas; y después de me haber atado las heridas, hice salir los españoles del pueblo, porque me pareció que no era seguro aposento para nosotros. E así caminando, siguiéndonos todavía los indios en harta cantidad, los cuales pelearon con nosotros tan reciamente, que hirieron cuatro o cinco españoles y otros tantos caballos, y nos mataron un caballo, que aunque Dios sabe cuánta falta nos hizo y cuánta pena recibimos con habémoslo muerto, porque no teníamos, después de Dios, otra seguridad sino la de los caballos, nos consoló su carne, porque la comimos, sin dejar cuero ni otra cosa dél, según la necesidad que traíamos: porque después que de la gran ciudad salimos, ninguna otra cosa comimos sino maíz tostado y cocido, y esto no todas veces ni abasto, y yerbas que cogíamos del campo. E viendo que de cada día sobrevenía más gente y más recia y nosotros íbamos enflaqueciendo, hice aquella noche que los heridos y dolientes, que llevábamos a las ancas de los caballos y a cuestras, hiciesen muletas y otras maneras de ayudas como se pudiesen sostener y andar, porque los caballos y españoles sanos estuviesen libres para pelear. Y pareció que el Espíritu Santo me alumbró con este aviso, según lo que a otro día siguiente sucedió: que habiendo partido en la mañana deste aposento, y siendo apartados legua y media dél, yendo por mi camino, salieron al encuentro mucha cantidad de indios, y tanta, que por la delantera, lados ni rezaga ninguna cosa de los campos que se podían ver había dellos vacía. Los cuales pelearon con nosotros tan fuertemente por todas partes, que casi no nos conocíamos unos a otros: tan juntos y envueltos andaban con nosotros. Y cierto creímos ser aquel el último de nuestros días, según el mucho poder de las indios y la poca resistencia que en nosotros hallaban, por ir, como íbamos, muy cansados, y casi todos heridos y desmayados de hambre. Pero quiso Nuestro Señor mostrar su gran poder y misericordia con nosotros, que con toda nuestra flaqueza quebrantamos su gran orgullo y soberbia, en que murieron muchos dellos y muchas personas muy principales y señaladas; porque eran tantos, que los unos a los otros se estorbaban, que no podían pelear ni huir. E con este trabajo fuimos mucha parte del día, hasta que quiso Dios que murió una persona dellos que debía ser tan principal, que con su muerte cesó toda aquella guerra. Así fuimos algo más descansados, aunque todavía mordiéndonos, hasta una casa pequeña que estaba en el llano, adonde por aquella noche nos aposentamos, y en el campo. E ya desde allí se percibían ciertas sierras de la provincia de Tascaltecal, de que no poca alegría llegó a nuestro corazón; porque ya conocíamos la tierra y

sabíamos por dónde habíamos de ir; aunque no estábamos muy satisfechos de hallar los naturales de la dicha provincia seguros y por nuestros amigos, porque creíamos que viéndonos ir tan desbaratados quisieran ellos dar fin a nuestras vidas por cobrar la libertad que antes tenían. El cual pensamiento y sospecha nos puso en tanta aflicción cuanta traíamos viniendo peleando con los de Culúa.

El día siguiente, siendo ya claro, comenzamos a andar por un camino muy llano que iba derecho a dicha provincia de Tascaltecal, por el cual nos siguió muy poca gente de los contrarios, aunque había muy cerca dél muchas y grandes poblaciones, puesto que de algunos cerrillos y en la rezaga, aunque lejos, todavía nos gritaban. E así salimos este día, que fue domingo a 8 de julio, de toda la tierra de Culúa, y llegamos a tierra de la dicha provincia de Tascaltecal, a un pueblo della que se dice Gualipan, de hasta tres o cuatro mil vecinos, donde de los naturales dél fuimos muy bien recibidos, y reparados en algo de la gran hambre y cansancio que traíamos, aunque muchas de las provisiones que nos daban eran por nuestros dineros, y aunque no querían otro sino de oro, y éramos forzados dárselo por la mucha necesidad en que nos oíamos. En este pueblo estuve tres días, donde me vinieron a ver y hablar Magiscacín y Sicutengal y todos los señores de la dicha provincia y algunos de la de Guasucingo, los cuales mostraron mucha pena por lo que nos había acaecido e trabajaron de me consolar diciéndome que muchas veces ellos me habían dicho que los de Culúa eran traidores y que me guardase dellos, y que no lo había querido creer. Pero que pues yo había escapado vivo, que me alegrase; que ellos me ayudarían hasta morir para satisfacerme del daño que aquéllos me habían hecho, porque, demás de les obligar a ello ser vasallos de vuestra alteza, se dolían de muchos hijos y hermanos que en mi compañía les habían muerto, y de otras muchas injurias que los tiempos pasados dellos habían recibido, y que tuviese por cierto que me serían muy ciertos y verdaderos amigos hasta la muerte. E que pues yo venía herido y todos los demás de mi compañía muy trabajados, que nos fuésemos a la ciudad, que está cuatro leguas deste pueblo, e que allí descansaríamos y nos curarían y nos repararían de nuestros trabajos y cansancio. E yo se lo agradecí, y acepté su ruego, y les di algunas pocas cosas de joyas que se habían escapado, de que fueron muy contentos, y me fui con ellos a la dicha ciudad, donde asimismo hallamos buen recibimiento; y Magiscacín me trajo una cama de madera encalada, con alguna ropa de la que ellos tienen, en que durmiese, porque ninguna trajimos, y a todos hizo reparar de lo que él tuvo y pudo. Aquí en esta ciudad había dejado ciertos enfermos cuando pasé a la de Temixtitán, y ciertos criados míos con plata y ropas mías y otras cosas de casa y provisiones que yo llevaba por ir más desocupado si algo se nos ofreciese, y se perdieron todas las escrituras y autos que yo había hecho con los naturales destas partes, e quedando asimismo toda la ropa de los españoles que conmigo iban, sin llevar otra cosa más de lo que llevaban vestido, con sus camas; e supe cómo había venido otro criado mio de la villa de la Veracruz, que traía mantenimiento y cosas para mí, y con él cinco de caballo y cuarenta y cinco peones: el cual había llevado asimismo consigo a los otros que yo allí había dejado con toda la plata y ropa y otras cosas, así mías como de mis compañeros, con siete mil pesos de oro fundido que yo había dejado allí en dos cofres, sin otras joyas, y más otros catorce mil pesos de oro en piezas que en la provincia de Tuchtebeque se habían dado a aquel capitán que yo enviaba a hacer el pueblo de Cuacualco, y otras muchas cosas, que valían más de treinta mil pesos de oro; y que los indios de Culúa los habían muerto en el camino a todos y tomado lo que llevaban; y asimismo supe que habían muerto otros muchos españoles por los caminos, los cuales iban a la dicha ciudad de Temixtitán creyendo que yo estaba en ella pacífico y que los caminos estaban, como yo antes los tenía seguros. De que certifico a vuestra majestad que hubimos todos tanta tristeza que no pudo ser más; porque allende de la pérdida destes españoles y de lo demás que se perdió, fue renovarnos las muertes y pérdidas de los españoles que en la ciudad y puentes della y en el camino nos habían muerto; en especial que me puso en mucha sospecha que asimismo hubiesen dado en los de la villa de la Veracruz, y que los que teníamos por amigos, sabiendo nuestro desbarato, se hubiesen rebelado. E luego despaché, para saber la verdad, ciertos mensajeros, con algunos indios que

los guiaron; a los cuales les mandé que fuesen fuera de camino hasta llegar a la dicha villa, y que muy brevemente me hiciesen saber lo que allá pasaba. E quiso Nuestro Señor que a los españoles hallaron muy buenos y a los naturales de la tierra muy seguros. Lo cual sabido, fue harto reparo de nuestra pérdida y tristeza, aunque para ellos fue muy mala nueva saber nuestro suceso y desbarato. En esta provincia de Tascaltecal estuve veinte días curándome de las heridas que traía, porque con el camino y mala cura se me había empeorado mucho, en especial las de la cabeza, y haciendo curar asimismo a los de mi compañía que estaban heridos: algunos murieron, así de las heridas como del trabajo pasado, y otros quedaron mancos y cojos, porque traían muy malas heridas y para se curar había poco refrigerio; e yo asimismo quedé manco de dos dedos de la mano izquierda.

Viendo los de mi compañía que eran muertos muchos y que los que restaban quedaban flacos y heridos y atemorizados de los peligros y trabajos en que se habían visto, y temiendo los por venir, que estaban a razón muy cercanos, fui por muchas veces requerido dellos que me fuese a la villa de la Veracruz y que allí nos haríamos fuertes antes que los naturales de la tierra, que teníamos por amigos, viendo nuestro desbarato y pocas fuerzas, se confederasen con los enemigos y nos tomasen los puertos que habíamos de pasar y diesen en nosotros por una parte, y por otra en los de la villa de la Veracruz, y que estando todos juntos, y allí los navios, estaríamos más fuertes y nos podríamos mejor defender, puesto que nos acometiesen hasta tanto que enviásemos por socorro a las islas. E yo, viendo que mostrar a los naturales poco ánimo, en especial a nuestros amigos, era causa de más aína dejarnos y ser contra nosotros, acordándome que siempre a los osados ayuda la fortuna, y que éramos cristianos, y confiando en la grandísima bondad y misericordia de Dios, que no permitiría que del todo pereciésemos y se perdiese tanta y tan noble tierra como para vuestra majestad estaba pacífica y en punto a se pacificar, ni se dejase de hacer tan gran servicio como se hacía e continuar la guerra, por cuya causa se había de seguir la pacificación de la tierra, como antes estaba me determiné de por ninguna manera de bajar los puertos hacia la mar: antes pospuesto todo trabajo y peligros que se nos pudiesen ofrecer, les dije que yo no había de desamparar esta tierra, porque en ello me parecía que demás de ser vergonzoso a mi persona, y a todos muy peligroso, a vuestra majestad hacíamos muy gran traición. E que me determinaba de por todas las partes que pudiese volver sobre los enemigos y ofenderlos por cuantas vías a mí fuese posible. E habiendo estado en esta provincia veinte días, aunque ni yo estaba muy sano de mis heridas y los de mi compañía todavía bien flacos, salí della para otra que se dice Tepeaca, que era de la liga y consorcio de los de Culúa, nuestros enemigos, de donde estaba informado que habían tuerto diez o doce españoles que venían de la Veracruz a la gran ciudad, porque por allí es el camino. La cual dicha provincia de Tepeaca confina y parte términos con la de Tascaltecal y Chururtecal, porque es muy gran provincia. Y entrando por tierra de la dicha provincia salió mucha gente de los naturales della a pelear con nosotros, y pelearon y nos defendieron la entrada cuanto a ellos fue posible, poniéndose en los aposentos fuertes y peligrosos. E por no dar cuenta de todas las particularidades que nos acacieron en esta guerra, que sería prolijidad, no diré sino que después de hechos los requerimientos que de parte de vuestra majestad se les hacían acerca de la paz, y no los quisieron cumplir, y les hicimos la guerra y pelearon muchas veces con nosotros. Y con la ayuda de Dios y de la real ventura de vuestra alteza, siempre los desbaratamos, y matamos muchos, sin que en toda la dicha guerra me matasen ni hiriesen ni un español. Y aunque, como he dicho, esta dicha provincia es muy grande, en obra de veinte días hobe pacíficas muchas villas y poblaciones a ella sujetas. E los señores y principales dellas han venido a se ofrecer y dar por vasallos de vuestra majestad, y demás desto he echado de todas ellas muchos de los de Culúa que habían venido desta dicha provincia a favorecer a los naturales della para nos hacer guerra, e aun estorbarles que por fuerza ni por grado no fuesen nuestros amigos. Por manera que hasta agora he tenido en qué entender en esta guerra, y aun todavía no es acabada, porque aún quedan algunas villas y poblaciones que pacificar. Las cuales, con ayuda de Nuestro Señor, presto estarán, como estas otras, sujetas al real dominio de vuestra majestad. En cierta parte

desta provincia, que es donde mataron aquellos diez españoles, porque los naturales de allí siempre estuvieron muy de guerra y muy rebeldes, y por fuerza de armas se tomaron, hice ciertos esclavos, de que se dio el quinto a los oficiales de vuestra majestad; porque además de haber muerto a los dichos españoles y rebelándose contra el servicio de vuestra alteza, comen todos carne humana, por cuya notoriedad no envío a vuestra majestad probanza dello. Y también me movió a facer los dichos esclavos por poner algún espanto a los de Culúa, y porque también hay tanta gente, que si no ficiere grande y cruel castigo en ellos, nunca se enmendarían jamás. En esta guerra nos anduvimos con la ayuda de los naturales de la provincia de Tascaltecal y Churutecal y Guasucingo, donde han bien confirmado la amistad con nosotros, y tenemos mucho concepto que servirán siempre como leales vasallos de vuestra alteza. Estando en esta provincia de Tepeaca faciendo esta guerra, recibí cartas de la Veracruz, por las cuales me hacían saber cómo allí el puerto della habían llegado dos navios de los de Francisco de Garay, desbaratados: que según parece, él había tomado a enviar con más gente a aquel río grande de que yo hice relación a vuestra alteza, y que los naturales della habían peleado con ellos y les habían muerto diez y siete o diez y ocho cristianos y heridos otros muchos. Asimismo les habían muerto siete caballos, y que los españoles que quedaron se habían entrado a nado en los navios y se habían escapado por buenos pies; e que el capitán y todos ellos venían muy perdidos y heridos, y que el teniente que yo había dejado en la villa los había recibo muy bien y hecho curar. E por que mejor pudiesen convalecer, había enviado cierta parte de los dichos españoles a tierra de un señor nuestro amigo, que está cerca de allí, donde eran bien proveídos. De lo cual todo nos pesó tanto como de nuestros trabajos pasados: e por ventura no les acaciera este desbarato si la otra vez ellos vinieran a mí, como ya he hecho relación a vuestra alteza; porque, como yo estaba muy informado de todas las cosas de estas partes, pudieran haber de mí tal aviso donde no les acaciera lo que les sucedió; especialmente que el señor de aquel río y tierra, que se dice Pánuco, se había dado por vasallo de vuestra majestad, en cuyo reconocimiento me había enviado a la ciudad de Temixtitán, con sus mensajeros, ciertas cosas, como ya he dicho. Yo he escrito a la villa que si el capitán del dicho Francisco de Garay y su gente se quisiesen ir, les den favor y los ayuden para se despachar ellos y sus navios.

Después de haber pacificado lo que de toda esta provincia de Tepeaca se pacificó y sujetó al real servicio de vuestra alteza, los oficiales de vuestra majestad y yo platicamos muchas veces la orden que se debía de tener en la seguridad desta provincia. E viendo cómo los naturales della, habiéndose dado por vasallos de vuestra alteza, se habían rebelado y muerto los españoles, y cómo están en el camino y paso por donde la contratación de todos los puertos de la mar es para la tierra dentro; y considerando que si esta dicha provincia se dejase sola, como de antes, los naturales de la tierra y señorios de Culúa, que están cerca dellos, los tomarían a inducir y atraer a que otra vez se levantasen y rebelasen, de donde se seguiría mucho daño y impedimento a la pacificación destas partes y al servicio de vuestra alteza y cesaría la dicha contratación, mayormente que para el camino de la costa de la mar no hay más de dos puertos muy agros y ásperos que confinan con esta dicha provincia, y los naturales della los podrían defender con poco trabajo suyo. E así por esto como por otras razones y causas muy convenientes, nos pareció que para evitar lo ya dicho, se debía hacer en esta dicha provincia de Tepeaca una villa en la mejor parte della, adonde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores della. E poniéndolo en efecto, yo, en nombre de vuestra majestad, puse nombre a la dicha villa Segura de la Frontera, y nombré alcaldes y regidores y otros oficiales, conforme a los que se acostumbra. E por más seguridad de los vecinos desta villa en el lugar donde la señalé se ha comenzado a traer materiales para facer una fortaleza, porque aquí los hay buenos y se dará en ella toda la priesa que sea más posible.

Estando escribiendo esta relación, vinieron a mí ciertos mensajeros del señor de una ciudad que está cinco leguas desta provincia, que se llama Guacachula, y es a la entrada de un puerto que se pasa para entrar a la provincia de Méjico por allí, los cuales, de parte del dicho señor, me dijeron que porque ellos pocos días había habían venido a mí a dar la

obediencia a que a vuestra majestad debían, y se habían ofrecido por su vasallos, y que por que yo no los culpase creyendo que por su consentimiento era me hacían saber cómo en la dicha ciudad estaban aposentados ciertos capitanes de Culúa. E que en ella y a una legua della estaban treinta mil hombres en guarnición, guardando aquel puerto y paso para que no pudiéramos entrar en él, y también para defender que los naturales de la dicha ciudad ni de otras provincias a ellas comarcanas sirviesen a vuestra alteza ni fuesen nuestros amigos. E que algunos hobieran venido a se ofrecer a su real servicio si aquéllos no lo impidiesen; e que me lo hacían saber para que lo remediase, porque demás del impedimento que era a los que buena voluntad tenían, los de la dicha ciudad y todos los comarcanos recibían mucho daño. Porque como estaba mucha gente junta y de guerra, eran muy agraviados y maltratados y les tomaban sus mujeres y haciendas y otras cosas; y que viesse yo qué era lo que mandaba que ellos hiciesen, y que dándoles favor, ellos lo harían. E luego después de les haber agradecido su aviso y ofrecimiento les di trece de caballo y docientos peones que con ellos fuesen, y hasta treinta mil indios de nuestros amigos. Y fue el concierto que los llevarían por partes que no fuesen sentidos, e que después que llegase junto a la ciudad, el señor Y los naturales della y los demás sus vasallos y valedores estarían apereibidos y cercarían los aposentos donde los capitanes estaban aposentados, y los prenderían y matarían antes que la gente los pudiese socorrer; e cuando la gente viniere, ya los españoles estarían dentro de la ciudad, y pelearían con ellos y los desbaratarían. E idos ellos y los españoles, fueron por la ciudad de Churultecal y por alguna parte de la provincia de Guasucingo, que confina con la tierra desta ciudad de Guacachula hasta cuatro leguas della; y en un pueblo de la dicha provincia de Guasucingo diz que dijeron a los españoles que los naturales desta provincia estaban confederados con los de Guacachula y con los de Culúa para que debajo de aquella cautela llevasen a los españoles a la dicha ciudad, y que allá todos juntos diesen con los dichos españoles y los matasen. E como aún no del todo era salido el temor que los de Culúa en su ciudad y en su tierra nos pusieron, puso espanto esta información a los españoles, y el capitán que yo enviaba con ellos hizo sus pesquisas como lo supo entender, y prendieron todos aquellos señores de Guasucingo que iban con ellos y a los mensajeros de la ciudad de Guacachula; y presos, con ellos se volvieron a la ciudad de Churultecal, que está cuatro leguas de allí, y desde allí me enviaron todos los presos con cierta gente de caballo y peones, con la confirmación que habían habido. E demás desto me escribió el capitán que los nuestros estaban atemorizados, que le parecía que aquella jornada era muy dificultosa. E llegados los presos les hablé con las lenguas que yo tengo, y habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los había el capitán bien entendido. E luego los mandé soltar y les satisfice con lo que creía que aquéllos eran leales vasallos de vuestra sacra majestad, y que yo quería ir en persona a desbaratar aquellos de Culúa; y por no mostrar flaqueza ni temor a tos naturales de la tierra, así a los amigos como a los enemigos, me pareció que no debía cesar la jornada comenzada. E por quitar algún temor de que los españoles tenían, determiné de dejar los negocios y despacho para vuestra majestad, en que entendía, y a la hora me partí a la mayor priesa que pude, y llegué aquel día a la ciudad de Churultecal, que está ocho leguas desta villa, donde hallé a los españoles, que todavía se afirmaban ser cierta la traición.

E otro día fui a dormir al pueblo de Guasucingo, donde los señores habían sido presos. El día siguiente, después de haber concertado con los mensajeros de Guacachula el por dónde y cómo habíamos de entrar en la dicha ciudad, me partí para ella una hora antes que amaneciese, y fui sobre ella casi a las diez del día. E a media legua me salieron al camino ciertos mensajeros de la dicha ciudad, y me dijeron cómo estaba todo muy bien proveído y a punto y que los de Culúa no sabían nada de nuestra venida, porque ciertos espías que ellos tenían en los caminos los naturales de la dicha ciudad los habían prendido, e asimismo habían hecho a otros que los capitanes de Culúa enviaban a se asomar por las cercas y torres de la ciudad a descubrir el campo, e que a esta causa toda la gente de los contrarios estaba muy descuidada, creyendo que teman recaudo en sus velas y escuchas; por tanto, que llegase, que no podía ser sentido. E así me di mucha priesa por llegar a la ciudad sin ser sentido, porque

íbamos por un llano donde desde allá nos podrían bien ver. E según pareció, como de los de la ciudad fuimos vistos, viendo que tan cerca estábamos. luego cercaron los aposentos donde los dichos capitanes estaban, y comenzaron a pelear con los demás que por la ciudad estaban repartidos. E cuando yo llegué a un tiro de ballesta de la dicha ciudad ya me traían hasta cuarenta prisioneros. e todavía me di prisa en entrar dentro. En la ciudad andaba muy gran grita por todas las calles: peleando con los contrarios e guiado por un natural de la dicha ciudad, llegué al aposento donde los capitanes estaban. el cual hallé cercado de más de tres mil hombres que peleaban por entrarles por la puerta. e les tenían tomados los altos y azotecas; e los capitanes y la gente que con ellos se halló peleaban tan bien y tan esforzadamente, que no les podían entrar el aposento. puesto que eran pocos; porque, demás de pelear ellos como valientes hombres, el aposento era muy fuerte; y como yo llegué. luego entramos y entró tanta gente de los naturales de la ciudad, que en ninguna manera los podíamos socorrer que muy brevemente no fuesen muertos. porque yo quisiera tomar algunos a vida. para me informar de las cosas de la gran ciudad. y de quién era señor después de la muerte de Mutezuma. y de otras cosas; y no pude tomar sino a uno más muerto que vivo, del cual me informé. como adelante diré. Por la ciudad mataron muchos dellos, que en ella estaban aposentados; y los que estaban vivos cuando yo en la ciudad entré. sabiendo mi venida, comenzaron a huir hacia donde estaba la gente que tenían en guarnición; y en el alcance asimismo murieron muchos. E fue tan presto oído y sabido este tumulto por la dicha gente de guarnición porque estaba en un alto que sojuzgaba toda la ciudad y lo llano de alderredor. que casi a una sazón llegaron los que salían huyendo de la dicha ciudad y la gente que venía en socorro y a ver qué cosa era aquélla: los cuales eran más de treinta mil hombres y la más lucida gente que hemos visto, porque traían muchas joyas de oro y plata y plumajes; y como es grande la ciudad, comenzaren a poner fuego en ella por aquella parte por do entraban: lo cual fue muy presto hecho saber por los naturales, y salí con sola la gente de caballo. porque los peones estaban ya muy cansados. y rompimos por ellos. y retrujéronse a un paso, el cual les ganamos. y salimos tras ellos, alcanzando muchos por una cuesta arriba muy agra; y tal. que cuando acabamos de encumbrar la sierra. ni los enemigos ni nosotros podíamos ir atrás ni adelante; e así. cayeron muchos dellos muertos y ahogados de la calor. sin herida ninguna, y dos caballos se estancaron y el uno murió; y desta manera hicimos mucho daño porque ocurrieron muchos indios de los amigos nuestros. y como iban descansados y los contrarios casi muertos, mataron muchos. Por manera que en poco rato estaba el campo vacío de los vivos. aunque de los muertos algo ocupado; y llegamos a los aposentos y albergues que tenían hechos en el campo nuevamente. que en tres partes que estaban parecían cada uno dellos una razonable villa; porque, demás de la gente de guerra, tenían mucho aparato de servidores y fornecimiento para su real; porque, según supe después. en ellos había personas principales; lo cual fue todo despojado y quemado por los indios nuestros amigos. que certifico a vuestra majestad que había ya junto de los dichos nuestros amigos más de cien mil hombres. Y con esta victoria. habiendo echado todos los enemigos de la tierra. hasta los pasar allende unas puentes y malos pasos que ellos tenían, nos volvimos a la ciudad. donde de los naturales fuimos bien recibidos y aposentados; e descansamos en la dicha ciudad tres días. de que teníamos bien necesidad.

En este tiempo vinieron a se ofrecer al real servicio de vuestra majestad los naturales de una población grande que está encima de aquellas sierras. dos leguas de donde el real de los enemigos estaba y también al pie de la sierra donde he dicho que sale aquel fumo. que se llama esta dicha población Ocupatuyo. E dijeron que el señor que por allí tenían se había ido con los de Culúa al tiempo que por allí los habíamos corrido. creyendo que no paráramos hasta su pueblo. E que muchos días había que ellos quisieran mi amistad y haber venido a se ofrecer por vasallos de vuestra majestad. sino que aquel señor no los dejaba ni había querido. puesto que ellos muchas veces se lo habían requerido y dicho. Y que agora querían servir a vuestra alteza. e que allí había quedado un hermano del dicho señor. el cual siempre había sido de su opinión y propósito. y agora asimismo lo era E que me rogaban que

tuviesen por bien que aquél sucediese en el señorío; e que aunque el otro volviese, que no consistiese que por señor fuese recibido, y que ellos tampoco lo recibirían. E yo les dije que por haber sido hasta allí de la liga y parcialidad de los de Culúa y se haber rebelado contra el servicio de vuestra majestad eran dignos de mucha pena, y que así tenía pensado de la ejecutar en sus personas y haciendas. Pero que pues habían venido y decían que la causa de su rebelión y alzamiento había sido aquel señor que tenían, que yo, en nombre de vuestra majestad, les perdonaba el yerro pasado y los recibía y admitía a su real servicio. Y que los apercibía que si otra vez semejante yerro cometiesen, serían punidos y castigados. Y que si leales vasallos de vuestra alteza fuesen, serían de mí, en su real nombre, muy favorecidos y ayudados; e así lo prometieron. Y toda esta ciudad está cercada de muy fuerte muro de cal y canto, tan alto como cuatro estados por de fuera de la ciudad, e por de dentro está casi igual con el suelo. Y por toda esta muralla va su pretil tan alto como medio estado; para pelear tiene cuatro entradas tan anchas como uno puede entrar a caballo, y hay en cada entrada tres o cuatro vueltas de la cerca, que encabalga en un lienzo en el otro y hacia aquellas vueltas hay también encima de la muralla su pretil para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes y pequeñas y de todas maneras, conque pelean. Será esta ciudad de hasta cinco o seis mil vecinos, e terrá, de aldeas a ella sujetas, otros tantos y más. Tiene muy gran sitio, porque de dentro de ella hay huertas y frutas y olores a su costumbre.

E después de haber reposado en esta ciudad tres días, fuimos a otra ciudad que se dice Izucan, que está cuatro leguas de esta de Guacachula, porque fui informado que en ella asimismo había mucha gente de los de Culúa en guarnición, y que los de la dicha ciudad y otras villas y lugares sus sufragáneos eran y se mostraban muy parciales de los de Culúa, porque el señor della era su natural y aun pariente de Muteczuma. E iba en mi compañía tanta gente de los naturales de la tierra, vasallos de vuestra majestad, que casi cubrían los campos y sierras que podíamos alcanzar a ver. E de verdad habla más de ciento y veinte mil hombres. Y llagados sobre la dicha ciudad de Izucan a hora de las diez, y estaba despoblada de mujeres y de gente menuda, e había en ella cinco o seis mil hombres de guerra muy bien aderezados. Y como los españoles llegamos delante, comenzaron algo a defender su ciudad; pero en poco rato la desampararon, porque por la parte que fuimos guiados para entrar en ella estaba razonable entrada. E seguimoslos por toda la ciudad hasta los hacer saltar por encima de los adarves a un río que por la otra parte la cerca toda del cual tenían quebradas las puentes, y nos detuvimos algo en pasar, y seguimos el alcance hasta legua y media más, en que creo se escaparon pocos de aquellos que allí quedaron. Y vueltos a la ciudad, envié dos de los naturales della, que estaban presos a que hablasen a las personas principales de la dicha ciudad, porque el señor della se había ido también con los de Culúa, que estaban allí en guarnición, para que los hiciese volver a su ciudad; y que yo les prometía en nombre de vuestra majestad que siendo ellos leales vasallos serían de mí muy bien tratados y perdonados del yerro pasado. E los dichos naturales fueron, y dende a tres días vinieron algunas personas principales y pidieron perdón, diciendo que no habían podido más, porque habían hecho lo que su señor les mandó; y que ellos prometían de ahí adelante, pues su señor se había ido y dejándolos, de servir a vuestra majestad muy bien y lealmente. E yo les aseguré y dije que se viniesen a sus casas y trujesen a sus mujeres e hijos, que estaba en otros lugares y villa de su parcialidad, y les dije que hablasen asimismo a los naturales dellas para que viniesen a mí, y que yo les perdonaba lo pasado; y que no quisiesen que yo hobiesc de ir sobre ellos, porque recibirían mucho daño, de lo cual me pesaría mucho. E así fue fecho: de ahí a dos días se tornó a poblar la dicha ciudad de Izucan, e todos los sufragáneos a ella vinieron a se ofrecer por vasallos de vuestra alteza, e quedó toda aquella provincia muy segura, y por nuestros amigos y confederados con los de Guacachula. Porque cierta diferencia sobre a quién pertenecía el señorío de aquella ciudad y provincia de Izucan, por ausencia del que se había ido a Méjico. E puesto que hubo algunas contradicciones y parcialidades entre un hijo bastardo del señor natural de la tierra, que había sido muerto por Muteczuma, y puesto el que a la sazón era y casándole con una sobrina suya, y entre un nieto del dicho señor natural hijo

de su hija legítima, la cual estaba casada con el señor de Guacachula, y habían habido aquel hijo, nieto del dicho señor natural de Izucan, se acordó entre ellos que heredase el señorío aquel hijo del señor de Guacachula, que venía de legítima línea de los señores de allí. E puesto que el otro fuese hijo, que por ser bastardo no debía de ser señor: así quedó. E obedecieron en mi presencia a aquel muchacho, que es de edad de hasta diez años; e que por no ser de edad para gobernar, que aquel su tío bastardo y otros tres principales, uno de la ciudad de Guacachula y los dos de la de Izucan, fuesen gobernadores de la tierra y tuviesen el muchacho en su poder hasta tanto que fuese de edad para gobernar. Esta ciudad de Izucan será de hasta tres o cuatro mil vecinos, es muy concertada en sus calles y tratos; tenía cien casas de mezquitas y oratorios muy fuertes con sus torres, las cuales todas se quemaron. Está en un llano a la falda de un cerro mediano, donde tiene una muy buena fortaleza; y por la otra parte del llano está cercada de un hondo río y de barranca, que es muy alta, y sobre la barranca hecho un pretil toda la ciudad, tan alto como un estado; tenía por toda esta corra muchas piedras. Tiene un baile redondo, muy fértil de frutas y algodón, que en ninguna parte de arriba se hace, por la gran frialdad; y allí es tierra caliente, y cáusalo que está muy abrigada de sierras: todo este valle se riega por muy buenas acequias, que tienen muy bien sacadas y concertadas.

En esta ciudad estuve hasta la dejar muy poblada y pacífica; e a ella vinieron asimismo a se ofrecer por vasallos de vuestra majestad el señor de una ciudad que se dice Guajocingo y el señor de otra ciudad que está a diez leguas de esta de Izucan, y son fronteras de la tierra de Méjico. También vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastoaca, que es una de que en los capitulos antes dente hice mención que habían visto los españoles que yo envié a buscar oro a la provincia de Zuzula, donde, y en la Tamazula, porque está junto a ella, dije que había muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas, de mejor cantería que en ninguna de estas partes se había visto: la cual dicha provincia de Coastoaca está cuarenta leguas de allí de Izucan; e los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron asimismo por vasallos de vuestra alteza, e dijeron que otros cuatro que restaban en la dicha provincia vernían muy presto, eme dijeron que les perdonase porque antes no habían venido, que la causa había sido no osar, por temor de los de Culúa; porque ellos nunca se habían tomado armas contra mí ni habían sido en muerte de ningún español. E que siempre, después que al servicio de vuestra alteza se habían ofrecido, habían sido buenos y leales vasallos suyos en sus voluntades: pero que no las habían osado manifestar por temor de los de Culúa. De manera que puede vuestra alteza ser muy cierto que siendo Nuestro Señor servido en su real ventura, en muy breve tiempo se tornará a ganar lo perdido o mucha parte dello, porque de cada día se vienen a ofrecer por vasallos de vuestra majestad de muchas provincias y ciudades que antes eran sujetas a Mutezcuma viendo que los que así lo hacen son de mí muy bien recibidos y tratados, y los que al contrario, de cada día destruidos.

De los que en la ciudad de Guacachula se prendieron, en especial de aquel herido, supe muy por extenso las cosas de la gran ciudad de Temixtitán, e cómo después de la muerte de Mutezcuma había sucedido en el señorío un hermano suyo, señor de la ciudad de Iztapalapa, que se llamaba Cuetravacin, el cual sucedió en el señorío porque murió en las puentes el hijo de Mutezcuma que heredaba el señorío; y otros dos hijos suyos que quedaron vivos, el uno diz que es loco y el otro perlático, e a esta causa decían aquéllos que había heredado aquel hermano suyo; e también porque él nos había hecho la guerra y porque lo tenían por valiente, hombre muy prudente. Supe asimismo cómo se fortalecían así en la ciudad como en todas las otras de sus señoríos, y hacían, muchas cerca y cavas y fosados, y muchos géneros de armas. En especial supe que hacían lanzas largas como piras para los caballos. Otras muchas cosas supe, que por no dar a vuestra alteza importunidad, dejo.

Yo envié a la isla Española cuatro navios para que luego vuelvan cargados de caballos y gente para nuestro socorro; e asimismo envié a comprar otros cuatro para que desde la dicha isla Española y ciudad de Santo Domingo traigan caballos y armas y ballestas y pólvora, porque esto es lo que en estas partes es más necesario: porque peones rodeleros

aprovechan muy poco solos, por ser tanta cantidad de gente y tener tan fuertes y grandes ciudades y fortalezas; y escribo al licenciado Rodrigo de Figueroa ya los oficiales de vuestra alteza que residen en la dicha isla que den para ello todo el favor y ayuda que ser pudiere, porque así conviene mucho al servicio de vuestra alteza, y a la seguridad de nuestras personas, porque viniendo esta ayuda y socorro, pienso volver sobre aquella gran ciudad y a su tierra, e creo, como ya a vuestra majestad he dicho, que en muy breve tornará al estado en que antes yo la tenía e se restaurarán las pérdidas pasadas. Y en tanto, yo quedo haciendo doce bergantines para entrar por la laguna, y estése labrando ya la tablazón y piezas dellos, porque así se han de llevar por tierra: e asimismo se hace clavazón para ellos, y está aparejada pez y estopa, y velas y remos y las otras cosas para ello necesarias. E certifico a vuestra majestad que hasta conseguir este fin no pienso tener descanso ni cesar para ello todas las formas a mi posibles, posponiendo para ello todo el trabajo y peligro y costa que se me puede ofrecer.

Habrà dos o tres días que por carta del teniente que en mi lugar está en la villa de la Veracruz, supe cómo al puerto de la dicha villa había llegado una carabela pequeña con hasta treinta hombres de mar y tierra, que diz que venía en busca de la gente que Francisco de Garay había enviado a esta tierra, de que ya a vuestra alteza he hecho relación, y cómo había llegado con mucha necesidad de bastimentos; y tanta, que si no hobieran hallado allí socorro, se muñeran de sed y hambre; e supe dellos cómo habían llegado al río de Pánuco; y estando en él treinta días sumos, y no habían visto gente en todo el río ni tierra: de donde se cree que a causa de lo que allí sucedió se ha despoblado aquella tierra. E asimismo dijo la gente de la dicha carabela que luego tras ellos habían de venir otros dos navios del dicho Francisco de Garay con gente y caballos, y que creían que eran ya pasados la costa abajo; e parecióme que cumplía al servicio de vuestra alteza, porque aquellos navios y gente que en ellos iba no se pierda, e yendo desproveídos de aviso de las cosas de las tierras de los naturales no hiciesen en ellos más daño de lo que en los primeros hicieron, enviar la dicha carabela en busca de los dos navios para que los avisen de lo pasado y se viniesen al puerto de la dicha villa, donde el capitán que envió el dicho Francisco de Garay primero estaba esperándolos. Plega a Dios que los halle, y al tiempo que no hayan salido a tierra; porque, según los naturales, ya estaban sobre aviso y los españoles sin él, temo recibirían mucho daño, y dellos Dios Nuestro Señor y vuestra alteza serían muy deservidos, porque sería encarnar más aquellos perros de lo que están encarnados, y darles más ánimo y osadía para acometer a los que adelante fueren.

En un capítulo antes déstos he dicho cómo había sabido que por muerte de Mutezuma habían alzado por señor a su hermano, que se dice Cuetravacin, el cual parejaba muchos géneros de armas y se fortalecía en la gran ciudad y en otras ciudades cerca de la laguna. E ahora de poco acá he asimismo sabido que el dicho Cuetravacin ha enviado sus mensajeros por todas las tierras y provincias y ciudades sujetas a aquel señorío a decir y certificar a sus vasallos que él les hace gracia por un año de todos los tributos y servicios que son obligados a le hacer, y que no le den ni le paguen cosa alguna, en tanto que por todas las maneras que pudiesen hiciesen muy cruel guerra a todos los cristianos, hasta los matar o echar de toda la tierra: e que asimismo la hiciesen a todos los naturales que fuesen nuestros amigos y aliados; y aunque tengo esperanza en Nuestro Señor que en ninguna cosa saldrán con su intención y propósito, hállome en muy extrema necesidad para socorrer y ayudar a los indios nuestros amigos, porque cada día vienen de muchas ciudades y villas y poblaciones a pedir socorro contra los indios de Culúa, sus enemigos y nuestros, que les hacen guerra cuando pueden, a causa de tener nuestra amistad y alianza, e yo no puedo socorrer a todas partes, como querría. Pero como digo, placrá a Nuestro Señor suplir nuestras fuerzas y enviará presto socorro, así el suyo como el que yo envío a pedir a la Española.

Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta tierra era el de la Nueva España del mar Océano; y así, en nombre de vuestra majestad se le puso

aqueste nombre. Humildemente suplica a vuestra alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así.

Yo he escrito a vuestra majestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo sucedido en estas partes y aquello que de más necesidades hay que hacer saber a vuestra alteza; y por otra mía, que va con la presente, envío a suplicar a vuestra real excelencia mande enviar una persona de confianza que haga inquisición y pesquisa de todo e informe a vuestra sacra majestad dello; también en ésta lo torno humildemente a suplicar, porque en tan señalada merced lo torné como en dar entero crédito a lo que escribo.

Muy alto y muy excelentísimo príncipe: Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de vuestra sacra majestad conserve y aumente por muy largos tiempos, con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos, como su real corazón desea. —De la villa Segura de la Frontera desta Nueva España, a 30 de octubre de 1520 años. —De vuestra sacra majestad muy humilde siervo y vasallo, que los muy reales pies y manos de vuestra alteza besa. —FERNAN CORTÉS.

CARTA TERCERA

ENVIADA POR FERNANDO CORTES, CAPITAN Y JUSTICIA MAYOR DEL YUCATAN, LLAMADO LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCEANO, AL MUY ALTO Y POTENTISIMO CESAR Y INVICTISIMO SEÑOR DON CARLOS, EMPERADOR SEMPER AUGUSTO Y REY DE ESPAÑA, NUESTRO SEÑOR

De las cosas sucedidas y muy dignas de admiración en la conquista y recuperación de la muy grande y maravillosa ciudad de Temixtitán, y de las otras provincias a ella cajetas, que se rebelaron. En la cual ciudad y dichas provincias el dicho capitán y españoles consiguieron grandes y señaladas victorias dignas de perpetua memoria. Asimismo hace relación cómo han descubierto el mar del Sur y otras muchas y grandes provincias muy ricas en minas de oro y perlas y piedras preciosas y aun tiene noticia que hay espedería.

Muy alto y potentísimo príncipe, muy católico y invictísimo emperador, rey y señor: Con Alonso Mendoza, natural de Medellín, que despaché de esta Nueva España a 5 de marzo del año pasado de 521, hice segunda relación a vuestra majestad de todo lo sucedido en ella, la cual yo tenía acabada de hacer a los 30 de octubre del año de 520; y a causa de los tiempos muy contrarios y de perderse tres navios que yo tenía para enviar en el uno a vuestra majestad la dicha relación y en los otros dos enviar por socorro a la isla Española, hubo mucha dilación en la partida del dicho Mendoza, según que también más largo, con él, lo escribí a vuestra majestad y en lo último de la dicha relación hice saber a vuestra majestad cómo después que los indios de la ciudad de Temixtitán nos habían echado por fuerza della yo había venido sobre la provincia de Tepeaca, que era sujeta a ellos y estaba rebelada, y con los españoles que habían quedado y con los indios nuestros amigos le había hecho la guerra y reducido al servicio de vuestra majestad; y que como la traición pasada y el gran daño y muertes de españoles estaban tan recientes en nuestros corazones, mi determinada voluntad era revolver sobre los de aquella gran ciudad, que de todo había sido la causa; y que para ello comenzaba a hacer trece bergantines para por la laguna hacer con ellos todo el daño que pudiese, si los de la ciudad perseverasen en su mal propósito. Escribí a vuestra majestad que entretanto que los dichos bergantines se hacían y yo y los indios nuestros amigos nos aparejábamos para volver sobre los enemigos enviaba a la dicha Española por socorro de gente y caballos y artillería y armas y que sobre ello escribía a los oficiales de vuestra majestad que allí residen, y les enviaba dineros para todo el gasto y expensas que para el dicho socorro fuese necesario, y certifiqué a vuestra majestad que hasta conseguir victoria contra los enemigos no pensaba tener descanso ni cesar de poner para ello toda la solicitud posible, posponiendo cuanto peligro, trabajo y costa se me pudiese ofrecer, y que con esta determinación estaba aderezando de me partir de la dicha provincia de Tepeaca.

Asimismo hice saber a vuestra majestad cómo al puerto de la villa de la Veracruz había llegado una carabela de Francisco de Garay, teniente de gobernador de la isla de Jamaica, con mucha necesidad, la cual traía hasta treinta hombres, que habían dicho que otros dos navios eran partidos para el río Pánuco, donde habían desbaratado a un capitán del dicho Francisco de Garay, y que temían que si allá aportasen habían de recibir daño de los naturales del dicho río. E asimismo escribí a vuestra majestad que yo había proveído luego de enviar una carabela en busca de los dichos navios, para les dar aviso de lo pasado, e después que aquello escribí plugo a Dios que el uno de los navios llegó al dicho puerto de la Veracruz, en el cual venía un capitán con obra de ciento y veinte hombres, y allí se informó como los de Garay que antes habían venido habían sido desbaratados, y hablaron con el capitán que se halló en el desbarato, y se les certificó que si iba al dicho río de Pánuco no podía ser sin recibir mucho daño de los indios. Y estando así en el puerto con la determinación de se ir al dicho río, comenzó un tiempo y viento muy recio, y hizo la nao salir, quebradas las amarras, y fue a tomar puerto doce leguas la costa arriba de la dicha villa, a un puerto que se dice San

Juan; e allí, después de haber desembarcado toda la gente y siete o ocho caballos y otras tantas yeguas que traían, dieron con el navío a la costa, porque hacía mucha agua; y como esto se me hizo saber, yo escribí luego al capitán dél haciéndole saber cómo a mí me había pesado mucho de lo que le había sucedido, y que yo había enviado a decir al teniente de la dicha villa de la Veracruz que a él y a la gente que consigo traía hiciese muy buen acogimiento y les diese todo lo que habían menester, y que viesen qué era lo que determinaban, y que si todos o algunos dellos se quisiesen volver en los navíos que allí estaban, que les diese licencia y los despachase a su placer. Y el dicho capitán y los que con él vinieron determinaron de se quedar y venir adonde yo estaba; y del otro navío no hemos sabido hasta agora y como ha ya tanto tiempo, tenemos harta duda de su salvamento: plega a Dios lo haya llevado a buen puerto.

Estando para me partir de aquella provincia de Tepeaca supe cómo dos provincias que se dicen Cecatami y Xalazingo, que son sujetas al señor de Temixtitán, estaban rebeladas, y que como de la villa de la Veracruz para acá es por allí el camino, habían muerto en ellas algunos españoles, y que los naturales estaban rebelados y de muy mal propósito. E por asegurar aquel camino y hacer en ellos algún castigo si no quisiesen venir de paz, despaché un capitán con veinte de caballo y docientos peones y con gente de nuestros amigos, al cual encargué mucho, y mandé de parte de vuestra majestad, que requiriese a los naturales de aquellas provincias que viniesen a la paz a se dar por vasallos de vuestra majestad, como antes lo habían hecho, y que tuviese con ellos toda la templanza que fuese posible; y que si no quisiesen recibirle de paz, que les hiciese la guerra; y que hecha, y allanadas aquellas dos provincias, se volviese con toda la gente a la ciudad de Tascaltecal, adonde le estaría esperando. E así se partió entrante el mes de diciembre de 520, y siguió su camino para las dichas provincias, que están de allí veinte leguas.

Acabado esto, muy podcroso señor, mediado el mes de diciembre del dicho año, me partí de la villa de Segura de la Frontera, que es en la provincia de Tepeaca, y dejé en ella a un capitán con sesenta hombres, porque los naturales de allí me lo rogaron mucho, y envié toda la gente de pie a la ciudad de Tascaltecal adonde se hacían los bergantines, que está de Tepeaca nueve o diez leguas, y yo con veinte de caballo me fui aquel día a dormir a la ciudad de Cholula, porque los naturales de allí deseaban mi venida: porque a causa de la enfermedad de las viruelas, que también comprendió a los de estas tierras como a los de las islas, eran muertos muchos señores de allí, y querían que por mi mano y con su parecer y el mío se pusiesen otros en su lugar. E llegados allí, fuimos dellos muy recibidos; y después de haber dado conclusión a su voluntad en este negocio que he dicho y haberles dado a entender cómo mi camino era para ir a entrar de guerra por las provincias de Méjico y Temixtitán, les rogué que pues eran vasallos de vuestra majestad, y ellos, como tales, habían de conservar su amistad con nosotros, y nosotros con ellos, hasta la muerte, que les rogaba que para el tiempo que yo hubiese de hacer la guerra me ayudasen con gente, y que a los españoles que yo enviase a su tierra fuesen y viniesen por ellas les hiciesen el tratamiento que como amigos era obligados. E después de habérmelo prometido así y haber estado dos o tres días en su ciudad, me partí para la de Tascaltecal, que está a seis leguas; y llegando a ella, allí juntos todos los españoles y los de la ciudad, y hubieron mucho placer con mi venida. E otro día todos los señores desta ciudad y provincia me vinieron a hablar y me decir como Magiscacin, que era el principal señor de todos ellos, había fallecido de aquella enfermedad de las viruelas; y bien sabían que por ser tan mi amigo me pesaría mucho; pero que allí quedaba un hijo suyo de hasta doce o trece años, y que aquél pertenecía el señorío del padre; que me rogaban que a él, como el heredero, se lo diese; y yo en nombre de vuestra majestad lo hice así, y todos ellos quedaron muy contentos.

Cuando a esta ciudad llegué, hallé que los maestros y carpinteros de los bergantines se daban mucha prisa en hacer la ligazón y tablazón para ellos y que tenían hecha razonable obra; y luego proveí de enviar a la villa de la Veracruz por todo el fierro y clavazón que hobiere, y velas y jarcía y otras cosas necesarias para ellos; y proveí, porque no había pez, la hiciesen ciertos españoles en una sierra cerca de allí; por manera que todo el recaudo que

fuese necesario para los dichos bergantines estuviere aparejado, para que después que placiendo a Dios, yo estuviere en las provincias de Méjico y Temixtitán pudiese enviar para ellos desde allá, que serian diez o doce leguas hasta la dicha ciudad de Tascaltecal; y en quince días que en ella estuve no entendí en otra cosa salvo en dar priesa a los maestros y en aderezar armas para dar orden en nuestro camino.

Dos días antes de Navidad llegó el capitán con la gente de pie y de caballo que habían ido a las provincias de Cecatani y Xalazingo, y supe cómo algunos naturales dellas habían peleado con ellos, y que al cabo, dellos por voluntad, dellos por fuerza, habían venido de paz, y trujéronme algunos señores de aquellas provincias, a los cuales, no embargante que eran muy dignos de culpa por su alzamiento y muertes de cristianos, porque me prometieron que de ahí adelante serian buenos y leales y vasallos de su majestad, yo, en su real nombre, los perdoné, y los envié a su tierra; y así concluyó aquella jornada, en que vuestra majestad fue muy servido, así por la pacificación de los naturales de allí como por la seguridad de los españoles que habían de ir y venir por las dichas provincias a la villa de la Veracruz.

El segundo día de la dicha pascua de Navidad hice alarde en la dicha ciudad de Tascaltecal, y hallé cuarenta de caballo y quinientos y cincuenta peones, los ochenta dellos ballesteros y escopeteros, y ocho o nueve de tiros de campo, con bien poca pólvora; y hice de los de caballo cuatro cuadrillas, de diez en diez cada una y de los peones hice nueve capitanías de a sesenta españoles cada una; y a todos juntos en el dicho alarde les hablé, y les dije que ya sabían cómo ellos y yo, por servir a vuestra sacra majestad, habíamos poblado en esta tierra, y que ya sabían cómo todos los naturales della se habían dado por vasallos de vuestra majestad y como tales habían perseverado algún tiempo, recibiendo buenas obras de nosotros, y nosotros dellos; y cómo sin causa ninguna todos los naturales de Culúa, que son los de la gran ciudad de Temixtitán y los de todas las otras provincias a ellas sujetas, no solamente se habían rebelado contra vuestra majestad, mas aún nos habían muerto muchos hombres, deudos y amigos nuestros, y nos habían echado fuera de toda su tierra; y que se acordasen de cuantos peligros y trabajos habíamos pasado, y vieses cuánto convenía al servicio de Dios y de vuestra católica majestad tomar a cobrar lo perdido, pues para ello teníamos de nuestra parte justas causas y razones: lo uno por pelear en aumento de nuestra fe y contra gente bárbara; y lo otro, por seguridad de nuestras vidas; y lo otro, porque en nuestra ayuda teníamos muchos de los naturales nuestros amigos, que eran causas potísimas para animar nuestros corazones; por tanto, que les rogaba que se alegrasen y esforzasen, y que porque yo, en nombre de vuestra majestad, había hecho ciertas ordenanzas para la buena orden y cosas tocantes a la guerra, las cuales luego allí Pise pregonar públicamente, y que también les rogaba que las guardasen y cumpliesen, porque ello redundarla mucho servicio a Dios y a vuestra majestad. Y todos prometieron de lo facer y cumplir así, y que de muy buena gana querían morir por nuestra fe, y por servicio de vuestra majestad, o tornar a recobrar lo perdido y vengar tan grande traición como nos habían hecho los de Temixtitán y sus aliados. Y yo, en nombre de vuestra majestad, se lo agradecí; y así, con mucho placer nos volvimos a nuestra posadas aquel día del alarde.

Otro día siguiente, que fue día de San Juan Evangelista, hice llamar a todos los señores de la provincia de Tascaltecal; y venidos, dijeles que ya sabían cómo yo me había de partir otro día para entrar por la tierra de nuestros enemigos, y que ya veían cómo la ciudad de Temixtitán no se podía ganar sin aquellos bergantines que allí se estaban haciendo; que les rogaba que a los maestros dellos y a los otros españoles que allí dejaba les diesen lo que hobiesen menester y les ficiesen el buen tratamiento que siempre nos habían fecho, y que estuviesen aparçados para cuando yo, desde la ciudad de Tesaico, si Dios nos diese victoria, enviase por la ligazón y tablazón y otros aparejos de los dichos bergantines. Y ellos me prometieron que así lo farían, y que también querían ahora irían gente de guerra conmigo, y que para cuando fuesen con los bergantines ellos todos irían con toda cuanta gente tenían en su tierra, y que querían morir donde yo muriese, o vengarse de los de Culúa, sus capitales enemigos. E otro día, que fueron 28 de diciembre, día de los Inocentes, me partí con rola la

gente puesta en orden, y fuimos a dormir a seis leguas de Tascaltecal, en una población que se dice Tezmoluc, que es le la provincia de Guajocingo, los naturales de la cual han siempre tenido y tienen con nosotros la misma amistad y alianza que los naturales de Tascaltecal; y allí reposamos aquella noche.

En la otra relación, muy católico señor, dije cómo había sabido que los de las provincias de Méjico y Temixtitán aparejaban muchas armas y hacían por toda su tierra muchas cavas y albarradas y fuerzas para nos resistir la entrada, porque ya ellos sabían que yo tenía voluntad de revolver sobre ellos. E yo, sabiendo esto y cuán mañosos y arduos son en las cosas de la guerra, había muchas veces pensado por dónde podríamos entrar para tomarlos con algún descuido. E porque ellos sabían que nosotros tupíamos noticias de tres caminos o entradas por cada una de las cuales podíamos dar en su tierra, acordé de entrar por este de Tezmoluc, porque como el puerto dél era más agrio y fragoso que los de las otras entradas, tenía creído que por allí no teníamos mucha resistencia ni ellos no estarían tan sobre aviso. E otro día después de los Inocentes, habiendo oído misa y encomendándonos a Dios, partimos de la dicha población de Tezmoluc, y yo tomé la delantera con diez de caballo y sesenta peones ligeros y hombres diestros en la guerra; e comenzamos a seguir nuestro camino el puerto arriba con toda la orden y concierto que nos era posible, y fuimos a dormir a cuatro leguas de la dicha población, en lo alto del puerto, que era ya término de los de Culúa; y aunque hacía grandísimo frío en él, con la mucha leña que había nos remediamos aquella noche, e otro día, domingo, por la mañana comenzamos a seguir nuestro camino por el llano del puerto, y envié cuatro de caballo y tres o cuatro peones para que descubriesen la tierra; e yendo nuestro camino, comenzamos a abajar el puerto, y yo mandé que tus de caballo fuesen delante y luego los ballesteros y escopeteros, y así en su orden la otra gente, porque, por muy descuidados que tomásemos los enemigos, bien teníamos por cierto que nos habían de salir a recibir al camino, por tenernos ordida alguna celada o otro ardid para nos ofender. E como los cuatro de caballo y los cuatro peones siguieron su camino, halláronle cerrado de árboles y ramas, y cortados y atravesados en él muy grandes y gruesos pinos y cipreses, que parecía que entonces se acababan de cortar; y creyendo que el camino adelante no estaría de aquella manera, procuraron de seguir su camino, y cuando más iban, más cerrado de pinos y de rama le hallaron. E sumo por todo el puerto iba muy espeso de árboles y matas grandes y el camino hallaban con aquel estorbo, pasaban adelante con mucha dificultad; e viendo que el camino estaba de aquella manera, hobieron muy gran temor y creían que tras cada árbol estaban los enemigos. E como a causa de las grandes arboledas no se podían aprovechar de los caballos, cuanto más adelante iban más el temor se les aumentaba. E ya que desta manera habían andado gran rato, uno de los cuatro de caballo dijo a los otros: «Hermanen, no pasemos más adelante si os parece, que será bien, y volvamos a decir al capitán el estorbo que hallamos y el peligro grande en que todos venimos por no nos poder aprovechar de los caballos; y si no, vamos adelante; que ofrecida tengo mi vida a la muerte tan bien como todos, hasta dar fin a esta jornada». E los otros respondieron que bueno era su consejo, pero que no les parecía bien volver a mí hasta ver alguna gente de los enemigos o saber qué tanto duraba aquel camino. E comenzaron a pasar adelante, y como vieron que duraba mucho, detuviéronse, y con uno de los pronos firiéronme saber lo que habían visto; y como yo traía la avanguardia con la gente de caballo, encomendándonos a Dios, seguimos por aquel mal camino adelante, y envié a decir a los de la retroguarda que se diesen mucha priesa y que no tuviesen temor, porque presto saldríamos a lo raso. E como encontré a los cuatro de caballo comenzamos de pasar adelante aunque con harto estorbo y dificultad y al cabo de media legua plugo a Dios que abajamos a lo raso, y allí me reparé a esperar la gente, y llegados, díjeles a todos que diesen gracias a Nuestro Señor, pues nos había traído en salvo hasta allí, de donde comenzamos a ver todas las provincias de Méjico y Temixtitán que están en las lagunas y en torno dellas. Y aunque hobimos mucho placer en las ver, considerando el daño pasado que en ellas habíamos recibido, representósenos alguna tristeza por ello, y prometimos todos de nunca della salir sin victoria, u dejar allí las vidas. Y con esta determinación íbamos todos tan alegres como si

fuéramos a cosa de mucho placer. Y como ya los enemigos nos sintieron, comenzaron de improviso a hacer mucha y grandes ahumadas por toda la tierra; y yo torné a rogar y encomendar mucho a los españoles que hiciesen como siempre habían hecho y como se esperaba de sus personas, y que nadie no se desmandase y que fuesen con mucho conuerto y orden por su camino. E ya los indios comenzaban a darnos grita de unas estancias y poblaciones pequeñas, apellidando a toda la tierra, para que se juntase gente y nos ofendiesen en unas puentes y malos pasos que por allí había. Pero nosotros nos dimos tanta prisa, que sin que tuviesen lugar de se juntar ya estábamos abajo en todo lo llano. Y yendo así, pusieronse adelante en el camino ciertos escuadrones de indios, e yo mandé a quince de caballo que rompiesen por ellos, y así fueron alanceando en ellos y mataron algunos, sin recibir ningún peligro. E comenzamos a seguir nuestro camino por la ciudad de Tesaico, que es una de las mayores y más hermosas que hay en todas estas partes. E como la gente de pie venia algo cansada y se hacía tarde, dormimos en una población que se dice Coatepeque, que es sujeta a esta ciudad de Tesaico y está della tres leguas y hallémosla despoblada. E aquella noche tuvimos pensamiento que como esta ciudad y su provincia, que se dice Aculuacan, es muy grande y de tanta gente que se puede bien crecer que había en ella a la sazón más de ciento y cincuenta mil hombres, que quisieran dar sobre nosotros; e yo con diez de caballo comencé la vela y ronda de la prima, y hice que toda la gente estuviese muy apercebida.

E otro día, lunes, al último de diciembre, seguimos nuestro camino por la orden acostumbrada, y a un cuarto de legua desta población de Coatepeque, yendo todos en harta perplejidad y razonando con nosotros si saldrían de guerra o de paz los de aquella ciudad, teniendo por más cierta la guerra, salieron al camino cuatro indios principales con una bandera de oro en una vara, que pesaba cuatro marcos de oro, e por ella daban a entender que venían de paz: la cual Dios sabe cuánto deseábamos y cuánto lo habíamos menester, por ser tan pocos y tan apartados de cualquier socorro, y metidos en las fuerzas de nuestros enemigos. E como vi aquellos cuatro indios, al uno de los cuales yo conocía, hice que la gente se detuviese, y llegué a ellos. E después de nos haber saludado, dijéronme que ellos venían de parte del señor de aquella ciudad y provincia, el cual se decía Guanacacín, y que de su parte me rogaban que en su tierra no hiciese ni consintiese hacer daño alguno, porque de los daños pasados que yo había recibido los culpantes eran los de Temixtitán y no ellos, y que ellos querían ser vasallos de vuestra majestad y nuestros amigos, porque siempre guardarían y conservarían nuestra amistad: y que nos fuésemos a la ciudad, y que en sus obras conoceríamos lo que teníamos en ellos. Yo les respondí con las lenguas que fuesen bien venidos, que yo holgaba con toda paz y amistad suya, y que ya que ellos se excusaban de la guerra que me habían dado en la ciudad de Temixtitán, que bien sabían que a cinco o seis leguas de allí de la ciudad de Tesaico, en ciertas poblaciones a ellas sujetas, me habían muerto la otra vez cinco de caballo y cuarenta y cinco peones y más de trescientos indios de Tascaltecal que venían cargados, y nos habían tomado mucha plata y oro y ropa y otras cosas: que por tanto, pues no se podían excusar desta culpa, que la pena fuese volvernos lo nuestro: e que desta manera, aunque todos eran dignos de muerte por haber muerto tantos cristianos, yo quería paz con ellos, pues me convidaban a ella; pero que de otra manera yo había de proceder contra ellos por todo rigor. Ellos me respondieron que todo lo que allí se había tomado lo habían llevado el señor y los principales de Temixtitán, pero que ellos buscarían todo lo que pudiesen, y me lo darían. E preguntáronme si aquel día iría a la ciudad o me aposentaría en una de dos poblaciones que son como arrabales de la dicha ciudad, las cuales se dicen Coatínchan y Guaxuta, que están a una legua y media della, y siempre va todo poblado: lo cual ellos deseaban por lo que adelante sucedió. Y yo les dije que no me había de detener hasta llegar a la ciudad de Tesaico, y ellos dijeron que fuese en buen hora y que se querían ir adelante a enderezar la posada para los españoles y para mí; y así, se fueron: y llegando a estas dos poblaciones, saliéronnos a recibir algunos principales dellas y a darnos de comer: y a hora de medianoche llegamos al cuerpo de la ciudad, donde nos habíamos de aposentar, que era en una casa grande que había sido de su padre de Guanacacín, señor de la

dicha ciudad. Y antes que nos aposentásemos, estando toda la gente junta, mandé a pregonar, so pena de muerte, que ninguna persona sin mi licencia saliese de la dicha casa y aposentos; la cual es tan grande, que aunque fuéramos doblados los españoles, nos pudiéramos aposentar bien a placer en ella. Y esto hice porque los naturales de la dicha ciudad se asegurasen y estuviesen en sus casas, porque me parecía que no oíamos la décima parte de la gente que solía haber en la dicha ciudad, ni tampoco oíamos mujeres ni niños, que era señal de poco sosiego.

Este día que entramos en esta ciudad, que fue víspera de año nuevo, después de haber entendido en nos aposentar, todavía algo espantados de ver poca gente y esa que oíamos muy rebotados, teníamos pensamiento que de temor dejaban de aparecer y andar por su ciudad, y con esto estábamos algo descuidados. E ya que era tarde, ciertos españoles se subieron a algunas azotecas altas, de donde podían sojuzgar toda la ciudad y vieron cómo todos los naturales della la desamparaban, y unos, con sus haciendas, se iba a meter en la laguna con sus canoas, que ellos llamaban acates, y otros se subieron a las sierras. E aunque yo luego mandé proveer en estorbarles la ida, como era ya tarde y sobrevino luego la noche y ellos se dieron mucha priesa, no aproveché cosa ninguna. E así el señor de la dicha ciudad, que yo descaba como a la salvación haberle a las manos, con muchos de los principales della, se fueron a la ciudad de Temixtitán, que está de allí por la laguna seis leguas, y llevaron consigo cuanto tenían. E a esta causa, por hacer a su salvo lo que querían, salieron a mí los mensajeros que arriba dije, para me detener algo, y que no entrase haciendo daño; y por aquella noche nos dejaron, así a nosotros como a su ciudad.

Después de haber estado tres días desta manera en esta ciudad, sin haber reencuentro alguno con los indios, porque por entonces ni ellos osaban venirmos a acometer ni nosotros curábamos de salir lejos a los buscar, porque mi final intención era siempre que quisiesen venir de paz, recibirlos, y a todos tiempos requerirles con ella, vinieronme a hablar el señor de Coatinchán y Guaxuta y el de Autengo, que son tres poblaciones bien grandes, y están, como he dicho, incorporadas y juntas a esta ciudad, y dijéronme llorando que los perdonase porque se habían ausentado de su tierra, y que en lo demás ellos no habían peleado conmigo, a lo menos por su voluntad; y que ellos prometían de hacer de ahí adelante todo lo que en nombre de vuestra majestad les quisiese mandar. Yo les dije por las lenguas que ya ellos habían conocido el buen tratamiento que siempre les hacía y que en dejar su tierra y en lo demás, que ellos tenían la culpa; y que pues me prometían ser nuestros amigos, que poblasen sus casas y trujeren sus mujeres e hijos y que como ellos ficiesen las obras, así los trataría, y así, se volvieron, a nuestro parecer no muy contentos.

Como el señor de Méjico y Temixtitán y todos los otros señores de Culúa (que cuando este nombre de Culúa se dice se ha de entender por todas las tierras y provincias de estas partes, sujetas a Temixtitán) supieron que aquellos señores de aquellas poblaciones se habían venido a ofrecer por vasallos de vuestra majestad, enviáronles ciertos mensajeros, a los cuales mandaron que les dijese que lo habían fecho muy mal; y que si de temor era que bien sabían que ellos eran muchos, y tenían tanto poder que a mí y a todos los españoles y a todos los de Tascaltecal nos habían de matar, y muy presto; y que si por no dejar sus tierras lo habían hecho, que las dejasen y se fuesen a Temixtitán, y allá les darían otras mayores y mejores poblaciones donde viviesen. Estos señores de Coatinchán y Guaxuta tomaron a los mensajeros y atáronlos y trujéronmelos; y luego confesaron que ellos habían venido de parte de los señores de Temixtitán, pero que había sido para les decir que fuesen allá para como terceros, pues eran mis amigos, a entender en las paces entre ellos y mí; y los de Guaxuta y Coatinchán dijeron que no era así, y que los de Méjico y Temixtitán no querían sino guerra; y aunque yo les di crédito, y aquella era la verdad, porque deseaba atraer a los de la ciudad a nuestra amistad, porque della dependía la paz o la guerra de las otras provincias que estaban alzadas, fice desatar aquellos mensajeros y díjeles que no tuviesen temor, porque yo les quería tomar a enviar a Temixtitán, y que les rogaba que les dijese a los señores que yo no quería guerra con ellos, aunque tenía mucha razón, y que fuésemos amigos, como antes lo habíamos

sido; y por más los asegurar y atraer al servicio de vuestra majestad, les envié a decir que bien sabía que los principales que habían sido en hacerme la guerra pasada eran ya muertos, y que lo pasado fuese pasado, y que no quisiesen dar causa a que destruyese sus tierras y ciudades, porque me pesaba mucho dello; y con esto solté estos mensajeros, y se fueron, prometiendo de me traer respuesta. Los señores de Coatinchan y Guaxuta y yo quedamos por esta buena obra más amigos y confederados, y yo, en nombre de vuestra majestad, les perdoné los yerros pasados; y así, quedaron contentos.

Después de haber estado en esta ciudad de Tesaico siete u ocho días sin guerra ni reencuentro alguno, fortaleciendo nuestro aposento y dando orden en otras cosas necesarias para nuestra defensión y ofensa de los enemigos, y viendo que ellos no venían contra mí, salí de la dicha ciudad con docientos españoles, en los cuales había diez y ocho de caballo, y treinta ballesteros y diez escopeteros, y con tres o cuatro mil indios nuestros amigos, y fui por la costa de la laguna hasta una ciudad que se dice Iztapalapa, que está por el agua dos leguas de la gran ciudad de Temixtitán y seis desta de Tesaico, la cual dicha ciudad será de hasta diez mil vecinos, y la mitad della, y aun las dos tercias partes, puestas en el agua; y el señor della, que era hermano de Mutezuma, a quien los indios después de su muerte habían alzado por señor, había sido el principal que nos había hecho la guerra y echado fuera de la ciudad. E así por esto como porque había sabido que estaban de muy mal propósito los desta ciudad de Iztapalapa, determiné de ir a ellos. E como fui sentido de la gente della bien dos leguas antes que llegase, luego parecieron en el campo algunos indios de guerra, y otros por la laguna en sus canoas; y así, fuimos todas aquellas dos leguas revueltos peleando, así con los de la tierra como con los que salían del agua, fasta que llegamos a la dicha ciudad. E antes, casi dos tercios de legua, abrian una calzada, como presa, que está entre la agua dulce y la salada, según que por la figura de la ciudad de Temixtitán, que yo envié a vuestra majestad, se podrá haber visto. E abierta la dicha calzada o presa, comenzó con mucha impetu a salir agua de la laguna salada y correr hacia la dulce, aunque están las lagunas desviadas la una de la otra más de media legua, y no mirando en aquel engaño, con la codicia de la victoria que llevábamos, pasamos muy bien, y seguimos nuestro alcance fasta entrar dentro, revueltos con los enemigos, en la dicha ciudad. E como estaban ya sobre el aviso, todas las casas de la tierra firme estaban despobladas, y toda la gente y despojo dellas metidos en las casas de la laguna, y allí se recogieron los que iban huyendo, y pelearon con nosotros muy reciamente: pero quiso Nuestro Señor dar tanto esfuerzo a los suyos, que les entramos fasta los meter por el agua, a las veces a los pechos y otras nadando, y les tomamos muchas casas de las que están en el agua, y murieron dellos más de seis mil ánimas entre hombres, mujeres y niños: porque los indios nuestros amigos, vista la victoria que Dios nos daba no entendían en otra cosa sino en matar a diestro y siniestro. E porque sobrevino la noche, recogí la gente y puse fuego a algunas de aquellas casas: y estándolas quemando, pareció que Nuestro Señor me inspiró y trujo a la memoria la calzada o presa que había visto rota en el camino, y representó seme el gran daño que era; y a más andar, con mi gente junta, me torné a salir de la ciudad, ya noche bien oscuro. Cuando llegué a aquella agua, que serían casi las nueve de la noche, había tanta y corría con tanto impetu, que la pasamos a volapié, y se ahogaron muchos indios de nuestros amigos, y se perdió todo el despojo que en la ciudad se había tomado; y certifico a vuestra majestad si aquella noche no pasáramos el agua o aguardáramos tres horas más, que ninguno de nosotros escapara, porque quedábamos cercados de agua, sin tener paso por parte ninguna. E cuando amaneció, vimos cómo el agua de la una laguna estaba en el peso de la otra, y no corría más, y toda la laguna salada estaba llena de canoas con gente de guerra, creyendo que nos tomar allí. E aquel día me volví a Tesaico, peleando algunos ratos con los que salían de la mar, aunque poco daño les podíamos hacer, porque se acogían luego a las canoas; y llegando ala ciudad de Tesaico, hallé la gente que bahía dejado, muy segura y sin haber habido reencuentro alguno, y hobieron mucho placer con nuestra venida y victoria. E otro día que llegamos fallció un español que vino herido, e aun fue el primero que en campo los indios me han muerto hasta agora.

Otro día siguiente vinieron a esta ciudad ciertos mensajeros de la ciudad de Otumba y otras cuatro ciudades que están junto a ella, las cuales están a cuatro y a cinco y a seis leguas de Tesaico, y dijéronme que me rogaban les perdonase la culpa, si alguna tenían, por la guerra pasada que se me había fecho: porque allí en Otumba fue donde se juntó todo el poder de Méjico y Temixtitán cuando salíamos desbaratados della, creyendo que nos acabarían. E bien vían estos de Otumba que no se podían relevar de culpa, aunque se excusaban con decir que habían sido mandados; e para me inclinar más a benevolencia dijéronme que los señores de Temixtitán les habían enviado mensajeros a les decir que fuesen de su parcialidad y que no ficiesen ninguna amistad con nosotros; si no, que vernían sobre ellos y los destruirían; y que ellos querían ser antes vasallos de vuestra majestad y facer lo que yo les mandase. E yo les dije que bien sabían ellos cuán culpantes eran en lo pasado, y que para que yo les perdonase y creyese lo que me decían que me habían de traer atados primero aquellos mensajeros que decían y a todos los naturales de México y Temixtitán que estuviesen en su tierra, y que de otra manera yo no los había de perdonar; y que se volviesen a sus casas y las poblasen, y ficiesen obras por donde yo conociese que eran buenos vasallos de vuestra majestad; y aunque pasamos otras razones, no pudieron sacar de mí otra cosa: y así, se volvieron a su tierra, certificándome que ellos harían siempre lo que yo quisiese; y de ahí adelante siempre han sido y son leales y obedientes al servicio de vuestra majestad.

En la otra relación, muy venturoso y excelentísimo príncipe, dije a vuestra majestad cómo al tiempo que me desbarataron y echaron de la ciudad de Temixtitán sacaba conmigo un hijo y dos hijas de Mutezuma, y al señor de Tesaico, que se decía Cacamacin, y a dos hermanos suyos, y a otros muchos señores que tenía presos, y cómo a todos los habían muerto los enemigos, aunque eran de su propia nación, y sus señores algunos dellos, excepto a los dos hermanos del dicho Cacamacin, que por gran ventura se pudieron escapar; y el uno destos dos hermanos, que se decía Ipacsuchil, y en otra manera Cucascacin, al cual de antes yo, en nombre de vuestra majestad y con parecer de Mutezuma, había hecho señor desta ciudad de Tesaico y provincia de Aculuacan, al tiempo que yo llegué a la provincia de Tascaltecal, teniéndolo en son de preso, se soltó y se volvió a la dicha ciudad de Tesaico; y como ya en ella habían alzado por señor a otro hermano suyo, que se dice Guanacacin, de que arriba se ha hecho mención, dicen que hizo matar al dicho Cucascacin, su hermano, desta manera: que como llegó a la dicha provincia de Tesaico, las guardas lo tomaron, y hiciéronlo saber a Guanacacin, su señor, el cual también lo hizo saber al señor de Temixtitán, el cual, como supo que el dicho Cucascacin era venido, creyó que no se pudiera haber soltado y que debía de ir de nuestra parte para desde allá darnos algún aviso; y luego envió a mandar al dicho Guanacacin que matasen al dicho Cucascacin, su hermano, el cual lo hizo así sin lo dilatar; el otro, que era hermano menor que ellos, se quedó conmigo, y como era muchacho, imprimió más en él nuestra conversación y tornóse cristiano y pusímosle nombre don Fernando; y al tiempo que yo partí de la provincia de Tascaltecal para estas de Méjico y Temixtitán, dejéle allí con ciertos españoles, y de lo que con él después sucedió adelante haré relación a vuestra majestad.

El día siguiente que vine de Iztapalapa a esta ciudad de Tesaico acordé de enviar a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor de vuestra majestad, por capitán, con veinte de caballo y doscientos hombres de pie, entre ballesteros y escopeteros y rodeleros, para dos efectos muy necesarios: el uno, para que echasen fuera desta provincia a ciertos mensajeros que yo enviaba a la ciudad de Tascaltecal, para saber en qué términos andaban los trece bergantines que allí se hacían, y proveer otras cosas necesarias, así para los de la villa de la Veracruz, como para los de mi compañía; y el otro, para asegurar aquella parte, para que pudiesen ir y venir los españoles seguros; porque por entonces ni nosotros podíamos salir desta provincia de Aculuacan sin pasar por tierra de los enemigos, ni los españoles que estaban en la villa y en otras partes podían venir a nosotros sin mucho peligro de los contrarios. E mandé al dicho alguacil mayor que después de puestos los mensajeros en salvo, llegase a una provincia que se dice Chalco, que confina con esta de Aculuacan, porque tenía certificación que los

naturales de aquella provincia, aunque eran de la liga de los de Culúa, se querían dar por vasallos de vuestra majestad, y que no lo osaban hacer a causa de cierta guarnición de gente que los de Culúa tenían puesto cerca dellos. Y el dicho capitán se partió y con él iban todos los indios de Tascaltecal que nos habían traído nuestro fardaje, y otros que habían venido a ayudarnos y habían habido algún despojo en la guerra. E como se adelantaron un poco adelante, el dicho capitán, creyendo que en venir en la rezaga los españoles los enemigos no osarían salir a ellos, como los vieron los contrarios que estaban en los pueblos de la laguna y en la costa della, dieron en la regaza de los de Tascaltecal y quitáronles el despojo y aun mataron algunos dellos. E como el dicho capitán llegó con los de caballo y con los peones, dieron muy reciamente en ellos, y alancearon y mataron muchos, y los que quedaron, desbaratados, se acogieron al agua y a otras poblaciones que están cerca della; y los indios de Tascaltecal se fueron a su tierra con lo que les quedó, y también los mensajeros que yo enviaba; y puestos todos en salvo, el dicho Gonzalo de Sandoval siguió su camino para la dicha provincia de Chalco, que era bien cerca de allí. E otro día de mañana juntóse mucha gente de los enemigos para los salir a recibir; y puestos los unos y los otros en el campo, los nuestros arremetieron contra los enemigos, y desbarataronles dos escuadrones con los de caballo, en tal manera, que en poco rato les dejaron el campo, y fueron quemando y matando en ellos. Y fecho esto y desembarazado aquel camino, los de Chalco salieron a recibir a los españoles, y los unos y los otros se holgaron mucho. E los principales dijeron que me querían venir a ver y hablar; y así, se partieron, y vinieron a dormir a Tesaico; y llegados, vinieron ante mí aquellos principales con dos hijos del señor de Chalco, y diéronnos obra de trescientos pesos de oro en piezas, y dijéronme cómo su padre era fallecido, y que al tiempo de su muerte les había dicho que la mayor pena que llevaba era no verme primero que muriese, y que muchos días me había estado esperando; y que les había mandado que luego como yo a esta provincia viniese, me viniesen a ver y me tuviesen por su padre, y que como ellos habían sabido de mi venida a aquella ciudad de Tesaico, luego quisieron venir a verme, pero que por temor de los de Culúa no habían osado; y que tampoco entonces osaran venir si aquel capitán que yo había enviado no hobiera llegado a su tierra, y que cuando se hobiesen de volver a ella les había de dar otros tantos españoles para los volver en salvo. E dijéronme que bien sabía yo que nunca en guerra ni fuera della habían sido contra mí, y que también sabía cómo al tiempo que los de Culúa combatían la fortaleza y casa de Temixtitán, y los españoles que yo en ella había dejado cuando me fui a ver a Cempoal con Narváez, que estaban en su tierra dos españoles en guarda de cierto maíz que yo les había mandado recoger en su tierra, y los había sacado fasta la provincia de Guajocingo, porque sabían que los de allí eran nuestros amigos, porque los de Culúa no los matasen, como hacían a todos los que fallaban fuera de la dicha casa de Temixtitán. E todo esto y otras cosas me dijeron llorando; y yo les agradecí mucho su voluntad y buenas obras y les prometí que haría siempre todo lo que ellos quisiesen y que serían muy bien tratados; y fasta ahora siempre nos han mostrado muy buena voluntad y están muy obedientes a todo lo que de parte de vuestra majestad se les manda.

Estos hijos del señor de Chalco y los que vinieron con ellos estuvieron allí un día conmigo, y dijéronme que porque se querían volver a su tierra, que me rogaban que les diese gente que los pusiese en salvo; y Gonzalo de Sandoval, con cierta gente de caballo y de pie, se fue con ellos; al cual dije que después de los haber puesto en su tierra se llegase a la provincia de Tascaltecal, y que trujese consigo a ciertos españoles que allí estaban, y aquel don Fernando, hermano de Cacamacin, de que arriba he fecho mención. E dende a cuatro o cinco días el dicho alguacil mayor volvió con los españoles y trujo al dicho don Fernando conmigo. E dende a pocos días supe cómo por ver hermano de los señores desta ciudad le pertenecía a el señorío, aunque había otros hermanos; e así por esto como porque estaba esta provincia sin señor, a causa que Guanacacin, señor della, su hermano, la había dejado y ídose a la ciudad de Temixtitán, y así por estas causas como porque era muy amigo de los cristianos, yo, en nombre de vuestra majestad, fice que lo recibiesen por señor. E los naturales desta ciudad, aunque por entonces había pocos en ella, lo ficieron así y dende ahí adelante le

obedecieron y comenzaron a venirse a la dicha ciudad y provincia de Aculuacan muchos de los que estaban ausentes y huidos, y obedecían y servían al dicho don Fernando; y de ahí adelante se comenzó a reformar y poblar muy bien la dicha ciudad.

Dende a dos días que esto se hizo, vinieron a mí los señores de Coatínchan y Guajuta, y dijéronme que supiese de cierto cómo todo el poder de Culúa venía sobre mí y sobre los españoles, y que toda la tierra estaba llena de los enemigos: y que viese si traerían a su mujeres y hijos adonde yo estaba o si los llevarían a la sierra, porque tenían muy gran temor. E yo les animé, y dije que no hobiesen ningún miedo y que se estuviesen en sus casas y no hiciesen mudanza: y que no holgaba de cosa más que de verme con los de Culúa en campo, y que estuviesen apercebidos y pusiesen sus velas y escuchas por toda la tierra, y en viendo o sabiendo que venían los contrarios, me lo ficiesen saber: y así, se fueron llevando muy a cargo lo que les había mandado. E yo aquella noche apercibí toda la gente y puse muchas velas y escuchas en todas las partes que era necesario, y en toda la noche nunca dormimos ni entendimos sino en esto. E así estuvimos esperando toda esta noche y día siguiente, creyendo lo que nos habían dicho los de Guajuta y Coatínchan, y otro día supe cómo por la costa de la laguna andaban algunos indios de los enemigos haciendo saltos y esperando tomar algunos indios de Tascaltecal que iban y venían por cosas para el servicio del real; y supe cómo se habían confederado en dos pueblos sujetos a Tesaico, que estaban allí junto al agua, para dende allí hacer todo el daño que pudiesen. E facían para se fortalecer en ellos albarradas y acequias y otras cosas para su defensa: e como supe esto, otro día tomé doce de caballo y doscientos peones y dos tiros pequeños de campo, y fui allí donde estaban los contrarios, que sería legua y media de la ciudad. Y en saliendo della topé con ciertas espías de los enemigos y con otros que estaban en salto, y rompimos por ellos, y alcanzamos y matamos algunos dellos, y los que quedaron se echaron al agua, y quemamos parte de aquellos pueblos: y así, nos volvimos al aposento con mucho placer y victoria. E otro día tres principales de aquellos pueblos vinieron a pedirme perdón por lo pasado, y rogáronme que no los destruyese más, y que ellos me prometían de no recibir más en sus pueblos a ninguno de los de Temixtitán. E porque éstas no eran personas de mucho caso y eran vasallos de don Fernando, yo les perdoné en nombre de vuestra majestad; e luego otro día ciertos indios desta población vinieron a mi medio descalabrados y maltratados, y dijéronme cómo los de Méjico y Temixtitán habían vuelto a su pueblo, y como en ellos no hallaron el recibimiento que solían los habían maltratado y llevado presos algunos dellos, y que si no se defendieran, llevaran a todos: que me rogaban que estuviese sobre aviso, por manera que cuando los de Temixtitán volviesen yo lo pudiese saber a tiempo que les pudiese ir a socorrer; y así, se partieron para su pueblo.

La gente que había dejado en la provincia de Tascaltecal haciendo los bergantines tenían nuevas cómo al puerto de la Veracruz había llegado una nao, en que venían, sin los marineros, treinta o cuarenta españoles y ocho caballos y algunas ballestas y escopetas y pólvora, y como no habían sabido cómo nos iba en la guerra, ni había seguridad para pasar a nosotros, tenían mucha pena, y estaban allí detenidos algunos españoles que no osaban venir, aunque descaban traerme tan buena nueva. E como sintió un criado mío, que había dejado allí, que algunos se querían atrever a venir donde yo estaba mandó a pregonar, so graves penas, que nadie saliese de allí fasta que yo lo enviase a mandar: y un mozo mío, como vio que con cosa del mundo no habría más placer que con saber la venida de la nao y del socorro que traía, aunque la tierra no estaba muy segura, de noche se salió y vino a Tesaico; de que nos espantamos muchos haber llegado vivo, y hobimos mucho placer con las nuevas, porque teníamos extrema necesidad de socorro.

Este mismo día, muy católico señor, llegaron allí a Tesaico ciertos hombres de bien, mensajeros de los de Chalco y dijéronme cómo a causa de haberse venido a ofrecer por vasallos de vuestra majestad, todos los de Méjico y Temixtitán venían sobre ellos para los destruir y matar, y que para ello habían convocado y apercebido a todos los cercanos a su tierra, y que me rogaban que los socorriese y ayudase en tan gran necesidad, porque pensaban

verse en grandísimo estrecho si así no lo hacía. Y certifico a vuestra majestad que como en la otra relación escribí, allende de nuestro trabajo y necesidad. la mayor fatiga que tenía era no poder ayudar y socorrer a los indios nuestros amigos, que por ser vasallos de vuestra majestad eran molestados y trabajados de los de Culúa, aunque en esto yo y los de mi compañía poníamos toda nuestra posibilidad, porque nos parecía que en ninguna cosa podíamos más servir a vuestra cesárea majestad que en favorecer y ayudar a sus vasallos, y por la coyuntura en que estos de Chalco no tomaron, no pude hacer con ellos lo que yo deseaba; pero dijeles que porque yo a la sazón quería enviar por los bergantines, y para ello tenía apercebidos a todos los de la provincia de Tascaltecal, de donde se habían de traer en piezas, y tenía necesidad de enviar para ello gente de caballo y de pic, que ya sabían que los naturales de las provincias de Guajocingo y de Churultecal y Guacachula eran vasallos de vuestra majestad y amigos nuestros, que fuesen a ellos, y de mi parte les rogasen, pues vivían muy cerca de su tierra, que los viniesen a ayudar y socorrer, y enviasen allí gente de guarnición con que pudiesen estar seguros en tanto que yo los socorria, porque otro remedio al presente yo no les podía dar. E aunque ellos no quedaron tan satisfechos como si les diera algunos españoles, agradeciéronmelo, y rogáronme que por que fuesen creídos, les diese una carta mía, y también para que con más seguridad se lo osasen rogar; porque entre estos de Chalco y los de dos provincias de aquéllas, como eran de diversas parcialidades, había siempre diferencias. Y estando así dando orden en esto, llegaron acaso ciertos mensajeros de las dichas provincias de Guajocingo y Guacachula, y estando presentes los de Chalco dijeron cómo los señores de aquellas provincias no habían visto ni sabido de mi después que había partido de la provincia de Tascaltecal, como quicra que ellos siempre tenían puesto sus velas por las sierras y cerros que confinan con su tierra y sojuzgan las de Méjico y Temixtitán, para que viendo muchas ahumadas, que son las señales de la guerra, me viniese a ayudar y socorrer con sus vasallos y gente; y porque de poco acá habían visto más ahumadas que nunca, venían a saber cómo estaba y si tenía necesidad, para luego proveer de gente de guerra. E yo se lo agradecí mucho, e les dije que bendito Nuestro Señor, los españoles y yo estábamos buenos y siempre habíamos habido victoria contra los enemigos; y que demás de holgar mucho con su voluntad y presencia, que holgaba más por los confederar y hacer amigos con los de Chalco, que estaban presentes; y que así, les rogaba pues los unos y los otros eran vasallos de vuestra majestad, que fuesen buenos amigos y se ayudasen y socorriesen contra los de Culúa, que eran malos y perversos, especialmente ahora, que los de Chalco tenían necesidad de socorro porque los de Culúa querían venir sobre ellos; y así, quedaron muy amigos y confederados. E después de haber estado dos días allí conmigo los unos y los otros se fueron muy alegres y contentos, y se ayudaron y socorrieron los unos a los otros.

Dende a tres días, porque ya sabíamos que los trece bergantines estarían acabados de labrar y la gente que los había de traer apercebida, envié a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con quince de caballo y doscientos peones para los traer, al cual mandé que destruyese y asolase un pueblo grande, sujeto a esta ciudad de Tesaico, que linda con los términos de la provincia de Tascaltecal, porque los naturales dél me habían muerto cinco de caballo y cuarenta y cinco peones que venían de la villa de la Veracruz a la ciudad de Temixtitán, cuando yo estaba cercado en ella, no creyendo que tan gran traición se nos había de hacer; y como al tiempo que esta vez entramos en Tesaico hallarnos en los adoratorios o mezquitas de la ciudad los cueros de los cinco caballos con sus pies y manos y herraduras cosidos, y tan bien adobados como en todo el mundo lo pudieran hacer, y en señal de victoria ellos y mucha ropa y cosas de los españoles, ofrecido a sus idolos, y hallamos la sangre de nuestros compañeros y hermanos derramada y sacrificada por todas aquellas torres y mezquitas, fue cosa de tanta lástima, que nos renovó todas nuestras tribulaciones pasadas. E los traidores de aquel pueblo y de otros a él comarcanos, al tiempo que aquellos cristianos por allí pasaron, hicieronle buen recibimiento, para los asegurar y hacer en ellos la mayor crueldad que nunca se hizo, porque abajando por una cuesta y mal paso, todos a pic, trayendo los caballos de diestro, de manera, que no se podían aprovechar dellos, puestos los enemigos en celada de

una parte y de otra del mal paso, los tomaran en medio, y dellos mataron, y dellos tomaron a vida para traer a Tesaico a sacrificar y sacarles los corazones delante de sus ídolos; y esto parece que fue así, porque cuando dicho alguacil mayor por allí pasó, ciertos españoles que iban con él, en una casa de un pueblo que está entre Tesaico y aquel donde mataron y prendieron los cristianos, hallaron en una pared blanca escritas con carbón estas palabras: «Aquí estuvo preso el sin ventura de Juan Yuste». Que era un hidalgo de los cinco de caballo: que sin duda fue cosa para quebrar el corazón a los que lo vieron. Y llegado el dicho alguacil mayor a este pueblo, como los naturales dél conocieron su gran yerro y culpa, comenzaron a ponerse en huida, y los de caballo y los peones españoles y indios nuestros amigos siguieron el alcance; y mataron muchos, y prendió y cautivó muchas mujeres y niños, que se dieron por esclavos; aunque movido a compasión, no quiso matar ni destruir cuanto pudiera, y aun antes que de allí partiese hizo recoger la gente que quedaba y que se viniesen a su pueblo; y así, está hoy muy poblado y arrepentido de lo pasado. El dicho alguacil mayor pasó adelante cinco o seis leguas a una población de Tascaltecal, que es la más junta a los términos de Culúa, y allí halló a los españoles y gente que traían los bergantines. E otro día que llegó, partieron de allí con la tablazón y ligazón dellos, la cual traían con mucho concierto más de ocho mil hombres, que era cosa maravillosa de ver, y así me parece que es de oír, llevar trece fustas diez y ocho leguas por ficra; que certifico a vuestra majestad que dende la avanguardia ala retroguarda había bien dos leguas de distancia. E cómo comenzaron se camino llevando en la delantera ocho de caballo y cien españoles, y en ella y en los lados por capitanes de más de diez mil hombres de guerra a Yutecad y Teutipil, que son dos señores de los principales de Tascaltecal; y en la rezaga venían otros ciento y tantos españoles con ocho de caballo, y por ella venía por capitán, con otros diez mil hombres de guerra muy bien aderezados Chichimecatecle, que es de los principales señores de aquella provincia, con otros capitanes que traía consigo; el cual, al tiempo que partieron della, llevaba la delantera con la tablazón, y la rezaga traían los otros dos capitanes con la ligazón; y como entraron en tierra de Culúa, los maestros de los bergantines mandaron llevar en la delantera la ligazón dellos y que la tablazón se quedase atrás, porque era cosa de más embarazo si alguno les acaciese: lo cual, si fuera había de ser en la delantera. E Chichimecatecle, que traía la dicha tablazón, como siempre fasta allí con la gente de guerra había traído la delantera, tomólo por afrenta, y fue cosa recia acabar con él que se quedase en la retro guarda, porque él quería llevar el peligro que se pudiese recibir; y como ya lo concedió, tampoco quería que en la rezaga se quedasen en guarda ningunos españoles, porque es hombre de mucho esfuerzo y quería él ganar aquella honra. E llevaban estos capitanes dos mil indios cargados con su vitualla. E así, con esta orden y concierto fueron su camino, en el cual se detuvieron tres días, y al cuarto entraron en esta ciudad con mucho placer y estruendo de acabales, y yo los salí a recibir. E como arriba digo, extendiase tanto la gente, que dende que los primeros comenzaron a entrar hasta que los postreros hobieron acabado se pasaron más de seis horas sin quebrar el hilo de la gente. E después de llegados y agradecido a aquellos señores las buenas obras que nos hacían, hicelos aposentar y proveer lo mejor que ser pudo; y ellos me dijeron que traían deseo de se ver con los de Culúa, y que viesse lo que mandaba que ellos y aquella gente venían con deseos y voluntad de se vengar o morir con nosotros, y yo les di las gracias y les dije que reposasen y que presto les daría las manos llenas.

E después que toda esta gente de guerra de Tascaltecal hobo reposado en Tesaico tres o cuatro días, que cierto era para la manera de acá muy lucida gente, hice apercebir veinte y cinco de caballo, y trescientos peones, y cincuenta ballesteros y escopeteros, y seis tiros pequeños de campo, y sin decir a persona alguna dónde íbamos, salí desta ciudad a las nueve del día, y conmigo salieron los capitanes ya dichos, con más de treinta mil hombres, por sus escuadrones muy bien ordenados, según la manera dellos. E a cuatro leguas desta ciudad, ya que era tarde, encontramos un escuadrón de gente de guerra de los enemigos, y los de caballo rompimos por ellos y desbaratárnolos. E los de Tascaltecal, como son muy ligeros, siguiéronnos, y matamos muchos de los contrarios, e aquella noche dormimos en el campo

muy sobre aviso. E otro día de mañana seguimos nuestro camino, y yo no había dicho aún adónde era mi intención de ir: lo cual hacía porque me recelaba de algunos de los de Tesaico que iban con nosotros, que no diesen aviso de lo que yo quería hacer a los de Méjico y Temixtitán, porque aún no tenía ninguna seguridad dellos; y llegamos a una población que se dice Xaltoca, que está asentada en medio de la laguna, y alrededor hacían la dicha población muy fuerte, porque los de caballo no podían entrar a ella y los contrarios daban muchas gritas, tirándonos muchas varas y flechas: e los peones, aunque con trabajo, entráronlos dentro, y echáronlos fuera y quemaron mucha parte del pueblo. E aquella noche nos fuimos a dormir una legua de allí; y en amaneciendo tomamos nuestro camino y en él hallamos los enemigos, y de lejos comenzaron a gritar, como lo suelen hacer en la guerra, que cierto es cosa espantosa oírlos, y nosotros comenzamos de seguirlos; y siguiéndolos, llegamos a una grande y hermosa ciudad que se dice Guaticlán, y hallámosla despoblada, y aquella noche nos aposentamos en ella.

Otro día siguiente pasamos adelante, y llegamos a otra ciudad que se dice Tenainca en la cual no hallamos resistencia alguna, y sin nos detener pasamos a otra que se dice Acapulzalco, que todas éstas están alrededor de la laguna, y tampoco nos detuvimos en ella, porque deseaba mucho llegar a otra ciudad que estaba allí cerca, que se dice Tacuba, que está muy cerca de Temixtitán; y ya que estábamos junto a ella, fallamos también alrededor muchas acequias de agua y los enemigos muy a punto; y como los vimos, nosotros y nuestros amigos arremetimos a ellos, y entrámosles la ciudad, y matando en ellos, los echamos fuera della; y como era ya tarde, aquella noche no hicimos más de nos aposentar en una casa, que era tan grande, que cupimos todos bien a placer en ella; y en amaneciendo, los indios nuestros amigos comenzaron a saquear y quemar toda la ciudad, salvo el aposento donde estábamos, y pusieron tanta diligencia, que aun dél se quemó un cuarto; y esto se hizo porque cuando salimos la otra vez desbaratados de Temixtitán, pasando, por esta ciudad, los naturales della, juntamente con los de Temixtitán, nos hicieron muy cruel guerra y nos mataron muchos españoles.

En seis días que estuvimos en esta ciudad de Tacuba ninguno hobo en que no tuviésemos muchos reencuentros y escaramuzas con los enemigos. E los capitanes de la gente de Tascaltecal y los suyos hacían muchos desafíos con los de Temixtitán, y peleaban los unos con los otros muy hermosamente, y pasaban entre ellos muchas razones, amenazándose los unos con los otros, y diciéndose muchas injurias, que sin duda era cosa para ver, y en todo este tiempo siempre morían muchos de los enemigos sin peligrar ninguno de los nuestros porque muchas veces les entrábamos por las calzadas y puentes de la ciudad, aunque como tenían tantas defensas nos resistían fuertemente. E muchas veces fingían que nos daban lugar para que entrásemos dentro, diciéndonos: «Entrad, entrad a holgaros», y otras veces nos decían: «¿Pensáis que hay agora otro Mutezcuma, para que haga todo lo que quisiéredes?» Y estando en estas pláticas, yo me llegué una vez cerca de una puente que tenían quitada, y estando ellos de la otra parte, hice señal a los nuestros que estuviesen quedos; y ellos también, como vieron que yo les quería hablar, hicieron callar a su gente, y dijeles que por qué eran locos y querían ser destruidos. Y si había allí entre ellos algún señor principal de los de la ciudad, que se llegase allí, porque le quería hablar. Y ellos me respondieron que toda aquella multitud de gente de guerra que por allí veía, que todos eran señores; por tanto, que dijese lo que quería. Y como yo no respondí cosa alguna, comenzaronme a deshonrar; y no sé quién de los nuestros dijoles que se morían de hambre y que no les habíamos de dejar salir de allí a buscar de comer. Y respondieron que ellos no tenían necesidad, y que cuando la tuviesen, que de nosotros y de los de Tascaltecal comerían. E uno dellos tomó unas tortas de pan de maíz y arrojólas facia nosotros diciendo: «Tomad y comed si tenéis hambre, que nosotros ninguna tenemos.» Y comenzaron luego a gritar y pelear con nosotros. E como mi venida a esta ciudad de Tacuba había sido principalmente para haber plática con los de Temixtitán y saber qué voluntad tenían, y mi estada allí no aprovechaba ninguna cosa, a cabo de los seis días acordé de me volver a Tesaico para dar prisa en ligar y acabar los bergantines, para por la tierra y

por el agua ponerles cerco; y el día que partimos venimos a dormir a la ciudad Goatitán, de que arriba se ha hecho mención, y los enemigos no hacían sino seguirnos; y los de caballo, de cuando en cuando revolvíamos sobre ellos, y así, nos quedaban algunos entre las manos. E otro día comenzamos a caminar; y como los contrarios vían que nos veníamos, creían que de temor lo hacíamos y juntóse gran número dellos, y comenzáronnos de seguir. E como yo vi esto, mandé a la gente de pie que se fuesen adelante y que no se detuviesen, y que en la rezaga dellos fuesen cinco de caballo, y yo me quedé con veinte, y mandé a seis de caballo que se pusiesen en una cierta parte en celada, y otros seis en otra, y otros cinco en otra, y yo con otros tres en otra; y que como los enemigos pasasen, pensando que todos íbamos juntos adelante, en oyéndome el apellido del Señor Santiago saliesen y les diesen por las espaldas. E como fue tiempo salimos, y comenzamos a lanzear en ellos, y duró el alcance cerca de dos leguas, todas llanas como la palma, que fue muy hermosa cosa; y así murieron muchos dellos a nuestras manos y de los indios nuestros amigos, y se quedaron, y nunca más nos siguieron, y nosotros nos volvimos y alcanzamos a la gente; y aquella noche dormimos en una gentil población, que se dice Aculman, que está dos leguas de la ciudad de Tesaico, para donde otro día partimos, y a mediodía entramos en ella y fuimos muy bien recibidos del alguacil mayor, que yo había dejado por capitán, y de toda gente, y holgaron mucho con nuestra venida, porque dende el día que de allí habíamos partido nunca habían sabido de nosotros y de lo que nos había sucedido y estaban con muy grandísimo deseo de lo saber. E otro día que hubimos llegado, los señores y capitanes de la gente de Tascaltecal me pidieron licencia, y se partieron para su tierra muy contentos y con algún despojo de los enemigos.

Dos días después de entrados a esta ciudad de Tesaico llegaron a mí ciertos indios mensajeros de los señores de Chalco, y dijéronme como les habían mandado que me hiciesen saber de su parte que los de Méjico y Temixtitán iban sobre ellos a los destruir, y que me rogaban les enviase socorro, como otras veces me lo habían pedido. Y yo proveí luego de enviar con Gonzalo de Sandoval veinte de caballo y trescientos peones, al cual encargué mucho que se diese priesa, y llegado, trabajase de dar todo el favor y ayuda que fuese posible a aquellos vasallos de vuestra majestad y nuestros amigos; y llegado a Chalco, halló mucha gente junta así de aquella provincia como de las de Guajocingo y Guacachula, que estaban esperando; y dado orden en lo que se había de hacer, partiéronse y tomaron su camino para una población que se dice Guastepeque, donde estaba la gente de Culúa en guarnición, y de donde hacía daño a los de Chalco, y a un pueblo que estaba en el camino salió mucha gente de los contrarios; y como nuestros amigos eran muchos y tenían en ventaja a los españoles y a los de caballo, todos juntos rompieron por ellos, y desampararon el campo; y matando en ellos, siguieron a los enemigos, y en aquel pueblo que está antes de Guastepeque reposaron aquella noche, y otro día se partieron; y ya que llegaban juntos a la dicha población de Guastepeque, los de Culúa comenzaron de pelear con los españoles; pero en poco rato los desbarataron y matando en ellos los echaron fuera del pueblo, y los de caballo se apearon para dar de comer a sus caballos y aposentarse. Y estando así descuidados de lo que sucedió, llegaron los enemigos hasta la plaza del aposento, apellidando y gritando muy fieramente, echando muchas piedras y varas y flechas, y los españoles dieron *al arma*; y ellos y nuestros amigos, dándose mucha priesa, salieron a ellos y echándolos fuera otra vez, y siguieron el alcance más de una legua, y mataron muchos de los contrarios, y volvieron de Guastepeque, adonde estuvieron reposando dos días.

En este tiempo el alguacil mayor supo cómo en un pueblo más adelante, que se dice Acapictla, había mucha gente de guerra de los enemigos, y determinó de ir allá a ver si se darían de paz y a les requerir con ella, y este pueblo era muy fuerte y puesto en una altura, y donde no pudiesen ser ofendidos de los de caballo; y como llegaron los españoles, los del pueblo, sin esperar a cosa alguna, comenzaron a pelear con ellos, y dende lo alto echar muchas piedras; y aunque iba mucha gente de nuestros amigos con el dicho alguacil mayor, viendo la fortaleza de la villa, no osaban acometer ni llegar a los contrarios. E como esto vio el dicho alguacil mayor y los españoles, determinaron de morir o subirles por fuerza a lo alto del

pueblo, y con el apellido de Señor Santiago comenzaron a subir; y plugo a Dios dalles tanto esfuerzo, que aunque era mucha la ofensa y resistencia que se les hacía les entraron, aunque hubo muchos heridos. E como los indios nuestros amigos los siguieron y los enemigos se vieron de vencida, fue tanta la matanza dellos a manos de los nuestros, y dellos despeñados de lo alto, que todos los que allí se hallaron afirman que un río pequeño que cercaba casi aquel pueblo por más de una hora fue teñido en sangre, y les estorbó de beber por entonces, porque como hacía mucha calor tenían necesidad dello. E dado conclusión a esto, y dejando al fin estas dos poblaciones de paz, aunque bien castigadas por haberla al principio negado, el dicho alguacil mayor se volvió contra la gente de Tesaico; y crea vuestra católica majestad que ésta fue una buen señalada victoria y donde los españoles mostraron bien singularmente su esfuerzo.

Como los de Méjico y Temixitán supieron que los españoles y los de Chalco habían hecho tanto daño en su gente, acordaron de enviar sobre ellos ciertos capitanes con mucha gente; y como los de Chalco tuvieron aviso desto, enviaron a rogarme a mucha priesa que les enviase socorro; y yo torné luego a despachar al dicho alguacil mayor con cierta gente de pie y de caballo; pero cuando llegó ya los de Culúa y los de Chalco se habían visto en el campo y habían peleado los unos y los otros muy reciamente; y plugo a Dios que los de Chalco fueron vencedores, y mataron muchos de los contrarios, y prendieron bien cuarenta personas dellos, entre los cuales había un capitán de los de Méjico y otros dos principales, los cuales todos entregaron los de Chalco al dicho alguacil mayor para que me los trujese; el cual me envió dellos, y dellos dejó consigo, porque por seguridad de los de Chalco estuvo con toda la gente en un pueblo suyo que es frontera de los de Méjico. E después que le pareció que no había necesidad de su estada se volvió a Tesaico, y trajo consigo a los otros prisioneros que les habían quedado. En este medio tiempo hubimos otros muchos rebatos y reencuentros con los naturales de Culúa, y por evitar prolijidad los dejo de especificar.

Como yo el camino para la villa de la Veracruz dende esta ciudad de Tesaico estaba seguro y podían ir y venir por él, los de la villa tenían cada día nuevas de nosotros, y nosotros dellos, le cual antes cesaba. E con un mensajero enviáronme ciertas ballestas y escopetas y pólvora, con que hubimos grandísimo placer; y dende a dos días me enviaron otro mensajero, con el cual me hicieron saber que al puerto habían llegado tres navíos, y que traían mucha gente y caballos, y que luego los despacharían para acá; y según la necesidad que tenemos, milagrosamente nos envió Dios este socorro.

Yo buscaba siempre, muy poderoso señor, todas las maneras y formas que podía para atraer a nuestra amistad a estos de Temixitán: lo uno porque no diesen causa a que fuesen destruidos; y lo otro, por descansar de los trabajos de todas las guerras pasadas, y principalmente porque dello sabía que redundaba servicio a vuestra majestad. E dondequiera que podía haber alguno de la ciudad, se lo tornaba a enviar, para les amonestar y requerir que se diesen de paz. Y el Miércoles Santo, que fueron 27 de marzo del año 521, hice traer ante mí a aquellos principales de Temixitán que los de Chalco habían prendido, y díjeles si querían algunos dellos ir a la ciudad y hablar de mi parte a los señores della, y rogarles que no curasen de tener más guerra conmigo y que se diesen por vasallos de vuestra majestad, como antes lo habían, porque yo no los quería destruir, sino ser su amigo. E aunque se les hizo de mal, porque tenían temor que yéndoles con aquel mensaje los matarían, dos de aquellos prisioneros se determinaron de ir y pidiéronme una carta; y aunque ellos no habían de entender lo que en ella iba sabían que entre nosotros se acostumbraba y que llevándola ellos los de la ciudad les darían crédito. Pero con las lenguas yo les dí a entender lo que en la carta decía, que era lo que yo a ellos les había dicho. E así se partieron y yo mandé a cinco de caballo que saliesen con ellos fasta ponerlos en salvo.

El Sábado Santo los de Chalco y otros sus aliados y amigos me enviaron a decir que los de Méjico venían sobre ellos, y mostráronme en un paño blanco grande la figura de todos los pueblos que contra ellos venían, y los caminos que traían; que me rogaban que en todo caso les enviase socorro, e yo les dije que dende a marro o cinco días lo enviaría, y que

si entretanto se veían en necesidad, que me lo hiciese saber y que yo los socorriera; y el tercer día de Pascua de Resurrección volvíronme a decir que me rogaban que brevemente fuese el socorro, porque a más andar e acercaban los enemigos. Yo les dije que yo quería ir a les socorrer, y mandé a prgonar que para el viernes siguiente estuviesen apercebidos veinte y cinco de caballo y trescientos hombres de pie.

El jueves antes vinieron a Tesaico ciertos mensajeros de las provincias de Tazapan y Mascalzingo y Nautan, y de otras ciudades que están en su comarca, y dijéronme que se venían a dar por vasallos de vuestra majestad y a ser nuestros amigos, porque ellos nunca habían muerto ningún español ni se había alzado contra el servicio de vuestra majestad, y trujeron cierta ropa de algodón; yo se lo agradecí, y les prometí que si fuesen buenos se les haría buen tratamiento; y así, se volvieron contentos.

El viernes siguiente, que fueron 5 de abril del dicho año, de 521, salí de esta ciudad de Tesaico con los treinta de caballo y los trescientos peones que estaban apercebidos, y dejé en ella otros veinte de caballo y otros trescientos peones, y por capitán a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor. Y salieron conmigo más de veinte mil hombres de los de Tesaico, y en nuestra ordenanza fuimos a dormir a una población de Chalco que se dice Talmanalco, donde fuimos bien recibidos y aposentados; y allí, porque está una buena fuerza después que los de Chalco fueron nuestros amigos, siempre tenían gente de guarnición, porque es frontera de los de Culúa; y otro día llegamos a Chalco a las nueve del día, que no nos detuvimos más de hablar a los señores de allí y decirles mi intención, que era dar una vuelta en torno de las lagunas, porque creía que acabada esta jornada que importaba mucho, fallaría fechos los trece bergantines y aparejados para los echar al agua. Y como hobe hablado a los de Chalco, partámonos aquel día a visperas, y llegamos a una población suya, donde se juntaron con nosotros más de cuarenta mil hombres de guerra, nuestros amigos, y aquella noche dormimos allí. Y porque los naturales de la dicha población me dijeron que los de Curtia me estaban esperando en el campo, mandé que al cuarto del alba toda la gente estuviese en pie y apercebida; y otro día, en oyendo misa, comenzamos a caminar, y yo tomé la delantera con veinte de caballo, y en la rezaga quedaron diez, y así pasamos por entre unas sierras muy agras. E a las dos después de mediodía llegamos a un peñol muy alto y agro, y encima dél estaba mucha gente de mujeres y niños, y todas las laderas llenas de gente de guerra; y comenzaron luego a dar muy grandes alaridos, haciendo muchas ahumadas, tirándonos con ondas y sin ellas muchas piedras y flechas y varas; por manera que en llegándonos cerca recibíamos mucho daño. Y aunque habíamos visto que en el campo no nos habían osado esperar, parecíame, aunque era otro nuestro camino, que era poquedad pasar adelante sin hacerles algún mal sabor; y porque no creyesen nuestros amigos que de cobardía lo dejábamos de hacer, comencé a dar una vista en torno del peñol, que había casi una legua; y cierto era tan fuerte, que parecía locura queremos poner en ganárselo e aunque les pudiera poner cerco y hacerles darse de pura necesidad, yo no me podía detener. E así, estando en esta confusión, determiné de le subir el risco por tres partes, que yo había visto, e mandé a Cristóbal Corral, alférez de sesenta hombres de pie que yo traía siempre en mi compañía, que con su bandera acometiese y subiese por la parte más agra, y que ciertos escopeteros y ballesteros le siguiesen. E a Juan Rodríguez de Villafuerte y a Francisco Verdugo, capitanes, que con su gente y con ciertos ballesteros y escopeteros subiesen por la otra parte. E a Pedro Dircio y Andrés de Monjaraz, capitanes, acometiesen por la otra parte con otros poco ballesteros y escopeteros, y que en oyendo soltar una escopeta, todos determinasen subir y haber la victoria o morir. E luego, en soltando la escopeta comenzaron a subir y ganaron a los contrarios dos vueltas del peñol, que no pudieron subir mas, porque con pies y manos no se podían tener, porque era sin comparación la espezeza y agrura de aquel cerro. Y echaban tantas piedras de lo alto con las manos y rodando, que aun los pedazos que se quebraban y sembraban hacían infinito daño fue tan recia la ofensa de los enemigos, que nos mataron dos españoles y hirieron más de veinte; y, en fin, en ninguna manera pudieron pasar de allí. E yo, viendo que era imposible poder más hacer de lo hecho y que se juntaban muchos de los contrarios en socorro

de los del peñol, que todo el campo estaba lleno dellos, mandé a los capitanes que se volviesen y abajados los de caballo, los arremetimos a los que estaban en lo llano, y echárnoslos de todo el campo, alcanzando y matando en ellos, e duró al alcance más de hora y media. E como era mucha la gente, los de caballo derramáronse a una parte y a otra, y después de recogidos, de algunos dellos fui informado cómo habían llegado obra de una legua de allí y habían visto otro peñol con mucha gente: pero que no era tan fuerte, y que por lo llano cerca dél había mucha población, y que no faltarian dos cosas que en este otro nos habían faltado: la una era agua, que no la había acá, y la otra, que por no ser tan fuerte el cerro no habría tanta resistencia y se podía sin peligro tomar la gente. E aunque con harta tristeza de no haber alcanzado victoria, partímonos de allí, y fuimos aquella noche a dormir cerca del otro peñarol, adonde pasamos harto trabajo y necesidad, porque tampoco fallamos agua, ni en todo aquel día la habíamos bebido nosotros ni los caballos; y así, nos estuvimos aquella noche oyendo hacer a los enemigos mucho estruendo de alabares y bocinas y gritas.

Y siendo el día claro ciertos capitanes y yo comenzamos a mirar el risco, el cual nos parecía casi tan fuerte como el otro: pero tenía dos padrastrós más altos que no él y no tan agror de subir, y en éstos estaba mucha gente de guerra para los defender. E aquellos capitanes y yo, y otros hidalgos que allí estaban, tomamos nuestras rodellas y fuimos a pie hacia allá, porque los caballos los habían llevado a beber una legua de allí: no para más de ver la fuerza del peñol y por dónde se podría combatir; y la gente, como nos vieron ir, aunque no los habíamos dicho cosa alguna, siguiéronnos. Y como llegamos al pie del peño, los que estaban en los padrastrós dél creyeron que yo quería acometer por el medio, y desamparáronlos por socorrer a los suyos. Y como yo vi el desconcierto que habían hecho y que tomados aquellos dos padrastrós se les podía hacer dellos mucho daño, sin hacer mucho bullicio mandé a un capitán que de presto subiese con su gente y tomase el un padrastro de aquellos más agros, que habían desamparado, y así fue hecho. Y yo con la otra gente comencé a subir el cerro arriba, allí donde estaba la más fuerza de la gente; y plugo a Dios que les gané una vuelta dél, y pusímonos en una altura que casi igualaba con lo alto de donde ellos peleaban, lo cual parecía que era cosa imposible poderles ganar, a lo menos sin infinito peligro. E ya un capitán había puesto su bandera en los más alto del cerro, e de allí comenzó a soltar escopetas y ballestas en los enemigos. Y como vieron el daño que recibían, y considerando el porvenir, hicieron señal que se querían dar, y pusieron las armas en el suelo. Y como mi motivo sea siempre dar a entender a esta gente que no les queremos hacer mal ni daño, por más culpados que sean, especialmente queriendo ellos ser vasallos de vuestra majestad, y es gente de tanta capacidad que todo lo entienden y conocen muy bien, mandé que no se les hiciese más daño; y llegados a me hablar, los recibí bien. Y como vieron cuán bien con ellos se había hecho, hiciéronlo saber a los del otro peñol: los cuales, aunque habían quedado con victoria, determinaron de se dar por vasallos de vuestra majestad, y viniéronme a pedir perdón por lo pasado. En esta población de cable el peñol estuve dos días, y de allí envié a Tesaico los heridos, y yo me partí, y a las diez del día llegamos a Guastepeque, de que arriba he hecho mención, y en la casa de una huerta del señor de allí nos aposentamos todos, la cual huerta es la mayor y más hermosa y fresca que nunca se vio, porque tiene dos leguas de circuito, y por medio della va una muy gentil ribera de agua, y de trecho en trecho, cantidad de dos tiros de ballesta, hay aposentamientos y jardines muy frescos, y infinitos árboles de diversas frutas, y muchas hierbas y flores olorosas; que cierto es cosa de admiración ver la gentileza y grandeza de toda esta huerta. E aquel día reposamos en ella, donde los naturales nos hicieron el placer y servicio que pudieron. E otro día nos partimos, y a las ocho horas del día llegamos a una buena población que se dice Yautepeque, en la cual estaban esperándonos mucha gente de guerra de los enemigos. E como llegamos pareció que quisieron hacernos alguna señal de paz, o por el temor que tuvieron o por nos engañar. Pero luego en continente, sin más acuerdo, comenzaron a huir, desamparando su pueblo, y yo no curé de detenerme en él, y con los treinta caballos dimos tras ellos bien dos leguas, hasta los encerrar en otro pueblo que se dice Gilutepeque, donde alanceamos y matamos muchos. Y en

este pueblo hallamos la gente muy descuidada, porque llegamos primero que sus espías, y murieron algunos, y tomáronse muchas mujeres y muchachos, y todos los demás huyeron; y yo estuve dos días en este pueblo, creyendo que el señor dél se viniera a dar por vasallo de vuestra majestad; y como nunca vino, cuando parti hice poner luego al pueblo; y antes que dél saliese vinieron ciertas personas del pueblo antes, que se dice Yactepcque, y rogáronme que los perdonase, y que ellos se querían dar por vasallos de vuestra majestad. Yo los recibí de buena voluntad, porque en ellos se había hecho ya buen castigo.

Aquel día que partí, a las nueve del día llegué a vista de un pueblo muy fuerte, que se llama Coadnabaced, y dentro dél había mucha gente de guerra; y era tan fuerte el pueblo y cercado de tantos cerros y barrancas, que algunas había de diez estados de hondura, y no podía entrar ninguna gente de caballo, salvo por dos partes, y éstas entonces no las sabíamos, y aun para entrar por aquéllas habíamos de rodear más de legua y media; también se podía entrar por puentes de madera; pero tenían las alzadas, y estaban tan fuertes y tan a su salvo, que aunque fuéramos diez veces más no nos tuvieron en nada; y llegándonos hacia ellos tirábonnos a su placer muchas varas y flechas y piedras; y estando así muy revueltos con nosotros, un indio de Tascaltecal pasó de tal manera que no le vieron, por un paso muy peligroso. E como los enemigos le vieron así de súbito, creyeron que los españoles les entraban por allí, y así, ciegos y espantados, comienzan a ponerse en huida, el indio tras dellos, y tres o cuatro mancebos criados míos y otros dos de una capitania, como vieron pasar al indio, siguiéronle y pasaron de la otra parte, y yo con los de caballo comencé a guiar hacia la sierra para buscar entrada al pueblo, y los indios nuestros enemigos no hacían sino tirarnos varas y flechas, porque entre ellos y nosotros no había más de una barranca como cava; y como estaban embebecidos en pelear con nosotros y éstos no habían visto los cinco españoles, llegan de improviso por las espaldas y comienzan a darles de cuchilladas; y como los tomaron de tan sobresalto y sin pensamiento que por las espaldas se les podía hacer ninguna ofensa, porque ellos no sabían que los suyos habían desamparado el paso por donde los españoles y el indio habían pasado, estaban espantados y no osaban pelar, y los españoles mataban en ellos; y desde cayeron en la burla comenzaron a huir. Y ya nuestra gente de pie estaba dentro en el pueblo y le comenzaban a quemar, y los enemigos todos a le desamparar; y así, huyendo se acogieron a la sierra, aunque murieron muchos dellos, y los de caballo siguieron y mataron muchos. E después que hallamos por dónde entrar al pueblo, que sería mediodía, aposentámonos en las casas de una huerta, porque lo hallamos ya casi todo quemado. E ya bien tarde el señor y algunos otros principales, viendo que en cosa tan fuerte como pueblo no se habían podido defender, temiendo que allá en la sierra los habríamos de ir a matar, acordaron de se venir a ofrecer por vasallos de vuestra majestad, y yo los recibí por tales, y prometióronme de ahí en adelante ser siempre nuestros amigos. Estos indios y los otros que venían a se dar por vasallos de vuestra majestad, después de los haber quemado y destruido sus casas y haciendas, nos dijeron que la causa porque venían tarde a nuestra amistad era porque pensaban que satisfacían sus culpas en consentir primero hacerles daño, creyendo que hecho no Ceríamos después de tanto enojo dellos.

Aquella noche dormimos en aquel pueblo, y por la mañana seguimos nuestro camino por una tierra de pinales, despoblada y sin ninguna agua, la cual y un puerto pasamos con grandísimo trabajo y sin beber; tanto, que muchos de los indios que iban con nosotros perecieron de sed; e a siete leguas de aquel pueblo, en unas estancias, paramos aquella noche. Y en amaneciendo tomamos nuestro camino y llegamos a vista de una gran ciudad que se dice Suchimilco, que está edificada en la laguna dulce, e como los naturales della estaban avisados de nuestra venida, tenían hechas muchas albarradas y acequias y alzadas las puentes de todas las entradas de la ciudad, la cual está de Temixtítan tres o cuatro leguas, y estaba dentro de mucha y muy lucida gente y muy determinados de se defender o morir. E llegados, y recogida toda la gente y puesta en mucha orden y concierto, yo me apeé de mi caballo y seguí con ciertos peones hacia una albarrada que tenían hecha, y detrás estaba infinita gente de guerra; e como comenzamos a combatir el albarrada y los ballesteros y escopeteros les

hacían daño, desamparándola, y los españoles se echaron al agua y pasaron adelante por donde hallaron tierra firme. Y en media hora que peleamos con ellos les ganamos la principal parte de la ciudad: e retraídos los contrarios por las calles del agua y en sus canoas, pelearon hasta la noche. E unos movían paces y otros por eso no dejaban de pelear; y moviéronla tantas veces sin ponerlo por obra, que caíamos en la cuenta, porque ellos lo hacían para dos defectos: el uno, para alzar sus haciendas en tanto que nos detenían con la paz; el otro, por dilatar tiempo en tanto que les venía socorro de Méjico y Temixtitán. E este día nos mataron dos españoles porque se desmandaron de los otros a robar, y viéronse con tanta necesidad, que nunca pudieron ser socorridos. E en la tarde pensaron los enemigos cómo nos podrían atajar de manera que no pudiésemos salir de su ciudad con las vidas. E juntos mucha copia dellos, determinaron venir por la parte que nosotros habíamos entrado: y como los vimos venir tan súpito, espantámonos de ver su ardid y presteza y seis de caballo y yo, que estábamos más a punto que los otros arremetimos por medio dellos. E ellos, de temor de los caballos pusieronse en huida; y así valimos de la ciudad tras ellos, matando muchos, aunque nos vimos en harto aprieto, porque, como eran tan valientes hombres, muchos dellos osaban esperar a los de caballo con sus espadas y rodelas. E como andábamos revueltos con ellos y había muy gran prisa, el caballo en que yo iba se dejó caer de cansado; y como algunos de los contrarios me vieron a pie, revolvieron sobre mí, e yo con la lanza comencéme a defender ellos; y un indio de los de Tascaltecal, como me vio en necesidad, llegóse a me ayudar, y él y un mozo mío que luego llegó levantamos el caballo. E ya en esto llegaron los españoles, y los enemigos desampararon todo el campo; y yo con los otros de caballo, que entonces habían llegado, como estábamos muy cansados, nos volvimos a la ciudad. E aunque ya era casi noche y razón de reposar, mandé que todas las puentes alzadas por do iba el agua se cegasen con piedra y adobes que había allí, porque los de caballo pudiesen entrar y salir sin estorbo ninguno en la ciudad; y no me partí de allí fasta que todos aquellos pasos malos quedaron muy bien aderezados y con mucho aviso y recaudo de velas pasamos aquella noche.

Otro día, como todos los naturales de la provincia de Méjico y Temixtitán sabían que ya estábamos en Suchimilco, acordaron de venir con gran poder por el agua y por tierra a nos cercar, porque creían que no podíamos ya escapar de sus manos, y yo me subía una torre de sus ídolos para ver cómo venía la gente y por dónde nos podían acometer, para proveer en ello lo que nos conviniese. E ya que en todo había dado orden, llegamos por el agua a una muy grande flota de canoas, que creo que pasaban de dos mil, y en ellas venían más de doce mil hombres de guerra, e por la tierra llega tanta multitud de gente, que todos los campos cubrían. E los capitanes dellos que venían delante, traían sus espadas de las muestras en las manos, y apellidando sus provincias, decían: «Méjico, Méjico; Temixtitán, Temixtitán»; y decíannos muchas injurias, y amenazándonos que nos habían de matar con aquellas espadas, que nos habían tomado la otra vez en la ciudad de Temixtitán. E como yo había proveído adónde había de acudir cada capitán, y porque hacia la tierra firme había mucha copia de enemigos, salí a ella con veinte de caballo y con quinientos indios de Tascaltecal, y repartímonos en tres partes, y mandéles que desde que hobiesen rompido que se recogiesen al pie de un cerro que estaba media legua de allí, porque también había allí mucha gente de los enemigos. E como nos dividimos, cada escuadrón siguió a los enemigos por su cabo; y después de desbaratados y alanceados y muertos muchos, recogímonos al pie del cerro, e yo mandé a ciertos peones criados míos, que me habían servido y eran bien sueltos, que por lo más agrio del cerro trabajasen de lo subir. E que yo con los de caballo rodearía por detrás, que era más llano, y los tomaríamos en medio; y así fue: que como los enemigos vieron que los españoles les subían por el cerro, volvieron las espaldas, creyendo que huían a su salvo, y topan con nosotros, que seríamos quince de caballo, y comenzamos a dar en ellos, y los de Tascaltecal asimismo. Por manera que en poco espacio murieron más de quinientos de los enemigos y todos los otros se salvaron y huyéronse a las sierras. Y los otros seis de caballo acertaron a ir por un camino muy ancho y llano alanceando a los enemigos, y a media legua de Suchimilco dan sobre un escuadrón de gente muy lucida, que

venía en su socorro, y desbarataron los y alancearon algunos; e ya que nos hubimos juntado todos los de caballo, que serían las diez del día, volvimos a Suchimilco, y a la entrada hallé muchos españoles que descaban mucho nuestra venida y saber lo que nos había sucedido, y contáronme cómo se habían visto en mucho aprieto y habían trabajado todo lo posible por echar fuera los enemigos, de los cuales habían muerto mucha cantidad. E diéronme dos espadas de las nuestras, que les habían tomado, y dijéronme cómo los ballesteros no tenían saetas ni almacén alguno. Y estando en esto, antes que nos apeásemos asomaron por una calzada muy ancha un gran escuadrón de los enemigos con muy grandes alaridos. E de presto arremetimos a ellos, y como de la una parte y de la otra de la calzada era todo agua, lanzáronse en ella; y así los desbaratamos; y recogida la gente volvimos a la ciudad bien cansados, y mandéla quemar toda excepto aquello donde estábamos aposentados. Y así estuvimos en esta ciudad tres días, que en ninguno dellos dejamos de pelear; y al cabo, dejándola toda quemada y asolada, nos partimos, y cierto era mucho para ver, porque tenía muchas casas y torres de sus ídolos de cal y canto; y por no me alargar, dejo de particularizar otras cosas bien notables desta ciudad.

El día que me partí, me salí fuera a una plaza que está en la tierra firme junto a esta ciudad, que es donde los naturales hacen sus mercados; y estaba dando orden cómo diez de caballo fuesen en la delantera, y otros diez en medio de la gente de pie, y yo con otros diez en la rezaga. E los de Suchimilco, como vieron que nos comenzábamos a ir, creyendo que de temor suyo era llegar por nuestras espaldas con mucha grita, y los diez de caballo y yo volvimos a ellos, y seguirnoslos hasta meterlos en el agua; en tal manera, que no curaron más de nosotros; y así, nos volvimos nuestro camino. E a las diez del día llegamos a la ciudad de Cuyoacán, que está de Suchimilco dos leguas, y de las ciudades de Temixtitán, y Culucacán, y Uchilubuzco, y Iztapalapa, y Cuitaguaca y Mizqueque, que todas están en el agua, la más lejos desta está una legua y media, y hallámosla despoblada, y aposentamos en la casa del señor, y aquí estuvimos el día que llegamos y otro. E porque en siendo acabados los bergantines había de poner cero a Temixtitán, quise primero ver la disposición desta ciudad y las entradas y salidas y por dónde los españoles podían ofender o per ofendidos. E otro día que Legué tomé cinco de caballo y docientos peones, y fuime hasta la laguna, que estaba muy yerra, por una calzada que entra a la ciudad de Temixtitán, y vimos tanto número de canoas por el agua, y en ellas gente de guerra, que era infinito; y llegamos a una albarrada que tenían hecha en la calzada, y los peones comenzaronla a combatir; y aunque fue muy recia y hubo mucha resistencia y hirieron diez españoles, al fin se la ganaron, y mataron muchos de los enemigos, aunque los ballesteros y escopeteros quedaron sin pólvora y sin saetas. E donde allí vimos cómo iba la calzada derecha por el agua fasta dar en Temixtitán bien legua y media, y ella y la otra que va a dar a Iztapalapa llenas de gente sin cuento; y como yo hube considerado bien lo que convenía verse, porque aquí en esta ciudad había de estar una guarnición de gente de pie y de caballo, hice recoger los nuestros; y así nos volvimos, quemando las casas y torres de sus ídolos. Y otro día nos partimos desta ciudad a la de Tacuba, que está dos leguas, y llegamos a las nueve del día, alanceando por unas partes y por otras, porque los enemigos salían de la laguna por dar en los indios que nos traían el fardaje, y hallábanse burlados; y así, nos dejaron ir en paz. Y porque, como he dicho, mi intención principal había sido procurar de dar vuelta a todas las lagunas, por calar y saber mejor la tierra, y también por socorrer aquellos nuestros amigos, no curé de pararme en Tacuba. Y como los de Temixtitán, que está allí muy cerca, que casi se extiende la ciudad tanto que llega de la tierra firme de Tacuba, como vieron que pasábamos adelante, cobraron mucho esfuerzo, y con gran denuedo acometieron a dar en medio de nuestro fardaje; y como los de caballo veníamos bien repartidos y todo por allí era llano, aprovechábamos bien de los contrarios, sin recibir los nuestros ningún peligro; y como corríamos a unas partes y a otras, y como unos mancebos, criados míos, que seguían algunas veces, aquella vez dos dellos no lo hicieron, y halláronse en parte donde los enemigos los llevaron donde creemos que les darían muy cruel muerte, como acostumbraban; de que sabe Dios el sentimiento que hube, así por ser

cristianos, como porque eran valientes hombres y le habían servido muy bien en esta guerra a vuestra majestad. Y salidos desta ciudad, comenzamos a seguir nuestro camino por entre otras poblaciones cerca de allí, y alcanzamos a la gente; y allí supe entonces cómo los indios habían llevado aquellos mancebos, y por vengar su muerte y porque los enemigos nos seguían con el mayor orgullo del mundo, yo con veinte de caballo me puse detrás de unas casas en celada, y como los indios veían a los otros diez con toda la gente y fardaje ir adelante, no hacían sino seguirlos por un camino adelante, que era muy ancho y muy llano, no se temiendo de cosa ninguna. Y como vimos pasar ya algunos, yo apellidé en nombre del apóstol Santiago, y dimos en ellos muy reciamente. Y antes que se nos metiesen en las acequias que había cerca habíamos muerto dellos más de cien principales y muy lucidos, y no curaron de más nos seguir. Este día fuimos a dormir dos leguas adelante ala ciudad de Coatinchán, bien cansados y mojados, porque había llovido mucho aquella tarde, y hallámosla despoblada; y otro día comenzamos de caminar, alanceando de cuando en cuando a algunos indios que nos salían a gritar, y fuimos a dormir a una población que se dice Gilotepecque, y hallámosla despoblada. E otro día llegamos a las doce horas del día a una ciudad que se dice de Aculman, que es del señorío de la ciudad de Tesaico, adonde fuimos aquella noche a dormir, y fuimos de los españoles bien recibidos, y se holgaron con nuestra venida como el de la salvación; porque después que yo me había partido dellos no habían sabido de mí fasta aquel día que llegamos, y habían tenido muchos rebatos en la ciudad. E los naturales della les decían cada día que los de Méjico y Temixitán habían de venir sobre ellos en tanto que yo por allá andaba; y así se concluyó, con la ayuda de Dios, esta jornada, y fue muy gran cosa, y en que vuestra majestad recibió mucho servicio por muchas causas, que adelante se dirán.

Al tiempo que yo, muy poderoso e invictísimo señor, estaba en la ciudad de Temixitán, luego a la primera vez que a ella vine, proveí, como en la otra relación hice saber a vuestra majestad, que en dos o tres provincias aparejadas para ello se hiciesen para vuestra majestad ciertas cosas de granjerías, en que hobiesen labranzas y otras cosas, conforme a la calidad de aquellas provincias. E a una dellas, que se dice Chinanta, envié para ello dos españoles; y esta provincia no es sujeta a loa naturales de Culúa, y en las otras que lo eran al tiempo que me daban guerra en la ciudad de Temixitán mataron a los que estaban en aquellas granjerías, y tomaron lo que en ellas había que era cosa muy gruesa, según la manera de la tierra, y destos españoles que estaban en Chinanta se pasó casi un año que no supe dellos: porque como todas aquellas provincias estaban rebeladas, ni ellos podían saber de nosotros ni nosotros dellos. Y estos naturales de la provincia de Chinanta, como eran vasallos de vuestra majestad y enemigos de los de Culúa, dijeron a aquellos cristianos que de ninguna manera saliesen de su tierra, porque nos habían dado los de Culúa mucha guerra, y creían que pocos o ninguno de nosotros había vivos. E así, se estuvieron estos dos españoles en aquella tierra, y al uno dellos, que era mancebo y hombre para guerra, hicieronle su capitán, y en este tiempo salía con ellos a dar guerra a sus enemigos, y las más de las veces él y los de Chinanta eran vencedores; y como después plugo a Dios que nosotros volvimos a nos rehacer y haber alguna victoria contra los enemigos que nos habían desbaratado y echado de Temixitán, estos de Chinanta dijeron a aquellos cristianos que habían sabido que en la provincia de Tepeaca había españoles, y que si querían saber la verdad, que ellos querían aventurar dos indios, aunque habían de pasar por mucha tierra de sus enemigos, pero que andarian de noche y fuera de camino hasta llegar a Tepeaca. E con aquellos dos indios, el uno de aquellos españoles, que era el más hombre de bien, escribió una carta, tuvo tenor es el siguiente:

Nobles señores: dos o tres cartas he escrito a vuestras mercedes, y no sé si han aportado allí o no; y pues de aquéllas no he habido respuesta, también pongo en duda habella ésta. Hagoos señores, saber como todos los naturales desta tierra de Culúa andan levantados y de guerra, e muchas veces nos han acometido: pero siempre, loores a Nuestro Señor, hemos sido vencedores. Y con los de Tustepeque y su parcialidad de Culúa cada día tenemos guerra; los que están en servicio de sus altezas y por sus vasallos son siete villas de los Tencz, y yo y Nicolás siempre estamos en Chinanta, que es la cabecera. Mucho quisiera saber adonde está

el capitán para le poder escribir y hacer saber las cosas de acá. Y si por ventura me escribiéredes de donde él está y enviáredes veinte o treinta españoles, irme ya con dos principales de aquí, que tienen deseo de ver y hablar al capitán: y sería bien que viniesen, porque, como es tiempo agora de coger el cacao, estorban los de Culúa, con las guerras. Nuestro Señor guarde las nobles personas de vuestras mercedes, como descan. —De Chinantla, a no se cuántos del mes de abril de 1521 años. —A servicio de vuestras mercedes. —Hernando de Barrientos.

E como los dos indios llegaron con esta carta a la dicha provincia de Tepcacca, el capitán que yo allí había dejado con ciertos españoles enviémela luego a Tesaico; y recibida, todos recibimos mucho placer: porque aunque siempre habíamos confiado en la amistad de los de Chinantla, teníamos pensamiento que si se confederaban con los de Culúa que habrían muerto aquellos dos españoles, a los cuales yo luego escribí dándoles cuenta de lo pasado, que tuviesen esperanza; que aunque estaban cercados de toda parte de los enemigos presto, placiendo a Dios, se verían libres y podrían salir y entrar seguros.

Después de haber dado vuelta a las lagunas, en que tomamos muchos acosos para poner el cerco a Temixtitán por la tierra y por el agua, yo estuve en Tesaico, forneciéndome lo mejor que puede de gente y de armas, y dando prisa en que se acabasen los bergantines y una zanja que se hacía para los llevar por ella fasta la laguna, la cual zanja se comenzó a hacer luego que la ligazón y tablazón de los bergantines se trajeron una acequia de agua que iba por cabe los aposentamientos fasta dar en la laguna. E desde donde los bergantines se ligaron y la zanja se comenzó a hacer hay bien media legua hasta la laguna, y en esta obra advuicieron cincuenta días más de ocho mil personas cada día, de los naturales de la provincia de Aculuacan y Tesaico, porque la zanja tenía más de dos estados de hondura y otros tantos de anchura y iba toda chapada y estacada: por manera que el agua que por ella iba la pusieron en el peso de la laguna: de forma que las fustas se podían llevar sin peligro y sin trabajo fasta el agua, que cierto que fue obra grandísima y mucho para ver. E acabados los bergantines y puestos en esta zanja, a 28 de abril de dicho año fice alarde de toda la gente, y hallé ochenta y seis de caballo, y ciento y diez y ocho ballesteros y escopeteros, y setecientos y tantos peones de espada y rodela, y tres tiros gruesos de hierro, y quince tiros pequeños de bronce, y diez quintales de pólvora. Acabado de hacer el dicho alarde, yo encargué y encomendé mucho a todos los españoles que guardasen y cumpliesen las ordenanzas que yo había hecho para las cosas de la guerra, en todo quanto les fuese posible, y que se alegrasen y esforzasen muchos, pues que veían que Nuestro Señor nos encaminaba para haber victoria de nuestros enemigos, porque bien sabían que cuando habíamos entrado en Tesaico no habíamos traído más de cuarenta de caballo, y que Dios nos había socorrido mejor que lo habíamos pensado, y habían venido navios con los caballos y gente y armas que habían visto; y que esto, y principalmente ver que pelcábamos en favor y aumento de nuestra fe y por reducir al servicio de vuestra majestad tantas tierras y provincias como se le habían rebelado, les había de poner mucho ánimo y esfuerzo para vencer o morir. E todos respondieron, y mostraron tener para ello muy buena voluntad y deseo; y aquel día del alarde pasamos con mucho placer y deseo de nos ver ya sobre el cerco y dar conclusión a esta guerra, de que dependía toda la paz o desasosiego destas partes.

Otro día siguiente fice mensajeros a las provincias de Tascaltecal, Guajucingo y Chururtecal a les hacer saber cómo los bergantines eran acabados y que yo y toda la gente estábamos apercebidos y de camino para ir a cercar la gran ciudad de Temixtitán; por tanto, que les rogaba pues que ya por mí estaban avisados y tenían su gente apercebida, que con ruda la más y bien armada que pudiesen se partiesen y viniesen allí a Tesaico, donde Yo les esperaría diez días; y que en ninguna manera excediesen desto, porque cría gran desvío para lo que estaba concertado. Y como llegaron los mensajeros y los naturales de aquellas provincias estaban apercebidos y con mucho deseo de se ver con loa de Culúa, loa de Guajucingo y Chururtecal se vinieron a Chalco, porque yo se lo había mandado, porque junto por allí había de entrar a poner el cerco. Y los capitanes de la Tascaltecal, con toda su gente,

muy lucida y bien armada. Llegaron a Tesaico cinco o seis día, antes de Pascua de Espíritu Santo, que fue el tiempo que yo les asigné, e como aquel día arpe que venían cera, salílos a recibir con mucho placer; y ellos venían tan alegres y bien ordenados que no podía ser mejor. Y según la cuenta que los capitanes nos dieron, pasaban de cincuenta mil hombres de guerra, los cuales fueron por nosotros muy hiera recibidos y aposentados.

El segundo día de Pascua mandé salir a toda la gente de pie y de caballo a la plaza desta ciudad de Tesaico, para la ordenar y dar a los capitanes la que hablan de llevara tres guarnicione, de gente que se habian de poner en tres ciudades que cuán en turna de Temixtitán; y de la una guarnición hice capitán a Pedro de Albarado, y dile treinta de caballo, y diez y ocho ballesteros y escopeteros, y ciento y cincuenta peones de espada y rodela, más de veinte y cinco mil hombres de guerra de los de Tascaltecal, y estos habian asentar su real era la ciudad de Tacuba.

De la otra guarnición fice capitán a Cristóbal Dolid, al cual di treinta y tres de caballo, y diez y ocho ballesteros y escopeteros, y ciento sesenta peones, de espada y rodela, y más, de veinte mil hombres, de guerra de nuestros amigos, y éstos habian de sentar su real en la ciudad de Cuyoacán.

De la otra tercera guarnición fice capitán a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, y dile veinte y cuatro de caballo, y cuatro escopeteros y trece ballesteros, y ciento y cincuenta peones, de espada y rodela: los cincuenta dellos, mancebos, escogidos, que yo traía en mi compañía, y lucía la gente de Guajocingo y Chururtecal y Chalco, que había más de treinta mil hombre, y éstos habian de ir por la ciudad de Iztapalapa a destruirla, y pasar adelante por una callada de la laguna, con favor y espalda, de los bergantines y Juntarse con la guarnición de Cuyoacán, para que después que yo entrase con los bergantines por la laguna el dicho alguacil mayor asentase su real donde le pareciese que convenía.

Para los trece bergantines, con que yo había de entrar por la laguna dejé trescientos hombre, todos los más gente de la mar y bien diestra: de manera que en cada bergantín iban veinte y cinco españoles, y cada fusta llevaba su capitán y veedor y seis ballestero, y escopeteros.

Dada la orden susodicha, los dos capitanes que habian de estar con la gente en la ciudades de Tacuba y Cuyoacán, después de haber recibido la instrucciones de los que hablan de hacer, partieron de Tesaico a diez del ene, de mayo, y fueron a dormir den legua, y media de allí, a una población buena que se dice Aculman. E aquel día cupe mimo entre los capitanes había habido cierta diferencia sobre el aposentamiento, y proveí luego rata noche para lo remediar y poner en paz, y yo envié una persona para ello, que lo reprehendió y apaciguó. Al otro día de mañana, e partieron de allí, y fueron a dormir a otra población que dice Gilotopque, la cual hallaron despoblada, porque era ya tierra de los enemigos. E otro día siguiente siguieron su camino en su ordenanza y fueron a dormir a una ciudad que e dice Guatitlán, de que antes de esto he hecho relación a vuestra majestad, la cual asimismo hallaron despoblada; y aquel día pasaron por otras dos, ciudades y poblaciones, que tampoco hallaron gente en ellas. E a hora de vísperas entraron en Taraba que también estaba despoblada, y aposentáronse en la casas del criar de allí, que son muy hermosa, grandes; y aunque era ya tarde, los naturales de Tascaltecal dieron una vista por la entrada de dos calzadas de la ciudad de Temixtitán, y pelearon dos o tres horas valientemente con los de la ciudad, y como la noche los despartió, volviéronse sin ningún peligro a Tacuba.

Otro día de mañana los dos capitanes acordaron, como yo les había mandado, de ir a quitar el agua dulce que por caños entraba a la ciudad de Temixtitán: y el uno dellos, con veinte de caballo y ciertos ballesteros y escopeteros, fue al nacimiento de la fuente, que estaba a un cuarto de legua de allí, y cortó y quebró los caños, que eran de madera y de cal y canto, y peleó reciamente con los de la ciudad, que se le defendían por la mar y por la tierra; y al fin los desbarató, y dio conclusión a lo que iba que era quitarles el agua dulce, que fue muy grande ardid.

Este mismo día los capitanes hicieron aderezar algunos malos pasos y puentes y accequias que estaban por allí alrededor de la laguna, porque los de caballo pudiesen libremente correr por una parte y otra. Y hecho esto, en que se tardaría tres o cuatro días, en los cuales se hubieron muchos reencuentros con los de la ciudad, en que fueron heridos algunos españoles y muertos hartos de los enemigos, y les ganaron muchas albarradas y puentes, y hubo hablas y desafíos entre los de la ciudad y los naturales de Tascaltecal, que eran cosas bien notables y para ver. El capitán Cristóbal Dolid, con la gente que había de estar en guarnición en la ciudad de Cuyoacán, que está dos leguas de Tacuba, se partió; y el capitán Pedro de Albarado se quedó en guarnición con su gente en Tacuba, adonde cada día tenía escaramuzas y peleas con los indios. E aquel día que Cristóbal Dolid se partió las Cuyoacán, él y la gente llegaron a las diez del día y aposentáronse en las casas del señor de allí, y hallaron des poblada la ciudad. E otro día de mañana fueron a dar una vista a la calzada que entra en Temixitán, con hasta veinte de caballo y algunos ballesteros, y con seis o siete mil indios de Tascaltecal, y hallaron muy apercebidos los contrarios, y rota la calzada y hechas muchas albarradas, y pelearon con ellos, y los ballesteros hirieron y mataron algunos: y esto continuaron seis o siete días, que en cada uno dellos hubo muchos reencuentros y escaramuzas. En una noche, a media noche, llegaron ciertas velas de los de la ciudad a gritar cerca del real y las velas de los españoles apellidaron *al arma*, y salió la gente, y no hallaron ninguno de los enemigos, porque dende muy lejos del real habían dado la grita, la cual les había puesto en algún temor. E como la gente de los nuestros estaba dividida en tantas partes, los de las dos guarniciones deseaban mi llegada con los bergantines, como la salvación; y con esta esperanza estuvieron aquellos pocos días hasta que yo llegué, como adelante diré. Y en estos seis días los del un real y del otro se juntaban cada día, y los de caballo corrían la tierra, como estaban cerca los unos de los otros, y siempre alanceaban muchos de los enemigos, y de la sierra cogían mucho maíz para sus reales, que es el pan y mantenimiento destas partes, y hace mucha ventaja a lo de las islas.

En los capítulos precedentes dije cómo yo me quedaba en Tesaico con trescientos hombres y los trece bergantines, porque en sabiendo que las guarniciones estaban en los lugares donde habían de ascantar sus reales yo me embarcarse y diése una vista a la ciudad y hiciese algún daño en las canoas; y aunque yo deseaba mucho irme por la tierra, por dar orden en los reales, como los capitanes eran personas de quien se podía muy bien fiar lo que tenían entre manos, y lo de los bergantines importaba mucha importancia, y se requería gran concierto y cuidado, determiné de me meter en ellos, aunque la más aventura y riesgo era el que se esperaba por el agua; aunque por las personas principales de mi compañía me fue requerido en forma que me fuese con las guarniciones, porque ellos pensaban que ellas llevaban lo más peligroso. E otro día después de la fiesta de Corpus Cristi, viernes, al cuarto del alba hice salir de Tesaico a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con su gente, y que se fuese derecho a la ciudad de Iztapalapa, que estaba de allí seis leguas pequeñas, y a poco más de mediodía llegaron a ella y comenzaron a quemarla y a pelear con la gente della; y como vieron el gran poder que el alguacil mayor llevaba porque iban con él más de treinta y cinco o cuarenta mil hombres nuestros amigos, acogieron a la agua con sus canoas; y el alguacil mayor, con toda la gente que llevaba se aposentó en aquella ciudad y estuvo en ella aquel día, esperando lo que yo le había de mandar y me sucedía.

Como hube despachado al alguacil mayor luego me meti en los bergantines, y nos hicimos a la vela y al remo; y al tiempo que el alguacil mayor combatía y quemaba la ciudad de Iztapalapa llegamos a vista de un cerro grande y fuerte que está cerca de la dicha ciudad, y todo en el agua, y estaba muy fuerte, y había mucha gente en él, así de los pueblos de alrededor de la laguna como de Temixitán porque ya ellos sabían que el primer reencuentro había de ser con los de Iztapalapa, y estaban allí para defensa suya y para nos ofender, si pudiesen. E como vieron llegar a la flota, comenzaron a apellidar y hacer grandes ahumadas por que las ciudades de la laguna lo supiesen y estuviesen apercebidas. E aunque mi motivo era ir a combatir la parte de la ciudad de Iztapalapa que está en el agua, revolvimos sobre

aquel cerro o peñol, y salté en él con ciento y cincuenta hombres, aunque era muy agro y alto; con mucha dificultad le comentamos a subir, y por fuerza los ganamos las albarradas que en lo alto tenían hechas para su defensa. E entrármolos de tal manera, que ninguno dellos se escapó, excepto las mujeres y niños y en este combate, me hirieron veinte y cinco españoles, pero fue muy hermosa la victoria.

Como los de Iztapalapa habían hecho ahumadas desde unas torres de ídolos que estaban en un cerro muy alto junto a su ciudad, los de Temixtitán y de las otras ciudades que están en el agua conocieron que yo entraba ya por la laguna con los bergantines, y de improviso juntóse tan grande flota de canoas para nos venir a acometer y a tentar qué cosa eran los bergantines, y a lo que podimos juzgar pasaban de quinientas canoas. E como yo ví que traían su derrota derecha a nosotros, yo y la gente que habíamos saltado en aquel cerro grande nos embarcamos a mucha prisa, y mandé a los capitanes de los bergantines que en ninguna manera se moviesen, porque los de las canoas se determinasen a nos acometer y creyesen que nosotros, de temor no osábamos salir a ellos; y así, comenzaron con mucho ímpetu de encaminar su flota hacia nosotros, pero a obra de dos tiros de ballesta reparáronse y estuvieron quedos; y como yo deseaba mucho que el primer reencuentro con ellos hubiésemos fuese de mucha victoria y se hiciese de manera que ellos cobrasen mucho temor de los bergantines, porque la llave de toda la guerra estaba en ellos, y donde ellos podían recibir más daño, y aun nosotros también era por el agua, plugo a Nuestro Señor que estándonos mirando los unos a los otros, vino un viento de la tierra muy favorable para embestir con ellos, y luego mandé a los capitanes que rompiese por la flota de las canoas y siguiesen tras ellos fasta los encerrar en la ciudad de Temixtitán; y como el viento era muy bueno, aunque ellos huían cuanto podían, embestimos por medio dellos, y quebramos infinitas canoas, y matamos y ahogamos muchos de los enemigos, que era la cosa del mundo más para ver. Y en este alcance los seguimos bien tres leguas grandes, fasta los encerrar en las casas de la ciudad; e así, plugo a Nuestro Señor de nos da mayor y mejor victoria que nosotros habíamos pedido y deseado.

Los de la guarnición de Cuyoacán, que podían mejor que los de la ciudad de Tacuba ver cómo veníamos con los bergantines, como vieron todas las trece velas por el agua y que traíamos tan buen tiempo y que desbaratábamos todas las canoas de los enemigos, según después me certificaron, fue la cosa del mundo de que más placer hobieron y que más ellos deseaban: porque, como he dicho, ellos y los de Tacuba tenían muy gran deseo de mi venida, y con mucha razón, porque estaba la una guarnición y la otra entre tanta multitud de enemigos que milagrosamente los animaba Nuestro Señor y enflaquecía los ánimos de los enemigos para que no se determinasen a los salir a acometer a su real, lo cual si fuera no pudiera ser menos de recibir los españoles mucho daño, aunque siempre estaban muy apercebidos y determinados de morir o ser vencedores como aquellos que se hallaban apartados de toda manera de socorro, salvo de aquel que de Dios esperaban.

Así como los de las guarniciones de Cuyoacán nos vieron seguir las canoas, tomaron su camino, y los más de caballo y de pie que allí estaban, para la ciudad de Temixtitán, y pelearon muy reciamente con los indios que estaban en la calzada, y les ganaron las albarradas que tenían hechas, y les tomaron y pasaron a pie y a caballo muchas puentes que tenían quitadas, y con el favor de los bergantines, que iban cerca de la calzada, los indios de Tascaltecal, nuestros amigos, y los españoles seguían a los enemigos, y dellos mataban y dellos se echaron al agua de la otra parlé de la calzada por do no iban bergantines. Así fueron con esta victoria más de una gran legua por la calzada, hasta llegar donde yo había parado con los bergantines, como abajo haré relación.

Con los bergantines fuimos bien tres leguas dando caza a las canoas; las que se nos escaparon allegáronse entre las casas de la ciudad, y como era ya después de vísperas, mandé recoger los bergantines y llegamos con ellos a la calçada, y allí determiné de saltar en tierra con treinta hombres por los ganar unas dos torres de sus ídolos, pequeñas, estaban cerradas con su cerca baja de cal y canto; y como saltamos, allí pelearon con nosotros muy reciamente

por nos las defender; y al fin, con harto peligro y trabajo, ganámoselas, e luego hice sacar en tierra tres tiros de hierro grueso que yo traía. E porque lo que restaba de la calzada desde allí a la ciudad, que era media legua, estaba todo lleno de los enemigos, y de la una parte y de la otra de la calzada, que era agua, todo lleno de canoas con gente de guerra. fice asestar el un tiro de aquellos, y tiró por la calzada adelante y lizo mucho daño en los enemigos; y por descuido del artillero en aquel mismo punto que tiró se nos quemó la pólvora que allí teníamos, aunque era época. E luego esa noche proveí un bergantín que fuese a Iztapalapa, adonde guaba el alguacil mayor, que sería dos leguas de allí, y traje toda la pólvora que había. E aunque al principio era mi intención, luego que entrase con los bergantines, irme a Cuyoacán y dejar proveído cómo anduviesen a morbo recaudo, haciendo rudo el más daño que pudiesen, como aquel día salté allí en la calzada y les gané aquellas dos torres, determiné de asentar allí el real y que los bergantines se estuviesen allí junto a las torres, y que la mitad de la gente de Cuyoacán y otros cincuenta peones de los del alguacil macar se viniesen allí otro día. E proveído esto, aquella noche estuvimos a mucho recaudo; porque estábamos en gran peligro, y toda la gente de la ciudad acudía allí por la calzada y por el agua; y a media noche llega comba multitud de gente en canoas y por la calzada a dar sobre nuestro real, y cierto nos pusieron en gran temor y rebato, en especial porque era de noche, y nunca ellos a tal tiempo suelen acometer, ni se ha visto que de noche hayan peleado salvo con mucha sobra de victoria. E como nosotros estábamos muy apercebidos, comenzamos a pelear con ellos y dende los bergantines, porque cada uno traía un tiro pequeño de campo, comenzaron a soltarnos, y los ballesteros y escopeteros a hacer lo mismo; y de esta manera no osaron llegar más adelante, ni llegaron tanto que nos hiciese ningún daño: y así, nos dejaron lo que quedó de la noche sin nos acometer más.

Otro día, en amaneciendo, llegaron al real de la calzada donde yo estaba quince ballesteros y escopeteros, y cincuenta hombres de espada y rodela, y siete o ocho de caballo de los de la guarnición de Cuyoacán: e ya cuando ellos llegaron, los de la ciudad, en canoas y por la calzada, peleaban con nosotros; y era tanta la multitud, que por el agua y por tierra no oíamos sino gente, y daban tantas gritas y alaridos, que parecía que se hundía el mundo. E nosotros comenzamos a pelear con ellos por la calzada adelante, y ganámosela una puente que tenían quitada y una albarrada que tenían hecha a la entrada. E con los tiros y con los de caballo hicimos tanto daño en ellos, que casi los encerramos hasta las primeras casas de la ciudad. E porque la otra parte de la calzada, como los bergantines no podían pasar, andaban muchas canoas y nos hacían daño con flechas y varas que nos tiraban a la calzada, hice romper un pedazo della junto a nuestro real, y hice pasar de la otra parte cuatro bergantines, los cuales, como pasaron, encerraron las canoas todas entre las casas de la ciudad, en tal manera, que no osaban por ninguna vía salir a lo largo. E por la otra parte de la calzada los otros ocho bergantines peleaban con las canoas, y las encerraron entre las casas, y entraron por entre ellas, aunque hasta entonces no lo habían osado hacer, porque había muchos bajos y estacas que les estorbaban. E como hallaron canales por donde entrar seguros, peleaban con los de las canoas, y tomaron algunas dellas, y quemaron muchas casas del arrabal, e aquel día todo dependimos en pelear de la manera ya dicha.

Otro día siguiente, el alguacil mayor, con la gente que tenía en Iztapalapa, así españoles como nuestros amigos, se partió para Cuyoacán, y dende allí hasta la tierra firme viene una calzada que dura obra de legua y media. Y como el alguacil mayor comenzó a caminar, a obra de un cuarto de legua llegó a una ciudad pequeña, que también está en el agua, y por muchas partes della se puede andar a caballo, y los naturales de allí comenzaron a pelear con él, y él los desbarató y mató muchos y les destruyó y quemó toda la ciudad. Y porque yo había sabido que los indios habían rotpido mucho de la calzada y la gente no podía pasar bien, envié dos bergantines para que los ayudasen a pasar, de los cuales hicieron puente por donde los peones pasaron. E desdeque hubieron pasado, se fueron a aposentar a Cuyoacán, y el alguacil mayor, con diez de caballo, tomó el camino de la calzada donde teníamos nuestro real, y cuando llegó hallónos peleando; y él y los que venían con él se

apearon y comenzaron a pelear con los de la calzada. con quien nosotros andábamos revueltos. E como el dicho alguacil mayor comenzó a pelear. los contrarios le atravesaron un pie con una vara; y aunque a él y a otros algunos nos hirieron aquel día. con los tiros gruesos y con las ballestas y escopetas hicimos mucho daño en ellos; en tal manera. que ni los de las canoas ni los de la calzada no osaban llegarse tanto a nosotros y mostraban más temor y menos orgullo que solían. E desta manera estuvimos seis días. en que cada día teníamos combate con ellos; e los bergantines iban quemando alrededor de la ciudad todas las casas que podían. y descubrieron canal por donde podían entrar alrededor y por los arrabales de la ciudad y llegar a lo grueso della. que fue cosa muy provechosa y hizo cesar la venida de las canoas. que ya no osaba asomar ninguna con un cuarto de legua a nuestro real.

Otro día Pedro de Albarado. que estaba por capitán de la gente que estaba en guarnición en Tacuba. me hizo saber cómo por la otra parte de la ciudad. por una calzada que va a unas poblaciones de tierra firme. y por otra pequeña que está junto a ella. los de Temixtitán entran y salían cuando querían. y que crecía que viéndose en aprieto. se habían de salir todos por allí. aunque yo deseaba más su salida que no ellos. porque muy mejor nos pudiéramos aprovechar dellos en la tierra firme que no en la fortaleza grande que tenían en el agua; pero porque estuviesen del todo cercados y no se pudiesen aprovechar en cosa alguna de la tierra firme. aunque el alguacil mayor estaba herido. le mandé que fuese a sentar su real a un pueblo pequeño a do iba a salir la una de aquellas dos calzadas: el cual se partió con veinte y tres de caballo y cien peones y diez y ocho ballesteros y escopeteros. y me dejó otros cincuenta peones dedos que yo traía en mi compañía. y en llegando. que fue otro día. asentó su real adonde yo le mandé. E dende allí adelante la ciudad de Temixtitán quedó cercada por todas las partes que por calzadas podían salir a la tierra firme.

Yo tenía muy poderoso señor. en el real de la calzada docientos peones españoles. en que había veinte y cinco ballesteros y escopeteros. estos sin la gente de los bergantines. que eran más de docientos y cincuenta. E como teníamos algo encerrados a los enemigos y teníamos mucha gente de guerra de nuestros amigos. determiné entrar por la calzada a la ciudad todo lo que más que pudiese. y que los bergantines. al fin de la una parte y de la otra. se estuviesen para hacernos espaldas. E mandé a algunos de caballo y peones de los que estaban en Cuyoacán se viniesen al real para que entrasen con nosotros. y que diez de caballo se quedasen a la entrada de la calzada haciendo espaldas a nosotros. y algunos que quedaban en Cuyoacán. porque los naturales de las ciudades de Suchimilco. y Culuacán. y Iztapalapa. y Chilobusco. y Mexicalcingo. y Cuitaguacac. y Mizquique. que están en el agua estaban rebelados y eran en favor de los de la ciudad; y queriendo éstos tomamos las espaldas: estábamos seguros con los diez o doce de caballo que yo mandaba andar por la calzada. y otros tantos que siempre estaban en Cuyoacán. y más de diez mil indios nuestros amigos. Asimismo mandé al alguacil mayor y a Pedro de Albarado que por sus estancias acometiesen aquel día a los de la ciudad. porque yo quería por mi parte ganalles todo lo que más pudiese. Así. salí por la mañana del real. y seguimos a pie por la calzada adelante y luego hallamos los enemigos en defensa de una quebradura que tenían hecha en ella. tan ancha como una lanza. y otro tanto de hondura; y en ella tenían hecha una albarrada y peleamos con ellos. y ellos con nosotros. y muy valientemente. E al fin se la ganamos y seguimos por la calzada adelante hasta llegar a la entrada de la ciudad donde estaba una torre de sus ídolos. y al pie della una puente muy grande alzada. por ella atravesaba una calle de agua muy ancha. con otra muy fuerte albarrada. E como llegamos comenzaron a pelear con nosotros.

Pero como los bergantines estaban de la una parte y de la otra ganámosela sin peligro. lo cual fuera imposible sin ayuda dellos. E como comenzaron a desamparar el albarrada. los de los bergantines saltaron en tierra y nosotros pasamos el agua y también los de Tascaltecal y Guajocingo y Chalco. y Tesaico. que eran más de ochenta mil hombres. Y entretanto que cegábamos con piedra y adobes aquella puente. los españoles ganaron otra albarrada que estaba en la calle. que es la principal y más ancha de toda la ciudad; e como aquélla no tenía agua. fue muy fácil de ganar. y siguieron el alcance tras los enemigos por la

calle adelante hasta llegar a otra puente que tenían alzada, salvo una viga ancha por donde pasaban. E puestos por ella y por el agua en salvo, quitáronla de presto. E de la otra parte de la puente tenían hecha otra grande albarrada de barro y adobes. E como llegamos a ella y no pudimos pasar sin echarnos al agua, y esto era muy peligroso, los enemigos pelcaban muy valientemente. E de la una parte y de la otra de la calle había infinitos dellos pelcando con mucho corazón desde las azoteas; e como se llegaron copia de ballesteros y escopeteros y tirábamos con dos tiros por la calle adelante, haciamosles mucho daño. E como lo conocimos, ciertos españoles se lanzaron al agua, y pasaron de la otra parte, y duró en ganarse más de dos horas. E como los enemigos los vieron pasar, desampararon el albarrada y las azoteas, y pónense en huida por la calle adelante, y así pasó toda la gente. E yo hice comenzar a cegar aquella puente y deshacer el albarrada; y en tanto los españoles y los indios nuestros amigos siguieron el alcance por la calle adelante bien dos tiros de ballesta, hasta otra puente que está junto a la plaza de los principales aposentamientos de la ciudad; y esta puente no la tenían quitada ni tenían hecha albarrada en ella, porque ellos no pensaron que aquel día se les ganara ninguna cosa de lo que se les ganó, ni aun nosotros pensamos que fuera la mitad. E a la entrada de la plaza acestóse un tiro, y con él recibían mucho daño los enemigos, que eran tantos que no cabían en ella. E los españoles, como vieron que allí no había agua, de donde se suele recibir peligro determinaron de les entrar la plaza. E como los de la ciudad vieron su determinación puesta en obra y vieron mucha multitud de nuestros amigos, y aunque dellos sin nosotros no tenían ningún temor, vuelven las espaldas, y nuestros amigos dan en pos de ellos hasta los encerrar en el circuito de sus idolos, el cual es cercado de cal y canto; e como en la otra relación se habrá visto, tiene tan gran circuito como una villa de cuatrocientos vecinos; y éste fue luego desamparado dellos, y los españoles y nuestros amigos se lo ganaron y estuvieron en él y en las torres un buen rato. E como los de la ciudad vieron que no había gente de caballo, volvieron sobre los españoles, y por la fuerza los echaron de las torres y de todo el patio y circuito, en que se vieron en muy grande aprieto y peligro; y como iban más que retrayéndose, hicieron rostro debajo de los portales del patio. E como los enemigos los aquejaban tan reciamente, los desampararon y se retrujeron a la plaza, y de allí los echaron por fuerza hasta los meter por la calle adelante: en tal manera, que el tiro que allí estaba lo desampararon. E los españoles, como no podían sufrir la fuerza de los enemigos, se retrajeron con mucho peligro; el cual de hecho recibieran, sino que plugo a Dios que en aquel punto llegaron tres de caballo, y entran por la plaza adelante; y como los enemigos los vieron, creyeron que eran más, y comienzan a huir, y mataron algunos dellos y ganáronles el patio y el circuito que arriba dije. Y en la torre más principal y alta dél, que tiene ciento y tantas gradas hasta llegar a lo lato, hiciéronse fuertes allí diez o doce indios principales de los de la ciudad, y cuatro o cinco españoles subiéronsela por fuerza; y aunque ellos se defendían bien, se la ganaron y los mataron a todos. E después vinieron otros cinco o seis de caballo, y ellos y los otros echaron una celada, en que mataron más de treinta de los enemigos. E como ya era tarde, yo mandé recoger la gente y que se retrujesen, y al retraer cargaba tanta multitud de los enemigos, que si no fuera por los de caballo, fuera imposible no recibir mucho daño los españoles. Pero como todos aquellos malos pasos de la calle y calzada, donde se esperaba el peligro, al tiempo de retracer yo les tenía muy bien adobados y aderezados, los de caballo podían por ellos muy bien entrar y salir, e como los enemigos venían dando en nuestra retro guarda, los de caballo revolvían sobre ellos, que siempre alanceaban o mataban algunos, e como la calle era muy larga, hubo lugar de hacerse esto cuatro o cinco veces. E aunque los enemigos vían que recibían daño, venían los perros, tan rabiosos, que en ninguna manera los podíamos detener ni que nos dejasen de seguir. E todo el día se gastara en esto, sino que ya ellos tenían tomadas muchas azoteas que salen a la calle, y los de caballo recibían a esta causa mucho peligro; y así, nos fuimos por la calzada adelante a nuestro real, sin peligrar ningún español, aunque hubo algunos heridos; e dejamos puesto fuego a las más y mejores casas de aquella calle porque cuando otra vez entrásemos, desde las azoteas no nos hiciesen daño. Este mismo día el alguacil mayor y Pedro de Albarado pelcaron cada uno por su estancia muy

reciamente con los de la ciudad, e a tiempo del combate estaríamos los unos de los otros a legua y media y a una legua; porque se extiende tanto la población de la ciudad, que aun disminuye la distancia que hay, y nuestros amigos que estaban con ellos, que eran infinitos, pelearon muy bien y se retrujeron aquel día sin recibir ningún daño.

En este comedio, don Hernando, señor de la ciudad de Tesaico y provincia de Aculuacan, de que arriba he hecho relación a vuestra majestad, procuraba de atraer a todos los naturales de su ciudad y provincia, especialmente los principales, a nuestra amistad, porque aun no estaban tan confirmados en ella como después lo estuvieron, y cada día venían al dicho don Hernando muchos señores y hermanos suyos, con determinación de ser en nuestro favor y pelear con los de Méjico y Temixtitán; y como don Hernando era muchacho y tenía mucho amor a los españoles y conocía la merced que en nombre de vuestra majestad se le había hecho en darle tan gran señorío, habiendo otros que le precedían en el derecho dél, trabajaba cuanto le era posible cómo todos sus vasallos viniesen a pelear con los de la ciudad y ponerse en los peligros y trabajos que nosotros; e habló con sus hermanos, que eran seis o siete, todos mancebos bien dispuestos, y díjoles que les rogaba que con toda la gente de su señorío viniesen a me ayudar. E a uno dellos, que se llama Istrisuchil, que es de edad de veinte y tres o veinte y cuatro años, muy esforzado, amado y temido de todos, envióle por capitán, y llegó al real de la calzada con más de treinta mil hombres de guerra, muy bien aderezados a su manera, y a los otros dos reales irían otros veinte mil. E yo los recibí alegremente, agradeciéndoles su voluntad y obra.

Bien podrá vuestra cesárca majestad considerar si era buen socorro y buena amistad la de don Hernando, y lo que sentirían los de Temixtitán en ver venir contra ellos a los que ellos tenían por vasallos y por amigos, y por parientes y hermanos, y aun padres y hijos.

Dende a dos días el combate de la ciudad se dio, como arriba he dicho; y venida ya esta gente en nuestro socorro, los naturales de la ciudad de Suchimilco, que está en el agua, y ciertos pueblos de Otumies, que es gente serrana y de más copia que los de Suchimilco, y eran esclavos del señor de Temixtitán, se vinieron a ofrecer y dar por vasallos de vuestra majestad, rogándome que les perdonase la tardanza; y yo les recibí muy bien y holgué mucho con su venida, porque si algún daño podían recibir los de Cuyoacán era de aquéllos.

Como por el real de la calzada, donde yo estaba habíamos quemado con los bergantines muchas casas de los arrabales de la ciudad y no osaba asomar canoa ninguna por todo aquello, parecióme que para nuestra seguridad bastaba tener en torno de nuestro real siete bergantines, y por eso acordé de enviar al real del alguacil mayor y al de Pedro de Albarado cada tres bergantines; y encomendé mucho a los capitanes dellos que porque por la parte de aquellos dos reales se aprovechaban mucho de la tierra en sus canoas y metían agua y frutas y maíz y otras vituallas, corriesen de noche y de día los unos y los otros del un real al otro, y que demás desto aprovecharían mucho para hacer espaldas a la gente de los reales todas las veces que quisiesen entrar a combatir la ciudad.

E así, se fueron estos seis bergantines a los otros dos reales, que fue cosa necesaria y provechosa, porque cada día y cada noche hacían con ellos saltos maravillosos y tomaban muchas canoas y gente de los enemigos.

Proveído esto y venida en nuestro socorro y de paz la gente que arriba he fecho mención, habléles a todos y díjles cómo yo determinaba de entrar a combatir la ciudad dende a dos días; por tanto, que todos viniesen para entonces muy a punto de guerra, y que en aquello conocería si eran nuestros amigos; y ellos prometieron de lo cumplir así.

E otro día fice aderezar y apercibir la gente, y escribí a los reales y bergantines lo que tenía acordado y lo que habían de hacer.

Otro día por la mañana, después de haber oído misa, e informados los capitanes de lo que habían de hacer, yo salí de nuestro real con quince o veinte de caballo y trecientos españoles, y con todos nuestros amigos, que era infinita gente, y yendo por la calzada adelante, a tres tiros de ballesta del real, estaban ya los enemigos esperándonos con muchos alaridos; y como en los tres días antes no se les había dado combate, habían desfecho cuanto

habíamos cegado del agua y teníanlo muy más fuerte y peligroso de ganar que de antes; y los bergantines llegaron por la una parte y por la otra de la calzada: y como con ellos se podían llegar muy bien cerca de los enemigos, con los tiros y escopetas y ballestas hacíanles mucho daño. Y conociéndolo saltan a tierra y ganan el albarrada y puente, y comenzamos a pasar de la otra parte y dar en pos de los enemigos, los cuales luego se fortalecían en las otras puentes y albarradas que tenían hechas: las cuales, aunque con más trabajo y peligro que la otra vez, les ganamos, y los echamos de toda la calle y de la plaza de los aposentamientos grandes de la ciudad. E de allí mandé que no pasasen los españoles, porque yo, con la gente de nuestros amigos, andaba cegando con piedra y adobes toda el agua, que era tanto de hacer que aunque para ello ayudaban más de diez mil indios, cuando se acabó de aderezar era ya hora de visperas: y en todo este tiempo siempre los españoles y nuestros amigos andaban peleando y escaramuzando con los de la ciudad y echándoles celadas, en que murieron muchos dellos. E yo con los de caballo anduve un rato por la ciudad, y alanceábamos por las calles do no había agua los que alcanzábamos: de manera que los teníamos retraídos y no osaban llegar a lo firme. Viendo que estos de la ciudad estaban rebeldes y mostraban tanta determinación de morir o defenderse, colegí dellos dos cosas: la una que habíamos de haber poca o ninguna de la riqueza que nos habían tomado; y la otra, que daban ocasión y nos forzaban a que totalmente los destruyésemos. E desta postrera tenía más sentimiento y me pesaba en el alma, y pensaba qué forma tenía para los atemorizar de manera que viniesen en conocimiento de su yerro y del daño que podían recibir de nosotros, y no hacía sino quemalles y derrocalles las torres de sus ídolos y sus casas. E por que lo sintiesen más, este día fice poner fuego a estas casas grandes de la plaza, donde la otra vez que nos echaron de la ciudad los españoles y yo estábamos aposentados, que eran tan grandes, que un príncipe con más de seiscientas personas de su casa y servicio se podían aposentar en ellas; y otras que estaban junto a ellas, que aunque algo menores eran muy más frescas y gentiles, y tenían en ellas Mutezuma todos los linajes de aves que en estas partes había: y aunque a mí me pesó mucho dello, porque a ellos les pesaba mucho más, determiné de las quemar, de que los enemigos mostraron harto pesar y también los otros sus aliados de las ciudades de la laguna, porque éstos ni otros nunca pensaron que nuestra fuerza bastara a les entrar tanto en la ciudad; y esto les puso harto desmayo.

Puesto fuego a estas casas, porque ya era tarde recogí la gente para nos volver a nuestro real: y como los de la ciudad veían que nos retraíamos cargaban infinitos dellos, y venían con mucho ímpetu dándonos en la retroguarda. E como toda la calle estaba buena para correr, los de caballo volvíamos sobre ellos y alanceábamos de cada vuelta muchos dellos, y por eso no dejaban de nos venir dando gritos a las espaldas. Este día sintieron y mostraron mucho desmayo, especialmente viendo entrar por su ciudad quemándola y destruyéndola y peleando con ellos los de Tesaico y Chalco, Suchimilco y los Otumies y nombrándose cada uno de dónde era; y por otra parte, los de Tascaltecal, que ellos y los otros les mostraban los de su ciudad hechos pedazos, diciéndoles que los habían de cenar aquella noche y almorzar otro día, como de hecho lo hacían. E así nos venimos a nuestro real a descansar, porque aquel día habíamos trabajado mucho, y los siete bergantines que yo tenía entraron aquel día por las calles del agua de la ciudad y quemaron mucha parte della. Los capitanes de los otros reales y los seis bergantines pelearon muy bien aquel día, y de lo que les acació me pudiera muy bien alargar, y por evitar prolijidad lo deixo, mas de que con victoria se retrujeron a sus reales sin recibir peligro ninguno.

Otro día siguiente, luego por la mañana, después de haber oído misa, torné a la ciudad por la misma orden con toda la gente, porque los contrarios no tuviesen lugar de descegar las puentes y hacer las albarradas; y por bien que madrugamos, de las tres partes y calles de agua que atraviesan la calle que va del real fasta las casas grandes de la plaza las dos dellas estaban como los días antes que fueron muy recias de ganar; y tanto, que duró el combate desde las ocho horas fasta la una después de mediodía, en que se gastaron casi todas las saetas y almácen y pelotas que los ballesteros y escopeteros llevaban. Y crea vuestra

majestad que era sin comparación el peligro en que nos oíamos todas las veces que les ganábamos estas puentes, porque para ganallas era forzado echarse a nado los españoles y pasar de la otra parte, y esto no podía ni osaban hacer muchos porque a cuchilladas y a botes de lanza resistían los enemigos que no saliesen de la otra parte. Pero como ya por los lados no tenían azoteas de donde nos hiciesen daño y de esta otra parte los asaceteábamos, porque estábamos los unos de los otros un tiro de herradura, y los españoles tomaban de cada día mucho más ánimo y determinaban de pasar, y también porque vían que mi determinación era aquella, y que cayendo o levantando no se había de hacer otra cosa. Parecerá a vuestra majestad que pues tanto peligro recibíamos en el ganar de estas puentes y albarradas, que éramos negligentes, ya que las ganábamos, no las sostener, por no tomar cada día de nuevo a nos ver en tanto peligro y trabajo, que sin duda era grande; y cierto así parecerá a los ausentes: pero sabrá vuestra majestad que en ninguna manera se podía hacer, porque para ponerse así en efecto se requerían dos cosas: o que el real pasáramos allí a la plaza y circuito de las torres de los ídolos, o que gente guardara las puentes de noche; y de lo uno y de lo otro se recibiera gran peligro y no había posibilidad para ello: porque teniendo el real en la ciudad, cada noche y cada hora como ellos eran muchos y nosotros pocos, nos dieran mil rebatos y pelearan con nosotros, y fuera el trabajo incomportable y podían darnos por muchas partes. Pues guardar las puentes gente de noche, quedaban los españoles tan cansados de pelear el día, que no se podía sufrir poner gente en guarda dellos, y a esta causa nos era forzado ganarlas de nuevo cada día que entrábamos en la ciudad. Aquel día, como se tardó mucho en ganar aquellas puentes y en las tornar a cegar y no hubo lugar de hacer más, salvo que por otra calle principal que va a dar la ciudad de Tacuba se ganaron otras dos puentes y se cegaron, y se quemaron muchas y buenas casas de aquella calle, y con esto se llegó la tarde y hora de retraernos, donde recibíamos siempre poco menos peligro que en el ganar de las puentes: porque en viéndonos retraer, era tan cierto cobrar los de la ciudad tanto esfuerzo, que no parecía sino que había habido toda la victoria del mundo y que nosotros íbamos huyendo; e para este retraer era necesario estar las puentes bien cegadas, y lo cegado al igual suelo de las calles, de manera que los de caballo pudiesen libremente correr a una parte y a otra; y así, en el retraer, como ellos venían tan golosos tras nosotros, algunas veces fingíamos ir huyendo, y revolvíamos los de caballo sobre ellos, y siempre tomábamos doce o trece de aquellos más esforzados; y con esto y con algunas celadas que siempre les echábamos, continuo llevaban lo peor, y cierto verlo era cosa de admiración; porque por más notorio que les era el mal y daño que al retraer de nosotros recibían, no dejaban de nos seguir hasta nos ver salidos de la ciudad. E con esto nos volvimos a nuestro real, y los capitanes de los otros reales me hicieron saber cómo aquel día les había sucedido muy bien y habían muerto mucha gente por la mar y por la tierra; y el capitán Pedro de Albarado, que estaba en Tacuba, me escribió que había ganado dos o tres puentes; porque, como era en la calzada que sale del mercado de Temixtitán a Tacuba, y los tres bergantines que yo le había dado podían llegar por la una parte a zabordar en la misma calzada, no había tenido tanto peligro como los días pasados; y por aquella parte de Pedro de Albarado había más puentes y más quebradas en la calzada, aunque había menos azoteas que por las otras partes.

En todo este tiempo los naturales de Iztapalapa, y Oichilobuzco, y Mejicacingo, y Culucacán, y Mizquique, y Cuitaguaca que como he hecho relación, están en la laguna dulce, nunca habían querido venir de paz, ni tampoco en todo este tiempo habíamos recibido ningún daño dellos; y como los de Chalco eran muy leales vasallos de vuestra majestad y veían que nosotros teníamos bien que hacer con los de la gran ciudad, juntáronse con otras poblaciones que están alrededor de las lagunas y hacían todo el daño que podían a aquellos del agua; y ellos, viendo de cómo cada día habíamos victoria contra los de Temixtitán, y por el daño que recibían y podían recibir de nuestros amigos, acordaron de venir, y llegaron a nuestro real, y rogáronme que les perdonase lo pasado y que mandase a los de Chalco y a los otros sus vecinos que no les hiciesen más daño. Y yo les dije que me placía y que no tenía enojo dellos, salvo de los de la ciudad; y que para que creyesen que su amistad era verdadera, que les

rogaba que porque mi determinación era de no levantar el real hasta tomar por paz o por guerra a los de la ciudad, y ellos tenían muchas canoas para me ayudar. que hiciesen aperebir todas las que pudiesen con toda la más gente de guerra que en sus poblaciones había para que por el agua viniesen en nuestra ayuda de allí adelante. Y también les rogaba que porque los españoles tenían pocas y ruines chozas y era tiempo de muchas aguas, que hiciesen en el real todas las más casas que pudiesen, y que trujesen canoas para traer adobes y madera de las casas de la ciudad que estaban más cercanas al real. Y ellos dijeron que las canoas y gente de guerra estaban aperebidos para cada día; y en el hacer de las casas sirvieron tan bien, que de una parte y de la otra de las dos torres de la calzada donde yo estaba aposentado hicieron tantas, que dende la primera casa hasta la postrera habría más de tres o cuatro tiros de ballesta. Y vea vuestra majestad que tan ancha puede ser la calzada que va por lo más hondo de la laguna, que de la una parte y de la otra iban estas casas y quedaba en medio hecha calle. que muy a placer a pie y a caballo íbamos y veníamos por ella; y había a la continua en el real. con españoles y indios que le servían, más de dos mil personas. porque toda la otra gente de guerra nuestros amigos se aposentaban en Cuyoacán, que está legua y media del real, y también estos de estas poblaciones nos proveían de algunos mantenimientos, de que teníamos harta necesidad, especialmente de pescado y de cerezas, que hay tantas que pueden bastecer. en cinco o seis meses de año que duran. a doblada gente de la que en esta tierra hay.

Como dos o tres días arreo habíamos entrado por la parte de nuestro real en la ciudad, sin otros tres o cuatro que habíamos entrado, y siempre habíamos victoria contra los enemigos. y con los tiros y ballestas y escopetas matábamos infinitos. pensábamos que de cada hora se movieron a nos acometer con la paz, la cual deseábamos como a la salvación; y ninguna cosa nos aprovechaba para los atraer a este propósito; y por los poner en más necesidad y ver si los podría constreñir de venir a la paz, propuse de entrar cada día en la ciudad y combatillos con la gente que llevaba por tres o cuatro partes. y hice venir toda la gente de aquellas ciudades del agua en sus canoas; y aquel día por la mañana había en nuestro real más de cien mil hombres nuestros amigos. E mandé que los cuatro bergantines, con la mitad de canoas, que serían hasta mil y quinientas, fuesen por la una parte; y que los tres, con otras tantas, que fuesen por la otra y corriesen toda la más de la ciudad en torno y quemasen y hiciesen todo el más daño que pudiesen. E yo entré por la calle principal adelante, y fallámosla toda desembarazada fasta las casas grandes de la plaza, que ninguna de las puentes estaba abierta, y pasé adelante a la calle que va a salir a Tacuba, en que había otras seis o siete puentes. E de allí proveí que un capitán entrase por otra calle con sesenta o setenta hombres, y seis de caballo fuesen a las espaldas para los asegurar; y con ellos iban más de diez o doce mil indios nuestros amigos; y mandé a otro capitán que por otra calle hiciese lo mismo, y yo, con la gente que me quedaba seguí por la calle de Tacuba adelante, y ganamos tres puentes, las cuales se cegaron, y dejamos para otro día las otras porque era tarde y se pudiesen mejor ganar. porque yo deseaba mucho que toda aquella calle se ganase, porque la gente del real de Pedro de Albarado se comunicase con la nuestra y pasasen de un real al otro y los bergantines ficiesen lo mismo. Y este día fue de mucha victoria, así por el agua como por la tierra, y hóbose algún despojo de los de la ciudad: en los reales del alguacil mayor y Pedro de Albarado se hobo también mucha victoria.

Otro día siguiente volví a entrar en la ciudad por la orden que el día pasado, y dionos Dios tanta victoria, que por las partes donde yo entraba con la gente no parecía ninguna resistencia; y los enemigos se retraían tan reciamente, que parecía que les teníamos ganado las tres cuartas partes de la ciudad. y también por el real de Pedro de Albarado les daban mucha priesa, y sin duda el día pasado y aqueste yo tenía por cierto que vinieran de paz, de la cual yo siempre, con victoria y sin ella, hacía todas las muestras que podía. Y nunca por eso en ellos hallábamos alguna señal de paz; y aquel día nos volvimos al real con mucho placer, aunque no nos dejaba de pesar en el alma, por ver tan determinados de morir a los de la ciudad.

En estos días pasados Pedro de Albarado había ganado muchas puentes, y por las sustentar y guardar ponía velas de pie y de caballo de noche en ellas, y la otra gente íbase al real, que estaba tres cuartos de legua de allí. E porque este trabajo era incompactable, acordó de pasar el real al cabo de la calzada que va a dar al mercado de Temixtitán, que es una plaza harto mayor que la de Salamanca, y toda cercada de portales a la redonda: e para llegar a ella no le faltaba de ganar sino otras dos o tres puentes, que eran muy anchas y peligrosas de ganar; y así, estubo algunos días que siempre peleaba y veía victoria. E aquel día que digo en el capítulo antes deste, como via que los enemigos mostraban flaqueza y que por donde yo estaba les daba muy continuos y recios combates, cebóse tanto en el sabor de la victoria y de las muchas puentes y albarradas que les había ganado, que determinó de les pasar y ganar una puente en que había más de sesenta pasos desfechos de la calzada, todo de agua, de hondura de estado y medio y dos; e como acometieron aquel mismo día y los bergantines ayudaron mucho, pasaron el agua y ganaron la puente, y siguen tras los enemigos, que iban puestos en huida. E Pedro de Albarado daba mucha priesa en que se cegase aquel paso porque pasasen los de caballo, y también porque cada día, por escrito y por palabra, le amonestaba que se ganase un palmo de tierra sin que quedase muy seguro para entrar y salir los de caballo, porque éstos facían la guerra. E como los de la ciudad vieron que no había más de cuarenta o cincuenta españoles de la otra parte, y algunos amigos nuestros, y que los de caballo no podían pasar, revuelven sobre ellos tan de súbito, que los hicieron volver las espaldas y echar al agua: y tomaron vivos tres o cuatro españoles, que luego fueron a sacrificar, y mataron algunos amigos nuestros. E al fin Pedro de Albarado se retrujo a su real; y como aquel día yo llegué al nuestro y supe lo que había acaecido, fue la cosa del mundo que más me pesó, porque era ocasión de dar esfuerzo a los enemigos y creer que en ninguna manera les osaríamos entrar. La causa por que Pedro de Albarado quiso tomar aquel mal paso fue, como digo, ver que había ganado mucha parte de la fuerza de los indios y que ellos mostraban alguna flaqueza, e principalmente porque la gente de su real le importunaban que ganase el mercado, porque aquél ganado, era toda la ciudad casi tomada, y toda su fuerza y esperanza de los indios tenían allí; y como los del dicho real de Albarado veían que yo continuaba mucho los combates de la ciudad, creían que yo había de ganar primero que ellos el dicho mercado; y como estaban más cerca dél que nosotros, tenían por caso de honra no le ganar primero. E por esto el dicho Pedro de Albarado era muy importunado, y lo mismo me acacía a mí en nuestro real; porque todos los españoles me ahincaban muy recio que por una de tres calles que iban a dar al dicho mercado entrásemos, porque no teníamos resistencia, y ganado aquél temíamos menos trabajo; yo disimulaba por todas las vías que podía por no lo hacer, aunque les encubría la causa; y esto era por los inconvenientes y peligros que se me representaban; porque para entrar en el mercado había infinitas azoteas y puentes y calzadas rompídás, y en tal manera, que en cada casa por donde habíamos de ir estaba hecha como isla en medio del agua.

Como aquella tarde que llegué al real supe del desbarato de Pedro de Albarado, otro día de mañana acordé de ir a su real para le reprehender lo pasado, y para ver lo que había ganado y en qué parte había pasado el real, y para le avisar lo que fuese más necesario para su seguridad y ofensa de sus enemigos. E como yo llegué a su real, sin duda me esparió de lo mucho que estaba metido en la ciudad y de los malos pasos y puentes que les había ganado; y visto, no le imputé tanta culpa como antes parecía tener, y platicado cerca de lo que había de hacer, yo me volví a nuestro real aquel día.

Pasado esto, yo fice algunas entradas en la ciudad por las partes que solía; y combatían los bergantines y canoas por dos partes, y yo por la ciudad por otras cuatro, y siempre habíamos victoria, y se mataba mucha gente de los contrarios, porque cada día venía gente sin número en nuestro favor. E yo dilatava de me meter más adentro en la ciudad; lo uno, por si revocarían el propósito y dureza que los contrarios tenían, y lo otro, porque nuestra entrada no podía ser sin mucho peligro, porque ellos estaban muy juntos y fuertes y muy determinados de morir. Y como los españoles veían tanta dilación en esto y que había más de veinte días que nunca dejaban de pelear, importunábanme en gran manera, como arriba he

dicho. que entrásemos y tomásemos el mercado. porque ganado, a los enemigos les quedaba poco lugar por donde se defender. y que si no se quisieran dar. que de hambre y sed se morirían. porque no tenían qué beber sino agua salada de la laguna. Y como yo me excusaba el tesoro de vuestra majestad me dijo que todo el real afirmaba aquello y que lo debía hacer; y a él y a otras personas de bien que allí estaban les respondí que su propósito y desco era muy bueno y yo lo deseaba más que nadie; pero que yo lo dejaba de hacer por lo que con importunación me hacía decir. que era que aunque él y otras personas lo hiciesen como buenos. como en aquello se ofrecía mucho peligro, habría otros que no lo hiciesen. Y al fin tanto me forzaron, que yo concedí que se haría en este caso lo que yo pudiese. concertándose primero con la gente de los otros reales.

Otro día me junté con algunas personas principales de nuestro real, y acordamos de hacer saber al alguacil mayor y a Pedro de Albarado cómo otro día siguiente habíamos de entrar en la ciudad y trabajar de llegar al mercado. y escribíles lo que ellos habían de hacer por la otra parte de Tacuba; y demás de lo escribir. para que mejor fuesen informados, enviéles dos criados míos para que les avisasen de todo el negocio; y la orden que habían de tener era que el alguacil mayor se viniese con diez de caballo y cien peones y quince ballesteros y escopeteros al real de Pedro de Albarado, y que en el suyo quedasen otros diez de caballo, y que dejase concertado con ellos que otro día, que había de ser el combate, se pusiesen en celada tras unas casas, y que hiciesen alzar todo su fardaje. como que levantasen el real. porque los de la ciudad saliesen tras dellos y la celada les diese en las espaldas. Y que el dicho alguacil mayor, con los tres bergantines que tenían y con los otros tres de Pedro de Albarado. ganasen aquel paso malo donde desbarataron a Pedro de Albarado, y diese mucha priesa en lo cegar. y que pasasen adelante, y que en ninguna manera se alejasen ni ganasen un paso sin lo dejar primero ciego y aderezado, y que si pudiesen sin mucho riesgo y peligro ganar hasta el mercado. que lo trabajasen mucho, porque yo había de hacer lo mismo: que mirasen que aunque esto les enviaba a decir. no era para los obligar a ganar un paso solo de que les pudiese venir algún desbarato o desmán; y esto les avisaba porque conocía de sus personas que habían de poner el rostro donde yo les dijese. aunque supiesen perder las vidas. Despachados aquellos dos criados míos con este recaudo, fueron al real, y hallaron en él a los dichos alguacil mayor y a Pedro de Albarado, a los cuales significaron todo el caso según que acá en nuestro real lo teníamos concertado. E porque ellos habían de combatir por una parte y yo por muchas. enviéles a decir que me enviasen setenta u ochenta hombres de pie para que otro día entrasen conmigo: los cuales con aquellos dos criados míos vinieron aquella noche a dormir a nuestro real. como yo les había enviado a mandar.

Dada la orden ya dicha, otro día, después de haber oído misa, salieron de nuestro real los siete bergantines con más de tres mil canoas de nuestros amigos; y yo con veinte y cinco de caballo y con la gente que tenía y los setenta hombres del real de Tacuba seguimos nuestro camino, y entramos en la ciudad. a la cual llegados, yo reparti la gente desta manera: había tres calles dende lo que teníamos ganado. que iban a dar al mercado. al cual los indios llaman Tianguizco. y a todo aquel sitio donde está llámanle Tlatelulco; y la una destas tres calles era la principal. que iba a dicho mercado; y por ella dije al tesoro y contador de vuestra majestad que entrasen con setenta hombres y con más de quince o veinte mil amigos nuestros, y que en la retroguarda llevasen siete u ocho de caballo, y como fuesen ganando las puentes y albarradas las fuesen cegando: llevaban una docena de hombres con sus azadones y más nuestros amigos, que eran los que hacían al caso para el cegar de las puentes. Las otras dos calles van dende la calle de Tacuba a dar al mercado, y son más angostas, y de más calzadas y puentes y calles de agua. Y por la más ancha dellas mandé a dos capitanes que entrasen con ochenta hombres y más de diez mil indios nuestros amigos, y al principio de aquella calle de Tacuba dejé dos tiros gruesos con ocho de caballo en guarda dellos. E yo con otros ocho de caballo y con obra de cien peones, en que había más de veinte y cinco ballesteros y escopeteros, y con infinito número de nuestros amigos, seguí mi camino para entrar por la otra calle angosta, todo lo más que pudiese. E a la boca della hice detener a los

de caballo y mandéles que en ninguna manera pasasen de allí ni viniesen tras mí si no se lo enviase a mandar primero; y yo me apeé, y llegamos a una albarrada que tenían del cabo de una puente, y con un tiro pequeño de campo y con los ballesteros y escopeteros se la ganamos, y pasamos adelante por una calzada que tenían rota por dos o tres partes. E demás destos tres combates que dábamos a los de la ciudad, era tanta la gente de nuestros amigos que por las azoteas y por otras partes les entraban, que no parecía que había cosa que nos pudiese ofender. E como les ganamos aquellas dos puentes y albarradas y la calzada los españoles, nuestros amigos siguieron por la calle adelante sin se les amparar cosa ninguna, y yo me quedé con obra de veinte españoles en una isleta que allí se hacía porque veía que ciertos amigos nuestros andaban envueltos con los enemigos, y algunas veces los retraían hasta los echar al agua, y con nuestro favor revolían sobre ellos. E demás desto, guardábamos que por ciertas traviesas de calles de la ciudad no saliesen a tomar las espaldas a los españoles que habían seguido la calle adelante: los cuales en esta sazón me enviaron a decir que habían ganado mucho y que no estaban muy lejos de la plaza del mercado: que en todo desto querían pasar adelante, porque ya oían el combate que el alguacil mayor y Pedro de Albarado daban por su estancia. E yo les envié a decir que en ninguna manera diesen paso adelante sin que primero las puentes quedasen muy bien ciegas: de manera que si tuviesen necesidad de se retraer el agua no les ficiese estorbo ni embarazo alguno, pues sabían que en todo aquello estaba el peligro: y ellos me tornaron a decir que todo lo que habían ganado estaba bien reparado; que fuese allá y lo vería si era así. E yo con recelo que no se desmandasen y dejasen ruin recaudo en el cegar de las puentes, fui allá, y hallé que habían pasado una quebrada de la calle que era de diez o doce pasos de ancho, y el agua que por ella pasaba era de hondura de más de dos estados, y al tiempo que la pasaron habían echado en ella madera y cañas de carrizo, y como pasaban pocos a pocos y con tiento, no se había hundido la madera y cañas; y ellos con el placer de la victoria iban tan embebecidos que pensaban que quedaba muy fijo. E al punto que yo llegué a aquella puente de agua cuitada vi que los españoles y muchos de nuestros amigos venían puestos en muy gran huida, y los enemigos como perros dando en ellos; y como yo vi tan gran desmán, comencé a dar voces *tener, tener*; y ya que yo estaba junto al agua, halléla toda llena de españoles y indios, y de manera que no parecía que en ella hobiesen echado una paja: e los enemigos cargaron tanto, que matando en los españoles, se echaban al agua tras ellos; y ya por la calle del agua venían canoas de los enemigos y tomaban vivos los españoles. E como el negocio fue tan de súbito y vi que mataban la gente, determiné de me quedar allí y morir peleando: y en lo más aprovechábamos yo y los otros que allí estaban conmigo era en dar las manos a algunos tristes españoles que se ahogaban, para que saliesen afuera: y los unos salían heridos, los otros medio ahogados, y otros sin armas, y enviábalos que fuesen adelante; y ya en esto cargaba tanta gente de los enemigos, que a mí y a otros doce o quince que conmigo estaban nos tenían por todas partes cercados. E como yo estaba muy metido en socorrer a los que se ahogaban, no miraba ni me acordaba del daño que podía recibir; y ya me venían a asir ciertos indios de los enemigos, y me llevaron, si no fuera por un capitán de cincuenta hombres, que yo traía siempre conmigo, y por un mancebo de su compañía, el cual, después de Dios, me dio la vida; e por dármele como valiente hombre, perdió allí la suya. En este comedio, los españoles que salían desbaratados ibanse por aquella calzada delante, y como era pequeña y angosta y igual a la agua, que los perros la habían hecho así de industria y iban por ella también desbaratados muchos de los nuestros amigos, iba el camino tan embarazado y tardaban tanto en andar, que los enemigos tenían lugar de llegar por el agua de la una parte y de la otra y tomar y matar cuantos querían. Y aquel capitán que estaba conmigo, que se dice Antonio de Quiñones, díjome: «Vamos de aquí y salvemos vuestra persona, pues sabéis que sin ella ninguno de nosotros puede escapar»; y no podía acabar conmigo que me fuese de allí. Y como esto vio, asíome de los brazos para que diésemos la vuelta, y aunque yo holgara más con la muerte que con la vida, por importunación de aquel capitán y de otros compañeros que allí estaban nos comenzamos a retraer peleando con nuestras espadas y rodelas con los enemigos, que venían hiriendo en nosotros. Y en esto

llega un criado mío a caballo, y hizo algún poquito de lugar; pero luego desde una azotea baja le dieron una lanzada por la garganta, que le hicieron dar la vuelta; y estando en este tan gran conflicto, esperando que la gente pasase por aquella calzadilla a ponerse en salvo, y nosotros deteniendo los enemigos. Llegó un mozo mío con un caballo para que cabalgase, porque era tanto el lodo que había en la calzadilla de los que entraban y salían por el agua que no había persona que se pudiese tener, mayormente con los empellones que los unos a otros se daban para salvarse. E yo cabalgué, pero no para pelear, porque allí era imposible podello hacer a caballo: porque si pudiera ser, antes de la calzadilla, en una isleta se habían hallado los ocho de caballo que yo había dejado, y no habían podido hacer menos de se volver por ella: y aun la vuelta era tan peligrosa, que dos yeguas en que iban dos criados míos cayeron de aquella calzadilla en el agua, y la una mataron los indios y la otra salvaron unos peones; y otro mancebo criado mío, que se decía Cristóbal de Guzmán, cabalgó en un caballo que allí en la isleta le dieron para me lo llevar, en que me pudiese salvar, y a él y al caballo antes que a mí llegase mataron los enemigos: la muerte del cual puso a todo el real en tanta tristeza, que hasta hoy está reciente el dolor de los que lo conocían. E ya con todos nuestros trabajos, plugo a Dios que los que quedamos salimos a la calle de Tacuba, que era muy ancha y recogida la gente, yo con nuevo caballo me quedé en la retroguarda; y los enemigos venían con tanta victoria y orgullo que no parecía sino que ninguno habían de dejar a vida; y retrayéndome lo mejor que pude, envié a decir al tesoro y al contador que se retrujesen a la plaza con mucho concierto: lo mismo envié a decir a los otros dos capitanes que habían entrado por la calle que iba al mercado; y los unos y los otros habían peleado valientemente y ganado muchas albarradas y puentes, que habían muy bien cegado, lo cual fue causa de no recibir daño al retraer. E antes que el tesoro y contador se retrujesen, ya los de la ciudad, por encima de una albarrada donde peleaban, les habían echado dos o tres cabezas de cristianos, aunque no supieron por entonces si eran de los del real de Pedro de Albarado o del nuestro. Y recogidos todos a la plaza, cargaba por todas partes tanta gente de los enemigos sobre nosotros que teníamos bien qué hacer en los desviar, y por lugares y partes antes deste desbarato no osaran esperar a tres de caballo y a diez peones; y incontinente, en una torre alta de sus ídolos, que estaba allí junto a la plaza, pusieron muchos perfumes y sahumeros de unas gomas que hay en esta tierra, que parece mucho a ánime, lo cual ellos ofrecen a sus ídolos en señal de victoria; y aunque quisiéramos mucho estorbárselo, no se pudo hacer, porque ya la gente a más andar se iban hacia el real. En este desbarato mataron los contrarios treinta y cinco o cuarenta españoles y más de mil indios nuestros amigos, y hirieron más de veinte cristianos, y yo salí herido en una pierna; perdióse el tiro pequeño de campo que habíamos llevado, y muchas ballestas y escopetas y armas. Los de la ciudad, luego que hubieron la victoria, por hacer desmayar al alguacil mayor y Pedro de Albarado, todos los españoles vivos y muertos que tomaron los llevaron al Tatlulco, que es el mercado, y en unas torres altas que allí están, desnudos los sacrificaron y abrieron por los pechos, y les sacaron los corazones para ofrecer a los ídolos: lo cual los españoles del real de Pedro de Albarado pudieron ver bien de donde peleaban, y en los cuerpos desnudos y blancos que vieron sacrificar conocieron que eran cristianos; y aunque por ello hubieron gran tristeza y desmayo, se retrajeron a su real, habiendo peleado aquel día muy bien y ganado casi hasta el dicho mercado; el cual aquel día se acabara de ganar si Dios, por nuestros pecados, no permitiera tan gran desmán; nosotros fuimos a nuestro real con gran tristeza, algo más temprano que los otros días nos solíamos retraer, y también porque nos decían que los bergantines eran perdidos, porque los de la ciudad, con las canoas, nos tomaban las espaldas, aunque plugo a Dios que no fue así, puesto que los bergantines y las canoas de nuestros amigos se vieron en harto estrecho; y tanto, que un bergantín se erró poco de perder, y hirieron al capitán y maestre dél, y el capitán murió desde a ocho días. Aquel día y la noche siguiente los de la ciudad hacían muchos recogijos de bocinas y atabales, que parecía que se hundían, y abrieron todas las calles y puentes del agua como de antes las tenían, y llegaron a poner sus fuegos y velas de noche a dos tiros de ballesta de nuestro real; y como todos salimos tan desbaratados y heridos y sin armas, había

necesidad de descansar y rehacernos. En este comedio los de la ciudad tuvieron lugar de enviar sus mensajeros a muchas provincias a ellos sujetas, a decir cómo habían habido mucha victoria y muerto muchos cristianos, y que muy presto nos acabarían; que en ninguna manera tratasen paz con nosotros; y la creencia que llevaban eran las dos cabezas de caballos que mataron y otras algunas de los cristianos, las cuales anduvieron mostrando por donde a ellos parecía que convenía, que fue mucha ocasión de poner en más contumacia a los rebeldes que de antes; mas con todo, porque los de la ciudad no tomasen más orgullo ni sintiesen nuestra flaqueza, cada día algunos españoles de pie y de caballo, con muchos de nuestros amigos, iban a pelear a la ciudad, aunque nunca podían ganar más de algunas puentes de la primera calle antes de llegar a la plaza.

Dende a dos días del desbarato, que ya se sabía por toda la comarca, los naturales de una población que se dice Cuamaguacar, que eran sujetos a la ciudad y se habían dado por nuestros amigos, vinieron al real y dijéronme cómo los de la población de Marinalco, que eran sus vecinos, les hacían mucho daño y les destruían su tierra, y que agora se juntaban con los de la provincia de Cuisco, que es grane, y querían venir sobre ellos a los matar porque se habían dado por vasallos de vuestra majestad y nuestros amigos; y que decían que después dellos destruidos habían de venir sobre nosotros; y aunque lo pasado era de tan poco tiempo acaecido y teníamos necesidad antes de ser socorridos que de dar socorro, porque ellos me lo pedían con mucha instancia determiné de se lo dar; y aunque tuve mucha contradicción y decían que me destruía en sacar gente del real, despaché con aquellos que pedían socorro ochenta peones y diez de caballo, con Andrés de Tapia, capitán al cual encomendé mucho que ficiese lo que más convenía al servicio de vuestra majestad y nuestra seguridad, pues veía la necesidad en que estábamos, y que en ir y volver no estuviere más de diez días; y él se partió, y llegado a una población pequeña que está entre Marinalco y Coadnoacad halló a los enemigos, que le estaban esperando; y él, con la gente de Coadnoacad y con la que llevaba comenzó su batalla en el campo, y pelearon tan bien los nuestros, que desbarataron los enemigos, y en el alcance los siguieron fasta los meter en Marinalco, que está asentado en un cerro muy alto y donde los de caballo no podían subir; y viendo esto, destruyeron lo que estaba en el llano; y volviéronse a nuestro real con esta victoria, dentro de los diez días; en lo alto desta población de Marinalco hay muchas fuentes de muy buena agua, y es muy fresca cosa.

En tanto que este capitán fue y vino a este socorro, algunos españoles de pie y de caballo, como he dicho, con nuestros amigos entraban a pelear a la ciudad fasta cerca de las casas grandes que están en la plaza; y de allí no podían pasar porque los de la ciudad tenían abierta la calle de agua que está a la boca de la plaza, y estaba muy honda y ancha, y de la otra parte tenían una muy grande y fuerte albarrada, y allí peleaban los unos con los otros fasta que la noche los despartió.

Un señor de la provincia de Tascaltecal que se dice Chichimecatecle, de que atrás he fecho relación, que trujo la tablazón que se hizo en aquella provincia para los bergantines, desde el principio de la guerra residía con toda su gente en el real de Pedro de Albarado; y como vía que por el desbarato pasado los españoles no peleaban como solían, determinó sin ellos de entrar él con su gente a combatir los de la ciudad, dejando cuatrocientos flecheros de los suyos a una puente quitada de agua, bien peligrosa, que ganó a los de la ciudad; lo cual nunca acaecía sin ayuda nuestra. Pasó adelante con los suyos, y con mucha grita, apellidando y nombrando a su provincia y señor, pelearon aquel día muy reciamente, y hobo de una parte y otra muchos heridos y muertos; y los de la ciudad bien tenían creído que los tenían asidos; porque como es gente que al retraer, aunque sea sin victoria, sigue con mucha determinación, pensaron que al pasar del agua, donde suele ser cierto el peligro, se habían de vengar muy bien dellos. E para este efecto y socorro Chichimecatecle había dejado junto al paso del agua los cuatrocientos flecheros; y como ya se venían retrayendo, los de la ciudad cargaron sobre ellos muy de golpe, y los de Tascaltecal echáronse al agua, y con el favor de los flecheros

pasaron: y los enemigos, con la resistencia que en ellos fallaron, se quedaron, y aun bien espantados de la osadía que había tenido Chichimecatecle.

Dende a dos días que los españoles vinieron de hacer guerra a los de Marinalco, según que vuestra majestad habrá visto en los capítulos antes deste, llegaron a nuestro real diez indios de los Otumies, que eran esclavos de los de la ciudad y, como he dicho, habiéndose dado por vasallos de vuestra majestad, y cada día venían en nuestra ayuda a pelear, y dijéronme cómo los señores de la provincia de Matalcingo, que n sus vecinos, les facían guerra y les destruían su tierra y les había quemado un pueblo y llevándoles alguna gente, y que venían destruyendo cuanto podían y con intención de venir a nuestros reales y dar sobre nosotros, porque los de la ciudad saliesen y nos acabasen; y a lo más desto dimos crédito, porque de pocos días a aquella parte cada vez que entrábamos a pelear nos amenazaban con los de esta provincia de Matalcingo; de la cual, aunque no teníamos mucha noticia, bien sabíamos que era grande y que estaba veinte y dos leguas de nuestros reales; y en la queja que estos Otumies nos daban de aquellos sus vecinos daban a entender que les diésemos socorro, y aunque lo pedían en muy recio tiempo, confiando en el ayuda de Dios, y por quebrar algo las alas a los de la ciudad, que cada día nos amenazaban con éstos y mostraban tener esperanza de ser dellos socorridos, y este socorro de ninguna parte les podía venir si éstos no, determiné de enviar allá a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con diez y ocho de caballo y cien peones, en que había sólo un balletero, el cual se partió con ellos y otra gente de los Otumies, nuestros amigos; y Dios sabe el peligro en que todos iban, y aun el en que nosotros quedábamos; pero como nos convenía mostrar más esfuerzo y ánimo que nunca y morir peleando, disimulábamos nuestra flaqueza así con los amigos como con los enemigos: pero muchas y muchas veces decían los españoles que pluguiese a Dios que con las vidas los dejasen y se viesen vencedores contra los de la ciudad, aunque en ella ni en toda la tierra no hubiesen otro interese ni provecho: por do se conocerá la aventura y necesidad extrema en que teníamos nuestras personas y vidas. El alguacil mayor fue aquel día a dormir a un pueblo de los Otumies que está frontero de Marinalco, y otro día, muy de mañana, se partió y llegó a unas estancias de los dichos Otumies, las cuales halló sin gente y mucha parte dellas quemadas; y llegando más a lo llano junto a una ribera halló mucha gente de los enemigos, que habían acabado de quemar otro pueblo; y como le vieron, comenzaron a dar la vuelta, y por el camino que llevaban en pos dellos hallaban muchas cargas de maíz y de niños asados que traían para su provisión, las cuales habían dejado como habían sentido ir los españoles; y pasado un rio que allí estaba más adelante en lo llano, los enemigos comenzaron a reparar, y el alguacil mayor con los de caballo rompió por ellos y desbaratólos, y puestos en huida, tiraron su camino derecho a su pueblo de Matalcingo, que estaba cerca de tres leguas de allí; y en todas duró el alcance de los de caballo fasta los encerrar en el pueblo, y allí esperaron a los españoles y a nuestros amigos, los cuales venían matando en los que los de caballo atajaban y dejaban atrás, y en este alcance murieron más de dos mil de los enemigos. Llegados los de pie donde estaban los de caballo y nuestros amigos, que pasaban de sesenta mil hombres, comenzaron a huir hacia el pueblo, adonde los enemigos hicieron rostro, en tanto que las mujeres y los niños y sus haciendas se ponían en salvo en una fuerza que estaba en un cerro muy alto que estaba allí junto. Pero como dieron de golpe en ellos, hicieronlos también retraer a la fuerza que tenían en aquella altura, que era muy agra y fuerte, y quemaron y robaron el pueblo en muy breve espacio, y como era tarde, el alguacil mayor no quiso combatir la fuerza, y también porque estaban muy cansados, porque todo aquel día habían peleado: los enemigos, toda la más de la noche desprendieron en dar alaridos y hacer mucho estruendo de atabales y bocinas.

Otro día de mañana el alguacil mayor, con toda la gente comenzó a guiar para subirles a los enemigos aquella fuerza, aunque con temor de se ver en trabajo en la resistencia; y llegados, no vieron gente ninguna de los contrarios; e ciertos indios amigos nuestros descendían de lo alto, y dijeron que no había nadie y que al cuarto del alba se habían ido todos los enemigos. Y estando así vieron por todos aquellos llanos de la redonda mucha gente, y

eran los Otumies; e los de caballo, creyendo que eran los enemigos, corrieron hacia ellos y alancearon tres o cuatro; y como la lengua de los Otumies es diferente desta otra de Culúa no los entendían más de cómo echaban las armas y se venían para los españoles; y todavía alancearon tres o cuatro, pero ellos bien entendieron que había sido por no los conocer. E como los enemigos no esperaron, los españoles acordaron de ser volver por otro pueblo suyo que también estaba de guerra; pero como vieron venir tanto poder sobre ellos, salieronle de paz, y el alguacil mayor habló con el señor de aquel pueblo, y díjole que ya sabía que yo recibía con muy buena voluntad a todos los que se venían a ofrecer por vasallos de vuestra majestad, aunque fuesen muy culpados; que le rogaba que fuese a hablar con aquellos de Matalcingo para que se viniesen a mí, y prefirióse de lo hacer así y de traer de paz a los de Marinalco; y así, se volvió el alguacil mayor con esta victoria a su real. E aquel día algunos españoles estaban peleando en la ciudad, y los ciudadanos habían enviado a decir que fuese allá nuestra lengua, porque querían hablar sobre la paz; la cual, según pareció, ellos no querían sino con condición que nos fuésemos de toda la tierra, lo cual hicieron a fin que los dejásemos algunos días descansar y fornecerse de lo que habían menester, aunque nunca dellos alcanzamos dejar de tener voluntad de pelear siempre con nosotros; y estando así platicando con la lengua muy cerca los nuestros de los enemigos, que no había si no una puente quitada en medio, un viejo dellos, allí a vista de todos, sacó de su mochila, muy despacio, ciertas cosas que comió, por nos dar a entender que no tenían necesidad, porque nosotros les decíamos que allí se habían de morir de hambre, y nuestros amigos decían a los españoles que aquellas paces eran falsas, que pelesen con ellos; y aquel día no se peleó más porque los principales dijeron a la lengua que me hablase.

Desde a cuatro días que el alguacil mayor vino de la provincia de Matalcingo, los señores della y de Marinalco y de la provincia de Cuiscon, que es grande y mucha cosa, y estaban también rebelados, vinieron a nuestro real, y pidieron perdón de lo pasado, y ofreciéronse de servir muy bien; y así lo hicieron y han hecho hasta ahora.

En tanto que el alguacil mayor fue a Matalcingo, los de la ciudad acordaron de salir de noche y dar en el real de Albarado; y al cuarto del alba dan de golpe. E como las velas de caballo y de pie lo sintieron, apellidaron de llamar *al arma*; y los que allí estaban arremetieron a ellos; y como los enemigos sintieron los de caballo, echáronse al agua; y en tanto, llegan los nuestros y pelearon más de tres horas con ellos; y nosotros oímos en nuestro real un tiro de campo que tiraba; y como teníamos recelo no los desbaratasen, yo mandé armar la gente para entrar por la ciudad, para que aflojasen en el combate de Albarado; y como los indios hallaron tan recios a los españoles, acordaron de se volver a su ciudad; y nosotros aquel día fuimos a pelear a la ciudad.

En esta sazón ya los que habíamos salido heridos del desbarato estábamos buenos; y a la Villa-rica había aportado un navio de Juan Ponc de León, que habían desbaratado en la tierra o isla Florida; y los de la villa enviáronme cierta pólvora y ballestas, de que teníamos muy extrema necesidad; y ya gracias a Dios, por aquí a la redonda no teníamos tierra que no fuese en nuestro favor; y yo, viendo cómo estos de la ciudad estaban tan rebeldes y con la mayor muestra y determinación de morir que nunca generación tuvo, no sabía qué medio tener con ellos para quitamos a nosotros de tantos peligros y trabajos y a ellos y a su ciudad no los acabar de destruir, porque era la más hermosa cosa del mundo; y no nos aprovechaba decirles que no habíamos de levantar los reales, ni los bergantines habían de cesar de les dar guerra por el agua, ni que habíamos destruido a los de Matalcingo y Marinalco, y que no tenían en toda la tierra quien los pudiera socorrer, ni tenían de donde haber maíz, ni carne, ni frutas, ni agua ni otra cosa de mantenimiento. E cuanto más destas cosas les decíamos, menos muestra oíamos en ellos de flaqueza: más antes en el pelear y en todos sus ardenes los hallábamos con más ánimo que nunca. E yo, viendo que el negocio pasaba desta manera y que había ya más de cuarenta y cinco días que estábamos en el cerco, acordé de tomar un medio para nuestra seguridad y para poder más estrechar a los enemigos, y fue que como fuésemos ganando por las calles de la ciudad, que fuesen derrocando todas las casas dellas

del un lado y del otro, por manera que no fuésemos un paso adelante sin lo dejar todo asolado, y lo que era agua hacerlo tierra firme, aunque hobiese toda la dilación que se pudiese seguir. E para esto yo llamé a todos los señores y principales nuestros amigos, y dijeles lo que tenía acordado; por tanto, que hiciesen venir mucha gente de sus labradores, y trujesen sus coas, que son unos palos, de que se aprovechan tanto como los cavadores en España de azada; y ellos me respondieron que así lo harían de muy buena voluntad, y que era muy buen acuerdo; y holgaron mucho con esto, porque les pareció que era manera para que la ciudad se asolase; lo cual todos ellos deseaban más que cosa del mundo.

Entretanto que esto se concertaba pasáronse tres o cuatro días; los de la ciudad bien pensaron que ordenábamos algunos ardidés contra ellos; y ellos también, según después pareció, ordenaban lo que podían para su defensa, según que también los barruntábamos. E concertado con nuestros amigos que por la tierra y por la mar los habíamos de ir a combatir, otro día de mañana, después de haber oído misa, tomamos el camino para la ciudad; y en llegando al paso del agua y albarrada que estaba cabe las casas grandes de la plaza, queriéndola combatir, los de la ciudad dijeron que estuviésemos quedos, que querían paz; y yo mandé a la gente que no pelease, y dijeles que viniese allí el señor de la ciudad a me hablar y que se daría orden e la paz; y con decirme que ya le habían ido a llamar, me detuvieron más de una hora; porque en la verdad ellos no habían gana de la paz, y así lo mostraron, porque luego, estando nosotros quedos, nos comenzaron a tirar flechas y varas y piedras. E como yo vi esto, comenzamos a combatir el albarrada y ganémosla; y en entrando en la plaza, hallémosla toda sembrada de piedras grandes por que los caballos no pudiesen correr por ella, porque, por lo firme éstos son los que les hacen la guerra, y hallamos una calle cerrada con piedra seca y otra también llena de piedras, porque los caballos no pudiesen correr por ellas. E desde este día en adelante cegamos de tal manera aquella calle del agua que salía de la plaza, que nunca después los indios la abrieron; y de allí adelante comenzamos a asolar poco a poco las casas y cerrar y cegar muy bien lo que teníamos ganado del agua; y como aquel día llevábamos más de ciento y cincuenta mil hombres de guerra, hizose mucha cosa; y así, nos volvimos aquel día al real, y los bergantines y canoas de nuestros amigos hicieron mucho daño en la ciudad y volvíéronse a reposar.

Otro día siguiente, por la misma orden entramos en la ciudad; y llegados a aquel circuito y patio grande donde están las torres de los indios, yo mandé a los capitanes que con su gente no hiciesen sino cegar las calles de agua y allanar los pasos malos que teníamos ganados, y que nuestros amigos, dellos quemasen y allanasen las casas y otros fuesen a pelear por las partes que solíamos, y que tos de caballo guardasen a todos las espaldas. E yo me subí en una torre más alta de aquellas, porque los indios me conocían y sabía que les pesaba mucho de verme subido en la torre; y de allí animaba a nuestros amigos y haciales socorrer cuando era necesario; porque como peleaban a la continua, a veces los contrarios se retraían y a veces los nuestros, los cuales luego eran socorridos con tres o cuatro de caballo, que les ponían infinito ánimo para revolver sobre los enemigos; y desta manera y por esta orden entramos en la ciudad cinco o seis días arreo, y siempre al retraer echábamos a nuestros amigos delante y hacíamos a algunos de los españoles se metiesen en celada en unas casas, y los de caballo quedábamos atrás y hacíamos que nos retraíamos de golpe, por sacarlos a la plaza. Y con esto y con las celadas de los peones cada tarde alanceábamos algunos; y un día destes había en la plaza siete u ocho de caballo, y estuvieron esperando que los enemigos saliesen; y como vieron que no salían, hicieron que se volvían; y los enemigos, con recelo que a la vuelta no los alanceasen, como solían, estaban puestos por unas paredes y azoteas, y había infinito número dellos, y como los de caballo revolvían tras ellos, que eran ocho o nueve, y ellos les tenían tomada de lo alto una boca de la calle, no pudieron seguir tras los enemigos que iban por ella, y hubiéronse de retraer. E los enemigos con favor de cómo los habían hecho retraer, venían muy encarnizados, y ellos estaban tan sobre aviso que se acogían donde no recibían daño, y los de caballo lo recibían de los que estaban puestos en las paredes, y hubiéronse de retraer, e hirieron dos caballos; lo cual me dio ocasión para les ordenar una buca celada,

como adelante haré relación a vuestra majestad; y aquel día en la tarde nos volvimos a nuestro real, con dejar bien seguro y llano todo lo ganado, y a los de la ciudad muy ufanos, porque creían que de temor nos retraíamos. E aquella tarde hice un mensajero al alguacil para que antes del día viniese allí a nuestro real con quince de caballo de los suyos y de los de Pedro de Albarado.

Otro día por la mañana llegó al real el alguacil mayor con los quince de caballo, y yo tenía de los de Cuyoacán allí otros veinte y cinco, que eran cuarenta; y a diez dellos mandé que luego por la mañana saliesen con toda la otra gente, y que ellos y los bergantines fuesen por la orden pasada a combatir y a derrocar y ganar todo lo que pudiesen; porque yo, cuando fuese tiempo de retraerse, iría allá con los otros treinta de caballo, y que pues sabían que teníamos mucha parte de la ciudad allanada, que cuanto pudiesen siguiesen de tropel a los enemigos hasta los encerrar en sus fuerzas y calles de agua, y que allí se detuviesen con ellos hasta que fuese hora de retraer e yo y los otros treinta de caballo, sin ser vistos, pudiésemos meternos en la celada en unas casas grandes que estaban cerca de las otras grandes de la plaza; y los españoles lo hicieron como yo les avisé, y a la una hora después de mediodía tomé el camino para la ciudad con los treinta de caballo; y allegados, dejélos metidos en aquellas casas, y yo me fui y me subí en la torre alta, como solía; y estando allí, unos españoles abrieron una sepultura y hallaron en ella, en cosas de oro, más de mil y quinientos castellanos; y venida ya la hora de retraer, mandéles que con mucho concierto se comenzasen de retraer, y que los de caballo, desde estuviesen retraídos en la plaza, hiciesen que acometían y que no osaban llegar; y esto se hiciese cuando viesen mucha copia de gente alrededor de la plaza y en ella, y los de la celada estaban ya deseando que se llegase la hora porque tenían desseo de hacerlo bien y estaban ya cansados de esperar; y yo metime con ellos, y ya se venían retrayendo por la plaza los españoles de pie y de caballo y los indios nuestros amigos, que habían entendido ya lo de la celada; y los enemigos venían con tantos alaridos, que parecía que perseguían toda la victoria del mundo, y los nueve de caballo hicieron que arremetían tras ellos por la plaza adelante, y retraíanse de golpe; y como hobieron hecho esto dos veces, los enemigos traían tanto furor, que a las ancas de los caballos les venían dando hasta los meter por la boca de la calle donde estábamos la celada. E como vimos a los españoles pasar adelante de nosotros y oímos soltar un tiro de escopeta, que teníamos por señal, conocimos que era tiempo de salir; y con el apellido de Señor Santiago damos de súbito sobre ellos, y vamos por la plaza adelante alanceando y derrocando y atajando muchos, que por nuestros amigos que nos seguían eran tomados; de manera que desta celada se mataron más de quinientos, todos los más principales y esforzados y valientes hombres; y aquella noche tuvieron bien que cenar nuestros amigos, porque todos los que se mataron tomaron y llevaron hechos piezas para comer. Fue tanto el espanto y admiración que tomaron en verse tan de súbito así desbaratados, que ni hablaron ni gritaron en toda esa tarde ni osaron asomar en calle ni en azotea donde no estuviesen muy a salvo y seguros. E ya que era casi de noche que nos retraíamos, parece que los de la ciudad, mandaron a ciertos esclavos suyos que mirasen si nos retraíamos o qué hacíamos. E como se asomaron por una calle, arremetieron diez o doce de caballo, y siguiéronlos de manera que ninguno se les escapó. Cobraron desta nuestra victoria los enemigos tanto temor, que nunca más en todo el tiempo de la guerra osaron entrar en la plaza ninguna vez que nos retraíamos, aunque sólo uno de caballo no más viniese, y nunca osaron salir a indio ni a peón de los nuestros, creyendo que de entre los pies se les había de levantar otra celada. Y esta deste día, y victoria que Dios Nuestro Señor nos dio, fue bien principal causa para que la ciudad más presto se ganase, porque los naturales della recibieron mucho desmayo y nuestros amigos doblado ánimo; y nos fuimos a nuestro real con intención de dar mucha priesa en hacer la guerra y no dejar de entrar ningún día hasta la acabar. E aquel día ningún peligro hubo en los de nuestro real, excepto que al tiempo que salimos de la celada se encontraron unos de caballo, y cayó uno de una yegua, y ella fuese derecha a los enemigos los cuales la flecharon, y bien herida, como vio la mala obra que recibía, se volvió hacia nosotros, y aquella noche se murió; y aunque nos pesó mucho, porque

los caballos y yeguas nos daban la vida, no fue tanto el pesar como si muriera en poder de los enemigos, como pensamos que de hecho pasara, porque si así fuera ellos hubieron más placer que no pesar por los que les matábamos; los bergantines y las canoas de nuestros amigos hicieron grande estrago en la ciudad aquel día, sin recibir peligro alguno.

Como ya conocimos que los indios de la ciudad estaban muy amedrentados, supimos de unos dos dellos de poca manera, que de noche se habían salido de la ciudad y se habían venido a nuestro real, que se morían de hambre, que salían de noche a pescar por entre las casas de la ciudad y andaban por la parte que della les teníamos ganada buscando leña y hierbas y raíces que comer. E porque ya teníamos muchas calles de agua cegadas y aderezados muchos malos pasos, acordé de entrar al cuarto del alba y hacer todo el daño que pudiésemos. E los bergantines salieron antes del día, y yo con doce o quince de caballo y ciertos peones y amigos nuestros entramos de golpe, y primero pusimos ciertas espías; las cuales, siendo de día, estando nosotros en celada, nos hicieron señal que saliésemos, y dimos sobre infinita gente: pero como eran de aquellos más miserables y que salían a buscar de comer, los más venían desarmados, y eran mujeres y muchachos; e ficimos tanto daño en ellos por todo lo que se podían andar de la ciudad, que presos y muertos pasaron de más de ochocientas personas, e los bergantines tomaron también mucha gente y canoas que andaban pescando, y hicieron en ellas mucho estrago. E como los capitanes y principales de la ciudad nos vieron andar por ella a hora no acostumbrada, quedaron tan espantados como de la celada pasada y ninguno osó salir a pelear con nosotros; y así, nos volvimos a nuestro real con harta presa y manjar para nuestros amigos.

Otro día de mañana tornamos a entrar en la ciudad, y como ya nuestros amigos veían la buena orden que llevábamos para la destrucción della, era tanta la multitud que de cada día venían, que no tenían cuento. E aquel día acabamos de ganar toda la calle de Tacuba y de adobar los malos pasos della, en tal manera que los del real de Pedro de Albarado se podían comunicar con nosotros por la ciudad, e por la calle principal, que iba al mercado, se ganaron otras dos puentes y se cegó bien el agua, y quemamos las casas del señor de la ciudad, que era mancebo de edad de diez y ocho años, que se decía Guatimucín, que era el segundo señor después de la muerte de Mutezuma; y en estas casas tenían los indios mucha fortaleza, porque eran muy grandes y fuertes y cercadas de agua. También se ganaron otras dos puentes de otras calles que van cerca desta del mercado, y se cegaron muchos pasos; de manera que de cuatro partes de la ciudad las tres estaban ya por nosotros, y los indios no hacían sino retraerse hacia la más fuerte, que era a las casas que estaban más metidas en el agua.

Otro día siguiente, que fue día del apóstol Santiago, entramos en la ciudad por la orden que antes, y seguimos por la calle grande, que iba a dar al mercado, y ganámosles una calle muy ancha de agua, en que ellos pensaban que tenían mucha seguridad; y aunque se tardó gran rato, y fue peligrosa de ganar, y en todo este día no se pudo, como era muy ancha, de acabar de cegar, por manera que los de caballo pudiesen pasar de la otra parte. E como estábamos todos a pie y los indios veían que los de caballo no habían pasado, vinieron de refresco sobre nosotros muchos dellos muy lucidos; y como les ficimos rostro y teníamos muchos ballesteros, dieron la vuelta a sus albarradas y fuerzas que tenían, aunque fueron harto asaceteados. E demás desto todos los españoles de pie llevaban sus picas, las cuales yo había mandado hacer después que me desbarataron, que fue cosa muy provechosa. Aquel día, por los lados de la una parte y de la otra de aquella calle principal no se entendió sino en quemar y allanar casas, que era lástima cierto de lo ver; pero como no nos convenía hacer otra cosa, éranos forzado seguir aquella orden. Los de la ciudad, como veían tanto estrago, por esforzarse decían a nuestros amigos que no ficiesen sino quemar y destruir, que ellos se las harían tornar a hacer de nuevo, porque si ellos eran vencedores, ya ellos sabían que había de ser así, y si no, que las habían de hacer para nosotros; y desto postrero plugo a Dios que salieron verdaderos, aunque ellos son los que las tornan a hacer.

Otro día luego de mañana entramos en la ciudad por la orden acostumbrada, y llegados a la calle de agua que habíamos cegado el día antes fallámosla de la manera que la

habíamos dejado: y pasamos adelante dos tiros de ballesta, y ganamos dos acequias grandes de agua que tenían rompidas en lo sano de la misma calle, y llegamos a una torre pequeña de sus idolos, y en ella hallamos ciertas cabezas de los cristianos que nos habían muerto, que nos pusieron harta lástima. E dende aquella torre iba la calle derecha, que era la misma adonde estábamos, a dar a la calzada del real de Sandoval, e a la mano izquierda iba otra calle a dar al mercado, en la cual ya no había agua ninguna, excepto una que nos defendían, y aquel día no pasamos de allí, pero peleamos mucho con los indios. E como Dios Nuestro Señor cada día nos daba victoria, ellos siempre llevaban lo peor; y aquel día, ya que era tarde, nos volvimos al real.

Otro día siguiente, estando aderezando para volver a entrar en la ciudad, a las nueve horas del día vimos de nuestro real salir humo de dos torres muy altas que estaban en el Tatelulco o mercado de la ciudad, que no podíamos pensar qué fuese, y como parecía que era más que sahumeros que acostumbran los indios a hacer a sus idolos, barruntamos que la gente de Pedro de Albarado había llegado allí, y aunque así era la verdad, no lo podíamos creer. E cierto aquel día Pedro de Albarado y su gente lo hicieron valientemente, porque teníamos muchos puentes y albarradas de ganar, y siempre acudían a las defender toda la más parte de la ciudad. Pero como él vio que por nuestra estancia íbamos estrechando a los enemigos, trabajó todo lo posible por entrarles al mercado, porque allí tenían toda su fuerza; pero no pudo más de llegar a vista dél y ganalles aquellas torres y otras muchas que están junto al mismo mercado, y es tanto casi como el circuito de las muchas torres de la ciudad: los de caballo se vieron en harto trabajo y les fue forzado retraerse, y al retraer les hirieron tres caballos; y así, se volvieron Pedro de Albarado y su gente a su real, y nosotros no quisimos ganar aquel día una puente y calle de agua que quedaba no más para llegar al mercado, salvo allanar y cegar todos los malos pasos; y al retraernos apretaron reciamente, aunque fue a su costa.

Otro día entramos luego por la mañana en la ciudad, y como no había por ganar fasta llegar al mercado sino una traviesa de agua con su albarrada, que estaba junto a la torrecilla que he dicho, comenzámosla a combatir, y un alférez y otros dos o tres españoles echáronse al agua, y los de la ciudad desampararon luego el paso, y comenzóse a cegar y a aderezar para que pudiésemos pasar con los caballos; y estándose aderezando, llegó Pedro de Albarado por la misma calle con cuatro de caballo, que fue sin comparación el placer que hobo la gente de su real y del nuestro, porque era camino para dar muy breve conclusión a la guerra. Y Pedro de Albarado dejaba recaudo de gente en las espaldas y lados, así para conservar lo ganado como para su defensa; y como luego se aderezó el paso, yo con algunos de caballo me fui a ver el mercado, y mandé a la gente de nuestro real que no pasasen adelante de aquel paso. E después que anduvimos un rato paseándonos por la plaza, mirando los portales della, los cuales por las azotecas estaban llenos de enemigos, e como la plaza era muy grande y veían por ella andar los de caballo, no osaban llegar; y yo subí en aquella torre grande que está junto al mercado y en ella también y en otras hallamos ofrecidas ante sus idolos las cabezas de los cristianos que nos habían muerto, y de los indios de Tascaltecal, nuestros amigos, entre quien siempre ha habido muy antigua y cruel enemistad. E yo miré dende aquella torre lo que teníamos ganado de la ciudad, que sin duda de ocho partes teníamos ganado las siete; e viendo que tanto número de gente de los enemigos no era posible sufrirse en tanta angostura, mayormente que aquellas casas que les quedaban eran pequeñas y puesta cada una dellas sobre sí en el agua, y sobre todo la grandísima hambre que entre ellos había y que por las calles hallábamos roidas las raíces y cortezas de los árboles, acordé de los dejar de combatir por algún día y movelles algún partido por donde no pereciese tanta multitud de gente: que cierto me ponía en mucha lástima y dolor el daño que en ellos se hacía y continuamente les hacía acometer con la paz; y ellos decían que en ninguna manera se habían de dar, y que uno solo que quedase había de morir peleando, y que de todo lo que tenían no habíamos de haber ninguna cosa, y que lo habían de quemar y echar al agua, donde nunca pareciese; y yo, por no dar mal por mal, disimulaba en no los dar combate.

Como teníamos muy poca pólvora, habíamos puesto en plática, más había de quince días, de hacer un trabuco; y aunque no había maestros que supiesen hacerle, unos carpinteros se profririeron de hacer uno pequeño, y aunque yo tuve pensamiento que no habíamos de salir con esta obra, consentí que lo siguiesen; y en aquellos días que teníamos tan arrinconados los indios acabóse de hacer, y llevóse a la plaza del mercado para lo asentar en uno como teatro que está en medio della, fecho de cal y canto, cuadrado, de altura de dos estados y medio, y de esquina a esquina habrá treinta pasos; el cual tenían ellos para cuando hacían algunas fiestas y jugos, que los representantes dellos se ponían allí porque toda gente del mercado y los que estaban en bajo y encima de los portales pudiesen ver lo que se hacía; y traído allí, tardaron en lo asentar tres o cuatro días; y los indios nuestros amigos amenazaban con él a los de la ciudad, diciéndoles que con aquel ingenio los habíamos de matar a todos. Y aunque otro fruto no hiciera, como no hizo, sino el temor que con él se ponía, por el cual pensábamos que los enemigos se dieran, era hartó; y lo uno y lo otro cesó, porque ni los carpinteros salieron con su intención, ni los de la ciudad, aunque tenían temor, movieron ningún partido para se dar, y la falta y defecto del trabuco disimulámosla con que movidos de compasión, no los queríamos acabar de matar.

Otro día después de asentado el trabuco volvimos a la ciudad, y como ya había tres o cuatro días que no los combatíamos, hallamos las calles por donde íbamos llenas de mujeres y niños y otra gente miserable, que se morían de hambre, y salían traspasados y flacos, que era la mayor lástima del mundo de los ver; y yo mandé a nuestros amigos que no les ficiesen daño alguno; pero de la gente de guerra no salía ninguno a donde pudiese recibir daño, aunque los veíamos estar encima de sus azoteas cubiertos con sus mantas que usan, y sin armas; y fíce este día que se les requiriese con la paz, y sus respuestas eran disimulaciones; y como lo más del día nos tenían en esto, enviéles a decir que los quería combatir, que ficiesen retraer toda su gente; si no, que daría licencia que nuestros amigos los matasen. Y ellos dijeron que querían paz; y yo les repliqué que yo no veía allí el señor con quien se había de tratar: que venido, para lo cual le daría todo el seguro que quisiese, que hablaríamos en la paz. E como vimos que era burla y que todos estaban apercebidos para pelear con nosotros, después de se la haber muchas veces amonestado, por más los estrechar y poner en más extrema necesidad, mandé a Pedro de Albarado que con toda su gente entrase por la parte de un gran barrio que los enemigos tenían, en que habría más de mil casas; y yo por la otra parte entré a pie con la gente de nuestro real, porque a caballo no nos podíamos por allí aprovechar. Y fue tan recio el combate nuestro y de nuestros amigos, que les ganamos todo aquel barrio; y fue tan grande la mortandad que se hizo en nuestros enemigos, que muertos y presos pasaron de doce mil ánimas, con los cuales usaban de tanta crueldad nuestros amigos que por ninguna vía a ninguno daban la vida, aunque más reprendidos y castigados de nosotros eran.

Otro día siguiente tornamos a la ciudad, y mandé que no pelesan ni ficiesen mal a los enemigos; y como ellos veían tanta multitud de gente sobre ellos y conocían que los venían a matar sus vasallos y los que ellos solían mandar, y veían su extrema necesidad, y como no tenían donde estar sino sobre los cuerpos muertos de los suyos, con deseo de verse fuera de tanta desventura decían que por qué no los acabáramos ya de matar, y a mucha priesa dijeron que me llamasen, que me querían hablar. E como todos los españoles deseaban que ya esta guerra se concluyese y habían lástima de tanto mal como se hacía holgaron mucho, pensando que los indios querían paz; y con mucho placer viniéronme a llamar y importunar que me llegase a una albarada donde estaban ciertos principales, porque querían hablar conmigo. E aunque yo sabía que había de aprovechar poco mi ida, determiné de ir, como quiera que bien sabía que el no darse estaba solamente en el señor y otros tres o cuatro principales de la ciudad, porque la otra gente, muertos o vivos, deseaban ya verse fuera de allí. Y llegado al albarada, dijéronme que pues ellos me tenían por hijo del Sol y el Sol en tanta brevedad como era en un día y una noche daba vuelta a todo el mundo, que por qué yo así brevemente no los acababa de matar y los quitaba de penar tanto, porque ya ellos tenían deseos de morir y irse al cielo para su Ochilobus, que los estaba esperando para descansar; y este ídolo es el

que en más veneración ellos tienen. Yo les respondí muchas cosas para los atraer a que se diesen, y ninguna cosa aprovechaba aunque en nosotros veían más muestras y señales de paz que jamás a ningunos vencidos se mostraron, siendo nosotros, con el ayuda de Nuestro Señor, los vencedores.

Puestos los enemigos en el último extremo, como de lo dicho se puede colegir, para los quitar de su mal propósito, como era la determinación que tenían de morir, hablé con una persona bien principal entre ellos, que teníamos preso, al cual dos o tres días había prendido un tío de don Fernando, señor de Tesaico, peleando en la ciudad, y aunque estaba muy herido, le dije si quería volver a la ciudad, y él me respondió que sí; y como otro día entramos en ella, enviéle con ciertos españoles, los cuales lo entregaron a los de la ciudad.; y a este principal yo le había hablado largamente para que hablase con el señor y con otros principales sobre la paz; y él me prometió de hacer sobre ello todo lo que pudiese. Los de la ciudad lo recibieron con mucho acatamiento, como a persona principal; y como lo llevaron delante de Guatimucín, su señor, y él comenzó a hablar sobre la paz, díz que luego lo mandó matar y sacrificar; y la respuesta que estábamos esperando nos dieron con venir con grandísimos alaridos, diciendo que no querían sino morir, y comienzan a nos tirar varas, flechas y piedras y a pelear reciamente con nosotros; y tanto, que nos mataron un caballo con un dalle que uno traía hecho de una espada de las nuestras, y al fin les costó caro, porque murieron muchos dellos; y así, nos volvimos a nuestros reales aquel día.

Otro día tomamos a entrar en la ciudad, y ya estaban los enemigos tales, que de noche osaban quedar en ella de nuestros amigos infinitos dellos. Y llegados a vista de los enemigos, no quisimos pelear con ellos, sino andamos paseando por su ciudad, porque teníamos pensamiento que cada hora y cada rato se había de salir a nosotros. E por los inclinar a ello, yo me llegué cabalgando cabe una albarrada suya que tenían, bien fuerte, y llamé a ciertos principales que estaban detrás, a los cuales yo conocía, y dijeles que pues se veían tan perdidos y conocían que si yo quisiese en una hora no quedaría ninguno dellos, que por qué no venía a me hablar Guatimucín, su señor, que yo le prometía de no hacerle ningún mal; y queriendo él y ellos venir de paz, que serían de mí muy bien recibidos y tratados. Y pasé con ellos otras razones, con que los provoqué a muchas lágrimas; y llorando me responderon que bien conocían su yerro y perdición, y que ellos querían ir a hablar a su señor y me volverían presto con la respuesta, y que no me fuese de allí. E ellos se fueron, y volvieron dende a un rato, y dijéronme que porque ya era tarde su señor no había venido; pero que otro día a mediodía vendría en todo caso a me hablar, en la plaza del mercado; y así, nos fuimos a nuestro real. Y yo mandé para otro día que tuviesen aderezado allí en aquel cuadrado alto que está en medio de la plaza, para el señor y principales de la ciudad, un estrado como ellos lo acostumbraban, y que también les tuviesen aderezado de comer; y así se puso por obra.

Otro día de mañana fuimos a la ciudad, y yo avisé a la gente que estuviese apercebida, porque si los de la ciudad acometiesen alguna traición no nos tomasen descuidados. E a Pedro de Albarado, que estaba allí, le avisé de lo mismo; y como llegamos al mercado, yo envié a decir y hacer saber a Guatimucín cómo le estaba esperando; el cual, según pareció, acordó de no venir, y envióme cinco de aquellos señores principales de la ciudad, cuyos nombres, porque no hacen mucho al caso, no digo aquí. Los cuales llegados, dijeron que su señor me enviaba a rogar con ellos que le perdonase, porque no venía, que tenía mucho miedo de parecer ante mí, y también estaba malo, y que ellos estaban allí; que viese lo que mandaba que ellos lo harían; y aunque el señor no vino, holgamos mucho que aquellos principales viniesen, porque parecía que era camino de dar presto conclusión a todo el negocio. Yo los recibí con semblante alegre y mandéles dar luego de comer y beber, en lo cual mostraron bien el deseo y necesidad que dello tenían. E después de haber comido, dijeles que hablasen a su señor y que no tuviesen temor ninguno, y que le prometía que aunque ante mí viniese, que no le sería hecho enojo alguno ni sería detenido, porque sin su presencia en ninguna cosa se podía dar buen asiento ni concierto; y mandéles dar algunas cosas de refresco que le llevasen para comer, y prometíéronme de hacer en el caso todo lo que pudiesen; y así,

se fueron. E dende a dos horas volvieron, y trajéronme unas mantas de algodón bucnas, de las que ellos usan, y dijéronme que en ninguna manera Guatimucín, su señor, vendría ni quería venir, y que era excusado hablar en ello. Y yo les tomé a repetir que no sabía la causa por que él se recelaba venir ante mí, pues veía que a ellos, que yo sabía que habían sido los causadores principales de la guerra y que la habían sustentado, les hacía buen tratamiento, que los dejaba ir y venir seguramente sin recibir enojo alguno; que les rogaba que le tomasen a hablar, y mirasen mucho en esto de su venida, pues a él le convenía y yo lo hacía por su provecho; y ellos respondieron que así lo harían y que otro día me volverían con la respuesta; y así, se fueron ellos y también nosotros a nuestros reales.

Otro día bien de mañana aquellos principales vinieron a nuestro real, y dijéronme que me fuese a la plaza del mercado de la ciudad, porque su señor me quería ir a hablar allí; y yo creyendo que fuera así, cabalgué y tomamos nuestro camino, y estúvele esperando donde quedaba concertado más de tres o cuatro horas, y nunca quiso venir ni parecer ante mí. E como yo vi la burla, y que era ya tarde, y que ni los otros mensajeros ni el señor venían, envié a llamar a los indios nuestros amigos, que habían quedado a la entrada de la ciudad, casi una legua de donde estábamos, a los cuales yo había mandado que no pasasen de allí porque los de la ciudad me habían pedido que para hablar en las paces no estuviese ninguno dellos dentro; y ellos no se tardaron, ni tampoco los del real de Pedro de Albarado. E como llegaron, comenzamos a combatir unas albarradas y calles de agua que tenían, que ya no les quedaba otra mayor fuerza; y entrámosles, así nosotros como nuestros amigos, todo lo que quisimos. E al tiempo que yo salí del real había proveído que Gonzalo de Sandoval entrase con los bergantines por la otra parte de las casas en que los indios estaban fuertes, por manera que los tuviésemos cercados, y que no los combatiere hasta que viese que nosotros combatíamos; por manera que por estar así cercados y apretados, no tenían paso por donde andar sino por encima de los muertos y por las azoteas que les quedaban; y a esta causa ni tenían ni hallaban flechas ni varas ni piedras con que nos ofender; y andaban con nosotros nuestros amigos a espada y rodela, y era tanta la mortandad que en ellos se hizo por la mar y por la tierra, que aquel día se mataron y prendieron más de cuarenta mil ánimas; y era tanta la grita y lloro de los niños y mujeres, que no había persona a quien no quebrantase el corazón, e ya nosotros teníamos más que hacer en estorbar a nuestros amigos que no matasen ni hiciesen tanta crueldad que no en pelear con los indios: la cual crueldad nunca en generación tan recia se vio ni tan fuera de toda orden de naturaleza como en los naturales destas partes. Nuestros amigos hubieron este día muy gran despojo, el cual en ninguna manera les podíamos resistir, porque nosotros éramos obra de nuevecientos españoles y ellos más de ciento y cincuenta mil hombres, y ningún recaudo ni diligencia bastaba para los estorbar que no robasen, aunque de nuestra parte se hacía todo lo posible. Y una de las cosas por que los días antes yo rehusaba de no venir en tanta rotura con los de la ciudad era porque tomándolos por fuerza habían de echar lo que tuviesen en el agua, y ya que no lo hiciesen, nuestros amigos habrían de robar todo lo más que hallasen, y a esta causa temía que se habría para vuestra majestad poca parte de la mucha riqueza que en esta ciudad había y según la que yo antes para vuestra alteza tenía; y porque ya era tarde y no podíamos sufrir el mal olor de los muertos que había de muchos días por aquellas calles, que era la cosa del mundo más pestilencial, nos fuimos a nuestros reales. Y aquella tarde dejé concertado que para otro día siguiente, que habíamos de volver a entrar, se aparejasen tres tiros gruesos que teníamos, para llevarlos a la ciudad, porque yo temía que como estaban los enemigos tan juntos y que no tenían por dónde se rodear, queriéndolos entrar por fuerza, sin pelcar podrían entre sí ahogar los españoles, y quería dende acá hacerles con los tiros algún daño, porque saliesen de allí para nosotros. E al alguacil mayor mandé que asimismo para otro día que estuviese apercebido para entrar con los bergantines por un lago de agua grande que se hacía entre unas casas donde estaban todas las canoas de la ciudad recogidas y ya tenían tan pocas casas donde poder estar, que el señor de la ciudad andaba metido en una canoa con ciertos principales, que no sabían qué hacer de sí; y desta manera quedó concertado que habíamos de entrar otro día por la mañana.

Siendo ya de día hice apereibir toda la gente y llevar los tiros gruesos, y el día antes había mandado a Pedro de Albarado que me esperase en la plaza del mercado y no diese combate fasta que yo llegase; y estando ya todos juntos y los bergantines apereibidos todos por detrás de las casas del agua, donde estaban los enemigos, mandé que en oyendo soltar una escopeta que entrasen por una poca parte que estaba por ganar y echasen a los enemigos al agua hacia donde los bergantines habian de estar: a punto; y aviséles mucho que mirasen por Guatimucin y trabajasen de lo tomar a vida, porque en aquel punto cesaría la guerra. E yo me subí encima de una azotea, y antes del combate hablé con algunos de aquellos principales de la ciudad, que conocía, y les dije qué era la causa por que su señor no quería venir: que pues se veían en tanto extremo, que no diesen causa a que todos pereziesen, y que lo llamasen y no hobiesen ningún temor; y dos de aquellos principales pareció que lo iban a llamar. E dende a poco volvió con ellos uno de los más principales de todos aquellos, que se llamaba Ciguacoacín y era el capitán y gobernador de todos ellos e por su consejo se seguían todas las cosas de la guerra; y yo le mostré buena voluntad porque se asegurase y no tuviese temor; y al fin me dijo que en ninguna manera el señor venía ante mí, y antes quería por allá morir, y que a él pesaba mucho desto; que hiciese yo lo que quisiese; y como vi en esto su determinación, yo le dije que se volviese a los suyos y que él y ellos se aparejasen, porque los quería combatir y acabar de matar; y así, se fue. Y como en estos conciertos se pasaron más de cinco horas y los de la ciudad estaban todos encima de los muertos, y otros en el agua, y otros andaban nadando, y otros ahogándose en aquel lago donde las canoas, que era grande, era tanta la pena que tenían, que no bastaba juicio a pensar cómo lo podían sufrir; y no hacían sino salirse infinito número de hombres y mujeres y niños hacia nosotros. Y por darse prisa al salir, unos a otros se echaban al agua, y se ahogaban entre aquella multitud de muertos; que según pareció, del agua salada que bebían, y de la hambre y mal olor, había dado tanta mortandad en ellos, que murieron más de cincuenta mil ánimas. Los cuerpos de las cuales, porque nosotros no alcanzásemos su necesidad, ni los echaban al agua, porque los bergantines no topan con ellos, ni los echasen fuera de su conversación, porque nosotros por la ciudad no lo viésemos; y salí por aquellas calles en que estaban: hallábamos los montones de los muertos, que no había persona que en otra cosa pudiese poner los pies; y como la gente de la ciudad se salía a nosotros, yo había proveído que por todas las calles estuviesen españoles para estorbar que nuestros amigos no matasen a aquellos tristes que salían, que eran sin cuento. Y también dije a todos los capitanes de nuestros amigos que en ninguna manera consintiesen matar a los que salían; y no se pudo tanto estorbar, y como eran tantos, que aquel día no mataron y sacrificaron más de quince mil ánimas; y en esto todavía los principales y gente de guerra de la ciudad se estaban arrinconados y en algunas azoteas y casas y en el agua, donde ni les aprovechaba disimulación ni otra cosa porque no viésemos su perdición y su flaqueza muy a la clara. Viendo que se venía la tarde y que no se querían dar, fice asentar los dos tiros gruesos hacia ellos, para ver si se darían, porque más daño recibieran en dar licencia a nuestros amigos que les entraran que no de los tiros, los cuales hicieron algún daño. E como tampoco esto aprovechaba mandé soltar la escopeta, y en soltándola, luego fue tomado aquel rincón que tenían y echados al agua los que en él estaban: otros que quedaban sin pelear se rindieron; e los bergantines entraron de golpe por aquel lago y rompieron por medio de la flota de canoas, y la gente de guerra que en ellas estaba ya no osaban pelear; y plugo a Dios que un capitán de un bergantín, que se dice Garcí Holguín, llegó en pos de una canoa en la cual le pareció que iba gente de manera; y como llevaba dos o tres ballesteros en la proa del bergantín y iban encarando en los de la canoa, ficiéronle señal que estaba allí el señor, que no tirasen, y saltaron de presto, y prendiéronle a él y a aquel Guatimucin, y a aquel señor de Tacuba, y a otros principales que con él estaban: y luego el dicho capitán Garcí Holguín me trujo allí a la azotea donde estaba que era junto al lago, al señor de la ciudad y a los otros principales presos; el cual, como le fice sentar, no mostrándole riguridad ninguna, llegóse a mí y díjome en su lengua que ya él había hecho todo lo que de su parte era obligado para defenderse a sí y a los suyos hasta venir en aquel estado, que ahora ficiese dél lo que yo

quisiese: y puso la mano en un puñal que yo tenía diciéndome que le diese de puñaladas y le matase. E yo le animé y le dije que no tuviese temor ninguno: y así, preso este señor, luego en ese punto cesó la guerra, a la cual plugo a Dios Nuestro Señor dar conclusión martes, día de San Hipólito, que fueron 13 de agosto de 1521 años. De manera que desde el día que se puso cerco a la ciudad, que fue a 30 de mayo del dicho año, hasta que se ganó, pasaron setenta y cinco días, en los cuales vuestra majestad verá los trabajos, peligros y desventuras que estos sus vasallos padecieron, en los cuales mostraron tanto sus personas, que las obras dan buen testimonio dello.

Y en todos aquellos setenta y cinco días del cerco ninguno se pasó que no se tuviese combate con los de la ciudad, poco o mucho. Aquel día de la prisión de Guatimucín y toma de la ciudad, después de haber recogido el despojo que se pudo haber, nos fuimos al real, dando gracias a Nuestro Señor por tan señalada merced y tan descada victoria.

Allí en el real estuve tres o cuatro días, dando orden en muchas cosas que convenían, y después nos venimos a la ciudad de Cuyoacán, donde hasta ahora he estado entendiendo en la buena orden, gobernación y pacificación destas partes.

Recogido el oro y otras cosas, con parecer de los oficiales de vuestra majestad se hizo fundición dello, y montó lo que se fundió más de ciento y treinta mil castellanos, de que se dio el quinto al tesorero de vuestra majestad, sin el quinto de otros derechos que a vuestra majestad pertenecieron de esclavos y otras cosas, según más largo se verá por la relación de todo lo que a vuestra majestad perteneció, que irá firmado de nuestros nombres. Y el oro que restó se repartió en mí y en los españoles, según la manera y servicio y calidad de cada uno: demás del dicho oro se hubieron ciertas piezas y joyas de oro, y de las mejores dellas se dio el quinto al dicho tesorero de vuestra majestad.

Entre el despojo que se hubo en la dicha ciudad hubimos muchas rodelas de oro y penachos y plumajes, y cosas tan maravillosas que por escrito no se pueden significar ni se pueden comprender si no son vistas; y por ser tales, parecióme que no se debían quintar ni dividir, sino que de todas ellas se hiciese servicio a vuestra majestad: para lo cual yo hice juntar todos los españoles y les rogué que tuviesen por bien que aquellas cosas se enviasen a vuestra majestad, y que de la parte que a ellos venía y a mí sirviésemos a vuestra majestad: y ellos holgaron de lo hacer de muy buena voluntad, y con tal ellos y yo enviamos al dicho servicio a vuestra majestad con los procuradores que los Consejos desta Nueva España envían.

Como la ciudad de Temixtitán era tan principal y nombrada por todas estas partes, parece que vino a noticia de un señor de una muy gran provincia que está setenta leguas de Temixtitán, que se dice Mechuacán, cómo la habíamos destruido y asolado, y considerando la grandeza y fortaleza de la dicha ciudad, al señor de aquella provincia le pareció que pues que aquella no se nos había defendido, que no habría cosa que se nos amparase; y por temor o por lo que a él le plugo, enviéme ciertos mensajeros, y de su parte me dijeron por los intérpretes de su lengua que su señor había sabido que nosotros éramos vasallos de un gran señor, y que si yo tuviese por bien, él y los suyos lo querían también ser y tener mucha amistad con nosotros. Y yo le respondí que era verdad que todos éramos vasallos de aquel gran señor, que era vuestra majestad, y que a todos los que no lo quisiesen ser les habíamos de hacer guerra, y que su señor y ellos lo habían hecho muy bien. Y como yo de poco acá tenía alguna noticia de la mar del Sur, informéme también dellos si por su tierra podían ir allá; y ellos me respondieron que sí; y roguéles que porque pudiese informar a vuestra majestad de la dicha mar y de su provincia, llevasen consigo dos españoles que les daría, y ellos dijeron que les placía de muy buena voluntad; pero que para pasar al mar había de ser por tierra de un gran señor con quien ellos tenían guerra, y que a esta causa no podían por ahora llegar a la mar. Estos mensajeros de Mechuacán estuvieron aquí conmigo tres o cuatro días, y delante dellos hice escaramuzar los de caballo, para que allá lo contasen; y habiéndoles dado ciertas joyas, a ellos y a los dos españoles despaché para la dicha provincia de Mechuacán.

Como en el capítulo antes deste he dicho, yo tenía muy poderoso señor, alguna noticia, poco había de la otra mar del Sur, y sabía que por dos o tres partes estaba a doce y a trece y a catorce jornadas de aquí; estaba muy ufano, porque me parecía que en la descubrir se hacía a vuestra majestad muy grande y señalado servicio, especialmente que todos los que tienen alguna ciencia y experiencia en la navegación de las Indias han tenido por muy cierto que descubriendo por estas partes la mar del Sur se habían de hallar muchas islas ricas de oro y perlas y piedras preciosas y especería, y se había de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirables; y esto han afirmado y afirman también personas de letras y experimentadas en la ciencia de la cosmografía. E con tal deseo y con que de mí pudiese vuestra majestad recibir en esto muy singular y memorable servicio, despaché cuatro españoles, los dos por ciertas provincias y los otros dos por otras; y informados de las vías que habían de llevar y dádoles personas de nuestros amigos que los guiasen y fuesen con ellos, se partieron. E yo les mandé que no parasen hasta llegar a la mar, y que en descubriéndola tomasen la posesión real y corporalmente en nombre de vuestra majestad, y los unos anduvieron cerca de ciento y treinta leguas por muchas y buenas provincias sin recibir ningún estorbo, y llegaron a la mar y tomaron la posesión, y en señal pusieron cruces en la costa della. Y dende a ciertos días se volvieron con la relación del dicho descubrimiento, y me informaron muy particularmente de todo, y me trujeron algunas personas de los naturales de dicha mar; e también me trujeron muy buena muestra de oro de minas que hallaron en algunas de aquellas provincias por donde pasaron. La cual con otras muestras de oro ahora envío a vuestra majestad. Los otros dos españoles se detuvieron algo más, porque anduvieron cerca de ciento y cincuenta leguas por otra parte hasta llegar a la dicha mar, donde asimismo tomaron la dicha posesión, y me trajeron larga relación de la costa, y se vinieron con ellos algunos de los naturales della. A ellos y a los otros los recibí graciosamente, y con haberlos informado del poder de vuestra majestad y dado algunas cosas se volvieron contentos a sus tierras.

En la otra relación, muy católico señor, hice saber a vuestra majestad cómo al tiempo que los indios me desbarataron y echaron la primera vez fuera de la ciudad de Temixtitán se habían rebelado contra el servicio de vuestra majestad todas las provincias sujetas a la ciudad y nos habían hecho la guerra, y por esta relación podrá vuestra majestad mandar ver cómo habemos reducido a su real servicio todas las más tierras y provincias que estaban rebeladas, e por qué ciertas provincias que están de la costa de la mar del Norte a diez y quince y a treinta leguas, dende que la dicha ciudad de Temixtitán se había alzado ellas estaban rebeladas, y los naturales dellas habían muerto a traición y sobre seguro más de cien españoles, y yo, hasta haber dado conclusión en esta guerra de la ciudad, no había tenido posibilidad para enviar sobre ellos; acabados de despachar aquellos españoles que vinieron de descubrir la mar del Sur, determiné de enviar a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con treinta y cinco de caballo y doscientos españoles y gente de nuestros amigos, y con algunos principales y naturales de Temixtitán, a aquellas provincias, que se dicen Tatactetelco y Tuxtepeque y Guatusco y Aulicaba; y dádole instrucción de la orden que había de tener en esta jornada, se comenzó a aderezar para la hacer.

En esta razón el teniente que yo había dejado en la villa de Segura de la Frontera, que es en la provincia de Tepeaca, vino a esta ciudad de Cuyoacán, y hizome saber cómo los naturales de aquella provincia y de otras a ella comarcanas, vasallos de vuestra majestad, recibían daño de los naturales de una provincia que se dice Guaxacaque, que les facían guerra porque eran nuestros amigos, y que demás de ser necesario poner remedio a esto, et muy bien asegurar aquella provincia de Guaxacaque, porque estaba en camino de la mar del Sur, y en pacificándose sería cosa muy provechosa, así para lo dicho como para otros efectos de que adelante haré relación a vuestra majestad; y el dicho teniente me dijo que estaba muy particularmente informado de aquella provincia, y que con poca gente la podría sojuzgar, porque estando yo en el real sobre Temixtitán él había ido a ella porque los de Tepeaca le ahincaban que fuese a hacer guerra a los naturales della, pero como no había llevado más de

veinte o treinta españoles. le habían fecho volver, aunque no tanto despacio como él quisiera. E yo, vista su relación, dile doce de caballo y ochenta españoles, y el dicho alguacil mayor y teniente se partieron con su gente desta ciudad de Cuyoacán a 30 de octubre del año de 521. Y llegados a la provincia de Tepeaca, ficieron allí sus alardes, y cada uno se partió a su conquista; y el alguacil mayor, dende a veinte y cinco días me escribió cómo había llegado a la provincia de Guatusco, que yo aunque llevaba harto recelo que se había de ver en aprieto con los enemigos, porque era gente muy diestra en la guerra y tenían muchas fuerzas en su tierra, que había placido a Nuestro Señor que habían salido de paz; y que aunque no había llegado a las otras provincias, que tenía por muy cierto que todos los naturales dellas se le vernían a dar por vasallos de vuestra majestad; y dende a quince días hobe cartas suyas, por las cuales me hizo saber cómo había pasado más adelante y que toda aquella tierra estaba ya de paz y que le parecía que para la tener segura era bien poblar en lo más a propósito della, como mucho antes lo habíamos puesto en plática, y que viesse lo que cerca dello debía hacer. Yo le escribí agradeciéndole mucho lo que había trabajado en aquella su jornada de servicio de vuestra majestad, y le hice saber que me parecía muy bien lo que decía acerca del poblar, y enviéle a decir que ficiese una villa de españoles en la provincia de Tuxtepeque y que le pusiese nombre Medellín, y enviéle su nombramiento de alcaldes y regidores y otros oficiales, a los cuales todos encargué mirasen todo lo que conviniese al servicio de vuestra majestad y al buen tratamiento de los naturales.

El teniente de la villa de Segura de la Frontera se partió con su gente a la provincia de Guaxaca con mucha gente de guerra de aquella comarca, nuestros amigos; y aunque los naturales de la dicha provincia se pusieron a resistirle y peleó dos o tres veces con ellos muy reciamente, al fin se dieron de paz, sin recibir ningún daño; y de todo me escribió particularmente, y me informó cómo la tierra era muy buena y rica de minas, y me envió una muy singular muestra de oro, que envío a vuestra majestad, y él se quedó en la dicha provincia para hacer de allí lo que le enviase a mandar.

Habiendo dado orden en el despacho destas dos conquistas, y sabiendo el buen suceso dellas, y viendo cómo yo tenía ya pobladas tres villas de españoles y que conmigo estaban copia dellos en esta ciudad de Cuyoacán, habiendo platicado en qué parte haríamos otra población alrededor de las lagunas, porque ésta había más necesidad para la seguridad y sosiego de todas estas partes, y asimismo viendo que la ciudad de Temixtitán, que era cosa tan nombrada y de que tanto caso y memoria siempre se ha fecho, pareciónos que en ella era bien poblar, porque estaba toda destruida; y yo repartí los solares a los que se asentaron por vecinos, y hizose nombramiento de alcaldes y regidores en nombre de vuestra majestad, según en sus reinos se acostumbra; y entretanto que las casas se hacen, acordamos de estar y residir en esta ciudad de Cuyoacán, donde al presente estamos; de cuatro o cinco meses acá, que la dicha ciudad de Temixtitán se va reparando, está muy hermosa, y crea vuestra majestad que cada día se irá ennobleciendo en tal manera, que como antes fue principal y señora de todas estas provincias, que lo será también de aquí adelante; y se hace y hará de tal manera que los españoles estén muy fuertes y seguros y muy señores de los naturales y de manera que dellos en ninguna forma puedan ser ofendidos.

En este comedio, el señor de la provincia de Teccoantepeque, que es junto a la mar del Sur, y por donde la descubrieron los dos españoles, me envió ciertos principales, y con ellos se envió a ofrecer por vasallo de vuestra majestad, y me envió un presente de ciertas joyas y piezas de oro y plumajes, lo cual todo se entregó al tesorero de vuestra majestad, y yo les agradecí a aquellos mensajeros lo que de parte de su señor me dijeron, y les di ciertas cosas que le llevasen, y se volvieron muy alegres.

Asimismo vinieron a esta sazón los dos españoles que habían ido a la provincia de Mechuacán, por donde los mensajeros que el señor de allí me había enviado me habían dicho que también por aquella parte se podía ir a la mar del Sur, salvo que había de ser por tierra de un señor que era su enemigo; y con los dos españoles vino un hermano del señor de Mechuacán, y con él otros principales y servidores, que pasaban de mil personas, a los cuales

yo recibí mostrándoles mucho amor; e de parte del señor de la dicha provincia, que se dice Calcucín, me dieron para vuestra majestad un presente de rodelas de plata, que pesaron tantos marcos, y otras cosas muchas que se entregaron al tesorero de vuestra majestad; y porque vieses nuestra manera y lo contasen allá a su señor, hice salir a todos los de caballo a una plaza, y delante dellos corrieron y escaramuzaron; y la gente de pie salió en ordenanza y los escopeteros soltaron las escopetas, y con el artillería fice tirar a una torre, y quedaron todos muy espantados de ver lo que en ella se hizo y de ver correr los caballos; y hícelos llevar a ver la destrucción y asolamiento de la ciudad de Temixtlán, que de la ver, y de ver su fuerza y fortaleza, por estar en el agua, quedaron muy más espantados. E a cabo de cuatro o cinco días, dándoles muchas cosas para su señor de las que tienen en estima, se partieron muy alegres y contentos.

Antes de ahora he hecho relación a vuestra majestad del río de Panuco, que es la costa abajo de la villa de la Veracruz cincuenta o sesenta leguas, al cual los navios de Francisco de Garay habían ido dos o tres veces, y aun recibido harto daño de los naturales del dicho río, y por la poca manera que se habían dado los capitanes que allí había enviado en la contratación que habían querido tener con los indios. E después yo, viendo que en toda la costa de la mar del Norte hay falta de puertos, y ninguno hay tal como aquel del río, e también porque aquellos naturales dél habían de antes venido a mí a se ofrecer por vasallos de vuestra majestad y ahora han hecho y hacen guerra a los vasallos de vuestra majestad, nuestros amigos, tenía acordado de enviar allá un capitán con cierta gente y pacificar toda aquella provincia; y si fuese tierra tal para poblar, hacer allí en el río una villa, porque todo lo de aquella comarca se aseguraría; y aunque éramos pocos, y derramados en tres o cuatro partes, y tenía por esta causa alguna contradicción para no sacar más gente de aquí, empero, así por socorrer a nuestros amigos como porque después que se había ganado la ciudad de Temixtlán habían venido navios y habían traído alguna gente y caballos, hice aderezar veinte y cinco de caballos y ciento y cincuenta peones, y un capitán con ellos, para que fuesen al dicho río. Y estando despachando a este capitán me escribieron de la villa de la Veracruz cómo allí al puerto della había llegado un navío, y que en él venía Cristóbal de Tapia, veedor de las fundiciones de la isla Española, del cual otro día siguiente recibí una carta por la cual me hacía saber que su venida a esta tierra era para tener la gobernación della por mandado de vuestra majestad, y que dello traía sus provisiones reales, de las cuales en ninguna parte quería hacer presentación hasta que nos viésemos, lo cual quisiera que fuera luego; pero que como traía las bestias fatigadas de la mar, no se había metido en camino, y que me rogaba que diésemos orden como nos viésemos, o él viniendo acá, o yo yendo allá a la costa de la mar. E como recibí su carta, luego respondí a ella diciéndole que holgaba mucho con su venida y que no pudiera venir persona proveída por mandado de vuestra majestad a tener la gobernación destas partes de quien más contentamiento tuviera, así por el conocimiento que entre nosotros había como por la crianza y vecindad que en la isla Española habíamos tenido. E porque la pacificación de estas partes no estaba aún tan soldada como convenía, y de cualquiera novedad se daría ocasión de alterar a los naturales, e como el padre fray Pedro Melgarejo de Urrea, comisario de la Cruzada, se había hallado en todos nuestros trabajos y sabía muy bien en qué estado estaban las cosas de acá, y de su venida vuestra majestad había sido muy servido y nosotros aprovechamos de su doctrina y consejos, yo le rogué con mucha instancia que tomase trabajo de se ver con el dicho Tapia y viese las provisiones de vuestra majestad, y pues él mejor que nadie sabía lo que convenía a su real servicio y al bien de estas partes, que él diese orden con el dicho Tapia en lo que más conviniese, pues tenía concepto de mí que no excedería un punto dello; lo cual yo le rogué en presencia del tesorero de vuestra majestad, y él asimismo se lo encargó mucho. Y él se partió para la villa de la Veracruz, donde el dicho Tapia estaba y para que en la villa o por donde viniere el dicho veedor se le hiciese todo buen servicio y acogimiento, despaché al dicho padre y a dos o tres personas de bien de los de mi compañía; y como aquellas personas se partieron, yo quedé esperando su respuesta; y en tanto que aderezaba mi partida, dando orden en algunas cosas

que convenían al servicio de vuestra majestad y a la pacificación y sosiego destas partes, dende a diez o doce días la justicia y regimiento de la villa de la Veracruz me escribieron cómo el dicho Tapia había hecho presentación de las provisiones que traía de vuestra majestad, y de sus gobernadores en su real nombre, y que las habían obedecido con toda la reverencia que se requería, y que en cuanto al cumplimiento, habían respondido que porque los más del regimiento estaban acá conmigo, que se habían hallado en el cerco de la ciudad, ellos se lo harían saber, y todos harían y cumplirían lo que fuese más servicio de vuestra majestad y bien de la tierra; y que desta respuesta el dicho Tapia había recibido algún desabrimento, y aun había tentado algunas cosas escandalosas. E como quiera que a mí me pesaba dello, les respondí que les rogaba y encargaba mucho que mirando principalmente el servicio de vuestra majestad, trabajasen en contentar al dicho Tapia y no dar ninguna ocasión a que hubiese algún bullicio; y que yo estaba de camino para me ver con él y cumplir lo que vuestra majestad mandaba y más su servicio fuese. Y estando ya de camino, y impedida la ida del capitán y gente que enviaba al río de Panuco, porque convenía que yo salido de aquí quedase muy buen recaudo, los procuradores de los concejos desta Nueva España me requirieron con muchas protestaciones que no saliese de aquí, porque como toda esta provincia de Méjico y Temixtitán había poco que se había pacificado, con mi ausencia se alborotaría, de que podía seguir mucho deservicio a vuestra majestad y desasosiego en la tierra; y dieron en el dicho su requerimiento otras muchas causas y razones por donde no convenía que yo saliese desta ciudad al presente; y dijéronme que ellos, con poder de los Concejos, irían a la villa de la Veracruz, donde el dicho Tapia estaba y verían las provisiones de vuestra majestad y harían todo lo que fuese su real servicio; y porque nos pareció ser así necesario y los dichos procuradores se partían, escribí con ellos al dicho Tapia, haciéndole saber lo que pasaba y que yo enviaba mi poder a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, y a Diego de Soto y a Diego de Valdenebro, que estaba en la villa de la Veracruz, para que en mi nombre, juntamente con el cabildo della y con los procuradores de los otros cabildos, vieses y hiciesen lo que fuese servicio de vuestra majestad y bien de la tierra, porque eran y son personas que así lo habían de cumplir. Allegados donde el dicho Tapia estaba que venía ya de camino, y el padre fray Pedro se venía con él, requirieronle que se volviese; y todos juntos se volvieron a la ciudad de Cempoal, y allí el dicho Cristóbal de Tapia presentó las provisiones de vuestra majestad, las cuales todos obedecieron con el acatamiento que a vuestra majestad se debe; y en cuanto al cumplimiento dellas que suplicaban para ante vuestra majestad, porque así convenía a su real servicio por las causas y razones de la misma suplicación que hicieron, según que más largamente pasó y los procuradores que van desta Nueva España lo llevan signado de escribano público. Y después de haber pasado otros autos y requerimientos entre el dicho veedor y procuradores se embarcó en un navio suyo, porque así le fue requerido; porque de su estada y haber publicado que él venía por gobernador y capitán destas partes, se alborotaban; y tenían estos de Méjico y Temixtitán ordenado con los naturales destas partes de se alzar y hacer una gran traición, que a salir con ella hubiera sido peor que la pasada; y fue que ciertos indios de aquí de Méjico concertaron con algunos de los naturales de aquellas provincias que el alguacil mayor había ido a pacificar que viniesen a mí a mucha priesa, y me dijeron cómo por la costa andaban veinte navios con mucha gente, y que no salían a tierra; y que porque no debía ser buena gente, si yo quería ir allá y ver lo que era que ellos se aderezarían y irían de guerra conmigo a me ayudar; y para que los creyese trajéronme la figura de los navios en un papel. Y como secretamente me hicieron saber esto, luego conocí su intención y que era maldad y rodeado para verme fuera desta provincia, porque como algunos de los principales della habían sabido que los días antes yo estaba de partida y vieron que me estaba quedo, habían buscado esta otra manera; y yo disimulé con ellos, y después prendí a algunos que lo habían ordenado. De manera que la venida del dicho Tapia y no tener experiencia de la tierra y gente della causó harto bullicio, y su estada fíciera mucho daño si Dios no lo hubiera remediado; y más servicio hubiera fecho a vuestra majestad estando en la isla Española, dejar su venida y consultarla primero a vuestra

majestad y facerle saber el estado en que estaban las cosas destas partes, pues lo había sabido de los navios que yo había enviado a la dicha isla por socorro, y sabía claramente haberse remediado el escándalo que se esperaba haber con la venida de la armada de Pánfilo de Narváez, aquel que principalmente por los gobernadores y Consejo real de vuestra majestad había sido proveído: mayormente que por el almirante y jueces y oficiales de vuestra majestad que residen en la dicha isla Española el dicho Tapia había sido requerido muchas veces que no curase de venir a estas partes sin que primero vuestra majestad fuese informado de todo lo que en ellas ha sucedido, y para ello le sobreseyeron su venida so ciertas penas; el cual, con formas que con ellos tuvo, mirando más su particular interés que a lo que al servicio de vuestra majestad convenia, trabajó que se le alzase el sobreseimiento de su venida. He fecho relación de todo ello a vuestra majestad porque cuando el dicho Tapia se partió, los procuradores y yo no la ficimos porque él no fuera buen portador de nuestras cartas, y también porque vuestra majestad vea y crea que en no recibir al dicho Tapia vuestra majestad fue muy servido, según que más largamente se probará.

En un capitulo antes deste he fecho saber a vuestra majestad cómo el capitán que había enviado a conquistar la provincia de Guaxaca la tenía pacífica y estaba esperando allí para ver lo que le mandaba; y porque de su persona había necesidad y era alcalde y teniente en la villa de Segura de la Frontera, le escribí que los ochenta hombres y diez de caballo que tenía los diese a Pedro de Albarado, al cual enviaba a conquistar la provincia de Tatutepeque, que es cuarenta leguas adelante de la de Guaxaca, junto a la mar del Sur, y hacian mucho daño y guerra a los que se habían dado por vasallos de vuestra majestad y a los de la provincia de Tecoatepeque, porque nos habían dejado por su tierra entrar a descubrir la mar del Sur, y el dicho Pedro de Albarado se partió desta ciudad al último de enero deste presente año, y con la gente que de aquí llevó y con la que recibió en la provincia de Guaxaca juntó cuarenta de caballo y docientos peones, en que había cuarenta ballesteros y escopeteros, y dos tiros pequeños de campo; y dende a veinte días recibí cartas del dicho Pedro de Albarado cómo estaba de camino para la dicha provincia de Tatutepeque y que me hacía saber que había tomado ciertas espías naturales della; y habiéndose informado dellas, le habían dicho que el señor de Tatutepeque con su gente le estaba esperando en el campo, y que él iba con propósito de hacer en aquel camino toda su posibilidad por pacificar aquella provincia, y porque para ello, demás de los españoles, llevaba mucha y buena gente de guerra. Y estando con mucho deseo esperando la sucesión de este negocio, a 4 de marzo deste mismo año recibí cartas del dicho Pedro de Albarado, en que me hizo saber cómo él había entrado en la provincia y que tres o cuatro poblaciones della se habían puesto en resistirle, pero que no habían perseverado en ello; y que habían entrado en la población y ciudad de Tatutepeque y habían sido bien recibidos, a lo que habían mostrado; y que el señor, que le había dicho que se aposentase allí en unas casas grandes suyas que tenían la cobertura de paja, y que porque eran en lugar algo no provechoso para los de caballo no habían querido sino abajarse a otra parte de la ciudad que era más llano; y que también lo había fecho porque luego entonces había sabido que le ordenaban de matar a él y a todos desta manera: que como todos los españoles estuviesen aposentados en las casas, que eran muy grandes, a media noche les pusiesen fuego y los quemasen a todos. Y como Dios le había descubierto este negocio, había disimulado y llevado consigo a lo bajo al señor de la provincia y un hijo suyo, y que los había detenido y tenía en su poder como presos, y le habían dado veinte y cinco mil castellanos, y que creía que según los vasallos de aquel señor le decían, que tenía mucho tesoro, y que toda la provincia estaba tan pacífica que no podía ser más, y que tenían sus mercados y contratación como antes. Y que la tierra era muy rica de oro de minas, y que en su presencia le habían sacado una muestra de perlas, que también me envió; las cuales, con la muestra del oro de minas, envió a vuestra majestad.

Como Dios Nuestro Señor encaminaba bien esta negociación y iba cumpliendo el deseo que yo tengo de servir a vuestra majestad en esto de la mar del Sur, por ser cosa de tanta importancia, he proveído con mucha diligencia que en la una de las tres partes por do

yo he descubierto la mar se hagan dos carabelas medianas y dos bergantines, para seguir la costa; y para ello he enviado con una persona de recaudo bien cuarenta españoles, en que van maestros y carpinteros de ribera y aserraderos y herreros y hombres de la mar; y he proveído a la villa por clavazón y velas y otros aparejos necesarios para los navios, y se dará toda la priesa que sea posible para los acabar y echar al agua; lo cual fecho, crea vuestra majestad que será la mayor cosa y en que más servicio le redundará después que las Indias se han descubierto.

Estando en la ciudad de Tesaico, antes que de allí saliese a poner cerco a la de Temixtitán, aderezándonos y forneciéndonos de lo necesario para el dicho cerco, bien descuidado de lo que por ciertas personas se ordenaba vino a mí una de aquellas que era en el concierto, y fizome saber cómo ciertos amigos de Diego Velázquez que estaban en mi compañía me tenían ordenada traición para me matar, y que entre ellos habian y tenido elegido capitán y alcalde mayor y alguacil y otros oficiales; y que en todo caso lo remediasse, pues veía que demás del escándalo que se seguiría por lo de mi persona, estaba claro que ningún español escaparía viéndonos revueltos a los unos y a los otros; y que para esto no solamente hallaríamos a los enemigos apercebidos, pero aun los que teníamos por amigos trabajarían de nos acabar a todos. E como yo vi que se me había revelado tan gran traición, di gracias a Nuestro Señor, porque en aquello consistía el remedio. E luego hice prender al uno, que era el principal agresor, el cual espontáneamente confesó que él había ordenado y concertado con muchas personas, que en su confesión declaró, de me prender o matar y tomar la gobernación de la tierra por Diego Velázquez, y que era verdad que tenía ordenado de hacer capitán y alcalde mayor, y que él había de ser alguacil mayor y me había de prender o matar; y que en esto eran muchas personas, que él tenía puestas en una copia, la cual se halló en su posada, aunque hecha pedazos, con algunas de las dichas personas que declaró él había platicado lo susodicho; y que no solamente esto se había ordenado allí en Tesaico, pero que también lo había comunicado y puesto en plática estando en la guerra de la provincia de Tepeaca. E vista la confesión deste, el cual se decía Antonio de Villafaña, que era natural de Zamora, y cómo se certificó en ella, un alcalde y yo lo condenamos a muerte, la cual se ejecutó en su persona. Y caso que en este delito hallamos otros muy culpados, disimulé con ellos, haciéndoles obras de amigos, porque por ser el caso mío, aunque más propiamente se puede decir de vuestra majestad, no he querido proceder contra ellos rigurosamente; la cual disimulación no ha hecho mucho provecho, porque después acá algunos desta parcialidad de Diego Velázquez han buscado contra mí muchas asechanzas y de secreto hecho muchos bullicios y escándalos, en que me ha convenido tener más aviso de me guardar dellos que de nuestros enemigos. Pero Dios Nuestro Señor lo ha siempre guiado en tal manera que sin hacer castigo ha habido y hay toda pacificación y tranquilidad; y si de aquí adelante sintiere otra cosa, castigarse ha conforme a justicia.

Después que se tomó la ciudad de Temixtitán, estando en esta de Cuyoacán, falleció don Fernando, señor de Tesaico, de que a todos nos pesó, porque era muy buen vasallo de vuestra majestad y muy amigo de los cristianos; y con parecer de los señores y principales de aquella ciudad y su provincia, en nombre de vuestra majestad, se dio el señorío a otro hermano suyo menor, el cual se bautizó y se le puso nombre don Carlos; y según dél hasta ahora se conoce, lleva las pisadas de su hermano y aplácele mucho nuestro hábito y conversación.

En la otra relación hice saber a vuestra majestad cómo cerca de las provincias de Tascaltecal y Guajocingo había una sierra redonda y muy alta, de la cual salía casi a la continua mucho humo, que iba como una saeta derecho hacia arriba. E porque los indios nos daban a entender que era cosa muy mala y que morían los que allí sobían, yo hice a ciertos españoles que subiesen y viesen de la manera que la sierra estaba arriba. E a la sazón que subieron salió aquel humo con tanto ruido, que ni pudieron ni osaron llegar a la boca; y después acá yo hice ir allá a otros españoles, y subieron dos veces hasta llegar a la boca de la sierra do sale aquel humo, y había de la una parte de la boca a la otra dos tiros de ballesta, porque hay en torno cuasi tres cuartos de legua; y tiene tan gran hondura, que no pudieron

ver el cabo; y allí alrededor hallaron algún azufre de lo que el humo expele. Y estando una vez allá oyeron el ruido que traía el humo, y ellos diéronse priesa a bajar; pero antes que llegasen al medio de la sierra ya venían rodando infinitas piedras, de que se vieron en harto peligro; y los indios nos tuvieron a muy gran cosa osar ir adonde los españoles.

Por una carta mía hice saber a vuestra majestad cómo los naturales destas partes eran de mucha más capacidad que no los de las otras islas, que nos parecían de tanto entendimiento y razón cuanto a uno medianamente basta para ser capaz, y que a esta causa me parecía cosa grave por entonces compelerlos a que sirviesen a los españoles de la manera que los de las otras islas; y que también, cesando aquesto, los conquistadores y pobladores destas partes no se podían sustentar. E que para no constreñir por entonces a los indios, que los españoles se remediasen, me parecía que vuestra majestad debía mandar que de las rentas que acá pertenecen a vuestra majestad fuesen socorridos para su gasto y sustentación, y que sobre ello vuestra majestad mandase proveer lo que fuese más servido, según que de todo más largamente hice a vuestra majestad relación. E después acá, vistos los muchos y continuos gastos de vuestra majestad y que antes debíamos por todas vías acrecentar sus rentas que dar causa a las gastar, y visto también el mucho tiempo que habernos andado en las guerras, y las necesidades y deudas en que a causa dellas todos estábamos puestos, y la dilación que había en lo que en aqueste caso vuestra majestad podía mandar, y sobre todo la mucha importunación de los oficiales de vuestra majestad y de todos los españoles y que ninguna manera me podía excusar, fueme casi forzado depositar los señores y naturales destas partes a los españoles, considerando en ello las personas y los servicios que en estas partes a vuestra majestad han hecho, para que en tanto que otra cosa mande proveer, o confirmar esto, los dichos señores y naturales sirvan y den a cada español a quien estuvieren depositados lo que hubieren menester para su sustentación. Y esta forma fue con parecer de personas que tenían y tienen mucha inteligencia y experiencia de la tierra; y no se pudo ni puede tener otra cosa que sea mejor, que convenga más, así para la sustentación de los españoles como para conservación y buen tratamiento de los indios, según que de todo harán más larga relación a vuestra majestad los procuradores que van desta Nueva España; para las haciendas y granjerías de vuestra majestad se señalaron provincias y ciudades mejores y más convenientes. Suplico a vuestra majestad lo mande proveer y responder lo que más fuere servido.

Muy católico señor: Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de vuestra cesárea majestad conserve y aumente con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos, como su real corazón desea. —De la ciudad de Cuyoacán, desta Nueva España del mar Océano, a 15 días de mayo de 1522 años. —Potentísimo señor. —De vuestra cesárea majestad muy humilde siervo y vasallo, que los muy reales pies y manos de vuestra majestad besa. —HERNANDO CORTES.

Potentísimo señor: A vuestra cesárea majestad hace relación Fernando Cortés, su capitán y justicia mayor en esta Nueva España del mar Océano, según aquí vuestra majestad podrá mandar ver, y porque los oficiales de vuestra católica majestad somos obligados a le dar cuenta del suceso y estado de las cosas destas partes, y en esta escritura va muy particularmente declarado, y aquello es la verdad y lo que nosotros podríamos escribir, no hay necesidad de más nos alargar, sino remitirnos a la relación del dicho capitán.

Invictísimo y muy católico señor: Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y potentísimo estado de vuestra majestad conserve y aumente, con acrecentamiento de muchos más reinos y señoríos, como su real corazón desea. —De la ciudad de Cuyoacán, a 15 de mayo de 1522 años. —Potentísimo señor. —De vuestra cesárea majestad muy humildes siervos y vasallos, que los muy reales pies y manos de vuestra majestad besan. —*Julían Alderete. —Alonso de Grado. —Bernardino Vázquez de Tapia.*

CARTA CUARTA

QUE DON FERNANDO CORTES, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL, POR SU MAJESTAD, EN LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCEANO, ENVIO AL MUY ALTO Y MUY POTENTISIMO, INVICTISIMO SEÑOR DON CARLOS, EMPERADOR AUGUSTO Y REY DE ESPAÑA, NUESTRO SEÑOR

Muy alto, muy poderoso y excelentísimo príncipe, muy católico, invictísimo emperador, rey y señor: En la relación que envié a vuestra majestad con Juan de Ribera de las cosas que en estas partes me habían sucedido después de la segunda que dellas a vuestra alteza envié, dije cómo por apaciguar y reducir al real servicio de vuestra majestad las provincias de Guatusco, Tustepeque y Guatasca y las otras a ellas comarcanas que son en la mar del Norte, que desde el alzamiento desta ciudad estaban rebeladas, había enviado al alguacil mayor con cierta gente, y lo que en su camino les había pasado, y cómo le había mandado que poblase en las dichas provincias y que pusiese nombre al pueblo la villa de Medellín: resta que vuestra alteza sepa cómo se pobló la dicha villa y se apaciguó toda aquella tierra y provincias y pacificó: le envié más gente y le mandé que fuese la costa arriba hasta la provincia de Guazacualco, que está de adonde se pobló esta dicha villa cincuenta leguas, y desta ciudad estaba siendo vivo Mutezuma, señor della, como siempre trabajé de saber todos los más secretos destas pactes que me fue posible, para hacer dellos entera relación a vuestra majestad, había enviado a Diego de Ordás, que en esta corte de vuestra majestad reside, y los señores y naturales de la dicha provincia le habían recibido de muy buena voluntad, y se habían ofrecido por vasallos y súbditos de vuestra alteza, y tenía noticia cómo en un muy gran río que por la dicha provincia pasa y sale a la mar había muy buen puerto para navios, porque el dicho Ordás y los que con él fueron lo habían rondado, y la tierra era muy aparejada para poblar en ella; y por la falta que en esta costa hay de puertos, deseaba hallar alguno que fuese bueno y poblar en él. E mandé al dicho alguacil mayor que antes que entrase en la provincia desde la raya della enviase ciertos mensajeros, que yo le di, naturales desta ciudad, a les hacer saber cómo iba por mi mandado, y que supiesen dellos si tenían aquella voluntad al servicio de vuestra majestad y a nuestra amistad que antes habían mostrado y ofrecido; y que les hiciese saber cómo por las guerras que yo había tenido con el señor desta ciudad y sus tierras no los había enviado a visitar tanto tiempo había; pero que yo siempre los había tenido por amigos y vasallos de vuestra alteza, y como tales, creyese hallarían en mi buena voluntad para cualquiera cosa que les cumpliese; y que para favorecerlos y ayudarlos en cualquier necesidad que tuviesen enviaba allí aquella gente para que poblase aquella provincia. El dicho alguacil mayor y gente fueron, y se hizo lo que yo mandé, y no hallaron en ellos la voluntad que antes habían publicado; antes, la gente puesta a punto de guerra para no les consentir entrar en su tierra; y él tuvo tan buena orden, que con saltar una noche un pueblo, donde prendió una señora a quien todos en aquellas partes obedecían, se apaciguó, porque ella envió a llamar todos los señores y les mandó que obedeciesen lo que se les quisiese mandar en nombre de vuestra majestad, porque ella así lo había de hacer, e así, llegaron hasta el dicho río, y a cuatro leguas de la boca dél, que sale a la mar, porque más cerca no se halló asiento, se pobló y fundó una villa, a la cual se puso nombre al Espíritu Santo, y allí residió el dicho alguacil mayor algunos días, hasta que se apaciguaron y trajeron al servicio de vuestra católica majestad otras muchas provincias comarcanas, que fueron la de Tabasco, que es en el río de la Victoria o de la Grijalva, que dicen, y la de Chimaclán y Ouechula y Quizaltepeque, y otras que por ser pequeñas no expreso; y los naturales dellas se depositaron y encomendaron a los vecinos de la dicha villa, y los han servido y sirven hasta ahora, aunque algunas dellas, digo la de Cimaclán, Tabasco y Quizaltepeque, se tornaron a rebelar; y habrá un mes que yo envié un capitán y gente desta ciudad a las reducir al servicio de vuestra majestad y castigar su rebelión, y hasta ahora no he sabido nuevas dél; creo, queriendo

Nuestro Señor, que harán mucho, porque llevaron buen aderezo de artillería y munición, y ballesteros y gente de a caballo.

También, muy católico señor, en la relación que el dicho Juan de Ribera llevó hice saber a vuestra cesárea y católica majestad cómo una gran provincia que se dice Mechuacán, que el señor della se llama Casulci, se había ofrecido por sus mensajeros, el dicho señor y naturales della, por súbditos y vasallos de vuestra cesárea majestad, y que habían traído cierto presente, el cual envié con los procuradores que desta Nueva España fueron a vuestra alteza; y porque la provincia y señorío de aquel señor Casulci, según tuve relación de ciertos españoles que yo allá envié, era grande y se habían visto muestras de haber en ella mucha riqueza, y por ser tan cercana a esta gran ciudad, después que me rehice de alguna más gente y caballos envié un capitán con setenta de caballo y docientos peones bien aderezados de sus armas y artillería, para que viesen toda la dicha provincia y secretos della; y si tal fuese, que poblasen en la ciudad principal, Huicicila; y idos, fueron bien recibidos del señor y naturales de la dicha provincia y aposentados en la dicha ciudad, y demás de proveerlos de lo que tenían necesidad para su mantenimiento les dieron hasta tres mil marcos de plata envuelta con cobre, que sería media plata, y hasta cinco mil pesos de oro, asimismo envuelto con plata, que no se le ha dado ley, y ropa de algodón y otras cosillas de las que ellos tienen: lo cual, sacado el quinto de vuestra majestad, se repartió por los españoles que a ella fueron; y como a ellos no les satisficiese mucho la tierra para poblar, mostraron para ello mala voluntad, y aun movieron algunas cosillas, por donde algunos fueron castigados, y por esto los mandé volver a los que volver se quisieron y a los demás mandé que fuesen con un capitán a la mar del Sur, adonde yo tenía y tengo poblada una villa que se dice Zacatula, que hay desde la dicha ciudad de Huicicila cien leguas, y allí tengo en astillero cuatro navíos para descubrir por aquella mar todo lo que a mí fuere posible y Dios Nuestro Señor fuere servido. E yendo este dicho capitán y gente a la dicha ciudad de Zacatula, tuvieron noticia de una provincia que se dice Colimán, que está apartada del camino que habían de llevar, sobre la mano derecha, que es al poniente, cincuenta leguas; y con la gente que llevaba y con mucha de los amigos de aquella provincia de Mechuacán, fue allá sin mi licencia, y entró algunas jornadas, donde hubo con los naturales algunos reencuentros: y aunque eran cuarenta de caballo y más de cien peones, ballesteros y rodeleros, los desbarataron y echaron fuera de la tierra, y les mataron tres españoles y mucha gente de los amigos, y se fueron a la dicha ciudad de Zacatula; e sabido por mí, mandé traer preso al capitán y le castigué su inobediencia.

Porque en la relación que a vuestra cesárea majestad hice de cómo había enviado a Pedro de Albarado a la provincia de Tututepeque, que es en la mar del Sur, no hubo más que decir de cómo había llegado a ella y tenía presos al señor y a un hijo suyo, y de cierto oro que le presentan, y de ciertas muestras de oro de minas y perlas que asimismo hubo: porque hasta aquel tiempo no había más que escribir: sabrá vuestra excelsitud que en respuesta destas nuevas que me envió, le mandé que luego en aquella provincia buscase un sitio conveniente y poblase en él; y mandé también que los vecinos de la villa de Segura de la Frontera se pasasen a aquel pueblo, porque ya del que estaba hecho allí no había necesidad, por ser tan cerca de aquí; y así se hizo, y se llamó el pueblo Segura de la Frontera, como el que antes estaba hecho; y los naturales de aquella provincia, y de la de Guaxaca, y Coaclán, y Coasclahuaca, y Tachiquaco, y otras allí comarcas, se repartieron en los vecinos de aquella villa, y los servían y aprovechaban con toda voluntad; y quedó en ella por justicia y capitán, en mi lugar, el dicho Pedro de Albarado. Y acaeció que estando yo conquistando la provincia de Panuco, como adelante a vuestra majestad diré, los alcaldes y regidores de aquella villa le rogaron al dicho Pedro de Albarado que él remitiese con su poder a negociar conmigo ciertas cosas que ellos le encomendaron, lo cual él aceptó: y venido, los dichos alcaldes y regidores hicieron cierta liga y monopodio, convocando la comunidad, y hicieron alcaldes y contra la voluntad de otro que allí el dicho Pedro de Albarado había dejado por capitán despoblaron la dicha villa y se vinieron a la provincia de Guaxaca, que fue causa de mucho desasosiego y alboroto en aquellas partes. E como el que allí quedó por capitán me lo hizo saber, envié a

Diego de Ocampo, alcalde mayor, para que hobiese la información de lo que pasaba y castigase los culpados. Sabido por ellos, se ausentaron y anduvieron ausentes algunos días, hasta que yo los prendí; por manera que el dicho alcalde mayor no pudo haber más de al uno de los rebeldes, el cual sentenció a muerte natural, y apeló para ante mí: después que yo prendí los otros, los mandé entregar al dicho alcalde mayor, el cual asimismo procedió contra ellos y los sentenció como al otro, y apelaron también. Ya los pleitos están conclusos para los sentenciar en la segunda instancia ante mí, y los he visto. Pienso, aunque fue tan grave su yerro, habiendo respeto al mucho tiempo que ha que están presos, conmutarles la pena de la muerte, a que fueron sentenciados, en muerte civil, que es desterrarlos destas partes y mandarles que no entren en ellas sin licencia de vuestra majestad, so pena que incurran en la de la primera sentencia. En este medio tiempo murió el señor de la dicha provincia de Tututepeque, y ella y las otras comarcas se rebelaron, y envié al dicho Pedro de Albarado con gente y con un hijo del dicho señor que yo tenía en mi poder; y aunque hobieron algunos reencuentros y mataron algunos españoles, las tornó a rendir al servicio de vuestra majestad, y están agora pacíficas y sirven a los españoles, que están depositadas muy pacíficas y seguramente, aunque no se tornó a poblar la villa, por falta de gente y porque al presente no hay dello necesidad: porque con el castigo pasado quedaron domados de manera que hasta esta ciudad vienen a lo que les mandan.

Luego como se recobró esta ciudad de Temixtitán y lo a ella sujeto, fueron reducidas a la imperial corona de vuestra cesárea majestad dos provincias que están a cuarenta leguas della al Norte, que confinan con la provincia de Panuco, que se llaman Tututepeque y Mezclitán, de tierra asaz fuerte, bien usitada en el ejercicio de las armas, por los contrarios que de todas partes tienen; viendo lo que con esta gente se había hecho, y como a vuestra majestad ninguna cosa le estorbaba me enviaron sus mensajeros y se ofrecieron por sus súbditos y vasallos; y yo los recibí en el real nombre de vuestra majestad, y por tales quedaron y estuvieron siempre. hasta después de la venida de Cristóbal de Tapia, que con los bullicios y desasosiegos que en estas otras gentes causó, ellos no sólo dejaron de prestar la obediencia que antes habían ofrecido, mas aun hicieron muchos daños en los comarcanos a su tierra, que eran vasallos de vuestra católica majestad, quemando muchos pueblos y matando mucha gente; y aunque en aquella coyuntura yo no tenía mucha sobra de gente, por la tener en tantas partes dividida, viendo que dejar de proveer en esto era gran daño, temiendo que aquellas gentes que confinaban con aquellas provincias no se juntasen con aquéllos por el temor al daño que recibían, y aun porque yo no estaba satisfecho de su voluntad, envié un capitán con treinta de caballo y cien peones, ballesteros y escopeteros y rodeleros y con mucha gente de los amigos, los cuales fueron y hobieron con ellos ciertos reencuentros, en que les mataron alguna gente de nuestros amigos y dos españoles; y plugo a Nuestro Señor que ellos de su voluntad volvieron de paz y me trujeron los señores, a los cuales yo perdoné por haberse ellos venido sin haberlos prendido. Después, estando yo en la provincia de Panuco, los naturales destas partes echaron fama que yo me iba a Castilla, que causó harto alboroto; y una destas dos provincias, que se dice Tututepeque, se tornó a rebelar, y bajó de su tierra el señor con mucha gente, y quemó más de veinte pueblos de los de nuestros amigos, y mató y prendió mucha gente dellos; y por esto, viniéndome yo de camino de aquella provincia de Panuco, los torné a conquistar; y aunque a la entrada mataron alguna gente de nuestros amigos que quedaba rezagada, y por las sierras reventaron diez o doce caballos, por el aspereza dellas, se conquistó toda la provincia, y fue preso el señor y un hermano suyo muchacho, y otro capitán general suyo que tenía la una frontera de la tierra; el cual dicho señor y su capitán fueron luego ahorcados, y todos los que se prendieron en la guerra hechos esclavos, que serían hasta docientas personas; los cuales se herraron y vendieron en almonedas, y pagado el quinto que dello perteneció a vuestra majestad, lo demás se repartió entre los que se hallaron en la guerra, aunque no hubo para pagar el tercio de los caballos que murieron; porque, por ser la tierra pobre, no se hubo otro despojo. La demás gente que en la dicha provincia quedó vino de paz y lo está y por señor della aquel muchacho hermano del señor que murió: aunque al presente

no sirve ni aprovecha de nada, por ser, como es, la tierra pobre, como dije, mas de tener seguridad della que no nos alborote los que sirven; y aun para más seguridad, he puesto en ella algunos naturales de los desta tierra. A esta sazón, invictísimo César, llegó al puerto y villa del Espíritu Santo, de que ya en los capitulos antes deste he hecho mención, un bergantinejo harto pequeño, que venía de Cuba, y en él un Juan Bono de Quejo, con el armada que Pánfilo de Narváez trajo había venido a esta tierra por maestre de un navío de los que en la dicha armada vinieron: y según pareció por despachos que traía, venía por mandado de don Juan de Fonseca, obispo de Burgos, creyendo que Cristóbal de Tapia, que él había rodeado que viniese por gobernador a esta tierra, estaba en ella: y para que si en su recibimiento hubiese contradicción, como él temía por la notoria razón que a temerlo le incitaba; y enviéle por la isla de Cuba para que lo comunicase con Diego Velázquez, como lo hizo, y él le dio el bergantín en que pasase. Traía el dicho Juan Bono hasta cien cartas de un tenor, firmadas del dicho obispo, y aun creo que en blanco, para que diese a las personas que acá estaban que al dicho Juan Bono le pareciese, diciéndoles que servirían mucho a vuestra cesárea majestad en que el dicho Tapia fuese recibido, y que por ello les prometia muy crecidas mercedes: y que supiesen que en mi compañía estaban contra la voluntad de vuestra excelencia, y otras muchas cosas harto incitadoras a bullicio y desasosiego: y a mi me escribió otra carta diciéndome lo mismo, y que si yo obedeciese al dicho Tapia, que él haría con vuestra majestad señaladas mercedes: donde no, que tuviese por cierto que me había de ser mortal enemigo. Y la venida deste Juan Bono y las cartas que trajo pusieron tanta alteración en la gente de mi compañía, que certifico a vuestra majestad que si yo no los asegurara diciendo la causa porque el obispo aquello les escribía, y que no temiesen sus amenazas, y que el mayor servicio que vuestra majestad recibiría, y por donde más mercedes les mandaría hacer, era por no consentir que el obispo ni cosa suya se entrometiese en estas partes, porque era con intención de esconder la verdad dellas a vuestra majestad y pedir mercedes en ellas sin que vuestra majestad supiese lo que le daba que hubiera harto que hacer en los apaciguar; en especial que fui informado, aunque lo disimulé por el tiempo, que algunos habían puesto en plática que pues en pago de sus servicios se les ponían temores, que era bien, pues había comunidad en Castilla, que la hiciesen acá, hasta que vuestra majestad fuese informado de la verdad, pues el obispo, tenía tanta mano en esta negociación, que hacía que sus relaciones no viniesen a noticia de vuestra alteza, y que tenía los oficios de la casa de la contratación de Sevilla de su mano, y que allí eran maltratados sus mensajeros y tomadas sus relaciones y cartas y sus dineros, y se les defendía que no les viniese socorro de gente ni armas ni bastimentos: pero con hacerles yo saber lo que arriba digo, y que vuestra majestad de ninguna cosa era sabidor, y que tuviesen por cierto que sabido por vuestra alteza, serían gratificados sus servicios y hechos por ellos aquellas mercedes que los buenos y leales vasallos que a su rey y señor sirven como ellos han servido merecen, se aseguraron, y con la merced que vuestra excelsitud tuvo por bien de me mandar hacer con sus reales provisiones han estado y están tan contentos y sirven con tanta voluntad cual el fruto de sus servicios de testimonio: y por ellos merecen que vuestra majestad les mandase hacer mercedes, pues tan bien lo han servido y sirven y tienen voluntad de servir; y yo por mi parte muy humildemente a vuestra majestad lo suplico: porque no en menos merced yo recibiré la que a cualquiera dellos mandare hacer que si a mí se hiciese, pues yo sin ellos no pudiera haber servido a vuestra alteza como lo he hecho. En especial suplico a vuestra alteza muy humildemente les mande escribir teniéndoles en servicio los trabajos que en su servicio han puesto, y ofreciéndoles por ello mercedes: porque, demás de pagar deuda que en esto vuestra majestad debe, es animarlos para que de aquí adelante con muy mejor voluntad lo hagan.

Por una cédula que vuestra cesárea majestad, a pedimento de Juan de Ribera, mandó proveer en lo que tocaba al adelantado Francisco de Garay, parece que vuestra alteza fue informado cómo yo estaba para ir o enviar al río de Panuco a lo pacificar, a causa que en aquel río se decía haber buen puerto, y porque en él habían muerto muchos españoles, así de los de un capitán que a él envió el dicho Francisco de Garay, como de otra nao que después

con tiempo dio en aquella costa, que no dejaron alguno vivo, porque algunos de los naturales de aquellas partes habían venido a mí a disculparse de aquellas muertes, diciéndome que ellos lo habían hecho porque supieron que no eran de mi compañía y porque habían sido dellos maltratados; y que si yo quisiese allí enviar gente de mi compañía, que ellos los tendrían en mucho y los servirían en todo lo que ellos pudiesen, y que me agradecerían mucho que los enviase, porque temían que aquella gente con quien ellos habían peleado volverían sobre ellos a se vengar, como porque tenían ciertos comarcanos sus enemigos de quien recibían daño, y que con los españoles que yo les diese se favorecerían; y porque cuando éstos vinieron yo tenía falta de gente, no pude cumplir lo que me pedían, pero prometíles que lo haría lo más brevemente que yo pudiese; y con esto se fueron contentos, quedando ofrecidos por vasallos de vuestra majestad diez o doce pueblos de los más comarcanos a la raya de los súbditos a esta ciudad; y dende a pocos días tomaron a venir, ahincándose mucho que pues que yo enviaba españoles a poblar a muchas partes, que enviase a poblar allí con ellos: porque recibían mucho daño de aquellos sus contrarios y de los del mismo río que están a la costa de la mar: que aunque eran todos unos, por haberse venido a mí les hacían mal tratamiento. Y por cumplir con éstos y por poblar aquella tierra, y también porque ya tenía alguna más gente, señalé un capitán con ciertos compañeros para que fuesen al dicho río; y estando para se partir supe, de un navío que vino de la isla de Cuba, cómo el almirante don Diego Colón y los adelantados Diego Velázquez y Francisco de Garay quedaban juntos en la dicha isla y muy confederados para entrar por allí como mis enemigos y hacerme todo el daño que pudiese; y porque su mala voluntad no hobiese efecto y por excusar que con su venida no se ofreciese semejante alboroto y desconcierto, como el que se ofreció con la venida de Narváez, determinéme, dejando en esta ciudad el mejor recaudo que yo pude, de ir yo por mi persona, porque si allí ellos o alguno dellos viniese se encontrasen conmigo antes que con otro, porque podría yo mejor excusar el daño; y así, me partí con ciento y veinte de caballo y con trescientos peones y alguna artillería y hasta cuarenta mil hombres de guerra de los naturales desta ciudad y sus comarcas; y llegado a la raya de su tierra, bien veinte y cinco leguas antes de llegar al puerto, en una gran población que se dice Ayutuscotaclán, me salieron al camino mucha gente de guerra, y peleamos con ellos; y así por tener yo tanta gente de los amigos como ellos venían como por ser el lugar llano y aparejado para los caballos, no duró mucho la batalla; aunque me hirieron algunos caballos y españoles y murieron algunos de nuestros amigos, fue suya la peor parte, porque fueron muertos muchos dellos y desbaratados. Allí en aquel pueblo me estuve dos o tres días, así por curar los heridos como porque vinieron allí a mí los que acá se me habían venido a ofrecer por vasallos de vuestra alteza. Y desde allí me siguieron hasta llegar al puerto, y desde allí adelante sirviendo en todo lo que podían. Yo fui por mis jornadas hasta llegar al puerto, y en ninguna parte tuve reencuentros con ellos; antes los del camino por donde yo iba salieron a pedir perdón de su yerro y a ofrecerse al real servicio de vuestra alteza. Llegado al dicho puerto y río, me aposenté en un pueblo, cinco leguas de la mar, que se dice Chila, que estaba despoblado y quemado, porque allí fue donde desbarataron al capitán y gente de Francisco de Garay; y de allí envié mensajeros de la otra parte del río y por aquellas lagunas, que todas están pobladas de grandes pueblos de gente, a les decir que no temiesen que por lo pasado yo les haría ningún daño; que bien sabía que por el mal tratamiento que habían recibido de aquella gente se habían alzado contra ellos, y que no, tenían culpa; y nunca quisieron venir, antes maltrataron los mensajeros, y aun mataron algunos dellos; y porque de la otra parte del río estaba el agua dulce de donde nos basteclíamos, poníanse allí y saltaban a los que iban por ella. Estuve así más de quince días, creyendo que podría atraerlos por bien, que viendo que los que venido habían eran bien tratados, y ellos asimismo lo harían; mas teniendo tanta confianza en la fortaleza de aquellas lagunas donde estaban, que nunca quisieron. E viendo que por bien ninguna cosa me aprovechaba comencé a buscar remedio, y con unas canoas que al principio allí habíamos habido se tomaron más, y con ellas una noche comencé a pasar ciertos caballos de la otra parte del río, y gente; y cuando amaneció ya había copia de gente y caballos de la otra parte sin ser sentidos, y yo pasé dejando en mi real buen recaudo:

y como nos sintieron de la otra parte, vino mucha copia de gente, y dieron tan reciamente sobre nosotros, que después que yo estoy en estas partes no he visto acometer en el campo tan denodadamente como aquellos nos acometieron, y matáronnos dos caballos y hirieron más de otros diez caballos tan malamente que no pudieron ir. En aquella jornada, y con ayuda de Nuestro Señor, ellos fueron desbaratados, y se siguió el alcance cerca de una legua, donde murieron muchos dellos; y con hasta treinta de caballo que me quedaron y con cien peones seguí todavía mi camino, y aquel día dormí en un pueblo, tres leguas del real, que hallé despoblado, y en las mezquitas deste pueblo se hallaron muchas cosas de los españoles que mataron de los de Francisco de Garay. Otro día comencé a caminar por la costa de una laguna adelante, por buscar paso para pasar a la otra parte della, porque parecía gente y pueblos: y anduve todo el día sin se hallar cabo ni por dónde pasar, y ya que era hora de vísperas vimos a vista un pueblo muy hermoso y tomamos el camino para allá, que todavía era por la costa de aquella laguna; y llegados cerca, era ya tarde y no parecía en él gente; y para más asegurar, mandé diez de caballo que entrasen en el pueblo por el camino derecho, y yo con otros diez tomé la halda dél hacia la laguna, porque los otros diez traían la retaguardia y no eran llegados. Y en entrando por el pueblo pareció mucha cantidad de gente que estaban escondidos en celada dentro de las casas para tomarnos descuidados; y pelearon tan reciamente, que nos mataron un caballo y hirieron casi todos los otros y muchos de los españoles; y tuvieron tanto tesón en pelear y duró gran rato, y fueron rompidos tres o cuatro veces, y tantas se tomaban a rehacer; y fechos una mucla, hincaban las rodillas en el suelo, y sin hablar y dar grita, como lo suelen hacer los otros, nos esperaban y ninguna vez entrábamos por ellos que no empleaban muchas flechas; y tantas, que si no fuéramos bien armados se aprovecharan harto de nosotros y aun creo no escapara ninguno; y quiso Nuestro Señor que a un río que pasaba junto y entraba en aquella laguna que yo había seguido todo el día, algunos de los que más cercanos estaban a él se comenzaron a echar al agua, y tras aquéllos comenzaron a huir los otros al mismo río, y así se desbarataron, aunque no huyeron más de hasta pasar el río; y ellos de la una parte y nosotros de la otra nos estuvimos hasta que cerró la noche, porque, por ser muy hondo el río, no podíamos pasar a ellos, y aun también no nos pesó cuando ellos le pasaron; y así nos volvimos al pueblo, que estaría un tiro de honda del río, y allí, con la mejor guarda que pudimos, estuvimos aquella noche, y comimos el caballo que nos mataron, porque no había otro bastimento. Otro día siguiente salimos por un camino, porque ya no parecía gente de la del día pasado, y por él fuimos a dar en tres o cuatro pueblos, donde no se halló gente ninguna ni otra cosa si no eran algunas bodegas del vino que ellos hacen, donde hallamos asaz tinajas dello. Aquel día pasamos sin topar gente ninguna, y dormimos en el campo, porque hallamos unos maizales donde la gente y los caballos tuvieron algún refresco; y desta manera anduve dos o tres días sin hallar gente ninguna, aunque pasamos muchos pueblos; y porque la necesidad del bastimento nos aquejaba que en todo este tiempo entre todos no hubo cincuenta libras de pan, nos volvimos al real, y hallé la gente que en él había dejado muy buena y sin haber habido reencuentro ninguno; y luego, porque me pareció que toda la gente quedaba de aquella parte de aquella laguna que yo no había podido pasar, hice una noche echar gente y caballos con las canoas de aquella parte, y que fuese gente de ballesteros y escopeteros por la laguna arriba, y la otra gente por la tierra. Y desta manera dieron sobre un gran pueblo, donde, como los tomaron descuidados, mataron mucha gente; y de aquel salto cobraron tanto temor, de ver que estando cercados de agua los había salteado sin sentirlo, que luego comenzaron a venir de paz; y en casi veinte días vino toda la tierra de paz y se ofrecieron por vasallos de vuestra majestad.

Ya que la tierra estaba pacífica, envié por todas las partes della personas que la visitasen y me trujesen relación de los pueblos y gente; y traída, busqué el mejor asiento que por allí me pareció, y fundé en él una villa, que puse nombre Santisteban del Puerto; y a los que allí quisieron quedar por vecinos les deposité en nombre de vuestra majestad aquellos pueblos, con que se sostuviesen; y hechos alcaldes y regidores, y dejando allí un mi lugarteniente de capitán, quedaron en la dicha villa de los vecinos treinta de caballo y cien

peones, y dejéles un barco y un chinchorro, que me habían traído de la villa de la Veracruz, para bastimento; y asimismo me envié de la dicha villa un criado mío que allí estaba un navío cargado de bastimentos de carne y pan, y vino y aceite, y vinagre y otras cosas, el cual se perdió con todo, y aun dejó en una isleta en la mar, que está cinco leguas de la tierra, tres hombres, por los cuales yo envié después en un barco, y los hallaron vivos, y manteníanse de muchos lobos marinos que hay en la isleta y de una fruta que decían que era como higos. Certifico a vuestra majestad que esta ida me costó a mí solo más de treinta mil pesos de oro, como podrá vuestra majestad mandar ver, si fuere servido, por las cuentas dello; y a los que conmigo fueron, otros tantos de costas de caballos y bastimentos y armas y herraje, porque a la sazón lo pesaban a oro o dos veces a plata: mas por verse vuestra majestad servido en aquel camino tanto, todos lo tuvimos por bien, aunque más gasto se nos ofreciera: porque, demás de quedar aquellos indios debajo del imperial yugo de vuestra majestad, hizo mucho fruto nuestra ida, porque luego aportó allí un navío con mucha gente y bastimentos, y dieron allí en tierra, que no pudieron hacer otra cosa; y si la tierra no estuviera de paz, no escapara ninguno, como los del otro que antes habían muerto, y hallamos las caras propias de los españoles desolladas en sus oratorios, digo los cueros dellas, curados en tal manera que muchos dellos se conocieron: aun cuando el adelantado Francisco de Garay llegó a la dicha tierra, como adelante a vuestra cesárea majestad haré relación, no quedara él ni ninguno de los que con él venían, a vida, porque con tiempo fueron a dar treinta leguas abajo del dicho río de Panuco, y perdieron algunos navios, y salieron todos a tierra muy destrozados, si la gente no hallaran en paz, que los trajeron a cuestras y los sirvieron hasta ponerlos en el pueblo de los españoles; que sin otra guerra se murieran todos. Así, que no fue poco bien estar aquella tierra de paz.

En los capítulos antes deste, excelentísimo príncipe, dije cómo viniendo de camino, después de haber pacificado la provincia de Panuco, se conquistó la provincia de Tututepeque, que estaba rebelada, y todo lo que en ella se hizo: porque tenía nueva que una provincia que está cerca de la mar del Sur, que se llama Impilcingo, que es de la cualidad desta de Tututepeque en fortaleza de sierras y aspereza de la tierra, y de gente no menos belicosa, los naturales della hacían mucho daño en los vasallos de vuestra cesárea majestad que confinan con su tierra, y dellos se me habían venido a quejar y pedir socorro, aunque la gente que conmigo venía no estaba muy descansada, porque hay de una mar a otra docientas leguas por aquel camino. Junté luego veinte y cinco de caballo y setenta o ochenta peones, y con un capitán los mandé ir a la dicha provincia: y en la instrucción que llevaba le mandé que trabajase de los atraer al real servicio de vuestra alteza por bien, y si no quisiesen, les hiciese la guerra: el cual fue y hubo con ellos ciertos reencuentros, y por ser la tierra tan áspera no pudo dejarla del todo conquistada; y porque yo le mandé en la dicha su instrucción que hecho aquello que se fuese a la ciudad de Zacatula, y con la gente que llevaba y con la que más de allí pudiese sacar, fuese a la provincia de Colimán, donde en los capítulos pasados dije que habían desbaratado aquel capitán y gente que iba de la provincia de Mechuacán para la dicha ciudad, y que trabajase de los traer por bien, y si no, los conquistase. Él se fue, y de la gente que llevaba y de la que allá tomó juntó cincuenta de caballo y ciento y cincuenta peones, y se fue a la dicha provincia, que está de la ciudad de Zacatula, costa del mar Sur abajo, sesenta leguas; y por el camino pacificó algunos pueblos que no estaban pacíficos, y llegó a la dicha provincia: y en la parte que al otro capitán habían desbaratado halló mucha gente de guerra que le estaba esperando, creyendo haberse con él como con el otro, y así rompieron los unos y los otros; y plugo a Nuestro Señor que la victoria fue por los nuestros, sin morir ninguno dellos, aunque a muchos y a los caballos hirieron; y los enemigos pagaron bien el daño que habían hecho, y fue tan bueno este castigo, que sin más guerra se dio luego toda la tierra de paz, y no solamente esta provincia, mas aun otras muchas cercanas a ella vinieron a se ofrecer por vasallos de vuestra cesárea majestad, que fueron Alimán, Colimonte y Ceguátán: y de allí me escribió todo lo que le había sucedido, y le envié a mandar que buscasse un asiento que fuese bueno y en él se fundase una villa, y que le pusiese nombre Colimán, como la dicha

provincia, y le envié nombramiento de alcaldes y regidores para ella, y le mandé que hiciese la visitación de los pueblos y gentes de aquellas provincias y me la trajese con toda la más relación y secretos de la tierra que pudiese saber, el cual vino y la trajo, y cierta muestra de perlas que halló; y yo repartí en nombre de vuestra majestad los pueblos de aquellas provincias a los vecinos que allá quedaron, que fueron veinte y cinco de caballo y ciento y veinte peones.

Y entre la relación que de aquellas provincias hizo trujo nueva de un muy buen puerto que en aquella costa se había hallado, de que holgué mucho, porque hay pocos; y asimismo me trujo relación de los señores de la provincia de Ciguatán, que se afirman mucho haber una isla toda poblada de mujeres, sin varón ninguno, y que en ciertos tiempos van de la Tierra Firme hombres, con los cuales han aceso, y las que quedan preñadas, si paren mujeres las guardan, y si hombres los echan de su compañía; y que esta isla está diez jornadas desta provincia, y que muchos dellos han ido allá y la han visto.

Dicenme asimismo que es muy rica de perlas y oro; yo trabajaré, en teniendo aparejo, de saber la verdad y hacer dello larga relación a vuestra majestad.

Viniendo de la provincia de Panuco, en una ciudad que se dice Tuzapán llegaron dos hombres españoles que yo había enviado con algunas personas de los naturales de la ciudad de Temixtitán y con otros de la provincia de Soconusco, que es en la mar del Sur la costa arriba, hacia donde Pedrarias Dávila, gobernador de vuestra alteza, docientas leguas desta gran ciudad de Temixtitán, a unas ciudades de que muchos días había que yo tengo noticia, que se llaman Uclaclán y Guatemala, y están desta provincia de Soconusco otras sesenta leguas, con los cuales dichos españoles vinieron hasta cien personas de los naturales de aquellas ciudades, por mandado de los señores dellas, ofreciéndose por vasallos y súbditos de vuestra cesárea majestad, y yo los recibí en su real nombre y les certifiqué que queriendo ellos y haciendo lo que allí ofrecían serían de mi y de los de mi compañía, en el real nombre de vuestra alteza, muy bien tratados y favorecidos, y les di, así a ellos como para que llevasen a sus señores, algunas cosas de las que yo tenía y ellos en algo estiman, y torné a enviar con ellos otros dos españoles para que los proveyesen de las cosas necesarias por los caminos. Después acá he sido informado de ciertos españoles que yo tengo en la provincia de Soconusco cómo aquestas ciudades con sus provincias, y otra que se dice de Chiapán, que está cerca dellas, no tienen aquella voluntad que primero mostraron y ofrecieron; antes dize que hacen daño en aquellos pueblos de Soconusco, porque son nuestros amigos. Y por otra parte me escriben los cristianos, que envían allí siempre mensajeros, y que se disculpan que ellos no lo hacen, sino otros; y para saber la verdad desto yo tenía a Pedro de Albarado con ochenta y tantos de caballo y docientos peones, en que iban muchos ballesteros y escopeteros y cuatro tiros de artillería con mucha munición y pólvora; y asimismo tenía hecha cierta armada de navíos, de que enviaba por capitán un Cristóbal Dolid, que pasó en mi compañía para le enviar por la costa del Norte a poblar la punta a cabo de Higueras, que está sesenta leguas de la bahía de la Ascensión, que es a barlovento de lo que llaman Yucatán, la costa arriba de la Tierra Firme, hacia el Darién, así porque tengo mucha información que aquella tierra es muy rica, como porque hay opinión de muchos pilotos que por aquella bahía sale estrecho a la otra mar, que es la cosa que yo en este mundo más deseo topar, por el gran servicio que se me representa que dello vuestra cesárea majestad recibía. Y estando estos dos capitanes a punto con todo lo necesario al camino de cada uno vino un mensajero de Santisteban del Puerto, que yo poblé en el río de Panuco, por el cual los alcaldes della me hacían saber cómo el adelantado Francisco de Garay había llegado al dicho río con ciento y veinte de caballo y cuatrocientos peones y mucha artillería, y que se intitulaba de gobernador de aquella tierra, y que así hacia decir a los naturales de aquella tierra con una lengua que consigo traía, y que les decía que los vengaría de los daños que en la guerra pasada de mí habían recibido, y que fuesen con él para echar de allí aquellos españoles que yo allí tenía y a los que más yo enviase, y que los ayudaría a ello, y otras muchas cosas de escándalo; y que los naturales estaban algo alborotados; y para más certificarme a mí de la sospecha que yo

tenía de la confederación suya con el almirante y con Diego Velázquez, dende a pocos días llegó al dicho río una carabela de la isla de Cuba, y en ella venían ciertos amigos y criados de Diego Velázquez y un criado del obispo de Burgos, que diz que venía proveído de factor de Yucatán, y toda la más compañía eran criados y parientes de Diego Velázquez y criados del almirante. Sabida por mí esta nueva, aunque estaba manco de un brazo de una caída de un caballo, y en la cama, me determiné de ir allá a me ver con él, para excusar aquel alboroto, y luego envié delante al dicho Pedro de Albarado con toda la gente que tenía hecha para su camino, y yo me había de partir dende a dos días; y ya que mi cama y todo era ido camino, y estaba diez leguas desta ciudad, donde yo había de ir otro día a dormir, llegó un mensajero de la villa de la Veracruz casi media noche y me trajo cartas de un navío que era llegado de España, y con ellas una cédula firmada del real nombre de vuestra majestad, y por ella mandaba al dicho adelantado Francisco de Garay que no se entrometiese en el dicho río ni en ninguna cosa que yo tuviese poblado, porque vuestra majestad era servido que yo lo tuviese en su real nombre: por la cual cien mil veces los reales pies de vuestra cesárea majestad beso. Con la venida desta cédula cesó mi camino, que no me fue poco provechoso a mi salud, porque había sesenta días que no dormía y estaba con mucho trabajo, y a partirme a aquella sazón no había de mi vida mucha seguridad: mas posponíalo todo, y tenía por mejor morir en esta jornada que por guardar mi vida ser causa de muchos escándalos y alborotos y otras muertes, que estaban muy notorias; y despaché luego a Diego Docampo, alcalde mayor, con la dicha cédula, para que siguiese a Pedro de Albarado, y yo le di una carta para él, mandándole que en ninguna manera se acercase adonde la gente del adelantado estaba porque no se resolviese; y mandé al dicho alcalde mayor que notificase aquella cédula al adelantado, y que luego me respondiese lo que decía: el cual se partió a la más priesa que pudo, y llegó a la provincia de los Guatescas, adonde había estado Pedro de Albarado, el cual se había ya entrado en la provincia adentro: y como supo que iba el alcalde mayor y yo me quedaba le hizo saber luego cómo el dicho Pedro de Albarado había sabido que un capitán de Francisco de Garay, que se llama Gonzalo Dovalle, que andaba con veinte y dos de caballo haciendo daño por algunos pueblos de aquella provincia y alterando la gente della, y que había sido avisado el dicho Pedro de Albarado cómo el dicho capitán Gonzalo Dovalle tenía puestas ciertas atalayas en el camino por donde había de pasar: de lo cual se alteró el dicho Albarado, creyendo que le quería ofender el dicho Gonzalo Dovalle, y por esto llevó concertada toda su gente, hasta que llegó a un pueblo que se dice el de las Lajas, adonde halló al dicho Gonzalo Dovalle con su gente; y allí llegado, procuró de hablar con el dicho capitán Gonzalo Dovalle, y le dijo lo que había sabido y le habían dicho que andaba haciendo, y que se maravillaba dél, porque la intención del gobernador y sus capitanes no era ni había sido de los ofender ni hacer daño alguno: antes había mandado que los favoreciesen y proveyesen de todo lo que tuviesen necesidad; y que pues aquello así pasaba que para que ellos estuviesen seguros que no hubiese escándalo ni daño entre la gente de una parte ni otra, que le pedía por merced no tuviese a mal que las armas y caballos de aquella gente que consigo traía estuviere depositada hasta tanto que se diese asiento en aquellas cosas; y el dicho Gonzalo Dovalle se disculpaba diciendo que no pasaba así como le habían informado, pero que él tenía por bien de hacer lo que le rogaba; y así, estuvieron juntos los unos y los otros comiendo y holgando los dichos capitanes y toda la más gente, sin que entre ellos hubiese enojo ni cuestión ninguna. Luego que esto supo el alcalde mayor, proveyó con un secretario mío que consigo llevaba que se llama Francisco de Orduña, fuese donde estaban los capitanes Pedro de Albarado y Gonzalo Dovalle, y llevó mandamiento para que se alzase el dicho depósito y les volviese sus armas y caballos a cada uno y les hiciese saber que la intención mía era de los favorecer y ayudar en todo lo que tuviesen necesidad, no se desconcertando ellos en escandalizarnos la tierra; y envió asimismo otro mandamiento al dicho Albarado para que los favoreciese y no se entrometiese en tocar en cosa alguna dellos, en los enojar; el cual lo cumplió así.

En este mismo tiempo, muy poderoso señor, acació que estando las naos del dicho adelantado dentro en la mar a boca del río Panuco, como en ofensa de todos los vecinos de la

villa de Santisteban, que yo allí había fundado, puede haber tres leguas el río arriba, donde suelen surgir todos los navíos que al dicho puerto arriban, a cuya causa Pedro de Vallejo, teniente mío en la dicha villa, por asegurarla del peligro que esperaba con la alteración de los dichos navíos hizo ciertos requerimientos a los capitanes y maestros dellos para que subiesen al puerto y surgiesen en él de paz, sin que la tierra recibiese ningún agravio ni alteración, requiriéndoles asimismo que si algunas provisiones tenían de vuestra majestad para poblar o entrar en dicha tierra, o en cualesquiera manera que fuese las mostrasen, con protestación que no las mostradas, se cumplirían en todo, según que por las dichas provisiones vuestra majestad lo enviase a mandar. Al cual requerimiento los capitanes y maestros respondieron en cierta forma, en que en efecto concluían que no querían hacer cosa alguna de lo por el teniente mandado y requerido; a cuya causa el teniente dio otro segundo mandamiento, dirigido a los dichos capitanes y maestros, con cierta pena para que todavía se hiciese lo mandado y requerido por el primero requerimiento; al cual mandamiento tornaron a responder lo que respondido tenían, y fue así: que viendo los maestros y capitanes de cómo de su estada con los navíos en la boca del río por espacio de dos meses y más tiempo, y que su estada resultaba escándalo así entre los españoles que allí residían como entre los naturales de aquella provincia, un Castromocho, maestre de uno de los dichos navíos, y Martín de San Juan, guipuzcoano, maestre asimismo, de otro navío, secretamente enviaron al dicho teniente sus mensajeros, haciéndole saber que ellos querían paz y estar obedientes a los mandamientos de la justicia: que le requerían que fuese el dicho teniente a los dichos dos navíos, y que le recibirían y cumplirían todo lo que les mandase, añadiendo que tenían forma para que los otros navíos que restaban asimismo se le entregarían de paz y cumplirían sus mandamientos. A cuya causa el teniente se determinó de ir con sólo cinco hombres a los dichos navíos, y llegando a ellos, fue recibido por los dichos maestros; y de allí envió al capitán Juan de Grijalva, que era general de aquella armada, que estaba y residía en la nao capitana a la sazón, para que él cumpliese en todos los requerimientos y mandamientos pasados del dicho teniente, que le había antes mandado notificar; y que el dicho capitán no solamente no quiso obedecer; pero mandó a las naos que estaban presentes se juntasen con la suya en que estaba y todas juntas, excepto las dos de que arriba se hace mención; y así juntas al contorno de su nao capitana, mandó a los capitanes dellas tirasen con la artillería que tenían a los dos navíos hasta los echar a fondo; y siendo este mandamiento público, y tal que todos lo oyeron, el dicho teniente, en su defensa, mandó aprestar el artillería con los dos navíos que le habían obedecido. En éste tiempo las naos que estaban alrededor de la capitana, y maestros y capitanes dellas, no quisieron obedecer a lo mandado por el dicho Juan de Grijalva, y entretanto el dicho capitán Grijalva envió un escribano, que se llama Vicente López, para que hablase al dicho teniente; y habiendo explicado su mensaje, el teniente le respondió justificando esta dicha causa, y que su venida era allí solamente por bien de paz y por evitar escándalos y otros bullicios que se seguían de estar los dichos navíos fuera del dicho puerto, adonde acostumbraban a surgir, y como corsarios que estaban en lugar sospechoso para hacer algún salto en tierra de su majestad, que sonaba muy mal, con otras razones que acudían a este propósito: las cuales obraron tanto, que el dicho Vicente López, escribano, se volvió con la respuesta al capitán Grijalva y le informó de todo lo que había oído al teniente, atrayendo al dicho capitán para que le obedeciese, pues estaba claro que el dicho teniente era justicia en aquella provincia por vuestra majestad, y el dicho capitán Grijalva sabía que hasta entonces por parte del adelantado Francisco de Garay ni por la suya se habían presentado provisiones reales algunas a que el dicho teniente con los otros vecinos de la villa de Santisteban hobiesen de obedecer, y que era cosa muy fea estar de la manera que estaban con los navíos, como corsarios, en tierra de vuestra majestad cesárea. Así, movido por estas razones, el capitán Grijalva, con los maestros y capitanes de los otros navíos, obedecieron al teniente, y se subieron el río arriba donde suelen surgir los otros navíos. E así, llegados al puerto, por la desobediencia que el dicho Juan de Grijalva había mostrado a los mandamientos del dicho teniente, le mandó prender. E sabida esta prisión por el mi alcalde mayor, luego otro día dio

su mandamiento para que el dicho Juan de Grijalva fuese suelto y favorecido con todos los demás que venían en los dichos navíos, sin que tocasen cosa alguna dellos; y así se hizo y se cumplió.

Asimismo escribió el dicho alcalde mayor a Francisco de Garay, que estaba en otro puerto diez o doce leguas de allí, haciéndole saber cómo yo no podía ir a me ver con él, y que le enviaba a él con poder mío, para que entre ellos se diese asiento en lo que se había de hacer, y en ver las provisiones de la una parte y de la otra y dar conclusión en lo que más servicio fuese de vuestra majestad; y después que el dicho Francisco de Garay vido la carta del dicho alcalde mayor, se vino adonde el alcalde mayor estaba adonde fue muy bien recibido, y proveído él y toda su gente de lo necesario; y así, juntos entrambos, después de haber platicado y vistas las provisiones, se acordó; después de haber visto la cédula de que vuestra majestad me había hecho merced, el dicho adelantado, después de ser requerido con ella por el alcalde mayor, la obedeció y dijo que estaba presto de la cumplir; y en cumplimiento della, que se quería recoger a sus navíos con su gente para ir a poblar a otra tierra fuera de la contenida en la cédula de vuestra majestad; y que pues mi voluntad era favorecerle, que le rogaba al dicho alcalde mayor que le hiciese recoger toda su gente; porque muchos de los que consigo traía se le querían quedar y otros se le habían ausentado, y le hiciese de proveer de bastimentos, de que tenía necesidad, para los dichos navíos y gente. E luego el dicho alcalde mayor lo proveyó todo como él lo pidió, y se apregonó luego en el dicho puerto, adonde estaba la más gente de la una parte y de la otra, que todas las personas que habían venido en el armada del adelantado Francisco de Garay lo siguiesen y se juntasen con él, so pena que el que así no lo hiciese, si fuese hombre de caballo que perdiese las armas y caballo y su persona se le entregase al dicho adelantado presa, y al peón que se le diesen cien azotes, y asimismo se lo entregasen.

Asimismo pidió el dicho adelantado al dicho alcalde mayor que porque algunos de los suyos habían vendido armas y caballos en el puerto de Santisteban y en el puerto donde estaban y en otras partes de aquella comarca, que se los hiciese volver, porque sin las dichas armas y caballos no se podría servir de su gente; y el alcalde mayor proveyó de saber por todas las partes donde estuviesen caballos o armas de la dicha gente, y a todos los hizo tomar las armas y caballos que habían comprado y volverlas todas al dicho adelantado.

Asimismo hizo poner el dicho alcalde mayor alguaciles por los caminos y prender todos cuantos se iban huyendo, y se los entregó presos, y le entregaron muchos que así tomaron.

Asimismo envió al alguacil mayor a la villa de Santisteban, que es el puerto, y a un secretario mío con el dicho alguacil mayor, para que en dicha villa y puerto se hiciesen las mismas diligencias y diesen los mismos pregones y recogiesen la gente que se le ausentaba y se le entregase y recogiese todo el bastimento que pudiesen, y proveyesen las naos del dicho adelantado, y dio mandamiento para que también tomasen las armas y caballos que hobiesen vendido, y se las diesen al dicho adelantado. Todo lo cual se hizo con mucha diligencia; y el dicho adelantado se partió al puerto para se ir a embarcar, y el alcalde mayor se quedó con su gente por no poner más en necesidad el puerto de la en que estaba y porque mejor se pudiesen proveer, y estuvo allí seis o siete días para saber cómo se cumplía todo lo que yo había mandado y lo que él había proveído; y porque había falta de bastimentos, el dicho alcalde mayor escribió al adelantado si mandaba alguna cosa, porque él se volvía a la ciudad de Méjico, donde yo residí; y el adelantado le hizo luego mensajero, con el cual le hacía saber cómo él no hallaba aparejo para se ir, por no haber fallado sus navíos perdidos, que se le habían perdido seis navíos, y que los que quedaron no estaban para navegar en ellos, y que él quedaba haciendo una información para que a mí me constase lo susodicho, como él no tenía aparejo para poder salir de la tierra; y que asimismo me hacía saber que su gente, se ponía con él en debate y pleitos, diciendo que no eran obligados a la seguir, y que habían apelado a los mandamientos que el mi alcalde mayor había dado diciendo que no eran obligados a los cumplir por diez y seis o diez y siete causas que asignaban; una de ella era que habían muerto

ciertas personas de hambre de las que en su compañía venían, con otras no muy honestas, que se enderezaban a su persona; e asimismo le hizo saber que no bastaban todas las diligencias que se hacían para detener la gente, que anochecían y no amanecían, porque los que un día le entregaban presos, otro día se iban en poniéndolos en su libertad, y que le aconteció desde la noche a la mañana faltarle docientos hombres. Que por tanto, que le rogaba muy afectuosamente no se partiesen hasta que él llegase, porque él quería venir a verse conmigo a esta ciudad, porque si allí lo dejaban pensaría de ahogarse de enojo. Y el alcalde mayor, vista su carta, acordó de aguardallo; y vino dende a dos días que le escribió, y de allí despacharon mensajero para mí, por el cual el alcalde mayor me hacía saber cómo el adelantado venía a ver conmigo a esta ciudad, y porque ellos se venían poco a L. poco hasta un pueblo que se llama Cicoaque, que es a la raya destas provincias, y que allí aguardaría mi respuesta; y el dicho adelantado me escribió dándome relación del mal aparejo que de navios tenía y de la mala voluntad que su gente le había mostrado, y que porque creía que yo tenía aparejo para le poder remediar, así proveyéndole de la gente que yo tenía como del demás que él hobiese menester, y que porque conocía por mano de otro no podía ser remediado ni ayudado, así, que había acordado de se venir a ver conmigo, y que me ofrecía a su hijo mayor con todo lo que él tenía y esperaba dejalle para me le dar por yerno y que se casase con una hija mía pequeña; y en este medio tiempo, constándole al dicho alcalde mayor, al tiempo que se partían para se venir a esta ciudad, que habían venido en aquella armada de Francisco de Garay algunas personas muy sospechosas, amigos y criados de Diego Velázquez, que se habían mostrado muy contrarios a mis cosas, y viendo que no quedaban bien en la dicha provincia, y que de su conversación se esperaban algunos bullicios y desasosiegos en la tierra, conforme a cierta provisión real que vuestra majestad me mandó enviar para que las tales personas escandalosas salgan de la tierra, los mandó salir della, que fueron Gonzalo de Figueroa, y Alonso de Mendoza, y Antonio de la Cerda, y Juan de Ávila, y Lorenzo de Ulloa, y Taborda, y Juan de Grijalva, y Juan de Medina, y otros; y esto hecho, se vinieron hasta el dicho pueblo de Cicoaque, donde les tomó mi respuesta que hacía a las cartas que me habían enviado, por lo cual les hacía saber holgaba mucho de la venida de dicho adelantado, y que llegando a esta ciudad se entendería con mucha voluntad en todo lo que me había escrito, y en cómo, conforme a su deseo, él fuese muy bien despachado; y proveí asimismo para que su persona fuese muy proveída por el camino, mandado a los señores de los pueblos le diesen muy cumplidamente todo lo necesario; y llegado el dicho adelantado a esta ciudad, yo le recibí con toda la voluntad y buenas obras que se requerían y que yo pude hacerle, como lo haría con hermano verdadero; porque de verdad me pesó mucho de la pérdida de sus navios y desvío de su gente, y le ofrecí mi voluntad, como en la verdad yo la tuve de hacer por él todo lo que a mí posible fuese. E como el dicho adelantado tuviese mucho deseo que hubiese efecto lo que me había escrito cerca de los dichos casamientos, tornó con mucha instancia a me importunar a que le concluyésemos; y yo, por le hacer placer, acordé de hacer en todo lo que me rogaba (y el dicho adelantado tanto deseaba), sobre lo cual se hicieron de consentimiento de ambas partes con mucha certidumbre y juramentos, ciertos capítulos que concluían el dicho casamiento, y lo que de ambas partes para se hacer se había de cumplir, con tanto que ante todas cosas, después que vuestra majestad fuese certificado de lo capitulado, de todo ello fuese muy servido; en manera que demás de nuestra amistad antigua, quedamos con lo contratado y capitulado entre nosotros, juntamente con el deudo que habíamos tomado con los dichos nuestros hijos, tan conformes y de una voluntad y querer, que no se entendía entre nosotros en más de lo que a cada uno estaba bien en el despacho, principalmente del dicho adelantado.

En lo pasado, muy poderoso señor, hice relación a vuestra católica majestad de lo mucho que mi alcalde mayor trabajó para que la gente del dicho adelantado, que andaba derramada por la tierra, se juntase con el dicho adelantado, y las diligencias que para esto intervinieron las cuales, aunque fueron muchas, no bastaron para poder quitar el descontento que toda la gente traía con el dicho adelantado Francisco de Garay; antes creyendo que

habían de ser compelidos que todo el día habían de ir con él, conforme lo mandado y apregonado, se metieron la tierra adentro por lugares y partes diversas, de tres en tres, de seis en seis; y en esta manera escondidos, sin que pudiesen ser habidos ni poderse recoger, que fue causa principal que los indios naturales de aquella provincia se alterasen, así por ver a los españoles todos derramados por muchas partes, como por las muchas desórdenes que ellos cometían entre los naturales, tomándoles las mujeres y la comida por fuerza, con otros desasosigos y bullicios que dieron causa a que toda la tierra se levantase, creyendo que entre los dichos españoles, según que el dicho adelantado había publicado había división en diversos señores, según arriba se hizo relación a vuestra majestad, y de lo que el dicho adelantado publicó al tiempo que en la tierra a los indios della (con lengua que pudieron entender bien), y fue así: que tuvieron tal astucia los dichos indios, siendo primeramente informados dónde y cómo y en qué partes estaban los dichos españoles, que de día y de noche dieron en ellos por todos los pueblos en que estaban derramados; y a esta causa, como los hallaron desapercibidos y desarmados por los dichos pueblos, mataron mucho número dellos, y creció tanto su osadía, que llegaron a la dicha villa de Santisteban del Puerto, que tenía poblado en nombre de vuestra majestad, donde dieron tan recio combate, que pusieron a los vecinos della en grande necesidad, que pensaron ser perdidos, y se perdieran si no fuera porque se hallaron apercebidos y juntos donde pudieron hacerse fuertes y resistir a sus contrarios, hasta en tanto que salieron al campo muchas veces con ellos, y los desbarataron. Estando así las cosas en este estado, tuve nueva de lo sucedido y fue por un mensajero, hombre de pie, que escapó huyendo de los dichos desbaratos: y me dijo cómo toda la provincia de Panuco y naturales della se habían rebelado y habían muerto mucha gente de los españoles que en ella habían quedado de la compañía del dicho adelantado, con algunos otros vecinos de la dicha villa, que yo allí en nombre de vuestra majestad fundé, y creí que según el grande desbarato había habido, que ninguno de los dichos castellanos era vivo; de lo cual Dios Nuestro Señor sabe lo que yo sentí; y en ver que ninguna novedad semejante se ofrece en estas partes que no cuesta mucho y las traiga a punto de se perder; y el dicho adelantado sintió tanto esta nueva, que así por le parecer que había sido causa dello como porque tenía en la dicha provincia un hijo suyo, con todo lo que había traído, que del gran pesar que hubo adoleció: desta enfermedad falleció desta presente vida en espacio y término de tres días.

Y para que más en particular vuestra excelstitud se informe de lo que sucedió después de sabida esta primera nueva, fue que después que aquel español trajo la nueva del alzamiento de aquella gente de Panuco, porque no daba otra razón sino que en un pueblo que se dice Tacetuco, viniendo él y otros tres de caballo y un peón, les habían salido al camino los naturales dél, y habían pelecado con ellos y muerto los dos de caballo y el peón, y el caballo al otro, y que ellos se habían escapado huyendo porque vino lá noche; y que habían visto un aposento del dicho pueblo, donde los había de esperar el teniente con quince de caballo y cuarenta peones, quemando el dicho aposento, y que creía, por las muestras que allí habían visto, que los habían muerto a todos. Esperé seis o siete días, por ver si viniera otra nueva, y en este tiempo llegó otro mensajero del dicho teniente, que quedaba en un pueblo que se dice Teneztequipa, que es de los sujetos a esta ciudad, y parte términos con aquella provincia, y por su carta me hacía saber cómo estando en aquel pueblo de Tacetuco con quince de caballo y cuarenta peones, esperando más gente que se había de juntar con él, porque iba de la otra parte del río a apaciguar ciertos pueblos que aún no estaban pacíficos, una noche, al cuarto de la alba, los había cercado el aposento mucha copia de gente, y puéstoles fuego a él, y por presto que cabalgaron, como estaban descuidados, por tener la gente tan segura como hasta allí había estado, les habían dado tanta priesa que los habían muerto todos, salvo a él y a otros dos de caballo, que huyendo se escaparon, aunque a él le habían muerto su caballo y otro le sacó a las ancas, y que se habían escapado porque dos leguas de allí hallaron un alcalde de la dicha villa con cierta gente, el cual los amparó, aunque no se detuvieron mucho: que ellos y él salieron huyendo de la provincia, y que de la gente que en la villa había quedado, ni de la otra del adelantado Francisco de Garay, que estaba en ciertas partes repartida, no tenía nueva

ni sabían dellos, y que creían que no había ninguno vivo: porque, como a vuestra majestad tengo dicho, después que el dicho adelantado allí había venido con aquella gente y había hablado a los naturales de aquella provincia, diciéndoles que yo no había de tener qué hacer con ellos, porque él era el gobernador y a quien habían de obedecer, y que juntándose ellos con él echarían todos aquellos españoles que yo tenía y aquel pueblo, y a los que más yo enviase, se habían alborotado y nunca más quisieron servir bien a ningún español: antes habían muerto algunos que topaban solos por los caminos; y que creía que todos se habían concertado para hacer lo que hicieron; y como habían dado en él y en la gente que con él estaba así creía que habían dado en él y en la gente que con él estaba en el pueblo, y en todos los demás que estaban derramados por los pueblos, porque estaban muy sin sospecha de tal alzamiento, viendo cuán sin ningún resabio hasta allí los habían servido. Habiéndome certificado más por esta nueva de la rebelión de los naturales de aquella provincia, y sabiendo las muertes de aquellos españoles, a la mayor priesa que yo pude despaché luego cincuenta de caballo y cien peones ballesteros y escopeteros, y cuatro tiros de artillería con mucha pólvora y munición, con un capitán español y otros dos de los naturales desta ciudad con cada quince mil hombres dellos; al cual dicho capitán mandé que con la más priesa que pudiese llegase a la dicha provincia y trabajase de entrar por ella sin detener en ninguna parte, no siendo muy forzosa necesidad, hasta llegar a la villa de Santisteban del Puerto, a saber nuevas de los vecinos y gentes que en ella habían quedado, porque podría ser que estuviesen cercados en alguna parte, y darles ya socorro; y así fue, y el dicho capitán se dio toda la más priesa que pudo, y entró por la dicha provincia, y en dos partes pelearon con él, y dándole Dios Nuestro Señor la victoria, siguió todavía su camino hasta llegar a la dicha villa, adonde halló veinte y dos de caballo y cien peones, que allí los habían tenido cercados, y los habían combatido seis o siete veces, y con ciertos tiros de artillería que allí tenían se habían defendido; aunque no bastaba su poder para más defenderse de allí, y aun no con poco trabajo; y si el capitán que yo envié se tardan tres días, no quedara ninguno dellos, porque ya se morían todos de hambre, y habían enviado un bergantín de los navíos que el adelantado allí trajo a la villa de la Veracruz, para por allí hacerme saber la nueva, porque por otra parte no podían, y para traer bastimento en él, como después se lo llevaron, aunque ya habían sido socorridos de la gente que yo envié. E allí supieron cómo la gente que el adelantado Francisco de Garay había dejado en un pueblo que se dice Tamiquil, que serían hasta cien españoles de pie y de caballo, los habían todos muertos, sin escapar más de un indio de la isla de Jamaica, que escapó huyendo por los montes, del cual se informaron cómo los tomaron de noche; y hallóse por copia que la gente del adelantado eran muertos docientos y diez hombres, y de los vecinos que yo había dejado en aquella villa cuarenta y tres, que andaban por sus pueblos que tenían encomendados; y aun créese que fueron más de los de la gente del adelantado, porque no se acuerdan de todos. Con la gente que el capitán llevó, y con la que el teniente y alcalde tenían, y con la que se halló en la villa, llegaron ochenta de caballo, y repartiéronse en tres partes y dieron la guerra por ellas en aquella provincia, en tal manera, que señores y personas principales se prendieron hasta cuatrocientos, sin otra gente baja, a los cuales todos, digo a los principales, quemaron por justicia, habiendo confesado ser ellos los movedores de toda aquella guerra y cada uno dellos haber sido en muerte o haber muerto los españoles; y hecho esto, soltaron de los otros que tenían presos, y con ellos recogieron toda la gente en los pueblos; y el capitán, en nombre de vuestra majestad, proveyó de nuevo señores en los dichos pueblos a aquellas personas que les pertenecía por sucesión, según ellos suelen heredar. A esta sazón tuve cartas del dicho capitán y de otras personas que con él estaban cómo ya (loado Nuestro Señor) estaba toda la provincia muy pacífica y segura, y los naturales sirven muy bien, y creo que será paz para todo el año la rencilla pasada.

Creo vuestra cesárea majestad que son estas gentes tan bulliciosas, que cualquier novedad o aparejo que vean de bullicio los mueve, porque ellos así lo tenían por costumbre de rebelarse y alzarse contra sus señores, y ninguna vez verán para esto aparejo que no lo hagan.

En los capítulos pasados, muy católico señor, dije cómo al tiempo que supe la nueva de la venida del adelantado Francisco de Garay a aquel río de Panuco tenía a punto cierta armada de navíos y de gente para enviar al cabo o punta de Higuera, y las causas que para ello me movían: y por la venida de dicho adelantado cesó, creyendo que se quisiera poner en aposeñarse por su autoridad en la tierra, y para se lo resistir, si lo hiciera, hubo necesidad de toda la gente; y después de haber dado fin en las cosas del dicho adelantado; aunque se me siguió asaz costa de sueldos de marineros, y bastimentos de los navíos, y gente que había de ir en ellos pareciéndome que dello vuestra majestad era muy servido, seguí todavía mi propósito comenzado, y compré más navíos de los que antes tenía que fueron por todos cinco navíos gruesos y un bergantín, y hice cuatrocientos hombres, y bastecidos de artillería, munición y armas, y de otros bastimentos y vituallas y demás de lo que aquí se les proveyó, envié con dos criados ocho mil pesos de oro a la isla de Cuba para que comprasen caballos y bastimentos, así para llevar en este primero viaje como para que tuviesen a punto para en volviendo los navíos cargarlos, porque por necesidad de cosa alguna no dejasen de hacer aquello para que yo los envío, y también para que al principio, por falta de bastimentos, no fatigasen los naturales de la tierra, y que antes les diesen ellos de lo que llevasen que tomarles de lo suyo; y con este concierto se partieron del puerto de San Juan de Chalchiqueca, a 11 días del mes de enero de 1524 años, y han de ir a La Habana, que es la punta de la isla de Cuba, adonde se han de bastecer de lo que les faltare especialmente los caballos, y recoger allí los navíos, y de allí, con la bendición de Dios seguir su camino para la dicha tierra; y en llegando en el primero puerto della, saltar en tierra y echar toda la gente y caballos y bastimentos, y todo lo demás que en los navíos llevan, fuera dellos, y en el mejor asiento que al presente les pareciere fortalecerse con su artillería, que llevan mucha y buena y fundar su pueblo; y luego los tres de los navíos mayores que llevan, despacharlos para la isla de Cuba, al puerto de la villa de la Trinidad, porque está en mejor paraje y derrota; porque allí ha de quedar el uno de aquellos criados míos para les tener aparejada la carga de las cosas que fuesen menester y el capitán enviare a pedir. Los otros navíos más pequeños y el bergantín con el piloto mayor y un primo mío, que se dice Diego de Hurtado, por capitán dellos, vayan a recorrer toda la costa de la bahía de la Ascensión de demanda de aquel estrecho que se cree que en ella hay, y que estén allá fasta que ninguna cosa dejen por ver, y visto, se vuelvan donde el dicho capitán Cristóbal Dolid estuviere, y de allí, con el uno de los navíos, me hagan relación de lo que hallaren y lo que el dicho Cristóbal Dolid hubiese sabido de la tierra y en ella le hubiese sucedido, para que yo pueda enviar dello larga cuenta y relación a vuestra católica majestad.

También dije cómo tenía cierta gente para enviar con Pedro de Albarado a aquellas ciudades de Uclaclán y Guatemala, de que en los capítulos pasados he hecho mención, y a otras provincias de que tengo noticia, que están adelante dellas; y como también había cesado por la venida del dicho adelantado Francisco de Garay, y porque ya yo tenía mucha costa hecha, así de caballos, armas y artillería y munición como de dinero, de socorro que se había dado a la gente, y porque dello tengo creído que Dios Nuestro Señor y vuestra sacra majestad han de ser muy servidos, y porque por aquella parte, según tengo noticia, pienso descubrir muchas y muy ricas y extrañas tierras y de muchas y de muy diferentes gentes, tomé todavía a insistir en mi primero propósito, y demás de lo que antes al dicho camino estaba proveído le tomé a rehacer al dicho Pedro de Albarado, y le despaché desta ciudad a 6 días del mes de diciembre de 1523 años; y llevó ciento y veinte de caballo, en que con las dobladuras que lleva, lleva ciento y sesenta caballos y treientos peones, en que son los ciento y treinta ballesteros y escopeteros; lleva cuatro tiros de artillería con mucha pólvora y munición, y lleva algunas personas principales, así de los naturales desta ciudad como de otras ciudades desta comarca, y con ellos alguna gente, aunque no mucha, por ser el camino tan largo.

He tenido nuevas dellos cómo habían llegado a 12 días del mes de enero, de la provincia de Tecuantepeque, que iban muy buenos plega a Nuestro Señor de los guiar a los

unos y a los otros como él se sirva, porque bien creo que yendo enderezadas a su servicio y en el real nombre de vuestra cesárea majestad no puede carecer de bueno y próspero suceso.

También le encomendé al dicho Pedro de Albarado tuviese siempre especial cuidado de me hacer larga y particular relación de las cosas que por allá le aviniesen para que yo la envíe a vuestra alteza.

Y tengo por muy cierto, según las nuevas y figuras de aquella tierra que yo tengo, que se han de juntar el dicho Pedro de Albarado y Cristóbal Dolid, si estrecho no los parte.

Muchos caminos éstos se hubieran hecho en esta tierra y muchos secretos della tuviera yo sabidos si estorbos de las armadas que han venido no los hubieran impedido.

Y certifico a vuestra sacra majestad que ha recibido harto deservicio en ello, así en no tener descubiertas muchas tierras como en haberse dejado de adquirir para su real cámara mucha suma de oro y perlas; pero de aquí adelante, si otros más no vienen, yo trabajaré de restaurar lo que se ha perdido; porque por trabajo de mi persona ni por dejar de gastar mi hacienda no quedará, porque certifico a vuestra cesárea y sacra majestad que demás de haber gastado todo cuanto he tenido, debo, que he tomado del oro que tengo de las rentas de vuestra majestad, para gastos, como parecerá por ellos al tiempo que vuestra majestad fuere servido de mandar tomar la cuenta, sesenta y tantos mil pesos de oro, sin más de otros doce mil que yo he tomado prestados de algunas personas para gastos de mi casa.

De las provincias comarcanas a la villa del Espíritu Santo y de las que servían a los vecinos della dije en los capítulos pasados que algunas dellas se habían rebelado, y aun muerto ciertos españoles; y así para reducir éstas al real servicio de vuestra majestad como para traer a él otras sus vecinas, porque la gente que en la villa está no bastaba para sostener lo ganado y conquistar éstas, envié un capitán con treinta de caballo y cien peones, algunos dellos ballesteros y escopeteros, y dos tiros de artillería, con recado de munición y pólvora: los cuales partieron a 8 de diciembre de 1523 años. Hasta ahora no he sabido nueva dellos; pienso harán mucho fruto y que deste camino Dios Nuestro Señor y vuestra majestad serán muy servidos, y se descubrirán hartos secretos, porque es un pedazo de tierra que queda entre la conquista de Pedro de Albarado y Cristóbal Dolid, lo que hasta ahora estaba pacífico, hacia la mar del Norte, y conquistado esto y pacífico, que es muy poco, tiene vuestra sacra majestad por la parte del Norte más de cuatrocientas leguas de tierra pacífica y sujeta a su real servicio, sin haber cosa en medio, y por la mar del Sur más de quinientas leguas, y todo de la una mar a la otra, que sirve sin ninguna contradicción, excepto dos provincias que están entre la provincia de Teguantepeque y la de Chinanta y Guaxaca, y la de Guazacualco en medio de todas cuatro, que se llama la gente de la una los zapotecas y la otra los mixes: los cuales, por ser tan ásperas que aun a pie no se pueden andar, puesto que he enviado dos veces gente a los conquistar y no lo han podido hacer porque tienen muy recias fuerzas y áspera tierra, y buenas armas, que pelean con lanzas de a veinte y cinco y treinta palmos, y muy gruesas y bien hechas, y las puntas dellas de pedernales; y con esto se han defendido y muerto algunos de los españoles que allá han ido, y han hecho y hacen mucho daño en los vecinos que son vasallos de vuestra majestad, y salteándolos de noche y quemándolos los pueblos y matando muchos dellos: tanto, que han hecho que muchos de los pueblos cercanos a ellos se han alzado y confesado con ellos; y porque no llegue a más, aunque ahora no tenía sobra de gente, por haber salido a tantas partes, junté ciento y cincuenta hombres de pie, porque de caballo no pueden aprovechar, todos los más ballesteros y escopeteros, y cuatro tiros de artillería con la munición necesaria; los ballesteros y escopeteros proveídos con mucho almacén, y con ellos por capitán Rodrigo Rangel, alcalde desta ciudad, que ahora ha un año había ido otra vez con gente sobre ellos, y por ser en tiempo de muchas aguas no pudo hacer cosa ninguna, y se volvió con haber estado allá dos meses; el cual dicho capitán y gente se partieron desta ciudad a 5 de febrero deste año presente; creo, siendo Dios servido, que por llevar buen aderezo y por ir en buen tiempo, y porque lleva mucha gente de guerra diestra, de los naturales desta ciudad y sus comarcas, que darán fin a aquella demanda; de que no poco servicio redundará a la imperial corona de vuestra alteza, porque no sólo no sirven, mas aun hacen mucho daño

a los que tienen buena voluntad; y la tierra es muy rica de minas de oro, estando éstos pacíficos dicen aquellos vecinos que lo irán a sacar allá éstos, por haber sido tan rebeldes, habiendo sido tantas veces requeridos, y una vez ofreciéndose por vasallos de vuestra alteza, y haber muerto españoles, y haber hecho tantos daños, los pronunciar por esclavos; y mandé que los que a vida se pudiesen tomar los herrasen del hierro de vuestra alteza, y sacada la parte que a vuestra majestad pertenecen se repartiese por aquellos que lo fueron a conquistar. Bien puede, muy excelentísimo señor, tener vuestra real excelencia por muy cierto que la menor destas entradas que se van a hacer me cuesta de mi casa más de cinco mil pesos de oro, y que las dos de Pedro de Albarado y Cristóbal Dolid me cuestan más de cincuenta en dineros, sin otros gastos de mis haciendas que no se cuentan ni asientan por memoria: pero como sea todo para el servicio de vuestra cesárea majestad, si mi persona juntamente con ello se gastase, lo tenía por mayor merced; y ninguna vez se ofrecerá en que en tal caso yo la pueda poner que no la ponga.

Así por la relación pasada como por ésta he fecho a vuestra alteza mención de cuatro navios que tengo comenzados a fazer en la mar del Sur, y porque por haber mucho tiempo que se comenzaron le parecerá a vuestra real alteza que yo he tenido algún descuido en no se haber acabado hasta ahora, doy a vuestra sacra majestad cuenta de la causa; y es que como la mar del Sur, a lo menos aquella parte donde aquellos navios hago, está de los puertos de la mar del Norte, donde todas las cosas que a esta Nueva España vienen se descargan, docientas leguas y aun más, y en parte de muy fragosos puertos de sierras, y en otros muy grandes y caudalosos ríos, y como todas las cosas que para los dichos navios son necesarios se hayan de llevar de allí, por no haber de otra parte donde se provean, hace llevado y llévase con mucha dificultad. Y aún sobrevino para esto que ya que yo tenía en una casa en el puerto donde los dichos navios se hacen todo el adrezo que para ellos era menester, de velas, cables, jarcia, clavazón, áncoras, pez, sebo, estopa, betumen, aceite y otras cosas, una noche se puso fuego y se quemó todo, sin se aprovechar más de las áncoras que no pudieron quemarse: y ahora de nuevo lo he tornado a proveer, porque habrá cuatro meses que me llegó una nao de Castilla, en que me trujeron todas las cosas necesarias para los dichos navios, porque temiendo yo lo que me vino, lo tenía proveído y enviado a pedir; y certifico a vuestra cesárea majestad que me cuestan hoy los navios, sin haberlos echado al agua, más de ocho mil pesos de oro, sin otras cosas extraordinarias; pero ya loado Nuestro Señor, están en tal estado, que para la pascua del Espíritu Santo primera, o para el día de San Juan de junio, podrán navegar si botamen no me falta; porque, como se quemó lo que tenía no he tenido de donde proveerme; mas yo espero que para este tiempo me lo traerán desos reinos, porque yo tengo proveído para que se me envíen. Tengo en tanto estos navios, que no lo podría significar; porque tengo por muy cierto que con ellos, siendo Dios Nuestro Señor servido, tengo de ser causa que vuestra cesárea majestad sea en estas partes señor de más reinos y señoríos que los que hasta hoy en nuestra nación se tiene noticia; a él plega encaminarlo como él se sirva y vuestra cesárea majestad consiga tanto bien, pues creo que con hacer yo esto no le quedará a vuestra excelstitud más que hacer para ser monarca del mundo.

Después que Dios Nuestro Señor fue servido que esta gran ciudad de Temixitán se ganase, parecióme por el presente no ser bien residir en ella, por muchos inconvenientes que había y paséme con toda la gente a un pueblo que se dice Cuyucán, que está en la costa desta laguna, de que ya tengo hecha mención; porque como siempre deseé que esta ciudad se reedificase, por la grandeza y maravilloso asiento della, trabajé de recoger todos los naturales, que por muchas partes estaban ausentados desde la guerra, y aunque siempre he tenido y tengo el señor della preso, hice a un capitán general que en la guerra tenía y yo conocía del tiempo de Mutezcuma, que tomase cargo de la tornar a poblar. Y para que más autoridad su persona tuviese, tornéle a dar el mismo cargo que en tiempo del señor tenía que es ciguacoat, que quiere tanto decir como lugarteniente del señor; y a otras personas principales, que yo también asimismo de antes conocía, les encargué otros cargos de gobernación desta ciudad, que entre ellos se solían hacer; y a este ciguacoat y a los demás les di señorío de tierras y

gente, en que se mantuviesen, aunque no tanto como ellos tenían, ni que pudiesen ofender con ellos en algún tiempo; y he trabajado siempre de honrarlos y favorecerlos; y ellos lo han trabajado y hecho tan bien, que hay hoy en la ciudad poblados hasta treinta mil vecinos, y se tiene en ella la orden que solia en sus mercados y contrataciones; y heles dado tantas libertades y exenciones, que de cada día se puebla en mucha cantidad, porque viven muy a su placer, que los oficiales de artes mecánicas, que hay muchos, viven por sus jornales, entre los españoles: así como carpinteros, albañiles, canteros, plateros y otros oficios; y los mercaderes tienen muy seguramente sus mercaderías, y las venden; y las otras gentes viven dellos de pescadores que es gran trato en esta ciudad y otros de agricultura, porque hay ya muchos dellos que tienen sus huertas, y siembran en ellas toda la hortaliza de España de que se ha podido haber simiente. Y certifico a vuestra cesárea majestad que si plantas y semillas de las de España tuviesen y vuestra alteza fuese servido de nos mandar proveer dellas, como en la otra relación lo envié a suplicar, según los naturales destas partes son amigos de cultivar las tierras y de traer arboledas, que en poco espacio de tiempo hobiese acá mucha abundancia, de que no poco servicio pienso yo que redundaría a la imperial corona de vuestra alteza, porque sería causa de perpetuarse estas partes y de tener en ellas vuestra sacra majestad más rentas y mayor señorío que en lo que agora en el nombre de Dios Nuestro Señor vuestra alteza posee; y para esto puede vuestra alteza ser cierto que en mí no habrá falta y que lo trabajaré por mi parte cuanto las fuerzas y poder me bastan. Puse luego por obra, como esta ciudad se ganó, de hacer en ella una fuerza en el agua, a una parte desta ciudad en que pudiese tener los bergantines seguros, y desde ella ofender a toda la ciudad si en algo se pudiese, y estuviese en mi mano la salida y entrada cada vez que yo tuviese, y hizose. Está hecha tal, que aunque yo he visto algunas casas de atarazanas y fuerzas, no la he visto que la iguale; y muchos que han visto más afirman lo que yo; y la manera que tiene esta casa es que a la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus troneras en las partes necesarias; y la una destas torres sale fuera del lienzo hacia la una parte con troneras, que bajan todo el uno lienzo, y la otra a la otra parte de la misma manera; y desde estas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves, donde están los bergantines, y tienen la puerta para salir y entrar entre estas dos torres hacia el agua; y todo este cuerpo tiene asimismo sus troneras, y al cabo deste dicho cuerpo, hacia la ciudad, en otra muy gran torre, y de muchos aposentos bajos y altos, con sus defensas y ofensas para la ciudad; y porque la enviaré figurada a vuestra sacra majestad como mejor se ofienda, no diré más particularidades della sino que es tal que con tenerla es en nuestra mano la paz y la guerra cuando la quisiéramos, teniendo en ella los navíos y artillería que ahora hay: hecha esta casa, porque me pareció que ya tenía seguridad para cumplir lo que descaba que era poblar dentro en esta ciudad, me pasé a ella con toda la gente de mi compañía, y se repartieron los solares por los vecinos, y a cada uno de los que fueron conquistadores, en nombre de vuestra real alteza, yo en un solar por lo que en ella había trabajado, demás del que se le ha de dar como a vecinos, que han de servir, según orden destas partes, y hanse dado tanta prisa en hacer las casas de los vecinos, que hay mucha cantidad dellas hechas, y otras que llevan ya buenos principios; y porque hay mucho aparejo de piedra, cal y madera, y de mucho ladrillo, que los naturales hacen, que hacen todos tan buenas y grandes casas, que puede creer vuestra sacra majestad que de hoy en cinco años será la más noble y populosa ciudad que haya en lo poblado del mundo, y de mejores edificios. Es la población donde los españoles poblamos distinta de los naturales, porque nos parte un brazo de agua, aunque en todas las calles que por ella atraviesan hay puentes de madera, por donde se contrata de la una parte a la otra. Hay dos grandes mercados de los naturales de la tierra, el uno en la parte que ellos habitan y el otro entre los españoles; en éstos hay todas las cosas de bastimentos que en la tierra se pueden hallar, porque de toda ella lo vienen a vender; y en esto no hay falta de lo que antes solia en el tiempo de su prosperidad. Verdad es que joyas de oro, ni plata, ni plumajes, ni cosa rica, no hay nada como solia; aunque algunas piececillas de oro y plata salen, pero no como antes.

Por las diferencias que Diego Velázquez ha querido tener conmigo, y por la mala voluntad que a su causa y por su intercesión don Juan de Fonseca, obispo de Burgos, me ha tenido, y por él y por su mandado los oficiales de la casa de la contratación de la ciudad de Sevilla, en especial Juan López de Recalde, contador della, de quien todo en el tiempo del obispo solía pender, no he sido proveido de artillería ni armas, como tenía necesidad, aunque yo muchas veces he enviado dineros para ello; y porque no hay cosa que más los ingenios de los hombres avive que la necesidad, y como yo ésta tuviese tan extrema y sin esperanza de remedio, pues aquéllos no daban lugar que vuestra sacra majestad la supiese, trabajé de buscar orden para que por ella no se perdiese lo que con tanto trabajo y peligro se había ganado, y de donde tanto deservicio a Dios Nuestro Señor y a vuestra cesárca majestad pudiera venir, y peligro a todos los que acá estábamos, y por algunas provincias de las destas partes me di mucha priesa a buscar cobre, y di para ello mucho rescate, para que más aina se hallase; y como me trajeron cantidad, puse por obra con un maestro que por dicha aquí se halló de hacer alguna artillería, y hice dos tiros de medias culebrinas, y salieron tan buenas que de su medida no pueden ser mejores; y porque aunque tenía cobre faltaba estaño porque no se pueden hacer sin ello, y para aquellos tiros lo había habido con mucha dificultad, y me había costado mucho, de algunos que tenían platos y otras vasijas dello, y aun caro ni barato no lo hallaba comencé a inquirir por todas partes si en alguna lo había y quiso Nuestro Señor, que tiene cuidado, y siempre lo ha tenido, de proveer en la mayor priesa, que topé entre los naturales de una provincia que se dice Tachco, ciertas piecetzuelas dello, a manera de moneda muy delgada, y procediendo por mi pesquisa hallé que en la dicha provincia, aun en otras, se trataba por moneda; y llegándolo más al cabo, supe que se sacaba en la dicha provincia de Tachco, que está veinte y seis leguas desta ciudad y luego supe las minas, y envié herramientas y españoles, y trajéronme muestra dello; y de allí adelante di orden como sacaron todo lo que fue menester, y se sacará lo que más hubiere necesidad, aunque con harto trabajo; y aun andando en busca destes metales se topó vena de fierro en mucha cantidad, según me informaron los que dicen que lo conocen. Y topado este estaño, he hecho y hago cada día algunas piezas y las que hasta ahora están hechas, son cinco piezas, las dos medias culebrinas y las dos poco menos en medidas, y un cañón serpentino y dos sacres, que yo traje cuando vine a estas partes, y otra media culebrina, que compré de los bienes del adelantado Juan Ponce de León. De los navios que han venido, tendré por todas de metal, piezas chicas y grandes, de falconete arriba, treinta y cinco piezas, y de fierro, entre lombardas y pasavolantes y versos y otras maneras de tiros de fierro colado, hasta setenta piezas. Así que ya loado Nuestro Señor, nos podemos defender; y para la munición no menos proveyó Dios, que hallamos tanto salitre y tan bueno, que podríamos proveer para otras necesidades, teniendo aparejo de calderas en que cocerlo, aunque se gasta acá harto en las muchas entradas que se hacen; y para el azufre, ya a vuestra majestad he hecho mención de una sierra que está en esta provincia que sale mucho humo y de allí, entrando un español setenta o ochenta brazas, atado, a la boca abajo, se ha sacado con que hasta ahora nos habemos sostenido; ya de aquí adelante no habrá necesidad de ponernos en este trabajo, porque es peligroso; y yo escribo siempre que nos provean de España, y vuestra majestad ha sido servido que no haya ya obispo que nos lo impida.

Después de haber dejado asentada la villa de Santisteban, que en él río de Panuco se pobló, y haber dado fin en la conquista de la provincia de Tututepeque y de haber despachado al capitán que fue a los Impilcingos y a Colimán, que de todo en un capítulo de los pasados hice mención, antes de venir a esta ciudad fui a la villa de la Veracruz y a la de Medellín, para visitarlas y proveer algunas cosas que en aquellos puertos había que proveer; y porque hallé que a causa de no haber población de españoles más cerca del puerto de San Juan de Chalchiqueca que la villa de la Veracruz iban los navios a descargar a ella, y por no ser aquel puerto tan seguro como conviene, según los nortes en aquella costa reinan, se perdían muchos, y fui al dicho puerto de San Juan a buscar cerca algún asiento para poblar; aunque al tiempo que yo allí salté se buscó con harta diligencia, y por ser todo sierras de arena

que se mudan cada rato no se halló, y desta vez estuve allí algunos días buscándolo; y quiso Nuestro Señor que dos leguas del dicho puerto se halló muy buen asiento con todas las cualidades que para asentar se requieren, porque tiene mucha leña y agua y pastos, salvo que madera ni piedra ni para edificar no la hay sino muy lejos; y hallóse un estero junto al dicho asiento, por el cual yo hice salir con una canoa para ver si salía a la mar o por él podrían entrar barcas hasta el pueblo, y hallóse que iba a dar a un río que sale a la mar, y en la boca del río halló una braza de agua y más; por manera que limpiándose aquel estero, que está ocupado de mucha madera de árboles, podrán subir las barcas hasta descargar dentro en las casas del pueblo. E viendo este aparejo de asiento y la necesidad que había de remedio para los navios, hice que la villa de Medellín, que estaba veinte leguas de tierra adentro, en la provincia de Tapalpetelco, se pasase allí, y así se ha fecho, que se han pasado ya casi todos los vecinos y tienen hechas sus casas, y se da orden como se limpie aquel estero y se haga en aquella villa una casa de contratación, porque aunque los navios se tarden en descargar, porque aunque han de subir dos leguas con las barcas aquel estero arriba, estarán seguros de perderse; y tengo por cierto que aquel pueblo ha de ser, después desta ciudad, el mejor que hobiere en esta Nueva España, porque después acá han descargado en él algunos navios, y suben las barcas con las mercaderías hasta las casas del dicho pueblo, y aun asimismo bergantines; y en esto yo trabajaré de lo tener tan a punto que muy sin trabajo descarguen, y los navios desde aquí adelante estarán seguros, porque el puerto es muy bueno. E asimismo se da mucha prisa en hacer los caminos que de aquella villa vienen a esta ciudad; y con esto habrá mejor despacho en las mercaderías que hasta aquí, porque es mejor camino y se ataja una jornada.

En los capitulos pasados he dicho, muy poderoso señor, a vuestra excelencia las partes adonde he enviado gente, así por la mar como por la tierra, de que creo, guiándolo Nuestro Señor, vuestra majestad ha de ser muy servido; y como tengo continuo cuidado y siempre me ocupo en pensar todas las maneras que se puedan tener para poner en ejecución y efectuar el deseo que yo al real servicio de vuestra majestad tengo, viendo que otra cosa no me quedaba para esto sino saber el secreto de la costa que está por descubrir entre el río de Panuco y la Florida, que es lo que descubrió el adelantado Juan de Ponce de León, y de allí la costa de la dicha Florida, por la parte del Norte, hasta llegar a los Bacallaos, porque se tiene cierto que en aquella costa hay estrecho que pasa a la mar del Sur, y se hallase, según cierta figura que yo tengo del paraje adonde está aquel archipiélago, que descubrió Magallanes por mandado de vuestra alteza, parece que saldría muy cerca de allí, y siendo Dios Nuestro Señor servido que por allí se topase el dicho estrecho sería la navegación desde la Especería para esos reinos de vuestra majestad muy buena y muy breve; y tanto, que cada vez que alguna necesidad tuviesen se podrían reparar, sin ningún peligro, en cualquiera parte que quisiesen tomar puerto, como en tierra de vuestra alteza, y por representármeme el gran servicio que aquí a vuestra majestad resulta, aunque yo estoy harto gastado y empeñado, por lo mucho que debo y he gastado en todas las otras armadas que he hecho así por la tierra como por la mar, y en sostener los pertrechos y artillería que tengo en esta ciudad y envío a todas partes, y otros muchos gastos y costas que de cada día se ofrecen, porque todo se ha fecho y hace a mi costa, y todas las cosas de que nos hemos de proveer son tan caras y de tan excesivos precios, que aunque la tierra es rica no basta el interese que yo della puedo haber a las grandes costas y expensas que tengo; pero con todo, habiendo respecto a lo que en este capitulo digo, y posponiendo toda la necesidad que se me pueda ofrecer, aunque certifico a vuestra majestad que para ello tomo los dineros prestados, he determinado de enviar tres carabelas y dos bergantines en esta demanda, aunque pienso que me costará más de diez mil pesos de oro, y juntar este servicio con los demás que he fecho, porque le tengo por el mayor sí, como digo, se halla el estrecho, y ya que no se halle, no es posible que no se descubran muy grandes y ricas tierras, donde vuestra cesárea majestad mucho se sirva y los reinos y señorios de su real corona se ensanchen en mucha cantidad; y síguese desto más utilidad, ya que el dicho estrecho no se hallase, que terná vuestra alteza sabido que no lo hay y darse ha orden como por otra parte vuestra cesárea majestad se sirva de aquellas tierras de la Especería y de todas las otras

que con ellas confinan; y ésta yo me ofrezco a vuestra alteza que siendo servido de me la mandar dar, ya que falte el estrecho, la daré con que vuestra majestad mucho se sirva y a menos costa. Plega Nuestro Señor que el armada consiga el fin para que se hace, que es descubrir aquel estrecho, porque en la real ventura de vuestra majestad ninguna cosa se puede encubrir, y a mí no me faltará diligencia y buen recaudo y voluntad para lo trabajar.

Asimismo pienso enviar los navios que tengo hechos en la mar del Sur, que queriendo Nuestro Señor, navegarán en fin del mes de julio deste año de 1524 por la misma costa abajo, en demanda del dicho estrecho: porque si le hay, no se puede esconder a éstos por la mar del Sur y a los otros por la mar del Norte: porque estos del Sur llevarán la costa hasta hallar el dicho estrecho o juntar la tierra con la que descubrió Magallanes, y los otros, del Norte, como he dicho, hasta la júnтар con los Bacallaos. Así, por una parte y por otra no se deje de saber el secreto. Certifico a vuestra majestad que según tengo información de tierras la costa de la mar del Sur arriba, que enviando por ella estos navios yo hubiera muy grandes intereses, y aun vuestra majestad se sirviera: mas como yo sea informado del deseo que vuestra majestad tiene de saber el secreto deste estrecho, y el gran servicio que en le descubrir su real corona recibiría, dejo atrás todos los otros provechos y intereses que por acá me estaban muy notorios, por seguir este otro camino: Nuestro Señor lo guie como sea servido, y vuestra majestad cumpla su deseo, yo asimismo cumpla mi desco de servir.

Los oficiales que vuestra majestad mandó venir para entender en sus reales rentas y hacienda son llegados, y han comenzado a tomar las cuentas a los que antes tenían este cargo, que yo en nombre de vuestra alteza para ello había señalado; y porque los dichos oficiales harán relación a vuestra majestad del recado que en todo hasta aquí ha habido, no me detendré en dar dello particular cuenta a vuestra majestad, mas de remitirme a la que ellos enviarán; que creo será tal que por ella vuestra alteza conozca la solicitud y vigilancia que yo he siempre tenido en lo que toca a su real servicio: y que aunque la ocupación de las guerras, pacificación desta tierra, haya sido tanta cuanta el suceso manifiesta, que no por eso me he olvidado de tener especial cuidado de guardar y allegar todo lo que ha sido posible de lo que a vuestra majestad ha pertenecido y yo he podido aplicar. Y porque por la cartacuenta que los dichos oficiales a vuestra cesárea majestad envien parece, y verá vuestra alteza, que yo he gastado de sus reales rentas en las cosas que para la pacificación destas partes y ensanchamiento de los señorios que en ellas vuestra cesárea majestad tiene sesenta y dos mil y tantos pesos de oro, es bien que vuestra alteza sepa que no se pudo hacer otra cosa, porque cuando yo comencé a gastar dello fue después de no me haber a mí quedado qué gastar, y aun de estar empeñado en más de treinta mil pesos de oro, que tomé prestados de algunas personas; y como no se pudiese hacer otra cosa, ni en el real servicio de vuestra alteza se pudiese cumplir lo necesario y mi deseo, fue forzado gastarlo: y no creo que ha sido poco el fruto que dello redundará y redundará que no sea más de mil por ciento de ganancia. E porque los oficiales de vuestra majestad, puesto que les consta que de haberlo yo gastado ha sido muy servido, no lo reciben en cuenta, porque dicen que para ello no traen comisión ni poder, suplico a vuestra majestad mande que pareciendo ello haber sido bien gastado, se me reciba y se me paguen otros cincuenta y tantos mil pesos de oro que yo he gastado de mi hacienda y que he tomado prestado de mis amigos, porque si esto no se me pagase y no podría cumplir con los que me lo han prestado y quedaría en mucha necesidad, y no tengo yo pensamiento que vuestra católica majestad lo permita, sino que antes, demás de pagárseme, me ha de mandar hacer muchas y grandes mercedes; porque, demás de ser vuestra alteza tan católico y cristianísimo príncipe, mis servicios por su parte no lo desmerecen, y el fruto que han hecho da dello testimonio.

De los dichos oficiales y de otras personas que en su compañía vinieron, y por algunas cartas que desos reinados me han escrito, he sabido que las cosas que yo a vuestra cesárea majestad envié con Antonio de Quiñones y Alonso de Avila, que fueron por procuradores desta Nueva España, no llegaron ante su real presencia porque fueron tomados por los franceses, a causa del mal recado que los de la casa de la contratación de Sevilla

enviaron para que los acompañase desde las islas de los Azores; y aunque por ser todas las cosas que iban tan ricas y extrañas que deseaba yo mucho que vuestra majestad las viera, porque demás del servicio que con ellas vuestra alteza recibía mis servicios fueran más manifiestos, me ha pesado mucho; mas también he holgado que las llevarsen, porque a vuestra majestad harán poca falta, y yo trabajaré de enviar otras muy más ricas y extrañas, según tengo nuevas de algunas provincias que ahora he enviado a conquistar y de otras que enviaré muy presto teniendo gente para ello; y los franceses y los otros príncipes a quien aquellas cosas fueren notorias conocerán por ellas la razón que tienen de se sujetar a la imperial corona de vuestra cesárea majestad, pues demás de los muchos y grandes reinos y señoríos que en esas partes vuestra alteza tiene, destas tan divisas y apartadas, yo, el menor de sus vasallos, tanto y tales servicios le puedo hacer: y para principio de mi ofrecimiento, envío ahora con Diego de Soto, criado mío, ciertas cosillas que entonces quedaron por desecho y por dignas de acompañar a las otras, y algunas que después acá yo he hecho, que aunque, como digo, quedaron por desechadas, tienen algún parecer con ellas; envío asimismo una culebrina de plata, que entró en la fundición della veinte y cuatro quintales y dos arrobas, aunque creo entró en la fundición algo, porque se hizo dos veces, y aunque me fue asaz costosa, porque, demás de lo que me costó el metal, que fueron veinte y cuatro mil y quinientos pesos de oro, a razón de a cinco pesos de oro el marco, con las otras costas de fundidores y grabadores y de los llevar hasta el puerto, me costó más de otros tres mil pesos de oro; pero por ser una cosa tan rica y tan de ver, y digna de ir ante tan alto y excelentísimo príncipe, me puse a lo trabajar y gastar; suplico a vuestra cesárea majestad reciba mi pequeño servicio, teniéndole en tanto cuanto la grandeza de mi voluntad para le hacer mayor, si pudiera merecer: porque aunque estaba adeudado, como a vuestra alteza arriba digo, me quise adeudar en más, descando que vuestra majestad conozca el deseo que de servir tengo: porque he sido tan mal dichoso, que hasta ahora he tenido tantas contradicciones ante vuestra alteza que no han dado lugar a que este mi deseo se manifestase.

Asimismo envío a vuestra sacra majestad sesenta mil pesos de oro de lo que ha pertenecido a sus reales rentas, como vuestra alteza verá por la cuenta que dello los oficiales y yo enviamos, y hemos tenido atrevimiento a enviar tanta suma junta, así por la necesidad que acá se nos representa que vuestra majestad debe tener con las guerras y otras cosas, como porque vuestra majestad no tenga en mucho la pérdida de lo pasado, y después desto se enviará cada vez que hubiere aparejo todo lo más que yo pudiere; y crea vuestra sacra majestad que según las cosas van enhiladas y por estas partes se ensanchan los reinos y señoríos de vuestra alteza, que tendrá en ellas más seguras rentas y sin costa que en ninguno de todos sus reinos y señoríos, si no se nos ofrecen algunos embarazos de los que hasta ahora aquí se nos han ofrecido. Digo esto porque habrá dos días que Gonzalo de Salazar, factor de vuestra alteza, llegó al puerto de San Juan desta Nueva España, del cual he sabido que en la isla de Cuba, por donde pasó, le dijeron que Diego Velázquez, teniente de almirante en ella, había tenido formas con el capitán Cristóbal Dolid, que yo envié a poblar las Higueras en nombre de vuestra majestad, y que se había concertado que se alzaría con la tierra por el dicho Diego Velázquez; aunque, por ser el caso tan feo y tan en deservicio de vuestra majestad, yo no lo puedo creer, aunque por otra parte lo creo, conociendo las mañas que el dicho Diego Velázquez siempre ha querido tener para me dañar y estorbar que no sirva; porque cuando otra cosa no puede hacer, trabaja que no pase gente en estas partes; y como manda aquella isla, prende a los que van de acá que por allí pasan, y les hace muchas opresiones, y tómalos mucho de lo que llevan, y después hace probanzas con ellos porque los de libres, y por verse libres dél hacen y dicen todo lo que quiere; yo me informaré de la verdad, y si hallo ser así, pienso enviar por el dicho Diego Velázquez y prenderle, y preso, enviarle a vuestra majestad; porque cortando la raíz de todos los males, que es este hombre, todas las otras ramas se secarán y yo podré más libremente efectuar mis servicios comenzados y los que pienso comenzar.

Todas las veces que a vuestra sacra majestad he escrito he dicho a vuestra alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales destas partes para se convertir a nuestra santa fe católica y ser cristianos; y he enviado a suplicar a vuestra cesárea majestad, para ello, mandase proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo. Y porque hasta agora han venido muy pocos, o cuasi ningunos, y es cierto que harían grandísimo fruto, lo torno a traer a la memoria a vuestra alteza, y le suplico lo mande proveer con toda brevedad, porque dellos Dios Nuestro Señor será muy servido y se cumplirá el deseo que vuestra alteza en este caso, como católico, tiene. E porque con los dichos procuradores Antonio de Quiñones y Alonso Dávila, los concejos de las villas desta Nueva España y yo enviamos a suplicar a vuestra majestad mandase proveer de obispos o otros prelados para la administración de los oficios y culto divino, y entonces pareciónos que así convenía; y agora, mirándolo bien, hame parecido que vuestra sacra majestad los debe mandar proveer de otra manera, para que los naturales destas partes más aína se conviertan y puedan ser instruidos en las cosas de nuestra santa fe católica; y la manera que a mí en este caso me parece que se debe tener es que vuestra sacra majestad mande que vengan a estas partes muchas personas religiosas, como ya he dicho, y muy celosas deste fin de la conversión destas gentes, y que éstos se hagan casas y monasterios por las provincias que acá nos pareciere que convienen, y que a éstas se les dé de los diezmos para hacer sus casas y sostener sus vidas, y lo demás que restase dellos sea para las iglesias y ornamentos de los pueblos donde estuvieren los españoles, y para clérigos que las sirvan; y que estos diezmos los cobren los oficiales de vuestra majestad, y que tengan cuenta y razón dellos y provean dellos a los dichos monasterios y iglesias, que bastará para todo, y aun sobra harto, de que vuestra majestad se puede servir. Y que vuestra alteza suplique a Su Santidad conceda a vuestra majestad los diezmos destas partes para este efecto, haciéndole entender el servicio que a Dios Nuestro Señor se hace en que esta gente se convierta, y que esto no se podría hacer sino por esta vía; porque habiendo obispos y otros prelados no dejarían de seguir la costumbre que por nuestros pecados, hoy tienen, en disponer de los bienes de la iglesia, que es gastarlos en pompas y en otros vicios, en dejar mayorazgos a sus hijos o parientes, y aun sería otro mayor mal que como los naturales destas partes tenían en sus tiempos personas religiosas que entendían en sus ritos y ceremonias, y éstos eran tan recogidos, así en honestidad como en castidad, que si alguna cosa fuera desto a alguno se le sentía era punido con pena de muerte. E si agora viesen las cosas de la iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos o otras dignidades, y supiesen que aquéllos eran ministros de Dios, y los viesen usar de los vicios y profanidades que agora en nuestros tiempos en esos reinos usan, sería menospreciar nuestra fe y tenerla por cosa de burla; y sería tan gran daño, que no creo aprovecharla ninguna otra predicación que se les hiciese; y pues que tanto en esto va y la principal intención de vuestra majestad es y debe ser que estas gentes se conviertan, y los que acá en su real nombre residimos la debemos seguir, y como cristianos tener dellos especial cuidado, he querido en esto avisar a vuestra cesárea majestad y decir en ello mi parecer; el cual suplico a vuestra alteza reciba como de persona súbdita y vasallo suyo, que así como con las fuerzas corporales trabajo y trabajaré que los reinos y señorios de vuestra majestad por estas partes se ensanchen y su real fama y gran poder entre estas gentes se publique, que así deseo y trabajaré con el ánimo para que vuestra alteza en ellas mande sembrar nuestra santa fe, porque por ello merezca la bienaventuranza de la vida perpetua; y porque para hacer órdenes y bendecir iglesias y ornamentos y óleo y crisma y otras cosas, no habiendo obispos, sería dificultoso ir a buscar el remedio dellas a otras partes, asimismo vuestra majestad debe suplicar a Su Santidad que conceda su poder y sean sus subdelegados en estas partes las dos personas principales de religiosos que a estas partes vinieron, uno de la Orden de San Francisco y otro de la Orden de Santo Domingo, los cuales tengan los más largos poderes que vuestra majestad pudiere: porque, por ser estas tierras tan apartadas de la iglesia romana y los cristianos que en ellas residimos y residieron tan lejos de los remedios de nuestras conciencias, y como humanos, tan sujetos a pecado, hay necesidad que en esto Su Santidad con nosotros se extienda en dar a estas personas muy largos poderes; y los tales

poderes sucedan en las personas que siempre residían en estas partes, que sea en el general que fuere en estas tierras o en el provincial de cada una destas Ordenes.

Los diezmos de estas partes se han arrendado de algunas villas, y de las otras andan en pregón, y arriéndase desde el año de 23 a esta parte: porque de los demás no me pareció que se debía hacer, porque ellos en sí fueron pocos y porque en aquel tiempo los que algunas crianzas tenían, como era en tiempo de guerras, gastaban más en sostenerlo que el provecho que dello habían; si otra cosa vuestra majestad enviare a mandar, hacerse ha lo que más fuere su servicio.

Los diezmos desta ciudad del dicho año de 23 y desde de 24 se remataron en cinco mil y quinientos y cincuenta pesos de oro, y los de las villas de Medellín y la Veracruz andan en precio de mil pesos de oro; por los dichos años no están rematadas: creo subirán más. Los de las otras villas no he sabido si están puestos en precio, porque, como están lejos, no he habido respuesta. Destos dineros se gastarán para hacer las iglesias y pagar los curas y sacristanes y ornamentos y otros gastos que fueren menester para las dichas iglesias; y de todo tendrá cuenta el contador y tesorero de vuestra majestad, porque todo se entregará al dicho tesorero, y lo que se gastare será por libramiento del contador y mio.

Asimismo, muy católico señor: he sido informado, de los navios que ahora han venido de las islas, que los jueces y oficiales de vuestra majestad que en la isla Española residen han proveído y mandado apregonar en la dicha isla y en todas las otras que no saquen yeguas ni otras cosas que pueden multiplicar para esta Nueva España, so pena de muerte; y hanlo hecho a fin que siempre tengamos necesidad de comprarles sus ganados y bestias y ellos nos los vendan por excesivos precios; y no lo debieran hacer así, por estar notorio del mucho deservicio que a vuestra majestad se hace en excusar que esta tierra se pueble y se pacifique, pues saben cuánta necesidad hay desto que ellos defienden para sostener lo ganado y ganar lo que más hay como por las buenas obras y mucho noblecimiento que aquellas islas desta Nueva España han recibido; y porque, en la verdad, ellos allá tienen poca necesidad de lo que defienden, suplico a vuestra majestad lo mande proveer, enviando a aquellas islas su provisión real para que todas las personas que lo quisieran sacar lo puedan hacer, sin pena alguna, y a ellos, que no lo defiendan; porque, demás de no les hacer a ellos falta, vuestra majestad sería dello muy deservido, porque no podríamos acá hacer nada en conquistar cosa de nuevo ni aun sostener lo conquistado, y yo me hubiera pagado bien desto: de manera que ellos holgaran de reponer sus mandamientos y pregones; porque con dar yo otro para que ninguna cosa que de aquellas islas se trajese se descargase en esta tierra, si no fuese las que ellos defiendan, ellos holgarían de dejar traer lo uno porque se les recibiese lo otro, pues no tienen otro remedio para tener algo sino la contratación desta tierra; que antes que la tuviesen no había entre todos los vecinos de las islas mil pesos de oro y ahora tienen más que algún tiempo tuvieron: mas por no dar lugar a que los que han querido mal decir puedan extender sus lenguas, lo he disimulado hasta lo manifestar a vuestra majestad, para que vuestra alteza lo mande proveer como convenga a su real servicio.

También he hecho saber a vuestra cesárea majestad la necesidad que hay que a esta tierra se traigan plantas de todas suertes, y por el aparejo que en esta tierra hay de todo género de agricultura; y porque hasta ahora ninguna cosa se ha proveído, torno a suplicar a vuestra majestad, porque dello será muy servido, mande enviar su provisión a la casa de la contratación de Sevilla para que cada navío traiga cierta cantidad de plantas y que no pueda salir sin ellas, porque será mucha causa para la población y perpetuación della.

Como a mí me convenga buscar toda la buena orden que sea posible para que estas tierras se pueblen, y los españoles pobladores y los naturales dellas, se conserven y perpetúen, y nuestra santa fe en todo se arraigue, pues vuestra majestad me hizo merced de me dar cuidado, y Dios Nuestro Señor fue servido de me hacer medio por donde viniese en su conocimiento, y debajo del imperial yugo de vuestra alteza hice ciertas ordenanzas y las mandé pregonar, y porque dellas envío copia a vuestra majestad, no terné que decir sino que a todo lo que acá yo he podido sentir, es cosa muy conveniente que las dichas ordenanzas se

cumplan. De algunas dellas los españoles que en estas partes residen no están muy satisfechos, en especial de aquellas que los obligan a arraigarse en la tierra; porque todos, o los más, tienen pensamientos de se haber con estas tierras como se han habido con las islas que antes se poblaron, que es esquilmarlas y destruirlas, y después dejarlas; y porque me parece que sería muy gran culpa a los que lo pasado tenemos experiencia no remediar lo presente y por venir, proveyendo en aquellas cosas por donde nos es notorio haberse perdido las dichas islas, mayormente siendo esta tierra, como yo muchas veces a vuestra majestad he escrito, de tanta grandeza y nobleza, y donde tanto Dios Nuestro Señor puede ser servido y las reales rentas de vuestra majestad acrecentadas, suplico a vuestra majestad las mande mirar, y de aquello que más vuestra alteza fuere servido me envíe a mandar la orden que debo tener así en el cumplimiento destas dichas ordenanzas como en las que más vuestra majestad fuere servido que se guarden y cumplan; y siempre terné cuidado añadir lo que más me pareciere que conviene, porque como por la grandeza y diversidad de las tierras que cada día se descubren, y por muchos secretos que cada día de lo descubierto conocemos, hay necesidad que a nuevos acontecimientos haya nuevos pareceres y consejos, y si en algunos de los que he dicho, o de aquí adelante dijere a vuestra majestad, le pareciere qué contradigo algunos de los pasados, crea vuestra excelencia que nuevo caso me hace dar nuevo parecer.

Invictísimo César, Dios Nuestro Señor la imperial persona de vuestra majestad guarde, y con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos, por muy largos tiempos en su santo servicio prospere y conserve, con todo lo demás que por vuestra alteza se desea. — De la gran ciudad de Temixtitán desde Nueva España, 15 días del mes de octubre de 1524 años. — De vuestra majestad muy humilde siervo y vasallo, que los reales pies y manos de vuestra majestad besa. —HERNANDO CORTES.

CARTA QUINTA

DIRIGIDA A LA SACRA CATOLICA CESAREA MAJESTAD DEL INVICTISIMO EMPERADOR DON CARLOS V, DESDE LA CIUDAD DE TENUXTITAN, A 3 DE SEPTIEMBRE DE 1526 AÑOS

Sacra católica cesárea majestad: En 23 días del mes de octubre del año pasado de 1525 despaché un navio para la isla Española desde la villa de Trujillo, del puerto y cabo de Honduras, y con un criado mío que en él envié, que había de parar en esos reinos, escribí a vuestra majestad algunas cosas de las que en aquel que llaman golfo de Higueiras habían pasado, así entre los capitanes que yo envié y el capitán Gil González, como después que yo vine; y porque al tiempo que despaché el dicho navio y mensajero no pude dar a vuestra majestad cuenta de mi camino y cosas que en él me acacieron después que partí desta gran ciudad de Tenuxtítan, hasta topar con las gentes de aquellas partes, son cosas que es bien que vuestra alteza las sepa, al menos por no perder yo el estilo que tengo, que es no dejar cosa que a vuestra majestad no manifieste, las relataré en suma lo mejor que yo pudiere, porque decirlas como pasan, ni yo las sabría significar ni por lo que yo dijese allá se podrían comprender; pero diré las cosas notables y más principales que en el dicho camino me acacieron: aunque hartas quedarán por accesorias que cada una dellas podrá dar materia de larga escritura.

Dada orden para en lo de Cristóbal de Olid, como escribí a vuestra majestad, porque me pareció que ya había mucho tiempo que mi persona estaba ociosa y no hacía cosa nuevamente de que vuestra majestad se sirviese, a causa de la lesión de mi brazo, aunque no más libre della, me pareció que debía de entender en algo, y salí desta gran ciudad de Tenuxtítan a 12 días del mes de octubre del año 1524 años, con alguna gente de caballo y de pie, que no fueron más de los de mi casa y algunos deudos y amigos míos, y con ellos Gonzalo de Salazar y Peralmindez, Chirinos factor y veedor de vuestra majestad, y llevé asimismo conmigo todas las personas principales de los naturales de la tierra, y dejé cargo de la justicia y gobernación al tesorero y contador de vuestra alteza y al licenciado Alonso de Zuazo, y dejé en esta ciudad todo recaudo de artillería y munición y gente que era necesaria, y las atarazanas asimismo bastecidas de artillería, y los bergantines en ellas muy a punto, un alcaide y toda buena manera para la defensa desta ciudad, y aun para ofender a quien quisiesen, y con este propósito y determinación salí desta ciudad de Tenuxtítan, y llegado a la villa del Espíritu Santo, que es en la provincia de Cozacualco, ciento y diez leguas desta ciudad, en tanto que yo daba orden en las cosas de aquella villa envié a las provincias de Tabasco y Xicalango a hacer saber a los señores dellas mi ida a aquellas partes, y mandándoles que viniesen a hablarme o enviasen personas a quien yo dijese lo que habían de hacer, que a ellos se lo supiesen bien decir, y así lo hicieron, que los mensajeros que yo envié fueron dellos bien recibidos, y con ellos me enviaron siete o ocho personas honradas con el crédito que ellos tienen por costumbre de enviar, y hablando con éstos en muchas cosas de que yo quería informarme de la tierra me dijeron que en la costa de la mar, de la otra parte de la tierra que llaman Yucatán, hacia la bahía que llaman de la Asunción, estaban ciertos españoles, y que les hacían mucho daño; porque, demás de quemarles muchos pueblos y matarle alguna gente, por donde muchos se habían despoblado y huido la gente dellos a los montes, recibían este mayor daño los mercaderes y tratantes, porque a su causa se había perdido toda la contratación de aquella costa, que era mucha, y como testigos de vista me dieron razón de casi todos los pueblos de la costa asta llegar donde está Pedrarias de Avila, gobernador de vuestra majestad y me hicieron una figura en un paño de toda ella, por la cual me pareció que yo podía andar mucha parte della, en especial hasta allí donde me señalaron que estaban los españoles; y por hallar tan buena nueva del camino para seguir mi propósito y para atraer los naturales de la tierra al conocimiento de nuestra fe y servicio de vuestra majestad, que forzado en tan largo

camino había de pasar muchas y diversas provincias, y de gente de muchas maneras, y por saber si aquellos españoles eran de algunos de los capitanes que yo había enviado. Diego o Cristóbal de Olid, o Pedro de Albarado, o Francisco de las Casas, para dar orden en lo que debiesen hacer, me pareció que convenía al servicio de vuestra majestad que yo llegase allá, y aun porque forzado se habían de ver y descubrir muchas tierras y provincias no sabidas y se podrían apaciguar muchas dellas, como después se hizo, y concebido en mi pecho el fruto de mi ida se seguiría, puestas todos trabajos y costas que se me ofrecieron y representaron, y los que más se me podían ofrescer, me determiné de seguir aquel camino, como antes que saliese desta ciudad lo tenía determinado.

Antes que llegase a la dicha villa del Espíritu Santo, en dos o tres partes del camino había rescebido cartas de la otra ciudad, así de los que yo dejé mis lugartenientes como de otras personas, y también las rescibieron los oficiales de vuestra majestad que en mi compañía estaban, cómo entre el tesorero y contador no había aquella conformidad que era necesaria para lo que tocaba a sus oficios y al cargo que yo en nombre de vuestra majestad les dejé, y había sobre ello proveído lo que me parecía que convenía, que era escribirles muy recias reprehensiones de su yerro, y aun apercibiéndolos que si no se conformaban y tenían de allí adelante otra manera que hasta entonces que lo proveería como no les pluguiese, y aun que haría dello relación a vuestra majestad; y estando en esta villa del Espíritu Santo, con la determinación ya dicha, me llegaron otras cartas dellos y de otras personas, en que me hacían saber cómo sus pasiones todavía duraban y aun crecían, y que en cierta consulta habían puesto mano a las espadas el uno contra el otro, en que fue tan grande el escándalo y alboroto desto que no sólo se causó entre los españoles, que se armaron de la una parte y de la otra, mas aun los naturales de la ciudad habían estado para tomar armas, diciendo que aquel alboroto era para ir contra ellos, y viendo que ya mis reprehensiones y amenazas no bastaban, porque por no dejar yo mi camino no podía ir en persona a lo remediar, parecióme que era buen remedio ir enviar al factor y veedor, que estaban conmigo, con igual poder que el que ellos tenían, para que supiesen quién era el culpado, y lo apaciguasen, y aun les di otro poder secreto para que si no bastase con ellos buena razón, les suspendiesen el cargo que yo les había dejado de la gobernación y lo tomasen ellos en sí, juntamente con el licenciado Alonso de Zuazo, y que castigasen a los culpados; y con haber proveído esto se partieron el dicho factor y veedor, y tuve muy cierto que su ida de los dichos factor y veedor haría mucho fruto y sería total remedio para apaciguar aquellas pasiones, y con este crédito ya fui harto descansado.

Partido este despacho para esta ciudad, hice alarde de la gente que me quedaba para seguir mi camino, y hallé noventa y tres de caballo, que entre todos había ciento y cincuenta caballos y treinta y tantos peones, y tomé un carabelón que a la sazón estaba surto en el puerto de la dicha villa, que me habían enviado desde de la villa de Medellín con bastimentos, y torné a meter en él los que había traído y unos cuatro tiros de artillería que yo traía, y ballestas y escopetas y otra munición, y mandéle que se fuese al río Tabasco y que allí esperase lo que yo le enviase a mandar, y escribí a la villa de Medellín, a un criado mio que en ella reside, que luego me enviase otros dos carabelones que allí estaban y una barca grande y los cargase de bastimentos; y escribí a Rodrigo de Paz, a quien yo dejé mi casa y hacienda en esta ciudad, que luego trabajase de enviar cinco o seis mil pesos de oro para comprar aquellos bastimentos que me habían de enviar, y aun escribí al tesorero rogándole que él me los prestase, porque yo no había dejado dineros; y así se hizo, que luego vinieron los carabelones cargados, como yo lo mandé, hasta el dicho río de Tabasco. Aunque me aprovecharon poco, porque mi camino fue metido la tierra adentro, y para llegar a la mar por los bastimentos y cosas que traía era muy dificultoso, porque había en medio muy grandes ciénagas.

Proveído esto que por la mar había de llevar, yo comencé mi camino por la costa della hasta una provincia que se dice Cupilcon, que está de aquella villa del Espíritu Santo hasta treinta y cinco leguas, y hasta llegar a esta provincia, demás de muchas ciénagas y ríos pequeños, que en todos hubo puentes, se pasaron tres muy grandes, que fue el uno en un pueblo que se dice Tumulán, que está nueve leguas de la villa del Espíritu Santo, y el otro es

Agualulco, que está otras nueve adelante, y éstos se pasaron en canoa, y los caballos a nado, llevándolos del diestro en las canoas, y el postrero, por ser muy ancho, que no bastaban fuerzas de los caballos para los pasar a nado, hubo necesidad de buscar remedio: media legua arriba de la mar se hizo una puente de madera, por donde pasaron los caballos y gente, que tenía novecientos y treinta y cuatro pasos. Fue una cosa bien maravillosa de ver. Esta provincia de Cupilcon es abundosa desta fruta que llaman cacao y de otros mantenimientos de la tierra y mucha pesquería; hay en ella diez o doce pueblos buenos, digo cabeceras, sin las aldeas; es tierra muy baja y de muchas ciénagas; tanto que en tiempo de invierno no se puede andar, ni se sirven sino en canoas, y con pasarla yo en tiempo de seca, desde la entrada hasta la salida della, que puede haber veinte leguas, se hicieron más de cincuenta puentes, que sin se hacer fuera imposible pasar la gente, que estaba algo pacífica, aunque temerosa por la poca conversación que había tenido con españoles. Quedaron con mi venida más seguros, y sirvieron de buena voluntad así a mí y a los que conmigo iban como a los españoles a quien quedaron depositados. Desta provincia de Cupilcon, según la figura que los de Tabasco y Xicalango me dieron, había de ir a otra que se llama Zagoatán; y como ellos no se sirven sino por agua, no sabían el camino que yo debía de llevar por tierra, aunque me señalaban en el derecho que estaba la dicha provincia; y así fue forzado dende allí enviar por aquel derecho algunos españoles e indios a descubrir el camino, y descubierto, abrirle por donde pudiésemos pasar, porque era todo montañas muy cerradas; y plugo a Nuestro Señor que se halló, aunque trabajoso; porque de más de las montañas, había muchas ciénagas muy trabajosas, porque en todas o en las más se hicieron puentes; y habíamos de pasar un muy poderoso río que se llama Guezalapa, que es uno de los brazos que entran en el de Tabasco, y proveí desde allí de enviar dos españoles a los señores de Tabasco y Cunuapá a les rogar que por aquel río arriba me enviasen quince o veinte canoas para que me trujesen bastimentos en los carabelones que allí estaban y me ayudasen a pasar el río, y después me llevasen los bastimentos hasta la principal población de Zagoatán, que según pareció está este dicho río arriba del paso donde yo pasé doce leguas; y así lo hicieron y cumplieron muy bien, como yo se lo envié a rogar.

Yo me partí del postrer pueblo desta provincia de Cupilcon, que se llama Anaxuxuca, después de haberse hallado camino hasta el río de Guezalapa, por que habíamos de pasar, y dormí aquella noche en unos despoblados entre unas lagunas, y otro día llegué temprano al dicho río y no hallé canoa en que pasar, porque no habían llegado las que yo envié a pedir a los señores de Tabasco; y los descubridores que delante iban hallé que iban abriendo el camino el río arriba por la otra parte; porque, como estaban informados que el río pasaba por medio de la más principal población de la dicha provincia de Zagoatán, seguían el dicho río arriba por no errar, y uno dellos se había ido en una canoa por el agua por llegar más aína a la dicha población; el cual llegó y halló toda la gente alborotada, y hablóles con una lengua que llevaba y aseguróles algo, y tomó a enviar luego la canoa el río abajo con unos indios, con quien me hizo saber lo que había pasado con los naturales de aquel pueblo, y que él venía con ellos abriendo el camino por donde yo había de ir, y que se juntaría con los que de acá le iban abriendo; de que holgué mucho, así por haber apaciguado algo aquella gente, como por la certidumbre del camino, que la tenía algo por dudoso, o a lo menos por trabajosa; y con aquella canoa y con balsas que hicieron de madera comencé a pasar el fardaje por aquel río, que es asaz caudaloso; y estando así pasando, llegaron los españoles que yo envié a Tabasco, con veinte canoas cargadas de los bastimentos que había llevado el carabelón que yo envié desde Coazacoalco, y supe dellos que los otros dos carabelones y la barca no habían llegado al dicho río; pero que quedaban en Coazacoalco y vendrían muy presto. Venían en las dichas canoas hasta doscientos indios de los naturales de aquella provincia de tabasco y Cunoapá, y con aquellas canoas pasé el río, no sin haber peligro más de se ahogar un esclavo negro y perderse dos cargas de herraje, que después nos hizo alguna falta.

Aquella noche dormí de la otra parte del río con toda la gente, y otro día seguí tras los que iban abriendo el camino el río arriba, que no había otra guía sino la ribera dél, y

anduve hasta seis leguas, y dormí aquella noche en un monte, con mucha agua que llovió, y siendo ya noche llegó el español que había ido el río arriba hasta el pueblo de Zagoatán, con hasta setenta indios de los naturales del y me dijo cómo él dejaba abierto el camino por esta parte, y que convenía para tomalle que volviese dos leguas atrás, y así lo hice, aunque mandé que los que iban abriendo por ribera del río, que estaban ya bien tres leguas adelante donde yo dormí, que siguiesen todavía, y a legua y media adelante de donde estaban dieron en las estancias del pueblo; así, que quedaron dos caminos abiertos donde no había ninguno.

Yo seguí por el camino que los naturales habían abierto; y aunque con trabajo de algunas ciénagas y de mucha agua que llovió aquel día, llegué a la dicha población, a un barrio della, que aunque el menor, era asaz bueno, y habría en él más de docientas casas, no pudimos pasar a los otros porque los partían ríos que pasaban entre ellos, que no se podían pasar sino a nado. Estaban todas despobladas; y en llegando, desaparecieron los indios que habían venido con el español a verme, aun que les había hablado bien y dado algunas cosillas de las que yo tenía Y agradeciéndoles el trabajo que habían puesto en abrirme el camino, y dicho a lo que yo venía por aquellas partes, que era por mandado de vuestra majestad, a hacerles saber que habían de adorar y creer en un solo Dios, criador y hacedor de todas las cosas, y tener en la tierra a vuestra alteza por superior y señor, y todas las otras cosas que cerca desto se les debían decir. Esperé tres o cuatro días, creyendo que de miedo se habían alzado y que vendrían a hablarme; y nunca pareció nadie. Y por haber tenido guta dellos, para dejallos pacíficos y en el servicio de vuestra majestad, y para informarme dellos del camino que había de llevar, porque en toda aquella tierra no se hallaba camino para ninguna parte, ni aun rastro de haber andado por tierra una persona sola, porque todos se sirven por el agua, a causa de los grandes ríos y ciénagas que por la tierra hay, envié dos compañías de gente de españoles, y algunos de los naturales desta ciudad o tierra que yo conmigo llevaba para que buscasen la gente por la provincia y me trujesen alguna para los efectos que arriba he dicho. Y con las canoas que habían venido de Tabasco, que subieron el río arriba, y con otras que se hallaron del pueblo, anduvieron muchos de aquellos ríos y esteros, porque por tierra no se podían andar, y nunca hallaron más de dos indios y ciertas mujeres, de los cuales trabajé de me informar dónde estaba el señor y la gente de aquella tierra, y nunca me dijeron otra cosa sino que por los montes andaban cada uno por sí ya por aquellas ciénagas y ríos. Preguntéles también por el camino para ir a la provincia de Chilapán, que según la figura que yo traía había de llevar aquella derrota, y jamás lo pude saber dellos; porque decían que ellos no andaban por la tierra, sino por los ríos y esteros en sus canoas y que por allí ellos sabían el camino, y no por otra parte; y lo que más dello se pudo alcanzar fue señalarme una sierra que pareció estar hasta diez leguas de allí, y decirme que allí cerca estaba la principal población de Chilapán, y que pasaba junto con ella un muy grande río que abajo se juntaba con aquel de Zagoatán, y entraban juntos en el de Tabasco; y que el río arriba estaba otro pueblo que se llamaba Acumba, pero que tampoco sabían camino para allí por tierra.

Estuve en este pueblo veinte días, que en todos ellos no cesé de buscar camino que fuese para alguna parte, y jamás se halló, chico ni grande: antes por cualquier parte que salíamos alrededor del pueblo había tan grandes y espantosas ciénagas que parecía cosa imposible pasarlas. Y puestos ya en mucha necesidad por falta de bastimentos, encomendándonos a Nuestro Señor, hicimos una puente en una ciénaga, que tuvo trecientos pasos, en que entraron muchas vigas de a treinta y cinco y cuarenta pies, y sobre ellas otras atravesadas, y así pasamos y seguimos en demanda de aquella tierra hacia donde nos decían que estaba el pueblo de Chilapán: y envié por otra parte una compañía de caballo, con ciertos ballesteros, en demanda del otro pueblo de Acumba; y éstos toparon aquel día con él, y pasaron a nado y en dos canoas que allí hallaron, y huyóles luego la gente del pueblo, que no pudieron tomar sino dos hombres y ciertas mujeres, y hallaron mucho bastimento, y salieron a mí al camino, y dormí aquella noche en el campo; y Dios Quiso que aquella tierra era algo abierta y enjuta, con hartas menos ciénagas que la pasada; y aquellos indios que se tomaron de aquel pueblo de Acumba nos guiaron hasta Chilapán, donde llegamos otro día bien tarde.

y hallamos todo el pueblo quemado y los naturales del ausentados. Es este pueblo de Chilapán de muy gentil asiento y harto gran, de Había en él muchas arboledas de las frutas de la tierra y había muchas labranzas de maizales, aunque no estaban bien granados; pero todavía fue mucho remedio de nuestra necesidad. En este pueblo estuve dos días proveyéndonos de algún bastimento y haciendo algunas entradas para buscar la gente dél para la apaciguar, y también para informarme della del camino para adelante, y nunca se pudieron hallar más de dos indios, que al principio se tomaron dentro en el dicho pueblo. Déstos me informé del camino que había de llevar hasta Tepetitán, o Tamacastepeque, que se llama por otro nombre: y así, medio a tienta y sin camino nos guiaron hasta el dicho pueblo, al cual llegué en dos días. Pasóse en el camino un río muy grande que se llama Chilapán, de donde tomó denominación el pueblo: pasóse con mucho trabajo, porque era muy ancho y recio y no había aparejo de canoas, y se pasó todo en balsas. Ahogóse en este río otro esclavo y perdióse mucho fardaje de los españoles. Después de pasado este río, que se pasó legua y media del dicho pueblo de Chilapán, hasta llegar al de Tepetitán, se pasaron muchas y grandes ciénagas, que de seis o siete leguas que había de camino hasta él no hubo una donde no fuesen los caballos hasta encima de las rodillas, y muchas veces hasta las orejas; en especial se pasó una muy mala, donde se hizo una puente, donde estuvo muy cerca de se ahogar dos o tres españoles; y con este trabajo, pasados dos días, llegamos al dicho pueblo, el cual asimismo hallamos quemado y despoblado, que nos fue doblar más trabajos. Hallamos en él alguna fruta de la de la tierra y algunos maizales verdes, algo más grandes que en el pueblo de atrás. También se hallaron en algunas de las casas quemadas silos de maíz secos, aunque fue poco: pero fue harto remedio, según traíamos extrema necesidad. En este pueblo de Tepetitán, que está junto a la falda de una gran cordillera de sierras, estuve seis días, y se hicieron algunas entradas por la tierra, pensando hallar alguna gente para les hablar y dejar seguros en su pueblo, y aun para me informar del camino de adelante, y nunca se pudo tomar sino un hombre y ciertas mujeres. Déstos supe que el señor y naturales de aquel pueblo habían quemado sus casas por inducimiento de los naturales de Zagoatán, y se habían ido a los montes. Dijo que no sabía camino para ir a Iztapán, que es otro pueblo, adonde, según mi figura, yo lo había de llevar, porque no lo había por otra tierra; pero que poco más o menos él guiaría hacia la parte que él sabía que estaba. Con esta guía despaché hasta treinta de caballo y otros treinta peones, y mandéles que fuesen hasta llegar al dicho pueblo, y que luego me escribiesen la relación del camino, porque yo no saldría de aquel pueblo hasta ver sus cartas. Y así fueron; y pasados dos días sin haber recibido carta suya ni saber dellos nueva, me fue forzado partirme, por la necesidad que allí teníamos, y seguir su rastro, sin otro guía; que era asaz notorio camino seguir el rastro que llevaban por las ciénagas, que certifico a vuestra majestad que en lo más alto de los cerros se sumían los caballos hasta las cinchas sin ir nadie encima, sino llevándolos del diestro, y desta manera anduve dos días por el dicho rastro. Y sin haber nuevas de la gente que había ido delante, y con harta perplejidad de lo que debía hacer, porque volver atrás tenía por imposible, de lo de adelante ninguna certinidad tenía y quiso Nuestro Señor, que en las mayores necesidades suele socorrer, que estando aposentados en un campo, con harta tristeza de la gente, pensando allí todos perecer sin remedio, llegaron dos indios de los naturales desta ciudad con una carta de los españoles que habían ido delante, en que me hacían saber cómo habían llegado al pueblo de Iztapán, y que cuando a él llegaron tenían todas las mujeres y haciendas de la otra parte de un gran río que junto con el dicho pueblo pasaba y en el pueblo estaban muchos hombres, creyendo que no podrían pasar un grande estero que estaba afuera del pueblo; y que como vieron que se habían echado a nado con los caballos por el arzón, comenzando a poner fuego al pueblo, se habían dado tanta priesa, que no les había dado lugar a que del todo lo quemasen; y que toda la gente se había echado al río y pasándole en muchas canoas que tenían y a nado, y que con la priesa se habían ahogado muchos dellos, y que habían tomado siete o ocho personas, entre las cuales había una que parecía principal, y que los tenían hasta que llegase. Fue tanta el alegría que toda la gente tuvo con esta carta, que no lo sabría decir a vuestra majestad; porque, como arribamos he dicho, estaban todos casi

desesperados de remedio. Y otro día por la mañana seguí camino por el rastro, y guiándome los indios que habían traído la carta; llegué ya tarde al pueblo, donde hallé toda la gente que había ido delante muy alegre porque habían hallado muchos maizales, aunque no muy grandes, y yuca y agües, que es un mantenimiento con que los naturales de las islas se mantienen, asaz bueno. Llegado, hice traer ante mí aquellas personas naturales del pueblo que allí se habían tomado; preguntéles con la lengua que cuál era la causa por que así todos quemaban sus propias casas y pueblos y se iban y ausentaban dellos, pues yo no les hacía mal ni daño alguno; antes a los que me esperaban les daba de lo que yo tenía Respondiéronme que el señor de Zagoatán había venido allí en una canoa y les había puesto mucho temor y les había hecho quemar su pueblo y desamparalle. Yo hice traer ante aquel principal todos los indios y indias que se habían tomado en Zagoatán y en Chilapán y en Tepetitán y les dije que porque vieses cómo aquel malo les había mentido, que se informasen de aquéllos si yo les había hecho algún daño o mal y si en mi compañía habían sido bien tratados; los cuales se informaron y lloraron diciendo habían sido engañados y mostrando pesarles de lo hecho, y para más les asegurar les di licencia a todos aquellos indios y indias que traía de aquellos pueblos atrás que se fuesen a sus casas, y les di algunas cosillas y sendas cartas, las cuales les mandé que tuviesen en sus pueblos y las mostrasen a los españoles que por allí pasasen, porque con ellas estarían seguros; y les dije que dijese a sus señores el yerro que habían hecho en quemar sus pueblos y casas y ausentarse, y que de allí adelante no lo hiciesen así; antes estuviesen seguros en ellas, porque no les era hecho mal ni daño. Y con esto, viéndolo estotros de Iztapán, se fueron muy seguros y contentos, que fue harta parte de asegurar estotros.

Después de haber hecho esto hablé aquel que parecía más principal, y le dije que ya veían que no hacía yo mal a nadie y mi ida por aquellas partes no era a los ofender, antes a les hacer saber muchas cosas que les convenían a ellos, así para la seguridad de sus personas y haciendas como para la salvación de sus ánimas. Por tanto, que le rogaba mucho que él enviara dos o tres de aquellos que allí estaban con él y que yo les daría otros tantos de los naturales de Tenuxtitán para que fuesen a llamar al señor y le dijese que ningún miedo hobiese y que tuviese por cierto que en su venida ganaría mucho; el cual me dijo que le placía de buena voluntad; y luego los despaché y fueron con ellos los indios de Méjico. Y otro día por la mañana vinieron los mensajeros, y con ellos el señor con hasta cuarenta hombres, y me dijo que él se había ausentado y mandado quemar su pueblo porque el señor de Zagoatán le había dicho que lo quemase y no me esperase, porque los mataría a todos; y que él había sabido de aquellos suyos que le habían ido a llamar que había sido engañado y que no le habían dicho la verdad; y que le pesaba de lo hecho y me rogaba le perdonase, y que de allí adelante el haría lo que yo le dijese; y rogóme que ciertas mujeres que le habían tomado los españoles al tiempo que allí habían venido que se las hiciese volver; y luego se recogiesen hasta veinte que había y se las di, de que quedó muy contento. Y ofrecióse que un español halló un indio de los que traía en su compañía, natural destas partes de Méjico, comiendo un pedazo de carne de un indio que mataron en aquel pueblo cuando entraron en él y vinomelo a decir, y en presencia de aquel señor le hice quemar, dándole a entender la causa, que era porque había muerto aquel indio y comido dél, que era defendido por vuestra majestad, y por mí en su real nombre les había sido requerido y mandado que no lo hiciesen; y que así, por le haber muerto y comido dél le mandaba quemar, por que yo no quería que matasen a nadie; antes iba por mandado de vuestra majestad a ampararlos y defenderlos, así sus personas como sus haciendas, y hacerles saber cómo habían de tener y adorar un solo Dios, que está en los cielos, criador y hacedor de todas las cosas, por quien todas las criaturas viven y se gobiernan, y dejar todos sus ídolos y ritos que hasta allí habían tenido, porque eran mentiras y engaños que el diablo, enemigo de la naturaleza humana, les hacía para los engañar y llevarlos a condenación perpetua, donde tengan muy grandes y espantosos tormentos, y por los apartar del conocimiento de Dios, porque no se salvasen y fuesen a gozar de la gloria y bienaventuranza que Dios prometió y tiene aparejada a los que en él creyeron, la cual el diablo

perdió por su malicia y maldad; y que asimismo les venía a hacer saber cómo en la tierra está vuestra majestad, a quien el universo, por providencia divina, obedece y sirve; y que ellos ansimismo se habían de someter y estar debajo de su imperial yugo y hacer lo que en su real nombre los que acá por ministros de vuestra majestad estamos les mandásemos; y haciéndolo así, ellos serían muy bien tratados y mantenidos en justicia y amparadas sus personas y haciendas; y no lo haciendo así, se procedería contra ellos y serían castigados conforme a justicia. Y acerca desto le dije muchas cosas de que a vuestra majestad no hago mención por ser prolijas y largas, y a todo mostró mucho contentamiento, y proveyó luego de enviar algunos de los que con él trajo para que trajesen bastimentos, y así se hizo. Yo le di algunas cosillas de las de nuestra España, que tuvo en mucho, y estubo en mi compañía muy contento todo el tiempo que allí estuve, y mandó abrir el camino hasta otro pueblo que está cinco leguas deste, el río arriba, que se llama Tatahuitalpán; y porque en el camino había un río hondo, hizo hacer en él una muy buena puente, por donde pasamos, y adobar otras ciénagas harto malas, y me dio tres canoas, en que envié tres españoles el río abajo al río de Tabasco, porque éste es el principal río que en él entra, donde los carabelones habían de esperar la instrucción de lo que habían de hacer; y con estos españoles envié a mandar que siguiesen toda la costa hasta doblar la punta que llaman de Yucatán, y que llegasen hasta la bahía de la Asunción, porque allí me hallarían o les enviaría a mandar lo que habían de hacer; y mandé a los españoles que fueron en las canoas que con ellas y con las que más pudiesen haber en Tabasco y Xicalango me llevasen los más bastimentos que pudiesen por un gran estero arriba, y pasé a la provincia de Acalan, que está deste pueblo de Iztapán cuarenta leguas, y que allí lo esperaría. Partidos estos españoles y hecho el camino, rogué al señor de Iztapán que me diese otras tres o cuatro canoas para que fuesen el río arriba con media docena de españoles y una persona principal de las suyas y con alguna gente, para que fuesen adelante apaciguando los pueblos, porque no se ausentasen ni los quemasen, el cual lo hizo con muestras de buena voluntad, y hicieron asaz fruto, porque apaciguaron cuatro o cinco pueblos el río arriba, según adelante haré dellos a vuestra majestad relación. Este pueblo de Iztapán es muy grande cosa y está asentado en la ribera de un muy hermoso río. Tiene muy buen asiento para poblar en él españoles; tiene muy hermosa ribera, donde hay buenos pastos; tiene muy buenas tierras de labranzas; tiene buena comarca de tierra labrada.

Después de haber estado en este pueblo de Iztapán ocho días, y proveído lo contenido en el capítulo antes deste, me partí y llegué aquel día al pueblo de Tatahuitalpán, que es un pueblo pequeño, y hallélo quemado y sin ninguna gente, y llegué yo primero que las canoas que venían el río arriba, porque con las corrientes y grandes vueltas que el río hace no llegaron tan aína, y después de venidas hice pasar con ellas cierta gente de la otra parte del río para que buscasen los naturales del dicho pueblo, para los asegurar como a los de atrás; y obra de media legua de la otra parte del río hallaron hasta veinte hombres en una casa de sus ídolos, que los tenían muy adornados, los cuales me trajeron, y informado dellos, me dijeron que toda la gente se había ausentado de miedo, y que ellos habían quedado allí para morir con sus dioses y no habían querido huir; y estando con ellos en esta plática pasaron ciertos indios de los nuestros, que tenían ciertas cosas que habían quitado a sus ídolos; y como las vieron los del pueblo, dijeron que ya eran muertos sus dioses; y a esto les hablé diciéndoles que mirasen cuán vana y loca creencia era la suya, pues creían que les podían dar bienes quien a sí no se podía defender y tan ligeramente veían desbaratar; respondieronme que en aquella seta los dejaron sus padres, y que aquella tenían y tenían hasta que otra cosa supiesen. No pude, por la brevedad del tiempo, darles a entender más de lo que dije a los de Iztapán, y dos religiosos de la Orden de San Francisco, que en mi compañía iban, les dijeron asimismo muchas cosas acerca desto. Roguéles que fuesen algunos dellos a llamar la gente del pueblo y al señor y asegúrala, y aquel principal que truje de Iztapán ansimismo les habló y dijo las buenas obras que de mí habían recibido en el pueblo, y señalaron uno dellos, y dijeron que aquél era el señor, y envió dos a que llamasen la gente, los cuales nunca vinieron.

Viendo que no venían, rogué a aquel que habían dicho que era el señor que me mostrase el camino para ir a Ciaguatpecan, porque por allí había de pasar, según me figura, y está en este río arriba; dijéronme que ellos no sabían camino por tierra, sino por el río, porque allí se servían todos; pero que a tino me la darían por aquellos montes, que no sabían si acertarían. Díjeles que me mostrasen desde allí el paraje en que estaba y marquélo lo mejor que pude, y mandé a los españoles con las canoas con el principal de Iztapán que se fuesen el río arriba hasta el dicho pueblo de Ciaguatpecan, y que trabajasen de asegurar la gente dél y de otro que habían de topar antes, que se llamaba Ozumazintlán, y que si yo llegase primero los esperaría, y que si no, que ellos me esperasen: y despachados éstos, me partí yo con aquellas guías por la tierra, y en saliendo del pueblo di en una muy gran ciénaga, que dura más de media legua, y con mucha rama y hierba que los indios nuestros amigos en ella echaron pudimos pasar, y luego dimos en un estero hondo, donde fue necesario hacer un puente por donde pasase el fardaje y las sillas, y los caballos pasaron a nado: y pasado este estero dimos en otra medio ciénaga, que dura bien una legua, que nunca abaja a los caballos de la rodilla abajo, y muchas veces de las cinchas; pero con ser algo tierra debajo, pasamos sin peligro hasta llegar al monte, por el cual anduve dos días abriendo camino por donde señalaban aquellas guías, hasta tanto que dijeron que iban desatinados, que no sabían adónde iban: y era la montaña de tal calidad, que a donde se ponían los pies en el suelo, y hacia arriba, la claridad del cielo no se veía otra cosa: tanta era la espesura y alteza de los árboles, que aunque se subían en algunos no podían descubrir un tiro de cañón.

Como los que iban delante con las guías abriendo el camino me enviaron a decir que andaban desatinados, que no sabían dónde estaban, hice repararla, y pasé yo a pie adelante, hasta llegar a ellos: y como vi el desatino que tenían, hice volver la gente atrás a una cienaguilla que habíamos pasado, adonde por causa del agua había alguna poca de hierba que comiesen los caballos, que había dos días que no la comían ni otra cosa, y allí estuvimos aquella noche, con harto trabajo de hambre, y poníanoslo mayor la poca esperanza que teníamos de acertar a poblado: tanto, que la gente estaba casi fuera de toda esperanza y más muertos que vivos. Hice sacar una aguja de marcar que traía conmigo, por donde muchas veces me guiaba aunque nunca nos habíamos visto en tan extrema necesidad como ésta; y por ella, acordándome del paraje en que habían señalado los indios que estaba el pueblo, hallé que corriendo al nordeste desde allí salíamos a dar al pueblo y muy cerca dél, y mandé a los que iban delante haciendo el camino que llevasen aquel aguja consigo y siguiesen aquel rumbo, sin se apartar dél, y así lo hicieron: y quiso Nuestro Señor que salieran tan ciertos, que a hora de visperas fueron a dar medio a medio de unas casas de sus ídolos, que estaban en medio del pueblo, de que toda la gente hobo tanta alegría, que casi desatinados, corrieron todos al pueblo, y no mirando una gran ciénaga que estaba antes que en él entrasen, se sumieron en ella muchos caballos, que algunos dellos no salieron hasta otro día: aunque quiso Dios que ninguno peligró: y los que veníamos atrás, desechamos la ciénaga por otra parte, aunque no se pasó sin ser harto trabajo.

Aquel pueblo de Caguatipan hallamos quemado hasta las mezquitas y casas de sus ídolos, y no hallamos en él gente ninguna, ni nueva de las canoas que habían venido río arriba. Hallóse en él mucho maíz, mucho más granado que lo de atrás, y yuca y agies y buenos pastos para los caballos; porque en la ribera del río, que es muy hermosa, había muy buena hierba, y con este refrigerio se olvidó algo del trabajo pasado, aunque yo tuve siempre mucha pena por no saber de las canoas que había enviado el río arriba; y andando mirando el pueblo, hallé yo una saca hincada en el suelo, donde conocí que las canoas habían llegado allí, porque todos los que venían en ellas eran ballesteros, y diome más pena creyendo que allí habían peleado con ellos y habían muerto, pues no parecían; y en unas canoas pequeñas que por allí se hallaron hice pasar de la otra parte del río, donde hallaron mucha copia de labranzas, y andando por ellas fueron a dar a una gran laguna, donde hallaron toda la gente del pueblo en canoas y en isletas; y en viendo a los cristianos, se vinieron a ellos muy seguros y sin entender lo que decían; me trujeron hasta treinta o cuarenta dellos; los cuales, después de haberlos

hablado, me dijeron que ellos habían quemado su pueblo por inducimiento de aquel señor de Zagoatán, y se habían ido dél a aquellas lagunas por el temor que él les puso, y que después habían venido por allí ciertos cristianos de los de mi compañía en unas canoas, y con ellos algunos de los naturales de Iztapán, y de los cuales habían sabido el buen tratamiento que yo a todos hacía y que por eso se habían asegurado, y que los cristianos habían estado allí dos días esperándome, y como no venía, se habían ido el río arriba a otro pueblo que se llama Petenecte, y que con ellos se había ido un hermano del señor de aquel pueblo, con cuatro canoas cargadas de gente, para que si en el otro pueblo les quisiesen hacer algún daño ayudarlos, y que les habían dado mucho bastimento y todo lo que hobieron menester; holgué mucho desta nueva y díles crédito, por ver que se habían asegurado tanto y habían venido a mí de tan buena voluntad y roguéles que luego hiciesen venir una canoa con gente que fuese en busca de aquellos españoles, y que les llevasen una carta mía para que se volviesen luego allí, los cuales lo hicieron con harta diligencia; y yo les di una carta mía para los españoles, y otro día a hora de vísperas vinieron, y con ellos aquella gente del pueblo que habían llevado, y más otras cuatro canoas cargadas de gente y bastimentos del pueblo de donde venían, y dijéronme lo que habían pasado el río arriba después de que de mi se habían apartado, que fue que llegaron a aquel pueblo que estaba antes deste, que se llama Imazintlán, que le habían hallado quemado y la gente dél ausentada, y que en llegando a ellos los de Iztapán que con ellos traían los habían buscado y llamado, y habían venido muchos dellos muy seguros, y les habían dado bastimentos y todo lo que les pidieron, y así los habían dejado en su pueblo, y después habían llegado a aquel de Caguatispan, y que asimismo le habían hallado despoblado y la gente de la otra parte del río; y que como los habían hablado los de Iztapán, se habían todos alegrado y les habían hecho muy buen acogimiento y dado muy cumplidamente lo que hobieron menester; y me habían esperando allí dos días, y como no vine creyeron que había salido más alto, pues tanto tardaba; habían seguido adelante, y se habían ido con ellos aquella gente del pueblo y aquel hermano del señor, hasta el otro pueblo de Petenecte, que está de allí seis leguas, y que asimismo le habían hallado despoblado, aunque no quemado, y la gente de la otra parte del río, y que los de Iztapán, y los de aquel pueblo los habían asegurado, y se vinieron con ellos aquella gente en cuatro canoas a verme, y me traían maíz y miel y cacao y un poco de oro, y que ellos habían enviado mensajeros a otros tres pueblos que les dijeron que están en el río arriba, y se llaman Zoazaevalco y Taltenango y Teuitán, y que creían que otro día venían allí a hablarme; y así fue: que otro día vinieron por el río abajo hasta siete o ocho canoas, en que venía gente de todos aquellos pueblos, y me trajeron algunas cosas de bastimentos y un poquito de oro. A los unos y a los otros hablé muy largamente por hacerles entender que habían de creer en Dios y servir a vuestra majestad, y todos ellos se ofrecieron por súbditos y vasallos de vuestra alteza, y prometieron en todo tiempo hacer lo que les fuese mandado, y los de aquel pueblo de Cacoatrepan trujeron luego algunos de sus ídolos y en mi presencia los quebraron y quemaron, y vino allí el señor principal del pueblo, que hasta entonces no habían venido, y me trujo un poquito de oro, y les di de lo que tenía a todos; de lo que quedaron muy contentos y seguros.

Entre éstos hubo alguna diferencia preguntándoles yo por el camino que había de llevar para Acalan: porque los de aquel pueblo de Cacoatrepan decían que mi camino era por los pueblos que estaban el río arriba, y aun antes que estotros viniesen habían hecho abrir seis leguas de camino por tierra y hecho una puente en un río, por do pasásemos; y venidos estotros, dijeron que era muy gran rodeo y de muy mala tierra y despoblada, y que el derecho camino que yo había de llevar para Acalan era pasar el río por aquel pueblo, y por allí había una senda que solían traer los mercaderes por donde ellos me guiarían hasta Acalan. Finalmente, se averiguó entre ellos ser éste el mejor camino, y yo había enviado antes un español con gente de los naturales de aquel pueblo de Cacoatrepan, en una canoa por el agua, a la provincia de Acalan, a les hacer saber cómo yo iba y que se asegurasen y no tuviesen temor, y para que supiesen si los españoles que habían de ir con los bastimentos desde los bergantines eran llegados; y después envié otros cuatro españoles por tierra, con guías de

aquellos que decían saber el camino, para que le vieses y me informasen si había algún impedimento o dificultad en él, y que dello esperaba su respuesta: idos, fueme forzado partirme antes que me escribiesen, porque no se me acabasen los bastimentos que estaban recogidos por el camino, porque me decían que había cinco o seis días de despoblado; y comencé a pasar el río con mucho aparejo de canoas que había y por ser tan ancho y corriente se pasó con harto trabajo, y se ahogó un caballo y se perdieron algunas cosas del fardaje de los españoles: pasado, envié delante una compañía de peones con las guías para que abriesen el camino, y yo con la otra gente me fui detrás dellos: y después de haber andado tres días por unas montañas harto espesas, por una vereda bien angosta fui a dar a un gran estero, que tenía de ancho más de quinientos pasos, y trabajé de buscar paso por él abajo y arriba, y nunca le hallé; y las guías me dijeron que era por demás buscarle si no subía veinte días de camino hasta las sierras.

Púsome en tanto estrecho este estero o ancón, que sería imposible poderlo significar, porque pasar por él parecía imposible, a causa de ser tan grande y no tener canoas en que pasarlo; y aunque las tuviéramos por el fardaje y gentes, los caballos no podían pasar, porque a la entrada y a la salida había muy grandes ciénagas y raíces de árboles que las rodean, y de otra manera era excusado el pensar de pasar los caballos; pues pensar de volver atrás era muy notorio perescer todos, por los malos caminos que habíamos pasado y las muchas aguas que hacía que ya teníamos por cierto que las crecientes de los ríos se habían robado las puentes que dejamos hechas: pues tornarlas a hacer era muy dificultoso, porque ya toda la gente venía muy fatigada: también pensábamos que habíamos comido todos los bastimentos que había por el camino y que no halláramos qué comer, porque llevaba mucha gente y caballos: que además de los españoles venían conmigo más de tres mil ánimas de los naturales; pues pasar adelante ya he dicho a vuestra majestad la dificultad que había así que ningún seso de hombre bastaba para el remedio, si Dios, que es verdadero remedio y acorro de los afligidos y necesitados, no le pusiera; y hallé una canoita pequeña en que habían pasado los españoles que yo envié delante a ver el camino, y con ella hice sondar todo el ancón, y hallóme en todo él cuatro brazas de hondura, y hice atar unas lanzas para ver el suelo qué tal era y hallóse que además de la hondura del agua había otras dos brazas de lama y cieno; así, que eran seis brazas; y tomé por postrer remedio determinarme a hacer una puente en él; y mandé luego repartir la madera por sus medidas, que eran de a nueve y diez brazas, por lo que había de salir fuera del agua: la cual encargué que cortasen y trajesen aquellos señores de los indios que conmigo iban, a cada uno según la gente que traía; y los españoles, y yo con ellos, comenzamos a hincar la madera con balsas y con aquella canoilla y otras dos que después se hallaron, y a todos pareció cosa imposible de acabar, y aun lo decían detrás de mí, diciendo que sería mejor dar la vuelta antes que la gente se fatigase y después, de hambre, no pudiesen volver; porque al fin aquella obra no se había de acabar y forzados nos habíamos de volver; y andaba desto tanto murmullo entre la gente que casi ya me lo osaban decir a mí; y como los veía tan desmayados, y en la verdad tenían razón, por ser la obra que emprendíamos de tal calidad y porque ya no comían otra cosa sino raíces de hierbas, mandéles que ellos no entendiesen en la puente y que yo la haría con los indios; y luego llamé a todos los señores dellos y les dije que mirasen en cuánta necesidad estábamos, y que forzado habíamos de pasar o perecer: que les rogaba mucho que ellos esforzasen a sus gentes para que aquella puente se acabase, y que pasada teníamos luego una muy gran provincia, que se decía Acalan, donde había mucha abundancia de bastimentos, y que allí pasaríamos, y que además de los bastimentos de la tierra ya sabían ellos que había enviado a mandar que me trujesen de los navíos de los bastimentos que llevaban, y que los habían de traer allí en canoas, y que allí tenían mucha abundancia de todo; y que además desto yo les prometí que vueltos a esta ciudad serían de mí, en nombre de vuestra majestad, muy galardonados; y ellos me prometieron que la trabajarían, y así, comenzaron luego a repartirlo entre sí, y diéronse tan buena priesa y maña en ello que en cuatro días la acabaron, de tal manera que pasaron por ella todos los caballos y gente, y tardará más de diez años que no se deshaga si a mano no la deshacen; y esto ha de ser con

quemarla, y de otra manera sería dificultoso de deshacer, porque lleva más de mil vigas, que la menor es casi tan gorda como un cuerpo de un hombre y de nueve y de diez brazas de largura, sin otra madera menuda que no tiene cuenta; y certifico a vuestra majestad que no creo habrá nadie que sepa decir en manera que se pueda entender la orden que éstos dieron de hacer esta puente, que es la cosa más extraña que nunca se ha visto.

Pasada toda la gente y caballos de la otra parte del ancón, dimos luego en una gran ciénaga, que dura bien dos tiros de ballesta, la cosa más espantosa que jamás las gentes vieron; donde todos los caballos, descensillados, se sumían hasta las cinchas, sin parecer otra cosa, y querer forcejar y salir sumíanse más, de manera que allí perdimos del todo la esperanza de poder pasar y escapar caballo ninguno; pero todavía comenzamos a trabajar y a ponelles haces de hierba y ramas grandes debajo, sobre que se sostoviesen y no se sumiesen; remediábanse algo; y andando trabajando yendo y viniendo de la una parte a la otra abrióse por medio un callejón de agua y cieno, que los caballos comenzaban algo a nadar, y con esto plugo a Nuestro Señor que salieron todos sin peligrar ninguno; aunque salieron tan trabajados y fatigados que casi no se podían tener en los pies. Dimos todos muchas gracias a Nuestro Señor por tan gran merced como nos había hecho; y estando en esto llegaron los españoles que yo había enviado a Acalan, con hasta ochenta indios de los naturales de aquella provincia, cargados de mantenimiento de maíz y aves, conque Dios sabe el alegría que todos hubimos, en especial que nos dijeron que toda la gente quedaba muy segura y pacífica y con voluntad de no se ausentar; y venían con aquellos indios de Acalan dos personas honradas, que dijeron venir de parte del señor de la provincia, que se llama Apaspolon, a me decir que él había holgado mucho con mi venida; que había muchos días que tenía noticia de mí por parte de mercaderes de Tabasco y Xicalango, y que holgaba de conocerme, y envióme con ellos un poco de oro; yo lo recibí con toda el alegría que pude, agradeciendo a su señor la buena voluntad que mostraba al servicio de vuestra majestad, y les di algunas cosillas, y los tomé a enviar con los españoles que con ellos habían venido, muy contentos. Fueron muy admirados de ver el edificio de la puente, y fue harta parte la seguridad que después en ellas hobo, porque según su tierra está entre lagunas y esteros, pudiera ser que se ausentaran por ellos; mas con ver aquella obra pensaron que ninguna cosa nos era imposible. También llegó en este tiempo un mensajero de la villa de Santisteban del Puerto, que es el río de Panuco, en que me traía cartas de las justicias della, y con él otros cuatro o cinco mensajeros, que me traían cartas desta ciudad y de la villa de Medellín y de la villa del Espíritu Santo, y hube mucho placer al saber que estaban buenos, aunque no supe del factor y veedor porque aún no eran llegados a esta ciudad. Este día, después de partidos los indios y españoles que iban delante a Acalan, me partí yo con toda la gente tras ellos, y dormí una noche en el monte, y otro día, poco más de mediodía, allegué a las estancias y labranzas de la provincia de Acalan, y antes de llegar al primer pueblo della, que se llama Tizatepel, donde hallamos todos los naturales en sus casas muy reposados y seguros, y mucho bastimento, así para la gente como para los caballos: tanto, que satisfizo bien a la necesidad pasada. Aquí reposamos seis días, y me vino a ver un mancebo de buena disposición y bien acompañado, que dijo ser hijo del señor, y me traía cierto oro, y aves, y ofreció su persona y tierra al servicio de vuestra majestad y dijo que su padre era ya muerto; yo mostré que me pesaba mucho de la muerte de su padre, aunque vi que no decía verdad, y le di un collar que yo tenía al cuello, de cuentas de Flandes, que estimo en mucho; y le dije que se fuese con Dios, y él estuvo dos días allí conmigo de su voluntad.

Uno de los naturales de aquel pueblo, que se dijo ser señor dél, me dijo que muy cerca de allí estaba otro pueblo que también era suyo, donde había mejores aposentos y más copia de bastimentos, porque era mayor y de más gente; que me fuera allá aposentar, porque estaría más a mi placer; y yo le dije que me placía, y envié luego a mandar que abriese el camino y que se aderezasen las posadas: lo cual se hizo todo muy bien, y nos fuimos a aquel pueblo, que está desde primero cinco leguas, donde asimismo hallamos toda la gente segura y en sus casas, y desembarazada cierta parte del pueblo, donde nos aposentamos; éste es muy hermoso pueblo: llámase Teutiercar, tiene muy hermosas mezquitas, en especial dos, donde

nos aposentamos y echamos fuera los ídolos, de que ellos no mostraron mucha pena, porque yo les había hablado y dado a entender el yerro en que estaban y cómo no había más de un solo Dios, criador de todas las cosas, y todo lo demás que cerca desto se les pudo decir, aunque después al señor principal y a todos juntos les hablé más largo. Supe dellos que una destas dos casas o mezquitas, que era la más principal dellas, era dedicada a una diosa de que ellos tenían mucha fe y esperanza, y que a ésta no le sacrificaban sino doncellas vírgenes y muy hermosas, y que si no eran tales se irritaba mucho con ellos, y que por esto tenían siempre muy especial cuidado de las buscar tales que ella se satisficiese, y las criaban desde niñas lasque hallaban de buen gusto para este efecto: sobre esto también les dije los que me pareció que convenia, de que pareció que quedaban algo satisfechos.

El señor deste pueblo se mostró muy amigo y tuvo conmigo mucha conversación, y me dio muy larga cuenta y relación de los españoles que yo iba a buscar y del camino que había de llevar, y me dijo en muy gran secreto, rogándome que nadie supiese que él me había avisado, que Apaspolon, señor de toda aquella provincia, era vivo y había mandado decir que era muerto, y que era verdad que aquel que me había venido a ver era su hijo y que él mandaba que me desviasen del camino derecho que había de llevar, porque no viese la tierra y los pueblos dellos, y que me avisaba dello porque me tenía buena voluntad y había recebido de mi buenas obras; pero que me rogaba que desto se tuviese mucho secreto, porque si se sabía que él me había avisado le mandaría matar el señor y quemaría toda su tierra: yo se lo agradescí mucho y pagué su buena voluntad dándole algunas cosillas, y le prometí el secreto como él me lo rogaba y aún le prometí que el tiempo andando sería de mí, en nombre de vuestra majestad, muy gratificado. Luego hice llamar al hijo del señor que me había venido a ver, y le dije que me maravillaba mucho dél y de su padre haberse querido negar, sabiendo la buena voluntad que traía yo de le ver y hacer mucha honra y darle de lo que yo tenía porque yo había recibido en su tierra buenas obras y deseaba mucho pagarlas: que yo sabía cierto que era vivo: que le rogaba mucho que él le fuese a llamar y trabajase con él que me viniese a ver, porque creyese cierto que él ganaría mucho; el hijo me dijo que era verdad que él era vivo, y que si él me lo había negado se lo mandó así, y que él iría y trabajaría mucho de lo traer, y que creía que venría: porque él tenía ya gana de verme, pues conocía que no venía a hacerles daño antes les daba de lo que tenía y que por haberse negado tenía alguna vergüenza de parecer ante mí. Yo le rogué que fuese y trabajase mucho de lo traer, y así lo hizo, que otro día vinieron ambos, y yo los rescibi con mucho placer, y él me dio el descargo de haberse negado, que era de temor hasta saber mi voluntad, y que ya que la sabía, él deseaba mucho verme, y que era verdad que él mandaba que me guiasen por fuera de los pueblos; pero que agora que me rogaba que me fuese al pueblo principal donde él residía, porque allí había más aparejo de darme las cosas necesarias; y luego mandó abrir un camino muy ancho para allá y él se quedó conmigo, y otro día nos partimos y le mandé dar un caballo de los míos, y fue muy contento cabalgando en él hasta que llegamos al pueblo que se llama Izancanac, el cual es muy grande y de muchas mezquitas y está en la ribera de un gran estero que atraviesa hasta el punto de términos de Xicalango y Tabasco. Alguna de la gente deste pueblo estaba ausentada, y algunos estaban en sus casas; tuvimos allí mucha copia de bastimentos, y el señor se estuvo conmigo dentro del aposento, aunque tenía su casa allí cerca y poblada. Todo el tiempo que yo allí estuve diome muy larga cuenta de los españoles que iba a buscar y hizome una figura en un paño del camino que había de llevar, y diome cierto oro y mujeres, sin le pedir ninguna cosa, porque hasta hoy ninguna cosa he pedido a los señores destas partes si ellos no me lo quisieron dar. Habíamos de pasar aquel estero, y antes dél estaba una gran ciénaga; y el dicho señor Apaspolon hizo hacer en ella una puente y para este estero nos dio mucho aparejo de canoas, todo el que fue menester, y diome guías para el camino, y diome una canoa y guías para que llevasen al español que me había traído las cartas de la villa de Santisteban del Puerto y a los otros indos de Méjico a las provincias de Xicalango y Tabasco, y con este español tomé a escribir a las villas y a los tenientes que dejé en esta ciudad y a los navíos que estaban en Tabasco y a los españoles que habían de venir con los bastimentos

diciendo a todos lo que habian de hacer; y despachado todo esto. le di al señor ciertas cosillas a que él se aficionó; y quedando muy contento, y toda la gente de su tierra muy segura, me partí de aquella provincia el primer domingo de Cuaresma del año de 25, y aqueste día no se hizo más jornada de pasar aquel estero, que no se hizo poco. Dile a este señor una nota, porque él me lo rogó, para que si por allí viniesen españoles supiesen que yo había pasado por allí y que él quedaba por mi amigo.

Aquí en esta provincia acaeció un caso que es bien que vuestra majestad lo sepa, y es que un ciudadano honrado desta ciudad de Tenuxtitán, Mexicalcingo, y ahora se llama Cristóbal, vino a mí muy secretamente una noche y me trujo cierta figura en un papel de lo de su tierra, y queriéndome dar a entender lo que significaba me dijo que Guatimucín, señor que fue desta ciudad de Tenuxtitán, a quien yo después que la gané he tenido preso, teniéndole por hombre bullicioso, y le llevé conmigo aquel camino con todos los demás señores que me pareció que eran parte para la seguridad y revuelta destas partes, e díjome aquel Cristóbal que aquel Guatimucín, señor que fue de Tezcuco, y Teteapanquezal, señor que fue de Tacuba, y un Tacatez, que a la sazón era en esta ciudad de Méjico en la parte de Tatelulco, habian hablado muchas veces y dado cuenta dello a este Mexicalcingo, diciendo cómo estaban desposeídos de sus tierras y señorío, y los mandaban los españoles, y que sería bien que buscasen algún remedio para que ellos las tornasen a señorear y poseer, y que hablando en ello muchas veces en este camino les había parecido que era buen remedio tener manera como me matasen a mí y a los que conmigo iban, y después, y apellidando la gente de aquellas partes, hasta matar a Cristóbal de Olid y la gente que con él estaba y enviar sus mensajeros a esta ciudad de Tenuxtitán para que matasen todos los españoles que en ella habian quedado porque les parecía que lo podían hacer muy ligeramente, siendo así que todos los que quedaban aquí eran de los que habian venido nuevamente, que no sabian las cosas de la guerra, y que acabando de hacer ellos lo que pensaban irían apellidando y juntando consigo toda la tierra por todas las villas y lugares donde hubiese españoles hasta los matar y acabar a todos, y que hecho esto ponían en todos los puertos de la mar recias guarniciones de gente para que ningún navío que viniese se les escapase, de manera que no pudiese volver nueva a Castilla: y que así serían señores como antes lo eran, y que tenían ya hecho repartimiento de las tierras entre sí, y que a este Mexicalcingo, Cristóbal, le hacían señor de cierta provincia.

Informado de su traición, di muchas gracias a Nuestro Señor por habérmela así revelado, y luego en amaneciendo prendí a todos aquellos señores, y los puse apartados el uno del otro, y les fui a preguntar cómo pasaba el negocio, y a los unos decía que los otros me lo habian dicho, porque no sabian unos de otros; así, que hubieron de confesar todos que era verdad que Guatimucín y Teteapanquezal habian movido aquella cosa, y que los otros era verdad que lo habian oído, pero que nunca habian consentido en ello; y desta manera fueron ahorcados estos dos y a los otros solté porque no parecía que tenían más culpa de haberles oído, aunque aquélla bastaba para merecer la muerte: pero quedaron procesos abiertos para que cada vez que se vuelvan a ver pueдан ser castigados, aunque creo que ellos quedan de tal manera espantados, porque nunca han sabido de quién lo supe, que no creo se tomarán a revolver, porque creen que lo supe por alguna arte; y así, piensan que ninguna cosa se me puede esconder; porque como han visto que para acertar aquel camino muchas veces sacaba una carta de marear y una aguja, en especial cuando se acertó el camino de Calgoatepan, han dicho a muchos españoles que por allí lo saqué, y aun a mí me han dicho algunos dellos, queriéndome hacer cierto que tienen buena voluntad, que para que conozca sus buenas intenciones que me rogaban mucho que mirase el espejo y la carta, y que allí vería cómo ellos me tenían buena voluntad, pues por allí sabía todas las otras cosas; yo también les hice entender que así era la verdad y que en aquella aguja y carta de marear vía yo y sabía y se me descubrían todas las cosas.

Esta provincia de Acalan es muy gran cosa, porque hay en ella muchos pueblos y de mucha gente, y muchos dellos vieron los españoles de mi compañía, y es muy abundosa

de mantenimientos y de mucha miel: hay en ella muchos mercaderes y gentes que tratan en muchas partes, y son ricos de esclavos y de las cosas que se tratan en la tierra; y está toda cercada de esteros, y todos ellos salen a la bahía o puerto que llaman de Términos, por donde en canoas tienen gran contratación en Xicalango y Tabasco, y aun créese. aunque no está sabido del todo la verdad, que atraviesan por allí a estotra mar: de manera que aquella tierra que llaman Yucatán queda hecha isla. Yo trabajaré de saber el secreto de esto, y haré todo dello a vuestra majestad verdadera relación. Según supe, no hay en ella otro señor principal sino el que es el más caudaloso mercader y que tiene más trato de sus navios por la mar, que es este Apaspolon, de quien arriba he nombrado a vuestra majestad por señor principal. Y es la causa ser muy rico y de mucho trato de mercaderías, que hasta en el pueblo de Nito, de que adelante diré dónde hallé ciertos españoles de la compañía de Gil González de Avila, tenía un barrio poblado de sus factores, y con ellos un hermano suyo, que trataba sus mercaderías. Las que más por aquellas partes se tratan entre ellos son cacao, ropa de algodón, colores para teñir, otra cierta manera de tinta con que se tiñen todos los cuerpos para se defender del calor y del frío, tea para alumbrarse, resina de pino para los sahumeros de sus ídolos, esclavos, otras cuentas coloradas de caracoles, que tienen en mucho para el ornato de sus personas. En sus fiestas y placeres tratan algún oro, aunque todo mezclado con cobre y otras mezclas.

A este Apaspolon y a muchas personas honradas de la provincia que me venían a ver les dije lo que a todos los otros del camino les había dicho acerca de sus ídolos, y de lo que debían creer y hacer para salvarse, y también lo que eran obligados al servicio de vuestra majestad: de lo uno y de lo otro pareció que recibieron contentamiento, y quemaron muchos de sus ídolos en mi presencia, y dijeron que de allí adelante no los honrarián más y prometieron que siempre serían obedientes a cualquier cosa que en nombre de vuestra majestad les fuese mandado; y así, me despedí dellos y me partí, como arriba he dicho.

Tres días antes que saliese desta provincia de Acalan envié cuatro españoles, con dos guías que me dio el señor della, para que fuesen a ver el camino que había de llevar a la provincia de Mazatlán, que en su lengua dellos se llama Quiacho, porque me dijeron había mucho despoblado, y que había de dormir cuatro días en los montes antes que llegase a la dicha provincia, e enviélos para que viesen el camino y si había en él ríos o ciénagas que pasar, y mandé a toda la gente se apercibiese de bastimentos para seis días, porque no nos acacsciese otra necesidad como la pasada: los cuales se bastecieron muy cumplidamente, porque de todo tenían harta copia, y a cinco leguas andadas después de la pasada del estero topé los españoles que venían de ver el camino con las guías que habían llevado, y me dijeron que habían hallado muy buen camino, aunque cerrado de monte, pero que era llano, sin río ni ciénaga que nos estorbase y que habían llegado sin ser sentidos hasta unas labranzas de la dicha provincia, donde habían visto alguna gente: desde allí se habían vuelto sin ser vistos ni sentidos. Holgué mucho de aquella nueva, y de allí adelante mandé que fuesen seis peones sueltos con algunos indios de nuestros amigos una legua delante de los que iban abriendo el camino, para que si algún caminante topasen le asiesen, de manera que pudiésemos llegar a la provincia sin ser sentidos, porque tomásemos la gente antes que se ausentasen o quemasen los pueblos, como lo habían hecho los de atrás: y aquel día, cerca de una legua del agua, hallaron dos indios naturales de la provincia de Acalan, que venían de la de Mazatlán, según dijeron de rescatar sal por ropa, y en algo pareció ser así verdad porque venían cargado de ropa; y trajéronlo ante mí, y yo les pregunté si de mí ida tenían noticia los de aquella provincia, y dijeron que no, antes estaban muy seguros; y yo les dije que se habían de volver conmigo y que no recibiesen pena dello, porque ninguna cosa de lo que traían se les perdería, antes yo les daría más, y que en llegando a la provincia de Mazatlán yo les daría licencia para que se volviesen porque yo era muy amigo de todos los de Acalan, porque del señor y de todos ellos había recibido buenas obras; y ellos mostraron buena voluntad de lo hacer, y así, volvieron guiándonos, y aun nos llevaron por otro camino y no por el que los españoles que yo envié primero habían ido abriendo; que aquél iba a dar a los pueblos y el otro iba a dar a ciertas labranzas; y aquel día dormimos asimesmo en el monte y otro día los españoles que

iban por corredores delante toparon cuatro indios de los naturales de Mazatlán con sus arcos y flechas, que estaban, según pareció, en el camino por encuchales, y como dieron sobre ellos, desembarazaron sus arcos y hirieron un indio de los míos, y como era el monte espeso no pudieron prender más de uno, el cual entregaron a tres indios de los míos, y los españoles siguieron el camino adelante, creyendo que había más de aquéllos; y como los españoles se apartaron; volvieron los otros que habían huido, y según pareció se quedarían allí cerca metidos en el monte, y dando sobre los indios mis amigos, que tenían a su compañero preso, pelearon con ellos, y quitáronse, y los nuestros, de corridos, siguiéronlos por el monte y alcanzáronlos, y tomaron a pelear y hirieron a uno dellos en un brazo de una gran cuchillada y prendiéronle, y los otros huyeron, porque ya sentían venir gente de la nuestra. Cerca deste indio me informé si sabían de mi ida, y dijo que no; preguntéle que para qué estaban ellos allí por velas, y dijeron que ellos siempre lo acostumbaban así hacer, porque tenían guerra con muchos de los comarcanos, y que para asegurarlos labradores que andaban en sus labranzas el señor mandaba siempre poner sus espías por los caminos, por no ser saltados; seguí mi camino a la más priesa que pude, porque este indio me dijo que estábamos cerca y porque sus compañeros no llegasen antes a dar mandado, y mandé a la gente que iba delante que en llegando a las primeras labranzas se detuviesen en el monte y no se mostrasen hasta que yo llegase, y cuando llegué era ya tarde, y dime mucha priesa, pensando llegar aquella noche al pueblo; y porque el fardaje venía algo derramado, mandé a un capitán que se quedase allí en aquellas labranzas con veinte de caballo y los recogiese y durmiese allí con ellos, y recogidos todos, que siguiesen mi rastro. Yo trabajé de andar por un caminito algo seguido, aunque de monte muy cerrado, a pie, con el caballo de diestro, y todos los que me seguían de la misma manera, y fui por él hasta que cerca la noche, di en una ciénaga que sin aderezarse no se podía pasar, y mandé que de mano en mano dijesen que se volviesen atrás; y así, nos volvimos a una cabañilla que atrás quedaba y dormimos aquella noche en ella, sin tener agua que beber nosotros ni los caballos, y otro día por la mañana hice aderezar la ciénaga con mucha rama, y pasamos los caballos de diestro, aunque con trabajo, y a tres leguas de donde dormimos vimos un pueblo en un peñol, y pensando que no habíamos sido sentidos llegamos en mucho concierto hasta él, y estaba tan bien cercado que no hallábamos por dónde entrar: en fin se halló entrada, y hallámosle despoblado y muy lleno de bastimentos de maíz y aves y miel y frísoles y de todos los bastimentos de la tierra, en mucha cantidad y como fueron tomados de improviso, no lo pudieron alzar, y también como era frontero estaba muy bastecido. La manera deste pueblo es que está en un peñol alto, y por la una parte le cerca una gran laguna, y por la otra un arroyo muy hondo que entra en la laguna, y no tiene sino sola una entrada llana, y todo él está cercado de un fosado hondo, y después del fosado un pretil de madera hasta los pechos de altura, y después deste pretil de madera una cerca de tablonés muy gordos, de hasta dos estados en alto, con sus troneras en toda ella para tirar sus flechas, y a trechos de la cerca unas garitas que sobrepujan sobre ella cerca otro estado y medio, asimismo con sus torreones y muchas piedras encima para pelear dende arriba, y sus troneras también en lo alto, y de dentro de todas las casas del pueblo ansimismo sus troneras y traveses a las calles, por tan buena orden y concierto que no podía ser mejor, digo, para propósito de las armas con que ellos pelean. Aquí hice ir alguna gente por la tierra a buscar la del pueblo, y tomaron dos o tres indios, y con ellos envié al uno de aquellos mercaderes de Acalan, que había tomado en el camino, para que buscasen al señor y le dijesen que no hobiese miedo ninguno, sino que se volviese a su pueblo, porque yo no le venía a hacer enojo, antes le ayudaría en aquellas guerras que tenía y le dejaría su tierra muy pacífica y segura; y desde a dos días volvieron y trujeron a un tío del señor consigo, el cual gobernaba la tierra porque el señor era muchacho; y no vino el señor porque diz que tuvo temor, y a éste hablé y aseguré, y se fue conmigo hasta otro pueblo de la misma provincia que está siete leguas deste, que se llama Tiac, y tienen guerra con los deste pueblo, y está también cercado, como este otro, y es muy mayor, aunque no es tan fuerte, porque está en llano, pero tiene sus cercas y cavas y garitas más recias y más, y cercado cada barrio por sí, que son tres barrios, cada uno dellos cercado por sí, y una cerca

que cerca a todos. A este pueblo había yo enviado dos capitanías de caballo y una de peones delante, y hallaron el pueblo despoblado y en él mucho bastimento, y cerca del pueblo tomaron siete o ocho hombres, de los cuales soltaron algunos, para que fuesen a hablar al señor y asegurar la gente; y hicieronlo tan bien que antes que yo llegase habían ya venido mensajeros del señor y traído bastimentos y ropa, y después que yo vinieron otras dos veces a nos traer de comer y hablar, así de parte del señor deste pueblo como de otros cinco o seis que están en esta provincia, que son cada uno cabecera por sí, y todos ellos se ofrecieron por vasallos de vuestra majestad y nuestros amigos, aunque jamás pude acabar con ellos que los señores me viniesen a ver; y como yo no tenía espacio para detenerme mucho, enviéles a decir que yo los recibía en nombre de vuestra alteza y les rogaba que me diesen guías para mi camino adelante, lo cual hicieron de muy buena voluntad, y me dieron una guía que sabía muy bien hasta el pueblo donde estaban los españoles y los habla visto; y con esto me partí deste pueblo de Tiac, y fui a dormir a otro que se llama Yasmicabil, que es el postrero de la provincia, el cual asimismo estaba despoblado y cercado de la manera que los otros. Aquí había una muy hermosa casa del señor, aunque de paja. En este pueblo nos proveímos de todo lo que hobimos menester para el camino, porque nos dijo la guía que teníamos cinco días de despoblado hasta la provincia de Taiza, por donde habíamos de pasar, y así era verdad: desde esta provincia de Mazatlán o Quiachc despedí los mercaderes que había tomado en el camino y las guías que traía de la provincia de Acalan, y les di de lo que yo tenía así para ellos como para que llevasen a su señor, y fueron muy contentos; también envié a su casa al señor del primer pueblo, que había venido conmigo, y le di ciertas mujeres que los nuestros habían tomado por los montes, de las suyas, y otras cosillas, de que quedé muy contento.

Salido desta provincia de Mazatlán, seguí mi camino para la de Taiza, y dormí a cuatro leguas en despoblado, que todo el camino lo era y de grandes montañas y sierras, y aún hubo en él un mal puerto que por ser todas las peñas y piedras dél de alabastro muy fino se puso nombre puerto de Alabastro, y al quinto día los corredores que llevaba delante con la guía asomaron a una muy gran laguna, que parecía brazo de mar, y aun así creo que lo es, aunque es dulce, según su grandeza y hondura y en una isleta que hay en ella vieron un pueblo, el cual les dijo la guía ser el principal de aquella provincia de Taiza, y que no teníamos remedio para pasar a él si no fuese en canoas, y quedaron allí los españoles corredores puestos en salto, y volvió uno dellos a hacerme saber lo que pasaba. Yo hice detener toda la gente, y pascé adelante a pie para ver aquella laguna y la disposición della, y cuando llegué a los corredores hallé que habían prendido un indio de los del pueblo, que había venido en una canoa chiquita con sus armas a descubrir el camino y ver si había alguna gente; y aunque venía descuidado de lo que le acasció, se les fuera sino por un perro que tenían, que le alcanzó antes que se echase al agua: deste indio me informé, y me dijo que ninguna cosa se sabía de mi venida: preguntéle si había paso para el pueblo, y dijo que no: pero dijo que cerca de allí, pasando un brazo pequeño de aquella laguna, había algunas labranzas y casas pobladas, donde creía, si llegásemos sin ser sentidos, hallaríamos algunas canoas; y luego envié a mandar a la gente que se viniesen tras mí, y yo con diez o doce peones ballesteros seguí a pie por donde el indio nos guió, y pasamos un gran rato de ciénagas y agua hasta la cinta, y otras veces más arriba, y llegué a unas labranzas, y con el mal camino, y aun porque muchas veces no podíamos ir sino descubiertos, no pudimos dejar de ser sentidos y llegamos a tiempo que ya la gente se embarcaba en sus canoas y se hacían al largo de la laguna, y anduve con mucha priesa por la ribera de aquella laguna dos tercios de legua de labranzas, y en todas habíamos sido sentidos y iban ya huyendo. Ya era tarde y seguir más era en vano. Reposé en aquellas labranzas y recogí toda la gente, y aposentéla al mejor recaudo que yo pude, porque me decía la guía de Mazatlán que aquélla era mucha gente y muy ejercitada en la guerra, a quien todas aquellas provincias comarcanas temían, y díjome que él quería ir en aquella canoita en que había venido, que tomaría al pueblo que se parecía en la isleta, y está bien dos leguas de aquí hasta llegar a él, y que hablaría al señor, que él conocía muy bien, y se llama Canec, y le diría mi intención y causa de mi venida por aquellas tierras, pues él había

venido conmigo y la sabía y la había visto y creía que se aseguraría mucho y le daría crédito a lo que dijese porque era del muy conocido y había estado muchas veces en su casa; y luego le di la canoa y el indio que la había traído con él, y le agradecí el ofrecimiento que me hacía y le prometí que si lo hiciese bien que se lo gratificaría muy a su contento; y así, se fue, y a media noche volvió, y con él dos personas honradas del pueblo, que dijeron ser enviadas de su señor a me ver y se informar de lo que aquel mensajero mio les había dicho y saber de mí qué era lo que quería; yo los recibí muy bien y di algunas cosillas, y les dije que yo venía por aquellas tierras por mandado de vuestra majestad, a verlas y hablar a los señores naturales dellas algunas cosas cumplideras a su real servicio y bien dellos: que dijesen a su señor que le rogaba que pospuesto todo temor, viniese adonde yo estaba y que para más seguridad yo les quería dar un español que fuese allá con ellos y se quedase en rehenes en tanto que él venía, y con esto se fueron, y con ellos la guía y un español, y otro día de mañana vino el señor, y hasta treinta hombres con él, en cinco o seis canoas, y consigo el español que había enviado para las rehenes y mostró venir muy alegre. Fue de mí muy bien recibido, y porque cuando llegó era hora de misa hice que se dijese cantada y con mucha solemnidad, con los ministriles de chirimías y sacabuches que conmigo iban; la cual oyó con mucha atención y las ceremonias della, y acabada la misa vinieron allí aquellos religiosos que llevaba y por ellos le fue hecho un sermón con la lengua, en manera que muy bien lo pudo entender, acerca de las cosas de nuestra fe, y dándole a entender por muchas razones cómo no había más de un solo Dios y el yerro de su seta, y según mostró y dijo satisfizo se mucho y dijo que él quería luego destruir sus ídolos y creer en aquel Dios que nosotros le decíamos, y que quisiera mucho saber la manera que debía de tener para servirle y honrarle, y que si yo quisiese ir a su pueblo vera cómo en mi presencia los quemaba y quería que le dejase en su pueblo aquella cruz que le decían que yo dejaba en todos los pueblos por donde yo había pasado. Después deste sermón no le torné a hablar, haciéndole saber la grandeza de vuestra majestad, y que como él y todos los del mundo éramos sus súbditos y vasallos y le somos obligados a servir, y que a los que así lo hacían vuestra majestad les mandaría hacer muchas mercedes, y yo en su real nombre lo había hecho en estas partes así con todos los que a su real servicio se habían ofrecido y puesto debajo de su real yugo, y que así lo prometía a él; él me respondió que hasta entonces no había reconocido a nadie por señor ni había sabido que nadie lo debiese ser; que verdad era que había cinco o seis años que los de Tabasco, viniendo por allí por su tierra, le habían dicho cómo había pasado por allí un capitán con cierta gente de nuestra nación, y que los habían vencido tres veces en batalla, y que después les habían dicho que habían de ser vasallos de un gran señor, y todo lo que yo agora le decía: que le dijese si era todo uno. Yo le respondí que el capitán que los de Tabasco le dijeron que había pasado por su tierra, con quien ellos habían peleado, era yo; y para que creyese ser verdad, que se informase de aquella lengua que con él hablaba que es Marina, la que yo siempre conmigo he traído porque allí me la habían dado con otras veinte mujeres; y ella le habló y le certificó dello y cómo yo había ganado a Méjico, y le dijo todas las tierras que yo tengo sujetas y puestas debajo del imperio de vuestra majestad, y mostró holgarse mucho en haberlo sabido, y dijo que él quería ser sujeto y vasallo de vuestra majestad, y que se tenía por dichoso de serlo de un tan gran señor como yo le decía que vuestra alteza lo es, y hizo traer aves y miel y un poco de oro y ciertas cuentas de caracoles coloradas, que ellos tienen en mucho, y dióme lo, y yo asimesmo le di algunas cosas de las mias, de que mucho se contentó, y comió conmigo con mucho placer, y después de haber comido yo le dije cómo iba en busca de aquellos españoles que estaban en la costa de la mar, porque eran de mi compañía y yo los había enviado, y había muchos días que no sabía dellos, y por eso los venía a buscar: que le rogaba que él me dijese alguna nueva si sabía dellos: él me dijo que tenía mucha noticia dellos, porque bien cerca de donde ellos estaban tenía él ciertos vasallos suyos, que le servían de labrar ciertos cacaguatales, porque era aquella tierra muy buena dellos, y que éstos y de muchos mercaderes que cada día iban y venían de su tierra allá sabía siempre nuevas dellos, y que él me daría guía para que me llevasen adonde estaban; pero que me hacía saber que el camino

era muy áspero, de sierras muy altas y de muchas peñas; que si había de ir por la mar, que no me fuera tan trabajoso. Yo le dije que ya él veía que para tanta gente como yo conmigo traía y para el fardaje y caballos que no bastarían navios, que me era forzado ir por tierra: le rogué que me diese orden para pasar aquella laguna, y díjome que yendo por ella arriba hasta tres leguas se desechaba y por la costa podía tomar al camino frontero de su pueblo, y que me rogaba mucho que ya que la gente se había de ir por acullá, que yo me fuese con él en las canoas a ver su pueblo y casa, y que vería quemar los ídolos y le haría hacer una cruz; y yo, por darle placer, aunque contra la voluntad de los de mi compañía, me entré con él en las canoas con hasta veinte hombres, los más dellos ballesteros, y me fui a su pueblo con él todo aquel día, holgando, y ya que era casi noche me despedí dél, y me dio guía, y me entré en las canoas, y me salí a dormir a tierra, donde hallé ya mucha de la gente de mi compañía que había bajado la laguna, y dormimos allí aquella noche. En este pueblo, digo en aquellas labranzas, quedó un caballo que se hincó un palo por el pie y no pudo andar; prometióme el señor de lo curar; no sé lo que hará.

Otro día, después de recogida mi gente, me partí por donde las guías me llevaron, y a obra de media legua del aposento di en un poco de llano y cabaña, y después torné a dar en otro montecillo, que duró obra de legua y media, y torné a salir a unos muy hermosos llanos, y en saliendo a ellos envié muy delante ciertos de caballo y algunos peones, porque si alguna gente hobiese por el campo la tomasen, porque nos dijeron los guías que aquella noche llegaríamos a un pueblo, y en estos llanos se hallaron muchos gamos y alanceamos a caballo diez y ocho dellos, y con el sol y con haber muchos días que los caballos no corrían, porque nunca habíamos traído tierra para ello, sino montes, murieron dos caballos y estuvieron muchos en harto peligro. Hecha nuestra montería, seguimos el camino adelante, y a poco rato hallé algunos de los corredores que iban delante parados, y tenían cuatro indios cazadores que habían tomado, y traían muerto un león y ciertas iguanas, que son unos grandes lagartos que hay en las islas; y éstos me informé si sabían de mi en su pueblo, y dijeron que no, y mostráronme a su vista, que al parecer no podía estar de una legua arriba, dime mucha prisa por llegar allá, creyendo que no habría embarazo alguno en el camino, y cuando pensé que llegaba a entrar en el pueblo y vi a la gente andar por él fui a dar sobre un gran estero de agua muy hondo, y así me detuve y comencélos a llamar, y vinieron dos indios en una canoa y traían hasta una docena de gallinas, y llegaron así cerca de mí, que estaba dentro del agua hasta la cincha del caballo; y detuviéronse, que nunca quisieron llegar afuera; y allí estuve con ellos hablando gran rato asegurándolos, y jamás quisieron llegarse a mí, antes comenzaron a volverse al pueblo en su canoa, y un español que estaba a caballo junto conmigo puso las piernas por el agua y fue a nado tras ellos, y de temor desampararon la canoa, y llegaron de presto otros peones nadadores, y tomáronlos. Ya toda la gente que habíamos visto en el pueblo se habían ido dél, y pregunté a aquellos indios por dónde podíamos pasar, y mostráronme un camino que rodeando una legua arriba se desecaba el estero, y por allí fuimos aquella noche a dormir al pueblo, que hay desde donde partimos aquel día ocho leguas grandes; llámase este pueblo Checan, y el señor dél Amohan; aquí estuve cuatro días por bastecerme para seis días, que me dijeron los guías había de des poblado, y por esperar si viniera el señor del pueblo, que le envié a llamar y asegurar con aquellos indios que había tomado, y nunca él ni ellos vinieron; pasados estos días y recogido el más bastimento que por allí se pudo haber, me partí y llevé la primera jornada de muy buena tierra, llana y alegre, sin monte sino algunos pedazos; y andadas seis leguas, al pie de unas sierras y junto a un río se halló una gran casa, y junto a ella otras dos o tres pequeñas, y alrededor algunas labranzas, y dijéronme las guías que aquella casa era de Amohan, señor de Checan, y que la tenía allí para venta, porque pasaban por allí muchos mercaderes. Allí estuve un día, sin el que llegué, porque era fiesta y por dar lugar a los que iban delante abriendo el camino, y se hizo en aquel río una muy hermosa pesquería, que atajamos en él mucha cantidad de sabogas, y las tomamos todas, sin írse nos una de las que metimos en el atajo; y otro día me partí, y llevé la jornada de harto áspero camino de sierras y montes, y así anduve siete leguas o casi de harto

mal camino, salí a unos llanos muy hermosos sin monte, sino algunos pinares. Duráronnos estos llanos otras dos leguas, y en ellos matamos siete venados, y comimos en un arroyo muy fresco que se hacía al cabo destes llanos, y después de haber comido comenzamos a subir un portezuelo, aunque pequeño, harto áspero, que de diestro subían los caballos con trabajo y en la bajada dél hubo hasta media legua de llano, y luego comenzamos a subir otro, que en subida y bajada tuvo bien dos leguas y media, tan áspero y malo que ningún caballo quedó que no se desherrase, y dormí a la bajada dél en un arroyo, y allí estuve otro día casi hasta hora de visperas, esperando que se herrasen los caballos, y aunque había dos herradores y más de diez que ayudaban a echar clavos, no se pudieron en aquel día herrar todos; y yo me fui aquel día a dormir tres leguas adelante, y quedaron allí muchos españoles, así por herrar sus caballos como por esperar el fardaje, que por haber sido el camino malo y haberle pasado con mucha agua que llovía no habían podido llegar. Otro día me partí de allí porque las guías me dijeron que cerca estaba una casería que se llama Asucapin, que es del señor de Taica, y que llegaríamos allí temprano a dormir; y después de haber andado cuatro o cinco leguas llegamos a la dicha casería y la hallamos sin gente, y allí me aposenté dos días, por esperar todo el fardaje y por recoger algún bastimento, y después me partí, y fui a dormir a otra casería que se llama Taxuitel, que está cinco leguas de estotra, y es de Amohan, señor de Checan, donde había muchos cacaguetales y algún maíz aunque poco y verde: aquí me dijeron las guías y el principal desta casería, que se hubo él y su mujer y un su hijo antes que huyesen, que habíamos de pasar unas muy altas y agrias sierras, todas despobladas, hasta llegar a otras caserías, que son de Canec, señor de Taica, que se llama Tenciz, y no reposamos aquí mucho; que luego otro día nos partimos y habiendo andado seis leguas de tierra llana comenzamos a subir el puerto, que fue la cosa del mundo más maravillosa de ver y pasar: pues querer yo decir la aspereza y fragosidad deste puerto y sierras, ni quien mejor que yo lo supiese lo podría explicar ni quien lo oyese lo podría entender, sino que sepa vuestra majestad que en ocho leguas que tuvo este puerto estuvimos en las andar doce días, digo en llegar los postreros al cabo dél, en que murieron sesenta y ocho caballos despenados y desjarretados, y todos los demás vinieron heridos y tan lastimados que no pensamos aprovecharnos de ninguno, y así murieron de las heridas y del trabajo de aquel puerto sesenta y ocho caballos, y los que escaparon estuvieron más de tres meses en tomar en sí. En todo este tiempo que pasamos este puerto jamás cesó de llover de noche y de día, y eran las sierras de tal calidad que no se detenía en ellas agua para poder beber, y padescíamos mucha necesidad de sed, y los más de los caballos murieron por esta falta, y si no fuera porque de los ranchos y chozas que cada noche hacíamos para nos meter, que dellos cogíamos agua en calderas y otras vasijas, que como llovía tanto había para nosotros y los caballos, fuera imposible escapar ningún hombre ni caballo de aquellas sierras. En este camino cayó un sobrino mío y se quebró una pierna por tres o cuatro partes, que demás del trabajo que él rescibió nos acrescentó el de todos por sacarle de aquellas sierras, que fue harto dificultoso. Para remedio de nuestro trabajo hallamos, una legua antes de llegar a Tenciz, un muy gran río, que con las muchas aguas iba tan crecido y recio que era imposible pasarlo, y los españoles que fueron delante habían subido el río arriba y hallaron un vado, el más maravilloso que hasta hoy se ha oído decir ni se puede pensar, y es que por aquella parte se tiende el río más de dos tercios de legua porque unas peñas muy grandes que se ponen delante le hacen tender, y hay entre estas peñas angosturas por donde pasa el río, la cosa más espantosa, de recia, que puede ser, y destas hay muchas que por otra parte no se puede pasar el río sino por entre aquellas peñas y allí cortábamos árboles grandes que se atravesaban de una peña a otra, y por allí pasábamos con tanto peligro, asidos por unos bejuocos que también se ataban de una parte a otra, que a resbalar un poquito era imposible escaparse quien cayese. Había destes pasos hasta veinte y tantos, de manera que se estuvo en pasar el río dos días por este vado, y los caballos pasaron a nado por abajo, que iba algo más mansa el agua, y estuvieron tres días muchos en llegar a Tenciz, que no había como digo, más de una legua, porque venían tan mal tratados de las sierras que casi los llevaban a cuestras, y no podían ir.

Yo llegué a estas caserías de Tenciz vispera de pascua de Resurrección, a 15 días del año de 1525, y mucha de la gente no llegó tres días adelante, digo los que tenían caballos, que se detuvieron por ellos, y dos días antes que yo llegase habían llegado los españoles, que habían llevado la delantera, y hallaron gente en tres o cuatro casas de aquéllas, y tomaron veinte y tantas personas, porque estaban muy descuidadas de mi venida, y a aquéllos pregunté si había algunos bastimentos, y dijeron que no, ni se pudieron hallar por toda la tierra. lo que nos puso en harta más necesidad que traíamos porque había diez días que no comíamos sino cuscocos de palmas y palmitos, y aun éstos se comían pocos porque no traíamos ya fuerzas para cortarlos; pero díjome un principal de aquellas caserías que a una jornada de allí el río arriba, que lo habíamos de tornar a pasar por donde lo habíamos pasado, había mucha población de una provincia que se llama Tahuical, y que allí había mucha abundancia de bastimentos de maíz y cacao y gallinas, y que él me daría quien me guiase allá; luego proveí que fuese allá un capitán con treinta peones y más de mil indios de los que iban conmigo, y quiso Nuestro Señor que hallaron mucha abundancia de maíz y hallaron la tierra despoblada de gente, y de allí nos remediamos, aunque por ser tan lejos nos proveíamos con trabajo.

Desde estas estancias envié con una guía de los naturales dellas ciertos españoles ballesteros que fuesen a mirar el camino que habían de llevar hasta una provincia que se llama Acuculin, y que llegase a una aldea de la dicha provincia, que está diez leguas de donde yo quedé y seis de la cabecera de la provincia, que se llama, como dije, Acuculin, y el señor della Acahuilquin y llegaron sin ser sentidos, y de una casa tomaron siete hombres y una mujer y volviéronse y dijeron que el camino era hasta donde ellos habían llegado algo trabajoso, pero que les había parecido muy bueno en comparación de los que habían pasado. Destos indios que trujeron estos españoles me informé de los cristianos que iba a buscar, y entre ellos venía uno natural de la provincia de Aculan, que dijo que era mercader y tenía su casa de asiento de mercadería en el pueblo donde residían los españoles que yo iba a buscar, que se llama pueblo Nito, donde había mucha contratación de mercaderes de todas partes, y que los mercaderes naturales de Aculan tenían en él un barrio por sí, y con ellos estaba un hermano de Apaspolon, señor de Aculan, y que los cristianos los habían saltado de noche y les habían tomado el pueblo y quitádoles las mercaderías que en él tenían, que eran en mucha cantidad, porque había mercaderes de muchas partes, y que desde entonces que podía haber cerca de un año, todos se habían ido por las provincias, y que él y ciertos mercaderes de Aculan habían pedido licencia a Acahuilquin, señor de Acuculin, para poblar en su tierra, y habían hecho en cierta parte que él les señaló un pueblezuelo, donde vivían, y dende allí contrataban, aunque ya el trato estaba muy perdido después que aquellos españoles allí habían venido, porque era por allí el paso y no osaban pasar por ellos, y que él me guiaría hasta donde estaban, pero que habíamos de pasar por allá junto a ellos un gran brazo de mar y, antes de llegar allí, muchas sierras y malas, y que había desde allí diez jornadas. Holgué mucho con tener tan buena guía y hicele mucha honra y habléronle las guías que llevaba de Mazatlán y Taica, diciéndoles cuán bien tratados habían sido de mí y cuán amigo era yo de Apaspolon, su señor, y con esto parecía que él se aseguró más, y fiándome de su seguridad le mandé soltar a él y a los que con él habían traído, y con su confianza hice que se volviessen de allí las guías que trata y les di algunas cosillas para ellos y para sus señores, y les agradescí su trabajo, y se fueron muy contentos. Luego envié cuatro de aquellos de Acuculin con otros dos de los de aquellas caserías de Tenciz para que fuesen a hablar al señor de Acuculin y le asegurasen por que no se ausentase, y tras ellos envié a los que iban abriendo el camino, y yo me partí desde ahí a dos días, por la necesidad de los bastimentos, aunque teníamos harta de reposar, en especial por amor de los caballos; pero llevando los más dellos de diestro, nos fuimos, y aquella noche amaneció ido el que había de ser guía y los que con él quedaron, de que Dios sabe lo que sentí, por haber despachado las otras. Seguí mi camino, y fui a dormir a un monte cinco leguas de allí, donde se pasaron hartos malos pasos y aun se dejarretó otro caballo que había quedado sano, que hasta hoy no lo está y otro día anduve seis leguas y pasé dos ríos: el uno se pasó por un árbol que estaba caído, que atravesaba de la una parte a la otra, con que hicimos sobre

él con que pasase la gente para que no cayesen, y los caballos lo pasaron a nado, y se ahogaron en él dos yeguas; y el otro se pasó en unas canoas, y los caballos también a nado, y fui a dormir a una población pequeña de hasta quince casas, todas nuevas, y supe que aquéllas eran las de los mercaderes de Aculan que habían salido del pueblo donde los cristianos estaban. Allí estuve yo un día, esperando recoger la gente y fardaje, y envié delante dos capitánias de caballos y una de peones al pueblo de Acuculin, y escribiéronme cómo lo habían hallado despojado y en una casa grande que es del señor habían hallado dos hombres, que les dijeron que estaban allí por el mandado del señor, esperando a que yo llegase para se lo ir a hacer saber, porque él había sabido de mi venida de aquellos mensajeros que yo le había enviado desde Tenciz, y que él holgaba de verme, y venía en sabiendo que yo era llegado, y que se había ido el uno dellos a llamar al señor y a traer algún bastimento, y el otro había quedado. Escribiéronme también que habían hallado cacao en los árboles, pero que no habían hallado maíz; pero que había un razonable pasto para los caballos.

Como yo llegué a Acuculin, pregunté si había venido el señor o vuelto el mensajero, y dijéronme que no, y hablé al que había quedado, preguntándole cómo no habían venido; respondiéndome que no sabía y que él también estaba esperando dello; pero que podría ser que hobiese aguardado a saber que yo fuese venido y que agora que ya lo sabía vendría. Esperé dos días, y como no vino, tornéle a hablar, y díjome que él no sabía qué era la causa de no haber venido, pero que le diese algunos españoles que fuesen con él, que él sabía dónde estaba y que lo llamarían; y luego fueron con él diez españoles y llevólos bien cinco leguas de allí por unos montes, hasta unas chozas que hallaron vacías, donde, según dijeron los españoles, parecía bien que había estado gente poco había y que aquella noche se les fue la guía y se volvieron; quedé del todo sin guía, que fue harta causa de doblarnos los trabajos, y envié cuadrillas de gente, así españoles como indios, por toda la provincia, y anduvieron por todas las partes della más de ocho días y jamás pudieron hallar gente ni rastro della si no fueron unas mujeres, que hicieron poco fruto a nuestro propósito, porque ni ellas sabían camino ni dar razón ni gente de la provincia, y una dellas dijo que sabía un pueblo dos jornadas de allí, que se llamaba Chianteca, y que allí se hallaría gente que les diese razón de aquellos españoles que buscábamos, porque había en el dicho pueblo muchos mercaderes y personas que trataban en muchas partes; y así, envié luego gente, y a esta mujer por guía, y aunque era el pueblo dos jornadas buenas de donde yo estaba y todo despojado y mal camino, los naturales dél estaban ya avisados de mi venida, y no se pudo tomar tampoco guía. Quiso Nuestro Señor que estando ya casi sin esperanza, por estar sin guía y porque de la aguja no nos podíamos aprovechar por estar metidos entre las más espesas y bravas sierras que jamás se vieron, sin hallar camino que para ninguna parte saliese, mas del que hasta allí habíamos llevado, que se halló por unos montes un muchacho de hasta quince años, que preguntado, dijo que él nos guiaría hasta unas estancias de Taniha que es otra provincia que llevaba yo en mi memoria que había de pasar: las cuales estancias dijo estar dos jornadas de allí, y con esta guía me partí, y en dos días llegué a aquellas estancias, donde los corredores que iban delante tomaron un indio viejo, y éste nos guió hasta los pueblos de Taniha, que están otras dos jornadas adelante, y en estos pueblos se tomaron cuatro indios, y luego como les pregunté me dieron muy cierta nueva de los españoles que buscaba diciendo que los habían visto y que estaban dos jornadas de allí en el mismo pueblo que yo llevaba en mi memoria, que se llama Nito, que por ser pueblo de mucho trato de mercaderes se tenía dél mucha noticia en muchas partes, y así me la dieron dél en la provincia de Aculan, de que ya a vuestra majestad he hecho mención, y aun trujéronme dos mujeres de las naturales del dicho pueblo Nito, donde estaban los españoles: las cuales me dieron más entera noticia, porque dijeron que al tiempo que los cristianos tomaron aquel pueblo ellas estaban en él, y como los saltaron de noche, las habían tomado entre otras muchas que allí tomaron, y que habían servido a ciertos cristianos dellos, los cuales nombraban por sus nombres.

No podré significar a vuestra majestad la mucha alegría que yo y todos los de mi compañía tuvimos con las nuevas que los naturales de Taniha nos dieron, por hallarnos ya

tan cerca del fin de tan dudosa jornada como la que traíamos era que aunque en aquellas cuatro jornadas que desde Acuculin allí trujimos se pasaron innumerables trabajos, porque fueron todas sin camino y de muy ásperas sierras y despeñaderos, donde se despeñaron algunos de los caballos que nos quedaron, y un primo mío que se dice Juan de Avalos rodó él y su caballo una sierra abajo, donde se quebró un brazo, y si no fuera por las platas de un arnés que llevaba vestido, que le defendieron de las piedras, se hiciera pedazos, y fue harto trabajoso de tornar a sacar arriba, y otros muchos trabajos, que serían largos de contar, que aquí se nos ofrecieron, en especial de hambre, porque aunque traía algunos puercos de los que saqué de México, que aún no eran acabados, había más de ocho días, cuando a Taniha llegamos, que no comíamos pan sino palmitos cocidos con la carne, y sin sal, porque había muchos días que nos había faltado y algunos cuescos de palmas; y tampoco hallamos en estos pueblos de Taniha cosa alguna de comer, porque como estaba tan cerca de los españoles estaban despoblados mucho había creyendo que habían de venir a ellos, aunque desto podían estar bien seguros, según yo hallé a los españoles. Con las nuevas de hallarnos tan cerca olvidamos todos estos trabajos pasados, y púsonos esfuerzo para sufrir los presentes, que no eran de menos condición, en especial el de la hambre, que era el mayor, porque aun de aquellos palmitos sin sal no teníamos abasto porque se cortaban con mucha dificultad de unas palmas muy gordas y altas, que en todo un día dos hombres tenían que hacer en cortar uno, y cortado, le comían en media hora.

Estos indios que me dieron las nuevas de los españoles me dijeron que hasta llegar allá había dos jornadas de mal camino y que junto con el dicho pueblo de Nito, donde los españoles estaban, estaba un muy gran río que no se podía pasar sin canoas, porque era tan ancho que no era posible pasarse a nado. Luego despaché quince españoles de los de mi compañía, a pie, con una de aquellas guías, para que viesen el camino y el río y mandéles que trabajasen de haber alguna lengua de aquellos españoles sin ser sentidos, para me informar qué gente era si era la que yo había enviado con Cristóbal de Olid o Francisco de las Casas, o de la de Gil González de Avila; y así fueron, y el indio los guió hasta el dicho río; donde tomaron una canoa de unos mercaderes, y tomada, estuvieron allí dos días escondidos, y a cabo de este tiempo salió del pueblo de los españoles que estaba de la otra parte del río una canoa con cuatro españoles que andaban pescando, a los cuales tomaron sin se les ir ninguno y sin ser sentidos en el pueblo, los cuales me trujeron y me informé dellos y supe que aquella gente que allí estaba eran de los de Gil González de Avila, y que estaban todos enfermos y casi muertos de hambre, y luego despaché dos criados míos en la canoa que aquellos españoles traían, para que fuesen al pueblo de los españoles con una carta mía en que les hacía saber de mi venida y que yo me iba a poner al paso del río, y que les rogaba mucho allí me enviasen todo el aderezo de barcas y canoas, en que pasase; e yo me fui luego con toda mi compañía al dicho paso del río, que estuve tres días en llegar a él, y allí vino a mí un Diego Nieto, que dijo estar allí por justicia; me trujo una barca y una canoa, en que yo con diez o doce pasé aquella noche al pueblo, y aun me vi en harto trabajo, porque nos tomó un viento al pasar, y como el río es muy ancho allí en la boca de la mar, por donde lo pasamos estuvimos en mucho peligro de perdernos, y plugo a Nuestro Señor de sacarnos a puerto. Otro día hice aderezar otra barca que allí estaba y buscar más canoas y atarlas de dos en dos, y con este aderezo pasó toda la gente y caballos en cinco o seis días.

La gente de españoles que yo allí hallé fueron hasta sesenta hombres y veinte mujeres que el capitán Gil González de Avila allí había dejado, los cuales los hallé tales que era la mayor compasión del mundo de los ver, y de ver las alegrías que con mi venida hicieron, porque, en la verdad, si yo no llegara fuera imposible escapar ninguno dellos; porque demás de ser pocos y desarmados y sin caballos estaban muy enfermos y llagados y muertos de hambre, porque se les acababan los bastimentos que habían traído de las islas y alguno que habían habido en aquel pueblo cuando lo tomaron a los naturales dél; y acabados no tenían remedio de donde haber otros, porque no estaban para irlos a buscar por la tierra, y ya que los tuvieran, estaban en tal parte asentados que por ninguna tenían salida, digo que ellos supiesen

ni pudiesen hallar, según se halló después con dificultad; y la poca posibilidad que en ellos había para salir a ninguna parte, porque a media legua de donde estaban poblados jamás habían salido por tierra, y vista la gran necesidad de aquella gente, determiné de buscar algún remedio para los sostener en tanto que le hallaba para poderlos enviar a las islas, donde se aviasen; porque de todos ellos no había ocho para poder quedar en la tierra ya que se hobiese de poblar; y luego, de la gente que yo truje envié por muchas partes por la mar en dos barcas que allí tenían y en cinco o seis canoas, y la primera salida que se hizo fue a una boca de un río que se llama Yasa, que está diez leguas de este pueblo, donde yo hallé estos cristianos hacia el camino por donde había venido, porque yo tenía noticia que allí había pueblos y muchos bastimentos; y fue esta gente, y llegaron al dicho río, y subieron por él seis leguas arriba, y dieron en unas labranzas asaz grandes, y los naturales de la tierra sintieronlos venir y alzaron los bastimentos que tenían en unas caserías que por aquellas estancias había y sus mujeres y hijos y haciendas, y ellos se escondieron en los montes; y como los españoles allegaron por aquellas caserías, dicen que les hizo una grande agua, y recogieron a una gran casa que allí había y como descuidados y mojados, todos se desarmaron y aun muchos se desnudaron para enjuagar sus ropas y calentarse a fuegos que habían hecho; y estando así descuidados, los naturales de la tierra dieron sobre ellos, y como los tomaron desapercibidos hirieron muchos dellos, de tal manera que les fue forzado tomarse a embarcar y venir de donde yo estaba sin más recaudo del que habían llevado. Y como vinieron Dios sabe lo que yo sentí, así por verlos heridos y aun algunos dellos peligrosos, y por el favor que a los indios quedaría, como por el poco remedio que trujeron para la gran necesidad en que estábamos.

Luego a la hora en las mismas barcas y canoas tomé a embarcar otro capitán con más gente, así de españoles como de los naturales de México que conmigo fueron, y porque no pudo ir toda la gente en las dichas barcas hiceles pasar de la otra parte de aquel gran río que está cabe este pueblo, y mandé que se fuesen por toda la costa y que las barcas y canoas se fuesen tierra a tierra junto con ellos para pasar ancones y ríos, que hay muchos, y así fueron y llegaron a la boca del dicho río donde primero habían herido los otros españoles, y volviéronse sin hacer cosa ninguna ni traer recaudo de bastimento más de tomar cuatro indios que iban en una canoa por la mar; y preguntados cómo se venían ansí, dijeron que con las muchas aguas que hacía venía el río tan furioso, que jamás habían podido subir por él arriba un legua, y que creyendo que amansara habían estado esperando a la baja ocho días sin ningún bastimento ni fuego, mas de frutas de árboles silvestres, de que algunos vinieron tales que fue menester harto remedio para escaparlos. Videme aquí en harto aprieto y necesidad; que si no fuera por unos pocos de puercos que me habían quedado del camino, que comíamos con harta regla y sin pan ni sal, todos nos quedaríamos aislados; pregunté con la lengua a aquellos indios que habían tomado en la canoa si sabían ellos por allí a alguna parte donde pudiésemos ir a tomar bastimentos, prometiéndoles que si me encaminasen donde los hobiese que los pondría en libertad, y demás les daría muchas cosas, y uno dellos dijo que él era mercader y todos los otros sus esclavos, y que él había ido por allí de mercadería muchas veces con sus navios, y que él sabía un estero que atravesaba desde allí hasta un gran río, por donde en tiempo que hacía tormentas y no podían navegar por la mar todos los mercaderes atravesaban, y que en aquel río había muy grandes poblaciones y de gente muy rica y abastada de bastimentos, y que él los guiaría a ciertos pueblos donde muy cumplidamente pudiesen cargar de todos los bastimentos que quisiesen, y por qué no fuese cierto que él no mentía, que le llevase atado con una cadena, para que si no fuese así yo le mandase dar la pena que mereciese; y luego hice aderezar las barcas y canoas y metí en ellas toda cuanto gente sana en mi compañía había y enviélos con aquella guía, y fueron, y a cabo de diez días volvieron de la manera que habían ido, diciendo que la guía los había metido por unas ciénagas donde las barcas ni canoas no podían navegar, y que habían hecho todo lo posible por pasar y que jamás habían hallado remedio. Pregunté a la guía cómo me había burlado; respondióme que no había sino que aquellos españoles con quien yo le envié no habían querido pasar adelante; que ya estaban muy cerca de atravesar a la mar adonde el río subía, y aun muchos de los españoles confesaron

que habían oído muy claro el ruido de la mar, y que no podían estar muy lejos de donde ellos habían llegado. No se puede decir lo que sentí el verme tan sin remedio, que casi estaba sin esperanza dél, y con pensamiento que ninguno podía escapar de cuantos allí estábamos, sino morir de hambre; y estando en esta perplejidad, Dios Nuestro Señor, que de remediar semejantes necesidades siempre tiene cargo, en especial a mi inmérito, que tantas veces me ha remediado y socorrido en ellas por andar yo en el real servicio de vuestra majestad, aportó allí un navio que venía de las islas harto sin sospecha de hallarme, el cual traía hasta treinta hombres, sin la gente que navegaba el dicho navio, y trece caballos y setenta y tantos puercos y doce bitas de carne salada, y pan hasta treinta cargas de lo de las islas. Dimos todos muchas gracias a Nuestro Señor, que en tanta necesidad nos había socorrido, y compré todos aquellos bastimentos y el navio, que me costó todo cuatro mil pesos, y ya me había dado prisa a adobar una carabela que aquellos españoles tenían casi perdida y a hacer un bergantín de otros que allí había quebrados, y cuando este navio vino ya la carabela estaba adobada, aunque al bergantín no creo que pudíáramos dar fin si no viniera aquel navio, porque vino en él hombre que aunque no era carpintero, tuvo para ello harta buena manera; y andando por la tierra por unas y otras partes se halló una vereda por unas muy ásperas sierras, que a diez y ocho leguas de allí fue a salir a cierta población que se dice Leguela, donde se hallaron muchos bastimentos; pero como estaba tan lejos y de tan mal camino, era imposible proveerlos dellos.

De ciertos indios que se tomaron allí en Leguela se supo que en Naco que es el pueblo donde estuvieron Francisco de las Casas y Cristóbal de Olid y Gil González de Avila, y donde el dicho Cristóbal de Olid murió, como ya a vuestra majestad tengo hecha relación y adelante diré; también de ello yo tuve noticia por aquellos españoles que hallé en aquel pueblo, y luego hice abrir el camino y envié un capitán con toda la gente y caballos: que en mi compañía no quedaron sino los enfermos y los criados de mi casa y algunas personas que se quisieron quedar conmigo para ir por la mar, y mandé a aquel capitán que se fuese hasta el dicho pueblo de Naco y que trabajase en apaciguar la gente de aquella provincia, porque quedó algo alborotada del tiempo que allí estuvieron aquellos capitanes, y que llegado, luego enviase diez o doce de caballo y otros tantos ballesteros a la bahía de Sant Andrés, que está veinte leguas del dicho pueblo; porque yo me partiría por la mar con aquellos navios, y con ellos todos aquellos enfermos y gente que conmigo quedaron, y me iría a la dicha bahía y puerto de Sant Andrés, y que si yo llegase primero esperaría allí la gente que él había de enviar, y que les mandase que si ellos llegasen primero también me esperasen, para que les dijese lo que habían de hacer.

Después de partida esta gente y acabado el bergantín, quise meterme con la gente en los navios para navegar, y hallé que aunque teníamos algún bastimento de carne que no lo teníamos de pan, y que era gran inconveniente meterme en la mar con tanta gente enferma: porque si algún día los tiempos nos detuviesen, sería perecer todos de hambre en lugar de buscar remedio; y buscando manera para le hallar, me dijo el que estaba por capitán de aquella gente que cuando luego allí habían venido que vinieron docientos hombres y que traían un muy buen bergantín y cuatro navios, que eran todos los que Gil González había traído, y que con el dicho bergantín y con las barcas de los navios habían subido aquel gran río arriba, y que habían hallado en él dos golfos grandes, todos de agua dulce, y alrededor dellos muchos pueblos y de muchos bastimentos, y que habían llegado hasta el cabo de aquellos golfos, que eran catorce leguas el río arriba, y que había tomado a se angostar el río, y que venía tan furioso que en seis dias que quisieron subir por él arriba no habían podido subir sino cuatro leguas, y que todavía era muy hondable, y que no habían sabido el secreto dél, y que allí creía él que había bastimentos de maiz hartos: pero que yo tenía poca gente para ir allá, porque cuando ellos habían ido habían saltado ochenta hombres en un pueblo, y aun que lo habían tomado sin ser sentidos; pero que después se habían juntado y peleado con ellos, y hécholos embarcar por fuerza, y les habían herido cierta gente.

Yo, viendo la extraña necesidad en que estaba y que era más peligroso meterme en la mar sin bastimentos que no irlos a buscar por tierra, pospuesto todo, me determiné de subir

aquel río arriba, porque, demás de no poder hacer otra cosa sino buscar de comer para aquella gente, pudiera ser que Dios Nuestro Señor fuera servido que de allí se supiera algún secreto en que yo pudiera servir a vuestra majestad; y hice luego contar la gente que tenía para poder ir conmigo, y hallé hasta cuarenta españoles, aunque no todos muy sueltos, pero todos podían servir para quedar en guarda de los navíos cuando yo saltase en tierra; y con esta gente y con hasta cincuenta indios que conmigo habían quedado de los de Méjico, me metí en el bergantín, que ya tenía acabado, y en dos barcas y cuatro canoas, y dejé en aquel pueblo un despensero mío que tuviese cargo de dar de comer a aquellos enfermos que allí quedaban; y así seguí mi camino el río arriba con harto trabajo, por la gran corriente dél, y en dos noches y un día salí al primero de los dos golfos que arriba se hacen, que está hasta tres leguas de donde parti, el cual cogerà doce leguas, y en todo este golfo no hay población alguna, porque en torno dél es todo anegado; y navegué un día por este golfo hasta llegar a otra angostura que el río hizo, y entré por ella, y otro día por la mañana llegué al otro golfo, que era la cosa más hermosa del mundo de ver que entre las más ásperas y agras sierras que puede ser estaba un mar tan grande que boja y tiene en su contorno más de treinta leguas, y fui por la una costa dél, hasta que ya casi noche se halló una entrada de camino, y a dos tercios de legua fui a dar en un pueblo, donde, según pareció, había sido sentido y estaba todo despoblado y sin cosa ninguna. Hallamos en el campo mucho maíz verde; y así que comimos aquella noche y otro día de mañana, viendo que de allí no nos podíamos proveer de lo que veníamos a buscar, cargamos de aquel maíz verde para comer, y volvimos a las barcas, sin haber reencuentro ninguno ni ver gente de los naturales de la tierra; y embarcados, atravesé de la otra parte del golfo, y en el camino nos tomó un poco de tiempo, que atravesamos con trabajo, y se perdió una canoa, aunque la gente fue socorrida con una barca, que no se ahogó sino un indio; y tomamos la tierra ya muy tarde, cerca de noche, y no podimos saltar en ella hasta otro día por la mañana, que con las barcas y canoas subimos por un riatillo pequeño que allí entraba y quedando el bergantín fuera fui a dar en un camino, y allí salté con treinta hombres y con todos los indios, y mandé volver las barcas y canoas al bergantín, e yo seguí aquel camino, y luego, a un cuarto de legua de donde desembarqué, di en un pueblo que según pareció, había muchos días que estaba despoblado, porque las casas estaban todas llenas de hierba, aunque tenían muy buenas huertas de cacaguatales y otros árboles de fruta, y anduve por el pueblo buscando si había camino que saliese a alguna parte, y hallé uno muy cerrado, que parecía que había muchos tiempos que no se seguía; y como no hallé otro seguí por él, y anduve aquel día cinco leguas por unos montes, que casi todos los subíamos con manos y pies, según era cerrado, y fui a dar a una labranza de maizales, adonde, en una casita que en ella había se tomaron tres mujeres y un hombre, cuya debía ser aquella labranza. Estas nos guiaron a otras labranzas, donde se tomaron otras dos mujeres, y guiáronnos por un camino hasta nos llevar adonde estaba otra gran labranza, y en medio della hasta cuarenta casillas muy pequeñas, que nuevamente parecían ser hechas, y según pareció fuimos sentidos antes que llegásemos, y toda la gente era huida por los montes; mas como se tomaron así de improviso no pudieron recoger tanto de lo que tenían que no nos dejasen algo, en especial gallinas, palomas, perdices, y faisanes, que tenían en jaulas, aunque maíz seco y sal no la hallamos. Allí estuve aquella noche, que remediamos alguna necesidad de la hambre que traíamos, porque hallamos maíz verde, con que comimos estas aves; y habiendo más de dos horas que estábamos dentro en que pueblezuelo, vinieron dos indios de los que vivían en él, muy descuidados de hallar tales huéspedes en sus casas, y fueron tomados por las velas que yo tenía; y preguntados si sabían de algún pueblo por allí cerca, dijeron que sí, y que ellos me llevarían allá otro día, pero que habíamos de llegar ya casi noche. Otro día de mañana nos partimos con aquellos guías y nos llevaron por otro camino más malo que el del día pasado; porque, demás de ser tan cerrado como él, a tiro de ballesta pasábamos un río, que iba a dar en aquel golfo, y deste gran ayuntamiento de aguas que bajan de todas aquellas sierras se hacen aquellos golfos y ciénagas, y sale aquel río tan poderoso a la mar, como a vuestra majestad he dicho; y así, continuando nuestro camino, anduvimos siete leguas sin llegar a poblado, en que se pasaron

cuarenta y cinco ríos caudales, sin muchos arroyos que no se contaron, y en el camino se tomaron tres mujeres, que venían de aquel pueblo donde nos llevaba la guía, cargadas de maíz, las cuales nos certificaron que la guía nos decía verdad. E ya que el sol se quería poner, o era puesto, sentimos cierto ruido de gente y unos atables, y pregunté a aquellas mujeres que qué era aquello y dijéronme que era cierta fiesta que hacían aquel día, y hice poner toda la gente en el monte lo mejor y más secretamente que yo pude, y puse mis escuchas casi junto al pueblo, y otras por el camino, por que si viniese algún indio lo tomasen; y así estuve toda aquella noche con la mayor agua que nunca se vido y con la mayor silencio de mosquitos que se podía pensar; y era tal el monte, y el camino, y la noche tan oscura y tempestuosa, que dos o tres veces quise salir para ir a dar en el pueblo, y jamás acerté a dar en el camino aunque estaríamos tan cerca del pueblo que casi oíamos hablar la gente dél; y así fue forzado esperar a que amaneciese, y fuimos tan a buen tiempo, que los tomamos a todos durmiendo. Yo había mandado que nadie entrase en casa ni diese voz, sino que cercásemos estas casas más principales, en especial la del señor, y una grande atarazana en que nos habían dicho aquellas guías que dormía toda la gente de guerra; y quiso Dios y nuestra dicha que la primera casa con que fuimos a topar fue aquella donde estaba la gente de guerra; y como hacía ya claro que todo se veía, uno de los de mi compañía, que vido tanta gente y armas, parecióle que era bien, según nosotros éramos pocos, y a él le parecían los contrarios muchos, aunque estaban durmiendo, que debía de invocar algún auxilio; e así comenzó a grandes voces a decir «Santiago, Santiago»; a las cuales los indios recordaron, y dellos acertaron a tomar las armas y dellos no; y como la casa donde estaban no tenía pared ninguna por ninguna parte, sino sobre postes armado el tejado, salían por donde querían, porque no la pudimos cercar toda; y certifico a vuestra majestad que si aquél no diera aquellas voces todos se prendieran sin se nos ir uno, que fuera la más hermosa cabalgada que nunca se vido en estas partes, y aun pudiera ser causa para dejar todo pacífico tomándolos a soltar y diciéndoles la causa de mi venida a aquellas partes, y asegurándoles, y viendo que no les hacíamos mal, antes los soltábamos teniéndoles presos, pudiera ser que se hiciera mucho fruto; y así fue al revés, Prendimos hasta quince hombres y hasta veinte mujeres, y murieron otros diez o doce que no se dejaron prender, entre los cuales murió el señor sin ser conocido, hasta que después de muerto me lo mostraron los presos. Tampoco en este pueblo hallamos cosa que nos aprovechase: porque aunque hallábamos maíz verde, no era el bastimento que veníamos a buscar.

En este pueblo estuve dos días por que la gente descansase, y pregunté a los indios que allí se prendieron si sabían de algún pueblo adonde hobiese bastimento de maíz seco, y dijéronme que sí, que ellos sabían un pueblo que se llamaba Chaantel, que era muy gran pueblo y muy antiguo y que era muy abastecido de todo género de bastimentos; y después de haberme estado aquí dos días partirme, guiándome aquellos indios, para el pueblo que dijeron, y anduve aquel día seis leguas grandes, también de mal camino y de muchos ríos, y llegué a unas muy grandes labranzas, y dijéronme las guías que aquéllas eran del pueblo donde íbamos, y fuimos por ellas bien dos leguas por el monte, por no ser sentidos, y tomáronse de leñadores y otros labradores que andaban por aquellos montes a caza ocho hombres, que venían muy seguros a dar sobre nosotros; y como yo llevaba siempre mis corredores delante, tomáronlos sin se ir ninguno; y ya que se quería poner el sol, dijéronme las guías que me detuviese, porque ya estábamos muy cerca del pueblo; y así lo hice, que estuve en un monte hasta que fue tres horas de la noche y luego comencé a caminar, y fue a dar en un río que le pasamos a los pechos, e iba tan recio que fue harto peligroso pasar, sino que con ir asidos todos unos a los otros pasamos sin que nadie peligrase; y en pasando el río, me dijeron las guías que el pueblo estaba ya junto, y hice parar toda la gente, y fui con dos compañías hasta que llegué a ver las casas del pueblo, y aun oírles hablar, y parecióme que la gente estaba sossegada y que no éramos sentidos, y volvíme a la gente y hicelos que reposasen, y puse seis hombres a vista del pueblo de la una parte y de la otra del camino, y volvíme a reposar donde la gente estaba; e ya que me recostaba sobre unas pajas, vino una de las escuchas que tenía

puestas y díjome que por el camino venía mucha gente con armas, y que venían hablando y como gente descuidada de nuestra venida; e apercebí la gente lo más paso que yo pude; y como el trecho de allí al pueblo era poco, vinieron a dar sobre las escuchas, y como las sintieron soltaron una rociada de flechas y hicieron mandado al pueblo; y así, se fueron retirando y peleando hasta que entramos en el pueblo, y como hacía oscuro, luego desaparecieron por entre las calles, y yo no consentí desmandar la gente porque era de noche y también porque creí que habíamos sido sentidos y que tenían alguna celada; y con mi gente junta salí a una gran plaza donde ellos tenían sus mezquitas y oratorios, y como vimos las mezquitas y los aposentos alrededor dellas a la forma y manera de Culúa, púsonos más espanto del que traíamos, porque hasta allí, después que pasamos de Aculan, no las habíamos visto de aquella manera; e hubo muchos votos de los de mi compañía en que decían que luego nos tomásemos a salir del pueblo y pasásemos aquella noche el río antes que los del pueblo nos sintiesen que éramos pocos y nos tomasen aquel paso; y en verdad no era muy mal consejo, porque todo era razón de temer, según lo que habíamos visto del pueblo; y así estuvimos recogidos en aquella gran plaza gran rato, que nunca sentimos rumor de gente, y a mi me pareció que no debíamos salir del pueblo de aquella manera; porque quizá los indios, viendo que nos deteníamos, tenían más temor, y que si nos vieses volver conocerían nuestra flaqueza y nos sería más peligroso; y así plugo a Nuestro Señor que fue, y después de haber estado en aquella plaza muy gran rato, recogíme con la gente a una gran sala de aquellas, y envié algunos que anduviesen por el pueblo, por ver si sentían algo, y nunca sintieron rumor; antes entraron en muchas de las casas dél, porque en todas había lumbre, donde hallaron mucha copia de bastimentos y volvieron muy contentos y alegres, y así estuvieron allí aquella noche al mejor recaudo que fue posible. Luego que fue de día se buscó todo el pueblo, que era muy bien trazado, y las casas muy juntas y muy buenas, y hallóse en todas ellas mucho algodón hilado y por hilar y ropa hecha de la que ellos usan, buena e mucha copia de maíz seco y cacao y frísoles, ají y sal, y muchas gallinas y faisanes en jaulas, y perdices y perros de los que crían para comer, que son asaz buenos, y todo género de bastimentos: tanto, que si tuviéramos los navios donde lo pudiéramos meter en ellos, me tuviera yo por harto bien bastecido para muchos días; pero para nos aprovechar dellos habíamoslos de llevar veinte leguas a cuestras, y estábamos tales que nosotros sin otra carga tuviéramos bien que hacer en volver al navio si allí no descansáramos algunos días. Aquel día envié un indio natural de aquel pueblo de los que habíamos prendido por aquellas labranzas, que pareció algo principal, según el hábito en que fue tomado, porque se tomó andando a caza con su arco y flechas, y su persona a su manera bien aderezada, y habléle con una lengua que llevaba y díjele que fuese a buscar al señor y gente de aquel pueblo y que les dijese de mi parte que yo no venía a les hacer enojo ninguno, antes a les hablar cosas que a ellos mucho les convenia; y que viniesen el señor o alguna persona honrada del pueblo y que sabrían la causa de mi venida, y que fuesen ciertos que si viniesen se les seguiría mucho provecho, y por el contrario mucho daño; y así, le despaché con una carta mía, porque se aseguraban mucho con ellas en estas partes, aunque fue contra la voluntad de algunos de los de mi compañía, diciendo que no era buen consejo enviarle, porque manifestaría la poca gente que éramos, y que aquel pueblo era recio y de mucha gente, según pareció por las casas dél; y que podía ser que sabido cuán pocos éramos viniesen sobre nosotros, que juntasen consigo gentes de otros pueblos; e yo bien vi que tenían razón; mas con deseo de hallar alguna manera para nos poder proveer de bastimentos, creyendo que si aquella gente venía de paz me darían manera para llevar algunos, puse todo lo que se me pudiese ofrecer, porque en la verdad no era menos peligroso el que esperábamos de hambre si no lleváramos bastimentos que el que se nos podía recrecer de venir los indios sobre nosotros, y por esto todavía despaché el indio, y quedó que volvería otro día, porque sabía dónde podría estar el señor y toda la gente. Otro día después que se partió, que era el plazo a que había de venir, andando dos españoles rodeando el pueblo y descubriendo el campo hallaron la carta que le había dado puesta en el camino en un palo, donde teníamos por cierto que no teníamos respuesta, y así fue: que nunca vino el indio, él

ni otra persona, puesto que estuvimos en aquel pueblo diez y ocho días descansando y buscando algún remedio, para llevar de aquellos bastimentos; y pensando en esto me pareció que sería bien seguir el río de aquel pueblo abajo para ver si entraba en el otro grande que entra en aquellos golfos dulces adonde dejó el bergantín y barcas y canoas, y preguntélo a aquellos indios que tenía presos, y dijeron que sí, aunque no los entendíamos bien, ni ellos a nosotros, porque son de lengua diferente de los que hemos visto. Por señas y por algunas palabras que de aquella lengua entendía, les rogué que dos dellos fuesen con diez españoles a mostrarles la salida de aquel río, y ellos dijeron que era muy cerca y que aquel día volverían, y así fue: que plugo a Nuestro Señor que habiendo andado dos leguas por unas huertas muy hermosas de cacaguatales y otras frutas, dieron en el río grande, y dijeron que aquél era el que salía a los golfos donde yo había dejado el bergantín y barcas y canoas, y nombráronle por su nombre, que se llama Apolochic; y preguntéles en cuántos días iría desde allí en canoas hasta llegar a los golfos: dijéronme que en cinco días, y luego despaché dos españoles con una guía de aquéllos para que fuesen fuera de camino, porque la guía se me ofreció de los llevar así hasta el bergantín; y mandéles que el bergantín y barcas y canoas llegasen a la boca de aquel gran río, y que trabajasen con la una canoa y barca de subir el río arriba hasta donde salía el otro río; y despachados éstos hice hacer cuatro balsas de madera y cañas muy grandes: cada una llevaba cuarenta hancas de maíz y diez hombres, sin otras muchas cosas de frisoles y ají y cacao, que cada uno de los españoles echaba en ellas; y hechas ya las balsas, que pasaron bien ocho días en hacellas, y puesto el bastimento para llevar, llegaron los españoles que había enviado al bergantín, los cuales me dijeron que había seis días que comenzaron a subir el río arriba y que no habían podido llegar la barca arriba, y que la dejaron cinco leguas de allí con diez españoles que la guardasen, y que con la canoa tampoco habían podido llegar porque venían muy cansados de remar, pero que quedaba una legua de allí escondida; y que viniendo el río arriba les habían salido algunos indios y pelcado con ellos, aunque habían sido pocos: pero que creían que para la vuelta que se habían de juntar a esperarlos. Hice ir luego gente que subiese la canoa a do estaban las balsas, y puesto en ella todo el bastimento que habíamos recogido metí la gente que era menester para guiarnos con unas palancas grandes, para amparar de árboles que había en el río asaz peligrosos, y a la gente que quedó señalé un capitán y mandé que se fuesen por el camino que habíamos traído, y si llegasen primero que yo esperasen ellos donde habíamos desembarcado, e que yo iría allí a tomarlos, y que si yo llegase primero yo los esperaría; e yo metíme en aquella canoa con las balsas con sólo dos ballesteros, que no tenía más. Aunque era el camino peligroso por la gran corriente y ferocidad del río, como porque se tenía por cierto que los indios habían de esperar al paso, quise yo ir allí porque hubiese mejor recaudo; y encomendándome a Dios me dejé el río abajo ir, y llevábamos tal andar que en tres horas llegamos donde había quedado la barca, y aun quisimos echar alguna carga en ella por aliviar las balsas. Era tanta la corriente que jamás pudieron parar, e yo metíme en la barca, y mandé que la canoa, bien equipada de remeros, fuese siempre adelante de las balsas para descubrir si hobiese indios en canoas y para avisar de algunos malos pasos, e yo quedé en la barca atrás de todos, aguardando a que pasasen todas las balsas delante, para que si alguna necesidad se les ofreciese los pudiese socorrer de arriba para abajo, mejor que de abajo para arriba; e ya que quería ponerse el sol la una de las balsas dio en un palo que estaba debajo del agua y trastornóla un poco, y la furia del agua la sacó, aunque perdió la mitad de la carga; e yendo nuestro camino tres horas ya de la noche, oí adelante gran grito de indios, y por no dejar las balsas atrás no me adelanté a ver qué era y dende a un poco cesó y no se oyó más. A otro rato tornéla a oír y parecióme más cerca, y cesó, y tampoco pude saber qué cosa era porque la canoa y las tres balsas iban delante e yo quedaba con la balsa que no andaba tanto; e yendo ya algo descuidados, porque había rato que la grito no sonaba yo me quité la celada que llevaba e me recosté sobre la mano, porque iba con gran calentura. E yendo así tomónos una furia de una vuelta del río, que por fuerza, sin poderlo resistir, dio con la barca y balsa en tierra, y según pareció, allí habían sido dadas las gritas que habíamos oído; porque como los indios sabían el río, como criados en él, e nos

traían espíados e sabían que forzado la corriente nos había de echar allí, estaban muchos dellos esperándonos a aquel paso, y como la canoa y balsas que iban delante habían dado donde nosotros después dimos, habíanlos flechado y herido a casi todos, aunque con saber que veníamos atrás no se hobieron con ellos tan reciamente como después con nosotros, y nunca la canoa nos pudo avisar porque no pudo volver con la corriente; y como nosotros dimos en tierra, alzan muy gran alarido y echan tanta cantidad de flechas e piedras, que nos hirieron a todos, y a mí me hirieron en la cabeza, que no llevaba otra cosa desarmada, y quiso Nuestro Señor que allí era una barranca alta y hacia el río gran hondura, y a esta causa no fuimos tomados, porque algunos que se quisieron arrojar a saltar en la balsa y barca con nosotros no les fue bien: que como era noche oscura, cayeron al agua, y creo que escaparon pocos. Fuimos tan presto apartados dellos, con la corriente, que en poco rato casi no los oíamos; y así anduvimos casi toda aquella noche, sin hallar más reencuentros sino algunas gritillas que unas veces nos daban de lejos y otras desde las barrancas del río: porque está todo de la una parte y de la otra poblado y de muy hermosas heredades de huertas de cacao y de otras frutas; y cuando amanesció estábamos hasta cinco leguas de la boca del río que sale al golfo, donde nos estaba esperando el bergantín, y llegamos aquel día casi a mediodía: de manera que en un día entero y una noche anduvimos veinte leguas grandes por aquel río abajo: y queriendo descargar las balsas para echar los bastimentos en el bergantín, hallamos que todo lo más dello venía mojado; y viendo que si no se enjugaba se perdería todo y nuestro trabajo sería perdido, y no teníamos donde buscar otro remedio, hice escoger todo lo enjuto y metilo en el bergantín, y lo mojado echarlo en las dos barcas y dos canoas, y envié a más andar al pueblo para que lo enjugasen, porque en todo aquel golfo no había dónde, por ser todo anegado; y así se fueron, y mandéles que luego volviesen las barcas y canoas a ayudarme a llevar la gente, porque el bergantín y una canoa que quedaba no podían llevar toda la gente; y partidas las barcas y canoas yo me hice a la vela y me fui adonde había de esperar la gente que venía por tierra, y esperéla tres días, y a cabo éstos llegaron muy buenos, excepto un español que dijeron haber comido en el camino ciertas hierbas y murió casi súptamente; trujeron un indio que tomaron en aquel pueblo donde yo les dejé, que venía descuidado, y porque era diferente de los de aquella tierra así en lengua como en hábito le pregunté casi por señas, y porque entre los indios presos se halló uno que le entendía, y dijo ser natural de Teculutlán; y como yo oí el nombre del pueblo, parecióme que lo había oído decir otras veces; y desque llegué al pueblo miré ciertas memorias que yo tenía y hallé ser verdad que le había oído nombrar, y pareció por allí no haber de traviesa de donde yo llegué a la otra mar del Sur, adonde yo tengo a Pedro de Albarado, sino setenta y ocho leguas. Porque por aquellas memorias me parecía haber estado españoles de la compañía de Pedro de Albarado en aquel pueblo de Teculutlán, y aun el indio así lo afirmaba holgué mucho de saber aquella traviesa.

Venida toda la gente, porque las barcas no venían allí, gastamos aquel poco de bastimento que había quedado enjuto, e metímonos todos en el bergantín con harto trabajo, que no cabíamos, con pensamiento de atravesar al pueblo donde primero habíamos saltado, porque los maizales habíamos dejado muy granados, y había ya más de veinte y cinco días, y de razón habíamos de hallar mucho dello seco para podernos aprovechar; y así fue, y yendo una mañana en mitad del golfo, vimos las barcas que venían, y fuímonos todos juntos; y en saltando en tierra, fue toda la gente, españoles como indios nuestros amigos, y más de cuarenta indios de los presos, al pueblo, y hallaron muy buenos maizales, y muchos dellos secos, y no hallaron quien se lo defendiese, y cristianos e indios hicieron aquel día cada tres caminos, porque era muy cerca, con que cargué el bergantín y barcas y fuime con ello al pueblo, y dejé allí toda la gente acarreado maíz, y enviéles luego las dos barcas, y otra que había aportado allí de un navío que se había perdido en la costa viniendo a esta Nueva España, y cuatro canoas, y en ellas se vino toda la gente y trajeron mucho maíz; y fue éste tan gran remedio, que dio bien el fruto del trabajo que costó, porque a faltarnos, todos pereciéramos de hambre, sin tener ningún remedio.

Hice luego meter todos aquellos bastimentos en los navios, y metíme en ellos con toda la gente que en aquel pueblo había de la de Gil González, que habían quedado conmigo de mi compañía, y me hice a la vela a... días del mes de... y fuíme al puerto de la bahía de Sant Andrés, echando primero en una punta toda la gente que pudo andar, con dos caballos que yo había dejado para llevar conmigo en los navios, para que se fuesen por tierra al dicho puerto y bahía, adonde había de hallar o esperar a la gente que había de venir de Naco, porque ya se había andado aquel camino, y en los navios no podíamos ir sino a mucho peligro porque íbamos muy abalumados, y envié por la costa una barca para que los pasase ciertos ríos que había en el camino, y yo llegué a dicho puerto, y hallé que la gente que había de venir de Naco había dos días que era llegada: de los cuales supe que todos los demás estaban buenos y que tenían mucho maíz y ají y muchas frutas de la tierra, excepto que no tenían carne ni sal, que había dos meses que no sabían qué cosa era: yo estuve en este puerto veinte días proveyendo de dar orden en lo que aquella gente que estaba en Naco había de hacer, y buscando algún asiento para poblar en aquel puerto, porque es el mejor que hay en toda la costa descubierta desta Tierra Firme, digo desde las Perlas hasta la Florida; y quiso Dios que le hallé bueno y a propósito, y hice buscar ciertos arroyos, y aunque con poco aderezo, se encontró a una y a dos leguas del asiento del pueblo buena muestra de oro; y por esto y por ser el puerto tan hermoso y por tener tan buenas comarcas y tan pobladas, parecióme que vuestra majestad sería muy servido en que se poblase, y luego envié a Naco, donde la gente estaba a saber si había algunos que allí quisiesen quedar por vecinos; y como la tierra es buena halláronse hasta cincuenta y aun algunos y los más de los vecinos que habían ido en mi compañía; y así, en nombre de vuestra majestad fundé allí una villa que por ser el día en que se empezó a talar el asiento, de la Natividad de Nuestra Señora, le puse a la villa aquel nombre, y señalé alcaldes y regidores, y dejéles clérigos y ornamentos y todo lo necesario para celebrar, y dejé oficiales mecánicos, así como herrero con muy buena fragua, carpintero y calafate y barbero y sastre; quedaron entre estos vecinos veinte de caballo algunos ballesteros; dejéles también cierta artillería y pólvora.

Quando a aquel pueblo llegué y supe de aquellos españoles que habían venido d Naco que los naturales de aquel pueblo y de los otros a él comarcanos estaban todos alborotados y fuera de sus casas por las sierras y montes, que no se querían asegurar, aunque habían hablado a algunos dellos, por el temor que tenían de los daños que habían recibido de la gente Gil González y Cristóbal de Olid llevaron, escribi al capitán que allí estaba que trabajase mucho de haber algunos dellos, de cualquier manera que fuese, y me los enviase para que yo los hablase y asegurase; y así lo hizo, que me envió ciertas personas que tomó en una entrada que hizo, e yo les hablé e aseguré mucho, y hice que les hablasen algunas personas principales de los de aquí de Méjico, que yo conmigo llevé, e les hicieron sobre quién yo era y lo que había hecho en su tierra y el buen tratamiento que de mí todos recibían después que fueron mis amigos, y cómo eran amparados y mantenidos en justicia ellos y sus haciendas y hijos y mujeres, y los daños que recibían los que eran rebeldes al servicio de vuestra majestad, y otras muchas Cosas que les dijeron, de que se aseguraron mucho; aunque todavía me dijeron que tenían temor que no sería verdad lo que les decían, porque aquellos capitanes que antes de mí habían ido les habían dicho aquellas palabras y otras que después les habían mentido y les habían llevado las mujeres que ellos daban para que les hiciesen pan, y los hombres que les traían para que les llevasen sus cargas, y que así creían que haría yo; pero todavía, con la seguridad que aquellos de Méjico les dieron y la lengua que yo conmigo traía, y como los vieron a ellos bien tratados y alegres de nuestra compañía, se aseguraron algún tanto, y los envié para que hablasen a los señores y gente de los pueblos, y de ahí a pocos días me escribió el capitán que ya había venido de paz algunos de los pueblos comarcanos, en especial los más principales, que son aquel de Naco, donde están aposentados, y Quimitlán e Sula y Cholome, que el que menos éstos tiene por más de dos mil casas, sin otras aldeas que cada uno tiene sujetas a sí, e que habían dicho que luego venía toda la tierra de paz, porque ya ellos les habían enviado mensajeros asegurándolos y haciéndolos saber cómo yo estaba en la tierra, y

todo lo que yo les había dicho e habían oído a los naturales de Méjico, y que descaban mucho que yo fuese allá, porque yendo yo se aseguraría más la gente; lo cual yo hiciera de buena voluntad, sino que me era muy necesario pasar adelante a dar orden en lo que en este capítulo siguiente a vuestra majestad haré relación.

Cuando yo, invictísimo César, llegué a aquel pueblo de Nito, donde hallé aquella gente de Gil González perdida, supe dellos que Francisco de las Casas, a quien yo envié a saber de Cristóbal de Olid, como ya a vuestra majestad por otras le he hecho saber, había dejado sesenta leguas de allí la costa abajo, en un puerto que los pilotos llaman de las Honduras, ciertos españoles y que cierto estaban allí poblados, y luego que llegué a este pueblo y bahía de Sant Andrés, donde en nombre de vuestra majestad está fundada la vida de la Natividad de Nuestra Señora, en tanto que yo me detenía en dar orden en la población y fundamento della, y en dar asimesmo orden al capitán y gente que estaba en Naco de lo que habían de hacer para la pacificación y seguridad de aquellos pueblos, envié al navio que yo compré, para que fuese al dicho puerto de Honduras a saber de aquella gente y volviese con la nueva que hallase; e ya que en las cosas de allí yo había dado orden, llegó el dicho navio de vuelta, y vinieron en él el procurador del pueblo y un regidor, y me rogaron mucho que yo fuese a remediarlos porque tenían muy extrema necesidad, a causa que el capitán que Francisco de las Casas les había dejado, y un alcalde, que él asimesmo dejó nombrados, se habían alzado con un navio y llevádoles, de ciento e diez hombres, los cincuenta que eran, e a los que habían quedado les habían llevado las armas y herraje y todo cuanto tenían, e que tenían cada día que los indios los matasen, o de morir de hambre por no lo poder buscar, y que un navio que un vecino de la isla Española, que se dice el bachiller Pedro Moreno, traía aportó allí, e le rogaron que les proveyese e que no había querido, como sabría más largamente después que fuese al dicho su pueblo; y por remediar esto me torné a embarcar en los dichos navios con todos aquellos dolientes, aunque ya algunos eran muertos, para los enviar dende allí, como después los envié, a las islas y a esta Nueva España, meti conmigo algunos criados míos, y mandé que por tierra se viniesen veinte de caballo y diez ballesteros, porque supe que había buen camino, aunque había algunos ríos de pasar, y estuve en llegar nueve días, porque tuve algunos contrastes de tiempo; y echando el ancla en el dicho puerto de Honduras, salté en una barca con dos frailes de la Orden de Sant Francisco, que conmigo siempre he traído, y con hasta diez criados míos, y fui a tierra, e ya toda la gente del pueblo estaba en la plaza esperándome, y como llegué cerca, entraron todos en el agua, y me sacaron de la barca en peso, mostrando mucha alegría con mi venida y juntos nos unimos al pueblo y a la iglesia que allí tenían; y después de haber dado gracias a Nuestro Señor me rogaron que me sentase, porque me querían dar cuenta de todas las cosas pasadas, porque creían que yo tenía enojo dellos por alguna mala relación que me hobiesen hecho, y que querían hacerme saber la verdad antes que por aquella los juzgase; y yo lo hice como me lo rogaron; y comenzada la relación por un clérigo que allí tenían, a quien dieron la mano que hablase, propuso en la manera que se sigue.

«Señor: ya sabéis cómo desde la Nueva España enviaron a todos o los más de los que aquí estamos con Cristóbal de Olid, vuestro capitán, a poblar en nombre de su majestad estas partes, y a todos nos mandastes que obedeciésemos a el dicho Cristóbal de Olid en todo lo que nos mandase, como a vuestra persona, y así salimos con él para ir a la isla de Cuba a acabar de tomar algunos bastimentos y caballos que nos faltaban, y llegados a La Habana, que es un puerto de la dicha isla, se carteo con Diego Velázquez y con los oficiales de su majestad que en aquella isla residen, y le enviaron alguna gente, y después de bastecidos de todo lo que hobimos menester, que nos lo dio muy cumplidamente Alonso de Contreras, vuestro criado, nos partimos y seguimos nuestro viaje. Dejadas algunas cosas que nos acaecieron en el camino, que serían largas de contar, llegamos a esta costa, catorce leguas abajo del puerto de Caballos, y luego como saltamos en tierra, el dicho capitán Cristóbal de Olid tomó la posesión della por vuestra merced, en nombre de su majestad, y fundó en ella una villa con los alcaldes y regidores que de allá venían, y hizo ciertos autos así en la posesión

como en la población de la villa, todos en nombre de vuestra merced, y como su capitán y teniente, y de allí a algunos días juntóse con aquellos criados de Diego Velázquez que con él vinieron, y hizo allá ciertas formas, en que luego se mostró fuera de la obediencia de vuestra merced; y aunque a algunos nos pareció mal, o a los más, no le osábamos contradecir porque amenazaban con la horca; antes dimos consentimiento a todo lo que él quiso, y aun ciertos criados y parientes de vuestra merced que con él vinieron hicieron lo mesmo, porque no osaron hacer otra cosa ni les cumplía; y hecho esto, porque supo que cierta gente del capitán Gil González de Avila había de ir donde él estaba que lo supo de seis hombres mensajeros que le prendió, se fue a poner en un paso de un río por donde habían de pasar, para los prender, y estuvo allí algunos días esperándolos; y como no venían dejó allí recaudo con un maestro de campo, y él volvió al pueblo, y comenzó a aderezar dos carabelas que allí tenía y metió en ellas artillería y munición para ir sobre un pueblo de españoles que el dicho capitán Gil González tenía poblado, la costa arriba; y estando aderezando su partida llegó Francisco de las Casas con dos navios; y como supiera que era él, mandó que le tirasen con el artillería que tenía en las naos; y puesto que el dicho Francisco de las Casas alzó banderas de paz y daba voces diciendo que era de vuestra merced, todavía mandó que no cesasen de tirarle, y surto, le tiraron diez o doce tiros, en que él uno dio por un costado del navio, que pasó de la otra parte; y como el dicho Francisco de las Casas conoció su mala intención y pareció ser verdad la sospecha que dél se tenía y echó las barcas fuera de los navios, e gente en ellas, y comenzó a jugar con su artillería, y tomó los dos navios que estaban en el puerto, con toda la artillería que tenían, y la gente salióse huyendo a tierra; y tomados los navios, luego el dicho Cristóbal de Olid comenzó a mover partidos con él, no con voluntad de cumplir nada, sino por detenelle hasta que viniese la gente que había dejado aguardando para prender a los de Gil González, creyendo de engañar al dicho Francisco de las Casas; y el dicho Francisco de las Casas, con buena voluntad hizo todo lo que él quería; y así, estuvo con él en los ratos; sin concluir cosa, hasta que vino un tiempo muy recio; y como allí no era puerto, sino costa brava, dio con el navio del dicho Francisco de las Casas a la costa, y ahogáronse treinta y tantos hombres y perdióse cuanto traían. El y todos los demás escaparon en carnes y tan maltratados de la mar que no se podían tener, y Cristóbal de Olid los prendió a todos, y antes que entrasen en el pueblo los hizo jurar sobre unos Evangelios que le obedecerían y tenían por su capitán y nunca serían contra él. Estando en esto, vino la nueva cómo su maestro de campo había prendido cincuenta y siete hombres que iban con un alcaide mayor del dicho Gil González de Avila, y que después los habían tomado a soltar, y ellos se habían ido por una parte y él por otra: desto recibió mucho enojo, y luego se fue la tierra adentro a aquel pueblo de Naco, que ya otra vez él había estado en él, y llevó consigo al dicho Francisco de las Casas y a algunos de los que con él prendió, y otros dejó allí en aquella villa con un su lugarteniente e un alcaide, e muchas veces el dicho Francisco de las Casas le rogó en presencia de todos que le dejase ir adonde vuestra merced estaba a darle cuenta de lo que había acaesido, o que pues no le dejaba que le hiciese a buen recaudo y que no se fiase dél, e nunca jamás le quiso dar licencia. Después de algunos días supo que el capitán Gil González de Avila estaba con poca gente en un puerto que se dice Cholome, y envió allá cierta gente, y dieron sobre él de noche, y prendiéronle a él y los que con él estaban, y trajéronselos presos, y allí los tuvo a ambos capitanes muchos días sin los querer soltar, aunque muchas veces se lo rogaron, e hizo jurar a toda la gente del dicho Gil González que le tenían por capitán, de la manera que había hecho a los de Francisco de las Casas; y muchas veces, después de preso el dicho Gil González, le tornó a decir el dicho Francisco de las Casas en presencia de todos que los soltase, si no, que se guardase dellos, que lo habían de matar, y nunca jamás quiso: hasta que viendo ya su tiranía tan conocida, estando una noche hablando en una sala todos tres, y mucha gente con ellos, sobre ciertas cosas, le asió por la barba, y con un cuchillo de escribanías, que otra arma no tenía con que se andaba cortando las uñas paseándose, le dio una cuchillada diciendo: «Ya no es tiempo de sufrir más este tirano». Y luego saltó con él el dicho Gil González y otros criados de vuestra merced, y tomaron las armas a la gente que

tenían de su guarda y a él le dieron ciertas heridas, y al capitán de la guarda y al alférez y al maestro de campo y otras gentes que acudieron de su parte los prendieron luego y tomaron las armas, sin haber ninguna muerte, y el dicho Cristóbal de Olid, con el ruido, se escapó huyendo y se escondió, y en dos horas los dos capitanes tenían apaciguada la gente y presos a los principales de sus secuaces, y hicieron dar un pregón que quien supiese de Cristóbal de Olid lo viniese a decir, so pena de muerte; y luego supieron dónde estaba y le prendieron y pusieron a buen recaudo, y otro día por la mañana, hecho su proceso contra él, ambos los capitanes juntamente le sentenciaron a muerte, la cual ejecutaron en su persona cortándole la cabeza, y luego quedó toda la gente muy contenta viéndose en libertad, y mandaron pregonar que los que quisiesen quedar a poblar la tierra lo dijiesen, y los que quisiesen irse fuera della, asimismo; y halláronse ciento y diez hombres que dijeron que querían poblar, y los demás todos dijeron que se querían ir con Francisco de las Casas y Gil González, que iban adonde vuestra merced estaba; y había entre éstos veinte de caballo, y desta gente fuimos los que en esta villa estamos, y luego el dicho Francisco de las Casas nos dio todo lo que hobimos menester, y nos señaló un capitán, y nos mandó venir a esta costa y que en ella poblásemos por vuestra merced en nombre de su majestad, y señaló alcaides y regidores y escribano y procurador del concejo de la villa, y alguacil, y mandónos que se nombrase la villa de Trujillo, y prometiónos y dio su fe como caballero que él haría que vuestra merced nos proveyese muy brevemente de más gente y armas y caballos y bastimentos y todo lo necesario para apaciguar la tierra, e dionos dos lenguas, una india y un cristiano, que muy bien la sabían; y así, partimos dél para venir a hacer lo que él nos mandó; y para que más brevemente vuestra merced lo supiese, despachó un bergantín porque por la mar llegaría más aína la nueva y vuestra merced nos proveyería más presto y llegados al puerto de Sant Andrés o de Caballos, hallamos allí una carabela que había venido de las islas, y porque allí en aquel puerto no nos pareció que había aparejo para poblar y teníamos noticia deste puerto, fletamos la dicha carabela para traer en ella el fardaje, y metimoslo todo, y metióse con ello el capitán, y con él cuarenta hombres, y quedamos por tierra todos los de caballo y la otra gente, sin traer más de sendas camisas, por venir más livianos y desembarazados por si algo nos acaciese por el camino; y el capitán dio su poder a uno de los alcaides, que es el que aquí está a quien mandó que obedeciésemos en su ausencia, porque el otro alcaide se iba con él en la carabela; y así, nos partimos los unos de los otros para nos venir a juntar a este puerto, y por el camino se nos ofrescieron algunos reencuentros con los naturales de la tierra, y nos mataron dos españoles y algunos de los indios que traíamos de nuestro servicio. Llegados a este puerto harto destrozados y desherrados los caballos, pero alegres creyendo hallar al capitán y nuestro fardaje y armas, que habíamos enviado en la carabela, e no hallamos cosa ninguna: que nos fue harta fatiga, por vernos así desnudos y sin armas y sin herraje, que todo nos lo había llevado el capitán en la carabela, y estuvimos con harta perplejidad, no sabiendo qué nos hacer. En fin acordamos esperar el remedio de vuestra merced, porque le teníamos por muy cierto, y luego asentamos nuestra villa, y se tomó la posesión de la tierra por vuestra merced en nombre de su majestad, y así se asentó por auto, como vuestra merced lo verá, ante el escribano del cabildo, y desde ahí a cinco o seis días amanesció en este puerto una carabela surta bien dos leguas de aquí, y luego fue el alguacil en una canoa allá a saber qué carabela era y trájonos nueva cómo era un bachiller Pedro Moreno, vecino de la isla Española, que venía, por mandato de los jueces que en la dicha isla residen, a estas partes a entender en ciertas cosas entre Cristóbal de Olid y Gil González, y que traía muchos bastimentos y armas en aquella carabela, y que todo era de su majestad. Fuimos todos muy alegres con esta nueva, y dimos muchas gracias a Nuestro Señor, creyendo que éramos remediados de nuestra necesidad, y luego fue allá el alcaide y los regidores y algunos de los vecinos para le rogar que nos proveyese y contarle nuestra necesidad; y como allá llegaron púsose su gente armada en la carabela, y no consintió que ninguno entrase dentro; y cuando mucho se acabó con él, fue que entrasen cuatro o cinco sin armas, y así entraron, y ante todas cosas le dijeron cómo estaban aquí poblados por vuestra merced en nombre de su majestad, y que a causa de habérsenos ido en una carabela el capitán

con todo lo que teníamos estábamos con muy gran necesidad, así de bastimentos, armas, herrajes, como de vestidos y otras cosas, y que pues Dios le había traído allí para nuestro remedio y lo que traía era de su majestad, que le rogábamos e pedíamos nos proveyese, porque en ello se serviría su majestad, y demás nosotros nos obligaríamos a pagar todo lo que nos diese; y él nos respondió que él no venía a proveernos ni nos daba cosa de lo que traía si no se lo pagásemos luego en oro o le diésemos esclavos de la tierra en precio. Y dos mercaderes que en el navío venían, y un Gaspar Troche, vecino de la isla de San Juan, le dijeron que nos diese todo lo que le pediésemos y que ellos se obligarían de lo pagar al plazo que quisiese, hasta en cinco o seis mil castellanos, pues sabía que eran abonados para lo pagar, y que ellos querían hacer esto, porque en ello servían a su majestad, y tenían por cierto que vuestra merced se lo pagaría, demás de agradecérselo; e ni por esto nunca jamás quiso damos la menor cosa del mundo; antes nos dijo que nos fuésemos con Dios, que él se quería ir; y así, nos echó fuera de la carabela, y echó fuera tras nosotros a un Juan Ruano que traía consigo, el cual había sido el principal movedor de la traición de Cristóbal de Olid, y éste habló secretamente al alcaide y a los regidores y a algunos de nosotros, y nos dijo que si hiciésemos lo que él nos dijese que él haría que el bachiller nos diese todo lo que hobiésemos menester, y aun que haría con los jueces que residen en la Española que no pagásemos nada de lo que él nos diese, y que él volvería a la Española y haría a los dichos jueces que nos proveyesen de gente, caballos, armas y bastimentos y de todo lo necesario, y que volvería el dicho bachiller muy presto con todo esto y con poder de los dichos jueces para ser nuestro capitán; y preguntado qué era lo que habíamos de hacer, dijo que ante todas las cosas reponer los oficios reales que tenían el alcaide y los regidores y tesorero y contador y veedor que habían quedado en nombre de vuestra merced, y pedir al dicho bachiller que nos diese por capitán al dicho Juan Ruano, y que queríamos estar por los jueces y no por vuestra merced y que todos formásemos este pedimento y jurásemos de obedecer y tener al dicho Juan Ruano por nuestro capitán, y que si alguna gente o mandado de vuestra merced viniese que no le obedeciésemos, y que si en algos pudiese que lo resistiésemos con mano armada. Nosotros le respondimos que no se podía hacer porque habíamos jurado otra cosa, y que nosotros por su malestad estábamos y por vuestra merced en su nombre, como su capitán y gobernador, y que no haríamos otra cosa. El dicho Juan Ruano nos tomó a decir que terminásemos de lo hacer o dejarnos morir, que de otra manera que el bachiller no nos daría ni un jarro de agua, y que supiésemos cierto que en sabiendo que no lo queríamos hacer se iría y nos dejarla así perdidos: por eso, que mirásemos bien en ello. Y así, nos juntamos, y constraídos de gran necesidad acordamos de hacer todo lo que él quisiese, por no morimos o que los indios no nos matasen, estando, como estábamos, desarmados; y respondimos al dicho Juan Ruano que nosotros éramos contentos de hacer todo lo que él decía; y con esto se fue a la carabela, y salió el dicho bachiller en tierra con mucha gente armada, y el dicho Juan Ruano ordenó el pedimento para que le pidiésemos por nuestro capitán, y todos o los más lo firmamos y le juramos, y el alcaide y regidores, tesorero y contador y veedor dejaron sus oficios, y quitó el nombre a la villa y le puso la villa de la Ascensión, y hizo ciertos autos como quedábamos por los jueces y no por vuestra merced, y luego nos dio todo cuanto le pedimos, y hizo una entrada, y trujimos cierta gente, los cuales sé herraron por esclavos y él se los llevó; y aunque no quiso que se pagase dellos quinto a su majestad y mandó que para los derechos reales no hobiese tesorero ni contador ni veedor, sino que el dicho Juan Ruano, que nos dejó por capitán, lo tomase todo en sí, sin otro libro ni cuenta ni razón; y así, se fue, dejándonos por capitán al dicho Juan Ruano, y dejándonos cierta forma de requerimiento que hiciese si alguna gente de vuestra merced aquí viniese, y prometiónos que muy presto volvería con mucho poder que nadie bastase a resistirle; y después dél ido, viendo nosotros que lo hecho no convenía a servicio de su majestad y que era dar causa a más escándalos de los pasados, prendimos al dicho Juan Ruano y lo enviamos a las islas, y el alcaide y regidores tornaron a usar sus oficios como de primero; y así hemos estado y estamos por vuestra merced en nombre

de vuestra majestad; y os pedimos, señor, que las cosas pasadas con Cristóbal de Olid nos perdonéis, porque también fuimos forzados como esta otra.»

Yo les respondí que las cosas pasadas con Cristóbal de Olid yo se las perdonaba en nombre de vuestra majestad, y que en lo que agora habían hecho no tenían culpa, pues por necesidad habían sido constreñidos; y que de aquí adelante no fuesen autores de semejantes novedades ni escándalos, porque dello vuestra majestad se deserviría y ellos serían castigados por todo. Y porque más cierto creyese que las cosas pasadas yo olvidaba y que jamás tenía memoria dellas antes en nombre de vuestra majestad los ayudaría y favorecería en lo que pudiese, haciendo ellos lo que deben como leales vasallos de vuestra majestad, que yo en su real nombre les confirmaba los oficios de alcaldías y regimientos que Francisco de las Casas, en mi nombre, como mi teniente, les había dado: de que ellos quedaron muy contentos, y aun harto sin temor que les serían demandadas sus culpas. Y porque me certificaron que aquel bachiller Moreno venía muy presto con mucha gente y despachos de aquellos jueces que residen en la isla Española, por entonces no me quise apartar del puerto para entrar la tierra adentro; pero informado de los vecinos, supe de ciertos pueblos de los naturales de la tierra, que están a seis y a siete leguas desta villa, y dijéronme que habían habido con ellos ciertos recuentros yendo a buscar de comer, y que algunos dellos parecía que si tuvieran lengua con que se entender con ellos se apaciguaran, porque por señas habían conocido dellos buena voluntad: aunque ellos no les habían hecho buenas obras, antes salteándolos, les habían tomado ciertas mujeres y muchachos, las cuales aquel bachiller Moreno había herrado por esclavos y llevándolos en su navio: de que Dios sabe cuánto me pesó, porque conocí el gran daño que de allí se seguiría y en los navios que envié allá lo escribí a aquellos jueces, y les envié muy larga probanza de todo lo que aquel bachiller en esta villa había hecho, y con ella una carta de justicia, requiriéndoles de parte de vuestra majestad me enviasen aquí aquel bachiller preso y a buen recaudo, y con él a todos los naturales desta tierra que había llevado por esclavos, pues había sido de hecho contra todo derecho, como verían por la probanza que dello les enviaba. No sé lo que harán sobre ello: lo que me respondieron haré saber a vuestra majestad.

Pasados dos días después que llegué a este puerto y villa de Trujillo envié un español que entiende la lengua, y con él tres indios de los naturales de Culúa, a aquellos pueblos que los vecinos me habían dicho, e informé bien al español e indios de lo que habían de decir a los señores y naturales de los dichos pueblos, en especial hacerles saber cómo era yo el que era venido a estas partes, porque a causa del mucho trato en muchas dellas tienen de mi noticia y de las cosas de Méjico, por vía de mercaderes; y a los primeros pueblos que fueron fue uno que se dice Champagua y a otro que se dice Papayeca, que están siete leguas de aquella villa, e dos leguas el uno del otro. Son pueblos muy principales, según después ha parecido: porque el de Papayeca tiene diez y ocho pueblo sujetos y el de Champagua diez; y quiso Nuestro Señor, que tiene especial cuidado, según cada día vemos por experiencia, de hacer las cosas de vuestra majestad, que oyeron la embajada con mucha atención, y enviaron con aquellos mensajeros otros suyos para que viesen más por entero si era verdad lo que aquéllos les habían dicho; y venidos, yo los rescobí muy bien y di algunas cosillas, y los torné a hablar con la lengua que yo conmigo llevé, porque la de Culúa y ésta es casi una excepto que difieren en alguna pronunciación y en algunos vocablos, y les torné a certificar lo que de mi parte se les había dicho, y les dije otras cosas que me pareció convenían para su seguración, y les rogué mucho que dijese a sus señores que me viniesen a ver; y con esto se despidieron de mí muy contentos. Y dende a cinco días vino de parte de los de Champagua una persona principal, que se dice Montamal, señor, según pareció, de un pueblo de los sujetos a la dicha Champagua, que se llama Telica; y de parte de los de Papayeca vino otro señor de otro pueblo sujeto, que se llama Cecoatl, y su pueblo, Coabata, y trujeron algún bastimento de maíz y aves y algunas frutas; y dijeron que ellos venían de parte de sus señores a que yo les dijese lo que yo quería y la causa de mi venida a aquella su tierra: y que ellos no venían a verme porque tenían mucho temor de que los llevasen en los navios, como habían

hecho a cierta gente que los cristianos que primero allí fueron les habían tomado. Yo les dije cuánto a mí me había pesado de aquel hecho; pero que fuesen ciertos que de ahí adelante no les sería hecho agravio; antes yo enviaría a buscar aquellos que los habían llevado y se los haría volver. ¡Plega Dios que aquellos licenciados no me hagan caer en falta, que gran temor tengo que no me los han de enviar! Antes han de tener forma para disculpar al dicho bachiller Moreno, que los llevó; porque no creo yo que él hizo por acá que no fuese por instrucción dellos y por su mandado.

En respuesta de lo que aquellos mensajeros me preguntaron acerca de la causa de mi ida en aquella tierra, les dije que ya yo creía que ellos tenían noticia cómo había ocho años que yo había venido a la provincia de Culúa, y cómo Mutezcuma, señor que a la sazón era de la gran ciudad de Tenexitán y de toda aquella tierra, informado por mí cómo yo era enviado por vuestra majestad, a quien todo el universo es sujeto, para ver y visitar estas partes en el real nombre de vuestra excelencia, luego me había recibido muy bien y reconocido lo que a vuestra grandeza debía, y que así lo habían hecho todos los otros señores de la tierra; y todas las otras cosas que hacían al caso que acá me habían acaecido, y que porque yo traje mandado de vuestra majestad que viese y visitase toda la tierra, sin dejar cosa alguna, y hiciese en ella pueblos de cristianos para que les hiciesen entender la orden que habían de tener, así para la conservación de sus personas y haciendas como para la salvación de sus ánimas; y que ésta era la causa de mi ida, y que fuesen ciertos que della se les había de seguir mucho provecho y ningún daño y que los que fuesen obedientes a los mandamientos reales de vuestra majestad habían de ser muy bien tratados y mantenidos en justicia, y los que fuesen rebeldes serían castigados; y otras muchas cosas que les dije a este propósito. Y por no dar a vuestra majestad importunidad con larga escritura, y porque no son de mucha calidad, no las relato aquí.

A estos mensajeros di algunas cosillas que ellos estiman, aunque entre nosotros son de poco precio, y fueron muy alegres; y luego volvieron con bastimentos y gente para talar el sitio del pueblo, que era una gran montaña, porque yo se lo rogué cuando se fueron. Aunque los señores por entonces no vinieron a verme, yo disimulé con ellos, haciendo que no se me daba nada, y roguéles que ellos enviasen mensajeros a todos los pueblos comarcanos haciéndoles saber lo que yo les había dicho, y que les rogasen de mi parte que me viniesen a ayudar a hacer aquel pueblo, e así lo hicieron: que en pocos días vinieron de quince o diez y seis pueblos, digo señorios, por sí, y todos con muestra de buena voluntad se ofrecieron por súbditos y vasallos de vuestra alteza, y trujeron gente para ayudar a talar el pueblo y bastimentos, con que nos mantuvimos hasta que vino socorro de los navíos que yo envié a las islas.

En este tiempo despaché los tres navíos y otro que después vino, que asimismo compré, y con ellos todos aquellos dolientes que habían quedado vivos: el uno vino a los puertos desta Nueva España, y escribí en él largo a los oficiales de vuestra majestad que yo dejé en mi lugar, y a todos los concejos, dándoles cuenta de lo que yo por allá había hecho y de la necesidad que había de detenerme yo algún tiempo por aquellas partes, y rogándoles y encargándoles mucho lo que les había quedado a cargo, y dándoles mi parecer de algunas cosas que convenía; y mandé a este navío que se viniese por la isla de Cozumel, que está en el camino, y trujese de allí ciertos españoles que un Valenzuela, que se había alzado con un navío y robado el pueblo que primero fundó Cristóbal de Olid, allí había dejado aislados, que tenía información que eran más de sesenta personas; el otro navío, que a la postre compré en la cala, envié a la isla de Cuba, a la villa de la Trinidad, a que cargase de carne y caballos y gente y se viniese con la más brevedad que fuese posible; el otro envié a la isla de Jamaica a que hiciese lo mismo; el carabelón o bergantín que yo hice envié a la isla Española, y en él un criado mío, con quien escribí a vuestra majestad y a aquellos licenciados que en la dicha villa residen; y según después pareció, ninguno destos navíos hizo el viaje que llevé mandado, porque el que iba a Cuba, a la Trinidad, aportó a Guaniganico, y hubo de ir cincuenta leguas por tierra a la villa de La Habana a buscar carga; y cuando éste vino, que fue el primero, me trujo nueva cómo el navío que venía a esta Nueva España había tomado

la gente de Cozumel, y que después había dado al través en la isla de Cuba, en la punta que se llama de Sant Antón o de Corrientes, y que se había perdido cuanto llevaban y se había ahogado un primo mío que se decía Juan de Avalos, que tenía por capitán dél, y los dos frailes franciscanos que habían ido conmigo, que también venían dentro, y treinta y tantas personas otras, que me llevó por copia; y las que habían salido a tierra habían andado perdidas por los montes sin saber adónde iban y de hambre se habían muerto casi todos; que de ochenta y tantas personas no habían quedado vivos sino quince que a dicha aportaron a aquel puerto de Guaniguanico, donde estaba surto aquel navío mío: que allí había una estancia de un vecino de La Habana, donde cargó mi navío, porque había muchos bastimentos, y allí se remediaron aquellos que quedaron vivos. Dios sabe lo que sentí en esta pérdida: porque, demás de perder deudos y criados y muchos coseletes, escopetas y ballestas, y otras armas que iban en el dicho navío, sentí más no haber llevado mis despachos, por lo que adelante vuestra majestad verá.

El otro navío que iba a la Jamaica, y el que iba a la Española, aportaron a la Trinidad, aportó a Guaniguanico, y hubo de ir cincuenta leguas por tierra a la villa dejé por justicia mayor y por uno de los que dejé en la gobernación desta Nueva España, y hallaron un navío en el dicho puerto, que aquellos licenciados que residen en la isla Española enviaban a esta Nueva España a certificar de la nueva que allá se decía de mi muerte: y como el navío supo de mí, mudó su viaje, porque traía treinta y dos caballos y algunas cosas de la jineta, y otros bastimentos, creyendo venderlos mejor donde yo estaba; y en este navío me escribió el dicho licenciado Alonso de Zuazo cómo en esta Nueva España había muy grandes escándalos y alborotos entre los oficiales de vuestra majestad, y que habían echado fama que yo era muerto, y se habían pregonado por gobernadores los dos dellos y hecho que los jurasen por tales, y que habían prendido al dicho licenciado Zuazo; y que los otros dos oficiales y a Rodrigo de Paz, a quien yo dejé mi casa y hacienda, la cual habían saqueado, y quitado las justicias que yo dejé y puesto otras de su mano, y otras muchas cosas que por ser largas y porque envío la misma carta original a vuestra majestad donde las mandará ver, no las expreso aquí.

Ya puede vuestra majestad considerar lo que yo sentí destas nuevas, en especial en saber el pago que aquellos daban a mis servicios, dándome por galardón saquarme la casa, aunque fuera verdad que yo fuera muerto: que aunque quieran decir o dar por color que yo debía a vuestra majestad sesenta y tantos mil pesos de oro, no ignoran ellos que no los debo, antes se me deben más de ciento y cincuenta mil otros, que he gastado, e no mal gastado, en servicio de vuestra majestad. Luego pensé en el remedio, y parecióme por una parte que yo debía meterme en aquel navío y venir a remediarlo y castigar tan grande atrevimiento; porque ya por acá todos piensan, en viéndose ausentes con un cargo, que si no hacen belfa no portan penacho: que también otro capitán que el gobernador Pedro Arias envió allí a Nicaragua está también alzado de su obediencia, como adelante daré a vuestra excelencia más larga cuenta desto; por otra parte dolíame el ánima dejar aquella tierra en el estado y coyuntura que la dejaba porque era perderse totalmente, y tengo por muy cierto que en ella vuestra majestad ha de ser muy servido y ha de ser otra Culúa; porque tengo noticia de muy grandes y ricas provincias y de grandes señores en ellas, de mucha manera y servicio, en especial de una que llaman Hueytapalan, y en otra lengua Xucutaco, que ha seis años que tengo noticia della, y por todo este camino he venido en su rastro, y tuve por nueva muy cierta que está ocho o diez jornadas de aquella vida de Trujillo, que puede ser cincuenta o sesenta leguas, y desta hay tan grandes nuevas que es cosa de admiración lo que della se dice, que aunque falten los dos tercios hace mucha ventaja a esta de Méjico e riqueza e igualdad de grandeza de pueblos y multitud de gente y policía della. Estando en esta perplejidad, consideré que ninguna cosa puede ser bien hecha ni guiada si no es por mano del Hacedor y Movedor de todas, y hice decir misas y hacer procesiones y otros sacrificios, suplicando a Dios me encaminase en aquello en que él más se sirviese; y después de hecho esto por algunos días parecióme que todavía debía posponer todas las cosas e ir a remediar a aquellos daños; y dejé en aquella villa hasta treinta y cinco de caballo y cincuenta peones, y con ellos por mi lugarteniente a un

primo mío que se dice Hernando de Saavedra, hermano del Juan de Avalos que murió en la nao que venía a esta ciudad; y después de dejarle instrucción y la mejor orden que yo pude de lo que había de hacer, y después de haber hablado a algunos de los señores naturales de aquella tierra, que ya habían venido a verme, me embarqué en el dicho navío con los criados de mi casa, y envié a mandar a la gente que estaba en Naco que se fuesen por tierra por el camino que fue Francisco de las Casas, que es por la costa del sur, a salir adonde está Pedro de Albarado, porque ya estaba el camino muy sabido y seguro y era gente harta para pasar por donde quisieran; y envié también a la otra villa de la Natividad de Nuestra Señora instrucción de lo que habían de hacer, y embarcado con buen tiempo, teniendo ya la postrera ancla a pique, calmó el tiempo de manera que no pude salir, y otro día por la mañana fueme nueva al navío que entre la gente que dejaba en aquella villa había ciertas murmuraciones de que se esperaban escándalos siendo yo ausente, y por esto y porque no hacía tiempo para navegar torné a saltar en tierra y hobe mi información, y con castigar algunos movedores quedó muy pacífico. Estuve dos días en tierra, que no hubo tiempo para salir del puerto, y al tercero día vino muy buen tiempo, y tornéme a embarcar y hacer a la vela, y yendo dos leguas de donde partí, que doblaba ya una punta que el puerto hace muy larga, quebróseme la entena mayor, y fue forzado volver al puerto a adrezarla: estuve otros tres días adrezándola, y partíme con muy buen tiempo otra vez, y anduve con él dos noches y un día, y habiendo andado cincuenta leguas y más diños tan recio tiempo de Norte, muy contrario, que nos quebró el mástil del trinquete por los tamborettes, y fue forzado con harto trabajo volver al puerto, donde llegados, dimos todos muchas gracias a Dios, porque pensamos perderso, e yo y toda la gente veníamos tan maltratados de la mar que nos fue necesario tomar algún reposo, y en tanto que el tiempo se abonanzaba y el navío se aderezaba salí en tierra con toda la gente, y viendo que habiendo salido tres veces a la mar con buen tiempo me había vuelto, pensé que no era Dios servido que aquella tierra se dejase así, y aun pensélo porque algunos de los indios que habían quedado de paz estaban algo alborotados, y torné de nuevo a encomendarlo a Dios y hacer procesiones y decir misas, y asentóseme que con enviar yo aquel navío en que yo había de venir a esta Nueva España, y en él mi poder para Francisco de las Casas, mi primo, escribir a los concejos y a los oficiales de vuestra majestad reprehendiéndoles su yerro, y enviando algunas personas principales de los indios que conmigo fueron, para que los que acá quedaron creyesen que no era yo muerto, como acá se había publicado, se apaciguara todo y daría fin a lo que allá tenía comenzado, y así lo proveí, aunque no proveí muchas cosas que proveyera si supiera a aquella sazón la pérdida del navío que había enviado primero, y dejélo porque en él lo había proveído todo muy cumplidamente y tenía por cierto que ya estaba muchos días había en especial el despacho de los navíos de la mar del Sur, que había despachado en aquel navío como convenía.

Después de haber despachado este navío para esta Nueva España, porque yo quedé muy malo de la mar, y hasta agora lo estoy, no pude entrar la tierra adentro, y también por esperar a los navíos que habían de venir de las islas, y proveer otras cosas que convenía, envié al teniente que allí dejaba con treinta de caballo y otros tantos peones, que entrasen en la tierra adentro, y fueron hasta treinta y cinco leguas de aquella villa por un muy hermoso valle poblado de muchos y muy grandes pueblos, abundoso de todas las cosas que en la tierra hay; muy aparejado para criar en toda ella todo género de ganado y plantar todas y cualesquier plantas de nuestra nación, y sin haber reencuentro con los naturales de la tierra, sino hablándoles con la lengua y con los naturales de la tierra, que ya teníamos por amigos, los trajeron todos de paz, y vinieron ante mí más de veinte señores de pueblos principales, y con muestra de buena voluntad se ofrecieron por súbditos de vuestra alteza, prometiendo de ser obedientes a sus reales mandamientos, y así lo han hecho y hacen hasta agora; que después acá, hasta que yo me partí, nunca había faltado gente dellos en mi compañía, y casi cada día iban unos y venían otros, y traían bastimentos y servían en todo lo que se les mandaba; plega a Nuestro Señor de los conservar y llegar al fin que vuestra majestad desea; e yo así tengo

por fe que será; porque de tan buen principio no se puede esperar mal fin sino por culpa de los que tenemos el cargo.

La provincia de Papayeca y la de Champagua, que dije que fueron las primeras que se ofrecieron al servicio de vuestra majestad y por nuestros amigos, fueron las que cuando yo me embarqué hallé alborotadas, y como yo me volví, tuvieron algún temor, y enviéles mensajeros asegurándoles; y algunos de los de Champagua vinieron, aunque no los señores, y siempre tuvieron despoblados sus pueblos de mujeres y hijos y haciendas; aunque en ellos había algunos hombres que venían allí a servir, híciese muchos requerimientos sobre que se viniesen a sus pueblos, y jamás quisieron, diciendo hoy mas mañana; y tuve manera como hube a las manos los señores, que son tres, que el uno se llama Chicohuite, y el otro Poto, y el otro Mondoreto; y habidos, prendílos y díles cierto término, dentro del cual les mandé que poblasen sus pueblos y no estuviesen en las sierras, con aperechamiento que no lo haciendo serían castigados como rebeldes; y así, los poblaron, y los solté, y están muy pacíficos y seguros, y sirven muy bien. Los de Papayeca jamás quisieron parescer, en especial los señores, y toda la gente tenían en los montes consigo, despoblados sus pueblos; y puesto que muchas veces fueron requeridos, jamás quisieron ser obedientes; envié allá una capitania de gente de caballo y de pie y muchos de los indios consigo naturales de aquella tierra, y saltaron una noche a uno de aquellos señores, que son dos, que se llama Pizacura, y prendiéronle, y preguntado por qué había sido malo y no quería ser obediente dijo que ya se hobiera venido, sino que el otro su compañero, que se llama Mazatel, era más parte con la comunidad, y que éste no consentía; pero que le soltase a él, y que él trabajaría de espialle para que le prendiesen; y que si le ahorcasen, que luego la gente estaría pacífica y se vernían todos a sus pueblos, porque él los recogería no teniendo contradicción; y así, le soltaron, y fue causa de mayor daño, según ha parecido después. Ciertos indios nuestros amigos, de los naturales de aquella tierra, espieron al dicho Mazatel, y guiaron a ciertos españoles donde estaba y fue preso; notificáronle lo que su compañero Pizacura había dicho dél, y mandósele que dentro de cierto término trujese la gente a poblar en sus pueblos y no estuviesen por las sierras, jamás se pudo acabar con él. Hízose contra él proceso, y sentencióse a muerte, la cual se ejecutó en su persona. Ha sido gran ejemplo para los demás; porque luego algunos pueblos que estaban así algo levantados se vinieron a sus casas, y no hay pueblo que no esté muy seguro con sus hijos y mujeres y haciendas, excepto este de Papayeca, que jamás se ha querido asegurar. Después que se soltó aquel Pizacura se hizo proceso contra ellos, y hizoseles guerra y prendiéronse hasta cien personas, que se dieron por esclavos, y entre ellos se prendió el Pizacura, el cual no quise sentenciar a muerte, puesto que por el proceso que contra él estaba hecho se pudiera hacer: antes le traje conmigo a esta ciudad con otros dos señores de otros pueblos que también habían andado algo levantados, con intención que viesen las costas desta Nueva España y tomarlos a enviar para que allá notificasen la manera que se tenía con los naturales de acá y cómo servían, para que ellos lo hiciesen así; y esté Pizacura murió de enfermedad, y los dos que están buenos, los enviaré haciendo oportunidad. Con la prisión déste y de otro mancebo que pareció ser el señor natural, y con el castigo de haber hecho esclavos aquellas ciento y tantas personas que se prendieron, se aseguró toda aquella provincia, y cuando yo de allá partí quedaban todos los pueblos della poblados y muy seguros y repartidos en los españoles, y servían de muy buena voluntad al parescer.

A esta sazón llegó a aquella villa de Trujillo un capitán con hasta veinte hombres de los que yo había dejado en Naco con Gonzalo de Sandoval, y de los de la compañía de Francisco Hernández, capitán, que Pedrarias Dávila, gobernador de vuestra majestad, envió a la provincia de Nicaragua, de los cuales supe cómo al dicho pueblo de Naco había llegado un capitán del dicho Francisco Hernández, con hasta cuarenta hombres de pie y de caballo, que venía a aquel puerto de la bahía de Sant Andrés a buscar al bachiller Pedro Moreno, que los jueces que residen en la isla Española habían enviado a aquellas partes, como ya tengo hecha relación a vuestra majestad; el cual, según parece, había escrito al dicho Francisco Hernández para que se rebelase de la obediencia de su gobernador, como había hecho a la

gente que dejaron Gil González y Francisco de las Casas, y venía aquel capitán a le hablar de parte del dicho Francisco Hernández para se concertar con él para se quitar de la obediencia de su gobernador y darla a los dichos jueces que en la dicha isla Española residen, según pareció por ciertas cartas que traían; y luego los tomé a despachar, y con ellos escribí al dicho Francisco Hernández y a toda la gente que con él estaba en general, y particularmente a algunos de los capitanes de su compañía que ya conocía, reprendiéndoles la fealdad que en aquello hacían, y cómo aquel bachiller los había engañado, y certificándoles cuánto dello sería vuestra majestad servido, y otras cosas que me pareció convenía escribirlas para los apartar de aquel camino errado que llevaban, y porque algunas de las causas que daban para abonar su propósito eran decir que estaban tan lejos de donde el dicho Pedro Arias de Dávila estaba que para ser proveídos de las cosas necesarias recibían mucho trabajo y costa, y aun no podían ser proveídos, y siempre estaban con mucha necesidad de las cosas y provisiones de España; y que por aquellos puertos que yo tenía poblados en nombre de vuestra majestad lo podían ser más fácilmente, e que el dicho bachiller les había escrito que él dejaba toda aquella tierra poblada por los dichos jueces e había de volver luego con mucha gente y bastimentos. Le escribí que yo dejaría mandado en aquellos pueblos que se les diesen todas las cosas que hobiesen menester porque allí envasen, y que se tuviese con ellos toda contratación y buena amistad, pues los unos y los otros éramos y somos vasallos de vuestra majestad y estábamos en su real servicio, y que esto se había de entender estando ellos en obediencia de su gobernador, como eran obligados, y no de otra manera; y porque me dijeron que de la cosa que al presente más necesidad tenían era de herraje para los caballos y de herramientas para buscar minas, les di dos acémilas mías cargadas de herraje y herramientas, e los envié; después que llegaron donde estaba Hernando de Sandoval les dio otras dos acémilas mías cargadas también de herraje, que yo allí tenía.

Y después de partidos éstos vinieron a mí ciertos naturales de la provincia de Huilcacho, que es sesenta y cinco leguas de aquella villa de Trujillo, de quien días había que yo tenía mensajeros, e se habían ofrescido por vasallos de vuestra majestad, e me hicieron saber cómo a su tierra habían llegado veinte de caballo y cuarenta peones, con muchos indios de otras provincias, que traían por amigos, de los cuales habían recibido y recibían muchos agravios y daños, tomándoles sus mujeres y hijos y haciendas, y que me rogaban los remediase, pues ellos se habían ofrescido por mis amigos e yo les había prometido que los ampararía y defendería de quien mal les hiciese; y luego me envió Hernando de Saavedra, mi primo, a quien yo dejé por teniente por aquellas partes, que estaba a la sazón pacificando aquella provincia de Papaycca, dos hombres de aquella gente de que los indios se vinieron a quejar, y venían por mandado de su capitán en busca de aquel pueblo de Trujillo, porque los indios les dijeron que estaba cerca y que podían venir sin temor, porque toda la tierra estaba en paz; y éstos supe que aquella gente era de la del dicho Francisco Hernández, y que venían en busca de aquel puerto, y que venía por su capitán un Gabriel de Rojas; luego despaché con estos hombres y con los indios que se habían venido a quejar un alguacil con un mandamiento mío para el dicho Gabriel de Rojas, para que luego saliese de la dicha provincia e volviese a los naturales todos los indios e indias e otras cosas que les hobiese tomado, y demás desto le escribí una carta para que si alguna cosa hobiese menester me lo hiciese saber, porque se le proveería de muy buena voluntad si yo la tuviese; el cual, visto mi mandamiento y carta, lo hizo luego, y los naturales de la dicha provincia quedaron muy contentos, aunque después me tornaron a decir los dichos indios que venido el alguacil que yo envié les habían llevado algunos. Con este capitán torné otra vez a escribir al dicho Francisco Hernández, ofresciéndole todo lo que yo allí tuviese de que él y su gente tuviesen necesidad, porque dello creí vuestra majestad era muy servido, y encargándole todavía la obediencia de su gobernador. No sé lo que después acá ha subcedido, aunque supe del alguacil que yo envié y de los que con él fueron que estando todos juntos le había llegado una carta al dicho Gabriel de Rojas de Francisco Hernández, su capitán, en que le rogaba que a mucha prisa se fuese a juntar con él, porque entre la gente que con él había quedado había mucha discordia y se le

habían alzado dos capitanes, el uno que se decía Soto y el otro Andrés Garabito, los cuales diz que se le habían alzado porque supieron la mudanza que él quería hacer contra su gobernador. Ello quedaba ya de manera que ya no puede ser sino que resulte mucho daño, así en los españoles como en los naturales de la tierra; de donde vuestra majestad puede considerar el daño que se sigue destes bullicios y cuánta necesidad hay de castigo en los que los mueven y causan. Yo quise luego ir a Nicaragua, creyendo poner en ello algún remedio, porque vuestra majestad fuera muy servido si se pudiera hacer, y estándolo aderezando, y aun abriendo ya el camino de un puerto que hay algo áspero. Llegó al puerto de aquella villa de Trujillo el navío que yo había enviado a esta Nueva España, y en él un primo mío, fraile de la Orden de Sant Francisco, que se dice fray Diego Altamirano, de quien supe, y de las cartas que me llevó, los muchos desasosiegos, escándalos y alborotos que entre los oficiales de vuestra majestad que yo había dejado en mi lugar se habían ofrecido y aún había y la mucha necesidad que había de venir yo a los remediar, y a esta causa cesó mi ida a Nicaragua y mi vuelta por la costa del Sur, donde creo Dios y vuestra majestad fueran muy servidos, a causa de las muchas y grandes provincias que en el camino hay; que puesto que algunas dellas están de paz, quedarían más reformadas en el servicio de vuestra majestad con mi ida por ellas, mayormente aquellas de Utlatán y Guatemala, donde siempre ha residido Pedro de Albarado, que después que se rebelaron por cierto mal tratamiento, jamás se han apaciguado, antes han hecho y hacen mucho daño a los españoles que allí están y en los amigos sus comarcanos, porque es la tierra áspera y de mucha gente, y muy belicosa y ardid en la guerra, y han inventado muchos géneros de defensas y ofensas, haciendo hoyos y otros muchos ingenios para matar los caballos, donde han muerto muchos: de tal manera, que aunque siempre el dicho Pedro de Albarado les ha hecho y hace la guerra con más de docientos de caballo e quinientos peones y más de cinco mil indios amigos, y aun de diez algunas veces, nunca ha podido ni puede atraerlos al servicio de vuestra majestad, antes de cada día se fortalecen más y se reforman de gentes que a ellos se llegan, y creó yo, siendo Nuestro Señor servido, que si yo por allí viniera, que por amor o por otra manera los atrajera a lo bueno, porque algunas provincias que se rebelaron por los malos tratamientos que en mi ausencia recibieron, y fueron contra ellos más de ciento y tantos de caballo y trecientos peones, y por el capitán veedor que aquel tiempo gobernaba y mucha artillería y mucho número de indios amigos, no pudieron con ellos, antes les mataron diez o doce hombres españoles y muchos indios y se quedó como antes; y venido yo, con un mensajero que les envié, donde supieron mi venida, sin ninguna dilación vinieron a mi las personas principales de aquella provincia que se dice Coatlán, y me dijeron la causa de su alzamiento, que fue harto justa, porque el que los tenía encomendados había quemado ocho señores principales, que los cinco murieron luego y los otros dende a pocos días; y puesto que pidieron justicia, no les fue hecha: e yo los consolé de manera que fueron contentos y están hoy pacíficos y sirven como antes que yo me fuese, sin guerra ni riesgo alguno; y así creo que hicieran los otros pueblos que estaban desta condición en la provincia de Coazacoalco; en sabiendo mi venida a la tierra, sin yo les enviar mensajero, se apaciguaran.

Ya, muy católico señor, hice a vuestra majestad relación de ciertas isletas que están frontero de aquel puerto de Honduras, que llaman los Guanajos, que algunas dellas están despobladas a causa de las armadas que han hecho de las islas, y llevado muchos naturales dellas por esclavos, y en algunas dellas había quedado alguna gente, y supe que de la isla de Cuba y de la de Jamaica nuevamente habían armado para ellas, para las acabar, solar y destruir, y para remedio envié una carabela que buscarse por las dichas islas el armada y los requiriese de parte de vuestra majestad que no entrasen en ellas ni hiciesen daño a los naturales, porque yo pensaba apaciguarlos y atraerlos al servicio de vuestra majestad; porque por medio de algunos que se habían pasado a vivir a la tierra firme yo tenía inteligencia con ellos, la cual dicha carabela topó en una de las dichas islas, que se dice Huitila, otra de la dicha armada, de que era un capitán Rodrigo de Merlo, y el capitán de mi carabela le atrajo con la suya y con toda la gente que había tomado en aquellas islas allí donde yo estaba la cual

dicha gente yo luego hice llevar a las islas donde los habían tomado, y no procedí contra el capitán porque mostró licencia para ello del gobernador de la isla Española; y así, los envié, sin que recibiesen otro daño más de tomarles la gente que habían tomado de las dichas islas y el capitán y los más que venían en su compañía se quedaron por vecinos en aquellas villas, paresciéndoles bien la tierra.

Conosciendo los señores de aquestas islas la buena obra que de mí habían recebido, e informados de los que en la Tierra Firme estaban del buen tratamiento que se les hacía vinieron a mí a me dar las gracias de aquel beneficio, y se ofrecieron por súbditos y vasallos de vuestra alteza, y pidieron que los mandasen en qué sirviesen, e yo les mandé en nombre de vuestra majestad que al presente en sus tierras hiciesen muchas labranzas, porque, la verdad, ellos no pueden servir en otra cosa; y así, se fueron, y llevaron para cada isla un mandamiento mío para que notificasen a las personas que por allí viniesen, por donde les aseguré en nombre de vuestra majestad que no recibirían daño; y pidiéronme que les diese un español que estuviere en cada isla con ellos, y por la brevedad de mi partida no se pudo proveer: pero dejé mandado al teniente Hernando de Saavedra que lo proveyese.

Luego me metí en aquel navio que me trajo la nueva de las cosas desta tierra, y en él y en otros dos que yo allí tenía se metió alguna gente de los que yo había llevado en mi compañía, que fueron hasta veinte personas con nuestros caballos, porque los demás dellos quedaron por vecinos en aquellas villas, y los otros estaban esperándome en el camino, creyendo que había de ir por tierra, a los cuales envié a mandar que se viniesen ellos, diciéndoles mi partida y la causa della: hasta agora no son llegados, pero tengo nueva cómo vienen.

Dada orden en aquellas villas que en nombre de vuestra majestad dejé pobladas, con harto dolor y pena de no poder acabar de dejarlas tal cual yo pensaba e convenía, a 25 días del mes de abril hice mi camino por la mar con aquellos tres navios, y traje tan buen tiempo que en cuatro días llegué hasta ciento y cincuenta leguas del puerto de Chalchicucla, y allí me dio un vendaval muy recio, que no me dejó pasar adelante; y creyendo que amansara, me tuve a la mar un día y una noche, y fue tanto el tiempo, que me deshacía los navios, y fue forzado arribar a la isla de Cuba, y en seis días tomé el puerto de La Habana, donde salté en tierra y me holgué con los vecinos de aquel pueblo, porque había entre ellos muchos mis amigos del tiempo que yo viví en aquella isla; y porque los navios que llevaba recibieron algún detrimento del tiempo que nos tomó en la mar, fue necesario recorrerlos, y a esta causa me detuve allí diez días, y aun por abreviar mi camino compré un navio que hallé en el dicho puerto dando carena y dejé allí el en que yo iba porque hacía mucha agua. Luego otro día como llegué a aquel puerto, entró en él un navio que iba desta Nueva España, y al segundo día entró otro, y al tercero día otro, de los cuales supe cómo la tierra estaba muy pacífica y segura y en toda tranquilidad y sosiego después de la muerte del factor y veedor, aunque me dijeron que había habido algunos bullicios, y que se habían castigado los movedores dellos, de que holgué mucho, porque había recebido mucha pena de la vuelta que hice del camino, teniendo algún desasosiego; y de allí escribí a vuestra majestad, aunque breve, y me partí a 16 días del mes de mayo, y traje conmigo hasta treinta personas de los naturales desta tierra que llevaban aquellos navios, que de acá fueron escondidamente, y en ocho días llegué al puerto de Chalchicucla, y no pude entrar en el puerto a causa de mudarse el tiempo, y surgi dos leguas dél, ya casi noche, y con un bergantín que topé perdido por la mar, y en la barca de mi navio, salí aquella noche a tierra, y fui a pie a la villa de Medellín, que está cuatro leguas de donde yo desembarqué, sin ser sentido de nadie de los del pueblo, y fui a la iglesia a dar gracias a Nuestro Señor, y luego fue sabido, y los vecinos se regocijaron conmigo e yo con ellos; e aquella noche despaché mensajeros, así a esta ciudad como a todas las villas de la tierra, haciéndoles saber mi venida y proveyendo algunas cosas que me pareció convenían al servicio de vuestra sacra majestad y al bien de la tierra; y por descansar del trabajo del camino estuve en aquella villa once días, donde me vinieron a ver muchos señores de pueblos

y otras personas naturales de los destas partes, que mostraron holgarse con mi venida: y de allí me parti para esta ciudad, y estuve en el camino quince días, y por todo él fue visitado de muchas gentes de los naturales, que hartos dellos venian de más de ochenta leguas, porque todos tenían sus mensajeros por postas para saber de mi venida, como ya la esperaban; y así, vinieron en poco tiempo muchos y de muchas partes y muy lejos a verme, los cuales todos lloraban conmigo, y me decían palabras tan vivas y lastimeras, contándome sus trabajos que en mi ausencia habían padescido, por los malos tratamientos que se les había hecho, y que quebraban el corazón a todos los que los oían; y aunque de todas las cosas que me dijeron sería dificultoso dar a vuestra majestad copia, pero algunas harto dignas de notar pudiera escrebir, que dejo por ser de *ore proprio*.

Llegado a esta ciudad, los vecinos españoles y naturales della y de toda la tierra, que aquí se juntaron, me recibieron con tanta alegría y regocijo como si yo fuera su propio padre, y el tesorero y contador de vuestra majestad salieron a me recibir con mucha gente de pie e de caballo en ordenanza, mostrando la misma voluntad que todos, e así me fui derecho a la casa y monasterio de Sant Francisco, a dar gracias a Nuestro Señor por me haber sacado de tantos y tan grandes peligros y trabajos y haberme traído a tanto sosiego y descanso, y por ver la tierra que tan en trabajo estaba puesta en tanto sosiego y conformidad, y allí estuve seis días con los frailes, hasta dar cuenta a Dios de mis culpas; y dos días antes que de allí saliese me llegó un mensajero de la villa de Medellín, que me hizo saber que al puerto della eran llegados ciertos navíos, y que se decía que en ellos venía un pesquisidor o juez por mandado de vuestra majestad, y que no sabía otra cosa; e yo creí que debía ser que sabiendo vuestra católica majestad los desasosiegos y comunidad en que los oficiales de vuestra alteza, a quien yo dejé la tierra la habían puesto, y no siendo cierto de mi venida a ella, había mandado proveer sobre este caso, de que Dios sabe cuánto holgué, porque tenía yo mucha pena de ser juez en esta causa: porque como injuriado y destruido por estos tiranos, me parecía que cualquier cosa que en ello proveyese podía ser juzgada por los malos a pasión, que es la cosa que yo más aborrezco, puesto que según mis obras, no pudiera ser yo con ellos tan apasionado que no sobrara a todo mucho merecimiento en sus culpas; y con esta nueva despaché a mucha priesa un mensajero al puerto a saber lo cierto, y envié a mandar al teniente y justicias de aquella villa de Medellín que de cualquiera manera que aquel juez viniese, viniendo por mandado de vuestra majestad, fuese muy bien recebido y servido y aposentado en una casa que yo en aquella villa tengo, donde mandé que a él y a todos los suyos se les hiciese todo servicio, aunque después, según pareció, él no lo quiso recibir.

Otro día, que fue de Sant Juan, como despaché este mensajero, llegó otro estando corriendo ciertos toros y en regocijo de cañas y otras fiestas, y me trajo una carta de dicho juez y otra de vuestra sacra majestad, por las cuales supe a lo que venía y cómo vuestra católica majestad era servido de me mandar tomar residencia del tiempo que vuestra majestad ha sido servido que yo tenga el cargo de la gobernación desta tierra: y de verdad yo holgué mucho, así por la inmensa merced que vuestra majestad sacra me hizo en querer ser informado de mis servicios y culpas, como por la benignidad con que vuestra alteza en su carta me hacía saber su real intención y voluntad de me hacer mercedes; y por lo uno y lo otro cien mil veces los reales pies de vuestra católica majestad beso, y plega a Nuestro Señor sea servido de me hacer tanto bien que yo alguna parte desta tan insigne merced pueda servir, y que vuestra majestad católica para esto conozca mi deseo; porque conociéndolo, no pienso que era chica paga.

En la carta que Luis Ponce, juez de residencia, me escribió me hacía saber que a la hora se partía para esta ciudad, y porque para venir a ella hay dos caminos principales y en su carta no me hacía saber por cuál dellos había de venir, luego despaché por ambos criados míos para que le viniesen sirviendo y acompañando y mostrando la tierra; y fue tanta la priesa que en este camino se dio el dicho Luis Ponce, que aunque yo proveí esto con harta brevedad, le toparon ya veinte leguas desta ciudad: y puesto que con mis mensajeros diz que mostró holgarse mucho, no quiso recibir dellos ningún servicio; y aunque me pesó de no lo recibir,

porque diz que dello traía necesidad, por la prisa de su camino, por otra parte holgué dello, porque pareció de hombre justo y que quería usar de su oficio con toda rectitud, y pues venía a tomarme a mi residencia, no quería dar causa a que dél se tuviese sospecha, y llegó a dos leguas desta ciudad a dormir una noche, e yo hice aderezar para le recibir otro día por la mañana, y envióme a decir que no saliese de mañana porque él se quería estar allí hasta comer: que le enviase un capellán que allí le dijese misa, e yo así lo hice; pero temiendo lo que fue, que era excusarse del recibimiento, estuve sobre aviso; y él madrugó tanto, que aunque yo me di harta prisa le tomé ya dentro en la ciudad, y así nos fuimos hasta el monasterio de Sant Francisco, donde oímos misa; y acabada, le dije si quería allí presentar sus provisiones que lo hiciese, porque allí estaba todo el cabildo de la ciudad conmigo y el tesorero y contador de vuestra majestad; y no las quiso presentar, diciendo que otro día las presentaría; e así fue, que otro día por la mañana nos juntamos en la iglesia mayor de la ciudad el cabildo della e los dichos oficiales e yo, y allí las presentó, e por mí y por todos fueron tomadas, besadas y puestas sobre nuestras cabezas como provisiones de nuestro rey y señor natural y obedecidas y cumplidas en todo y por todo, según que vuestra majestad sacra por ellas nos lo enviaba a mandar, y a la hora le fueron entregadas todas las varas de la justicia y hechos todos los otros cumplimientos necesarios, según que más larga e cumplidamente lo envió vuestra majestad católica, por ser del escribano del cabildo ante quien pasó, y luego fue pregonada públicamente en la plaza desta ciudad mi residencia, y estuve en ella diez y siete días sin que se me pudiese demanda alguna, y en este tiempo el dicho Luis Ponce, juez de residencia, adolesció, y todos cuantos en el armada que él vino vinieron: de la cual enfermedad quiso Nuestro Señor que muriese él y más de treinta otros de los que en la armada vinieron, entre los cuales murieron dos frailes de la Orden de Santo Domingo que con él vinieron, y hasta hoy hay muchas personas enfermas y de mucho peligro de muerte, porque ha parecido casi pestilencia la que trajeron consigo; porque aun a algunos de los que acá estaban se pegó, y murieron dos personajes de la misma enfermedad, y hay otros muchos que aún no han convalescido della.

Luego que el dicho Luis Ponce pasó desta vida, hecho su enterramiento con aquella honra y autoridad que a persona enviada por vuestra majestad requeria hacerse, el cabildo desta ciudad y los procuradores de todas las villas que aquí se hallaron me pidieron y requirieron de parte de vuestra majestad católica que tomase en mí el cargo de la gobernación y justicia, según que antes lo tenía por mandado de vuestra majestad y por sus reales provisiones, dándome por ello causas y poniéndome inconvenientes que se seguirían no lo aceptando, según que vuestra sacra majestad lo mandaba ver, por la copia que de todo envío; e yo les respondí excusándome dello, como asimismo parecerá por la dicha copia, e después se me han hecho otros requerimientos sobre ello y puesto otros inconvenientes más recios que se podrían seguir si yo no lo aceptase; y de todo me he defendido hasta agora, y no lo he hecho, aunque se me ha figurado que hay en ello algún inconveniente; pero deseando que vuestra majestad sea muy cierto de mi limpieza y fidelidad en su real servicio, teniéndolo por principal, porque sin tenerse de mí este concepto no querría bienes en este mundo, más antes no vivir en él, helo pospuesto todo por este fin, y antes he sostenido con todas mis fuerzas en el cargo a un Marcos de Aguilar, a quien el dicho licenciado Luis Ponce tenía por su alcaide mayor, y le he pedido y requerido proceda en mi residencia hasta el fin della; y no lo ha querido hacer, diciendo que no tiene poder para ello, de que he recibido azaz pena porque deseo sin comparación, y no sin causa, que vuestra majestad sacra sea verdaderamente informado de mis servicios y culpas, porque tengo por fe, y no sin mérito, que por ellas me há de mandar vuestra majestad católica muy grandes y crecidas mercedes, no habiendo respecto a lo poco que mi pequeña vasija puede contener, sino a lo mucho que vuestra celsitud es obligado a dar a quien tan bien y con tanta fidelidad sirve como yo le he servido; a la cual humildemente suplico con toda la instancia a mí posible no permita que esto quede debajo de simulación, sino que muy clara y manifiestamente se publique lo malo o bueno de mis servicios; porque, como sea caso de honra, que por alcanzalla yo tantos trabajos he padecido

y mi persona a tantos peligros he puesto, no quiera Dios, ni vuestra majestad, por su reverencia, permita ni consienta, que basten lenguas de invidiosos, malos y apasionados a me la hacer perder; y no quiero ni suplico a vuestra majestad sacra, en pago de mis servicios, me haga otra merced sino ésta, porque nunca plega a Dios que sin ella yo viva.

Según lo que yo he sentido, muy católico príncipe, puesto que desde el principio que comencé a entender en esta negociación yo he tenido muchos, diversos y poderosos émulos y contrarios, no ha podido tanto su maldad y malicia que la notoriedad de mi fidelidad y servicios no la hayan supeditado: y como ya desesperados de todo remedio, han buscado dos por los cuales, según parece, han puesto alguna niebla o oscuridad ante los ojos de vuestra grandeza, por donde le han movido del católico y santo propósito que siempre de vuestra excelencia se ha conocido a me remunerar y pagar mis servicios. El uno es acusarme ante vuestra potencia de *crimine lesa Majestatis*, diciendo yo no había de obedecer sus reales mandamientos, y que yo no tengo esta tierra en su poderoso nombre, sino en tiránica e inefable forma, dando para ello algunas depravadas y diabólicas razones, juzgadas por falsas y no verdaderas conjeturas; los cuales, si las verdaderas obras miraran y justos jueces fueran, muy a lo contrario lo debieran significar; porque hasta hoy no se ha visto ni verá en cuanto yo viviere que ante mí o a mi noticia haya venido carta o otro mandamiento de vuestra majestad que no haya sido, es y sea obedecido y cumplido, sin faltar en él cosa alguna, y agora se ha manifestado más clara y abiertamente su maldad de los que esto han querido decir; porque si así fuera no me fuera yo seiscientas leguas desta ciudad, por tierra inhabitada y caminos peligrosos, y dejara la tierra a los oficiales de vuestra majestad, como de razón se había de creer ser las personas que habían de tener más celo al real servicio de vuestra alteza, aunque sus obras no correspondieron al crédito que yo dellos tuve. El otro es que han querido decir que yo tengo en esta tierra mucha parte, o la mayor, de los naturales della, de que me sirvo y aprovecho, de donde se ha habido mucha suma y cantidad de oro y plata, que tengo atesorado, y que he gastado de las rentas de vuestra majestad católica sesenta y tantos mil pesos de oro sin haber necesidad de los gastar, y que no he enviado tanta suma de oro a vuestra excelencia cuanta de sus reales rentas se ha habido, y que lo detengo con formas y maneras exquisitas, cuyo efecto yo no puedo alcanzar. Bien creo que pues lo han oído decir, que le habrán dado algún color; mas no puede ser tal, según lo que yo de mí confío, que muy pequeño toque no descubra lo falso; y cuanto a lo que dicen de tener yo mucha parte de la tierra, así lo confieso y que ha cabido harta suma y cantidad de oro; pero digo que no ha sido tanta que haya bastado para que yo deje de ser pobre y estar adeudado en más de quinientos mil pesos de oro, sin tener un castellano de que pagarlo, porque si mucho ha habido, muy mucho más he gastado, y no en comprar mayorazgos ni otras rentas para mí, sino en dilatar por estas partes el señorío y patrimonio real de vuestra alteza, conquistando y ganando con ello y con poner mi persona a muchos trabajos, riesgos y peligros, muchos reinos y señoríos para vuestra excelencia, los cuales no podrán encubrir ni agazapar los malos con sus serpentinadas lenguas; que mirándose mis libros se hallarán en ellos más de trecientos mil pesos de oro que se han gastado de mi casa en estas conquistas; y acabando lo que yo tenía gasté los sesenta mil pesos de oro de vuestra majestad, y no en comerlos yo, ni entraron en mi poder, sino darlos por mis libramientos para los gastos y expensas desta conquista; y si aprovecharon o no, vean los casos, que están muy manifiestos: pues en lo que dicen de no enviar las rentas a vuestra majestad, muy manifiesto está ser la verdad en contrario, porque en este poco tiempo que yo estoy en esta tierra, pienso, y así es la verdad, que della se ha enviado a vuestra majestad más servicio e interese que de todas las islas y Tierra Firme que ha treinta y tantos años que están descubiertas y pobladas, las cuales costaron a los Católicos Reyes, vuestros abuelos, muchas expensas y gastos, lo que ha cesado en ésta; y no solamente se ha enviado lo que a vuestra majestad de sus reales servicios ha pertenecido, mas aun de lo mío y de los que me han ayudado, sin lo que acá hemos gastado en su real servicio, hemos enviado alguna copia; porque luego que envié la primera relación a vuestra majestad con Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo, no solamente envié el quinto que a

vuestra majestad pertenesció de lo hasta entonces habido, mas aun todo quanto se hubo, porque me pareció ser así justo, por ser las primicias, pues de todo lo que en esta ciudad se hubo siendo vivo Muteczuma, señor della, del oro se dió el quinto a vuestra majestad, digo de lo que se fundió, que le pertenescieron treinta y tantos mil castellanos, y aunque las joyas también se habían de partir y dar a la gente sus partes, ellos e yo holgamos que no se diessen, sino que todas se enviasen a vuestra majestad, que fueron en número de más de quinientos mil pesos de oro: aunque lo uno y lo otro se perdió porque nos lo tomaron cuando nos echaron desta ciudad por el levantamiento que en ella hubo con la venida de Narváez a esta tierra, lo cual, aunque fue por mis pecados, no fue por mi negligencia. Cuando después se conquistó y redujo al real servicio de vuestra alteza, no menos se hizo que sacado el quinto para vuestra majestad del oro que se fundió, yo hice que todas las joyas que mis compañeros tuvieron a bien que sin partir se quedasen para vuestra alteza, que no fueron de menos valor y precio que las que primero teníamos; y así, con mucha brevedad y recaudo las despaché todas, con treinta y tres mil pesos de oro en barras, y con ellos a Julián Alderete, que a la sazón era tesorero de vuestra majestad, y las tomaron los franceses. Tampoco fue mía la culpa, sino de aquellos que no proveyeron el armada que fue por ello a las islas de las Azores, como debieran para cosa de tanta importancia. AL tiempo que yo me partí desta ciudad para el golfo de las Higueras asimismo se enviaron a vuestra excelencia sesenta mil pesos de oro con Diego de Ocampo y Francisco de Montejo, y no se envió más aún por parecerme a mí, y aun a los oficiales de vuestra majestad católica, que con enviar tanto junto aun excedíamos y pervertíamos la orden que vuestra majestad tiene mandado dar en estas partes en el llevar del oro: pero atrevimonos por la necesidad que supimos que vuestra sacra majestad tenía; y con esto envié yo asimismo a vuestra grandeza con Diego de Soto, criado mío, todo quanto yo tenía sin me quedar un peso de oro, que fue un tiro de plata, que me costó la plata y hechura y otros gastos dél más de treinta y cinco mil pesos de oro: también ciertas joyas que yo tenía de oro y piedras, las cuales envié, no por su valor ni precio, aunque no era muy pequeño para mí, sino porque habían llevado los franceses las que primero envié, y pesóme en el ánima que vuestra majestad sacra no las hubiese visto; y para que viese la muestra, y por ello, como desecho, considerase lo que seria lo principal, envié aquello que yo tenía: así que pues yo con tal limpio celo y voluntad quise servir a vuestra majestad católica con lo que yo tenía no sé qué razón hay de creer que yo detuviese lo de vuestra alteza. También me han dicho los oficiales que en mi ausencia han enviado cierta cantidad de oro: y por manera que nunca se ha cesado de enviar todas las veces que para ello ha habido oportunidad.

También me han dicho, muy poderoso señor, que a vuestra majestad sacra han informado que yo tengo en esta tierra docientos cuentos de renta de las provincias que yo tengo señaladas para mí: y porque mi deseo no es ni ha sido otro sino que vuestra católica majestad sepa muy de cierto mi voluntad a su real servicio y se satisfaga muy de hecho de mí que siempre le he dicho y diré verdad, no siendo cosa que yo pudiese hacer con que mejor esto se manifestase que con hacer desta tan crecida renta servicio a vuestra majestad, y hacerse hian a mi propósito muchas cosas, en especial que vuestra alteza perdiese ya esta sospecha, que tan pública por acá está que vuestra majestad de mí tiene; por tanto, a vuestra majestad suplico reciba en servicio todo quanto yo acá tengo, y en esos reinos me haga merced de los veinte cientos de renta, y quedarle han los ciento y ochenta, e yo serviré en la real presencia de vuestra majestad, donde nadie pienso me hará ventaja ni tampoco podrá encubrir mis servicios, y aun por lo de acá pienso será vuestra majestad de mí muy servido, porque sabré, como testigo de vista, decir a vuestra celsitud lo que a vuestro real servicio conviene, que acá mandé proveer, y no podrá ser engañado por falsas relaciones; y certifico a vuestra majestad sacra que no sea menos ni de menos calidad el servicio que allá haré en avisar de lo que se debe proveer para que estas partes se conserven y los naturales dellas vengán en conocimiento de nuestra fe, y vuestra majestad tenga acá perpetuamente muchas y muy crecidas rentas, y que siempre vayan en crecimiento, y no en disminución, como han hecho las de las islas y Tierra Firme por falta de buena gobernación, y de ser los Católicos Reyes,

padres y abuelos de vuestra excelencia, avisados con celo de su servicio, y no de particulares intereses, como siempre lo han hecho los que en las cosas destas partes a sus altezas y a vuestra majestad han informado, o que fue ganarlas y haberlas sostenido hasta agora, habiendo tenido para ello tantos obstáculos y embarazos, por donde no poco se ha dejado de acrecentar en ellas; y dos cosas me hace desear que vuestra majestad sacra me haga tanta merced que se sirva de mí en su real presencia; y la una y más principal, el satisfacer a vuestra majestad y a todo el mundo de mi lealtad y fidelidad en su real servicio, porque esto tengo en más que todos los otros intereses que en este mundo se me pueden seguir, porque por cobrar nombre de servidor de vuestra majestad y de su imperial y real corona me he puesto a tantos y tan grandes peligros y he sufrido trabajos tan sin comparación, y no por cobdicia de tesoros; que si esto me hubiera movido, pues he tenido hartos, digo para un escudero como yo no los hubiera gastado ni pospuesto por conseguir este otro fin, teniéndolo por más principal; aunque mis pecados no han querido darme lugar a ello, ni pienso que ya en este caso yo me podría satisfacer si vuestra majestad no me hiciese esta tan inmensa merced que le suplico, y porque no parezca que pido a vuestra excelencia mucho porque no se me conceda, aunque todo cabría, y aún es poco para yo venir sin afrenta, habiendo yo tenido en estas partes en el real nombre de vuestra majestad el cargo de la gobernación dellas y haber en tanta cantidad por estas partes dilatado el patrimonio y señorío real de vuestra majestad, poniendo debajo de su principal yugo tantas provincias pobladas de tantas y tan nobles villas y ciudades, y quitando tantas idolatrías y ofensas como en ellas a Nuestro Criador se han hecho, y traído a muchos de los naturales a su conocimiento y plantado en ellas nuestra santa fe católica en tal manera que si estorbo no hay de los que mal sienten destas cosas y su celo no es enderezado a este fin, en muy breve tiempo se puede tener en estas partes por muy cierto se levantará una nueva iglesia, donde más que en todas las del mundo Dios Nuestro Señor será servido y honrado; digo que siendo vuestra majestad servido de me hacer merced de mandar dar en esos reinos diez cuentos de renta, e que yo en ellos le vaya a servir, no será para mí pequeña merced, con dejar todo cuanto acá tengo, porque desta manera satisficiera mi deseo, que es servir a vuestra majestad en su real presencia, y vuestra celsitud asimismo se satisfaría de mi lealtad y sería de mí muy servido: la otra, tener por muy cierto que informado vuestra católica majestad de mí de las cosas desta tierra, y aun de las islas, se proveería en ellas muy más cierto lo que conviniese al servicio de Dios Nuestro Señor y de vuestra majestad, porque se me daría crédito diciéndolo desde allá, lo que no se me dará aunque de acá lo escriba; porque todo se atribuirá, como hasta aquí se ha atribuido, a ser dicho con pasión de mi interesse, y no de celo, que como vasallo de vuestra sacra majestad debo a su real servicio. Y porque es tanto el deseo de besar los reales pies de vuestra majestad y servirle en su real presencia, que no lo sabría significar. Si vuestra grandeza no fuere servido o no tuviere oportunidad de me hacer merced de lo que a vuestra majestad suplico para me mantener en esos reinos y servirle como yo deseo, sea que vuestra celsitud me haga merced de me dejar en esta tierra lo que yo agora tengo en ella, o lo que en mi nombre a vuestra majestad se suplicare, haciéndome merced dello de juro y de heredad para mí y mis herederos, con que yo no vaya a esos reinos a pedir por Dios que me den de comer; y con esto recibiré muy señalada merced. Vuestra majestad me mande enviar licencia para que yo me vaya a cumplir este mi tan crecido desseo, que bien sé y confío en mis servicios y en la católica conciencia de vuestra majestad sacra que siéndole manifiestos y la limpieza de la intención con que los de hecho no permitirá que viva pobre; y harta causa se me había ofrecido con la venida deste juez de residencia para cumplir este mi deseo, y aun comencélo a poner por obra, sino que dos cosas me lo estorbaron: la una hallarme sin dinero para poder gastar en mi camino, a causa de haberme robado y saqueado mi casa, como vuestra sacra majestad ya creo dello está informado; y lo otro, temiendo con mi ausencia entre los naturales desta tierra no hobiese algún levantamiento o bullicio, y aun entre los españoles; porque por el ejemplo de lo pasado se podía muy bien juzgar lo por venir.

Estando, muy católico señor, haciendo este despacho para vuestra sacra majestad me llegó un mensajero de la mar del Sur con una carta en que me hacían saber que en aquella

costa, cerca de un pueblo que se dice Tecoantepcque, había llegado un navío que según pareció por otra que se me trajo del capitán del dicho navío, la cual envió a vuestra majestad, es la armada que vuestra majestad sacra mandó ir a las islas de Maluco con el capitán Loaisa; y porque en la carta que escribió el capitán deste navío verá vuestra majestad el suceso de su viaje, no daré dello a vuestra celsitud cuenta mas de hacer saber a vuestra excelencia lo que sobre ello proví, y es que a la hora despaché con mucha priesa una persona de recaudo para que fuese adonde el dicho navío llegó, y si el capitán dél luego se quisiese tomar, le diese todas las cosas necesarias a su camino, sin faltarle nada, y se informase dél de su camino y viaje muy cumplidamente, por manera que de todo trajese muy larga y particular relación, para que yo la enviase a vuestra majestad, porque por esta vía vuestra alteza fuese más brevemente informado; y si el navío trajese alguna necesidad de reparo, envié también un piloto para que lo trajese al puerto de Zacatula, donde yo tengo tres navios muy a punto para se partir a descubrir por aquellas partes y costas, para que allí se remedie y se haga lo que más conveniere al servicio de vuestra majestad y bien del dicho viaje: en habiendo la información deste navío, la enviaré luego a vuestra majestad, para que de todo sea informado y envíe a mandar lo que fuere su real servicio.

Mis navios de la mar del Sur están, como a vuestra majestad he dicho, muy a punto para hacer su camino, porque luego como llegué a esta ciudad comencé a dar priesa en su despacho, y ya fueran partidos, sino por esperar a ciertas armas y artillería y munición que me trujeron desos reinos, para lo poner en los dichos navios, porque vayan a mejor recaudo, e yo espero en Nuestro Señor que en ventura de vuestra majestad tengo de hacer en este viaje un muy gran servicio: porque ya que no se descubra estrecho, yo pienso dar por aquí camino para la Especería, que en cada un año vuestra majestad sepa lo que en toda aquella tierra se hiciere; y si vuestra majestad fuere servido de me mandar conceder las mercedes que en cierta capitulación envié a suplicar se me hiciesen cerca deste descubrimiento, yo me ofrezco a descubrir por aquí toda la Especería y otras islas, si hobiere arca de Maluco y Malaca y la China, y aun de dar tal orden que vuestra majestad, no haya la Especería por vía de rescate, como la ha el rey de Portugal, sino que la tenga por cosa propia y los naturales de aquellas islas le reconozcan y sirvan como a su rey y señor y señor natural: porque yo me ofrezco, con el dicho aditamento, de enviar a ellas tal armada, o ir yo con mi persona, por manera que las sojuzgue y pueble y haga en ellas fortalezas y las bastezca de pertrechos y artillería de tal manera que a todos los príncipes de aquellas partes, y aun a otros, se puedan defender, y si vuestra majestad fuere servido que yo entienda en esta negociación, concediéndome lo pedido, creo será dello muy servido, y ofrezco que si como he dicho no fuere, vuestra majestad me mande castigar como a quien a su rey no dice verdad. También después que vine he proveído enviar por tierra y por la mar a poblar el río de Tabasco, que es el que dicen de Grijalva, y conquistar muchas provincias que están en sus comarcas, de que Dios Nuestro Señor y vuestra majestad serán muy servidos, y los navios que van y vienen a estas partes reciben mucho provecho en poblarse aquel puerto y apaciguarse aquella costa, porque allí han dado muchos navios al través, y por estar la gente indómita han muerto todos los españoles que iban en los navios.

También envío a la provincia de los Zapotecas, de que ya vuestra majestad está informado, tres capitánias de gente que entren en ella por tres partes, para que con más brevedad den fin a aquella demanda, que cierto será muy provechosa, por el daño que los naturales de aquella provincia hacen en los otros naturales que están pacíficos, y por tener, como tienen, ocupada la más rica tierra de minas que hay en esta Nueva España, de donde, conquistándose, vuestra majestad recibirá mucho servicio.

También tengo enhilado ya harta parte de gente allegada para ir a poblar el río de Palmas, que es en la costa del Norte abajo del de Panuco, hacia la Florida, porque tengo información que es muy buena tierra y es puerto; no creo que menos allí Dios Nuestro Señor y vuestra majestad serán servidos que en todas las otras partes, porque yo tengo muy gran nueva de aquella tierra.

Entre la costa del Norte y la provincia de Mechuacán hay cierta gente y población que llaman Chichimecas: son gentes muy bárbaras y no de tanta razón como estas provincias; también envío agora sesenta de caballo y docientos peones, con muchos de los naturales nuestros amigos, a saber el secreto de aquella provincia y gentes. Llevan mandado por instrucción que si hallaren en ellos alguna aptitud o habilidad para vivir como estotros viven, y venir en conocimiento de nuestra fe, y reconocer el servicio que a vuestra majestad deben, los apaciguar y traer al yugo de vuestra majestad y pueblen entre ellos en la parte que mejor les pareciere; y si no lo hallaren como arriba digo y no quisieren ser obedientes, les hagan guerra y los tomen por esclavos, porque no haya cosa superflua en toda la tierra ni que deje de servir ni reconocer a vuestra majestad, y trayendo estos bárbaros por esclavos, que casi son gente salvaje, será vuestra majestad servido y los españoles aprovechados, porque sacarán oro en las minas, y aun en nuestra conversación podrá ser que algunos se salvasen.

Entre estas gentes he sabido que hay cierta parte muy poblada de muchos y muy grandes pueblos y que la gente dellos viven a la manera de los de acá, y aun algunos destos pueblos se han visto por españoles: tengo por muy cierto que poblarán aquella tierra, porque hay grandes nuevas della de riqueza de plata.

Quando yo, muy poderoso señor, partí desta ciudad para el golfo de las Higueras, dos meses antes que partiese, despaché un capitán a la villa de Colimán, que está en la mar del Sur ciento y cuatro leguas desta ciudad, al cual mandé que siguiese desde aquella villa a la costa de Sur abajo hasta ciento y cincuenta o docientas leguas, no a más efecto de saber el secreto de aquella costa y si en ella había puertos; el cual dicho capitán fue, como yo le mandé, hasta ciento y treinta leguas la tierra adentro, y me trajo relación de muchos puertos que halló en la costa, que no fue poco bien para la falta que dellos hay en todo lo descubierto hasta allí, y de muchos pueblos y muy grandes, y de mucha gente y muy diestra en la guerra, con los cuales hobo ciertos recuentros, y apaciguó muchos dellos, y no pasó más adelante porque llevaba poca gente y porque halló hierba, y entre la relación que trajo me dio noticia de un muy gran río, que los naturales dijeron que había diez jornadas de donde él llegó, del cual y de los pobladores dél le dijeron muchas cosas extrañas. Le torno a enviar con más copia de gente y aparejo de guerra para que vaya a saber el secreto de aquel río, y según el anchura y grandeza que dél señalan no tendrá en mucho ser estrecho; en viniendo haré relación a vuestra majestad de lo que dél supiere.

Todos estos capitanes destas entradas están agora para partir casi a una. Plega a Nuestro Señor de los guiar como él se sirva: que yo, aunque vuestra majestad más me mande desfavorecer, no tengo de dejar de servir: que no es posible que por tiempo vuestra majestad no conozca mis servicios; y ya que esto no sea yo me satisfago con hacer lo que debo y con saber que a todo el mundo tengo satisfecho y le son notorios mis servicios y lealtad con que los hago; y no quiero otro mayorazgo para mis hijos sino éste.

Invictísimo César, Dios Nuestro Señor la vida y muy poderoso estado de vuestra sacra majestad conserve y aumente por largos tiempos, como vuestra majestad desca. De la ciudad de Tenxtitán, a 3 de setiembre de 1526 años.



ISBN 9781977694140



9 781977 694140

90000 >

